



Simón de Rojas Clemente y Rubio. Vida y obra. El compromiso ilustrado

Fernando Martín Polo

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE Y RUBIO. VIDA Y OBRA. EL COMPROMISO ILUSTRADO

Capítulo 1

SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE EN EL CONTEXTO DE LA ILUSTRACIÓN

1. 1. Presentación de Simón de Rojas Clemente

1. 1. 1. *Reseña imprescindible*

1. 1. 2. *D. Simón en la memoria de su pueblo*

1. 1. 3. *El problema de la nominación*

1. 2. El contexto ilustrado

1. 2. 1. *Lo literario y enciclopedista*

1. 2. 2. *Contexto histórico-literario*

1. 2. 3. *Contexto científico en el que se formó Simón de Rojas*

1. 3. Bibliografía sobre Simón de Rojas

1. 3. 1. *Obras de Simón de Rojas*

1. 3. 2. *Obras sobre Simón de Rojas*

Capítulo 2

EL PERÍODO DE FORMACIÓN DE SIMÓN DE ROJAS

2. 1. **Infancia y juventud de Simón de Rojas Clemente en el contexto de la Ilustración**

2. 1. 1. *Estudios en Segorbe y Valencia (1787-1799)*

2. 1. 2. *La oposición a la cátedra de hebreo*

2. 1. 3. *La universidad española a fines del XVIII*

2. 2. **Simón de Rojas en Madrid (1799-1802)**

2. 2. 1. *Contacto con la nueva realidad*

2. 2. 2. *Las sabatinas y las lecciones*

2. 2. 3. *Las relaciones entre Clemente y Lagasca*

Capítulo 3

EL VIAJE A PARÍS Y LONDRES A TRAVÉS DE SU CORRESPONDENCIA

3. 1. **El viaje y su mundo**

3. 1. 1. *Preparación del viaje*

3. 1. 2. *Simón de Rojas en París y Londres*

3. 1. 3. *La pasión por la ciencia*

3. 2. **La vuelta a España y el paso a Marruecos**

3. 2. 1. *La vuelta a España*

3. 2. 2. *El paso a Marruecos*

Capítulo 4

SIMÓN DE ROJAS SE QUEDA EN ESPAÑA. EL TEMA DE LA CIRCUNCISIÓN

4. 1. **Simón de Rojas no pasa el estrecho**

4. 1. 1. *Desenlace final*

4. 1. 2. *La circuncisión*

4. 1. 3. *El giro político*

4. 2. **La política y los políticos**

4. 2. 1. *La salida de Alí Bey a Marruecos*

4. 2. 2. *La razón de estado*

4. 2. 3. *Las razones de Alí Bey*

Capítulo 5

ANDALUCÍA: LA VOCACIÓN MERIDIONAL (1803-1805)

5. 1. **El paisaje y el paisanaje**

5. 1. 1. *De Muhamed ben-Alí a Simón de Rojas Clemente*

5. 1. 2. *Las colecciones para el Príncipe de la Paz*

5. 2. **La política y la ciencia**

5. 2. 1. *Viaje a Andalucía*

5. 2. 2. *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*

5. 2. 3. *La muerte de Cavanilles*

Capítulo 6

MADRID: LA FUERZA DEL CENTRO (1805-1808)

6. 1. **El puesto de bibliotecario en el Jardín Botánico de Madrid**

6. 1. 1. *El viaje a Madrid se retrasa*

6. 1. 2. *El día a día en su nuevo puesto*

6. 2. **Publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* y el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos***

6. 2. 1. *La publicación del Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*

6. 2. 2. *Difusión del Ensayo*

6. 2. 3. *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*

6. 3. **El Jardín Experimental de Sanlúcar de Barrameda**

6. 3. 1. *Andalucía de nuevo*

6. 3. 2. *Labor emprendida*

Capítulo 7

LA ACTIVIDAD INTELECTUAL Y POLÍTICA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (período 1808-1812)

7. 1. **El primer año de la guerra**

7. 1. 1. *Situación personal de Clemente al comienzo de la contienda*

7. 1. 2. *Entre el patriotismo y las luces*

7. 1. 3. *Simón de Rojas con la Junta Central*

7. 1. 4. *Exploración de la Serranía de Ronda y de la Hoya malagueña y pérdida de material natural en Sevilla*

7. 2. Simón de Rojas afrancesado (1809-1812)

7. 2. 1. *Clemente y el movimiento afrancesado*

7. 2. 2. *Relación personal entre Clemente y Bory de Saint-Vincent*

7. 2. 3. *Penuria: la otra guerra*

Capítulo 8

ACTIVIDAD INTELECTUAL Y POLÍTICA AL FINAL DE LA GUERRA Y EN LA POSGUERRA (1812-1814)

8. 1. Simón de Rojas vuelve a su pueblo

8. 1. 1. *La llegada a Titaguas*

8. 1. 2. *Actividad en el pueblo*

8. 1. 3. *Tensa espera del afrancesado Simón de Rojas*

8. 2. El plano topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz

8. 2. 1. *Entre Cádiz y Madrid*

8. 2. 2. *Proyecto frustrado*

8. 2. 3. *El problema de la purificación*

Capítulo 9

LA PRIMERA ETAPA ABSOLUTISTA (1814-1820)

9. 1. **Entre la realidad y la ficción**

9. 1. 1. *Las razones de los afrancesados*

9. 1. 2. *Simón de Rojas es purificado*

9. 2. **Clemente, de nuevo bibliotecario del Jardín Botánico**

9. 2. 1. *El día a día en el Jardín*

9. 2. 2. *El problema de Clemente con el erario del Jardín*

9. 2. 3. *Simón de Rojas parte a Titaguas para curar de su enfermedad*

9. 2. 4. *Las cuentas del bibliotecario*

Capítulo 10

EL PASO DE LA CIENCIA Y EL POSO DE LA RELIGIÓN

10. 1. ***La Ceres hispánica***

10. 1. 1. *El contenido científico*

10. 1. 2. *El contenido humano*

10. 1. 3. *La Agricultura general* de Herrera

10. 2. **El proceso inquisitorial contra Simón de Rojas**

10. 2. 1. *Cargos por los que se le acusa*

10. 2. 2. *Seguimiento del proceso*

10. 2. 3. *Estado de la cuestión*

Capítulo 11

LAS VICISITUDES DE UN LIBERAL MODERADO. DEL TRIENIO A LA DÉCADA OMINOSA

11. 1. Simón de Rojas diputado en las primeras Cortes del Trienio (1820-1821)

11. 1. 1. *Contexto general y particular*

11. 1. 2. *Simón de Rojas diputado*

11. 1. 3. *Clemente abandona la cámara por enfermedad*

11. 2. La caída del Trienio. Entre el pueblo y la Corte (1821-1823)

11. 2. 1. *Acción armada de Simón de Rojas en Titaguas*

11. 2. 2. *Los problemas cotidianos con el fisco*

11. 2. 3. *Luz en la penumbra*

11. 2. 4. *Entre Titaguas y Madrid*

Capítulo 12

VUELTA AL ABSOLUTISMO

12. 1. **La historia se repite**

12. 1. 1. *Otra vez el exilio*

12. 1. 2. *De nuevo Simón de Rojas en su exilio interior*

12. 1. 3. *Y en el punto de mira Madrid, también a causa de la paga*

12. 1. 4. *Otra vez la purificación como primer objetivo*

12. 2. **Fernando VII llama a Madrid a Simón de Rojas**

12. 2. 1. *La razón de la convocatoria*

12. 2. 2. *Simón de Rojas es nombrado director del Jardín Botánico*

12. 3. **Ilusión y realidad en el nuevo cargo**

12. 3. 1. *De censurado a censor*

12. 3. 2. *Cobrar o no cobrar, he ahí la cuestión*

12. 3. 3. *Burocracia y justicia social*

12. 3. 4. *Y como siempre las relaciones humanas*

12. 4. **La Historia natural del Reino de Granada y otros trabajos científicos**

12. 4. 1. *Publicación de la Historia natural del Reino de Granada*

12. 4. 2. *El nomenclátor ornitológico*

12. 4. 3. *La obra del abate Andrés*

Capítulo 13

MUERTE DEL ILUSTRADO SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE

13. 1. El testamento de Simón de Rojas

13. 1. 1. *Formalismos previos*

13. 1. 2. *Contenido del testamento*

13. 2. Muerte de Simón de Rojas

13. 2. 1. *Instantes previos*

13. 2. 2. *Necrología*

13. 3. *Post mortem*

13. 3. 1. *El cumplimiento del testamento*

13. 3. 2. *Clemente en la memoria próxima al deceso*

13. 4. Epílogo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA –TESIS

APÉNDICES

INTRODUCCIÓN

Para cualquier investigador, hacer una introducción y una conclusión suele entrañar problemas distintos a los que aparecen en el desarrollo de lo tratado. Personalmente pienso que el argumento del tema es más objetivo y más fácil de hacer, al menos el escritor trabaja con los documentos que ha investigado y con su inteligencia para hilvanar una historia: lo que se cuenta, y no lo que se quiere contar. Lo que se quiere contar se cuenta, pues, en la introducción donde se expone el objeto y el objetivo, los problemas para llegar al fin y una serie de circunstancias que hacen comprender lo que viene después, de ahí que las introducciones se suelen escribir al final, así el escritor no se equivoca en sus planteamientos. Esta introducción no es una excepción pues el cómo y el porqué de lo que vendrá después se hicieron casi al final del recorrido.

La Tesis, sin embargo, fue escrita en el orden en que se expone, empezando, claro está, por el capítulo 1 (aunque parezca una perogrullada quizás no lo sea tanto). Es verdad que cualquier novedad ha sido incorporada en los capítulos correspondientes, pero la cronología ha sido el hilo que ha marcado el desarrollo de este trabajo. La biografía de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777, Titaguas-1827, Madrid) ha sido realizada con el ordenamiento cronológico de lo que hay, leyendo además los documentos en el momento de su explotación, y no antes, para así no tener prejuicios y ser más objetivo a la hora de hacer cualquier juicio de valor; y también para meterme incluso en la vida del biografiado, como un personaje de la historia, sin perder de vista nunca –absolutamente nunca- que ésta transcurrió hace 200 años, evitando así una subjetividad estéril, es decir, viviendo la biografía de cerca y juzgándola de lejos, como tal vez le suceda –así lo espero- a cualquier lector que entre en ella. Para todo lo cual –y por todo ello- se expresa la historia en presente, en presente histórico, que siempre trae problemas, pero que nos hace entrar más en el argumento como he indicado; y cuando

ha hecho falta salir de esa trama y contarla desde fuera, también se ha echado mano del pasado, como mandan los cánones.

El primer capítulo nos introduce en las raíces del biografiado que no son otras que las de la Ilustración, la cual determinará toda la vida y la obra de Simón de Rojas (sin olvidar el Romanticismo que también imprimió caracteres a algunos escritos y comportamientos suyos). Después, en el capítulo 2, entramos en su infancia y juventud ya en Madrid, desde donde parte su viaje por París y Londres que llena el capítulo 3, y llegamos a Andalucía donde sufre la decepción de haber acabado allí su periplo viajero, pues en principio tenía que haber continuado junto a Alí Bey hasta África (capítulo 4). En Andalucía se queda precisamente para realizar la *Historia natural del Reino de Granada* (publicada como *Viaje a Andalucía*) y otros trabajos (capítulo 5); el capítulo siguiente es su vuelta a Madrid como bibliotecario del Jardín Botánico –cargo que nunca abandonará-, y la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (1807). La Guerra de la Independencia lo sorprende en Sanlúcar de Barrameda y su continuación es un continuo ir de un lado a otro (física pero incluso políticamente), y si se me apura de unos a otros pero estando siempre con los mismos: con sus amigos científicos fueran del lado que fueran; es desde este punto de vista desde el que hay que comprender sus vaivenes con respecto a los distintos regímenes que le tocó vivir, desde sus inquebrantables apetitos científicos que nombra en sus memorias, lo que se evidencia no sólo en estos capítulos 7 y 8 sino también en el resto de la Tesis. A la guerra le sucede una etapa florida en cuanto a investigaciones (*Ceres hispanica*, la *Agricultura general* de Herrera) pero llena de penurias económicas e ideológicas; fue además cuando pudo tener problemas con la Inquisición (capítulo 9 y 10). En el Trienio Liberal tomó partido por el liberalismo siendo además diputado a Cortes pero con escasa participación; en este tiempo fue acechado por la enfermedad y

hasta tuvo que enfrentarse a los involucionistas en su pueblo, lo cual se refleja en el capítulo 11. Y tras ese periodo, en el capítulo 12 se cuenta su obligada partida a Titaguas a vivir su exilio interior hasta que el rey lo llamó para acabar la *Historia natural del Reino de Granada* siendo elegido director del Jardín Botánico de Madrid, pero donde vivió “acorralado por los enemigos de las luces” en expresión de Godoy; hasta que le llegó la muerte y el cumplimiento de lo dispuesto en el testamento y hasta de los deberes morales de unos y de otros, que es el capítulo 13. Después, como es natural, viene la bibliografía utilizada y los apéndices.

Hablaba antes de los apetitos científicos del biografiado. Así es posible entender el acomodo que buscaba consigo mismo y con los gobernantes que fueran. Su ánimo estaba del lado del partido de la ciencia que es el de la investigación y el de la tolerancia, donde militó Clemente hasta el fin, con una inmensidad de trabajo en todos los sentidos que iremos viendo, de relaciones humanas y también de anécdotas. Pero por encima de todo debe prevalecer el hombre científico con una cantidad importante de obras que, por fin, se van publicando y, en su tiempo, producidas con mucha penuria. Vamos a ver, pues, a una persona determinante en el avance de la ampelografía, en la investigación de la variabilidad de los trigos y las reglas que la regían (junto con Lagasca), así como otros muchos trabajos importantes, bastantes de ellos sin publicar. Pienso que la ciencia no ha valorado como se merecía a este sabio y ésta es una ocasión para que los historiadores de la misma y los científicos mismos reflexionen sobre ello.

De cualquier manera espero que esta Tesis sea una aportación decisiva para el conocimiento de Simón de Rojas que es como decir para la ciencia de la Ilustración española. Al respecto he de añadir también que este trabajo se centra más en su vida que en su obra la cual la he abordado en una primera aproximación de una manera general a excepción de algunos aspectos concretos, como los relacionados con el citado *Ensayo* y

la *Ceres hispanica*; esto también ha sido así porque la Tesis tal como ha quedado es bastante extensa y porque tengo previsto publicar un libro más específico sobre ella y relacionado precisamente con lo que ésta tenga que ver con la vida de Clemente que es mucho más de lo que, en principio, pueda parecer.

Llega el momento de decir que soy natural de Titaguas (Valencia) al igual que Simón de Rojas. Como todos los de mi generación crecí en el pueblo con la idea de que el biografiado era un sabio pero sin saber claramente por qué, era un icono más, al igual que lo eran Franco y José Antonio. Los tres estaban en la escuela; la foto de los políticos en la clase y el busto de Simón de Rojas en el pasillo, como los castigados. De aquéllos se hacían soflamas más o menos enardecidas, del naturalista apenas se hablaba en la enseñanza primaria, lógico, pues los maestros poco podían saber de él.

Del naturalista hablaba, y habla, Fulgencio Rubio Dolz quien el último domingo de agosto ante el busto de la avenida principal del pueblo que lleva su nombre ha venido hablándonos desde el año 1963, desde que fue nombrado presidente de la “Colonia Titagüense Rojas Clemente”; somos, pues, muchos quienes hemos oído hablar por primera vez en la vida del biografiado de su boca. Fue precisamente una conversación banal con su hermano Andrés la que me hizo entrar en la onda clementina pues me pidió que indagara sobre cuándo empezó a funcionar la banda de música del pueblo, cuyos orígenes, aunque de derecho datan de 1840 -un cuño de la misma lo atestigua-, de hecho él los asimilaba al posible paso de los franceses por estos pagos. Con ese fin me puse en contacto con mi amigo Antonio González-Pacheco que investigaba esa época en la Biblioteca Nacional de París, el cual me puso, a su vez, en contacto con la autobiografía de Simón de Rojas que, he de reconocer, incluso desconocía. Corría el año 1988, y ya después todo fue una vorágine de investigación sobre su vida y su obra que, a su vez, cambió mi vida.

Efectivamente, de una manera totalmente informal fui recogiendo todo el material que llegaba a mis manos tanto publicado como manuscrito ya fuera del botánico o sobre él, primero en París –como ya he apuntado- y después en Londres; más tarde vinieron otras muchas ciudades, archivos y bibliotecas de España (cuyos archivos ya funcionan tan bien como los de fuera) y todo fue ya tomando cuerpo. La plasmación de toda la investigación –la vorágine de la que hablaba- ha sido esta Tesis, donde cartas, oficios, informes, publicaciones del biografado, documentos de época y otros documentos han sido volcados en esta biografía. Una característica que ha marcado estos años de trabajo ha sido, pues, la documentación encontrada que ha sido enorme, lo que a su vez ha hecho que el trabajo haya sido muy gratificante.

Hilvanar todos estos documentos que se complementaban entre sí (y donde, incluso, a veces, ha habido que buscar –y encontrar- alguno para completar el rompecabezas) ha sido el desafío que me propuse desde el principio para conseguir una biografía exhaustiva y objetiva de Simón de Rojas, cuyas lagunas por falta de información puntual, inherentes normalmente a la construcción de una biografía, los he ido rellenando con explicaciones razonadas con la carga de subjetividad que ello lleva consigo en base también a estudios de la época y a las indicaciones del director de la Tesis, Horacio Capel. La consecución o no de este reto tendrá que valorarla “el orbe literario” como diría el propio Clemente.

Acabo de nombrar a Horacio Capel de la Universidad de Barcelona cuyo concurso en esta realización de la Tesis ha sido fundamental; sin él la Tesis habría sido menos Tesis, o quizás ni habría sido, pues el funcionamiento –y hasta el corporativismo- de la universidad española (o al menos en parte) hizo que me encontrara inmerso en cierta soledad con respecto a materializar todo lo que he dicho hasta este momento. Y digo esto también porque es triste constatar que –hasta ahora-

ninguna universidad se haya ocupado de hacer una biografía exhaustiva de Simón de Rojas (sobre algas y sobre botánica, sin embargo, sí que se ocuparon antes la Universidad de Santiago de Compostela y la de Granada donde se leyeron sendas Tesis), como si el ahora biografiado no mereciera esa atención o tal vez –y esto es lo peor- no fuera realmente conocido por parte de la élite intelectual española, entre ellas la valenciana. Pues bien, en la tesitura de dar forma a la biografía de Simón de Rojas bajo los auspicios de una universidad estaba cuando el profesor de la Facultad de Geografía de Valencia Juan Piqueras (Pascualita Morote, profesora de Magisterio, también secundó la idea) me sugirió que llamara a Horacio Capel quien, aparte de sus conocidos méritos como geógrafo, en relación con Clemente realizó un maravilloso estudio en la edición del *Viaje a Andalucía*. Efectivamente, la llamada solucionó este callejón sin salida en el que me encontraba, parecía que la estuviera esperando, incluso me habló por teléfono del español que hablaban sus abuelos en la provincia de Almería y que Clemente recogió en el libro que acabo de citar. Ya no estaba solo y todo tomó cuerpo y fue siendo plasmado en la dirección que el profesor Capel me iba indicando. Evidentemente con un director de esta envergadura ya todo fue muy fácil para mí.

En un plano mucho más personal, la sensación que he tenido en el transcurso de la elaboración de la vida de Simón de Rojas es la que tantos biógrafos experimentan, y es la identificación con el biografiado, a pesar de la distancia que he pretendido mantener durante la construcción de la biografía (la cual no está en contradicción con la objetividad buscada), pero en cuya deconstrucción me he sentido inmerso sin casi darme cuenta, seguramente también porque alguna situación personal similar ha sucedido tanto en la vida de Clemente como en la mía, salvando la gran distancia de que él era un sabio naturalista y yo estoy muy lejos de ello y de que si nos hubiéramos conocido personalmente más de una discusión habríamos entretenido. De todas

maneras, en las similitudes, quiero resaltar que, aparte de ser de la misma patria chica, los dos vivimos en París y Londres en un periodo de nuestra existencia, a los dos nos gustó la libertad de trabajar por libre –solos y sin presión-, encontramos –sobre todo encontramos- un estilo literario no necesariamente uniforme y no del todo afín a los cánones vigentes, conscientes ambos de que el estilo hace al hombre. Todo lo cual nos ha hecho ser –como encuentro más que como búsqueda- una especie de anti-héroes; es lo que resulta de la mezcla entre la Ilustración y el Romanticismo, ¡y cuántos ha habido antes de que se acuñaran estos términos!; y evidentemente el biografiado fue una realidad de esa forma de ser y yo un aficionado (ni qué decir tiene que me considero un seguidor de las formas y los fondos del dieciocho como “siglo educador”, según la expresión de Ortega y Gasset). Podía nombrar otras características comunes (deducibles algunas en el transcurso de la Tesis) pero caería en la pedantería y en la literatura que no es lo que nos ocupa.

Acabo de citar Londres; pues bien, fue allí desde donde se dio el pistoletazo de salida en esta investigación (antes –repito- ya había estado recogiendo información de una manera informal) al conocer dónde estaba la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* cuya edición coordiné, siendo igualmente co-editor de la misma Eduardo Tello Torres (y colaboradores Javier Estrems Rocher y Antonio González Alba), y ya metido de lleno en la vida y la obra del biografiado participé en la organización de las Jornadas Simón de Rojas en Titaguas, en una de las cuales presenté el libro del sabio local *Nomenclátor ornitológico o sea nombres españoles y latinos sistemáticos de aves* cuya edición literaria también tuve el honor de realizar (es importante decir que el gasto de la edición de los dos libros citados corrió a cargo del Ayuntamiento del pueblo dirigido por Ramiro Rivera y que la anterior corporación también estaba comprometida en la publicación del primero).

La continuación significativa a esta aportación clementina mía es precisamente esta Tesis, esta biografía, a la cual seguro que le faltará algún dato –al menos alguno-, por ello me gustaría que “el orbe literario” me indicara los fallos que ha podido haber con el fin de que puedan ser subsanados, para lo cual hago mío el principio del botánico (celoso del respeto a la propiedad intelectual) para con los que le ayudaran al decir: “¡Con cuánta satisfacción publicaré yo sus nombres!”. Pues bien, es necesario que yo haga lo propio con los que me han ayudado.

Varias son las personas que, a veces sin siquiera saberlo, me han ayudado con su información o apoyo en algún momento concreto; son todas las que he nombrado ya y las siguientes que, además, en gran parte irán apareciendo en la Tesis: Virtudes Badimón, Vicent Berenguer, Jesús Catalá, Maruja Clemente, Rosa Gómez-Casañ, Ferran Pastor, Pascual Pérez padre, Pascual Pérez hijo, Mayte Polo, Robert –de la librería Auca-, Miguel Sánchez (Manteca) y otros que serán aludidos en el transcurso de este trabajo. De dentro del mundo de la investigación clementina se han portado muy bien conmigo los profesores Daniel Domergue, Francesc Xavier Llimonà, José María López Piñero, Carmen Quesada y Abilio Reig, con los que compartí momentos muy felices en el contexto de las Jornadas Simón de Rojas realizadas en Titaguas de las que hablaré.

Por supuesto no quiero olvidar a los bibliotecarios y archiveros que han sido visitados por mí con cierta frecuencia a veces y cuyos lugares de trabajo en algún caso se convirtieron casi en mi morada –por utilizar una expresión de Clemente para estas situaciones-. La mayoría de sus nombres los he olvidado, algunos los conservo; es el caso de Mr. Aymonin, de Mr. Lanny (ambos del Jardin des Plantes de París) y de Mr. Michael St. John-McAlister (de la Sala de Manuscritos de la British Library de Londres), Nieves García Ortiz (del Archivo de Sanlúcar de Barrameda), Fabiola (de la

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País), Arturo Iglesias (del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela), Irene Manclús Cuñat (de l'Arxiu Històric de la Universitat de València), Alicia Torres (de l'Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona)...; especialmente quiero nombrar en este apartado a M^a Pilar de San Pío Aladrén, archivera del Jardín Botánico de Madrid, sucesora, pues, de Clemente e imposible de olvidar por ser la que más me ha soportado en el buen sentido de la palabra ya que su archivo ha sido el más visitado al ser donde más documentación de Simón de Rojas había (siempre me permitió, además, alargar mi estancia más allá del horario oficial). De otras personas que tengo en la mente me gustaría acordarme de su nombre, es el caso de una bibliotecaria de la Universidad Queen Mary de Londres y de otras y otros; en todo caso véanse los archivos visitados en la Bibliografía y conste aquí mi agradecimiento a todos.

También quiero agradecer de manera destacada a Alfonso Uris Parrilla quien siempre estuvo dispuesto a pasarme textos a ordenador, a maquetar la Tesis y a ajustar lo que hiciera falta para que todo saliera mejor.

Debo hacer un aparte para dar las gracias de forma especial a tres personas que han sido fundamentales a lo largo de todo este trabajo (los nombro en orden de aparición en mi vida de investigador). La primera es Alan Deyermond, recientemente fallecido, el cual representó para mí lo mismo que Cavanilles para Clemente en la primera parte de mi periplo de investigaciones pues con su magisterio y ánimo escribí *Las albas de Titaguas* y comencé la andadura clementina. El segundo es Samuel Rubio Herrero por haber escrito el primer libro consagrado a Simón de Rojas, biografía clave para cualquier estudioso del botánico, pero también por haberme prestado documentos importantes que he utilizado en esta investigación. Y el tercero es, cómo no, Horacio Capel Sáez, el director de la Tesis, o lo que es lo mismo, mi Cavanilles en

el desarrollo decisivo de la misma (he tenido, pues, dos Cavanilles); gracias a él he impregnado la investigación de contenido relacionado con la historia de la ciencia y dado forma a una gran cantidad de información como ya indiqué. Los tres creyeron en mí; y en el trabajo diario tanto Alan Deyermond como Horacio Capel también creyeron que el estilo hace al hombre y, cada uno con su estilo, dejaron que imprimiera el mío. Muchas gracias, pues, por el ánimo que me habéis dado y por creer en mí.

En fin, como ya he manifestado espero que esta Tesis ayude a que el biografiado tenga el reconocimiento debido en la historia de la ciencia ilustrada española para lo cual he puesto todo mi empeño, intentando seguir el ejemplo del compromiso que adquirió con su tiempo el ilustrado Simón de Rojas Clemente y Rubio.

Capítulo 1

SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE EN EL CONTEXTO DE LA ILUSTRACIÓN

El capítulo 1 empieza con una reseña imprescindible sobre la vida y la obra del biografiado; considero que es lo que la persona culta –al menos en naturalismo- y cualquier curioso debe saber al dedillo y que, evidentemente, se ampliará en el transcurso de esta Tesis. La presentación del biografiado se completa con su vertiente popular (cómo lo recuerdan y lo han venido sintiendo los de Titaguas, su pueblo) y con un problema lingüístico –aunque tangencial- referido a la manera de llamarlo y de llamarse dada la confusión que ha habido por haber considerado algunos que la parte del nombre “Rojas” era su primer apellido.

El apartado referido al contexto ilustrado en el que se formó Simón de Rojas es el más importante del capítulo y fundamental para comprender la biografía de nuestro personaje. En ese contexto aparecerá la idea del enciclopedismo pero, sobre todo, las ideas ilustradas a través de algunos filósofos relevantes de este movimiento europeo, y siempre sin perder de vista la figura del biografiado, lo que nos llevará a detenernos a concretar las ideas que entraban en España en hechos prácticos como son la publicación de libros y revistas, la formación de herbarios y el desarrollo de las instituciones de la época, particularmente del Jardín Botánico de Madrid, y de la actuación de sus dirigentes, particularmente de Cavanilles que tanto influirá en nuestro biografiado y en

otros como Lagasca; hasta el punto de que este ambiente intelectual y científico que vivió Clemente de la mano de Cavanilles es lo que González Bueno calificó como la pasión por la ciencia.

Esta pasión dará lugar a todo lo escrito por el botánico de Titaguas, publicado o no, cuya relación se expresa ya de entrada en este primer capítulo, donde se incluye un comentario a vicisitudes puntuales de algún manuscrito del autor. Una citación de lo publicado sobre Clemente hasta de ahora, unida a una valoración cuando ha habido que resaltar algún aspecto particular cierra este capítulo, que considero fundamental para comprender su vida y su obra.

1. 1. Presentación de Simón de Rojas Clemente

1. 1. 1. Reseña imprescindible

Es harto difícil estudiar la historia literaria española y encontrar el nombre de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777, Titaguas (Valencia)-1827, Madrid) en cualquier libro o tratado importante sobre este personaje que vivió a caballo entre los siglos XVIII y XIX; ni siquiera en obras especializadas donde se citan con profusión de detalles a autores realmente insignificantes en comparación con este titagüeño, que tiene una gran cantidad de obras impresas y también muchas por imprimir -para más información de su obra véase el subtítulo 1. 3. 1 (*Obras de Simón de Rojas*) de este capítulo y la bibliografía- y fue traducido en vida al francés y al alemán. Es importante citar también el herbario de 4.000 plantas que, a los 22 años, ya había formado, y otras colecciones que iría ampliando a través de los años, además de numerosas cartas, artículos y estudios breves u observaciones sobre diversos temas, particularmente de botánica. Hay algún manuscrito, sin embargo, que se considera perdido; por ejemplo,

dos cuadernos escritos en árabe, y él mismo dice en su autobiografía que en la Guerra de la Independencia perdió una parte importante de su obra.

Su vida fue corta, murió en Madrid en 1827 con 49 años y medio. Y si entramos un poco en su vida y en su obra nos quedamos en seguida perplejos de la cantidad de aspectos que dominaba, algo típico en la Ilustración, aspectos que irán siendo analizados poco a poco en su contexto histórico, donde no es fácil de situar *a priori* pues pertenece a la Ilustración tardía ya rayana con el Romanticismo, o si se quiere, aquellos intelectuales educados en el XVIII –como Clemente- siguen las normas del Siglo de las Luces y en esas pautas permanecerán, los que no vivieron la Guerra de la Independencia más que como espectadores por ser todavía muy jóvenes serían ya románticos.

El aspecto más divulgado de él es el de naturalista (botánico, zoólogo, geólogo), pero como buen ilustrado tocó muchos temas: fue profesor de árabe y hebreo en la Universidad, buen conocedor de lenguas ya que, aparte de las que acabo de nombrar y de su lengua materna, sabía latín, griego, francés, inglés, italiano y valenciano; no es casualidad, pues, que colaborara en la confección del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* de 1817 dado que su autoridad como lingüista es manifiesta. También fue diputado a Cortes en la legislatura del Trienio Liberal 1820-23 (lo fue hasta finales de 1822, en la siguiente legislatura ya no se presentó por estar enfermo) por Valencia, y es quien aparece –en las actas del Congreso- encabezando la lista de los diputados electos por esa provincia; políticamente hablando podría definirse como liberal moderado, fue perseguido como afrancesado y la Inquisición le abrió un proceso que finalmente se archivó. Desde el punto de vista académico tenía un amplio currículum que sería prolijo enumerar, el grado más alto que poseía era el de Doctor en Teología (su formación inicial parte del Seminario de Segorbe). Otra vertiente de su vida es la de aventurero ya que en 1802 y 1803 estuvo, junto con Domingo Badía (más conocido como Alí Bey), en

París y en Londres, viaje sufragado por el gobierno de Manuel Godoy con el fin de preparar una incursión a África de carácter científico, por lo menos en principio, después el asunto tomó un giro claramente político, lo cierto es que el de Titaguas al final no realizó ese viaje.

Otros méritos suyos son el haber sido bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid y director del mismo, miembro de diversas asociaciones como la Sociedad Linneana de París, el primero en medir el pico del Mulhacén, etc. Es normal, pues, que uno vaya por archivos y bibliotecas de España y del extranjero y encuentre documentación de él -o sobre él- importante y hasta inesperada.

Decía al principio que en su tiempo este valenciano de Titaguas era muy conocido, algo lógico (también por todo lo que vengo diciendo); y de su prestigio basta decir que Manuel Godoy, El Príncipe de la Paz, le dedica unas páginas muy elogiosas en sus memorias, después ha sido glosado por distintas personalidades de la ciencia, y más recientemente han sido realizadas dos tesis doctorales sobre su obra. Ésta sería la tercera, la que cuenta y explica su vida en toda su extensión: como investigador naturalista y como persona; sin desdeñar, en este caso, sus amistades, familia..., y hasta las anécdotas que, inevitablemente, surjan. Todo contribuye a biografiar al personaje y a situarlo donde creemos que debe estar: en la historia de la Ilustración española.

1. 1. 2. D. *Simón en la memoria de su pueblo*

En realidad la forma de guardar el pueblo la memoria del botánico de manera oficial ha sido siempre muy popular. En el mes de septiembre, al comenzar las fiestas patronales la “Colonia Titagüense Rojas Clemente” (sociedad formada por los habitantes del pueblo en Valencia) homenajea a Simón de Rojas en Titaguas con una misa en su memoria tras la que se deposita una corona de laurel sobre su busto y se

pronuncian dos discursos: uno del alcalde y otro del presidente de la nombrada sociedad (Fulgencio Rubio) quienes suelen ensalzar la figura del homenajeado y también hablar de otros problemas candentes del pueblo; y en el mes de octubre con ocasión de la fiesta de la vendimia, la reina y otro muchacho de la corte de honor colocan otra vez una corona de laurel sobre su busto, sin ningún discurso; en ambos casos hay tapeo en la plaza del pueblo. Además en el domingo más cercano al aniversario de la defunción del naturalista (27 de febrero), la misma “Colonia Titagüense” realiza en Valencia actos conmemorativos de contenido parecido, es decir, hay una cena de sobaquillo el sábado, al día siguiente una misa en sufragio del alma del botánico, después un presente para los hijos de los socios y un aperitivo, y en el acto cabe la posibilidad de homenajear a alguna persona por su labor cultural en Titaguas.

Estos actos han servido para afianzar más las relaciones sociales en el pueblo, para plantear algún problema local, para recordar al biografiado y para que los tradicionales tópicos orales que voy a nombrar no se olviden.

Efectivamente, si preguntáramos a alguien de Titaguas (o de otras localidades donde vivió Clemente como Sanlúcar de Barrameda o Madrid) de a pie quién era en realidad Simón de Rojas su respuesta no variaría mucho de lo que un universitario nos diría (a excepción de que ese universitario perteneciera al mundo de la botánica): que era un sabio, que trabajó en Andalucía, que estuvo a punto de ir a África, y poco más; en cambio si preguntáramos por Cavanilles, el universitario normal nos diría más cosas, el de Titaguas no tanto, y es que Cavanilles es mucho más conocido en el mundo de la ciencia, y eso que los dos hicieron progresar la botánica y que los dos son valencianos; también al respecto hay que decir que la prensa (la valenciana por lo menos) no ha prestado al de Titaguas la atención que merece y es que vivimos con iconos difíciles de cambiar aunque sea mínimamente.

El ciudadano de a pie de Titaguas nos diría, sin embargo, una serie de historias populares de D. Simón (que es como se le nombra más en el pueblo) escuchadas desde pequeño que pertenecen a lo que llamamos tradición oral, incluso el topónimo donde se encuentra su busto se llama así y como curiosidad debo añadir que la expresión “nuestro sabio D. Simón” es típica en las canciones de Navidad -albas- de su pueblo; digo todo esto para que veamos en seguida la fuerza de la tradición popular que de generación en generación se ha ido transmitiendo sobre el personaje y que algunas veces ha sido escrita también para que quede constancia de ella; evidentemente esta memoria popular puede ser verídica o no, normalmente siempre es verosímil.

Rasgos encaminados a conservar viva la memoria del pueblo y de otros lugares, relacionados con la nominación de calles, bustos, etc., se irán citando en este mismo capítulo. Hay uno, sin embargo que volverá a aparecer en el capítulo 8 con detalle y que no me resisto a resumir aquí, es el referido a la llegada del botánico en 1812 a casa de sus padres disfrazado de arriero pidiendo albergue; como no lo conocieron su padrastro se excusó diciendo que no había ninguna habitación disponible a lo que la madre repuso que tenían un hijo errante quien quizás tuviera la misma necesidad que el arriero que estaba allí por lo que podía ser alojado, momento en que se dio a conocer el botánico dándose todos entonces el consiguiente abrazo.

Situaciones como ésta se han ido contando siempre y se seguirán contando; para saber más de esta tradición oral he recurrido a la que es tataranieta del botánico por afinidad, Maruja Clemente Polo –la cual, además, vive en la casa que fue del botánico- a quien su padre (el tío Germán, nacido en 1880) contaba historias del sabio o de su familia recogidas de primera mano casi. De esta manera asegura que un hermano de él¹ jugaba tanto a las cartas que las cargas de grano no llegaban a casa si perdía –se la jugaban en una partida llamada el “Rincón de la Iglesia”- y que hasta en la trilla

ocultaban los sacos de cereales entre las granzas (desechos tras cribar el grano) para que no se los jugara (también debía ser ese hermano de quien he oído decir que bebía mucho); también me contaba que en la balsa que tenía al lado de su casa Clemente estuvo muchos días (querría decir tiempo) con los pies dentro para ver lo que se podía aguantar; que hizo un experimento poniendo colmenas dentro de un cristal para ver cómo trabajaban pero que no funcionó porque el cristal se empañó; y que murió envenenado porque destacaba y porque estuvo en las Cortes.

También se cuenta que el envenenamiento citado se produjo al beber el botánico de las fuentes que circundan el pueblo antes de volver a Madrid al estar una de ellas envenenada. Igualmente se dice que en el pueblo D. Simón era tenido por una persona que iba a la suya, solitaria y por lo tanto rara, sin embargo, la información publicada que tenemos indica justamente lo contrario -ya llegaremos a ello-. Todo pudo haber ser, como pudo haber sucedido lo que escuché a mi abuelo Jenaro, y es que otros se aprovecharon de su trabajo (de otra manera explicado esto aparece igualmente en el prólogo de Clemente y Rubio 1879).

Hay una leyenda que cuentan los de Aras de los Olmos (pueblo lindante con Titaguas), la cual continúa, no con la vigencia de antaño, pero aún con el cuño de la rivalidad de los pueblos vecinos. Dicen que estando en las Cortes el biografiado influyó para que una partida de Aras pasara a Titaguas (la “Burguesa”), por lo cual lo llaman *El ladrón de la Burguesa*; sin embargo un político local de Aras (D. Bernardino Alba) aseguraba que la historia no era así² por lo que el concepto tan negativo del botánico en el pueblo vecino se dulcificó, pero aún así –repito- esta denominación aún está de actualidad. También se dice que en su periodo de diputado trabajó para que el término de Titaguas fuera más grande en detrimento del de Tuéjar, otro pueblo vecino.

Pertenciente a esta tradición oral quiero citar el primer folleto que conozco editado por una entidad relacionada con el pueblo (la “Colonia Titagiense” aún no nombrada así por estar en ciernes su fundación, la cual se realizó algo más tarde) con la colaboración de establecimientos valencianos de la época con el fin de sufragar los gastos del homenaje a Clemente, busto incluido, que se realizó el 4 de septiembre de 1927 en Titaguas³. El librito –como se le califica en portada- *Al sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* inserta (aparte de publicidad con la que se pagaría su impresión) una biografía del sabio local, un índice de sus obras y además está todo él lleno de coplas dándole un aire al mismo de romance de ciegos.

En efecto, hay unos “cantares a la Junta que se encargó de erigir el busto” (p. 3-5) firmado por Fernando A. Pinazo, otras coplas “a los hombre de ciencia” (p. 5-8) cuya autoría es de F. A. Pinazo –Francisco, hermano del anterior-, y después, sin firmar, otro poema romanceado más incluye la vida del sabio (p. 8-9), para acabar con una “albada y copla o charla con mis paisanos” que nada tiene que ver con el homenajeado y cuyo autor es Fernando Andrés, inserto en el poema. Técnicamente, como literatura popular, las coplas están muy bien hechas.

Voy a incluir una estrofa referida a la vida de D. Simón que de una manera u otra he escuchado a los lugareños; dice así:

“D. Simón profetizó,
según nos cuentan los viejos
que ya llegaría el día
se envidiaría a los muertos”.⁴

Es decir, los viejos eran el vehículo del conocimiento de la vida y la obra del sabio del pueblo en general en 1927. De alguna manera todavía es así; ni siquiera las

Jornadas de carácter científico que se realizaron en el pueblo, y de las que hablaré más adelante, han cambiado esta concepción populista del sabio local, lo cual no es malo pues la tradición –los viejos- siempre pueden aclararnos situaciones que no están documentadas, pero Simón de Rojas era mucho más que todas las historias que cuentan y cantan en el pueblo –incluso si las creemos reales-; Simón de Rojas era, sobre todo, un científico naturalista ilustrado con todo lo que ello lleva consigo que es lo que intento demostrar en esta Tesis; la tradición oral, aun siendo importante, debe ser accesoria y junto a esa realidad ilustrada; sólo así, como complemento de lo esencial puede ser válida, sobre todo si es, además, creativa.

También hago esta afirmación porque las Jornadas que se hacían se detuvieron ya que parece ser que los lugareños no las seguían con el entusiasmo esperado al tener un carácter científico, en cambio les gustaría que su contenido fuera más lúdico y por lo tanto con el divertimento que una tradición oral asegura. Pero, como decía, lo fundamental del personaje no es esa faceta precisamente, incluso su viaje a París y Londres que fue el periodo más novelesco de su vida (capítulo 3) hay que analizarlo como científico por lo que aprendió en su vida (sin desdeñar el carácter político y otros componentes del tema, claro)⁵.

Estoy convencido de que algunas, o bastantes, personas del pueblo o de fuera se interesarán –si sigue la actual dinámica de trabajos sobre Clemente- por la vía ilustrada y científica del personaje, pero para el ciudadano de a pie de Titaguas la referencia puramente popular de D. Simón (icono, mito y leyenda) seguirá siendo su reseña imprescindible (imposible saber hasta cuándo). También ello forma parte del devenir cotidiano de los pueblos.

En el librito del que hablamos se reconoce el desconocimiento del biografiado, así al principio consta: “El que quiera saber lo que era D. Simón, en el Instituto de

Segunda Enseñanza de Valencia, hay un folleto de 27 páginas que explica su vida y sus obras”⁶, refiriéndose al libro coordinado por Luis Pardo con ocasión del primer centenario de su muerte y que será el punto de partida de otros estudios que se han hecho después. Yo voy a intentar explicar su vida y sus obras y, aunque sea al comienzo, al igual que cantaban los ciegos y se canta en las albadas de Titaguas también acabo este subtítulo con este verso petitorio: “Nuestras faltas perdonar”.

1. 1. 3. *El problema de la nominación*

Quiero hacer una precisión con respecto a su nombre y a cómo lo voy a nombrar. Lo puedo citar como D. Simón por la fuerza de la tradición y porque también se le llamaba así como vamos a ver en la cita que viene en seguida. Igualmente de forma oficial o en estudios puede aparecer como don Simón de Rojas (ejemplo en las *Memorias* de Godoy), y el mismo Clemente firma el opúsculo *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España* como “D. Simón de R. Clemente y Rubio”. Sería interesante un estudio más amplio sobre esta nominación, la cual se entiende porque en la época se hablaban de usted en general y tenía el grado de Doctor en Teología pero el don lo he visto más en el biografiado que en otros botánicos, incluso lo nombra Cavanilles en sentido amistoso (“He sabido que nuestro D. Simón está ya en África”⁷), y también su primo Miguel llega a utilizar el D. en una carta donde lo tutea⁸, o bien, su amigo Haenseler le envía “memorias a D. Simón” a través de Lagasca⁹.

Sin embargo es conocido, sobre todo, como Rojas Clemente (dentro y fuera de su pueblo), lo cual es un error pues su nombre de pila es Simón de Rojas –así será nombrado también muchas veces-, y Clemente y Rubio sus apellidos por lo que cuando lo nombre por su apellido escribiré Clemente, o bien, por sus dos apellidos (Clemente y

Rubio) en las citaciones de libros y en los casos en que cite todo su nombre. Y en fin, los estudiosos del botánico están de acuerdo en que no se debe nombrar como Rojas Clemente; tanto Samuel Rubio, su biógrafo, como distintos oradores –y también un servidor- lo suelen citar en sus conferencias como Clemente (en este aspecto tampoco debe pasar desapercibido el hecho de que ya desde enero de 1808 nuestro hombre firmara a menudo sólo con este apellido), y a veces como D. Simón; también es correcto citarlo como Simón de Rojas o Simón simplemente, pero no es correcto llamarlo Rojas Clemente en un estudio formal sobre su vida u obra.

Es curioso también que el problema de la citación de este botánico ya venga de antiguo. Y si no, véase lo que en 1879 se publicó en la edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*:

“Es muy común que los publicistas y hombres de ciencia que se ocupan de nuestro autor y de su obra, aun los que merecidamente gozan concepto de puristas, den el carácter de primer apellido a una parte del nombre que recibió en la pila bautismal. Consecuencia de esta alteración es que en el mundo científico y literario se le conozca por *Rojas Clemente*, y no por sus dos apellidos, que, juntos con el nombre propio tomado del Beato Simón de Rojas, usó siempre [...] En los índices y en el texto de los *Diarios de Sesiones* [de las Cortes] que hemos recorrido, no por Clemente y Rubio, sino por *Rojas* aparece citado; cuyo hecho da ocasión a la sospecha de que en él tenga fundamento la viciosa costumbre que ha llegado hasta nosotros con la autoridad de lo tradicional, puesto que nuestro D. Simón toleró, sin protesta, verse aludido en actos y documentos públicos de un modo tan impropio como lo es el resultante de convertir en apelativo de familia el nombre católico con que fue acristianado.[...] Sirvan estas palabras de disculpa a los que aún incurren en tan lamentable cuanto injustificado error”.¹⁰

En 1927 se volvió a la carga en cuanto a su nominación; y en el trabajo de Luis Pardo *Simón de Rojas Clemente y Rubio y el primer centenario de su muerte* se lee:

“Rojas Clemente suele ser llamado con frecuencia, aunque con notoria impropiedad, ya que sus apellidos son Clemente y Rubio y el sustantivo propio Rojas forma parte del nombre con que fue bautizado en recuerdo del Beato Simón de Rojas”.¹¹

Sin embargo, como contradicción suma vemos que en la mayor parte de las colaboraciones en este trabajo es citado como Rojas Clemente. También de esta última manera es citado en el diario de sesiones de las Cortes de la época.

Samuel Rubio también trata el problema llegando a la conclusión normalizada nombrada. Antes, en la cita referente al prólogo¹² de la edición ilustrada, hemos visto que “D. Simón toleró, sin protesta, verse aludido en actos y documentos de un modo tan impropio” de verse citado por Rojas; sin embargo, pienso que D. Simón lo tenía asumido pero como Roxas ya que en la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*¹³ en el epígrafe “Nombres propios pronunciados en Titaguas de otro modo que en Castilla” aparece en el apartado “Titaguas”, Roxas, y en el de “Castilla”, Simón de Roxas; y el único Simón de Roxas en el pueblo sería él (se le puso este nombre por coincidir, como era habitual, con el santo del día del bautismo -28 de septiembre-¹⁴).

Voy a extenderme un poco en este detalle del nombre de Clemente. Como se puede ver en las cartas, el mismo Clemente firma de muchas maneras posibles, pero casi nunca escribe Rojas sino Roxas y digo casi porque sólo una vez he visto que escribiera Rojas hablando de él mismo y lo hace así para intentar cobrar de Tesorería un atraso de su sueldo ya que de esta manera estaría normalizado el nombre y por lo tanto sería más formal¹⁵. No he hecho un seguimiento exhaustivo de este tema (como se podría hacer con el don) en el que habría que abordar las otras x intervocálicas escritas por Clemente pues entraríamos de forma extensa en el campo de la lingüística y no es el caso de llegar a tanto aunque sería interesante un estudio al menos de la secuenciación geográfica y

personal (periferia y centro, correspondencia oficial y amistosa; publicaciones) de esta evolución; sólo me detengo en la casuística de esta parte del nombre del biografiado porque se adivina una cierta preferencia de Clemente por la forma clásica quien llega a firmar en tres cartas Roxas a secas (“Su Roxas” en el caso de dos a Lagasca) y hasta el final, en su testamento, estampó esta forma (Simón de Roxas, quiero decir), siendo que el escribano escribía Rojas (Simón de Rojas), es decir, la j empezaba a normalizarse en vez de la x en este caso, sin embargo, Clemente prefería el apelativo de Roxas porque le resultaría más cariñoso, lo que es evidente por lo expuesto, además debió ser corriente en el círculo de amigos que se le nombrara sólo como Roxas pues en una carta de Clarión, Jefe de La Farmacia Imperial Francesa, a Lagasca de 1805 aquél le pide noticias a éste de Clemente y añade “di[t] Roxas”, o sea, “llamado Roxas”¹⁶.

También sucede que en los manuscritos quienes lo nombran lo hacen más por Simón de Roxas que por Simón de Rojas, aunque la x va decayendo a medida que va avanzando el siglo y en los últimos años de la vida de Clemente se alternan las dos formas; en la imprenta en esos años es con j como lo leemos, así en su autobiografía por ejemplo, aunque en lo que él publicó en vida suele aparecer Simón de Roxas, de esta manera se le nombra en el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (también de esta forma se le nombra en oficios y hasta de manera oficial como en la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona)¹⁷; sin embargo, curiosamente, en la *Instrucción sobre el modo en que pueden dirigir sus remesas y noticias al Real Jardín Botánico de Madrid los que gusten concurrir a la perfección de la Ceres Española* enviada a la Sociedad Económica de Valencia (1816) firma como Simón de R. Clemente (así aparece tanto como autor con su puño y letra al final), y de esa forma lo hace en uno de sus últimos trabajos publicados –el nombrado sobre el algodón en Motril (1818)- que aparece tanto como autor, según hemos visto ya, como en el

desarrollo de ese capítulo adicional, como si no quisiera que se imprimiera Rojas que ya sería exigido en estos casos, prueba de ello es que en la impresión del mismo libro (*Agricultura general* de Herrera del libro 4º (1819), tomo III), en la autoría sí que aparece Rojas al igual que en los créditos de todos los tomos.

Y en fin, aunque en cualquier publicación actual o comentario sobre nuestro hombre es la j lo que encontramos entre la o y la a (en cualquier trabajo mío y en esta misma Tesis, por ejemplo), en un estudio reciente (2008) titulado *Bicentenario de Esteban Boutelou y Simón de Rojas Clemente*, uno de los apartados del mismo se titula “Quimera y realidad: el Marco del Jerez durante las comisiones agronómicas de Simón de Roxas Clemente y Esteban Boutelou (1803-1808)” de Javier Maldonado (p. 65-90), en donde al de Titaguas se le nombra con la x intercalada y no con la j en todo momento incluido el comentario del autor. Todo lo cual me ha llevado a respetar la forma Simón de Roxas (o sólo Roxas) en los escritos del biografiado y en los que se refieren a él cuando así consta y ha sido preciso transcribir.

Con los apellidos Clemente y Rubio también aparece un pequeño problema; normalmente están con la y griega en medio pero ya empieza a no ponerse, de hecho el *Viaje a Andalucía* está escrito sin esa y, no obstante como siempre lo he conocido de la manera como se le bautizó (con la y) voy a respetarla en las citaciones y también en las esporádicas veces que cite al biografiado con el nombre completo como ya indiqué.

El problema de la nominación ha sido muy grande para los investigadores -sobre todo cuando los archivos eran manuales- pues en éstos estaba de varias formas posibles, incluida la de Rubio, así es que si no estaba de una forma se buscaba de otra; lo más corriente era buscarlo por Rojas Clemente o por Clemente, incluso podía haber noticia en las dos, aunque una solía remitir a la otra. Con la informatización, todo es más fácil y, sobre todo, rápido, y lo más práctico es buscar por Rojas Clemente; así se conoce la

plaza, un mercado de Valencia, una avenida de su pueblo natal y la sociedad cultural en Valencia (“La Colonia Titagüense Rojas Clemente”)¹⁸. No obstante, de esta forma – repito- es impropio por lo que resumiendo todo veremos nombrado a al biografiado de todas las maneras posible pero especificando que como Rojas o como Rojas Clemente lo haré cuando transcriba textos que estén de esa forma (lo mismo puede decirse cuando aparezca la x aunque este caso lo veo más normal pues así era también en la época y como lo quería Clemente), por lo demás, en mis comentarios lo nombraré sobre todo como Clemente, Simón de Rojas o D. Simón (por este orden) sin olvidar apelativos propios de este trabajo (el botánico, el de Titaguas, el biografiado, nuestro hombre...).

1. 2. El contexto ilustrado

1. 2. 1. *Lo literario y enciclopedista*

Si a alguien le preguntaran qué quiere decir la palabra literatura, en seguida lo relacionaría con la creación literaria. Esto es así desde principios del siglo XIX, sin embargo en la educación dieciochesca recibida por Simón de Rojas lo literario comprendía todo, tanto lo relacionado con lo que ahora llamaríamos científico como con lo creativo, o en palabras de Aguilar Piñal

“donde el hombre de letras era sin distingos el erudito, el filósofo, el poeta, el científico, es decir, todo aquel que dejaba por escrito sus pensamientos, aunque no fuesen muy originales ni se adentrasen por el terreno de la ficción”.¹⁹

En este concepto de la literatura fue en el que se educó el biografiado; de hecho la ciencia y cierta dosis de creatividad están unidas (no hay más que verlo al leer sus obras²⁰). Él mismo entiende la literatura botánica como literaria; así en *Introducción a*

la criptogamia española, al hablar de obras botánicas realizadas, se añade: “Que verá luego el orbe literario”²¹ y, en fin, en la introducción al *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* al nombrar el Reino de Granada apostilla: “Cuya grande historia no puede menos de fijar la atención de la Europa literaria”²². Lo que también significa que lo vamos a ver como botánico –evidentemente-, ornitólogo, arabista, políglota, lingüista, enciclopedista..., lo cual quiere decir que habría que definirlo como sabio, según propone el profesor Emili Giralt i Raventós²³, y además sabio sin fronteras por ser una persona reconocida internacionalmente (no es partidario de calificarlo como intelectual por ser éste un término que no se manejaba en la época), o sea, habría que calificarlo como un sabio naturalista sin fronteras, pero lo voy a nombrar, también y sobre todo, como botánico por ser el campo de las ciencias naturales que más trabajó y por ser, también y sobre todo, más conocido en este terreno, sin olvidar en absoluto sus otros estudios científicos y culturales.

Y aunque acabo de decir que lo literario y lo científico en la Ilustración iban juntos, en la explicación que seguiremos en los subtítulos siguientes irán paralelos, por ser, precisamente para nosotros, más comprensible. Otra cosa es al leer su obra donde este aspecto, esta simbiosis (particularmente en el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*), es preciso que choque.

Con respecto a su vocación enciclopedista él escribió que vivía

“abrazando todos los ramos de instrucción, persuadido de que conservaría la fortaleza de mis 24 años hasta los 80, y de que me era posible, según había leído del Tostado y otros, llegar a abarcar un día cuanto saben los hombres”.²⁴

Bien es verdad que un poco más adelante asegura que eso es imposible y que a causa de ello ha arruinado su salud dándose cuenta de que “una vez llena la capacidad

humana, no puede recibir más sin vaciarse otro tanto; a la manera que un vaso lleno de líquido derrama la cantidad que se le aumenta”²⁵.

Simón de Rojas se dio cuenta, pues, de que saber todo era imposible, pero es que además su vida no transcurrió sólo en torno al naturalismo y la investigación del ramo que fuera; consecuentemente vamos a incidir y mucho, como es natural, en el lado personal del biografiado por su condición de aventurero, de diputado a Cortes, profesor universitario, procesado en dos ocasiones por la Inquisición, amistades, bibliotecario y director del Jardín Botánico de Madrid, y otros aspectos que veremos.

1. 2. 2. *Contexto histórico-literario*

El contexto histórico-literario en que se desarrolló la vida del biografiado estuvo enraizado, pues, en las coordenadas de la Ilustración. Por ello vamos a entrar en su época para comprender mejor su vida y su obra que es al fin y al cabo de lo que vamos a tratar. Y lo primero que hay que definir es lo que es la Ilustración en nuestro país aunque ello sea una tautología e incluso un tópico.

No es descabellado afirmar que un ilustrado era un reformista, y un ilustrado español era consciente de que el prestigio y la influencia de España en Europa en el siglo XVIII eran muy limitados; también era consciente de que el imperio americano era un problema más que un poderío y de que el pueblo no estaba culturizado. Ante todo ello se planteó una especie de regeneración encabezada por los mismos reyes absolutos cuyo poder era necesario para solucionar estos problemas aunque fuera de una forma impuesta, y en esto estaban de acuerdo desde la mayoría de los intelectuales hasta de muchos políticos, y en algún caso éstos eran reformadores, o sea, ilustrados.

La idea de la reforma de la sociedad que abarcara a todos los estamentos -a todos los hombres del universo con el fin de mejorar sus vidas- es una idea europea basada en

el humanismo, el racionalismo y la secularización de la cultura, ideales del hombre renacentista que el ilustrado quiere convertir en realidad por medio, sobre todo, de la razón. Sólo con la razón, sin ninguna otra autoridad que ella misma que se convierte en juez del propio individuo, la única capaz de derrotar el dogma y la superstición, y para ello “sólo se requiere *libertad* [...]: el hacer *uso público* de la razón en todos los terrenos”²⁶; “*Zadig se contentait d’avoir le style de la raison*”²⁷ [Zadig se contentaba con tener el estilo de la razón] es una aseveración del cuento de Voltaire, *Zadig*, que puede servir como paradigma de esta filosofía, y que Kant explica así: “Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo”²⁸.

Y con el abandono por parte del hombre de su minoría de edad y con la razón vendría el progreso y, por tanto, la felicidad. Esta se quería conseguir fundamentalmente con la publicación de leyes que mejoraran la dignidad humana y con la educación, y de esta manera llegar a ser auténticos ciudadanos: “*Instruire une nation, c’est la civiliser; y éteindre les connaissances, c’est la ramener à l’état primitif de la barbarie*”²⁹ [instruir una nación es civilizarla; extinguir sus conocimientos es llevarla al estado primitivo de la barbarie] escribe Diderot; según esta frase el hombre se civiliza –se libera- con la instrucción para lo cual hacen falta los conocimientos, y además esa educación se constituye como un derecho de todos los súbditos de esa nación.

La escuela pública se instituye pues para todos sus habitantes, para los pobres y para los ricos, “*parce qu’il serait aussi cruel qu’absurde de condamner à l’ignorance les conditions subalternes de la société*”³⁰ [porque sería tan cruel como absurdo condenar a la ignorancia a las clases subalternas de la sociedad]. Más todavía pensando sobre todo en los que menos recursos tienen:

“À proprement parler, une école publique n’est instituée que pour les enfants des pères dont la modique fortune ne suffirait pas à la dépense d’une éducation domestique et que leurs fonctions journalières détourneraient du soin de la surveiller ; c’est le gros d’une nation”.³¹

[Hablando con propiedad, una escuela pública no está instituida más que para los niños de los padres cuya módica fortuna no bastaría para el gasto de una educación y cuyos quehaceres diarios estorbarían la tarea de vigilarla; esto es lo más importante de una nación.]

En efecto, la educación, según Kant, es el más grave problema que tiene el hombre y puesto que la Naturaleza nos ha dotado de una vida breve

“ha de ser perfeccionada a través de muchas generaciones. Cada generación, provista del conocimiento de las anteriores, puede ir reciclando constantemente una educación que desarrolle de modo proporcional todas las disposiciones naturales del hombre con arreglo a un fin y conduce así al conjunto de la especie humana hacia su destino”.³²

Todo lo cual para ser honrados, amables, instruidos, ilustrados, pacíficos y, por supuesto, felices. La felicidad era un objetivo inmediato y terrenal y hasta una especie de deber “siempre y cuando este método sea compatible con la libertad de los demás”³³, una especie de deber, digo, difícil de explicar porque “la verdadera felicidad no se describe, se siente y se siente tanto más cuanto menos se puede describir, porque no resulta de una suma de hechos, sino que es un estado permanente”^{34 35}; ahora bien, el modo de conseguir esta felicidad no puede ser dictada por ningún gobernante “esperando simplemente de su bondad que éste también quiera que lo sean, un gobierno así es el mayor *despotismo* imaginable”³⁶. Voltaire, al término del relato *Candide*,

concluye que “*il faut cultiver notre jardin*”³⁷ [tenemos que cultivar nuestro jardín] haciendo una similitud entre el trabajo cotidiano y el trabajo en el Jardín del Edén, en una especie de conformidad con lo que se tiene –sin imposiciones de ningún tipo–, en ese terreno (en ese jardín) se encontraría la felicidad.

No es muy distante esta forma de ver la felicidad por parte de Simón de Rojas Clemente para quien este estado es algo subjetivo, y radicaría en sentirse realizado con lo que uno hace en esta vida, y por lo tanto que crea en ello, por lo que su búsqueda es algo personal e intransferible, por lo tanto todo el mundo puede ser feliz; en efecto, en sus memorias afirma que “lo que entienden comúnmente los hombres por felicidad en el mundo consiste lisa y llanamente en que uno se la crea”³⁸, aunque si vemos el contexto no hay que quedarse sólo con esta sentencia sino con la idea de que esta elección es moralmente correcta cuando el individuo está formado para elegir libremente lo que le gusta. Y ya que estamos con el ilustrado de Titaguas creo conveniente hacer constar esta cita que se comentará un poco más tarde y que está referida a una conversación con su padre respecto a su vocación: “El estado que yo deba elegir, debe dejarse enteramente a mi albedrío si en esa parte no quieren ustedes cargar sus conciencias y la mía. Mi vocación es la de saber, ser libre y hombre de bien”³⁹. Saber, ser libre y hombre de bien, pienso que estas palabras resumen mejor que nada el ser ilustrado.

Los ilustrados utilizaban, pues, continuamente palabras como luces, felicidad, buen gusto, erudición, progreso, crítica..., conceptos que chocarán necesariamente con el orden eclesiástico establecido lo que llevará a muchos de ellos a ser perseguidos por la Inquisición (como nuestro botánico), es más, para Kant el príncipe ideal es el que tiene por deber “no prescribir a los hombres nada en cuestiones de religión, sino que les deja plena libertad para ello [...], dejando libre a cada cual para servirse de su propia razón en todo cuanto tiene que ver con la conciencia”⁴⁰, por lo que es incompatible con

la Ilustración el hecho de que una religión “se autoprocleme como la única fe verdadera e intente imponer para siempre a sus ciudadanos ciertos dogmas de su credo”⁴¹, a pesar de que sea por medio de un acuerdo entre los gobernantes.

Diderot llega más lejos al hablar de la inconveniencia de los eclesiásticos que los asimila a la superstición y al fanatismo:

*“Ce sont les sujets de l’État les plus inutiles, les plus intractables et les plus dangereux [...] Si j’étais souverain et que je pensasse que tous les jours de fêtes et de dimanches, entre onze heures et midi, cent cinquante mille de mes sujets disent à tous les autres et leur font croire, au nom de Dieu, tout ce qui convient au démon du fanatisme et de l’orgueil qui les possède, j’en frémirais de terreur ».*⁴²

[Son los súbditos más inútiles del Estado; los más intratables y los más peligrosos [...]
Si fuera soberano y pensara que todos los días de fiesta y de domingo, entre las once y el mediodía, ciento cincuenta mil súbditos míos dicen al resto y les hacen creer, en nombre de Dios, todo lo apropiado al demonio del fanatismo y del orgullo que los posee, me estremecería de terror.]

Un cuarto de siglo más tarde Clemente percibe el liberalismo en materia de religión en París (allí nada es tan rígido como aquí)⁴³, pero sin llegar al radicalismo que manifiesta Diderot –situado en materia religiosa en un extremo de la Ilustración- para quien, a pesar de lo que pueda pensarse, “*la croyance à l’existence de Dieu, ou la vieille souche, restera toujours*”⁴⁴ [la creencia en la existencia de Dios, de rancio linaje, permanecerá siempre]. Los ilustrados tenían un gran respeto por el concepto mismo de Dios y por las Sagradas Escrituras, eran creyentes pero muy críticos con la ortodoxia y con el estamento eclesiástico, sinónimos ambos conceptos para ellos, en general, de fanatismo y superstición.

Así concreta José Antonio Maravall la posición de los ilustrados en general:

“En la mayor parte de los casos, desde algunos como Newton, Voltaire, hasta incluso la de ciertos materialistas, como Holbach, habrá que seguir colocando en última instancia la referencia a una Creación, de carácter netamente teísta, que dé cuenta de haber sido puesta, dotada de su orden inmanente, por un Sumo Autor de la misma, esa inmensa máquina del universo, esa máquina que la naturaleza no hace sino reflejar; pero lo que no cabe, en adelante, es que una persona u ocasional intervención providente venga en socorro de unos o de otros. La naturaleza está puesta ahí y el hombre ha de emplear su instrumento mental para adueñarse de ella y ejercer su poder”.⁴⁵

Con respecto a la creencia en sí, Kant llega incluso a afirmar que el reino de Dios sobre la tierra se constituirá con la perfección más grande posible del hombre; imperará “entonces la justicia y la equidad en virtud de una conciencia interna, y no por mor de autoridad pública alguna [...] si bien sólo cabe esperarlo tras el transcurso de muchos siglos”⁴⁶. Vamos a ver también un fragmento donde Rousseau (quien parece salirse de la generalidad expuesta por Maravall pues muestra cierto misticismo) escribe sobre sus relaciones con Dios:

“Allí, mientras me paseaba, hacía mi oración, que no consistía en un vano balbuceo de labios, sino en una sincera elevación de corazón al autor de aquella amable naturaleza cuyas bellezas tenía a la vista. Nunca me ha gustado rezar en la habitación, pues me parece que las paredes y todas las pequeñas obras de los hombres se interponen entre Dios y yo. Me gusta contemplarlo en sus obras mientras mi corazón se eleva a él. Mis plegarias eran puras, y dignas por lo tanto de ser escuchadas”.⁴⁷

Nótese la libertad individual en la práctica cotidiana de la creencia en Dios, en la práctica, además, alejada de la liturgia más o menos impuesta, y, por supuesto, alejada

de la tutela del estado, el cual -tal como nos enseña Kant- debe garantizar la libertad para

“que los ciudadanos hagan cuanto consideren oportuno para la salvación de su alma, pues esto es algo que no le incumbe de modo alguno; en cambio sí le compete impedir que unos perturben violentamente a otros al buscar su propia salvación o su propia felicidad, porque su misión es crear un marco jurídico de convivencia donde cada cual pueda “buscar su bienestar según le plazca, siempre y cuando ello sea compatible con la libertad ajena”, dado que la búsqueda de la felicidad es una tarea personal e intransferible”.⁴⁸

En el texto anterior se ve bien que la creencia religiosa es algo personal, que puede formar parte de la felicidad del individuo y que el estado debe garantizar esa libertad “personal e intransferible” a la cual tiene derecho “siempre y cuando sea compatible con la libertad ajena”.

No quiero dejar escapar la ocasión de citar a Rousseau para dar una definición de lo que para él es la libertad. Afirma el filósofo ginebrino sobre la misma: “Nunca he creído que la libertad del hombre consista en hacer lo que quiere, *sino en no hacer nunca lo que no quiere*”⁴⁹; tras lo cual añade que este concepto escandalizaba a sus contemporáneos.

Pero estas ideas también se enfrentan al estado mismo (y muchos ilustrados formaban parte del gobierno de las naciones); de ahí el despotismo ilustrado y la Revolución en el caso de Francia, que abandona el origen divino del poder y crea una nueva doctrina donde el hombre es un bien natural y libre puesto que la naturaleza no impone ninguna autoridad excepto la del respeto. Es importante añadir que la razón debía tener como guía a la naturaleza que se consideraba sabia y cuyas leyes había que imitar para llegar al progreso deseado, de ahí la pasión por las ciencias naturales (no en

balde hubo tantos botánicos en esa época⁵⁰), y al respecto pienso que no está de más citar una carta de Rousseau a Linneo⁵¹ donde le dice: “Acompañado tan sólo por la naturaleza y usted, he pasado horas felices paseando por el campo, y de su *Philosophia Botanica* he sacado más provecho que de todos los libros de ética”⁵².

Es Linneo precisamente quien más convencido está de que acercarse a la naturaleza (a la clasificación del mundo natural) es acercarse a Dios. De esta manera lo manifiesta en la introducción a la duodécima edición de *Systema Naturae*:

“He contemplado las manifestaciones del infinito, omnisapiente y omnipoderoso Dios, y he crecido vertiginosamente en el conocimiento. He seguido sus pasos por todos los campos de la naturaleza y he visto en todos los lugares su eterna sabiduría y poder, manifestándose con toda perfección”.⁵³

Para Linneo, incluso los géneros “forman parte del divino plan de la Creación que él se propone escudriñar”⁵⁴, y “todas las plantas de un mismo género procedían de una única especie, la creada por decisión divina”⁵⁵; la aparición del resto de las especies habría aparecido por procesos de hibridación.

También los botánicos españoles exaltaron años más tarde el plan del Creador en la naturaleza, tanto Gómez Ortega, Cavanilles o Zea así lo hicieron; como ejemplo esta cita del valenciano: “Pero, ¿qué hay en el vegetal que no publique un Ser Supremo? Es tan patente esta verdad, que si existiese algún ateo, se buscaría en vano entre los que estudian con atención los vegetales”⁵⁶.

La experimentación en física y en química, el deseo de conocer, ante todo, el origen de las cosas, como si la naturaleza fuera legisladora por sí misma, dada la perfección que en ella se percibe en su orden (lo que implica un evidente deísmo – incluso místico- como hemos visto en la oración de Rousseau); filosofía que viene

expresada con las palabras del filósofo alemán: “Se puede considerar la historia de la especie humana en su conjunto como la ejecución de un plan oculto de la Naturaleza para llevar a cabo una constitución interior y, a tal fin, exteriormente perfecta”⁵⁷, la cual “alberga como su propósito más elevado un *Estado cosmopolita* universal en cuyo seno se desplieguen alguna vez todas las disposiciones originarias de la especie humana”⁵⁸.

Es evidente que el ilustrado es, pues –y quizás sobre todo–, también un filósofo⁵⁹. De la filosofía alemana e inglesa partió el ideario del ilustrado, el cual en España se dio a conocer a través de Francia y de Italia⁶⁰; y en relación con Clemente, más bien a través del país vecino según se puede deducir por su afrancesamiento ideológico y porque nuestro biografiado nombra la *Enciclopedia* francesa hablando en su *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España, particularmente a Motril*. La *Enciclopedia* francesa “es, en cierto modo, la cristalización y consagración de las formas políticas ilustradas, al tiempo que el punto de partida de la ideología revolucionaria, que se anuncia en alguno de sus colaboradores”⁶¹; saco a colación la principal publicación de la Ilustración del país vecino y tal vez de todo el movimiento ilustrado para resaltar que Simón de Rojas se hace eco de una nota que debía incorporarse al artículo (entrada) *coton* (algodón) y cuyo autor (D. Bernabé Portillo) debía completar. Lo explica así:

“Los franceses, que a pesar de las excelentes ideas anegadas en el difusísimo artículo *coton* de la *Enciclopedia*, conocían el enorme vacío que les restaba por llenar, pidieron a Motril ha más de quince años [principios del siglo XIX] una instrucción sobre la práctica seguida allí; y D. Bernabé Portillo [...] satisfizo sus deseos con una nota”.⁶²

Habla de la *Enciclopedia* como algo natural por lo que sería consultada por él, naturalmente la nombra para una cuestión científica que no puede comprometerle pero

ahí está el dato. Pienso también que Clemente tendría acceso a la gran biblioteca que Cavanilles poseía y que amplió en su estancia en París; y también debió aprovechar su viaje a esta ciudad y a Londres para absorber todo lo que pudiera el soplo filosófico en moda aunque no lo exprese (o se censurara) en sus memorias; sin embargo veladamente lo podemos entrever cuando apunta: “Ni en París ni en Londres, dejé culto que no examinase en sus templos y sinagogas, abrazando todos los ramos de instrucción”⁶³. Abrazar todos los ramos de instrucción era también respirar todo el ambiente ilustrado que había en esas capitales, desde las lecturas hasta las tertulias. Clemente es todo lo claro –y lo oscuro- que puede ser, pues su autobiografía llega hasta el Trienio Liberal (hay que pensar que el resto fue censurado) y en ese momento el régimen no daba para más. En fin, he incidido en esta cuestión para expresar el hilo conductor del biografiado en cuanto al hecho de ser ilustrado, cuyos valores fueron el caldo de cultivo, el vivero en que se formó.

En la práctica, en la Ilustración, hay, pues, un cambio sustancial en la manera de pensar, de ser y de estar con respecto al absolutismo que imperaba antes, un cambio que había que materializar. Este cambio es el que da lugar al despotismo ilustrado que había de abocar en el liberalismo.

Todo se quería, sin embargo, hacer desde dentro, sin siquiera cambiar la estructura de la sociedad, sin ruptura, con reformas, no con revoluciones, y en esto es preciso volver a citar a Diderot al mantener la jerarquía social de siempre:

“Il en faut moins à l’homme de peine ou journalier qu’au manufacturier, moins au manufacturier qu’au commerçant, moins au commerçant qu’au militaire, moins au militaire qu’au magistrat ou à l’ecclésiastique, moins à ceux-ci qu’à l’homme public”.⁶⁴

[Le hace falta menos al criado o al jornalero que al manufacturero, menos al manufacturero que al comerciante, menos al comerciante que al militar, menos al militar que al magistrado o al eclesiástico, menos a éstos que al hombre público.]

Lo que significa que no reivindican precisamente la revolución social.

La Revolución Francesa no fue una revolución social pero como cualquier revolución que subvierte el sistema da miedo a la clase gobernante, por eso hubo esa censura, en España, a todo lo relacionado con la filosofía del país vecino, y los conservadores se hicieron más conservadores todavía.

Y aquí quiero hacer un pequeño inciso para aclarar que un conservador actual que no fuera extremista asumiría los postulados de la Ilustración. En este aspecto, Kant busca ese estado intermedio, y hasta utópico, donde –dicen- está la virtud ya que la libertad individual que predica no puede chocar con la libertad ajena por ello “en toda sociedad tiene que haber una *obediencia* sujeta al mecanismo de la constitución estatal, con arreglo a leyes coactivas (que conciernen a todos), pero a la vez tiene que haber un *espíritu de libertad*”⁶⁵. Lo que señalo como rasgo indicativo de que el ilustrado, en principio, no es un revolucionario, excepto que las ideas que propugna sean susceptibles de subvertir un sistema como puede ser el de cualquier régimen dictatorial. Sí que creo, no obstante, que todos estos valores que comentamos debieron ser revolucionarios para los individuos que los interiorizaran como algo positivo, entre ellos para Simón de Rojas.

También creo pertinente indicar que hubo gradaciones en el hecho de ser ilustrado, como en tantas actividades de la vida⁶⁶. De todas maneras no vamos a extendernos más en estos detalles, quedémonos con la definición que Francisco Aguilar Piñal da del intelectual de la época:

“El ilustrado, o aspirante a serlo, completa su formación en amistosas tertulias y se ofrece voluntariamente, siempre que tiene ocasión, a participar en las instituciones culturales propias de la época, sean academias, sociedades económicas, jardines botánicos o bibliotecas públicas. En definitiva el ilustrado es la persona que participa en los intentos de europeización del país”.⁶⁷

Es, como ese mismo autor apunta, la moda del momento, no siempre igual pues en cada generación del siglo es un poco diferente pero el axioma citado es el mismo. Este axioma que es europeo y cuya meta es la felicidad de todo ciudadano, como ya se ha apuntado (en el caso español, además, se cambia la espada por la pluma, lo que significa un cambio definitivo en la mentalidad del honor y del caballero español –el espíritu medieval ya va formando, pues, parte del pasado-) da lugar a la idea de las “luces”, de iluminar.

En España se utiliza el término ilustrar que es un término menos intenso, y no sé si será por eso pero la Ilustración española no acabó de terminarse, un cierto miedo a la libertad paraba a los ilustrados españoles (querían libertad pero sin que el orden público se alterase; lo mismo puede hablarse de la educación y del resto de reivindicaciones: se demandaba lo justo para modernizarse, para ser europeos) quienes, a pesar de que estaban orgullosos de vivir un cambio histórico y de ser protagonistas de la historia, siempre vieron el absolutismo compatible con las ideas ilustradas, en todo caso aquél desaparecería por sí mismo gracias a estas ideas.

En nuestro país es difícil separar la idea de iluminar con la de historia. En efecto, en el siglo XVIII el espíritu medieval va formando parte del pasado a la par que arranca “una neta conciencia histórica”⁶⁸, y la palabra historia es muy utilizada como vamos a ver en ese siglo y en el periodo que nos ocupa: Mayans estudia la historia de la lengua castellana; Moratín, la del teatro; Sarmiento, la de la poesía; de la historia del teatro se

ocupa el P. Juan Andrés y otros, etc. Al mismo tiempo se aconseja que se compren fundamentalmente libros de historia donde las palabras felicidad y utilidad –tan de la Ilustración- forman parte de su vocabulario normal.

El sentido de estas palabras abarca otros campos: a todos los que pueden encuadrarse en el sustantivo que nos ocupa junto al adjetivo civil (o sintagma similar) donde se “incluye la filosofía y la ciencia, la moral, el arte, las costumbres”⁶⁹ (y como ejemplo más concreto la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* de Simón de Rojas), o sea, prevalece la idea de que “la energía conductora del acontecer histórico [...] se halla en trance de desplazarse de la realeza o de las armas, a la vida civil y a su máxima expresión [...] la ciencia”⁷⁰; el término sociedad prevalece frente al de estado, monarquía y términos semejantes, y los hechos se plantean como efecto de una causa. Este cambio lo realizan las personas cultas y los ricos de origen burgués sobre todo; cambio que se palpa en el rigor histórico que los autores impregnan a las publicaciones donde los datos investigados son contrastados con una visión crítica obrando en consecuencia a la hora de publicarlos o darlos a conocer, pensando en lo mejor; de esta manera se desmontan “historias” falsas como la de los falsos cronicos, en aras siempre de la verdad.

Pero con los límites que la realidad aconsejaba en las reformas sociales y económicas ya que estas eran miradas con recelo por la clase conservadora, procediéndose con cautela en este aspecto, por ello lo conseguido no fue mucho, pero ahí queda esa propuesta de transformación a todas luces interesante.

A través de la historia, pues, se quiere llegar al hombre, al modo de ser de un pueblo determinado, lo cual se identifica con la cultura, que puede ser variable y mejorable, de ahí la necesidad de un programa de educación adecuado.

De todo lo dicho participa el biografiado en su vida y en su obra.

Voy a redundar en lo escrito un poco antes sobre el sentido que tiene la palabra historia en el campo de las ciencias naturales como material de los reinos animal, vegetal y mineral. Diciendo que a éstos se los nombraba como historia natural, así aparece en el título del libro de Guillermo Bowles, *Introducción a la historia natural...*, así dos libros de Clemente, la nombrada *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* y la *Historia natural del Reino de Granada*; también hay que recordar la revista *Anales de historia natural*; y en cualquier comunicación u oficio de la época (lo vamos a ver); igualmente de esta manera lo voy a hacer yo siguiendo la moda de la Ilustración.

La Ilustración no acabó de cuajar ni mucho menos con el siglo sino con la Revolución liberal (1808-1814) primero y sobre todo con el Trienio Liberal (1820-23), y es porque el movimiento se aceleró en España, aunque sin completarse nunca (el exceso de violencia de la Revolución Francesa también frenó extremismos y más tarde adhesiones a la causa afrancesada –caso de Floridablanca-). La Guerra de la Independencia perdida por el francés pero cuyas ideas liberales o ilustradas triunfaron en parte, hizo que el movimiento ilustrado se acelerara. También fue el comienzo, de hecho, de las dos Españas, aunque ya habían comenzado a existir en el siglo XVIII en el marco de las tertulias y también de la vida social.

Las dos Españas, sin embargo, han llegado hasta casi nuestros días: hasta la democratización actual. Es importante subrayar, pues, que durante el siglo XVIII la Ilustración no cuajó en las masas populares, sólo una minoría siguió ese camino; la inmensa mayoría siguió aferrada en la seguridad que le daban las normas eclesiásticas y esto sucedió porque no hubo un grupo importante de filósofos que destacaran; lo que llegó vino de Francia y de forma clandestina normalmente, lo que significó que le llegara a la minoría culta pero no a la mayoría; en Francia no sólo los filósofos del país

eran leídos y celebrados sino también los de fuera, de ahí que triunfara la Revolución (aunque curiosamente quizás sea el país donde menos reformas se hicieron, por ello también la Revolución); a nosotros nos faltó lo que diría Ortega y Gasset: el siglo XVIII tomado como “siglo educador”⁷¹. Pero la minoría ilustrada saltaba las barreras de las fronteras, y los libros que la Inquisición prohibía entraban igual y, por eso mismo, eran más buscados.

El comienzo de hecho de estas Españas puede datarse precisamente con la Guerra de la Independencia. El pueblo reacciona contra el invasor defendiendo la religión y la monarquía, y al mismo tiempo unos constitucionalistas liberales en Cádiz redactan una Constitución liberal y democrática con la que quieren emparentar, ideológicamente hablando, España con Francia, lo mismo quieren hacer, pero de otra manera, los afrancesados. Y para unos si una ideología es la verdadera, la otra la falsa, o sea si una España es la buena, la otra la mala; y el concepto de España y de anti-España subyace en el sentir español, curiosamente es en esta guerra donde surge la idea de España como nación⁷², incluso como única nación, sin embargo el modo en que tiene que encauzarse esta nación es el que va a dividir en dos partes –muchas veces realmente irreconciliables- el sentir del pueblo español. Nuestro Simón de Rojas, de una manera u otra, se definió ya por una de las dos Españas, como veremos con detalle –aunque de una manera que puede parecer equívoca-, y fue por la liberal –por un liberalismo moderado- como avanza ahora.

Sin embargo, tampoco hay que pensar que todo vino de repente con la Guerra de la Independencia, aunque este conflicto determinó definitivamente el concepto de estado-nación, contestado en nuestros días. Lo cierto es que con la Ilustración ya se asienta este binomio haciendo estos términos casi sinónimos o al menos inseparables; de hecho en la preparación de la batalla de Trafalgar y antes con la creación de las

Reales Fábricas y otros organismos se evidenció esta realidad y el súbdito se convierte en español, de ahí el Estandarte Real cuya derivación es nuestra bandera constitucional actual, y seguramente por todo ello la organización política española funcionó durante la guerra a pesar de que los reyes estuvieran secuestrados en Francia, y por eso también, en el concepto de estado-nación, no había ninguna diferencia fundamental entre los afrancesados y los constitucionalistas ilustrados de Cádiz, de ahí también las dudas surgidas sobre el bando en que tenían que estar para la clase intelectual. Fue un momento en que el pueblo español toma conciencia del concepto de independencia de la nación frente al invasor francés (y las élites afrancesadas, a su manera también pues siempre defendieron la integridad territorial de la nación), de ahí el nombre de Guerra de la Independencia. Clemente no escapó a esta visión de España que, si no era nueva, sí que resultó definitiva al menos hasta la Segunda República de 1931, por lo que hay que concluir que esta guerra también ayudó a unir a los españoles al sentir éstos inseparables –repito- el estado y la nación.

Tampoco vino de repente el afrancesamiento de muchos intelectuales pues los partidarios de Godoy ya lo eran antes de la guerra –sobre todo a partir de Trafalgar, en 1805- ya que el primer ministro⁷³ tenía como aliado a Napoleón (como veremos en una carta comentada de 1803, Clemente también se muestra afrancesado *avant la lettre*).

La Guerra de la Independencia acelerará y potenciará la concepción de España como nación pues -y por supuesto- acabará de hecho con el Antiguo Régimen (de derecho lo fue tras la muerte de Fernando VII)⁷⁴.

Con lo antedicho vemos el contexto histórico-literario y político en el que se desarrolló la vida de Clemente. Nacido en 1777 –concretamente el 27 de septiembre-, lo hace en plena ebullición ilustrada pues; si nos fijamos, en esos años –y en los siguientes- se publican muchos tratados filosóficos, científicos y literarios, algo que no

es de extrañar pues estamos, como aquél que dice, en vísperas de la Revolución Francesa. En ese año gobierna en España Carlos III, un rey ilustrado tenido además como déspota ilustrado (“Todo para el pueblo pero sin el pueblo”) por la historia aunque, como opina Francisco Aguilar, hablemos mejor de reyes absolutos pues este rey, al igual que su hijo, era querido por el pueblo; en fin, su mandato acaba un año antes de la Revolución Francesa y su hijo Carlos IV ya llega con la obsesión de que esa revolución no se extienda en su reinado por lo que tiene de subversiva para la monarquía que él representa teniendo como referencia la francesa que, aparte de ser depuesta, cortará la cabeza de su primo Luis XVI, y él, por supuesto, teme el mismo fin. Es en ese momento cuando se empieza una represión implacable contra el ilustrado crítico a quien se le acusa de afrancesado y se prohíbe todo libro que venga del país vecino o su traducción, así es que, en adelante, cualquier ilustrado está bajo sospecha. Con el tiempo, Simón de Rojas no iba a ser una excepción.

1. 2. 3. *Contexto científico en el que se formó Simón de Rojas*

Y como no es banal ni mucho menos la producción científica en el tiempo en que se formaba nuestro biografiado vamos a citar obras publicadas en España relativas al campo de las ciencias naturales para dejar, al menos, una constancia somera del ambiente literario (recordemos: también la ciencia como literatura) en que creció Clemente. Esta producción literaria es muy grande e importante, quizás podemos caer en el tópico de decir que es única en el caso de la historia de España, afirmación más discutible, sin embargo, para el resto de Europa pues al fin y al cabo, tal vez aún no se ha estudiado bastante este aspecto, como ya hace unos 40 años apuntaba Jean Sarrailh al afirmar: “No vaya a buscarse aquí, pues, una historia de las ciencias a finales del siglo XVIII; nos faltan los conocimientos necesarios para emprenderla de manera eficaz”⁷⁵;

el contexto español sí que puede entrar, repito, dentro de los parámetros de ser considerado como histórico en el desarrollo de las ciencias en general y la botánica en particular, incluyendo el primer tercio del siglo XIX en esta aseveración.

Antes de seguir voy a hacer un inciso para hacer hincapié también en la razón principal por la cual en España en esos momentos y en Europa poco antes⁷⁶, otras ciencias de la naturaleza, como la geología, no tuvieron la atención que también merecían pues planteaban problemas con la religión ante la disyuntiva entre lo que decían las Escrituras y lo que la ciencia demostraba o quería demostrar (el caso de Galileo Galilei es paradigmático al respecto, así como sus consecuencias); esta dificultad entre la conciliación de la fe y la razón⁷⁷ se convirtió en imposibilidad en la España de la Ilustración tardía; ya venía de antaño y fue el caballo de batalla de tantos ilustrados que, no obstante, al final del siglo XVIII y principios del XIX iban utilizando un lenguaje más abierto en la manera de plantear estos problemas. No olvidemos tampoco la existencia todavía de la Inquisición en la España de ese tiempo. Esta dificultad en investigar la vamos a ver de la mano de Horacio Capel, quien plantea este grave problema en su libro *La Física Sagrada* y que lo resume de esta manera:

“En todo caso, ciñéndonos ya al problema de la historia terrestre, el punto de partida fue siempre la Biblia. En ella estaba narrada la historia de la Tierra, y a ella tenía que acudir necesariamente el científico cristiano, tanto católico como protestante. Para los cristianos la Escritura era la fuente primera de conocimiento del mundo. Otra era la misma naturaleza, en cuanto creada por Dios, pero ésta era interpretada con las lentes previas que aportaba la narración de los Libros Sagrados. El conocimiento de dicha narración es, pues, imprescindible para conocer el punto de partida así como las dificultades que podían encontrar los esfuerzos de racionalización del relato bíblico”.⁷⁸

A causa de todo ello, tras la contrarreforma la polémica entre la teología y la ciencia estaba servida, donde sólo los teólogos podían ganar a causa de la existencia de la Inquisición, sin embargo, donde esta institución iba desapareciendo, la posición de la razón era la que prevalecía; para que se entienda bien, se puede hacer un paralelismo entre el avance de la Ilustración y el de la aceptación de las ideas críticas a lo que dicen las Escrituras sobre diversos puntos.

Era frecuente además –sobre todo en España- que los científicos fueran clérigos, lo que significaba que no se planteara, en general, dudas de fe a causa de la defensa de las posturas científicas. Pero, a pesar de ello, se puede afirmar que era obligado creer (de lo contrario se entraba en conflicto con la Iglesia) que las petrificaciones y la fosilización de cuerpos marinos fue obra del diluvio así como la aparición de diversas montañas acaecidas por la misma causa⁷⁹. Este tema venía de antiguo, siendo más polémico entre los siglos XVI y XVIII lo referente a la historia de la Tierra.

De todas maneras, como decía, el lenguaje iba siendo más abierto y aperturista a medida que avanzaba el siglo de las luces y principiaba el siguiente. Bowles es un ejemplo de ello al escribir y publicar al hablar de las petrificaciones de Murcia y Mula: “Yo, solo por decir algo, pero con desconfianza, diría que la violencia de las aguas del Diluvio arrancó del fondo del mar estos cuerpos desconocidos, para dejarlos depositados en las tierras”⁸⁰ (obsérvese que se dice todo esto “con desconfianza”); y Cavanilles, en un manuscrito del Jardín Botánico de Madrid, afirma que

“la verdad ha de prevalecer sobre las opiniones [...] Las ciencias naturales han de concordar con los hechos para que sean perfectas [...] no son reprehensibles los que generalizaron los seres que conocieron, sino los que se obstinan en adoptar las máximas antiguas contra los datos que nos suministran los nuevos conocimientos”.⁸¹

Sin embargo –que sepamos- Cavanilles no hizo pública esta manera de pensar aunque sabemos que, como ilustrado, pensaba así.

Parece ser que no pensaba así un contemporáneo del botánico valenciano, José Cornide, al menos no del todo, pues en su *Descripción física de España* (1803) dice del hierro que “en esto se conoce la providencia del Ser Supremo, que ha querido que la materia más necesaria para los usos de la vida la hallasen los hombres tan a mano”⁸². La acción divina como justificante de la abundancia de la materia.

En la obra de Simón de Rojas (particularmente en el *Viaje a Andalucía*) se vislumbra un talante ilustrado al tratar la historia terrestre pero con reminiscencias igualmente del pasado, no sabemos si por miedo a la imposibilidad de publicar la obra (a lo que me inclino; él estaría, además, muy al tanto de la polémica) o por el desconocimiento de algún dato (en ese caso, lo mejor sería contemporizar; una manera también de quedar bien con todos); así es tradicional y hasta simple la afirmación de que los terremotos “se sienten principalmente en los días antes de mudar el sol de signo”⁸³, sin embargo hace suya la afirmación de que las pizarras vienen del agua pero toma distancia (en boca del abad de Baza) ante la clásica explicación del diluvio como causa de la formación de las mismas al afirmar dicho abad en una carta a un cura: “Si esto se hizo o no en tiempo del Diluvio es asunto ajeno de esta carta”⁸⁴, o sea, en realidad ni el abad ni Clemente creían en la acción del diluvio hasta ese punto (y el de Titaguas, pienso, que sólo como metáfora creía en él; afirmación que hago a raíz de un proceso inquisitorial que se le abrió, del que algo toca del tema y del que hablaremos), pero no afrontan el problema directamente; más abajo –misma página- Clemente admira al abad precisamente por haber escrito (aunque no se publicara) esto y mucho más cuando no se sabía nada en España de historia natural y que “si hubiera vivido en otras circunstancias” se habría hecho inmortal, o sea, si hubiera vivido en tiempo de más

libertades, en el tiempo de las luces, como el propio Clemente creía que ya estaba; pero que él mismo ese año de 1805 -el día 29 de mayo concretamente escribió esto- se iba a dar cuenta de que no había llegado aún, pues fue procesado por la Inquisición de Sevilla unos meses más tarde, el 21 de agosto en concreto; desconocemos su contenido por haber sido destruido por los franceses, pero seguramente por haber dicho cosas parecidas a las afirmadas por el abad; posiblemente pensaba que -bien relacionado además con el poder (Cevallos, Godoy)- podía decir lo mismo que hemos visto que escribió su maestro Cavanilles, pero, eso mismo, el discípulo todavía no podía decirlo. No voy a redundar en ello pues entraríamos en lo que vendrá más tarde, sólo quiero destacar aquí que Clemente creía en que las luces ya estaban instaladas en España en el quicio de los siglos, donde la apertura le pareció clara, sin embargo no era cierto por el poder de la Iglesia y por los distintos vaivenes políticos que hacían perdurar el Antiguo Régimen⁸⁵.

Siguiendo con la admiración que le produce el abad (admiración que también testifica en el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*⁸⁶), es preciso citar esta opinión de Clemente: “No se juzgan en nuestro país dignas de un hombre de seso las ocupaciones naturalistas, mucho menos de un eclesiástico”⁸⁷, lo que da idea de las dificultades que entrañaba el estudio del naturalismo en la España de finales del XVIII. No obstante lo dicho, Cavanilles –quizás por ser él- puede considerarse el primero en investigar y en publicar en España (en sus *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia* (1795-1797)) resultados independientes y libres del peso de la religión, con conclusiones sin tomar como punto de partida a la Biblia, “no alude ya al diluvio al interpretar los fósiles”⁸⁸. Ignoro si Clemente u otros podían haber hecho lo mismo en los mismos años.

Lo cierto es que, poco a poco, la Biblia iba dejando de ser en el siglo XIX el punto de partida de todo; éste pasaba a ser “el dato obtenido de la observación [...] Para los científicos creyentes, y en particular para los que eran clérigos, el esfuerzo se dirigió ahora a reinterpretar adecuadamente la Biblia a partir de los datos de la ciencia”⁸⁹.

Pero Simón de Rojas ya no vivió esta época, le tocó vivir, como acabo de nombrar, el Antiguo Régimen –excepto el paréntesis del Trienio Liberal- con todo lo que llevaba consigo, lo cual significa que estudiar la historia terrestre era, pues, problemático; la botánica, en cambio, no planteaba esas dificultades, puesto que la Biblia no contaba su historia. Lo cierto es que la botánica (y la química) siguió su camino en España y los historiadores resaltan el periodo para subrayar el gran impulso científico que se experimentó en España. Así es que vamos a citar, sin ser exhaustivos, la producción más importante que se encontró en el tiempo en que se formaba nuestro D. Simón, en materia de botánica, pues esas obras fueron definitivas en el desarrollo de su formación científica; igual que el material que se iba incorporando a las jardines científicos, del que hay que destacar el traído de América sobre todo. La parte correspondiente al siglo XIX será precisamente lo publicado por el biografiado y su círculo, particularmente lo que se llamará la Escuela de Madrid o de Cavanilles.

Hacia 1750 hay que destacar el ambiente que se formó en España en torno a la química y a la botánica. Y si se produce esta ilusión por las ciencias es gracias al entusiasmo que unos principiantes van a poner en seguir unos procedimientos científicos y un enriquecimiento que venía, sobre todo, del extranjero. Esta ilusión la heredará otra generación de entusiastas del saber entre los que se encuentra Clemente.

De esos principios el Jardín Botánico de Madrid es la institución que más nos interesa para la biografía que tratamos, cuyo precedente es otro creado en Mijas Calientes en 1755 (Madrid) y cuyo primer catedrático fue José Quer –segundo

catedrático lo fue Minuart- avalado por José Hortega a quien se le nombró subdirector del mismo (los tres eran militares). Nombro a Hortega por ser el hombre influyente del momento, el cual lo que deseaba a la postre era que el Jardín se convirtiera en el futuro en la Academia de Ciencias; era el tío de Casimiro Gómez Ortega quien será citado en bastantes ocasiones.

El principio organizativo del Jardín comienza con la Real Orden de 17 de octubre de 1755 donde se indica que el Jardín Botánico sería dirigido por un Intendente o Director, cargo que recaía en el presidente del Real Tribunal del Protomedicato⁹⁰; el subdirector sería el presidente de la Real Botica; los dos estaban integrados, en razón de sus cargos, en la Real Academia Médica Matritense. En sus primeros tiempos tuvo también sus problemas de competencia tanto a nivel interno (por los organismos directivos distintos), como externo (al chocar con las competencias de otros organismos -como el Gabinete de Historia Natural-). Sin embargo es importante decir que su creación fue motivada por un interés docente científico y de investigación solamente.

A José Quer (muerto en 1764) le sucede Miguel Barnades y a éste Casimiro Gómez Ortega (de 1771 a 1801) quien intenta reformar el funcionamiento del centro, convertirlo en una especie de Academia de Ciencias sólo controlable por el Secretario de Estado o por el *Sumiller de Corps* y no por el Protomedicato ni por la Real Botica; el intento (1780) se quedó a medio camino pues si bien el Jardín quedó facultado para la formación de boticarios al impartir una docencia científica, su ambición, al querer abarcar otros campos de la sanidad y no ser capaces de confeccionar una docencia eficaz para los farmacéuticos, llevó a que se quedaran apartados de la enseñanza de la Farmacia en 1799, sin embargo las reformas emprendidas en la Real Botica más tarde fueron comenzadas por estos farmacéuticos-botánicos. El botánico llegó a ser, pues, “un sanitario especializado, con unas prerrogativas sociales conseguidas por el hecho de sus

estudios”⁹¹. La relación del Jardín (o de los jardines) con los medicamentos es un hecho, incluso en el primer tercio del XIX; los estudiantes se beneficiaban y pagaban los conocimientos adquiridos, con lo que económicamente se dependió mucho de ellos.

Como consecuencia de lo dicho es fácil deducir que la docencia cobra especial importancia, sobre todo a partir del traslado del Jardín al Prado en 1781⁹²; después, se puede decir que los más importantes botánicos (o boticarios) pasaron por el Jardín; fue el caso de Clemente.

No voy a entrar en detalles de los viajes a las Indias, aparte de nombrarlos de pasada más adelante, pues nos interesa lo acaecido en la metrópoli, donde, en sentido estricto, la dirección de las ciencias naturales se la disputaban el Jardín Botánico de Madrid, el Gabinete de Historia Natural y la Real Botica. Al final de siglo ya hemos visto que el liderazgo de la Farmacia lo reasumió la Real Botica. “El Jardín y el Gabinete eran centros complementarios y no competitivos [...] uno se dedicaba a las plantas y otro a las demás ramas del mundo natural”⁹³, lo que pasa es que el Gabinete no se politizó tanto a causa de que no hubo personas ansiosas de poder como G. Ortega. Su sucesor, Cavanilles, no ejerció esas componendas y ya en el Jardín se practicó únicamente la ciencia; esta época y las subsiguientes irán apareciendo a lo largo del trabajo.

Repasado el contexto científico relacionado con el componente institucional de una manera generalizada, pasemos al mismo contexto relacionado con el avance de la botánica, no exento de contenido humano y tampoco de polémica política.

Del extranjero, de entre los botánicos relevantes del setecientos y que marcarán las ciencias naturales en general y la botánica en particular, debemos nombrar de forma ineludible al francés Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) quien, entre otras cosas, aportó la creación de una clasificación donde bajo un mismo género se agrupaban

plantas con las mismas características de flor y fruto utilizando frases breves pero rigurosas; Carlos Linneo (1707-1778) en su *Philosophia Botanica* (1751) detalla las reglas que debe seguir la denominación de las plantas; con similitudes al sistema de Tournefort: se definen por el género caracterizado por otra palabra que es la especie (todo ello en latín), y que concretará en un intento de catalogar todas las especies del mundo en *Species Plantarum* (1753). Naturalmente Linneo va a ser el botánico de referencia en los años (y en los siglos) posteriores, el que definirá la ciencia botánica en España y fuera de ella. Como es normal, bajo su influencia científica se trabajó en el Jardín Botánico de Madrid.

Tras la muerte de Quer se adopta el sistema de Linneo y de 650 especies en 1772 se pasa a 1.500 en 1778. Tras la inauguración del nuevo Jardín Botánico del Prado en 1781, la botánica va siendo, cada vez más, una disciplina científica. Ya hemos anotado que la flora americana era estudiada por los discípulos del Jardín, todos eran viajeros y botánicos: Ruiz, Pavón y sobre todo José Celestino Mutis, pero también Humboldt y el mismo Gabinete estudiaron la flora americana. (Otros jardines también siguieron los pasos del de Madrid; el de Valencia, por ejemplo, empieza a construirse en 1798 y el de Zaragoza dos años antes.)

El material traído de América fue de especial importancia con la labor de médicos y botánicos por encontrar fármacos a raíz de las plantas medicinales y por el trabajo desarrollado en Madrid. Quer, Gómez Ortega, Mutis... trabajaron en este campo, fruto de lo cual fue la edición de 1762 de la *Pharmacopea matritensi* y las tres ediciones de la *Pharmacopea hispana* (1794, 1797 y 1803). El impulso en los avances botánicos se produjo sobre todo con la llegada de Loefling a Madrid –discípulo de Linneo- y será un estímulo que aprovecharán José Minuart, José Hortega, José Quer y Cristóbal Vélez, quienes de esta manera tendrán un conocimiento del sistema linneano,

sistema que no se adoptará de inmediato (al respecto hay que citar el caso de Quer quien continúa con el de Tournefort en su *Flora española* (1862-1864); tampoco José Manuel Gascó cambia el sistema en sus clases de Valencia), sin embargo, en adelante, la botánica se va especializando más, con técnicas disciplinarias, y Miguel de Barnades publica en 1767 sus *Principios de botánica*; Mutis, discípulo de Barnades, herboriza de Madrid a Cádiz, desde donde parte para América; allí estudia la flora americana con mucha atención y en Santa Fe de Bogotá se hace sacerdote, pero no por ello deja la medicina (que era lo suyo), y además entra de lleno en la botánica, escribe *Arcana de la quina*; no publica, sin embargo, la *Flora de la Nueva Granada* pero prepara un herbario de cerca de siete mil dibujos coloreados que merecen la felicitación de Linneo (quien le dedicará el género *Mutisia*) y la amistad de Humboldt.

A Barnades le sucede al frente del Jardín el sobrino de Hortega, Casimiro Gómez Ortega (bajo su dirección científica se cambió su emplazamiento actual), quien estudió en Bolonia, París y Londres, tradujo distintas obras, a resaltar las de Duhamel de Monceau (la *Física de los árboles*, el *Tratado de las siembras y plantas de árboles* y el *Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques*), se manifiesta en contra de las talas de árboles, y publica en latín (1773) y en castellano (1783) las *Tablas botánicas*; él y Antonio Palau son los artífices del cambio del sistema de Tournefort al linneano, entre los dos escriben el *Curso elemental de botánica* (1785) con Linneo como pauta del mismo⁹⁴; Palau llega incluso a publicar una traducción de la obra de Linneo, *Species plantarum*, con el título *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo* (1784-1788), impreso por la Imprenta Real en ocho volúmenes.

Con lo dicho vemos que la botánica se estaba convirtiendo poco a poco en la ciencia del estado (su interés primero era más político que científico) pues es apoyada por el mismo estado y si bien es verdad que al principio –mediados del setecientos- no

había personas capaces de llevar a cabo lo que se hacía en Europa, la aportación de medios por parte del estado hizo posible que la situación cambiara, pero además el hecho de que esta ciencia de la naturaleza no planteara problemas con la religión, como ya se ha dicho, la hizo más apetecible en general. La ciencia de la botánica aumentaba también el currículum de los botánicos al permitir la nominación linneana de las plantas que éstas llevaran un apodo, el cual solía dedicarse a un botánico quien podía presentar esa credencial como un privilegio. El mejor ejemplo que se puede citar sobre lo que acabo de decir es la justificación de Cavanilles para nombrar a un helecho *Clementea Cav.*:

“Llamo *clementea* a este género para perpetuar la memoria de D. Simón de Rojas Clemente, uno de los primeros y más aplicados discípulos de mi escuela, cuyos progresos admirables en Botánica y otras ciencias le hicieron acreedor a que nuestro gobierno le nombrase para la expedición difícil por lo interior del África, que emprendió felizmente. Quiera Dios conservarle para honor de la patria y de la escuela”.⁹⁵

Esta nota y esta nominación de parte del científico español más conocido en Europa debió ser un espaldarazo importante con el cual, siguiendo el término taurino, “recibió la alternativa” en el mundo de la ciencia; Cavanilles apostó pronto por Clemente de esta manera, de la manera que más podría agradar al de Titaguas: con admiración y amistad. El discípulo no defraudaría la apuesta hecha por el maestro⁹⁶.

Por todo lo dicho se puede afirmar que la botánica era, sin duda, la ciencia de moda, aunque, como es natural, cada director del Jardín de los primeros tiempos imprimió su personalidad en la institución que dirigía.

Antonio José Cavanilles, natural de Valencia (1745-1804) y sacerdote, sustituye a Gómez Ortega (1741-1818) como primer director del Jardín Botánico de Madrid; y

como Simón de Rojas se formó a su lado (al margen de que estuviera o no matriculado de forma reglada con él, puede decirse que fue su maestro como el propio Clemente lo califica), es preciso hacer una semblanza general de él y de lo que realizó, de la mano de Antonio González Bueno.

Cavanilles estudió en la Universidad de Valencia de donde recibió de Vicente Blasco una exquisita formación jansenista; tuvo varios trabajos pero el salto que le habría de marcar su vida fue la partida a Madrid en 1776 como preceptor y capellán de la Casa del Infantado de donde viajó a París (como también lo hizo Clemente) residiendo en la capital de Francia entre 1777 y 1789; allí estudió en distintos gabinetes y, a partir de 1783, en el *Jardin du Roi* bajo la dirección de André Thouin. En estos años Cavanilles mantenía correspondencia con el jesuita Juan Andrés (Clemente trabajaba su obra poco antes de su fallecimiento; los tres eran valencianos) llegando a contactar con Voltaire a quien admiraba, con lo que es fácil deducir que su formación ilustrada es evidente (tuvo además el privilegio de no ser registrado en la aduana pasando toda su biblioteca sin problemas) y por ende esta formación tuvo que tener una gran influencia sobre el de Titaguas. Escribió en la *Encyclopédie methodique* una apología sobre la nación española y a cambio el gobierno del conde de Floridablanca le pagó parte de la publicación de *Monodelphia*; saco a colación esta circunstancia porque pienso que en la forma de ser de Simón de Rojas –un tanto acomodaticia con el poder que hubiera en cada momento- debió influir, sin duda, su maestro Cavanilles. En 1787 ya estuvo a punto de ser elegido director del Jardín pero una intriga palaciega de Gómez Ortega acabó con esta posibilidad y originará que éste lo desprestigie en escritos anónimos con la consiguiente réplica del abate de la que hablaremos; antes no obstante hay que anotar las palabras de Puerto Sarmiento referidas al botánico toledano quien dice que Ortega tenía “una gran intuición para saber a quién dirigirse en cada momento”⁹⁷, de ahí este

deambular inicial del de Valencia. Y para frenar el ascenso de Cavanilles (como antes a Jovellanos) se le recomienda una “Historia Natural de España”, fruto de la cual son las *Observaciones sobre la historia natural, geográfica, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia* publicadas en dos tomos (como también más tarde Simón de Rojas hubo de conformarse con la *Historia natural del Reino de Granada*, aunque seguro que ni uno ni otro se arrepintió por el encargo, antes bien al contrario).

Respecto a la obra del valenciano es necesario apuntar que Cavanilles publicó en 1795 la obra que se acaba de citar, y aparte de sus descripciones botánicas hay que resaltar su trabajo geográfico y naturalista del reino valenciano, donde además subyace una crítica a cómo se desarrolla el pueblo y el porqué aunque sin ningún planteamiento rupturista, una descripción de los instrumentos de labranza, la manera con que se cultiva todo, etc.; es un trabajo de campo pero también realizado con la impagable ayuda de los corresponsales; esta manera de trabajar también será la de Clemente al hacer la historia de Granada. Esta inquietud por el saber y por el saber hacer es inherente a la cualidad de viajero siendo el irlandés Guillermo Bowles el impulsor –si no el iniciador- de la historia natural española como visitante de tierras, colector y maestro de científicos con su obra *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España* publicada en Madrid en 1775 y escrita con ese interés de querernos contar todo, lo cual caracteriza a los ilustrados (Cavanilles y después Clemente tomaron buena nota de esta manera de proceder aunque el último fuera crítico con su estilo)⁹⁸.

El botánico de Valencia se unirá a la Sociedad Linneana de Londres (también fue nombrado integrante de la misma, Clemente, aunque declinó más tarde el ofrecimiento) lo que propició el que formara parte de una red de contactos a nivel internacional realmente envidiable (los corresponsales entre los botánicos de España y de fuera constituye otra característica ilustrada interesante). Todos los contactos y toda

esta manera de ser se manifestarán en la creación en 1799 de los *Anales de Historia Natural* (junto a Christiano Herrgen, Luis Proust y Domingo Fernández), título que el propio Cavanilles cambió por el de *Anales de Ciencias Naturales* en 1801 con el fin de que su denominación se ajustara también a los contenidos de astronomía, física y química a los que se quería dar también relevancia, y si antes la revista parecía a medida de J. Clavijo (vice-director del Real Gabinete de Historia Natural y entusiasta de la misma), en adelante parece obra de Cavanilles (tras su muerte en 1804 dejó de editarse, lo que da fe de la importancia del botánico en la existencia de esta revista científica)⁹⁹; la dirección de esta revista también nos recuerda al equipo formado en torno al *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* del cual –a partir de 1806– formaría parte Simón de Rojas (en ambas revistas publicó nuestro biografiado)¹⁰⁰.

A finales de 1800 la progresión de Cavanilles era tanta que un enfrentamiento con el canónigo orensano P. A. Pourret por no seguir éste la *Monodelphia* con integridad le acarrearía que el gallego (en realidad francés afincado en Orense) no pueda volver a Madrid a publicar sus manuscritos entre otras razones porque el informe de Cavanilles al ministro de Estado no le fue favorable (un motivo principal fue el seguir todavía el método de Tournefort). Y es que en el quicio entre los dos siglos Cavanilles era muy considerado en la Corte, sobre todo desde el ascenso de Mariano Luis de Urquijo, un ministro volteriano, con quien el abate compartió la tertulia de María Francisca de Sales Portocarreño (Clemente acudió, entre otras, a la de doña Frasquita Larrea en Cádiz¹⁰¹) y cuyo círculo apoyó a Alexander Humboldt en su viaje de investigación a América. Con el nuevo ministro de Estado, Pedro Cevallos¹⁰², su progresión continuó siendo la misma.

Nombrado director del Jardín en 1801 y profesor único del mismo, “se inicia una etapa de florecimiento del centro, aumentarán los contactos internacionales, [...] se

notarán cambios sustanciales en la enseñanza impartida para la que nuestro abate elaborará un manual, impreso en 1802”¹⁰³, eran los *Principios elementales de Botánica* de base linneana. Dentro del Jardín realiza una nueva organización del mismo, hace construir un invernadero y un estanque, reorganizó la biblioteca adquiriendo libros (los suyos propios aunque reservándose el usufructo), pliegos..., los semilleros fueron reorganizados, y a nivel personal fue nombrado socio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada (1801), de Valencia (1802) y de muchas sociedades francesas (nuestro biografiado también fue honrado por varias sociedades y asociaciones como veremos) y de otros países (la principal la Linneana de Londres) que sería prolijo enumerar. Todo este progreso tuvo una amplia repercusión no sólo en España (mediante las publicaciones nombradas) sino también en Europa a través de la red de correspondientes que tenía el abate con traducciones, extractos, reseñas, etc. Todo lo cual contrasta con la penuria económica del Jardín que nos interesa menos.

En cuanto a la filosofía sobre el estudio de la botánica, Cavanilles, formado en París como se ha dicho, desarrolla a nivel teórico el método de clasificación de Linneo pero al que plantea alguna crítica¹⁰⁴. Las enseñanzas que introduce atienden, sobre todo, a las categorías superiores a la especie, a la subordinación, por tanto, de los caracteres y a una mayor atención a la naturaleza, o dicho con sus palabras: “...las especies deberán resultar del examen atento y detenido de los individuos, los géneros que serán la base [de los sistemas] se formarán con exactitud a la vista de las especies”¹⁰⁵. Cada individuo vegetal tiene que tener, pues, su propia resolución, en resumen de González Bueno.

Cavanilles se manifiesta muy práctico en su estudio; a ello se encamina su trabajo en el Jardín ampliando todo, como se ha dicho. En fin, en el Jardín el número de especies vivas continuó su aumento pero muy poco a poco: 3.000 en 1796 y 3.100 en 1803, aunque el herbario llegó a tener 12.000 plantas. Toda esta labor la realizó con la

ayuda de Mariano Lagasca, de José Demetrio Rodríguez, José Pozo y de Simón de Rojas Clemente que formarían la Escuela de Madrid o de Cavanilles.

El poder del valenciano en materia de botánica fue tal que desde julio de 1803 sólo se podía optar a las cátedras de botánica en todo el territorio de la Corona a condición de haber sido alumno suyo, de esta manera Vicente Soriano pudo ser nombrado catedrático de Botánica en Valencia, cargo que no llegó a ocupar pues el antagonista de Cavanilles (Gómez Ortega), tras su muerte, influyó para que lo fuera otra persona (Vicente Lorente); lo que cito para que se vea que hasta el final hubo intriga para el nombramiento de un cargo y para el cese del mismo; esta forma de proceder en este caso concreto (y la manera de alejar a Pourret de la Corte antes), primero de Cavanilles y después de Gómez Ortega, llena de intrigas, no la habría realizado, en cambio, Clemente¹⁰⁶. Lo que es evidente es que los entresijos palaciegos no son una cosa de ahora sino que siempre han existido y que en el tiempo que nos ocupa no fueron una excepción.

El maestro murió el 10 de mayo de 1804, sus herederos se repartieron todo lo suyo pero nadie le redactó ninguna loa ni publicó a su muerte el *Hortus Regius Matritensis* ya acabado (se publicó en 1991) y esperado por los botánicos de Europa ya desde principios del siglo XIX pues desde los *Anales de Ciencias Naturales* el propio Cavanilles había ido dando información sobre el contenido del libro.

Tras su muerte fue tarea complicada distribuir la herencia, como fue complicado hacerle un elogio, tanto que no se llegó a hacer; Gómez Ortega se ofreció –aunque parezca difícil creerlo- pero no parece que tuvo tiempo para hacerlo; a Zea, a quien el ministro de Estado le solicitó el “Elogio histórico”, le pasó algo parecido pues en 1808 lo tenía casi ultimado pero la entrada de los franceses hizo que no se pudiera acabar la loa. En 1826 la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia convocó un

concurso para premiar al mejor elogio; fue ganador José Pizcueta y Donday (catedrático de Botánica y Materia Médica) y se publicó el año 1830; el tono del mismo es realmente laudatorio¹⁰⁷. Antonio González Bueno escribió de él en 2002 que “supo cultivar un amigo desde su niñez hasta el último momento de su vida”¹⁰⁸. Es un bonito elogio.

Una conclusión general de todo lo dicho debe hacerse diciendo que Antonio José Cavanilles inculcó en este grupo lo que González Bueno llama la pasión por la ciencia. Con respecto a nuestro biografiado además hay que notar los paralelismos citados en cada momento entre su vida y la de Cavanilles, también para entender muchos comportamientos suyos, tan parecidos a los de su maestro.

No quiero acabar este sucinto panorama sin nombrar otras instituciones del país. Es preciso empezar por el Real Gabinete de Historia Natural (hoy Museo Nacional de Ciencias Naturales) fundado en 1752 y cuyo principio es un centro de coleccionismo científico desde donde se quiere controlar todas las producciones naturales; el Jardín Botánico mismo es una institución que perteneció administrativamente, al menos desde comienzos del siglo XIX al Real Gabinete de Historia Natural, o al Real Museo de Ciencias Naturales como se le llamó más tarde; esta dependencia abarcó hasta 1867 en que se separó del Real Museo.

Poco a poco el Real Gabinete se va llenando de lo que hace falta para investigar: biblioteca, instrumentos científicos y material de todo tipo, no sólo de historia natural sino etnológico, arqueológico, etc., lo cual va a dar de sí el que el Gabinete se preocupe por la enseñanza y por reunir las especies más importantes en España y América y se promueva la búsqueda de lo singular llegando a ser una institución científica, docente y de museo. El químico francés Luis Proust¹⁰⁹ se incorpora a sus actividades al igual que Cristino Herrgen –de Maguncia- quien, en 1798, se hace cargo de la cátedra de

mineralogía y poco a poco el Gabinete va perfeccionándose, publicándose además la revista nombrada: los *Anales de Historia Natural* (de 1799 a 1804) entre cuyos redactores se encuentra Antonio José Cavanilles (encargado, como es natural, del campo de la botánica) junto a los que se acaban de nombrar y Domingo Fernández (profesor de química y encargado en este caso de la inspección de monedas). La revista nació para que los españoles pudieran publicar su obra en España, para facilitar el estudio de la historia natural y para que se pudieran traer libros de ciencia del extranjero; los editores eligen los artículos y a los ilustradores de las láminas a cambio de una docena de ejemplares¹¹⁰.

Pronto la proyección internacional del Gabinete fue grande, y no es para menos pues Félix de Azara –elogiado por Darwin incluso- envía en 1790 sus *Aportaciones para la historia natural de las aves del Paraguay* y la monarquía facilita el viaje de Humboldt en su viaje a Hispanoamérica correspondiendo éste a su vez con el envío de material natural, sin olvidar la expedición que el mismo Gabinete realiza en 1794. Nombro estas actividades en el Real Gabinete sin otra pretensión que testimoniar y poner algún ejemplo de lo que se hacía en el mismo.

Con respecto al mismo pienso que es importante nombrar su organización general, la cual interesa porque, como acabo de decir, el Jardín Botánico fue un establecimiento dependiente del Real Gabinete de Historia Natural. En principio se llamó Real Gabinete de Historia Natural (desde su fundación en 1752); después, en 1815, su nombre fue el de Real Museo de Ciencias Naturales (aunque el nombre de Gabinete de Historia Natural quedó como una sección del Real Museo); a partir de 1868 su nombre es el de Museo de Ciencias Naturales y desde 1913 se llama Museo Nacional de Ciencias Naturales. Naturalmente los dos primeros nombres son los que vamos a ver nombrados en esta Tesis por razones obvias.

El director del Gabinete en sus comienzos parece ser que dependía directamente del primer ministro Floridablanca; su presupuesto lo suministra Hacienda directamente; al principio del siglo XIX la máxima autoridad fue el secretario de Estado Pedro Cevallos. El cambio de nombre de 1815 va a llevar consigo una organización interna con el nombramiento de una Junta de Protección cuyo presidente (protector) es el ministro de Estado, el cual delegaba en otra persona; esta Junta se suprime en 1821 (sustituida por la Dirección General de Estudios) y vuelve a formarse en 1824. A la par existía una junta de profesores del Museo, lo que, a su vez, lleva consigo una especie de rivalidad por las competencias de cada una, cuya solución pasó por la disolución de la junta de profesores del Museo, ya en 1828. Todo lo cual lo anoto para entender los oficios que irán apareciendo dirigidos al organismo rector del Jardín Botánico y los enviados por aquél a éste.

He apuntado antes el criterio (que no la certeza total) de que el Jardín formara parte del Gabinete desde principios del siglo XIX; es evidente que lo fue a raíz de la reforma de 1815, antes pienso que también, al menos a partir de la llegada a la dirección del mismo de Cavanilles (1801) ya que es en quien se unifica el puesto de primer catedrático con el de director, el cual ya no recae en ninguna institución, y sí vemos que todo va dependiendo en última instancia del secretario de Estado Pedro Cevallos, el cual era el director del Gabinete. Dos hechos de 1799 anuncian que todo va moviéndose hacia una nueva organización del Jardín: uno es el cambio de la enseñanza de Farmacia de los jardines a la Real Botica¹¹¹; otro es la puesta en marcha de la revista *Anales de Historia Natural*, dirigida conjuntamente por los profesores Herrgen, Proust, Fernández y Cavanilles -representando a los dos organismos desde el punto de vista temático-, y las proposiciones del ya influyente botánico en la reorganización del Jardín.

Otras instituciones que se dedican al desarrollo de la agricultura y de la ciencia son las Sociedades Económicas de Amigos del País (también frecuentadas por Clemente, cuyo principio es el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, publicado en 1774 por Pedro Rodríguez de Campomanes donde propugna “la creación de instituciones en todas las ciudades para estudiar y fomentar la agricultura, la industria, el comercio y la navegación”¹¹², o sea, las llamadas “artes útiles”; las sociedades tuvieron como precursoras de las mismas a la Academia de Agricultura de Lérida (1763) y a la del Reino de Galicia (1764); lo cierto es que se fueron creando Sociedades Económicas a lo largo de toda España; y la fuerte demanda de alimentos en el siglo XVIII, a causa del aumento de la población, propició que las sociedades se preocuparan del incremento de la producción, de la importación de cereales y de la introducción de nuevos cultivos como el maíz y las patatas; la viticultura fue una de las parcelas que mereció una atención preferente por parte de las sociedades¹¹³, lo que cito porque, en ese contexto –estimulado por la de Sanlúcar-, Clemente publicó en 1807 su *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, y ni qué decir tiene que las sociedades ayudaron a desarrollar métodos para producir más y mejor, para la elección de abonos, el cuidado de los pastos, cultivos forrajeros, etc. Y, en fin, al calor de ellas se publicaron, pues, libros como el citado, y también publicados por las mismas sociedades (ejemplo, el *Extracto de agricultura en Medina* en 1778), se realizaron traducciones o recibieron herbarios como el donado por Asso en la de Zaragoza, etc.

La enseñanza de las técnicas agrícolas, y demás ramas de la ciencia, debería hacerse en el caso de las clases populares principalmente a través de los sacerdotes por su condición de iletradas, ya sea por medio de cartillas, ya, sobre todo, a través de la revista *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (a partir de 1797),

cuyo título explica todo (los párrocos como transmisores del saber) y de la que hablaremos pues Clemente escribió mucho en esa revista. En cambio el aprendizaje de los agricultores ricos y de sus hijos se canalizó a través de las escuelas de agricultura; la de Zaragoza en 1773 creada por la Sociedad Económica de esa ciudad, y en tiempos de Carlos IV, y más tarde, hicieron lo propio otras sociedades, y también hay que resaltar las publicaciones que en ese tiempo se realizaron como las *Observaciones* de Cavanilles cuyas descripciones fueron un campo didáctico importante. De la época de Carlos IV partió además el decreto de creación de veinticuatro institutos para la enseñanza de la agricultura –en tiempos de Zea-, cuyos profesores debían formarse en el Jardín Botánico de Madrid, pero cuyo proyecto no se realizó a causa de la Guerra de la Independencia. La manera de enseñar a los trabajadores iletrados y a los hacendados fue avalada por Jovellanos¹¹⁴ en su *Informe sobre la ley agraria* de 1795.

Precisamente el Jardín Botánico no fue una institución que se ocupara con especial atención de la enseñanza de la agricultura. Gómez Ortega era reacio a ello por considerar que los agricultores repiten mecánicamente lo que vieron de sus antepasados y nada más, sin embargo había traducido varios libros sobre el tema, sobre todo los de Duhamel de Monceau, y Cavanilles se ocupó de la descripción de las plantas principalmente; fue en el mandato de Zea –y gracias a Claudio Boutelou- cuando se introduce la cátedra de agricultura que durará incluso durante la contienda contra los franceses (a Boutelou le sucedió en ese cometido, Sandalio Arias entre 1815 y 1824 consolidando los estudios de enseñanza de la agricultura). También en el Jardín de Aclimatación de Sanlúcar, siendo director científico del mismo Simón de Rojas, hubo un proyecto ambicioso agronómico y también botánico pero en este Jardín sucedió un motín similar al de Aranjuez con lo que todo se vino abajo; el plan de enseñanza del centro, elaborado por Francisco Terán, “relegaba a un segundo plano el estudio teórico

de la botánica, la sistemática y las aplicaciones medicinales de las plantas e insistía en priorizar el estudio de las especies alimenticias”¹¹⁵. Iba, pues, en la línea que el mismo Clemente apunta en el *Ensayo* al decir que “me resolví a emprender una obra que aunque imperfecta no dejaría de contribuir al adelantamiento de tan precioso ramo de nuestra Agricultura y de justificar la ciencia que profeso en el tribunal de la opinión”¹¹⁶. Antes había calificado a los botánicos de inútiles por no atender a estas demandas de la gente de priorizar el estudio de la producción y rendimiento de las especies alimenticias.

Todo lo que se ha dicho sobre botánica y agronomía podría decirse sobre otros ramos de la ciencia, particularmente de la química –que, sin embargo, estaba más atrasada¹¹⁷-, aunque son las plantas lo que más interesó a los científicos de la segunda mitad del siglo XVIII. A fuerza de ser repetitivo quiero destacar que al celo de Carlos III para que progrese la botánica –y el resto de las ciencias- hay que atribuir estos

“resultados útiles para la agricultura nacional y para el aprovechamiento de plantas hasta entonces olvidadas, como lo exponía Bowles en su *Introducción a la historia natural de España*”. Es él quien, en los planes de estudios de las universidades, aprueba las iniciativas para fundar o mejorar jardines botánicos destinados a la botánica médica. Él quien organiza expediciones a tierras lejanas...”¹¹⁸

De estas expediciones lejanas precisamente, de la expedición de José Celestino Mutis (1732-1808) a Nueva Granada surgió la figura del colombiano Francisco Antonio Zea (1766-1822) como botánico, el cual fue incorporado por aquél en la empresa emprendida, incorporación que siempre le agradeció. Su llegada a España se produjo por cuestiones políticas ya que fue desterrado a Cádiz acusado de conspirar por la independencia de Colombia aunque el verdadero motivo parece que se debió a estar relacionado con el comercio de la quina (febrífugo reconocido en Europa).

Desde Cádiz sigue comunicándose con Mutis, se relaciona con Cavanilles y en 1799 se declara su libertad hasta que a fines de 1800 viaja a París para completar su formación botánica; allí divulgó la calidad de la quina de Nueva Granada y proyectó en 1802 el envío de técnicos criollos formados en Europa (bajo la dirección, no obstante, de Mutis) y su envío a Nueva Granada para formar establecimientos de historia natural semejantes a los europeos. En 1803 es nombrado segundo profesor del Jardín Botánico y a la muerte de Cavanilles (1804) le sucedió como director del mismo, elección que la autodenominada escuela de Cavanilles, en la que se encontraba nuestro Simón de Rojas, no califica como idónea precisamente y de la cual hablaremos en su momento. Zea es una persona con muchas ideas –que, en general, no cuajaron- y que se valió para su difusión del *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*.

Con Zea el trabajo en el Jardín se desvía de la descripción de las plantas e incluso de su utilidad adquiriendo importancia el estudio de la agricultura y el comercio de los vegetales con el fin de conseguir un país más desarrollado económicamente. Con esta idea propone crear veinticuatro establecimientos botánicos con el fin de acopiar los productos útiles para el país, cultivar los silvestres, investigar los usos de los vegetales y promover en ellos la agricultura y el comercio; en palabras de González Bueno “también se utilizarían como jardines de aclimatación de especies exóticas, pero su principal función sería el desarrollo agrícola de los productos locales”¹¹⁹. Los nuevos jardines tienen un objetivo docente para, en palabras de Zea, “enseñar la agricultura a los propietarios de su distrito y a los demás que quieran oír sus lecciones”¹²⁰. El Jardín de Aclimatación de Sanlúcar de Barrameda (también llamado de la Paz en honor a Godoy quien tanto hizo por el Jardín y por el lugar donde se ubicó) tan unido a la vida de Clemente el tiempo que estuvo en funcionamiento tuvo las características descritas; el problema es que todo el proyecto de Zea se desarrolló únicamente en Sanlúcar.

Tampoco pudo desarrollar la reorganización del Jardín Botánico de Madrid donde -reservándose la cátedra de botánica general- creó una segunda cátedra cubierta por Claudio Boutelou que se ocuparía de la agricultura y la economía rurales y otra tercera dedicada a la botánica médica cubierta por Mariano Lagasca. La Guerra de la Independencia fue la causa; en ese periodo fue nombrado prefecto de Málaga y Clemente fue colaborador de Zea en esa ciudad. Y con la retirada de José I partió a París y de allí a Londres, de donde embarcó para América abrazando la causa independentista llegando a ser vicepresidente de Colombia y presidente del congreso constituyente¹²¹.

Haciendo un escueta reseña de la concepción de la botánica de los primeros directores del Jardín, Casimiro Gómez Ortega incide en la utilidad de las plantas en relación con la farmacología; Cavanilles únicamente en la descripción y clasificación de las mismas, y Zea en sus usos y virtudes, de la mano además de la agricultura. Clemente también tomó esta tercera vía en el contexto del estudio del rendimiento y producción de los alimentos según el terreno, clima, altura, etc.; de alguna manera representa el paso de una concepción teórica a otra práctica, de ahí que se le denomine un botánico de transición.

Obsérvese además que estos hombres de finales de la segunda mitad del setecientos y principios del ochocientos se han educado, se han hecho científicos, en unas instituciones (el Jardín Botánico, el Real Gabinete, las Sociedades Económicas, las escuelas y cátedras de Agricultura...) que poco tienen que ver con las universidades (de las que trataremos en el capítulo siguiente) y con la formación profesional clásica, pues había que huir de estos organismos al estar dominados por la escolástica eclesiástica, lo que, de hecho, suponía una traba para el aprendizaje y para el progreso de la ciencia. Fue una manera de burlar el rodillo asfixiante de la Iglesia en toda regla con la anuencia

y ayuda de los políticos ilustrados y de los religiosos que en ellos había (como ejemplo el mismo Cavanilles) pero que tenían otro talante.

Llegó a haber en España un ambiente de exaltación científica alabado por los poetas de la época, no faltan églogas que canten al progreso. Véanse, por ejemplo, unos versos de Quintana que son un himno a la imprenta como emancipadora de la ignorancia de la gente:

“Levántase Copérnico hasta el cielo,
que un velo impenetrable antes cubría,
y allí contempla el eternal reposo
del astro luminoso
que da a torrentes su esplendor al día”.¹²²

Lo que hay que tener claro es que “los hombres de 1800 sienten que el triunfo de la ciencia está asegurado”¹²³. Justo al lado de esta cita, Sarraihl extracta una de José Cadalso que extraigo de su fuente original; se trata del vaticinio que el escritor había dado en 1770 al escribir:

“Trabajemos nosotros en las ciencias positivas para que no nos llamen bárbaros los extranjeros [...] Dentro de veinte años se ha de haber mudado todo el sistema científico de España insensiblemente, sin estrépito, y entonces verán las academias extranjeras si tienen motivo para tratarnos con desprecio [...] Poco a poco fuimos oyendo otras voces y leyendo otros libros que si nos espantaron al principio, después nos gustaron. Los empezamos a leer con aplicación, y, como vimos que en ellos se contenían mil verdades en nada opuestas a la religión ni a la patria, pero sí a la desidia y preocupación, fuimos dando varios usos a unos y a otros cartapacios y libros escolásticos, hasta que no nos quedó ni uno. De esto ya ha pasado algún tiempo, y en él nos hemos igualado con ustedes, aunque nos llevan siglo y cerca de medio de delantera. Cuéntese por nada lo

dicho, y pongamos la fecha desde hoy, suponiendo que la Península se hundió a mediados del siglo XVII y ha vuelto a salir de la mar a últimos del XVIII”.¹²⁴

La cita no tiene desperdicio. Podíamos hacer un comentario de texto a la misma y veríamos el desarrollo de una mentalidad ilustrada en lo ideológico, cultural y científico. En lo político tendríamos nuestras dudas y en lo social estaríamos igual que antes. Pero para los ilustrados de la época la cita anterior a ésta de Cadalso (la de Sarraihl) es lo que cuenta: “Los hombres de 1800 sienten que el triunfo de la ciencia está asegurado”. Y además con optimismo, incluso sabiendo que todavía quedaba camino para asegurar el triunfo de la Ilustración ideológica pero estaban persuadidos de que nada de todo ello era opuesto “a la religión ni a la patria”, importante aseveración a retener.

Y todo lo que antecede es para que veamos el ambiente en que llegó Simón de Rojas a Madrid y desarrolló sus conocimientos (ampliados más tarde en París y Londres), el ambiente era propicio para la investigación, era la obsesión por saber, la pasión por la ciencia en suma y por la cultura en general, y el biografiado se une al grupo de ilustrados que había en Madrid, en lo que se ha dado en llamar la Escuela de Cavanilles, “y, por tanto puede considerarse en buena medida un botánico integrado en uno de los más importantes centros europeos de investigación científica sobre la materia”¹²⁵.

También en lo que antecede hemos visto –y seguiremos viendo- un mundo de intrigas a la hora de la elección de director del Jardín Botánico de Madrid que determinará la actividad científica del mismo.

Este ambiente general de pasión por la ciencia (y hasta de pasión por el poder científico a través de alguna que otra intriga) será determinante en la vida de Clemente y un referente para él y para nosotros a la hora de construir su biografía.

1. 3. Bibliografía sobre Simón de Rojas

La bibliografía clementina la he dividido en dos subtítulos. Por una parte las obras escritas por el biografiado, publicadas o no (muchas ya lo están) y en el caso de que no lo estén se explica su ubicación actual si es conocida, porque hay alguna obra que sabemos que fue escrita y sin embargo, por el momento, no se sabe dónde puede estar. Las obras publicadas están organizadas por orden cronológico de publicación.

Por otra parte, en el segundo subtítulo se cita lo que se ha escrito de él hasta la fecha, que es todo lo que conozco (o casi todo pues no he incluido meras referencias que a veces aparecen en actos festivos o en la propaganda) y que ha servido también para realizar esta tesis pues también he tenido que partir –como es natural- de lo que ya se había hecho. No es mucho lo que había sobre Simón de Rojas, y de una importancia relativa pues mucho de lo que se ha escrito es una mera repetición de su autobiografía (o muy poco más), excepto en los últimos años que sí que se ha realizado un trabajo exhaustivo sobre su vida y su obra así como diversos artículos de interés. En el momento de citar lo que se ha escrito sobre él veremos la relevancia que haya podido tener su contenido, su valor histórico (a veces lo tiene simplemente por ser lo único que se ha publicado en un periodo determinado) o la influencia que haya tenido en la opinión pública por el motivo que sea. La disposición de las obras sobre Clemente también ha seguido el criterio cronológico.

1. 3. 1. *Obras de Simón de Rojas*

He aquí sus obras publicadas y ordenadas desde un punto de vista cronológico (después siguen las no publicadas) y que, como es lógico, también aparecen en la bibliografía (aunque en ésta no se especifica el número de páginas de cada obra):

-(1801) *Pequeño alarde de la Gramática y Poética árabe que ofrece al examen y curiosidad pública en los Reales Estudios de Madrid Don Simón de Rojas Clemente, con asistencia de Don Miguel García Asensio, catedrático de Árabe-Erudito en ellos. En el día 16 de julio de 1801, a las 10 de la mañana*, Madrid, Viuda de Marín (13 p.) (Apéndice nº 9).

-(1802) “Introducción a la criptogamia española” en colaboración con Mariano Lagasca y Donato García en *Anales de Ciencias Naturales*, Madrid (p. 135-215).

-(1805-1808) Diversos artículos, extractos y traducciones publicados en el *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* que se especificarán cuando se hable de esa revista. También la *Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales* publicó “Sobre la borraza, yerba de pasto” (t. 14, n.º 2, p. [108]-110 (II. 1864, Madrid, Aguado), editado por Miguel Colmeiro -hay una tirada aparte con el mismo título y distinta paginación- y “Viboreros de Dalias, y remedio sencillo contra la mordedura de las víboras (t. 14, 1864, p. 191).

-(1807) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, con un índice etimológico y tres listas de plantas en que se caracterizan varias especies nuevas, Madrid, Imprenta de Villalpando (XVIII + 325 p. + 2 láminas).

-(1814) *Essai sur les variétés de la vigne que végètent en Andalousie*, traducción al francés por el marqués de Caumels, Paris, Imprenta de Poulet (XVI + 420 p.).

-(1815) *Instrucción sobre el modo con que pueden dirigir sus remesas y noticias al Real Jardín Botánico de Madrid los que gusten concurrir a la perfección de la “Ceres española”* por D. Mariano Lagasca y D. Simón de Rojas Clemente, Madrid (4 p.).

(1816) *Tables synoptiques des caractères distinctifs de la vigne*, extractados de l’ *Essai sur les vignes en Andalousie* por el marqués de Caumels, Toulouse, Bellegarrigue (16 p.).

(1818) *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España, particularmente a Motril*, Madrid, Imprenta Real (43 p.) (Apéndice nº 12).

-(1818-1819) *Prólogo* (p. XI-XXIV), adiciones al capítulo VIII del libro I (p. 70-90), todas las notas del libro II (p. 313-523 -de la p. 507 a la 516 fueron adicionadas por Lagasca-, *Capítulo adicional único adicional al libro segundo: vinos que corren actualmente en el comercio* (p. 525-544)), y el capítulo adicional del libro IV *Cultivo y cosecha del algodón con aplicación a España, particularmente a Motril* (p.187-225) de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

-(1821) *Reglas para el cultivo del algodón*, Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga (27 p.).

-(1821) *Versuch über die Varietäten des Weinstocks in Andalusien*, traducción de Von Macon a través de la traducción francesa, Grätz (388 p).

-(27 de marzo de 1827, p. 146-148) “Autobiografía” en *La Gaceta de Madrid* (p. 146-148) (Apéndice nº 11).

-(1832) Extractos del *Ensayo: Semanario de Agricultura y Artes*, II, Sevilla (p. 145, 149 y 153).

-(1863) “Tentativa sobre la liquenología geográfica de Andalucía” en *Revista de los progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (conforme a los manuscritos del autor por D. Miguel Colmeiro), t. 14, nº 1 (p. 39-58).

-(1864) “Viboreros de Dalias, y remedio sencillo contra la mordedura de las víboras” en *Revista de los progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, t. 14, p. 191.

-(1864) “Plantas que viven espontáneamente en el término de Titaguas, pueblo de Valencia, enumeradas en forma de índice alfabético” en *Revista de los progresos de las*

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, t. 14, nº 7 (p. 429-445, 484-508, 544-576); existe un extracto ordenado metódicamente, Madrid, Aguado (72 p.).

-(1879) Edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid, Imprenta estereotipia Perojo (XXV + IX + 149 p. + 43 láminas).

-(1882-1883) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid-Barcelona, Victoriano Suárez, Gaspar, Juan Llordachs (vol. 1: 176 p.; vol. 2: 135; se incluyen los grabados de la edición de 1807).

-(1919) *Ceres hispanica*, edición de José Hurtado de Mendoza y Antonio García Romero, en *Estación de ensayo de semillas* (p. 1-49), Madrid; se reimprimió en 1926 con una nota preliminar, un prólogo, notas y un cuadro con el título *Ceres hispanica*. Adición al capítulo VIII de la obra “*Agricultura general de Herrera*”, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrícolas dependiente del Ministerio de Fomento (60 p.); en realidad en los dos casos se trata de *Sobre las castas de trigo* de la mencionada adición.

-(1952) *Los trigos de la Ceres hispanica de Lagasca y Clemente*, edición de Manuel Alonso Peña y Ricardo Téllez Molina, Madrid, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (XII + 516 p. y 154 láminas; parte importante del contenido del libro incluye estudios que se citan más adelante).

-“Los escritos inéditos de don Simón de Rojas Clemente” en *La Serranía*, números 1 (1984^a, p. 19); 2 (1984b, p. 23); 3 (1984c, p. 23); 4 (1984d, p. 23); 7 (1985^a, p. 23); 8 (1985b, p. 23); 9 (1986^a, p. 23); 11 (1986b, p. 22-23); y 12 (1986c, p. 17-18), Valencia, a cargo de José Vicente Martínez Perona.

-(2000) *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* edición a cargo de Fernando Martín Polo (Coord.) y Eduardo Tello Torres, Valencia, Anejos de Filología (457 p.).

-(2002) *Viaje al cabo de Gata*, Almería-Barcelona, G.B.G. editora (160 p.).

-(2002) *Viaje a Andalucía “Historia natural del Reino de Granada” (1804-1809)* por Antonio Gil Albarracín (ed.), Barcelona, G. B.G. editora (1.247 p.).

-(2002) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Sevilla, edición facsímil de la edición de 1807 con láminas de la edición de 1879, a cargo de la Junta de Andalucía-Consejería de Agricultura y Pesca (prólogo + XVIII + 325 p. + 45 láminas).

-(2002) “Itinerario de un viaje por la provincia de Cuenca con descripciones edafológicas y botánicas” en *Flora Montibérica* nº 22 (p. 12-17), Valencia, Jardín Botánico; dentro del artículo “Del Turia al Júcar: notas y reflexiones de un viaje de otoño por Simón de Rojas Clemente” de Marcia PEREPÉREZ CARRILERO, Juan Vicente BOTELLA GÓMEZ y Gonzalo MATEO SANZ.

-(2006) *Nomenclátor ornitológico o sea, nombres españoles y latinos sistemáticos de aves*, edición a cargo de Fernando Martín Polo, Ayuntamiento de Titaguas, Paiporta (Valencia) (219 p.).

-Tampoco debemos olvidar las obras de Simón de Rojas que aparecen en la Biblioteca Digital del Jardín Botánico de Madrid (véase bibliografía).

Vayamos con los manuscritos sin publicar de Clemente; los siguientes están casi todos en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid; es importante añadir que las fechas que hay en los ficheros –excepto las dos primeras- son aleatorias pues han sido deducidas; las que son posteriores a su fallecimiento indican la entrada -o su clasificación- en el Jardín:

-(1800-1801) *Cuaderno de apuntes* (en el Museo Nacional de Ciencias Naturales).

-(1808) *Discurso pronunciado por D. Simón de Rojas Clemente en la apertura solemne de la enseñanza de Agricultura y Botánica establecida en Sanlúcar de Barrameda el*

año 1808 (7 h.); también existe un borrador del mismo en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (6 h.), y aunque en los ficheros el original es el del Museo y el borrador el del Jardín pienso que, tras haberlos ojeado, es al revés.

-(1866) *Alturas y medidas y calculadas orográficas por S. de Rojas Clemente* (manuscrito de M. Colmeiro; 6 h.).

-(1827) *Apuntes de zoología* (50 h.).

-(1820) *Apuntes y observaciones de reptiles* (69 h.).

-(1820) *Apuntes y observaciones sobre insectos y moluscos* (140 h.).

-(1820) *Apuntes y observaciones sobre cuadrúpedos* (74 h.).

-(1833) *Certificación de la renta de la población de Granada* (50 h.).

-(1833) *Claves de gramíneas* (en colaboración con Mariano Lagasca; 16 h.).

-(1833) *Disertación sobre las gramíneas* (21 h.; es un discurso conservador, realizado, sin duda, en la época fernandina, antes o después del Trienio Liberal –Apéndice nº 7-).

-(1833) *Flora bética*; está dividida en 36 expedientes (de 1833 el primero y el resto de 1827), cada cual trata de un aspecto de la botánica del lugar como “Cardos”, “Cariofileas”, “Aparasoladas”, etc.; en fin, cada apartado tiene el siguiente volumen: 1 (79 h.); 2 (55 h.); 3 (64 h.); 4 (90 h.); 5 (35 h.); 6 (71 h.); 7 (145 h.); 8 (95 h.); 9 (41 h.); 10 (124 h.); 11 (143 h.); 12 (36 h.); 13 (85 h.); 14 (84 h.); 15 (64 h.); 16 (52 h.); 17 (35 h.); 18 (34 h.); 19 (46 h.); 20 (94 h.); 21 (31 h.); 22 (22 h.); 23 (27 h.); 24 (83 h.); 25 (61 h.); 26 (74 h.); 27 (59 h.); 28 (89 h.); 29 (89 h.); 30 (33 h.); 31 (50 h.); 32 (98 h.); 33 (133 h.); 34 (51 h.); 35 (53 h.); 36 (69 h.).

-(1866) *Flora bética. Fragmentos dispersos* (ordenado por M. Colmeiro; 130 h.).

-(1815) *Índice de los manuscritos, dibujos y láminas que se conservan en la Biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid* (16 h.); existe un borrador del mismo (1833; 48 h.).

-(1827) *Liquenografía bética* (37 h.).

- (1866) *Lista alfabética de nombres de andaluces de plantas por Simón de Rojas Clemente* (manuscrito de M. Colmeiro; 31 h.); existe otra lista con el mismo título 1833; 89 h).
- (¿1785?) *Memorias sobre el carbón de piedra* (23 h.). La fecha que aparece en el fichero como realizado es imposible pues Clemente tenía 8 años).
- (1827) *Miscelánea mineralógica bética* (10 h.).
- (1866) *Reino de Granada. Escalas de vegetación por Simón de Rojas Clemente por Miguel Colmeiro* (24 h).
- (1833) *Sobre el cultivo y maja del centeno en la Alpujarra* (6 h.).
- (1833) *Terminología geognóstica-geográfico-física-española* (383 h.).
- (1866) *Voces españolas correspondientes a la geognosia y geografía física por Clemente* (manuscrito de M. Colmeiro; 11 h.).
- (1866) *Voces y máximas o proverbios agronómicos por Clemente* (manuscrito de M. Colmeiro; 7 h.).

También en el Jardín Botánico de Madrid y en otros lugares existen cartas y otros documentos –hojas sueltas, notas de correspondencias, apuntes, borradores, listas, artículos cortos- sin publicar que pueden ser considerados muy importantes y normalmente son borradores de otros documentos –publicados o no-; de hecho la lista anterior se podría haber alargado más de haber tenido en cuenta estos escritos¹²⁶. Y, en una personalidad como la de Clemente, siempre es susceptible de que aparezca algún documento nuevo relevante.

A continuación cito los manuscritos en que es preciso añadir alguna vicisitud sobre ellos. Al hilo de lo que expongo es preciso nombrar

“un plano topográfico de Titaguas, tamaño aproximado de 1,50 X 1,50 m.; fue depositado por el autor de este trabajo [Samuel Rubio] en el Real Jardín Botánico de Madrid el día 19 de enero de 1988, para su restauración, conservación y estudio”.¹²⁷

Una copia del testamento la tenemos a través del mismo Samuel Rubio, quien afirma además poseer en la bibliografía que aporta a su libro –que citaré en seguidas cartas y correspondencia del biografiado.

Quizás tampoco la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* puede considerarse completa pues hay algún apartado que remite a un cuaderno aparte, a un tomo chico y a un legajo suelto. Éste último está en poder del profesor titular de Historia Antigua de la Universidad de Valencia, José Vicente Martínez Perona, quien ya ha publicado extractos del mismo y de quien esperamos que se decida a publicarlo completo pronto¹²⁸.

El tomo chico debe ser el diario que realizó para remozar su casa de la calle del Mesón desde septiembre 1822 a octubre 1825 (aunque el grueso de la reforma se realizó en 1824) pues se referencia en el apartado de “Arquitectura” de la historia de Titaguas, apartado tratado en parte en este diario; el título no se lee bien, parece que ponga *Casa de Simón de Roxas, su coste [...y cuantiosos?] datos*; se conservan un centenar de páginas no muy copiosas donde consta el material utilizado, jornales, etc., y está en poder de la “Colonia Titagüense Rojas Clemente”; el diario debió ser mucho más largo pues aparte de las páginas que faltan, empieza en el folio 49 y el último conservado es el 157 pero sin que haya signos de que sea el último. Evidentemente tiene el interés lógico que conlleva todo diario y también por sus características.

El cuaderno aparte referenciado al hablar de la “Geognosia del término de Titaguas” es casi seguro el que existe en el Jardín Botánico de Madrid ya citado con el

título *Voces españolas correspondientes a la geognosia y geografía física por Clemente*¹²⁹.

En el contexto de manuscritos recuperados existe otro cuaderno nombrado por Cayetano Torres Forner en 1903 donde apunta:

“Al saber un buen amigo nuestro [Samuel Rubio opina que el amigo es D. Cándido Herrero a la sazón cura de Titaguas y resobrino de Clemente] que nos proponíamos coleccionar voces aragonesas usadas en Segorbe, nos favoreció grandemente remitiéndonos desde Titaguas apuntes autógrafos de D. Simón de Rojas Clemente”.¹³⁰

Y un poco después: “En este caso se encuentra un grueso cuaderno, que contiene los apuntes de que hemos hablado”¹³¹. Continúa Torres Forner diciendo que varias hojas están sueltas y que algunas se han extraviado. Es verdad, la última investigación de un servidor por hacerme con él dio un resultado positivo. Se encuentra en la Biblioteca Valenciana (S. Miguel de los Reyes) en la sección de Archivos y se encontraba dentro del Archivo de Almela i Vives vendido a la biblioteca por el dueño de la librería Auca –libros de viejo-. El cuaderno tiene un centenar de páginas un tanto deshilachadas y sin orden (aunque un experto podría ordenarlas) y se conserva en mal estado. Lleva por título *Apuntes para un diccionario*, y en el Archivo de Almela i Vives estaba catalogado como *Apuntes para un diccionario de Titaguas*; efectivamente, tras una rápida ojeada pude comprobar que su contenido coincide bastante con el apartado sobre la lengua de los de su pueblo y que aparece en la historia del mismo; también había entradas o explicaciones y usos que no están en la *Historia...de Titaguas*. Pienso que le sirvió de borrador para redactar el apartado de lengua, usos, etc., de sus paisanos y al mismo tiempo también sería la base para redactar más tarde todo un diccionario

sobre el habla de los titagüenos o incluso más amplio, lo que demuestra una vez más su conocimiento en materia lingüística y el amor a los suyos.

Hay otros documentos que por el momento permanecen desaparecidos, como una conferencia pronunciada por Clemente en 1794 sobre la lengua hebrea a los 17 años¹³², citada por Samuel Rubio, quien también asegura:

“Existe otro plano parcial del término de Titaguas, con señalamiento de las fincas propiedad de Clemente, que suponemos radica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, por haber sido prestado para su estudio, a petición del mismo, al entonces Decano de la Facultad de Ciencias, Don Francisco Beltrán Bigorra, en unión de otros valiosos documentos inéditos originales de Clemente, entre ellos dos cuadernos manuscritos en idioma árabe, plano de la casa de Titaguas, testamento, purificación, cartas diversas y un retrato de pequeñas dimensiones y autor anónimo; estos documentos no han sido devueltos a su propietario [a Samuel Rubio], al manifestar en su día los familiares del Sr. Beltrán Bigorra, muerto en desgraciado accidente en el año 1962, desconocer el paradero de los mismos al no encontrarse en su domicilio”.¹³³

Otra obra que puede considerarse desaparecida es la *Memoria sobre el rebaño de vicuñas, alpacas mestizas, etc., y su naturalización* (1809) que el propio Clemente nombra en su autobiografía. También los *Apuntes sobre colmenería* (1824)¹³⁴ donado en testamento a la familia Sandalio Arias pueden considerarse desaparecidos, y lo que él mismo dice haber perdido en Andalucía: “Los disturbios públicos me hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedición hecha a tanta costa así en Sevilla como en toda la Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes”¹³⁵, de lo que se tratará. Igualmente desaparecieron los manuscritos originales de la *Ceres hispanica* que Lagasca y Clemente redactaron, reelaborados por aquél más tarde. A pesar de lo dicho en todos los casos puede haber una sorpresa y al menos alguno podría aparecer.

Evidentemente debe darse por perdido lo que Samuel Rubio, pariente lejano del biografiado, cuenta que en su niñez (nació en 1921) vio quemar papeles del biografiado para encender fuego en su casa, anécdota ilustrativa de desidia pero nada ilustrada.

Pero la obra de Simón de Rojas no debe circunscribirse a lo que está publicado y a lo que queda por publicar. También se deben citar sus herbarios; así tenemos el existente en el Jardín Botánico de Madrid, los existentes en Granada, el que se encuentra entre el herbario de C. Agardh (Universidad de Lund), los ejemplares que hay entre los de Turner y Bory de Saint-Vincent y el de vides en el Real Colegio Alfonso XII de S. Lorenzo de El Escorial¹³⁶.

1. 3. 2. *Obras sobre Simón de Rojas*

Pero, ¿qué tenemos ya hecho sobre él?, ¿de qué partimos? Pocas son las biografías hechas sobre Simón de Rojas y estudios serios de los cuales partir; al respecto hago mía la frase de Giralt i Raventós: “No es pot dir que la figura de Clemente hagi estat del tot oblidada después de la seva mort, com tampoc no es pot dir que hagi estat prou recordada”¹³⁷. En su tiempo, como decía, fue muy conocido pero más tarde cayó casi en el olvido menos en el mundo de la botánica que también últimamente le está dedicando una mayor atención, a juzgar por dos Tesis doctorales realizadas y por la atención que distintos especialistas están dedicándole con estudios monográficos ya sea sobre algas o sobre la vid; y nombro al respecto las Jornadas que se vienen dedicando a Clemente en Titaguas donde el elenco de especialistas en los diferentes temas que se han ido tratando y la información suministrada sobre nuestro biografiado es realmente importante; sin embargo, no se han publicado las actas¹³⁸, aunque han dado ocasión a dos artículos que se nombrarán después. Pero bueno, vayamos a la citación de lo publicado sobre su vida y su obra (a pesar de todo poco

excepto en los últimos años) que sea relevante por su importancia o su antigüedad; gran parte de lo cual aparecerá también en la bibliografía.

La primera referencia escrita sobre su vida es su “Autobiografía” que vino publicada en la *Gaceta de Madrid* (27 de marzo de 1827, p. 146-148), un mes más tarde de su fallecimiento. Esta autobiografía fue corregida y aumentada por su amigo Mariano Lagasca que se hallaba exiliado en Londres en *Ocios de españoles emigrados en Londres* (1827, Londres, periódico trimestral, Imprenta española de M. Calero, tomo VII, p. 401-413). Más tarde apareció la *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días* por D. Justo Pastor Fuster (1830, Valencia, Imprenta y Librería de Ildefonso Mompié; París-Valencia reimprimió los dos tomos de esta obra en edición facsímil en 1980) donde cuenta su vida tal como se relata en la *Gaceta de Madrid* pero en tercera persona, incluyendo algún dato de su vida que debió conocerlo de primera mano pues fue contemporáneo suyo; también trae relación de su obra. Un resumen de su autobiografía aparece en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1853, en México¹³⁹, Tipografía de Rafael, tomo II). Miguel Colmeiro publicó *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana* (1858, en Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra; igualmente existe una edición facsímil publicada por París-Valencia en 1999), contiene una biografía de Clemente con los mismos datos autobiográficos pero ampliados con detalles de su obra la cual cita, además, aparte; además es preciso nombrar aquí un dato que no puede pasar desapercibido de ninguna manera, y es la ordenación sistematizada hacia 1866 de muchos manuscritos todavía inéditos y que se hallan en el Jardín Botánico de Madrid.

Su autobiografía más la citación de su obra es señalada por Manuel Ovílo y Otero en *Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del s. XIX* (1859, París, Librería de Rosa y Bouret, tomo I). Una reseña sobre su vida y la relación

de la obra comentada viene en el *Diccionario de bibliografía agronómica* de Antón Braulio Ramírez (1865, Madrid, Imprenta y estereotipia Rivadeneira); al citar la obra remite a la página donde se comenta esa obra.

Con el título “Biografía del Sr. D. Simón de Rojas Clemente”, *La Agricultura Valenciana* (24 de febrero de 1871, p. 50-58) publicó una biografía de Simón de Rojas donde redunda en lo expuesto en su autobiografía con algún dato nuevo referente a su contacto con la Universidad de Valencia; es significativo que el artículo esté precedido con una explicación donde se resalta que el número se envió con su retrato, que su biografía se califica como curiosa y que su publicación, a pesar de impedir la inclusión de otros artículos en la revista “se darán por satisfechos de este cambio”¹⁴⁰, en lo que interpreto que es un intento serio por recuperar la figura de Clemente.

Una fuente de conocimiento importante transmitida por la imprenta sobre la vida y obra del biografiado es el prólogo de la edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (1879, Madrid, Imprenta estereotipia Perojo); curiosamente este prólogo no está firmado por ninguna persona en concreto sino por una comisión encargada de llevar a buen fin la reimpresión de la obra que desde el principio incluía el propósito de añadir “datos biográficos y notas explicativas necesarias”¹⁴¹; ahora bien, el que se encargó de la tarea biográfica –aparece señalado entre las notas- fue Braulio Antón Ramírez.

Un poco más tarde en el capítulo “Honores póstumos” de la *Historia de la Real Academia de Ciencias y Artes* de D. José Balari y Jovani ((1895, p. 87-90), Barcelona, Tipografía “L’avenç: ronda de la Universidad”) al hablar de Lagasca se insertan unos trazos laudatorios de su vida y de su obra. Al principio del siglo XIX hubo dos reseñas raquíticas, la hecha por Francisco de P. Vilanova y Pizcueta en la *Historia de la Universidad de Valencia* (1903, Valencia, Establecimiento Tipográfico Doménech) y la

de Manuel Ossorio y Bernard en el *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX* (1904, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios; edición facsímil en 2004, Madrid, Hemeroteca Municipal) y el opúsculo ya citado de Cayetano Torres Forner *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe* (1903, Valencia, Tipografía moderna).

Luis Pardo editó *Simón de Rojas Clemente y Rubio y el primer centenario de su muerte* (1927, Valencia, Establecimiento Tipográfico) con algún detalle de su vida, aparte de lo publicado por el diario oficial. También sobre el homenaje en el primer centenario de su muerte pertenece el librito *Al sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* (1927, no hay otras referencias) de Francisco Andrés Pinazo *et alii*, ya comentado, donde aparte de la vida y la obra hay abundantes coplas.

Luis Pardo escribió igualmente “El testamento científico de Simón de Rojas Clemente y Rubio” en *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales* (noviembre/diciembre 1927, p. 172-177, Madrid) con información y algún comentario sobre su testamento; del mismo autor es el artículo “Simón de Rojas y su actuación en las Cortes” en *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales* (mayo/junio 1928, p. 109-115, Madrid).

Un documento que considero relevante en el devenir de los estudios sobre Clemente es el firmado por el padre Agustín J. Barreiro titulado “Un capítulo de la historia inédita de Titaguas, por D. Simón de Rojas Clemente” en *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y memorias* (1932, Madrid, t. XI, p. 121-135); el artículo consta de un bosquejo sobre su vida, de un comentario a la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* y de un extracto de la misma; la relevancia de este trabajo es que indica el lugar exacto donde se encuentra el manuscrito de la historia del pueblo de Clemente: la Academia de Ciencias de Madrid, lo que facilitó su publicación.

Manuel Alonso Peña y Ricardo Téllez Molina publicaron *Los trigos de la Ceres hispanica de Lagasca y Clemente* (1952, Madrid, Instituto Nacional de Investigaciones agronómicas) donde se incluye la *Ceres hispanica* como es natural, un proemio, una introducción, las biografías de Lagasca y Clemente, la autobiografía de la *Gaceta de Madrid*, estudios contextuales y la *Ceres hispanica* en sí de cuyas características se habla en el capítulo 10. Rafael Roldán y Guerrero escribió una sucinta biografía en *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles* (1958, Madrid, Gráficas Valera, vol. 1) teniendo como base la *Gaceta de Madrid* y donde se incluye una lista de sus obras y una bibliografía consultada. También existe un opúsculo de ocho páginas titulado *Vida y obra de D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* firmado por José Villar Sánchez (1961), sin publicar, el cual sintetiza su vida basada en su autobiografía con juicios de valor añadidos y datos importantes basándose en fuentes que no siempre cita, incluye también las obras del biografiado¹⁴². Otro opúsculo es el que publicó el Ayuntamiento de Titaguas *Simón de Rojas Clemente y Rubio y el segundo centenario de su nacimiento* (1977, Valencia) donde la noticia de su vida es copia de lo publicado en la *Gaceta de Madrid*; y evidentemente siempre se han publicado artículos, en las enciclopedias además suele venir alguna mínima reseña, teniendo siempre como referencia su autobiografía.

Y así llegamos a 1991 que es cuando se publica en Madrid, por fin, un libro entero biografiando la figura de D. Simón; su autor es Samuel Rubio Herrero y el título *Biografía del sabio naturalista y orientalista valenciano D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* (1991, Madrid); como sabemos el autor es pariente lejano del biografiado y pudo utilizar, aparte del material investigado, documentos pertenecientes a la familia y recuerdos que se han transmitido de generación en generación; es, por ahora, la biografía oficial pues es el único libro realizado a través de una investigación y es, para

cualquier estudioso del tema, una referencia obligada. También es pertinente incluir aquí como documentos inéditos citados en la bibliografía que aporta dos manuscritos de resobrinos de Clemente, uno titulado *Crónicas de Titaguas* (¿1827?) de Pedro Herrero Sebastián –escribano público del pueblo- y otro *Apuntes biográficos de D. Simón de Rojas Clemente* (1880) de su hijo D. Cándido Herrero Clemente (muerto en 1909), cura beneficiado de Titaguas y de quien hasta no hace muchos años todavía se hablaba en el pueblo.

No podemos pasar por alto la importante *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (1993, Madrid, CSIC/ Inst. Miguel de Cervantes), en cuyo tomo II (p. 433-434) Francisco Aguilar Piñal incluye una relación de manuscritos, de impresos, de traducciones y de estudios; la información no es exhaustiva, es más bien escasa pero el hecho de estar incluida en tan importante obra le confiere interés.

Aportaciones que considero muy importantes a la biografía de Clemente, más próximos a la época actual, son los prólogos a las ediciones de los libros hechas por Antonio Gil Albarracín *Viaje al cabo de Gata* (2002, Almería-Barcelona, G.B.G. EDITORA) y la *Historia natural del Reino de Granada* (2002, Barcelona, G.B.G. EDITORA); en los mismos consta también un inventario muy completo de su obra.

Otra biografía muy completa (incluya además un estudio muy completo sobre su obra) se encuentra en “Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827) i la ciencia ampelogràfica del seu temps” (p. 397-481) en *Empresaris, nobles i vinyaters* (2002, València, Universitat de València) realizada por Emili Giralt i Raventós donde además de datos investigados por él mismo sobre la vida del biografiado hace un estudio del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, un inventario muy completo también de la obra de Clemente, una sucinta biografía de los hombres de su tiempo y otros estudios complementarios. Este estudio tiene su importancia pues

consta del discurso que el profesor Emili Giralt i Raventós pronunció en el Paraninfo de la Universidad de Valencia en el acto en el que fue investido doctor honoris causa por dicha Universidad el 8 de junio de 2000, a las 12 horas, y aunque no tituló su discurso éste versó sobre la figura de Simón de Rojas, en “particular sobre el seu paper dins la ciència ampelogràfica del seu temps”, el cual se publicó en el mismo libro en que la Universidad de Valencia homenajea a sus doctores honoris causa con un estudio añadido y completo sobre el biografiado con el título que se acaba de indicar.

Como dato relativamente reciente incluyo el *Diccionario biográfico de políticos valencianos 1810-2003* (2003, Valencia, Artes Gráficas Soler) editado por Javier Paniagua y José A. Piqueras, para decir, sin embargo, que no aporta prácticamente nada a la vida biográfica ni a la parlamentaria de Clemente.

Muy reciente es también el libro *Bicentenario de Esteban Boutelou y Simón de Rojas Clemente* (2008, Junta de Andalucía) cuya coordinación corre a cargo de Jorge Pascual Hernández; en él se incluye una biografía de Clemente y diferentes estudios sobre su aportación a la ampelografía y a la cultura del vino, todo ello encuadrado en el marco de su paso por Sanlúcar y comarca.

Además de lo apuntado, diversos artículos sobre la vida del biografiado sobre su obra pueden verse en alguna revista de vez en cuando o justo antes de llegar las Jornadas que se han hecho en Titaguas; un servidor, por ejemplo tiene publicados varios sobre su vida a través de comentarios a diversas cartas de D. Simón con el título “Sobre la correspondencia de Simón de Rojas Clemente” en *Flora Montibérica*, números 11 (1999^a, p. 27-29), 13 (1999b, p. 12-17), 15 (2000^a, p. 33-37), 16 (2000b, p. 27-32), 19 (2001, p. 1-4), 20 (2002, p. 11-15) y 28 (2004, p. 54-56); igualmente en internet hay una biografía mínima e indispensable realizada por Juan Piqueras en la *Enciclopedia Wikipedia*; Carles Ferrer escribió un artículo titulado “Aportaciones a la etnografía

valenciana en la obra de Simón de Rojas” en la *Revista valenciana d’etnologia* (2006, València, Museu d’etnologia) nº 1 (p. 105-112) basándose en la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*, y en adelante es previsible que salgan más estudios monográficos de su vida y de su obra a causa de la publicidad que poco a poco se está imprimiendo a su figura; por el momento estos artículos son, sobre todo, divulgativos.

Divulgativos son también muchos artículos sobre su obra aunque bien es verdad que la frontera entre lo que es puramente divulgativo o científico es muy difusa, sobre todo si de lo que se trata es del campo de la ciencia. En fin, cualquier folleto actual de fiesta o en la placa que hay en la puerta de la casa que habitó el biografiado, o en algún evento del pueblo que lo vio nacer (sobre todo en la propaganda de las Jornadas que se vienen celebrando anualmente en Titaguas) hay un espacio donde se nombra lo que se considera que toda persona debe saber al dedillo.

De todos los artículos periodísticos que he leído que tratan de la vida de Clemente considero como más importantes los firmados por A. Bosca Seytre en *El mercantil valenciano* (del 27 de febrero de 1927, p. 3) con ocasión del primer centenario de su muerte a causa de ser el más extenso –y relativamente antiguo en el tiempo- en prensa aunque con bastantes equivocaciones, y el realizado por Miriam Civera en el periódico *Levante-EMV* (del 7 de noviembre de 2004, suplemento *En domingo*, p. 7) por incluir novedades sobre su vida –como su proceso inquisitorial-. Un tratamiento entre periodístico y novelesco tiene Clemente también en el libro de Ricardo Fombuena Vidal *Guadalturia* (1993, Madrid, Ediciones Rodilla) donde se le nombra como Simón de Rojas Esparza.

Varios son los estudios de relevancia que se han publicado sobre su obra (aparte de la divulgación que ya realizara Miguel Colmeiro¹⁴³ y también del ya comentado estudio de Giralt i Raventós). El primero, cronológicamente hablando, es el de don José

Rodríguez Mourelo quien en el año 1886 en Santiago de Compostela dio dos conferencias sobre el estado actual de las ciencias; conferencias incluidas en el tomo II del libro *La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas* (curso 1885-86; 1886, p. 325-404, Madrid, Librería de Don Antonio San Martín), y es en la primera de ellas titulada “Clemente (D. Simón Rojas).-Historia, progresos y estado actual de las ciencias naturales en España” donde habla del botánico como hombre de ciencia pero con no pocas connotaciones políticas dada la época que le tocó vivir.

Tras la Guerra Civil, Luis Bellón Uriarte dio a conocer el herbario de algas de Clemente que se encontraba en Málaga (ahora está en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada) primero en un congreso en Santander en 1938 (durante la guerra) y después con la publicación de la información “Nota sobre un herbario de Algas en Málaga” en *Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias* V, p. 68-96 (1940, Madrid); del mismo autor es “Las Algas de la “Flora Boetica” inédita, de Clemente” en *Revista de la Real Academia de Ciencias* XXXVI, p. 130-222 (1942, Madrid). Con estos artículos Luis Bellón Uriarte puso de manifiesto la importancia y condición de pionero de Clemente en el campo de la ficología española.

Después hay un salto muy grande hasta 1988 en que Antonio González Bueno publica “Los estudios criptogámicos en España (1800-1820): una aproximación a la escuela botánica de A. J. Cavanilles” en *LIULL*, vol. 11, p. 51-74 (Zaragoza) que es un trabajo divulgativo de la critogamia en España no exento de historia científica y personal de la escuela de Cavanilles; en esa dirección el mismo autor publica “Los trabajos algológicos de S. R. Clemente (1777-1827) y A. Cabrera (1763-1827) en las costas andaluzas” en *Algas*, nº 16 (p. 5-8), (1996, Madrid); (las publicaciones de Antonio González Bueno que tratan de otros botánicos suelen referirse al personaje biografiado con amabilidad). Un poco antes, en 1990, Joaquín Fernández Pérez y Alberto Gomis

Blanco publican (1990, p. 379-401) “La Ceres española y la Ceres europea, dos proyectos agrobotánicos de Mariano Lagasca y Simón de Rojas Clemente” en *Llull* (vol. 13, p. 379-401, Zaragoza) que pienso que es el estudio más completo sobre la *Ceres hispanica* en cuanto a los objetivos que perseguían los dos investigadores y la manera de realizarlos, comparando estos trabajos con los de Darwin.

Volviendo a la micología es preciso citar a Javier Cremades Ugarte quien realiza su Tesis doctoral titulada *El herbario de algas marinas de Simón de Rojas Clemente* (1990, Universidad de Santiago, inédita); el mismo autor ha publicado, además, muchos artículos sobre el tema destacando (en colaboración con J. L. Pérez-Cirera “Nuevas combinaciones de algas bentónicas marinas, como resultado del estudio del herbario de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827) en *Anales del Jardín Botánico de Madrid* 47 (2), p. 489-492 (1990, Madrid) y “Contribución al conocimiento de la obra ficológica de Simón de Rojas Clemente (1777-1827): tipificación de los nuevos nombres de su ensayo” en *Anales del Jardín Botánico de Madrid* V 51 (1) (1993, Madrid). Otra Tesis realizada sobre la obra del biografiado es la hecha por Carmen Quesada Ochoa titulada *Estudio y transcripción de la Historia natural del Reino de Granada de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)* (1992, Tesis doctoral de la Universidad de Granada, inédita).

Los títulos de las dos Tesis doctorales citadas indican el tema tratado: la de Javier Cremades sobre algas –debo repetir que históricamente hablando el biografiado es el micólogo más importante de España-; la de Carmen Quesada trata del estudio de la historia del Reino de Granada, la obra más importante de Clemente, en la que más tiempo empleó para escribirla. Mi Tesis va a intentar aportar el conocimiento de la vida de Simón de Rojas (su obra en lo que pueda aportarnos estilo biográfico -sin desdeñar la relevancia científica- tendrá que esperar un poco más) de forma profunda (ya se han

adelantado los enunciados previstos), es decir, como se dice ahora, esta Tesis intentará ser una biografía acabada de Simón de Rojas Clemente y Rubio.

Sobre su obra quiero destacar también dos artículos importantes que dieron de sí las Jornadas que se han venido realizando en Titaguas escritos por dos ponentes y que merecen ser citados: el de Abilio Reig-Ferrer, conferenciante en las jornadas dedicadas a la ornitología (2006), “Voces leonesas de aves en el contexto de la obra ornitológica del naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)” (*Argutorio* nº 20, 1er. semestre 2008, p. 53-59), y el de Daniel Domergue, ponente francés en las sextas jornadas (2007) dedicadas a la conmemoración del bicentenario del único libro que Clemente publicó en vida, dedica un extenso estudio (donde no ahorra la crítica a este trabajo) al *Ensayo sobre las variedades* y a su contexto histórico en “Contribution à l’histoire des sciences/ L’Essai sur les cépages d’Andalousie et l’influence de Simon de Rojas Clemente sur la construction de l’ampelographie” [“Contribución a la historia de las ciencias/ El ensayo sobre las cepas de Andalucía y la influencia de Simón de Rojas Clemente en la construcción de la ampelografía”] en *Le progrès agricole et viticole* (nº 12-2008, número du 15 au 30 juin, p. 244-266). Sobre este tema precisamente y en el mismo contexto de celebración del bicentenario del *Ensayo* el IMIDRA, el Real Jardín Botánico de Madrid y la Consejería de Economía y consumo de la Comunidad de Madrid publicaron *Simón de Rojas Clemente (1777-1887), bicentenario de un hito en la investigación en viticultura* (2008) donde las vides (de “El Encín”, del *Ensayo* y láminas en papel y en soporte informático) y un bosquejo de la vida del biografiado completan el homenaje.

Aparte de la obra escrita sobre Clemente tampoco pienso que hay que olvidar en este apartado el retrato del biografiado pintado al óleo por D. P. V. Rodríguez en 1807¹⁴⁴, del cual aparece una fotografía del mismo en la edición ilustrada del *Ensayo* de

1879 (Apéndice nº 1); el retrato en cuestión fue adquirido por el Conde de Ripalda “de un individuo de la familia: fue trasladado al lienzo por el célebre colorista Rocafull, y regalado a la Universidad de Valencia”¹⁴⁵ -aunque se considera desaparecido-; en cuyo Paraninfo está grabado su nombre como personaje distinguido que perteneció a dicha universidad. Por cierto que en el reflejo de este retrato o de las copias habidas vemos a un Simón de Rojas seguro de sí mismo, con personalidad y con ganas de iniciar cometidos de importancia aunque un tanto cauto –no exento de timidez- por si no podía ir adelante lo proyectado.

Asimismo es de destacar la producción escultórica dedicada al biografiado; la primera estatua fue realizada por José Grajera en el Jardín Botánico de Madrid en 1865 aunque sobre su pedestal se colocó en 1866¹⁴⁶ (Apéndice nº 2), y la segunda y la tercera se realizaron en el Jardín Botánico de Valencia¹⁴⁷ (a cargo de Carmelo Vicent) y en su pueblo natal (Titaguas)¹⁴⁸, ambas para conmemorar el primer aniversario de su muerte (1927); también en la escuela del pueblo y en el Ayuntamiento hay sendas estatuas. En la situada en el Jardín Botánico de Madrid el naturalista refleja la misma personalidad que en el retrato y además sin complejos, donde vemos, además, a una persona muy bien parecida con evidente autoridad en las ciencias que profesó; de todas maneras pienso que la fotografía (o las copias) muestra una imagen más de acuerdo con la personalidad de Clemente.

Tampoco podemos pasar por alto que en 2007 se inauguró el Museo Centro de Documentación Simón de Rojas en Titaguas. Otro honor que se le tributa es el premio que lleva el nombre “Simón de Rojas Clemente”, concedido por el periódico ABC y la Fundación Caja Rural del Sur, y donde colabora la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, el cual se dirige a premiar anualmente a personas relevantes en el mundo de la agricultura y ganadería en Andalucía; y en este aspecto hay que esperar

que, en adelante, como la figura de Clemente está en alza surjan más premios, calles, senderos, blogs, etc., que se unirán, de una manera u otra, a su recuerdo e ineludiblemente formarán parte de la obra sobre el biografiado; y particularmente en internet están apareciendo reseñas y artículos sobre su vida y su obra de la misma manera que ha aparecido ya parte de ésta en la Biblioteca Digital del Jardín Botánico de Madrid. Ya que he nombrado internet, preciso que si se entra en la red veremos una cantidad de información y datos realmente importantes sobre Simón de Rojas, lo que puede entrar en contradicción con lo que he apuntado antes en el sentido de que su figura no ha sido muy recordada tras su muerte, sin embargo, esta cantidad de datos se ha ido realizando los últimos años y pienso que es engañosa ya que en internet se vuelca todo lo que, en el caso del biografiado, significa que puede ser conocido –también gracias a la red-, lo cual no quiere decir que sea reconocido como debería serlo.

Ficcionalmente, dos son los libros que conozco donde se cuenta en forma novelada algún rasgo de su vida, el escrito por Carlos Rojas *El bastardo del rey* (1999, Madrid, Plaza y Janés) y el de José Soler Carnicer *La cruz de Malta* (2001, Valencia, Nadir). También me consta que se hizo a principios de los años ochenta del siglo pasado un cómic historiando el proyectado viaje a África de Clemente, cómic del cual no he podido hacerme todavía con ningún ejemplar.

Notas al capítulo 1

¹ Debe ser Juan de la Cruz de quien el biografiado dice en la historia de Titaguas que fue “el jugador más diestro de naipes conocido [...] Hubiera sido insigne con más esmerada educación y mejores compañías en su mocedad” (Clemente y Rubio 2000, p. 304). Juan de la Cruz fue, además, el padrino de bautismo de Simón de Rojas.

² Parece ser que el origen de que la “Burguesa” pertenezca a Titaguas está en la Concordia entre Aras y Titaguas en 1757 llevado por la Real Audiencia, diferencias que venían desde la separación de ambos pueblos de Alpuente (1729), pues bien la “Concordia tiene por finalidad evitar nuevos pleitos entre Aras y Titaguas y llegar a un acuerdo sobre su uso y aprovechamiento de unos terrenos que habían pertenecido al término de Aras y que tras esta modificación pertenecían a Titaguas” (Tello Torres 2004, p. 21). En dicha

Concordia se les dio a elegir a los de Aras si querían los pastos o el término; los areños prefirieron los pastos y quedó el término (o sea los pinos) para los de Titaguas, después el valor de los pinos fue superior a los pastos y he ahí la polémica, de cualquier manera Clemente no pudo tener ninguna participación; todavía hoy existe esa separación. Lo cierto es que históricamente los dos pueblos no se han llevado bien por este presunto robo de D. Simón.

³ El busto fue sufragado gracias a las colectas realizadas por la que iba a ser la “Colonia Titagüense”, “entre los paisanos de dentro y fuera de la capital recabando recursos” (acta del Ayuntamiento de Titaguas del 14-8-1927, caja- 5/1) a través de una suscripción popular la cual incluía la compra de placas para rotular la mayor avenida del pueblo con su nombre (con el de “Rojas Clemente”); al acto fueron invitadas distintas personalidades políticas y culturales del momento entre las cuales a Luis Pardo, el gran estudioso de Clemente y entre otros cargos secretario de la Sección de Valencia de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

⁴ Andrés Pinazo *et al.* 1927, p. 9. Y por si faltara algún condimento más para considerar el librito perteneciente a lo popular, el mismo fue recuperado de la basura por Paco Soguilla, el que la recoge. También Maruja Clemente posee un ejemplar.

⁵ El dilema surgido con las Jornadas puede solucionarse espaciándolas más, no es necesario hacerlas todos los años sobre Clemente, sin quitar sin embargo el carácter científico del personaje y sin desdeñar lo lúdico pero siempre subordinado a aquél. El problema es quizás, en el fondo, político pues suele suceder que en un pueblo pequeño se mira detenidamente qué y quiénes dan más votos a una corporación determinada lo que hace cambiar cualquier proyecto cultural de un día para otro. Titaguas no es una excepción.

⁶ Andrés Pinazo *et al.*, p. 2.

⁷ Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid (A. R. J. B. M.) I. 56, 4, 6. Normalmente los documentos del Jardín Botánico de Madrid (es el lugar donde hay más documentación sobre Clemente) no son densos (muchos de ellos sólo de una página) por lo que he prescindido de numerar la foliación al considerar que no es necesario, sin embargo, he hecho constar la numeración (foliación o numeración de documentos manuscritos) que proviene de documentos muy largos; éste es el criterio, que he seguido en general.

⁸ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 9.

⁹ A. R. J. B. M. I, 56, 7, 11.

¹⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XVI.

¹¹ Pardo 1927, p. 8.

¹² En todo caso, si debo utilizar una palabra será la de prólogo –aunque también puede aparecer la especificación contenida en el paréntesis siguiente- al referirme a todos los estudios preliminares de esta edición ilustrada (prólogo, biografía, noticias bibliográficas, y notas y documentos) para no confundirnos con la introducción que Clemente tiene en él.

¹³ Clemente y Rubio 2000, p. 374.

¹⁴ Rubio Herrero 1991, p. 28.

¹⁵ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 12.

¹⁶ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 16.

¹⁷ Repito que no he hecho un seguimiento exhaustivo de estas nominaciones; por una información recibida en el Jardín Botánico de Madrid en Andalucía sé que se está haciendo un trabajo del lenguaje de Clemente donde supongo que aparecerán temas como éstos.

¹⁸ Igualmente tiene dedicada una calle con el nombre de Rojas Clemente en Liria (Valencia) y en Málaga; en Sanlúcar de Barrameda, en cambio, la calle que lleva se llama Simón de Rojas Clemente; Rojas Clemente se llama también el sendero que parte desde Titaguas hasta Benagéber o viceversa y el blog o portal educativo de formación profesional en el medio ambiente que la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge de la Comunidad Valenciana ha colgado en la red.

¹⁹ Aguilar Piñal 1996, p. 9.

²⁰ Paralelamente a esta Tesis estoy haciendo un trabajo sobre el estilo de Simón de Rojas que viene a demostrar lo que estoy diciendo. Mi intención es publicar esta biografía y más tarde hacer lo propio con un análisis estilístico de sus obras que completaría la misma.

²¹ Clemente y Rubio 1802, p. 136. Esta obra fue escrita además por Mariano Lagasca y Donato García.

²² Clemente y Rubio 1807, p. XV (existe edición facsímil de la Junta de Andalucía de 2002).

²³ Giralt i Raventós 2002, p. 405.

²⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

²⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

²⁶ Kant 2004, p. 85 (todas las cursivas de los textos de Kant pertenecen al texto).

²⁷ Voltaire 1972, p. 31.

²⁸ Kant 2004, p. 83.

²⁹ Diderot 1966, p. 429.

³⁰ Diderot 1996, p. 433.

³¹ Diderot 1966, p. 434.

³² Kant 2004, p. 45 (citado en el estudio preliminar por Roberto R. Aramayo). El problema que también plantea el filósofo alemán es si esta educación debe dirigirla el príncipe o los súbditos; no tiene inconveniente en que la dirija el príncipe pero a condición de que antes sea educado por un súbdito ya que así crecerá recto al igual que un árbol crece de esta manera en un bosque y, en cambio, lo hace torcido si lo hace en medio del campo.

³³ Kant 2004, p. 113.

³⁴ Rousseau 1996, p. 156-157. Definición del estado de felicidad rayana también con el romanticismo.

³⁵ Un poco más utópico (se unen felicidad, libertad, amor y belleza) es el Rousseau de la *Julie ou la Nouvelle Héloïse* donde, por ejemplo, en una carta a Julie escribe : “Sitôt qu’on veut rentrer en soi-même, chacun sent ce qui est bien, chacun discerne ce qui est beau » (p. 30) [Tan pronto como se quiera entrar en uno mismo, cada uno siente lo que está bien, cada uno discierne lo que es bello].

³⁶ Kant 2004, p. 207.

³⁷ Voltaire 1989, p. 163.

³⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

³⁹ Clemente y Rubio 1879, p. XIII.

⁴⁰ Kant 2004, p. 91.

⁴¹ Kant 2004, p. 29 (del estudio preliminar de Roberto R. Aramayo).

⁴² Diderot 1966, p. 438.

⁴³ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁴⁴ Diderot 1966, p. 517.

⁴⁵ Maravall 1991, p. 541.

⁴⁶ Kant 2004, p. 45 (citado en el estudio preliminar por Roberto R. Aramayo).

⁴⁷ Rousseau 1996, p. 156.

⁴⁸ Kant 2004, p. 30-31 (del estudio preliminar de Roberto R. Aramayo).

⁴⁹ Rousseau 1983, p. 105 (la cursiva es mía).

⁵⁰ Un filósofo como Jean-Jacques Rousseau fue muy aficionado a las plantas y herborizó muchas veces, incluso al lado del abate Rozier, famoso botánico francés. He aquí dos citas que aluden a su gran afición a esta parte de las ciencias naturales que manifiesta en *Las ensoñaciones del paseante solitario*:

“Emprendí la tarea de hacer la *Flora petrinsularis* [del lago Saint-Pierre situada en el lago de Biel –Suiza-] y describir todas las plantas de la isla, sin omitir una sola, con el suficiente detalle como para atarearme el resto de los días [...] iba con una lupa en la mano y mi *Systema naturae* [de Linneo]” (1983, p. 85).

“Había vendido mi herbario [...] feliz con ver algunas veces las plantas comunes que encontraba en los alrededores de París durante mis paseos” (1983, p. 107).

⁵¹ Curiosamente no se puede decir que el botánico sueco sea precisamente un ilustrado; González Bueno (2001, p. 14) considera que “presenta una visión oscura del mundo, más próxima a un arcaico pensador barroco que a una mente ilustrada”. Esta visión oscura del mundo relacionado con sus ideas religiosas contrasta con

“las metáforas empleadas por Carl Linné para explicar su sistema de clasificación, en el que los estambres se comportan como maridos y las esposas se corresponden con los pistilos, [que] divirtieron a alguno de sus contemporáneos y desataron la ira de otros [...] como una “repugnante prostitución”, irreverente para el dios creador” (González Bueno 2001, p. 78).

También es preciso citar que Linneo, sin ser evolucionista, en materia zoológica situó al hombre en el género *Homo* al lado de otros primates, y a nuestra especie la denominó *Homo sapiens*, lo cual fue una innovación que provocó, naturalmente, no poca polémica en su tiempo.

⁵² Extraído de González Bueno 2001, p. 7.

⁵³ Extraído de González Bueno 2001, p. 85.

⁵⁴ González Bueno 2001, p. 89.

⁵⁵ González Bueno 2001, p. 91.

⁵⁶ González Bueno 2002b, p. 10. Y redundando en ello, también creo pertinente nombrar al que será gran amigo de Clemente, el magistral Cabrera, quien en Chiclana (Cádiz) daba lecciones de botánica a doña Frasquita Larrea quien veía al Buen Dios en las explicaciones botánicas que recibía de aquél (Orozco Acuaviva 1977, p. 120).

⁵⁷ Kant 2004, p. 112.

⁵⁸ Kant 2004, p. 115.

⁵⁹ Es importante detenernos un momento en el significado de esta acepción y en la del término razón en el siglo XVIII a través de las siguientes citas de *Denis Diderot* y *Jean Le Rond de D'Alembert* con el fin de ampliar también las ya expuestas:

“La razón es, respecto al filósofo, lo que la gracia es en relación con el cristiano. La gracia obliga al cristiano a actuar; la razón, al filósofo. Los demás hombres son presa de sus pasiones, sin que las acciones que ejecutan sean precedidas de la reflexión: son hombres que caminan entre tinieblas; mientras que el filósofo en sus propias pasiones no actúa sino después de la reflexión; camina en la noche pero precedido de una luz” (p. 60).

“[...] cuando no tiene motivo propio para juzgar permanece impassible” (p. 60).

“[...] Nuestro filósofo no se considera en exilio en este mundo; no cree estar en país enemigo; [...] quiere encontrar el placer con los demás; [...] es un hombre honrado que quiere agradar y ser útil”. (p. 62)

“Cuanto más razón encontréis en un hombre, hallaréis en él más honradez” (p. 63).

Y esta nota enlaza con una carta (Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3) que comentaremos más tarde donde escribe a su abuelo que lo más importante es “la virtud y el saber”, y que el dinero es algo secundario en la vida de las personas. La virtud la identifica con la honradez y el saber con la razón.

La siguiente cita de Kant: “Lo sublime emociona, lo bello encanta” (también de Soriano, Ramón y Porras), que puede encuadrar tanto en la Ilustración como en el Romanticismo, va en la línea del comentario de D. Simón al clima de Motril:

“Un cielo alegre y despejado, que jamás se empaña, sino para regalarla con lluvias suaves y protegerla contra los rayos de la canícula; un ambiente puro que nunca se agita sino para verter rocíos de plata y producir céfiros que templen la influencia de aquel hermoso sol; todos los dones en suma, y todos los encantos que han notado, repartidos por la famosa Bética, la poesía y los filósofos, se reúnen en el corto recinto de Motril, como para representar, en miniatura, los Campos Elíseos de Homero y de Estrabón” (1818, p. 3-4).

⁶⁰ Artola 1953, p. 31.

⁶¹ Aguilar Piñal 2005, p. 13.

⁶² Clemente y Rubio 1818, p. 8.

⁶³ Clemente y Rubio 1827, p. 147. Es una cita que irá apareciendo.

⁶⁴ Diderot 1966, p. 443.

⁶⁵ Kant 2004, p. 228.

⁶⁶ Como los *novatores* de principios de siglo, los reformistas ilustrados y los ya rebeldes liberales a caballo entre los dos siglos; se habla incluso de Ilustración “radical” de fin de siglo quienes veían en la monarquía un problema más que una solución, quizás -digo yo- por influencia además de la Revolución Francesa.

⁶⁷ Aguilar Piñal 1996, p. 26.

⁶⁸ Maravall 1991, p. 113.

⁶⁹ Maravall 1991, p. 117.

⁷⁰ Maravall 1991, p. 118.

⁷¹ Artola 1953, p. 11.

⁷² Véase al respecto Santos Juliá 2004.

⁷³ A Godoy se le cita de muchas maneras: el ministro, el todopoderoso ministro, el primer secretario de Estado, el valido, el presidente del Consejo de Castilla..., de hecho y de derecho fue lo que hoy se llamaría primer ministro, y de esta forma se le asimila y se la cita también.

⁷⁴ Un dato que es significativo, que concierne a la concepción del estado y que puede resultar anecdótico, pero que no lo es, es la nominación de los reyes los cuales hasta Carlos IV llevaban consigo más de veinte coronas: “Rey de Castilla, de León, de las Dos Sicilias, etc”. En la Constitución de Cádiz se nombra a Fernando VII compendiando todo el protocolo como “Rey de las Españas”, lo que también indica un cambio de mentalidad, donde el estado es consustancial a la nación.

⁷⁵ Sarraihl 1957, p. 413. Casi todo lo que se cuenta sobre el contexto científico y literario de la época está entresacado de este libro (p. 413-472) que es un trabajo muy completo y ameno, y de Peset, J. L. y Lafuente, A. 1987 (p. 347-394); ahora bien, otras obras, como las de Francisco Aguilar Piñal, se han acercado a la época en este sentido; también Godoy nos cuenta en sus memorias, de forma exhaustiva, lo que se publicó bajo su influencia política, de lo cual se siente orgulloso. En cambio, la mayor parte de lo relacionado con Gómez Ortega, Cavanilles y Zea ha sido extractado de González Bueno 2002a y 2002b.

⁷⁶ Ese obstáculo sucedió tanto en el mundo protestante como en el católico; en el primero por la diversidad de corrientes que se originaron y en el segundo por lo mismo con “una pugna por el poder, tradiciones teológicas bien contrapuestas y cuyas raíces podían remontarse, incluso a los primeros siglos del cristianismo”, todo ello a pesar del monopolitismo “más aparente que real” (las dos citas en Capel 1987, p. 180). Como ejemplo a lo dicho baste decir que Descartes fue censurado por Roma y por los protestantes Países Bajos.

⁷⁷ “Los dominicos se interesaron en la misma realidad del mundo, y pudieron convertirse en buenos científicos de la naturaleza, aunque con unas anteojeras interesadas, que conducían siempre a integrar la fe y la razón” (Capel 1985, p. 14), en cambio, los agustinos y los franciscanos hacían más hincapié en la contemplación de Dios a través del mundo que al revés, y renunciaban a explicar éste mediante la razón, lo que, a su vez, estimulaba más a investigar ya que no sentían la obligación de justificar a cada paso la fe ante la razón o al revés (“el gran libro de la revelación divina, es decir, las Escrituras, podía ser contemplado por otro visible, el de la naturaleza”, Capel 1987, p. 180). Al final, en esta pugna –con la posición favorable de los jesuitas-, por desgracia, ganó la vía aristotélico-tomista (o sea, la escolástica) y con más o menos ganas todas las órdenes la aceptaron, y las universidades formaban así a sus alumnos, incluso en las materias científicas. Todo ello, en Europa, hasta el siglo XVII; en España, el problema se alargó un siglo más (véase Capel 1985, p. 14-27).

⁷⁸ Capel 1985, p. 27.

⁷⁹ Podíamos extendernos en consideraciones que derivan de lo dicho anotando disquisiciones que ahora nos parecen bizantinas como si, después del diluvio, lo que sucede en realidad es una segunda creación o si la imperfección de la misma corteza sucede o no a causa del pecado original, así como si todo se regula por el azar... pero todo esto excedería las pretensiones de este trabajo. Para tener una idea de conjunto véase *La Física Sagrada* de Horacio Capel.

⁸⁰ Bowles 1789, p. 87.

⁸¹ Extraído de Capel 1985, p. 196.

⁸² Cornide 1983, p. 104.

⁸³ Clemente y Rubio 2002b, p. 401.

⁸⁴ Clemente y Rubio 2002b, p. 544.

⁸⁵ A causa incluso de que las luces no estaban instauradas en España, de que faltaba mucho para que se instalaran (con el paréntesis del Trienio Liberal) y con la experiencia acumulada, Simón de Rojas preparó un discurso sobre las gramíneas (A. R. J. B. M. I, 16, 4, 4), que no sabemos si llegó a pronunciar donde encuadra su origen en el contexto de la Creación, del *Génesis*, dentro de un discurso ilustrado, o pretendidamente ilustrado -según se mire-, con los límites que la temperatura del termómetro político del momento marcara y en consecuencia el religioso; no está fechado el discurso, pero está redactado con mucha cautela, lo que apunto para subrayar lo acomodaticio que había que ser con las circunstancias si, a pesar de todo, se quería seguir adelante.

⁸⁶ Clemente y Rubio 1807, p. 24.

⁸⁷ Extraído del prólogo de Horacio Capel en Clemente y Rubio 2002b, p. 20.

⁸⁸ Capel 1985, p. 199.

⁸⁹ Capel 1985, p. 207.

⁹⁰ “Las funciones del Tribunal no eran otras que aquellas que protegían el sistema sanitario nacional” (*Enciclopedia* Wikipedia). Salvando todas las distancias cumplía la función del Ministerio de Sanidad actual.

⁹¹ Puerto Sarmiento 1988, p. 72.

⁹² El alumno más aventajado que tuvo antes del traslado a Madrid fue Celestino Mutis.

⁹³ Puerto Sarmiento 1988, p. 83.

⁹⁴ Gómez Ortega en 1783 aboga por el sistema de Tournefort y dos años más tarde por el de Linneo por una cuestión pedagógica ya que, explica, “el primero [el del francés] se considera de más fácil inteligencia para los principiantes, haciéndose el segundo muy recomendable para los más doctos” (extraído de González Bueno 2002b, p. 52-53).

⁹⁵ Extraído de Pizcueta 2004, p. 369, quien cita la página 553, t. II, de la *Descripción de las plantas* de Cavanilles; esta planta hoy se llama *Angiopteris*. Después de la nominación de esta planta en honor de Clemente, Cavanilles, en *Anales de Ciencias Naturales* de febrero de 1804, también dedica a su discípulo otro género con el apodo *Clementea Cav.*, descripción cuyo destino será el *Hortus Regis Matritensis* (González Bueno 2002a, p. 329).

⁹⁶ Sin embargo, no tengo constancia de que Clemente le dedicara ninguna planta a su maestro; sí que dedicó, en cambio, nombres de algas a amigos como Franciso Flores, Antonio Cabrera, Juliano Heredia y Mariano Lagasca con su correspondiente razonamiento en latín (Clemente y Rubio 1807, p. 312, 313, 314, 315 respectivamente).

⁹⁷ Puerto Sarmiento 1992, p. 38.

⁹⁸ Una información que me llamó la atención del libro de Bowles es que apareciera Titaguas –y pueblos colindantes-, el pueblo de Clemente, con estas líneas:

“De Tuéjar en dos horas y media se va a Titaguas atravesando una sierra de cal, arena, pinos, enebro y romero. A una legua de este último lugar sobre el camino real me mostraron una piedra de carbón de piedra, que yo juzgué luego que era de la misma naturaleza que las precedentes; pero como quisieron que la examinase, hice cavar, y hallé que el terreno se compone de capas alternativas de piedra arenisca, de madera bituminosa, de piritas, de arena mezclada con tierra [...]” (Bowles 1789, p. 99).

⁹⁹ Entre los artículos que publicó Cavanilles hay uno sobre polvos vegetales contra la rabia de los perros que dio mucho que hablar.

¹⁰⁰ De esta revista nos extenderemos en otro capítulo.

¹⁰¹ González Bueno 1996, p. 6.

¹⁰² Con la denominación del ministerio de Cevallos pasa lo mismo que con Godoy, según los tiempos –ejerció su ministerio tanto con Carlos IV como con Fernando VII hasta julio de 1816- lo vemos como primer secretario del Despacho, como secretario del Despacho y del Estado, como secretario de Estado, como primer secretario de Estado y como ministro de Estado, y también como ministro de Fomento; con José I llegó a tener la cartera de Negocios Extranjeros. Se ocupó de la política exterior (en ocasiones más de derecho que de hecho) y de los asuntos relacionados con la ciencia y la cultura.

¹⁰³ González Bueno 2002a, p. 19.

¹⁰⁴ “Multiplicó las clases sin necesidad; prefirió el número de los estambres a la inserción [...] recurrió al nombre vago de Nectario [...] apoyó su sistema en órganos tan menudos que no se pueden discernir sin microscopio” (extraído de González Bueno 2001, p. 61). Estas críticas le hacen proponer un nuevo sistema de clasificación artificial surgido de la reflexión sobre la metodología utilizada.

¹⁰⁵ Extraído de González Bueno 2002b, p. 110.

¹⁰⁶ Recuerdo al respecto una conversación privada con el profesor José Luis López Piñero quien era de la opinión de que Cavanilles era un verdadero intrigante, tanto que pensaba que, de haber vivido más años, también habría relegado a Clemente a causa de cualquier diferencia científica o personal. Evidentemente Cavanilles había llegado al Olimpo (según expresión de González Bueno) y la botánica en España y en sus dominios marchaba según su dictado. No pienso, no obstante, que le hubiera sucedido eso al de Titaguas porque la relación entre los dos era muy buena y porque Clemente iba aprendiendo que había que acomodarse a las circunstancias si quería preservar sus “apetitos científicos” y actuar, en todo caso, en el momento propicio.

¹⁰⁷ Pizcueta 2004, p. 327-372.

¹⁰⁸ Extraído de González Bueno 2002a, p. 20. Verosíblemente este elogio es del mismo González Bueno aunque esté redactado de manera que puede parecer de otra persona.

¹⁰⁹ Clemente fue también discípulo suyo. Proust también ejerció su especialidad en Segovia, lo que cito para que se vea que el trabajo del Gabinete no sólo se limitaba a Madrid.

¹¹⁰ El decreto de septiembre de 1799 que la fundó dice lo siguiente:

“Deseando el Rey, a ejemplo de otras naciones cultas, se publique en sus estados un periódico que no sólo presente a los nacionales los descubrimientos hechos y que vayan haciendo los extranjeros, sino también los que sucesivamente se hacen en España en la

Mineralogía, Química, Botánica y otras ramas de Historia Natural, ha resuelto S. M. confiar a D. Christino Herrgen, D. Luis Proust, D. Domingo Fernández y D. Antonio José Cavanilles la redacción de esta importante obra, que se imprimirá en su Real Imprenta bajo el nombre de *Anales de Historia Natural*” (extraído de Barreiro 1992, p. 112).

¹¹¹ Sin embargo todavía en 1826 –concretamente de 14 de julio– hay un borrador de Clemente (A. R. J. B. M. I, 37, 1, 7), presidente de la Junta Económica del Jardín Botánico de Madrid, a la Junta de Protección sobre los fondos que la Junta de Farmacia debe aportar al establecimiento botánico, y en acta de la Junta Económica del Jardín de 16 de marzo de 1827 consta que se había cobrado la mesada de febrero de ese año (A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 252), o sea, Farmacia en 1827 aún no estaba del todo desvinculada del Jardín.

¹¹² Cartaña 2005, p. 24.

¹¹³ Cartaña 2005, p. 25.

¹¹⁴ Aunque esta nota se sale del texto y contexto del tema, la incluyo para decir que sólo en una ocasión Simón de Rojas cita a Jovellanos, es en Clemente y Rubio 2006, p. 72, donde en un pie de página refiriéndose a una clase de ave apunta un escueto: “De la antigua cetrería, citado por Jovellanos”.

¹¹⁵ Cartaña 2005, p. 37-38.

¹¹⁶ Clemente y Rubio 1807, p. XII.

¹¹⁷ De este atraso se hace eco Bowles quien llega a escribir: “No sé que hasta ahora se haya explicado ningún libro fundamental de química” (Bowles 1789, p. 43).

¹¹⁸ Sarraihl 1957, p. 449. Evidentemente tanto Sarraihl como Bowles en la dedicatoria así como en la página 227 y lo mismo Humboldt también lo elogiaron sobremano.

¹¹⁹ González Bueno 2002b, p. 132.

¹²⁰ González Bueno 2002b, p. 134.

¹²¹ En 1820 con poderes para negociar y préstamo de Inglaterra partió para Londres y con la intención de negociar contrataciones de técnicos en materia naturalista para enviarlos a Colombia (como ya había pensado en 1802), algo que realizó en París, mientras que el empréstito lo obtuvo en Londres (o los empréstitos pues tuvo éxito dos veces). También intentó crear un plan para la reconciliación entre España y Colombia que fracasó. Para parar la guerra estuvo en Madrid e intentó un acuerdo para lograr la independencia de su país que tampoco fructificó. En fin, desde Colombia se le fue despojando de los poderes que tenía hasta que en octubre de 1822 se le ordena la vuelta al país para que diera cuenta sobre la política y sobre lo hecho en materia de materia financiera, orden que no llegó a conocer pues murió el 22 de noviembre a los 52 años. Hasta el final siguió con la idea del compromiso con Colombia y la explotación económica de sus riquezas naturales. Creo conveniente añadir que fue miembro honorario extranjero de la Sociedad Linneana de París y que en el Proceso Verbal del día 28 de diciembre de 1822, el presidente de la misma, M. le Comte de Lacepède, –al igual que hizo con otros fallecidos miembros de la Sociedad– le dedicó estas palabras: “*Zea que tous les botanistes regardaient comme leur compatriote, et que réclamait la gloire d’une République naissante, destinée à faire briller d’un grand éclat les rives de l’Orénoque et les monts élevés de l’Amérique équinoxiale*” (*Mémoires de la Société Linéenne de Paris* (t. 2) 1823, p. III) [Zea a quien todos los botánicos tenían como a su compatriota, y que reclamaba la gloria de una República naciente, destinada a hacer brillar con un gran rayo las orillas del Orinoco y los montes elevados de la América equinoccial].

Es evidente que Zea, en sus periplos parisinos, hablaba mucho de política, quizás más que de plantas, no es, pues, raro que se le considere más político que botánico, y a las palabras de Lacepède me remito.

¹²² Extraído de Sarraihl 1957, p. 468.

¹²³ Sarraihl 1957, p. 472.

¹²⁴ Cadalso 1970, p. 155.

¹²⁵ Clemente y Rubio 2002b, p. 34.

¹²⁶ Consigno en nota *Apuntes y observaciones de aves* (1825; 143 h.) y *Lista de aves de Madrid* (1826; 8 h.) por la voluminosidad del primero que son borradores del *Nomenclátor ornitológico*.

¹²⁷ Rubio Herrero 1991, p. 292 (Samuel Rubio desciende de la familia de Clemente).

¹²⁸ José Vicente Martínez Perona publicó extractos del legajo suelto en la revista *La Serranía* bajo el título “Los escritos inéditos de don Simón de Rojas Clemente” en los números 1 (1984^a, p. 19); 2 (1984b, p. 23); 3 (1984c, p. 23); 4 (1984d, p. 23); 7 (1985^a, p. 23); 8 (1985b, p. 23); 9 (1986^a, p. 23); 11 (1986b, p. 22-23); y 12 (1986c, p. 17-18).

¹²⁹ A. R. J. B. M. I, 96, 3, 15.

¹³⁰ Torres Forner 1903, p. 168.

¹³¹ Torres Forner 1903, p. 171.

¹³² Rubio Herrero 1991, p. 39.

¹³³ Rubio Herrero 1991, p. 292. Al respecto he de añadir que el despacho del profesor Beltrán Bigorra estaba en el Jardín Botánico de Valencia y el director del mismo en aquella época era D. Ignacio Docavo Alberti; tanto Samuel Rubio como un servidor hemos hablado con él para ver si nos podía dar alguna pista que nos llevara a la recuperación de estos manuscritos y la respuesta fue la misma: estos manuscritos se los llevó la riada de 1957. Samuel Rubio opina que, particularmente, los cuadernos escritos en árabe podían tener mucha importancia. Las pesquisas en el Archivo del Jardín Botánico para recuperarlos continuaron con resultado negativo.

¹³⁴ Sobre estos apuntes hay información en Clemente y Rubio 1879, p. XXIV.

¹³⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

¹³⁶ El herbario del Jardín Botánico de Madrid es citado en el capítulo 5, los de Granada en los capítulos 7 y 8, y para una información general de los herbarios referidos a ficología (el existente en la Facultad de Farmacia de Granada, en parte el del Jardín Botánico, el contenido en el de C. Agardh, Turner y Bory de Saint-Vincent) véase Cremades Ugarte 1993; el existente en la Facultad de Botánica de Granada me lo comunicó personalmente la profesora de esa facultad, Carmen Quesada, y sobre el del Real Colegio Alfonso XII del Escorial véase Carrasco *et al.* 1997.

¹³⁷ Giralt i Raventós 2002, p. 44 y 397.

¹³⁸ Las primeras (2002) trataron sobre la vida y la obra de Simón de Rojas; las segundas sobre la flora del Alto Turia (2003); las terceras sobre las viñas (2004); las cuartas sobre micología (2005); en las quintas de ornitología (2006); en las sextas (2007) se conmemoró el bicentenario de la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común*; después ya no ha habido jornadas. Un servidor fue uno de los organizadores y ponente de las mismas.

¹³⁹ En la primera página aparece: “Obra dada a luz en España por una sociedad de literatos distinguidos y refundida y aumentada considerablemente en México”.

¹⁴⁰ *La Agricultura Valenciana* 1871, p. 51.

¹⁴¹ Clemente y Rubio 1879, p. VI. Esta Real Orden está firmada por el Conde de Toreno, a la sazón, Ministro de Fomento en 1877, y la comisión estaba formada por D. José Cárdenas (Director General de Agricultura, Industria y Comercio), D. Braulio Antón Ramírez, D. Pablo González de la Peña y D. Feliciano Herreros de Tejada. Al hablar de cómo han elaborado la biografía y las notas biográficas, la comisión explica que han utilizado la bibliografía existente al respecto pero además

“ha acudido, entre otros recursos, al que le ofrecía el celo de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia, y por mediación de su digno Secretario,...ha obtenido [...] curiosas referencias sobre sus entretenimientos durante dos largas estancias en Titaguas, pueblo de su naturaleza” (p. VIII).

Es decir, aparte de utilizar todas las fuentes escritas hasta entonces, también se recurrió al relato oral el cual, todavía en la época, seguía vivo.

¹⁴² Este trabajo tiene la frescura de lo hecho por un paisano del biografiado y fue además ganador de un premio local. El documento lo obtuve a través del profesor Francesc Xavier Llimonà de la Universitat de Barcelona en el transcurso de las IV Jornadas Simón de Rojas realizadas en Titaguas.

¹⁴³ Miguel Colmeiro realizó también un *Inventario de los manuscritos del difunto D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* de 8 h. (R. J. B. M. I. 96, 3, 14).

¹⁴⁴ Clemente y Rubio 1879, p. VIII; ignoro el lugar exacto donde se encuentra actualmente. En un *Discurso leído por D. Juan Meliá, en representación de su autor D. Emilio Badimón...* el 24 de mayo de 1913 con ocasión del solemne acto de hacer entrega de la carretera de Chelva a Titaguas aparece: “Don Simón de Rojas Clemente, honra de Titaguas y de España entera, cuya fotografía por acuerdo unánime del celoso y digno Ayuntamiento que hoy preside dignificará con su presencia el salón consistorial” (documento –sólo contiene una página- facilitado por Pascual Pérez Pérez). La fotografía en cuestión preside diversos estudios que la ubican en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Titaguas, lo que no es exacto pues en la actualidad no se encuentra allí. No tengo más remedio que acudir a la socorrida causa de que quizás desapareciera en el contexto de la Guerra Civil para explicar su desaparición del salón nombrado o tal vez en la construcción de la nueva Casa Consistorial en 1958.

¹⁴⁵ Alcaine 1867, p. 95. (El libro en cuestión tiene dos erratas evidentes: se habla de Miguel de Rojas –y no de Simón- y se le naturaliza en la Puebla de San Miguel –y no en Titaguas-). En realidad esta nota es la continuación de la nota anterior, pero añadiendo que el retrato que estuvo en el Ayuntamiento debe ser una copia del de Ripalda (en realidad creo que debió haber varias copias a juzgar por los retratos aparecidos en varias estudios cuya diferencia fundamental es la manera con que aparece su nombre), es

decir, esa fotografía hecha en 1807 fue adquirida por el Conde de Ripalda (Samuel Rubio en una nota personal que me facilitó data la adquisición en 1856), traspasada al lienzo y regalada a la Universidad de Valencia donde tampoco está y donde hay constancia de que existió; esta información me ha venido de Daniel Benito Goerlich, encargado de la gestión del patrimonio cultural de la Universidad de Valencia, el cual me ha informado de que no es el único cuadro desaparecido, y que normalmente se adjuntan razones no del todo convincentes relacionadas con la Guerra Civil.

¹⁴⁶ La fecha de 1865 que aparece como de la inauguración de la estatua aparece en la *Enciclopedia Wikipedia*; en la edición ilustrada del *Ensayo* (1879, p. XXV) se dice que quedaron colocadas las estatuas (la de Clemente, Lagasca y Gómez Ortega) sobre sus pedestales en 1866. Pero para lo que nos interesa, la Junta de Profesores del Museo de Ciencias Naturales –que junto a Quer, Cavanilles y Lagasca adorna el Jardín de Madrid- justifica la de Clemente en términos realmente elogiosos de los cuales extraigo algunos:

“La Junta [...] cree no sólo rendir un tributo de respeto y gratitud al primer representante de lo verdadero de nuestra agricultura moderna, sino también al eminente sabio humanista, orientalista, al botánico, al zoólogo y mineralogista español que supo asociar a las ciencias naturales los estudios de las bellas letras [...] empleó su vida en la observación no sólo de las plantas útiles al hombre, principalmente de la vid, de los cereales, el olivo, el algodón, el naranjo, etc., sino también herborizó por España, descubriendo muchísimas plantas nuevas para nuestra flora, y no pocos curiosos minerales. Entre sus manuscritos inéditos [los hay] que versan sobre asuntos botánicos y zoológicos, en cuyo último ramo apenas se le conoce con el mérito que tiene [...] Al morir Clemente legó al Museo de Madrid todos sus materiales científicos, y en ningún sitio mejor que en el mismo establecimiento puede el gobierno dar un testimonio del aprecio que merece este legado y la memoria del sabio que dio al mismo tiempo honra y gloria al país que le vio nacer”.

El elogio es muy grande y da testimonio de que los poderes públicos no se olvidaron del biografiado ni de los otros sabios. Lástima que este reconocimiento no fuera acompañado de la publicación de su obra lo que habría completado del todo el homenaje.

¹⁴⁷ El busto de Valencia fue sufragado por la Sociedad valenciana *Lo Rat Penat* e inaugurado el 27 de febrero, primer aniversario de la muerte de Simón de Rojas; al homenaje asistió una representación del Ayuntamiento de Titaguas.

¹⁴⁸ En esta estatua figura el nombre de [¿Fno?] E Gil VCIA que sin duda es el nombre del autor (VCIA debe ser Valencia), no se lee muy bien.



Capítulo 2

EL PERÍODO DE FORMACIÓN DE SIMÓN DE ROJAS

Como continuación a lo apuntado en el capítulo anterior y para demostrar su efecto en Simón de Rojas vale la pena referirnos a su autobiografía escrita ocho años antes de su muerte (o sea, en 1819, cuando él contaba 41 años), y a lo corregido y ampliado por su amigo Mariano Lagasca quien estaba exiliado en Londres cuando se produjo el deceso de Clemente. Al ver su autobiografía publicada en *La Gaceta de Madrid* aseguró que ésta estaba manipulada, y añadió o puntualizó los párrafos que consideraba falsos. Esta discrepancia o manipulación se produce en el terreno ideológico, como es natural, lo que no sucede en el científico.

Pero también vamos a considerar, aunque sea de pasada, su infancia y juventud con los datos que tenemos, que no son muchos. Algunos no tienen nada que ver con el hecho de ser ilustrado, otros sí, porque debemos completar la biografía incluso en los aspectos que no son tan literarios –mínimos de todas maneras- para así completar todo. En este apartado, pues, va a ser primordial lo anunciado en el título, pero completado con algunos aspectos pertinentes para la vida del biografiado. En realidad todo este estudio va a estar marcado por esta circunstancia.

2. 1. Infancia y juventud de Simón de Rojas Clemente en el contexto de la Ilustración

2. 1. 1. *Estudios en Segorbe y Valencia (1787-1799)*

La partida de nacimiento de Simón de Rojas no está en la parroquia del pueblo por haber desaparecido el libro correspondiente de la casa abadía de Titaguas. Su contenido lo sabemos porque está transcrita en diversos estudios, entre otros en la edición ilustrada de 1879 del libro *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, es la primera nota adjunta a su biografía. Dice así:

“En el día veintiocho de setiembre de mil setecientos setenta y siete: Yo, el doctor Alberto Castañer, presbítero, rector de esta iglesia parroquial de la villa de Titaguas, bauticé solemnemente y según el rito de Nuestra Madre Iglesia Católica Romana a *Simón de Roxas, Cosme y Damián*, hijo de Joaquín Clemente y Juliana Rubio, consortes; nieto por parte de padre de José Clemente y Teresa Collado, consortes; y por la de madre de Antonio Rubio y Josefa Polo, consortes; naturales todos de esta villa; nació a las ocho de la noche del día veintisiete de los mismos. Fueron padrinos Juan Clemente y Josefa López, a quienes expliqué la obligación que contrajeron y la cognación espiritual con el bautizado y sus padres. En fe de lo cual lo firmo.- Dr. Alberto Castañer, presbítero rector”.¹

Como curiosidad familiar es preciso nombrar que a su abuelo José Tomás Cipriano Clemente se le nombró Notario Apostólico en 1731 y que “fue dos años administrador de los efectos de la bailía de Alpuente, Aras y Titaguas. Se estableció a su favor y de sus herederos la escribanía del juzgado de Titaguas”². De su padre, Joaquín Blas Clemente, dice que “había heredado el espíritu emprendedor de sus mayores, y su viveza y genio, pero sin la fuerza de reflexión y gusto que distinguió al José Clemente

Ródenas”³; esta enunciación negativa al final se ha llegado a interpretar que fue dicha porque tuvo que fragmentar la herencia a causa de haber tenido tantos hijos (dieciséis, de los cuales sólo seis sobrepasaron la pubertad).

Su infancia y juventud pueden conocerse a través de su autobiografía y de otras fuentes de información. No olvidemos tampoco que la infancia de cada cual es su patria, como diría Miguel de Unamuno. Simón de Rojas escribe en la misma sobre sus principios:

“Vi la primera luz la primera luz el 27 de setiembre de 1777, en Titaguas, pequeña y moderna villa del partido de Chelva, provincia de Valencia. Apenas empecé a andar, me enviaron mis padres a una escuela, cuyo cruel maestro me arredró tanto, que me escondía de su presencia, rehusando con tal tesón aprender, a pesar de los esfuerzos de mi padre, que llegué a nueve años sin conocer un signo del alfabeto. Tal sería hoy probablemente el grado de mi cultura, si la villa no hubiese despedido al inexorable vapuleador. Entregóme mi padre a otro maestro muy honrado y de suave carácter; y fue tanta la afición que tomé al estudio, que para evitar el exceso de mi aplicación, hubo de emplear mayores conatos de los que se habían usado para que asistiese a la escuela del primero”.⁴

Es importante ver que cuando escribe esto -ya de mayor- se acuerda de esta manera de su niñez, y cómo basa su educación y su vida en el devenir pedagógico de su tierna infancia. Y ensalza lo que hoy llamaríamos la pedagogía moderna: la educación y la enseñanza ha de ejercerse con amor y con cariño, con mucho diálogo y sin violencia; el refrán “la letra con sangre entra” vemos que no está en la filosofía de Simón de Rojas sino que la afición al estudio implica el “suave carácter”. Esta premisa no es exclusivamente ilustrada, ya en los siglos anteriores era reivindicada por la clase culta y tiene también una tradición clásica que no debemos olvidar, pero ahora toma cuerpo de

la misma manera que se toma conciencia de que el cambio debía pasar necesariamente por la educación, y tampoco debe extrañarnos que con el tiempo Clemente formara parte del Instituto Pestalozzi (funcionó sólo desde el 4 de noviembre de 1806 al 13 de enero de 1808) que iba en esa dirección pedagógica.

En efecto, la regeneración española debía pasar por ella. Es más, cuando por ley no podía reformarse algo, los ilustrados acudían a la escuela o a la universidad para intentar conseguir lo que se quería. Esta educación debía ser para todos pero cada uno en su sitio, o sea, era clasista: cada clase debía recibir lo que su sector social requería; así, para la clase baja se buscaba el perfeccionamiento de la mano de obra, tanto en las primeras letras como en la formación profesional, a cada clase unos contenidos instructivos (instrucción era la palabra clave y usada en aquellos tiempos). Y en todas las etapas la educación debía cambiar en su continente (en su pedagogía) y en sus contenidos; todo ello lleva consigo que la educación, en general, se considerara ya tarea del Estado –con mayúsculas en este caso–; por primera vez en España en el siglo XVIII el Estado toma las riendas de la educación de manera oficial en un intento de homogeneizar la enseñanza (o instrucción) en todo el país con la ayuda de la Iglesia⁵.

El texto que se ha citado se refiere a la educación primaria de Clemente. Lo primero que llama la atención es que en Titaguas había escuela, y es raro e importante esta circunstancia por cuanto era poco normal encontrar escuelas en el medio rural y más (como en el caso de Titaguas) si esa población se encontraba lejos de la ciudad (los 90 km. que distaba de Valencia en ese momento –y con muy mala carretera- era un largo camino). También es importante señalar que la primera medida como obligatoriedad de la enseñanza data de 1781, algo que no se cumplió ni mucho menos en España. En todo caso sólo en las ciudades e ínfimamente, y aquí, en el texto citado, hablamos de 1785⁶ más o menos, lo que da pie para suponer que antes de 1781 ya

existía escuela en el pueblo –o por lo menos hacia esa fecha; al respecto hay que añadir que se universaliza la educación primaria en el siglo XIX-. Lo cierto es que en este año de 1781 aparece el *Arte de escribir por reglas y sin muestras* que era opuesto al método tradicional de enseñanza y de los castigos. Y es curioso cómo D. Simón apunta el hecho de que el pueblo despidió al tal maestro por vapuleador.

Tampoco seguía las pautas más modernas otro maestro que había años más tarde. En la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* que se empezó a escribir en 1812 se alude a él de forma crítica:

“Ejemplo bárbaro de sencillez y avaricia: el maestro de primeras letras D. José Martín, tendero al mismo tiempo, no contento de traficar con el papel, libros, pautas y plumas que necesitan los pobrecitos muchachos, les impuso pena de proveerse de otra parte de estos artículos, pero no como quiera, sino que la ha ejecutado con sus brutales manos cargando de azotes a algunos por haber llevado cartillas traídas por sus padres de Valencia. ¡Auri sacra fames...! [¡La sed execrable del oro!]”.⁷

Puede, pues, apreciarse que en el pueblo de D. Simón (Titaguas) se tenía por lo menos constancia de que corrían nuevos tiempos y, sobre todo, nuestro personaje se muestra verdaderamente crítico con determinadas conductas y asimismo alaba las conductas suaves y pacíficas; estas conductas no eran bien vistas por muchos maestros quienes apostaban más bien por la tradición. También estoy convencido, como apuntaba antes, que los postulados pedagógicos de la Ilustración serían asumidos actualmente por los conservadores; pero en fin, debemos hablar desde el punto de vista de la época, y basta decir que en cuanto a los contenidos nuestro biografiado aprendió en la educación primaria normas de conducta moral o social, leer, escribir y contar, así como alguna enseñanza práctica para entrar en el mundo del trabajo.

Naturalmente no todo el mundo en edad escolar iría a escuela –la escolarización total era una utopía en la época- pero D. Simón sí que asistió con regularidad en su época infantil.

La enseñanza secundaria la pasó en Segorbe, circunstancia que cuenta con cierto detenimiento:

“Quería mi padre aplicarme a la labor, y que mi hermano siguiese la Iglesia; pero como éste no quisiese dejar sus hogares, recibí yo la invitación con indecible gozo, y me enviaron a Segorbe a estudiar latinidad de 10 años, para seguir una carrera llena de afanes, riesgos y luchas peligrosas, de que no hablaré; ni de las enfermedades que me pusieron muchas veces al borde del sepulcro, por haber debilitado mi robustísima constitución con el afán de ver y saber, en que vivía contento; pues lo que entienden comúnmente por felicidad en el mundo consiste lisa y llanamente en que uno se la crea. En Segorbe me enseñó el excelente y malogrado profesor Cister la sintaxis, retórica y poética latina y castellana”.⁸

Sabemos, pues, que el camino que tomó en la vida lo fue porque su hermano no quería estudiar para ser cura, profesión apetecida por los padres cuando había más de un niño varón; el elegido en este caso era su hermano Juan de la Cruz, pero al no tener la vocación necesaria ni ganas de abandonar el hogar familiar y siendo más dotado Simón de Rojas para el estudio, el maestro del pueblo –y otras personas- también aconsejó que fuera éste el que partiera para el seminario⁹, por ello el ofrecimiento para el estudio de sacerdote le pareció en principio muy bueno pues ello significaba saber, saber latín sobre todo.

El estudio del latín era una obligación en aquel tiempo en lo que ahora llamaríamos la educación secundaria, y era una asignatura básica. El objetivo de estudiar tanto latín no era otro que el de preparar al alumnado para entrar en la

universidad, que daba su enseñanza en esta lengua clásica y capacitarlo para poder leer y comprender en ese idioma los textos. Era obligado enseñar en castellano, pero en la enseñanza superior el latín era el idioma vehicular. Jovellanos criticó este hecho e ilustrados como Mayans o Sarmiento también estaban por la labor de dar la enseñanza universitaria en castellano¹⁰.

Simón de Rojas fue un enamorado del latín, y del griego y hebreo. Al respecto dice en la misma página anterior de su autobiografía que, a pesar de que sus padres querían que se ordenara sacerdote, él estudiaba para ello por no disgustarles pero

“distrayéndome con los autores del siglo de Augusto y con un poco de música; todo a hurtadillas y cercenando para ello algún dinerillo de mi alimento. Las lenguas griega y hebrea me parecían un paraíso comparadas con los más severos estudios; y en la segunda fueron muy aplaudidos mis progresos”.¹¹

La afición a la cultura de nuestro personaje es manifiesta. Esta afición no es privativa de la Ilustración ni mucho menos, sin embargo, considero pertinente señalar esta circunstancia para lo que llevamos diciendo; además el latín era una lengua muy utilizada por los ilustrados lo que no es contradicción para defender lo autóctono o vernáculo (y también existía la Academia Latina Matritense formada por preceptores de latín, imitada en otras ciudades españolas). Simón de Rojas seguía, pues, el camino más directo que se le ofrecía en aquellos años para ilustrarse –paralelamente al movimiento oficial de la Ilustración- gracias a que había escuela en el pueblo, a su espíritu ilustrado como vamos a ver enseguida, al interés de sus padres que pusieron el esmero necesario para la educación de su hijo (aunque no por el camino que él deseaba)... Y gracias a todo ello estamos hablando de un Clemente ilustrado.

Antes de la latinidad¹² Clemente tiene otras aficiones muy propias de la época y que va a continuar más tarde y quizás que le van a marcar en sentido positivo. Transcribo la siguiente nota de su autobiografía –misma página que la cita anterior– referida a su infancia pero extensible al resto de su vida y estudios:

“Sentíame yo irresistiblemente llamado a la contemplación de la naturaleza, que era la más permanente de mis pasiones, y desde mi infancia, antes de entrar en la latinidad, concebí y comencé á realizar el quimérico proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes”.

Vamos demostrando la implicación del personaje en la corriente que apuntamos y es importante reincidir en que si la infancia es la patria de cada cual la patria de Simón de Rojas es la cultura en general, incluyendo, evidentemente, ciencias y letras en este concepto.

Sabemos sus quehaceres en el pueblo durante las vacaciones del seminario. Un descendiente de la familia, D. Pedro Herrero Sebastián –resobrino de Clemente–, escribió las siguientes notas manuscritas sobre la actividad del biografiado:

“El joven seminarista estaba siempre en constante actividad, -lo estuvo desde muy niño- ; ayudaba a su padre en tareas agrícolas, especialmente en la recolección de mieses y vendimias, pese a la oposición de sus padres y hermanos, que le adoraban, tanto por su conducta y carácter, como por el éxito en sus estudios, que les llenaba de gran satisfacción y orgullo.

Era frecuente verle muy de mañana con sus libros por el camino de la ermita de Remedio, el Hondón, la fuente del Pino y barranco del Hornillo; visitaba casi a diario el huerto de la fuente, a la salida del pueblo, donde pasaba largos ratos entretenido, muy

alegremente, en el cuidado de plantas y árboles frutales que él mismo regaba con el agua de la fuente, a la parte baja del pueblo.

En estas excursiones o paseos recogía plantas, flores, insectos y minerales, que constituían para él una obsesión y contemplaba gozosamente, si bien, en alguna ocasión, tuvo que aguantar la regañina amorosa de su madre por ocuparle espacios de la vivienda, no muy espaciosa de la calle de la Tajadera, donde vivían”.¹³

D. Pedro Herrero Sebastián nos confirma lo escrito en la autobiografía y además nos da pelos y señales de cómo el joven Clemente ocupaba su tiempo, durante las vacaciones, en Titaguas. Sin duda era una ocupación del que quiere saber, del naturalista y hasta del filósofo, inquietudes éstas muy propias del que ansía ser ilustrado, pero teniendo en cuenta también que esta forma de actuar es privativa de todas las épocas, no sólo de la época de la Ilustración. Lo cierto es que nuestro joven Simón tenía las inclinaciones propias del ilustrado de todas las épocas y de la época que le tocó vivir, la época de las Luces.

Acabo de nombrar sus aficiones en el estudio desde la infancia –estudios primarios- y primera juventud –estudios secundarios-. La vida universitaria, aunque empezaba más o menos a los 15 años, en Simón de Rojas fue a los 14 según nos cuenta él mismo:

“En 1791 empecé la filosofía en Valencia con el doctor Galiano, y obtuve por oposición el grado de maestro en artes *de premio*, con que recompensa la universidad al más sobresaliente de los que concluyen los cursos filosóficos”.¹⁴

Lo cual significa que estudió durante tres años filosofía siendo además el mejor alumno, pero este párrafo conviene completarlo con la siguiente cita de *La Agricultura Valenciana*:

“Desde el primer día que este experimentado profesor [el doctor Galiana] oyó la voz de tal discípulo, quedó extraordinariamente prendado, porque como hubiese acudido a principiar su curso algunos días después de la apertura de las aulas, y por consiguiente con algún atraso con respecto de los demás que habían acudido desde el primer día, preguntado por su catedrático dio razón de todo lo que había estudiado por sí y sin oír la explicación, con tanta limpieza, método y claridad, que obligó al profesor a formar de él un pronóstico de su genio extraordinario y singular”.¹⁵

He citado antes la afición de Clemente por las lenguas (por la griega y la hebrea en concreto), pues bien, en 1794, a los 17 años de edad

“pronunció una conferencia sobre la lengua hebrea, ante la Academia Valenciana, que fue impresa por la misma Academia; el acto estuvo presidido por don Francisco Orchel y Ferrer, profundo conocedor del idioma y catedrático de hebreo por la Universidad de Valencia”.¹⁶

Es interesante saber que en ese año, a los 17 años, el de Titaguas ya había dado una conferencia en Valencia, y que el doctor Orchel, profesor del biografiado, más tarde fue aspirante igual que Clemente a una plaza de hebreo en los Reales Estudios de San Isidro¹⁷ de Madrid. Imagino que la conferencia tenía el mismo objetivo que la que en 1801 dio en Madrid sobre árabe, la cual era también prueba o examen donde se defendían conclusiones y debe ser la referencia que en su currículum, que vamos a ver enseguida, hace al hablar de que realizó un “acto público de esta lengua para la candidatura del hebreo”.

Pero la Ilustración no era precisamente el objetivo de los padres del futuro botánico, quienes habían enviado a su vástago a Segorbe para que fuera sacerdote y sólo para eso, con las connotaciones que ello llevaba consigo entonces. Así lo cuenta el hijo:

“Mis padres apartaban de mí con artes increíbles cuanto me pudiese separar del estado eclesiástico, que yo repugnaba; mas por no disgustarles, me avine a estudiar teología, en que empleé tres años [y aquí sigue la cita anterior que empezaba: “distrayéndome”, y donde dice refiriéndose a que el estudio de la cultura latina y de la música lo hacía a espaldas de sus padres: “a hurtadillas y cercenando para ello algún dinerillo de mi alimento”]”.¹⁸

Dos generaciones chocan: una la de los padres, otra la del hijo, o mejor, dos concepciones de ver la vida: una la tradicional, la facilona, la que todo el que quería estudiar hacía, la del sacerdocio, bien mirado en el pueblo –Titaguas era un pueblo muy católico- y en la familia, era un oficio cómodo, sobre todo si se disfrutaba de un beneficio, y daba prestigio. Esta postura no se planteaba nada, quería lo de siempre, ¿para qué algo distinto que siempre da vértigo? Es la posición que ha prevalecido en los pueblos hasta hace no muchos años. Tampoco es que esta posición pueda considerarse anti-ilustrada “de derecho”-, ya comenté que la Ilustración era un movimiento urbano, por lo menos fundamentalmente-. Simón de Rojas lo sabe y lo comprende, por eso no se enfrenta a sus progenitores, antes bien los respeta y les obedece. No obstante debió de haber fricciones entre ellos sobre el futuro del hijo, lo cual es normal, sucede ahora y seguirá sucediendo; en el apartado biográfico a la edición ilustrada de 1879 se consigna esta circunstancia:

“Deseando los padres que la voluntad del hijo se identificara con los propósitos que ellos acariciaban, solían interrogarle sobre su verdadera vocación, y cuando más

expansivo estuvo respecto de este punto, dijo: “El estado que yo deba elegir, debe dejarse enteramente a mi albedrío si en esa parte no quieren ustedes cargar sus conciencias y la mía. Mi vocación es la de saber, ser libre y hombre de bien”. Siguió, sin embargo, tres años la carrera eclesiástica, haciendo compatibles estos estudios con los de su inclinación predilecta”.¹⁹

Este es un texto, para mí, bastante elocuente del espíritu ilustrado que abrigaba el joven Clemente. Palabras como albedrío, saber, libre, hombre de bien, son propias de la Ilustración, y pronunciadas hacia el fin del siglo XVIII y de esa forma tan contundente indican no sólo un cambio generacional sino, sobre todo, cultural muy importante. Simón de Rojas no se enfrenta a sus padres –repito- pero al final se sale con la suya. A ello alude él mismo:

“Mas apoderándose de mí una melancolía sorda por verme menos conceptuado en las clases de teología, me engolfé en ésta de tal suerte, que me procuraban atraer a su bando los suaristas, tomistas y jansenistas, trayéndome cada uno sus libros favoritos, que devoraba con indecible anhelo, aunque ninguno satisfacía mi afición. Casi decidido a ordenarme, aspiré a una beca de S. Pío V, que afortunadamente no me dieron; pero logré el grado de doctor *de premio*, con que ahorré los gastos a mi padre, que enajenado de contento, me permitió invertirlos en venir a Madrid a hacer oposición a la cátedra de hebreo, aunque no dejó de recelar, que podría ser ésta una disimulada fuga de la profesión eclesiástica en que debía entrar muy pronto”.²⁰

La cita anterior no deja lugar a dudas. Simón de Rojas está en el seminario para ordenarse sacerdote y llega un momento en que decide emplearse a fondo para ello (deja entrever que un ligero remordimiento de conciencia por no haber estudiado como debería -y también, supongo, el no hacer caso, en este sentido, a sus padres- es el acicate), así es que le intentan atraer suaristas, tomistas y jansenistas a su bando. Los

últimos son los que más se acercaban a los presupuestos de la Ilustración (y sería muy interesante saber los libros que le prestaron); lo cierto es que su reputación y fama debía ser ya suficiente como para que tres tendencias teológicas (sin duda de dentro del seminario) se lo disputasen “aunque ninguno satisfacía mi afición”; Clemente está por otros caminos y por otras formas; sólo la presión de los padres lo sujeta en el seminario y por no contradecirles iba a ordenarse sacerdote, y sólo un milagro lo podía apartar de ello, y el milagro se produjo a través de una nota alta (grado de doctor *de premio* en teología en el que nos detendremos después) que le ahorra dinero para la matrícula, cuyo ahorro consintió su padre que lo invirtiera en el viaje a Madrid para opositar a la cátedra de hebreo. Su padre está, pues, contento porque esa nota lleva consigo una compensación económica –eso siempre viene bien- y sobre todo porque está orgulloso de su hijo al haber obtenido ese premio; y aunque recela que su partida a Madrid para opositar es una huida en toda regla de la carrera eclesiástica –como así fue-, no se opone a ello.

En adelante su quehacer y estudio en diversos ramos de la cultura y la ciencia es imparable, ya sin trabas. Evidentemente abandona la carrera eclesiástica y se queda en Madrid. Bien es verdad que los grados como premio a una puntuación alta eran de un mérito relativo, tanto que se intentó reformar esta calificación que era más difícil conseguir en una universidad de prestigio que en otra de menor categoría. Al final hubo consenso gubernamental en unificar criterios con lo que se prestigió este premio, pero la presión de la Iglesia hizo que las instituciones religiosas también lo pudieran otorgar, con lo que, de hecho, suponía que podían impartir enseñanzas universitarias y al mismo tiempo un freno a las reformas ilustradas. De todas formas según las citas expuestas (se habla de dos grados de premio) podemos concluir que a Simón de Rojas un grado se lo dio la universidad y otro el seminario; el resto de grados y recompensas que aparecen en

un currículum que voy a citar casi a continuación –a sus 22 años- se los dio la universidad por lo que sus méritos en estudios superiores están bien ganados.

No resisto la tentación de transcribir la carta escrita el 6 de agosto de 1799 que envía a su padre desde Madrid al día siguiente de llegar a la capital de España:

“Mi muy estimado padre: Llegué a ésta ayer mañana lunes habiendo tenido un viaje muy bueno, sin calor, frío, hambre, sed, ni otros inconvenientes algunos, el arriero que me llevó se portó muy bien, me llevó cinco duros del porte y tres del gasto que hice en su casa y en el viaje por lo que me quedaron unos diez duros que se necesitan para algún libro y algún gastillo indispensable y así será menester algún dinero más, especialmente alargándose mi mansión en ésta por no comenzarse las oposiciones el día 18 de éste y lo despacio que después irán según me ha dicho el director con quien he estado hablando esta mañana.

Hoy escribo también al canónigo [¿Sarno?] sobre la [con]veniencia cuando ésta se perdiera (que no es regular) entraría sin duda en el colegio de [S]an Pío V. Me trata tan ingenioso el Sr. D. Miguel que no me atrevo a decirle nada sobre la comida, que la tenemos muy bien y su familia es muy buena.

Dé V. muchas expresiones a los de su casa, a madre, abuelo, hermanos, tíos, etc. hasta el otro correo que escribiré sin falta. Sepan Vds. si se le dio conclusión al Sr. [Mr] y si no dénle la que en la tablilla creo se quedó.

Al tío Fco. Muchas expresiones, no extrañe haberme despedido últimamente de su merced, habiendo sido la partida tan acelerada. Añádale Vd. que hoy he tenido carta de Quico recibidos todos los papeles que le dejé encargados, lo adjunto a Domingo.

P.D. Un amigo mío de Valencia estuvo en casa del Rector de la Universidad, y le dijo éste, que si me hubiese esperado me hubiese venido con él en su coche esta semana sin costarme nada el viaje pero me hubiese expuesto a llegar tarde.

Escriba Vd. al tío Dr. Tomito instándole a que vaya a Titaguas. Hoy he
tenido carta suya.

Su hijo Q. S. M. B. [Que sus manos besa] Simón de Rojas Clemente”.²¹

Es de destacar el ambiente familiar y humano que en ella se respira: explica cómo está su economía detallando todo como cualquier estudiante de familia pobre hace; la circunstancia de que se retrasen las fechas de las oposiciones; la idea de que no va a suspender (“no es regular”), lo bien que lo trata su primo Miguel (el Sr. Dr. Miguel debe ser sin duda el primo hermano a quien envía la carta anterior; en la *Historia... de Titaguas* se nombra que su tía M^a Joaquina se casó con Miguel Collado, el que aquí se nombra debe ser el hijo de ambos); y otras vicisitudes familiares, a destacar la circunstancia de que podía haber ido gratis pero que por no llegar tarde..., en fin, la vida del estudiante al que no le sobra el dinero y que se expresa con la ternura del que está lejos y tiene que contar todo.

Sin embargo no obtuvo la cátedra de hebreo pues “concurrió a este certamen el sabio D. Francisco Orchel a cuyo gran mérito se hizo justicia”²². Es el momento de incluir un comentario a las oposiciones tal como se desarrollaron pues afortunadamente tenemos todo un *dossier* de esta prueba en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUC), D-452 sin paginar -aunque tiene 35 páginas-²³ (Apéndice nº 4).

2. 1. 2. *La oposición a la cátedra de hebreo*

El desarrollo de las mismas fue como sigue. La primera página del expediente se compone del protocolo pertinente:

“Secretaría de los Reales Estudios de Madrid {año de 1799 número 9}

Presentado en 16 de julio

D. Simón de Rojas Clemente, opositor a la cátedra de Lengua Hebrea, Doctor en Teología de la Universidad de Valencia, y vecino de ella

Sobre

Que se le admita a oposición a la cátedra de Lengua Hebrea, vacante en dichos Estudios Reales”.²⁴

Después aparece el nombre de los jueces de la oposición (D. Juan Antonio Pastor y D. Estanislao Lugo) y del secretario de la misma (D. Casimiro Flórez Canseco), o sea, los miembros del tribunal eran tres en vez de los cinco habituales de ahora.

Las páginas siguientes son la petición hecha por Clemente para que Miguel Jerónimo Collado, vecino de Madrid, fuera su apoderado (Miguel Collado era primo de Clemente, y del cual hablaremos más tarde) para los trámites burocráticos pertinentes. Se compone de la petición en sí firmada por el propio Clemente en Valencia el 13 de julio de 1799 donde se compromete a seguir las normas establecidas por los Reales Estudios de Madrid; esta petición está refrendada (compulsada diríamos ahora) por un escribano real por lo cual otros escribanos reales –se supone que de mayor rango– legalizan todo (estos refrendos datan del mismo día e igualmente desde Valencia)²⁵. El siguiente papel está firmado por Miguel Collado ya en Madrid el cual firma la súplica de ser admitido en el concurso oposición el 16 de julio de 1799. (Sorprende que sólo hayan pasado tres días entre los documentos de Valencia y el de Madrid.) Al margen de este último documento aparece: “Admítese en la forma acostumbrada”²⁶.

A partir de aquí ya es el primer ejercicio de la oposición pura y dura lo que nos aparece en el expediente. Fechado el 30 de septiembre ante los testigos que se citan al margen aparecen los tres temas que le han tocado en suerte (que él mismo eligió aunque no se expresa cómo fue la extracción de los mismos). Clemente eligió el segundo tema (*De causis, quae in punctorum hebraeorum mutatione sunt observandae*) [Sobre las causas que en el cambio de la puntuación hebrea están siendo observadas]. También

“para la traducción de 30 versos de la Biblia ha sorteado tres puntos” eligiendo el capítulo 9 de Job, “e inmediatamente fue conducido por D. Joseph Ascorta, conserje de los mismos Estudios al cuarto destinado para formar su disertación en el término de 24 horas encerrado en él con solo el auxilio del escribiente, y de los libros que pidiese, y lo rubrico”²⁷.

Llama la atención la cantidad de horas que dura la encerrona. En fin, nuestro biografiado salió de allí al día siguiente (1 de octubre) a las 10 en punto, “el cual fue conducido por el mismo conserje desde el cuarto del encierro a esta secretaría, de que certifico”²⁸. Un día más tarde, el 2 de octubre, fue el destinado a leer la disertación y la traducción que trabajó en la encerrona, y como siempre fue introducido en la sala por el conserje. Con respecto a la disertación *De causis, quae in punctorum hebraeorum mutatione sunt observandae* la “leyó en alta voz, aplicó sus fundamentos, y demás que contenía e inmediatamente los señores censores le hicieron sus réplicas sobre dicha disertación, y respondió a ellas, y a cada uno de los citados señores”.

El expediente incluye la disertación sobre las causas del cambio de la puntuación hebrea, consta de 23 páginas no muy copiosas escritas en latín por el escribiente. También poseemos en latín la traducción del hebreo a esta lengua de “los 30 versos que tradujo en las 24 horas de encierro del capítulo 9 de Job, todo lo cual se hizo en público, y sufrió las réplicas que tuvieron por conducente hacerles dichos señores, de que certifico”²⁹ y que realizó oralmente; los 30 versos ocupan 3 páginas³⁰.

Todavía sufrió otro examen Simón de Rojas, era el segundo ejercicio, donde debió traducir un tema entre tres (siempre de la Biblia), fue el 8 de octubre de 1799. Eligió el capítulo 29 de Isaías “en el que tradujo ocho versos, y respondió a las réplicas que le hicieron sus coautores, D. Juan Francisco Pérez Cagigán y D. Nicolás [ilegible] Castrillón; de todo lo cual certifico”³¹. Que los coautores puedan interpelar

a la competencia ha sido algo normal en las oposiciones a cátedras universitarias hasta fecha reciente, aunque pocas veces se ejercía este derecho.

Y aquí acaba el expediente de oposiciones de Simón de Rojas. Sabemos que se presentaron seis candidatos para la plaza y que nuestro biografiado quedó en segundo lugar si nos atenemos a lo que él mismo afirma en su currículum -después del Dr. Orchel³²- sin embargo, en la documentación aportada por Simón Díaz (acta del 14 de octubre de 1799) su puesto fue el cuarto: por delante estuvieron Francisco Orchel, catedrático de la asignatura de la Universidad de Valencia quien, además, fue profesor del biografiado; Francisco Antonio González que lo era de la de Alcalá, y Nicolás Castrillón; y por detrás quedaron Cayetano Fernández y Juan Francisco Pérez³³. La dualidad de la información quizás sea a que debió de haber más de un examen (en Valencia había públicos y privados), y Clemente en su currículum precisó uno de ellos especificando que era “en la censura”, o bien puede ser un error en los datos conservados, lo que no creo es que haya una información falseada adrede por parte de nadie.

Era pertinente detenernos en este expediente a todas luces curioso, sobre todo por la existencia del mismo y por ser el primer documento de relevancia sobre el biografiado. También porque nos hace conocer de forma práctica cómo se opositaba en la universidad de la época. Es un dato más –sólo un dato más- para afirmar que estamos ante un universitario entusiasta con el saber.

2. 1. 3. La universidad española a fines del XVIII

No sabemos cuál era la valoración de Simón de Rojas de la universidad española ya que no emite ningún juicio sobre ella en ningún momento; por lo que llevamos estudiado

vemos que veladamente critica los estudios teológicos que eran los más divulgados en España, estaban en todas las universidades y “no obedecían a un plan establecido, sino que se limitaban al conocimiento de los tratados más famosos, los autores más reconocidos y los sistemas más universales dentro de un ambiente de predominio escolástico”³⁴.

Más o menos es lo que nos dice Simón de Rojas al afirmar –como ya vimos- que “me procuraban atraer a su bando los suaristas, tomistas y jansenistas, trayéndome cada uno sus libros favoritos”, aunque no nos aclara por cuál de estas corrientes se decidió al final pues en un momento dado tenían que definirse por una corriente “con la obligación moral de permanecer fieles toda su vida a la escuela escogida”³⁵. En verdad la realidad universitaria española dejaba mucho que desear, se impartían títulos pero se salía de allí sin saber prácticamente nada y para saber de verdad había que acudir después a otras instituciones u organizaciones sobre todo en las disciplinas puramente científicas. Ésta era la tónica de las más de treinta universidades españolas del siglo XVIII, algo que es comprensible dado que esta institución estaba en manos de la Iglesia y la reforma y la secularización de la misma (de la cultura y de la ciencia) tenía que solventar primero el obstáculo eclesiástico en donde siempre se topaba.

En todo aquel *mare mágnum* cada universidad tenía sus propios planes de estudios donde, como se acaba de apuntar, la química, la física, las ciencias naturales – todas ellas ciencias innovadoras- entraban escasamente (la botánica y la química se enseñaban dentro de medicina y la física experimental luchaba por entrar en las facultades de artes) a pesar de las reformas emprendidas desde los años 1770. Las facultades de medicina son las que más sufrieron el acoso de la escolástica por ser de enseñanza práctica y ser consideradas de segunda categoría, al final si alguien quería ser cirujano tenía que salir de esta institución para entrar en otra como el colegio de cirugía

de Cádiz. Ante todo ello, ante lo mal que funcionaban, por añadidura, los colegios mayores con su corporativismo y sus prebendas, se imponía la reforma tan deseada por las mentes más preclaras para estar a la altura de Europa con el objetivo primordial de que la enseñanza fuera secularizada pero esta reforma se quedó por las razones apuntadas en un intento. Intentos de reforma, sin embargo, tímidos pero intentos al fin y al cabo, sí que los hubo como sucedió en Valencia cuando fue suprimida la Universidad por ser partidaria de los Austria y no de Felipe V; la nueva fue concebida con tintes reformistas.

Utópica fue, pues, la reforma auspiciada por el padre Feijoo: que no se enseñe por dictados sino con libros de textos, selección de los estudiantes, entrada en las universidades de las materias que permanecían fuera (astronomía, botánica, física, historia natural), e intervención del estado para vencer resistencias. Todo –o casi- es utópico, entre otras cosas, porque “las rentas con las que se mantuvieron las universidades continuaron proviniendo de los fondos eclesiásticos”³⁶. En tiempos de Carlos III hubo también intentos de reforma en las universidades de Valladolid, Salamanca, Alcalá de Henares, Santiago, Oviedo, Granada y Valencia aunque, como ya sabemos, los que de verdad querían saber tenían que ir a otros establecimientos. Toda esta problemática, en Europa, se fue solucionando, en el siglo XIX, en España se avanzaba más lentamente. Ni siquiera los liberales lograron percatarse de la importancia de la ciencia; hubo una reforma general en los planes de estudios en la Constitución de 1812 pero la vuelta al absolutismo de Fernando VII frenó todo; la llegada del Trienio Liberal supuso la puesta en marcha de lo propuesto en Cádiz, sobre todo con el funcionamiento de la Dirección General de Estudios subdividida en secciones donde las ciencias tenían la importancia que no habían tenido nunca (particularmente la medicina) y, a imitación de los franceses, se impartirían en escuelas especiales, sin embargo la

botánica –considerada al igual que otras disciplina como ciencia básica pero con menor aplicación- se impartiría sólo en una de la universidades centrales de Madrid –o en México y Lima- con lo que su desarrollo en el resto del territorio sería nulo, aunque dado el poco tiempo que duró el nuevo régimen puede decirse que todo fue papel mojado; en 1823 Fernando VII estaba más preocupado en depurar a los profesores y personas de ciencias (caso de Clemente) que en la enseñanza de las mismas. Fue en tiempos de Isabel II cuando la situación de la ciencia empezaba a ser considerada más importante.

Un inciso que considero pertinente por cuanto tiene que ver con esta biografía es el referido a la Universidad de Valencia y por extensión a la de Salamanca, las cuales eran de las pocas que contaban con cátedras de matemáticas (dentro de las cuales la enseñanza de la geografía) en el primer tercio del siglo XVIII, a veces la falta de presupuesto obligaba a esta situación; el dato tiene relevancia pues como veremos en el capítulo siguiente Carlos IV llega a preguntar en 1801 por el conocimiento de Clemente en esta materia, y la respuesta que se da relaciona las matemáticas con la cartografía pero utilizando el adjetivo geográficas junto a los planos y cartas, lo que significa que quien dio esa respuesta (Miguel García Asensio, profesor de árabe del de Titaguas) seguía utilizando como lenguaje corriente la geografía y lo relacionaba con las matemáticas, siendo que al final de siglo se iban separando estos dos conceptos (la separación se había realizado en la Universidad de Valencia –citada por Miguel García- en 1787) y el nombre con el que se designaba la construcción de planos y mapas era el de geodesia y más tarde, ya bien entrado el siglo XIX, se utilizó la palabra cartografía; en adelante, ya a finales del XVIII, la geografía quedó, pues, relacionada con el enciclopedismo y con la descripción de los países aunque de hecho todavía se la identificara con la construcción de mapas y con la astronomía.

Eran reformas que poco a poco fueron introducidas desde principios del siglo XVIII por los novatores valencianos³⁷ que hicieron que la universidad española fuera mejor, pero de hecho, estas reformas no lo fueron tanto pues al final del siglo continuaban predominando las facultades de teología, leyes y cánones y medicina, al igual que dos siglos antes, es decir, la universidad no estaba secularizada y las cátedras auspiciadas por los ilustrados (griego, árabe, matemáticas, música) eran muy pocas, y menos en el ramo de las ciencias, quizás también porque no había gente preparada para impartir clase; al menos en el caso de los matemáticos, que casi todos eran militares.

Bajo el gobierno de Carlos IV era algo mejor que en los anteriores reinados; fue en la que se formó Clemente y los profesores que cita en sus memorias -Císter y Galiana- debían estar entre las individualidades que destacaron en Valencia, pero los acontecimientos revolucionarios franceses supusieron un freno importante a cualquier innovación comenzada, como igualmente frenaron la creación de la Academia de Ciencias, lo que potenció la importancia del Jardín Botánico de Madrid. Incluso se llegaron a suprimir las cátedras de Derecho natural en 1794 para no enseñar a Rousseau ni a Montesquieu. En fin, la resistencia eclesiástica fue total; la Iglesia permitió, siempre tímidamente, uniformar y centralizar la estructura de la universidad, a través de la cual se introdujo algún saber nuevo, métodos diferentes de enseñanza..., pero casi nada. A pesar de todo, ya he dicho antes, que los ilustrados saltaban las barreras de las fronteras y siempre tuvieron acceso a los libros prohibidos, por ejemplo a la *Enciclopedia* como también hemos visto.

Es importante decir que uno de los objetivos de los ilustrados era que la universidad enseñara a las clases dirigentes del país y no al pueblo en general con el fin de que éste fuera mejor dirigido; para eso se quería la reforma. Todavía estamos lejos en cuanto a la igualdad de la mujer en la universidad, reservada para unos roles distintos

por la sociedad. Sin embargo muchos ilustrados se ocuparon de la mujer, y así Simón de Rojas enseñó a Josefa Lapiedra en el Jardín experimental de Sanlúcar de Barrameda botánica de lo que se siente orgulloso, la nombra incluso en su autobiografía como alumna aventajada pues “sostiene una correspondencia reglada con botánicos de suprema categoría, habiendo merecido de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género nuevo”³⁸. Y lo dice como algo normal, sin distinguir si es hombre o mujer, como debería de ser, vamos.

Pero ser una persona ilustrada, entonces y en todos los tiempos, es ser amante del saber y si la universidad no lo da se impone el autodidactismo y, sobre todo, otras instituciones. En el caso de Simón de Rojas sucedieron las dos cosas: la universidad le enseñó y él completó lo que quería saber con la vida misma y con lo que otras instituciones le aportaron. En su autobiografía apunta, como ya hemos visto: “Antes de entrar en la latinidad, concebí y comencé á realizar el quimérico proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes”. Todo ello por sí mismo o con ayuda de personas o libros al margen de la universidad. Más adelante añade:

“Ni en París ni en Londres dejé culto que no examinase en sus templos y sinagogas; abrazando todos los ramos de instrucción, persuadido de que conservaría la fuerza de mis 24 años hasta los 80, y de que me era posible, según había leído del Tostado y otros, llegar a abarcar un día cuanto saben los hombres”.³⁹

Evidentemente todo esto no lo daba la universidad, ahora tampoco lo haría pero estamos lejísimos, según hemos visto, de que la universidad española de entonces se acercara aunque sea mínimamente a ese saber. Ese saber se construía por medio de viajes (entre los cuales el de Clemente por Europa), de contactos que a veces los daba la

institución pero muchas otras veces no: el autodidactismo y otras instituciones públicas o privadas llenaba lo que las universidades y otras instituciones no eran capaces de dar, así la Academia Latina Matritense ya nombrada (imitada fuera de Madrid), la Academia Médica Matritense, el Real Seminario de Nobles de Madrid, las academias de matemáticas del ejército, el Colegio de Cirugía de Barcelona y Madrid, etc., etc., (del Gabinete de Historia Natural, de los jardines botánicos -principalmente el de Madrid- y de las sociedades económicas de amigos del País ya hemos hablado y seguiremos hablando, y hasta de las tertulias; todo ello sin nombrar las academias que podíamos encuadrar entre las humanísticas como la de la Lengua y la de Historia); siempre ha sido de esta manera pero entonces mucho más. El hombre ilustrado vivía, en general, al margen de la universidad, pues si quería saber –y sobre todo quería saber-, de este modo tenía que ser; Simón de Rojas no era una excepción.

En fin, retrotrayéndonos a la cita anterior nombra sus 24 años. Su currículum se componía hasta ese momento de la conferencia ya citada, todavía no pronunciada y titulada *Alarde de la gramática y poética arábicas* y otros méritos que resumidos eran a los 22 años de edad:

Diocesano de Segorbe, estudios de retórica y poesía, 8 años de estudios mayores en la Universidad (3 de filosofía y 5 de teología), una matrícula en Historia Eclesiástica, otra de teología, dos de escritura, dos de lengua hebrea, defendió conclusiones de lógica y ontología, grados de bachiller de filosofía y de maestro en artes con todos los honores, oposición al grado de premio que anualmente concedía la Universidad, oposición al grado de premio en teología, y también lo obtuvo, defendió conclusiones de lengua hebrea, asistiendo a las academias de este idioma, acto público de esta lengua para la candidatura del hebreo, oposición a dos becas mereciendo ser propuesto el primero, sujeto pacífico y de loables costumbres... (Hasta aquí impreso.) A mano tiene anotado además –ya con 24 años-:

oposición a la cátedra de hebreo con segundo lugar en la censura, lógica y filosofía; matrículas de los idiomas árabe y griego y de botánica teórica y práctica; herbario de 4.000 plantas colectadas y examinadas, y que entiende los idiomas francés e italiano⁴⁰.

He aquí a un ilustrado y amante de la Ilustración, de las Luces o como se quiera llamar al margen de que sea la universidad quien le haya enseñado todo eso. Seguir nombrando méritos para demostrar que es un ilustrado pienso que está de más, aunque tampoco está de menos, sobre todo, si esos méritos van acompañados de esa actitud nueva ante el intelecto que es la de la virtud y el saber como premisa axiológica del individuo sin “otra contribución que la de las luces”⁴¹.

Tenemos las actas de los exámenes de Bachiller en Filosofía (Artes), de Maestro en Artes, de Bachiller en Teología y de Doctor igualmente en Teología del joven Simón de Rojas⁴², éste último el grado superior al que se podía aspirar. Los documentos nos proporcionan una valiosa información sobre estos títulos y la forma de acceder a ellos. No voy a comentar el contenido de todas las actas nombradas por no ser muy denso en su explotación y voy a resumir únicamente alguno de los puntos fundamentales de los dos últimos títulos nombrados (Apéndice nº 3) con el fin de mostrar el fondo y la forma de estos exámenes; de los primeros señalo sólo la fecha de obtención del Bachiller en Filosofía que fue el 4 de junio de 1793, y el de Maestro en Artes el 8 de julio de 1794.

El grado de Bachiller en Teología está firmado el 12 de julio de 1799, en él aparecen los examinadores, la filiación del examinado, los años que había estudiado teología (por espacio de cuatro) y su disposición hacia estos estudios. Tuvo que elegir un tema de tres propuestos que preparó durante veinticuatro horas, el cual lo expuso durante media hora con las interpelaciones posteriores pertinentes del tribunal examinador cuyas respuestas fueron satisfactorias, todo ello según la reglamentación aprobada bajo el reinado de Carlos III, que se hace constar. Por todo lo cual se le

concedió el grado de Bachiller en Sagrada Teología calificando el examen de Simón de Rojas de extremadamente digno por unanimidad.

El 25 de julio de 1799 tiene firmado el grado de Doctor en Sagrada Teología. Los dos exámenes presentan similitudes pero también diferencias, y ambos como es natural se rigen según las normativa de Carlos III. Para el grado de Doctor también tiene que elegir entre tres temas propuestos pero la exposición es de una hora; después llegan las interpelaciones pertinentes, etc., y la nota que es la misma que en Bachiller: extremadamente digno por unanimidad. En ningún caso se habla de que las veinticuatro horas de preparación se asimilen a una encerrona. Una cosa que llama la atención es que en el examen anterior se diga que Simón de Rojas estudió Sagrada Teología durante cuatro años y en el de doctor se asegure que lo hizo durante cinco años como era preceptivo según las normas de la Universidad de Valencia, siendo que entre un examen y otro no han pasado sino trece días. La única explicación que existe la suministra el mismo Clemente en su currículum o relación de méritos donde llega a afirmar que

“con todos los honores [por su alta nota en el grado de Bachiller], precedidos los correspondientes actos y ejercicios, le fue conferido el grado de Doctor en dicha Sagrada Facultad en veinticinco del mismo mes de julio para el cual además hizo la oposición que previene el citado último Plan a los Premios que anualmente concede la expresada Universidad a los jóvenes más adelantados, y obtuvo el dicho grado de Doctor por Premio y remuneración de su aplicación y aprovechamiento”.⁴³

Dicho de manera más simple: se le concedió el título de Doctor a causa de su alta mención en el de Bachiller (“*benemerito, valde condigno et nemine discrepante*” [benemérito, en gran manera digno de premio y sin discrepar nadie]), o como explica

Giralt i Raventós “atesos els seus mèrits li fou otorgat gratuïtament el grau de doctor”⁴⁴ y se examinó como todos los más adelantados para obtener el grado de “Doctor por Premio”, el cual también obtuvo.

Quiero detenerme precisamente en el hecho de que llegara a ser Doctor de Premio como apunta en su currículum pues las actas de doctor se extienden en este apartado de citación de reconocimientos que, sin duda, le llevó a la “oposición al grado de premio en teología” (“y también lo obtuvo”). Los honores, simbólicos algunos pero al fin y al cabo honores, que le dispensó el tribunal eran relativos a la posibilidad de ejercer el profesorado⁴⁵, ser inscrito en el libro de los que sobresalen, que se rubrique sus méritos con el sello del anillo, que le trasladen estos distintivos con el manto que usan los doctores de la facultad, imposición de la diadema doctoral en la cabeza, y por último se le da el beso de la paz con bendición en atención a sus merecimientos.

2. 2. **Simón de Rojas en Madrid (1799-1802)**

2. 2. 1. *Contacto con la nueva realidad*

Tras las oposiciones, Clemente se impone un trabajo y unos estudios. Y en Madrid, donde piensa quedarse; no lo duda. Una carta escrita a su padre el 8 de junio de 1800, después de haber sido superado en las oposiciones a la cátedra de hebreo, nos habla precisamente –aunque de forma lacónica- de la sustitución en esta asignatura. Dice así:

“Mi muy querido padre:

No ocurriendo nada de particular ni de nuevo, digo que la sustitución del hebreo de nada me ha valido, sólo de algún mérito y de hacer ese favor al Dr. Orchel que es regular me

lo agradezca dándome después algunos libros buenos, pues dinero no está bien que me lo dé ni que yo lo tome.

Las lenguas que he estudiado son árabe, griego y francés.

A la madre y Mariana [cuñada suya] que se mejoren del todo. Memorias a todos los demás y hasta el correo inmediato”.⁴⁶

Es una carta donde el ser bueno, desapegado del dinero y amante del saber y de la cultura se pone de manifiesto claramente, pues no busca el dinero precisamente sino “algunos libros buenos, pues dinero no está bien que me lo dé ni que yo lo tome”. También nos afirma esta forma de ser ilustrada (que no privativa de la Ilustración ni mucho menos) al informar a la familia de que, aparte de ser profesor, es estudiante de árabe, griego y francés, lenguas que le harán mucha falta más adelante. Y además tiene al corriente de todo ello a la familia. No olvidemos que él está en la Corte y la familia en el pueblo y por este hecho, la información que llegara a los familiares debía ser muy valorada. Y es su primer trabajo en la capital.

Gracias a su formación primera y a su disposición personal se atreverá a ir a Madrid y acometer empresas nada comunes. En su autobiografía –en este texto generaliza además su forma de trabajo hasta los 40 años- dice:

“Firmé también oposición en 1800 a las cátedras de lógica y ética del Seminario de Nobles⁴⁷; en cuyos ejercicios logré sólo acreditar mi aplicación, en términos que se me confió en S. Isidro la sustitución de las tres cátedras a que había aspirado mientras asistía a las de griego y árabe. En este último idioma hice un alarde singular que desempeñé con aplauso. Abiertos en 1800 y 1801 los cursos de botánica, mineralogía y química, me precipité en ellos con la fuerza que van los graves a su centro, y contribuí con un tratadito sobre las criptógamas españolas. Entonces se desfogaba mi afición en el estudio de la naturaleza por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama,

así en la canícula como en las escarchas del invierno, durmiendo donde quiera que me cogía la noche, lo que he hecho hasta el año 1817 semanas enteras en mis excursiones, después de perdida la fortaleza atlética de mi complexión”.⁴⁸

Aparte de presentarse a la cátedra de hebreo se presentó también a las de lógica y ética, que tampoco obtuvo, pero que le mereció sustituir igualmente a los titulares de estas asignaturas (de forma interina se entiende). Decía que generaliza la forma de trabajar hasta los cuarenta. Y es impresionante leer que hasta esa edad (“así en la canícula como en las escarchas de invierno, durmiendo donde quiera que me cogía la noche”) trabajara de ese modo; no es de extrañar, pues, que hacia esa época tuviera problemas de salud, los cuales fueron aumentando. El alarde al que alude y el tratadito de criptógamas son, respectivamente, el *Pequeño alarde de la Gramática y Poética árabe que ofrece al examen y curiosidad pública en los Reales Estudios de Madrid Don Simón de Rojas Clemente, con asistencia de Don Miguel García Asensio, catedrático de Árabe-Erudito en ellos. En el día 16 de julio de 1801, a las 10 de la mañana* que, como el mismo título indica, era una conferencia y a la vez prueba o examen donde se defendían conclusiones⁴⁹ y la “Introducción a la criptogamia española” en colaboración con Mariano Lagasca y Donato García, *Anales de Ciencias Naturales*, que fue publicada en 1802.

Paralelamente a la autobiografía de Clemente es preciso insertar el comentario que Mariano Lagasca, el amigo aragonés de Simón de Rojas que se encontraba exiliado en Londres a su muerte, hace de la misma al principio y en notas a pie de página. El segundo párrafo empieza:

“Unido con él desde el verano de 1800 por una estrecha amistad, que no pudieron romper, ni la ausencia, ni los esfuerzos repetidos de almas mezquinas, ni las amenazas de la vil adulación, ni las vicisitudes políticas que han agitado nuestra desgraciada patria desde aquella época, pudiera yo presentar original una noticia bastante circunstanciada de su vida [...] siendo tal nuestra mala fortuna, que ni hablar podemos la verdad, ni menos defendernos de las calumnias...”⁵⁰

En la página siguiente apunta que la autobiografía que venimos citando está tergiversada pues hay datos de su vida que “se omiten concernientes a sus opiniones y vida política” por lo que “se insertará aquí íntegra la noticia biográfica publicada [...] añadiendo la parte concerniente a su vida política en estos últimos años, ilustrando, corrigiendo o ampliando por medio de notas algunos pasajes que están indicados ligeramente u omitidos del todo”.

El documento, pues, no tiene desperdicio y en cada uno de los capítulos irá apareciendo la corrección o puntualización que el aragonés haga de lo que se publicó en la *Gaceta de Madrid*.

Un pie de página que aparece tras el último texto transcrito es interesante por cuanto permite ver cómo se forma un ilustrado, al margen de la normativa, llámese universidad o jardín botánico o cualquier otro centro oficial; también interesa porque la amistad a que alude marcará positivamente la vida y la obra de Clemente, amistad que llega a hacer que Lagasca ponga las cosas en su sitio a la muerte de su amigo, explicándonos muchos detalles que habrían pasado desaparecidos, dándonos las luces – como gustaba decir a ellos- de muchas incógnitas, entonando así la mejor de las *laudatio*, desde su exilio de Londres. Escribe Lagasca:

“Yo tuve la fortuna de conocerlo en la clase de botánica, cuya enseñanza desempeñaba en 1800 D. Casimiro Gómez Ortega, a la cual concurría a pesar que yo había ya reconocido botánicamente una gran parte de España, poseía un herbario de unas 4.000 plantas españolas o connaturalizadas en la península y había comunicado una porción al célebre D. Antonio José Cavanilles, y entre ellas dos especies nuevas de gramíneas que él publicó en el tomo 6 de sus *Icones*. Se me aficionó Clemente de resultas de una sabatina [conferencia que se desarrollaba los sábados entre los estudiantes para defender conclusiones] que le encargó Ortega, en la cual objeté muchos reparos a la doctrina establecida en su curso elemental, que el tierno discípulo no pudo resolver, y el maestro tuvo que confesar eran demasiados fundados”.⁵¹

Se conocieron, pues, en las clases de Gómez Ortega y a causa de una exposición que Clemente no supo explicar bien, Lagasca (con un currículum personal botánico importante ya) intervino a favor del alumno (“tierno discípulo” lo llama) y en contra del profesor a quien objetó “muchos reparos a la doctrina establecida en su curso elemental”, o sea, su método no era el adecuado para poder aprender, lo que el mismo maestro tuvo que reconocer. Esa intervención de Lagasca sirvió de impacto para encender la chispa de la amistad futura entre los dos. Volveremos al principio de esta amistad, pero antes veamos cómo Eduardo Reyes Prósper en su libro *Dos noticias históricas del inmortal botánico y sacerdote hispano valentino Antonio José Cavanilles* explica este incidente:

“Desarrollaba, el entonces alumno Simón de Rojas Clemente, una conferencia que le encargara el profesor, cuando el intrépido aragonés le hizo públicamente observaciones, exponiendo la errónea y anticuada marcha, que seguía en el curso Gómez Ortega, dejando al auditorio maravillado de su suficiencia y erudición”.⁵²

También incide en que ése fue el revulsivo de una amistad que ya no iban a perder nunca: “Desde entonces Lagasca y Clemente quedaron unidos por una amistad sincera, dotados ambos de ideas levantadas y sentimientos nobilísimos, se compenetraron en sus aspiraciones y en la senda de su perfeccionamiento caminaban juntos”⁵³.

Amistad sincera que nadie pudo romper, como el mismo Lagasca subraya en el principio de su autobiografía comentada e iremos viendo en las páginas siguientes.

Relacionado con el incidente que acabamos de ver y que hizo que naciera una amistad entre Lagasca y Clemente y donde también tenemos una información variada de la personalidad del biografiado es en el cuaderno de apuntes que Clemente toma en sus clases entre 1800 y 1801, es un Clemente en estado puro de 23-24 años donde aflora el buen estudiante y hasta el futuro sabio, pero también es el Clemente irónico (la ironía nunca le abandonará) y por lo tanto el humor no falta. El cuaderno no está firmado, pero la letra es inconfundible; tampoco está paginado, y va anotando primero por lecciones y sabatinas, después por días el contenido de lo que aprende y cómo vive esa experiencia, ya definitiva e irreversible en su vida. Es un diario, y hasta un diario íntimo. Es el primer documento importante que tenemos de su vida escrito por él, referenciado por los que nos acercamos a ella y a su obra pero aún sin publicar; se encuentra en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, en la caja P 133, y es lo que voy a comentar ahora siendo como es la mejor información que tenemos sobre su estancia en Madrid en aquellos momentos.

Como sabemos Simón de Rojas llegó a Madrid a mediados de 1799 a unas oposiciones de hebreo que no aprobó pero se quedó haciendo sustituciones en las

asignaturas de ética, lógica y hebreo mismo, y asistía como alumno a las de griego y árabe; pero lo suyo era la naturaleza, por eso, como hemos visto no hace mucho en sus memorias, se precipitó “en ellos [en los cursos de botánica, química y mineralogía] con la fuerza que van los graves a su centro”. De esa precipitación nace este diario al que le faltan muchas páginas por llenar y no está completo, pues nada se nos dice de las clases de mineralogía.

Los profesores que nombra fueron Gómez Ortega (botánica), Proust (química) y Barnades hijo (botánica también), y como en muchos cuadernos donde se anotan datos de manera informal, algunos apuntes son inconexos, y es normal, al fin y al cabo eran para él; yo he elegido lo que me ha parecido más significativo y hasta pintoresco por lo que tiene de relación con su vida; por ello sólo he escogido esas frases de esas lecciones o días. Los textos siguientes podrían ser entrecomillados todos, no lo he hecho en el caso de las lecciones o de las fechas para que se aprecie una separación clara entre un día o lección y otro. El mismo tiene su interés biográfico por el contenido en sí y por el humor que destila, como acabo de decir, vemos también a un Clemente con las inclinaciones de su edad y hasta con su jerga, a un Clemente pues de carne y hueso. Vayamos, pues, al cuaderno⁵⁴ y a las frases entresacadas y a comentarlas. Vamos a ver al joven Clemente en toda su extensión:

2. 2. 2. Las sabatinas y las lecciones

El primer apunte que nos puede interesar se refiere a la lección 11 donde alude a los árabes de los cuales “queda el sentarse las mujeres en tierra, lo que no usa ninguna mujer de Europa”. Es importante recalcar que en estos diarios anotaba –se suele anotar,

en general- detalles que nada tienen que ver con las clases en sí, no olvidemos que era para él mismo, detalles curiosos, incluso, como que la información de que las mujeres españolas se sentaban como las árabes.

Sabatina 3ª: Según explica, “la dijeron Lagasca y un botaratuelo que lo hizo muy mal...”. “Botaratuelo”. A pesar de lo comedido que es en la forma de utilizar el lenguaje, no falta la palabra despectiva en este cuaderno escrito sólo para él, pero que, en la distancia, nos podemos permitir la licencia de transcribirlo. Más adelante también aparece “sabatizador” –el que daba la sabatina, con cierto parecido a satanizador, con lo que hay que concluir que ése era uno de los significados buscados-, está subrayado, aquí en cursiva -todas las cursivas son mías-. También anota que Ortega “no se fía en su inteligencia”⁵⁵.

Sabatina 4ª: Este sábado “no la hubo por falta del enfermo *sabatizador*, por lo que en la lección siguiente tuvo que decir la orate de Blas o ‘Blas acos’ [con letras griegas] que es el tonto autor o compilador de estos apuntamientos indigestos, y fue la parte que trata de los arreos e invernáculos sin que le arguyesen por falta de tiempo aunque estaban alarmados el *pretendiente* Rodríguez, Lagasca y Pozo. Pero ya lo pagará el sábado”. La palabra orate y Blasacos formaba parte, sin duda, de la jerga juvenil normal de la época como también lo sería –y es- ahora. “Quer autor de la imperfecta *Flora española*⁵⁶: no tiene otra de la pobre España como la tienen tantas ciudades particulares de otros reinos”. “Explicó el vaso dilenniano [...] La gloria de este invento quiso usurpar sin tener necesidad de ella Dilenio a su maestro Jussieu. Contó la borrachera y muerte desgraciada del célebre amigo y condiscípulo de Linneo”. “Encargó que nos guardáramos de la codicia de los arrieros conductores de plantas”. También se contaban, pues, en las clases sucesos paralelos a la misma, como el caso de

los arrieros o la borrachera de Dilenio, según parece, aunque éste debió ser maestro de Jussieu y no al revés.

En la lección 22 afirma que “aún no se ha perdido ninguna especie de las [plantas] que Dios crió y mandó multiplicasen”. La afirmación de que “aún no se ha perdido ninguna especie” también lo dice en otro lugar, y un poco más tarde –lección 28- escribe: “No debe doler el estropear flores para asegurarse pues la naturaleza no es escasa”. La naturaleza no es escasa pero ahora se han perdido muchísimas especies a causa de la acción del hombre sobre todo en relación con el cambio climático, ni siquiera respetamos, pues, el mandato bíblico. Ahora Clemente no diría lo que dijo hace más de 200 años.

Con referencia a la sabatina 5ª escribe: “En la que dije yo las 10 primeras hojas aunque sin obligación por haberlo entendido mal, pero a gusto de Ortega [y aquí intercala nombres propios en griego y uno en árabe con otras palabras castellanas, evidentemente no quiere que se sepa de quién se habla; así intercala después de uno en griego “a quien nada preguntaron”, y acto seguido enlaza una serie de nombres donde están Lagasca y Rodríguez] que no quedaron aun satisfechos, y el [palabra griega] Hernández quiso hacerme una pregunta a su [palabras griegas] pero se quedó sin mojar por falta de tiempo”. En esta sabatina fue -desde mi punto de vista y por el contexto- el momento en que se produjo la discusión entre Lagasca y Ortega donde aquél objetó reparos a éste “a la doctrina establecida en su curso elemental”, como hemos visto que decía Lagasca, o sea, que no estaba bien explicada previamente por el profesor; el resultado fue, como sabemos, la futura amistad entre el botánico aragonés y el valenciano que no se rompería nunca.

La lección 25 contiene un texto largo en griego. La función de estos textos en otras lenguas parece tener dos objetivos: practicar lo que entonces aprendía y disimular (con respecto a los demás) algún término despectivo.

En adelante vamos a citar una serie de aseveraciones hechas en diversas sesiones de trabajo que se comentarán de manera global. Lección 26: “No supe distinguir la vaina de la legumbre”. “Cavanilles, dice Ortega, ha dado honor a nuestra nación con su tratado *Monodelphia* que es el mejor en su línea, que compuso después de recogidas y comparadas todas las especies de ella con sus láminas dibujadas por él mismo”. Lección 28: “Me hizo varias preguntas, y encargó para el otro día explicar las dos repartidas y los órdenes”. “El número cinco es favorito en la botánica”. Lección 29: “Ortega no sabe el número y nombres de los órdenes”. “Ortega fue el primero que hizo los experimentos de los gases concurriendo mucha gente a verlo, el primero que en España hizo otros experimentos químicos”. “Dije bien la lección, no supe el nombre de las plantas de la *roseta bilabiada*”. “Linneo, el hombre de más talento en su siglo, después de Newton”. Sabatina 6ª: “Que dijeron Pozo y J. D. Rodríguez, éste añadiendo varia erudición. Sólo preguntó [palabra hebrea] y González. Se enojó Ortega con el andaluz que se mantuvo arrogante”.

Lección 30: “El bético [Rodríguez] no cede a Ortega. Éste equivoca las plantas”. Tanto en esta aseveración como en las anteriores habla de Ortega y de sus lecciones, de cómo le va a nivel personal tanto en lo bueno -“dije bien la lección”- como en lo malo -“no supe distinguir la vaina de la legumbre”, “no supe el nombre de las plantas de la *roseta bilabiada*”-, pero también a nivel de profesor, con una crítica más bien negativa hacia Gómez Ortega: “Ortega no sabe el número y nombres de los órdenes”, o, un poco después, “éste equivoca las plantas”, y antes había dicho que no se fiaba de su inteligencia, pero también hace constar que, según Ortega, Cavanilles “ha dado honor a

nuestra nación”, sabiendo como sabía la polémica que subyacía entre estos dos botánicos, y además reconoce que el director del Botánico “fue el primero que hizo los experimentos de los gases concurriendo mucha gente a verlo”; también señala los problemas de disciplina que tiene con el andaluz J. Demetrio Rodríguez por su arrogancia. “Me dio los *Fundamentos* que cuestan 5 reales como la *Filosofía* 21”. (En la lección 18 nos dice: “Repartió este día *Fundamenta botánica* Ortega a todos los que habían dicho lección, comprometió *Filosofía botánica* a todos los que dijeren sabatinas”. Estos libros eran, pues, un premio para el estudiante.)

En la lección 31, en el comentario a la misma, cuenta cómo entró al Jardín botánico de Madrid, quizás por primera vez en su vida: “Tuvimos la audacia de presentarnos al Jardinero que nos dio la facultad para entrar en los cuadros con Pozo y Lagasca todos los lunes, miércoles y viernes. El primer día trajimos más de 40 plantas, el 2º más de 25”. Aquí se ve la “audacia”, más bien diría la timidez en dar el paso para entrar al más famoso establecimiento botánico.

En la sabatina 7 anota la puntuación botánica: “Los botánicos tienen su particular ortografía. No se pone coma en cada adjetivo cuando se describe una planta. Cuando se pasa a describir diferente parte de la planta se pone punto y coma. Y dos puntos cuando se va a decir cosa que parece opuesta a lo dicho”. Interesantes puntualizaciones en materia de puntuación pues. “Vino J. D. Rodríguez que no se atrevió por el mucho calor a que fuésemos a herborizar”. Banal esta aseveración pero vemos que eran tan humanos y tan consecuentes como podemos ser ahora.

Lecciones 33, 34, 35, 36, 37 y sabatina 8ª: “El gran número de plantas que se trató y el haberme encargado por una lección todo lo de las hojas fue estorbo para que no se pudiesen notar todas las cosas notables que dijo Ortega”. “Estuvo Urquijú⁵⁷ con Espiga en el Jardín, y luego contó Ortega la conversación de media hora que con él

había tenido. 4.000 reales tiene de renta el catedrático de Astronomía y no le parece mucho a Urquijú”. Otra vez reconoce sus limitaciones “para que no se pudiesen notar todas las cosas notables que dijo Ortega”, y nótese que habla de Ortega con reconocimiento, quien hasta les cuenta la conversación mantenida con Urquijú, conversación que no tendría por qué haber contado. “Floridablanca llamaba su capellán botánico a uno que él había acomodado de resultados de un acto de botánica”. “En la historia natural debe comprenderse la botánica, sin embargo, la han separado”. La primera aseveración es anecdótica, la segunda ya plantea una ideología científica.

Lecciones 38, 39, 40, 41: “La multitud de plantas estorbó que se escribiese cada una por sí, se dijo por fin la lección, se dio un duro al ayudante 2º, se entró en los cuadros interiores, el 27 de julio se irá con Rodríguez al monte negro”. Lección 47: “Fue la última, día último de agosto. Dio Ortega las gracias a los constantes y les pidió perdón. Dijo presentaría la lista original de ellos al ministro, y daría certificados a quien lo necesitase, desde luego y cuando se volviese a la práctica a todos. A quienes enviaría a llamar para el día en que se comenzase la práctica, cuando sería un día de lección más útil que ahora”. “Pozo explicó la raíz a vista del lienzo”. “Fuimos Rodríguez y yo hacia la puerta de yerro”. La última clase con gracias a los asiduos del director del Jardín y la petición de perdón de éste por los fallos que pudiera haber tenido, lo que no deja de señalar Clemente. Otras consideraciones académicas y, para nosotros, un enigmático “fuimos Rodríguez y yo hacia la puerta de yerro” completan estas lecciones.

El diario de Simón de Rojas continúa con anotaciones, no por lecciones o sabatinas sino por días. Sus anotaciones nos permiten conocer su disposición personal ante las clases y ante sus compañeros.

El día 22 de enero de 1801 Clemente anota: “Parece que el gato se me comió el *ornithogalum mutans* que era buen ejemplar a no ser que yo le equivocase con otro”, lo

cual es una anécdota, no lo es tanto lo que señala el 26 de enero: “Fui despedido del Jardín con pretexto de no tener que sentir el Julián. Su hija me intimó después de haberme entretenido un mes con razones”. El hecho de haber sido echado del Jardín por no discutir con Julián, cuya hija, por lo que se desprende, le hizo la corte –“me intimó”- durante un mes tiene su importancia personal; no sabemos hasta qué punto llegó la intimidad pero ya sabemos, por lo menos, que tuvo una pretendiente.

El 23 [de marzo] se produce un encuentro especial: “Visitamos a Cavanilles que nos trató por dos horas como sabio hombre [...] Sus papeles originales de controversia, un cuadernito impreso sobre lo mismo, 600 plantas en el Reino de Valencia [...] Se ofreció mucho y quedó el andaluz en enviarle plantas, él mismo se consiguió permiso, para entrar en el Jardín, del subdirector y jardinero mayor”. Aquí hay que resaltar en lo que parece ser la primera vez que visitó a Cavanilles en su vida. Le impresiona la entrevista –también por lo que ha oído hablar de él-, eso está claro –“visitamos a Cavanilles que nos trató por dos horas como sabio hombre”-, miró sus papeles, sus plantas pero destaca los papeles de controversia, se refiere al libro publicado por el valenciano titulado *Controversias botánicas* que es un libro donde cuenta el enfrentamiento personal con Casimiro Gómez Ortega.

Enfrentamiento personal entre Cavanilles y Ortega que no quiero pasar de largo - haciendo un pequeño aparte antes de seguir con el diario de Clemente- y que venía de antaño pero que llegó a su cénit, y al mismo tiempo acabó, con la edición del libro *Colección de papeles sobre controversias botánicas* en 1798, donde la polémica –más personal que científica incluso- está servida en cuanto a maneras de investigar⁵⁸. Evidentemente Lagasca, y por su influencia Clemente, se posiciona del lado de Cavanilles, no hay más que ver el juicio de valor que emite al saber que éste ha

sustituido a aquél al frente del Jardín, lo que califica –lo veremos en seguida- como “una felicidad para la nación y para la ciencia”⁵⁹.

La opinión de Lagasca no era la única en este sentido, estaba muy generalizada. Francisco Javier Puerto Sarmiento ha estudiado a fondo el tema. Ya lo cité al respecto en el primer capítulo al indicar que Gómez Ortega se había perpetuado en el cargo de director científico del Jardín merced a una intriga palaciega, cuyos entresijos Ortega dominaba desde siempre, el cual empezó a mostrarse de esta manera al tomar contacto con Linneo a la temprana edad de 17 años haciendo de mediador entre el sueco y su tío (y también del botánico italiano Monti) para la obtención de aquél y de éste de los manuscritos de Löepling, sorprendiendo su soltura en esos menesteres. Después hará elogios rimados de Fernando VI y Carlos III viéndose desde el principio que su formación es más bien humanista que científica pero para figurar como distinguido científico tuvo

“una gran intuición para saber a quién dirigirse en cada momento y clara decantación hacia un modelo de Ilustración, basado más en el fortalecimiento del poder real que en la difusión de las nuevas disciplinas científicas o en la reforma de los modelos sociales: desde joven se manifiesta como un burgués contemplándose en la aristocracia social e intelectual”.⁶⁰

Ésa es la razón por la que llegó a ser miembro de la Real Academia de la Historia, de la Médica Matritense, de distintas Reales Sociedades Económicas, etc., pero es desde el puesto de primer catedrático del Jardín Botánico donde va a incrementar su influencia; sin embargo, poco a poco va a deteriorarse su imagen merced a la evidencia de la superioridad científica de Cavanilles, puesta de manifiesto por el botánico alemán

Link. Las autoridades españolas se van convenciendo poco a poco de la discutible sabiduría de Ortega; el prestigio de Cavanilles dentro y fuera de España iba en aumento, lo que dio origen a la publicación de la *Colección de papeles sobre controversias botánicas* que “dejaba absolutamente sepultado el poco prestigio de Ortega, con las bendiciones tanto de la Academia [Médica Matritense], como del Príncipe de la Paz”⁶¹.

En 1801 se jubiló Ortega siendo sustituido por Cavanilles; en cuyo nombramiento como director se expone que (en tiempos de Ortega) “no ha correspondido este establecimiento a sus beneficios”⁶². Y ya en Cavanilles se unifica la figura de primer catedrático con la de director del Jardín como vimos en el primer capítulo.

Pero sigamos con el diario. Es normal, por lo dicho, que a Clemente le llamara la atención las *Controversias* por lo que de polémico y atrayente sería para los jóvenes botánicos, precisamente por la polémica que suscitaba. Por todo ello valoro el hecho de que Clemente constatará antes el que Ortega alabara a Cavanilles, o sea, respeta a los dos pero admira más a Cavanilles, más admirado por la sociedad, por otra parte lo que también influiría en el joven Simón de Rojas. Va a ser la tónica de su vida; suele respetar todas las posturas pero él, a veces sólo en su círculo más íntimo –como en este diario- lo manifiesta con claridad. Sin embargo, aquí esta admiración por Cavanilles no supone ninguna devaluación de Gómez Ortega (quien al fin y al cabo reconoció que su método no era el adecuado), lo que personalmente aprecio del de Titaguas. También valora el que el famoso botánico valenciano se ofreciera a ellos mucho y el que –seguro que con las recomendaciones de Cavanilles- Rodríguez, el andaluz, más abierto que Clemente, aprovechara para poder entrar al Jardín. A todos, de todas maneras, les iba a ir bien esta amistad: Cavanilles fue nombrado director del Jardín en junio de ese año.

Otro encuentro importante fue con el químico Proust el día 9 (de abril): “Comenzó Proust su análisis de los vegetales. ¡Cuánto dejó y cuán bueno!”. “Concluyó su lección (día 16 de abril) comenzando el análisis del Reino animal y yo me alisté en la botánica”. Poco tiempo recibió clases de química Clemente de Proust: apenas una semana, pero no deja de hacer constar que era un gran profesor (“¡Cuánto dejó y cuán bueno!”) aunque lo suyo era la botánica.

El siguiente grupo de días anotados en su diario se refieren a Barnades (Barnades hijo), el nuevo profesor de botánica de quien posee una idea formal de su manera de enseñar un tanto distinta a los profesores que había tenido antes. Día 16 a las 5: “Comenzó su curso de botánica Barnades con numerosísimo concurso y asistencia del subdirector y jardinero mayor, tres semanas había que se habían puesto los carteles”. Día 27 de abril: “Por la noche concluye Barnades su historia de la Botánica, habla de sus utilidades, promete que hablará de propiedades de plantas y de la física de ellas y *requiescat in pace. Laus Deo*”. Día 22: “Habló mucho Barnades y dijo poco”. Día 30: “Una despreciable sabatina”. Día 31: “Yo a los cerros de S. Bernardico donde me quisieron llevar preso [palabra ilegible]”. Día 32: “Barnades muy hablador, de la viola, se saca un jarabe, es hermético, sudorifica, purgante, según la dosis”. Día 33: “Barnades [...] al menos no habló tanto”. No tiene una opinión muy óptima de Barnades, una persona populista tal como la pinta, y un tanto parlanchín: “Habló mucho Barnades y dijo poco”, “Barnades muy hablador” y el último día “Barnades [...] al menos no habló tanto”; cuenta también que tomaba un jarabe, que sudorifica, etc. Y entremedias hay una broma: “Yo a los cerros de S. Bernardico donde me quisieron llevar preso”, probablemente no querría ir a herborizar, por el motivo que fuera, y de ahí la broma. Y, por supuesto, los días 31, 32 y 33 referidos a abril no pueden ser (y el 32 y 33 para ningún mes), sería otra manera de escribir 1, 2 y 3 de mayo -para sí mismo otra broma-.

2. 2. 3. *Las relaciones entre Clemente y Lagasca*

Hecha constancia del cuaderno en la parte que nos interesa, y puesto que se ha indicado la manera en que principió la amistad con Lagasca, sigamos con el comentario del botánico aragonés que realiza como sigue:

“Desde entonces principió a visitarme, y yo a abrirle francamente cuanto sabía; le comuniqué el método que creía mejor para adelantar en poco tiempo, que era muy diverso del que seguía el profesor; salía conmigo a herborizar por los contornos de Madrid, le regalé las plantas de mi herbario, y le inspiré el gusto que yo tenía para las plantas grameñas y criptógamas, de que una sola se había hablado en la clase. Así preparado hizo progresos muy rápidos, en el siguiente año en que por una felicidad para la nación y para la ciencia fue nombrado encargado del Jardín Botánico el referido Cavanilles, y yo su primer ayudante con el modesto título de alumno. Al fin del curso demostró Cavanilles la familia natural de los helechos, y entusiasmado con las observaciones microscópicas sobre dicha familia, y deseoso de conocer mejor las demás de la clase de criptogamia, hizo una expedición a la sierra de Guadarrama en compañía del actual profesor de mineralogía D. Donato García con el objeto ya de ver si se aumentaban las que existían en el herbario de Cavanilles y el mío para publicar la *Introducción a las plantas criptógamas* [*Introducción a la criptogamia*] que después publicamos en los *Anales de Ciencias Naturales*, bajo el nombre de los tres, aunque realmente solo yo la escribí a excepción del prólogo que extendió D. Donato García, pues que mientras se escribía, Clemente estaba en París y en Londres”.⁶³

Vemos, pues, cómo empezó una amistad que nunca se rompería, cómo el alumno Lagasca llega a ser profesor del alumno Clemente, cómo la didáctica de la naturaleza se ejerce en la misma naturaleza con la observación de la misma, sobre todo con eso; enseñanza que va a ser el santo y seña de Simón de Rojas y quizás será el motivo de cierta aversión por las clases teóricas. Así lo sugiere el propio Lagasca cuando en 1815 le quería proponer como catedrático de agricultura del Jardín Botánico

y Clemente no aceptó, pero antes en la dedicatoria a Godoy del *Ensayo* le agradece el que la aprobación de este viaje le evitó enseñar en colegios y universidades por considerar esta ocupación como estéril. Quizás no significa que era una manera de reconocer que la universidad oficial no funcionaba sino que había otra institución que sí que funcionaba –la Iglesia- y que actuaba de freno para que la universidad oficial funcionara bien; lo cierto es que el autodidactismo era la única manera de saber. Y hay que recordar que los ilustrados fueron, fundamentalmente, autodidactas.

Un dato también a retener en este añadido del botánico aragonés es que Clemente no redactó el trabajo sobre las criptógamas sino Lagasca, cuyo prólogo es de Donato García, Clemente se encontraba por Europa aunque intervino como los otros en el estudio; pero el hecho de no haber participado en la redacción del mismo puede ser la razón de que esté en tercer lugar en el orden de autoría.

Con el tiempo los dos colaborarán en proyectos muy importantes para la vida intelectual del país, no sólo en botánica sino en otros aspectos científicos y humanísticos que intentaron difundir y es que

“sus escritos, desde el punto de vista científico, son excelentes. Clemente, sobre todo, expone con claridad y en términos muy castizos, con fluidez y gracia peculiares, los temas más áridos, sin menoscabo de la precisión científica”.⁶⁴

Los dos escribían en latín (Lagasca lo escribía incluso como el castellano), y los idiomas extranjeros les eran familiares.

Notas al capítulo 2

¹ Clemente y Rubio 1879, p. XXI (la cursiva pertenece al texto) y Pardo 1927^a, p. 8-9. El contenido de la partida de nacimiento está firmada en 1877 por D. Cándido Herrero (muerto en 1909), hijo del resobriño de Clemente, Pedro Herrero Sebastián, y presbítero de Titaguas en sustitución del titular, y el mismo D. Cándido certifica que se encuentra –o mejor se encontraba pues ha desaparecido el libro como he apuntado– en el *Quinque-libri*, título de bautizados, libro primero, parte cuarta, folio 17 vuelto, sin embargo, tal como está organizado actualmente el archivo pertenecería al tomo segundo que corresponde a los nacidos entre 1743 y 1793. (En el trabajo de Pardo hay alguna variación de la puntuación además de la variante Roxas que he tenido en cuenta en la transcripción). No hay constancia de cuándo desapareció este tomo, igual pudo ser robado que guardado para que no fuera destruido en la Guerra Civil (curiosamente, en la misma, el archivo quedó intacto); lo cierto es que está desaparecida la partida original del biografiado. Como apunte suplementario nótese que el nombre completo del biografiado era el de Simón de Rojas, Cosme y Damián y es pertinente decir que Simón de Rojas “fue tomado, según costumbre generalizada en la época, del santo del día, que correspondía en el de su bautismo (28 de septiembre) al beato trinitario Simón de Rojas, religioso trinitario calzado del siglo XVI” (Rubio Herrero 1991, p. 28).

² Clemente y Rubio 2000, p. 302.

³ Clemente y Rubio 2000, p. 303.

⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

⁵ Véase Fernández Díaz 2004.

⁶ Samuel Rubio Herrero (1991, p. 32) concreta unos apuntes escritos por D. Cándido Herrero escritos en mayo de 1890 donde anota que la escuela del niño Simón de Rojas tenía un aula de 52 niños llevados por un solo maestro y otra aula donde recibían clases 55 niñas dirigidas por una maestra. La labor de los maestros también era difícil de llevar.

⁷ Clemente y Rubio 2000, p. 351.

⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

⁹ Rubio Herrero 1991, p. 34. Tal vez en las familias aristocráticas lo normal fuera que el segundón (como se lee en el artículo de Piqueras 2002 y en Pascual Hernández (2008, p. 27) fuera el destinado a seguir la carrera eclesiástica pero el caso de Clemente es el contrario y si fue el destinado lo fue por renuncia del mayor.

¹⁰ El hecho de citar a Mayans como ilustrado es algo controvertido. Mestre lo sitúa en el grupo de los *novatores* como ilustrado católico.

¹¹ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

¹² Al utilizar esta palabra creo que también se refiere al griego y al hebreo.

¹³ Esta información está entresacada de Rubio Herrero (1991, p. 35-36) quien para hacer su biografía ha tenido el privilegio de contar con apuntes manuscritos inéditos –como apunté en el capítulo primero– ya que es descendiente de la familia del biografiado; en este caso del nombrado D. Pedro Herrero Sebastián quien es el autor de estas notas, a todas luces interesantes y que nos ayudan a completar esta época de su vida.

¹⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 146 (la cursiva pertenece al texto).

¹⁵ *La Agricultura Valenciana* 1971 p. 51-52. El doctor se llamaba Galiana y no Galiano, Antonio Galiana exactamente, el cual aparece como miembro del claustro que nombró a Clemente Maestro en Artes (Arxiu General Llibres, nº 53, f. 283v); en *La Agricultura Valenciana* también se precisa el apellido exacto (p. 51), y en la *Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días* de D. Justo Pastor Fuster aparece el currículo de este profesor del botánico, e incluso se señala que “contándose entre ellos [los discípulos] el célebre D. Simón de Rojas Clemente, que fue premiado con el grado de Maestro por el Claustro de filosofía, y ocupa un destacado lugar en esta Biblioteca” (p. 450).

¹⁶ Rubio Herrero 1991, p. 39. Esta información es original de Samuel Rubio quien no desvela la fuente; sin duda, la obtuvo de los apuntes manuscritos que posee.

¹⁷ Los Reales Estudios de San Isidro fue una institución de enseñanza perteneciente a los jesuitas (aunque en el momento en que aspiraba a una cátedra Clemente al estar estos expulsados no tenía el carácter de orden religiosa de antaño) fundada por Felipe IV donde se impartían estudios superiores con prestigio pero no dispensaba títulos superiores a causa de la presión de Salamanca y Alcalá. Hasta el siglo XVIII su biblioteca era la mejor de Madrid.

¹⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

¹⁹ Clemente y Rubio 1879, p. XIII. Esta conversación sucedió en 1796 (el joven Simón de Rojas tenía 19 años) puesto que su salida a Madrid fue en 1799, tras estudiar los tres años de teología a los que se alude.

²⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 146-47. Simón de Rojas no tenía verdadera vocación eclesiástica; lo que sucedía es que “era muy general entonces, particularmente cuando en las familias había más de un varón, y en ésta sucedía así, dedicar uno de ellos a la carrera eclesiástica, y con tal propósito fue enviado Simón de Rojas [al seminario]” (Clemente y Rubio 1879, p. XIII).

²¹ Esta carta está tomada de una transcripción realizada por Miguel Sánchez de otra transcripción a su vez hecha por Pascual Martín, ambos de Titaguas; el original se considera perdido. Es fácil de imaginar que en el original estaría escrito Roxas y no Rojas.

²² Clemente y Rubio 1827, p. 147.

²³ La paginación es la que, de manera mecánica, ha puesto el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid donde se encuentra el documento, deslizándose una serie de inexactitudes que ha sido preciso corregir pues no presentaba un orden cronológico, necesario en estos casos. De cualquier manera, en la citación, sigo las páginas marcadas por el Archivo de la Universidad.

²⁴ Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUC), D-452, p. 1.

²⁵ AGUC, D-452, p. 3-6.

²⁶ AGUC, D-452, p. 2.

²⁷ AGUC, D-452, p. 33.

²⁸ AGUC, D-452, p. 33.

²⁹ AGUC, D-452, p. 34 para esta cita y la anterior.

³⁰ AGUC, D-452, p. 7-32. En estas páginas se contiene la disertación y la traducción que realizó en la encerrona, al final de cada prueba aparece de puño y letra de Clemente el lugar del examen, la fecha y su firma, es una especie de certificación de haber realizado esas dos partes del primer ejercicio de la oposición.

³¹ AGUC, D-452, p. 35.

³² Ms. B – nº 164 (vol. IV), no está foliado, se compone de 4 páginas más el *Pequeño alarde de la gramática y poética arábigas* (13 páginas), doc. nº 15. El original se halla en A. R. J. B. M. I, 11, 1, 1.

³³ Simón Díaz 1992, p. 301.

³⁴ Fernández Díaz 2004, p. 352.

³⁵ Aguilar Piñal 2005, p. 125.

³⁶ Fernández Díaz 2004, p. 366.

³⁷ Ya desde el siglo 1680 y a través del XVIII, el padre Zaragoza, Vicente del Olmo, Juan Bautista Corachán, Vicente Tosca, Antonio de Bordázar, Gregorio Mayans... constituyeron en Valencia el movimiento novador a través de las tertulias y academias llegando a influir en la Universidad; su interés por las matemáticas llegó a la geografía. En fin, las reformas de este grupo valenciano fueron pioneras en España de la reforma de las matemáticas y de la geografía y un precedente de la Ilustración española; después le seguiría Salamanca con Diego de Torres y Villarroel.

³⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

³⁹ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁴⁰ Ms. B – nº 164 (vol. IV), no está foliado, doc. nº 15.

⁴¹ La noción de virtud y saber, ya citado, la enfatiza en una carta escrita a su abuelo (Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3) y la importancia de la contribución de las luces aparece en Clemente y Rubio 1827, p. 148. Este posicionamiento (virtud, saber, luces) condensa un espíritu ilustrado demostrado no ya sólo con los méritos oficiales sino con esa actitud del día a día ante la vida del biografiado que vengo nombrando al margen o no de la universidad, actitud referida no sólo al saber –sin duda muy importante– sino también al ser, al respeto de la naturaleza y de la persona, no por casualidad se le abrieron dos procesos inquisitoriales.

⁴² Respectivamente tienen las siguientes firmas en el Archivo Histórico de la Universidad de Valencia: AUV. Arxiu General, Llibres, nº 52, f. 8r.-9r; AUV. Arxiu General Llibres, nº 53, f. 282v.-284v.; AUV. Arxiu General Llibres, nº 58, f. 232r.-232v; y AUV. Arxiu General Llibres, nº 28, f. 243r.-245r. Por otra parte utilizaré la mayúscula para nombrar el título concreto a una persona (en este caso a Clemente) mientras que si tiene un carácter general será con minúsculas.

⁴³ Ms. B – nº 164 (vol. IV), no está foliado, doc. nº 15

⁴⁴ Giralt i Raventós 2002, p. 401. Al respecto voy a citar también a Joseph Townsend quien explica cómo se llegaba al grado de doctor, al margen de que fuera por premio. Lo hace así:

“En Valencia, los aspirantes a este grado tienen que someterse primero a un examen privado ante los profesores, y si lo aprueban deben pasar un ejercicio público, al final del cual, éstos se reúnen en capilla y emiten sus votos en secreto. Cuando son favorables, vuelven a examinar públicamente al candidato; y en caso de que vuelva a

responder satisfactoriamente, tras una votación quedará honrado con su nuevo título” (p. 395).

⁴⁵ Es interesante la información que Joseph Townsend da de la exigencia para ser opositor en la Universidad de Valencia que es la siguiente:

“Los aspirantes a profesores forman una clase diferente y separada en la que sólo admiten a aquellos que han obtenido un cierto número de matrículas en todas las ciencias que pueden ser útiles para esa función, y han sufrido severos exámenes públicos y privados [...] Cuando acaban, éstos y el rector entran en la capilla, y después de jurar ante el altar que su juicio será imparcial, deciden mediante el voto si el aspirante está o no cualificado. Si todos sus ejercicios son aprobados, es públicamente aceptado e investido con las insignias de su dignidad. Sólo esta clase de estudiantes ocupan las vacantes” (p. 395).

Está claro, pues, que nuestro D. Simón fue uno de los aspirantes seleccionados para ser profesor lo que facilitó el que pudiera ocupar las vacantes de Lógica, Ética y Hebreo en Madrid.

⁴⁶ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3. En total hay 12 cartas donadas en 1945 por Cándida Herrero Collado, familia lejana del biografiado; el paquete de cartas está encabezado por esta leyenda: “Cartas del preclaro hijo de esta villa, don Simón de Rojas Clemente y Rubio, legadas para el archivo municipal por la vecina de Titaguas doña Cándida Herrero Collado. 12 abril 1945”. Después hay un cuño. Al margen de lo anterior he de añadir que no en todas las cartas transcribiré el saludo y la despedida, en algunas es preciso pues tienen connotaciones significativas pero si no lo considero así, no pondré estas fórmulas para hacer todo más fluido y menos engorroso.

⁴⁷ El Real Seminario de Nobles fue inaugurado en 1725 por Felipe V en los mismos Reales Estudios; la diferencia entre ambos centros era que la entrada del alumnado en el Seminario era más restringida, reservándose en principio para la nobleza y más tarde también para la burguesía. La enseñanza impartida –que gozaba de prestigio– iba encaminada a la formación de militares.

⁴⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁴⁹ Simón Díaz 1992, p. 377.

⁵⁰ Lagasca 1827, p. 401.

⁵¹ Lagasca 1827, p. 404.

⁵² Reyes Prósper 1917, p. 222.

⁵³ Reyes Prósper 1917, p. 222.

⁵⁴ Existe también otro cuaderno (igualmente en la caja P 133 del M. N. C. N.) estrecho y largo de Clemente –reconocible también por su letra– donde hay notas de su trabajo en el Reino de Granada, Mediciones y cuentas con un tal Morote. El primer apartado es de animales, plantas, etc., y consta la fecha de 1819; en el segundo hay mediciones de Andalucía; y el tercero son las cuentas con Morote donde señala lo que le pagó, que va a llevar la casa él (Clemente), etc., pero todo está tachado, no parece además relevante. Y dentro de este cuaderno estrecho se intercalan muchos poemas, un relato corto y otros escritos, incluso uno en francés pero no pertenecen de ninguna manera a su pluma directamente pues no es su letra ni mucho menos.

⁵⁵ En el caso de este diario no voy a citar la página o la foliación porque no lo anoté al tomar las notas pero, en general, están bien referenciadas ya que al comentarlas por sabatinas y por días del mes ya quedan bien especificadas.

⁵⁶ La crítica es muy peculiar en Simón de Rojas y, como vemos, ya desde muy joven.

⁵⁷ Debe ser Mariano Luis de Urquijo, primer ministro cesado el 13 de diciembre de 1800; la grafía Urquijú es, pues, una broma.

⁵⁸ Cavanilles 1798. El tono del libro alcanza este nivel de crítica (Cavanilles intenta demostrar que una carta anónima recibida que cuestiona la validez de su trabajo es de Gómez Ortega):

“Suya es la costumbre continuada en todos los citados escritos de reprobar mis géneros voluntariamente sin exponer fundamento alguno. Suya y muy peculiar la manía de menospreciar como inútiles las observaciones botánicas sobre plantas secas contra el parecer y uso de todos los profesores” (p. 6).

El libro tiene su atractivo no sólo por la interesante polémica sino porque es exponente de que en España se hacía crítica científica en la Imprenta Real; quizás porque ese año (hasta el 15 de agosto) Jovellanos era el ministro de Gracia y Justicia.

-
- ⁵⁹ Lagasca 1827, p. 404.
⁶⁰ Puerto Sarmiento 1992, p. 38.
⁶¹ Puerto Sarmiento 1992, p. 109.
⁶² Extraído de Puerto Sarmiento 1992, p. 109.
⁶³ Lagasca 1827, p. 404.
⁶⁴ Clemente y Rubio 1952, p. 13.

Capítulo 3

EL VIAJE A PARÍS Y LONDRES A TRAVÉS DE LA CORRESPONDENCIA

En la sala de manuscritos de la British Library hay unas cartas de Simón de Rojas (y también en otros lugares), el cual no aparece como botánico ni ornitólogo ni nada por el estilo. El apelativo con el que se le nombra es el de *traveller* (viajero), y es normal que así sea porque estar en Londres y en París en 1802 sólo lo podían hacer los viajeros vocacionales y amantes del riesgo, es decir, los auténticos viajeros¹.

Pero tengamos en cuenta que, desde el principio, el viaje de su vida presenta aspectos de novela; esta característica continuará durante todo el trayecto. Efectivamente, desde el planteamiento del mismo, su planificación, la vida de ambos en la capital de Francia y del Reino Unido, los trayectos mismos de ida y de vuelta, sobre todo éste con el cambio de personalidad de los dos viajeros..., todo, absolutamente todo, da argumentos suficientes para que este capítulo sea considerado el más novelesco de todos, sin dejar de tener en cuenta que este viaje fue el más instructivo para Simón de Rojas Clemente, instrucción y saber que será lo que a la postre más interese al biografiado y que hará que fuera el viaje de su vida.

3. 1. El viaje y su mundo

3. 1. 1. Preparación del viaje

He aquí párrafos de su autobiografía que alude a las circunstancias de que conozca a Domingo Badía Leblick, y a la preparación para que le acompañara al viaje por tierras del Islam².

“En 1802 me hallaba sustituyendo la cátedra de árabe por enfermedad del propietario [Miguel García Asensio], cuando se presentó a las lecciones un desconocido que en poco tiempo hizo muchos progresos; y no tardó en proponerme un viaje científico, que habríamos de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en el interior del África. Yo le contesté sin vacilar que estaba presto a seguirle [...] No pudo retrotraerme de este viaje el respetable Cavanilles, ni otros³, que me pintaban al incógnito como un aventurero loco; y salí de Madrid en mayo de dicho año a tan atrevida expedición, a que debía preceder un rápido paseo por Francia e Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observación y otros artículos indispensables [...]

Mi compañero de viaje y yo debíamos circuncidarnos en Londres, a fin de aparentar en África que éramos musulmanes, y no varar en la tentativa como Horneman y otros. Un día que volví a casa en aquella capital, de herborizar en los bosques de *Epping-Forest*, encontré a mi socio pálido, bañado en su sangre, y casi exánime. Díjome que había escogido la ocasión de hallarme yo fuera para la inexcusable operación, con el intento de figurármela menos cruel: pero lo es tanto, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situación mortal. En efecto, estuvo muchos días en peligro de gangrenarse la herida. No bien cicatrizada, nos embarcamos para Cádiz, donde los moros nos perseguían como judíos disfrazados, bien que después nos miraban con mucho respeto.

Arrostró mi compañero solo el viaje a África, desde donde me escribió, que yo no podía ir allá, por faltarme la circunstancia que tan a peligro le puso [...]

Entre tanto me apuraba el Gobierno para que pasase a África con el nombre de Mahamet Ben Alí, que había adoptado; mas hallándome inhábil para hacerlo [...]”⁴

(El año de 1802 que señala como el que conoció a Domingo Badía no es correcto pues su primer contacto se produce en 1801, debe ser una equivocación del mismo Clemente.)

De ninguna manera nuestro sabio perdió el tiempo, es el viaje de su vida y él lo sabe, y él sabe también la inquietud de su familia, el vértigo incluso. Vamos a ver este viaje a la luz de sus cartas y desde otras perspectivas –la política, la más importante- sin perder de vista lo expuesto. Pero antes es interesante y curioso que nos detengamos en los preparativos del mismo.

En el expediente de Badía que se encuentra en el Archivo Municipal de Barcelona (Arxiu Històric de la Ciutat) y en ediciones de los viajes de Alí Bey a cargo de Salvador Barberá Fraguas⁵ y de Augusto Casas⁶ tenemos datos, algunos anecdóticos y otros relevantes, de la preparación de este viaje, y por supuesto de cómo se gestó; y también –y esto es lo más importante- de la participación de Simón de Rojas. Es pertinente señalar que el expediente incluye también una serie de documentos transcritos por algún secretario debajo de cada uno de los cuales, Badía firma y rubrica asegurando que es conforme con el original; el estilo de la *Exposición histórica de todo lo ocurrido en el expediente del viaje a África*⁷ es muy característico del autor, lo narra en tercera persona (Badía escribe Badía cuando habla de sí mismo), expresa sus sentimientos sobre cualquier situación o persona –siquiera de manera suave- y parecería que es consciente de la importancia que tiene este escrito para la historia; la exposición refiere continuamente a dichos documentos, órdenes, etc., que debidamente numerados (y con la “compulsa” correspondiente) adjunta a esta *Exposición*; en fin, la misma, así como los documentos adjuntos excepto alguno, se

conserva manuscrita y en lo que podríamos llamar portada consta por escrito de lo que trata, o sea, estas noticias: “Comprende desde la confección del Plan por D. Domingo Badía y Lebllich hasta su salida de Madrid a la ejecución del Viaje”, y también “Con inserción del mismo Plan y todos los demás documentos y referencias de las escenas verbales”. Naturalmente voy a hacer hincapié en todo lo que interesa respecto a nuestro biografiado sin olvidar a Badía ni mucho menos puesto que es el responsable de todo, indicando asimismo que muchas cosas que se refieran al catalán interesan directamente al de Titaguas.

Vayamos primero al expediente empezando por la génesis del viaje, lo voy a hacer copiando párrafos de los primeros folios –aunque resulte larga la cita- sin ningún comentario especial, el cual es casi innecesario. Veremos que se dan motivos y razones de todo:

“Habiéndose visto el poco suceso de varios viajes emprendidos en el interior de África con el fin de descubrir lo que encierra aquella parte del globo, examinando maduramente la causa de este corto éxito, halló que el escollo en que naufragaron todos los viajeros era el fanatismo de las naciones musulmanas que mirando como enemigo detestable a todo profesor de distinto culto que el suyo y aún mucho más si es cristiano juzgan un acto meritorio de su religión todo ultraje o atentado que conspire a la destrucción de un infiel.

El sherif Ymhamed, Ben Ali, Hadfee Abadallah, y otros sabios musulmanes han hecho viajes por el interior de África sin hallar oposición alguna. Las grandes caravanas que de Marruecos, de Sudán y de otras partes de África van a El Cairo hacen su travesía sin obstáculo alguno; lo mismo sucede continuamente con los Slateos, los Selabs y demás negociantes musulmanes que ya solos, ya en pequeñas partidas atraviesan todos los países africanos con el solo riesgo de encontrar tal vez algunos árabes errantes o ladrones que si se hallan más fuertes roban cuanto encuentran como sucede en Europa y demás partes del mundo. Todos estos viajeros hallan seguridad y utilidad en sus

excursiones. Ellos las repiten; los padres enseñan a sus hijos el mismo género de vida. ¿Por qué pues sólo los europeos naufragan?

Observando atentamente las acciones de los hombres hallamos comúnmente que aún las que al parecer tienen menos relación entre sí, aún las más disparatadas, suelen proceder de una misma causa considerada bajo distintos respectos. Es superfluo citar ejemplares de una verdad cuya sola exposición debe ser mirada como un axioma. El religioso musulmán que mira con un cariño fraterno a todo sectario de Mahomet detesta con horror a todo incrédulo; al primero le ofrece todos los auxilios de la hospitalidad más officiosa; al segundo le impropia su infidelidad, le roba, le asesina, y luego muy tranquilo ofrece al Eterno este sacrificio. Las operaciones en uno y otro caso no pueden ser más contrapuestas, siendo una misma la causa que las produce.

Bien pensado este razonamiento, hizo nacer en Badía la idea de que un europeo que ocultando su religión y patria representara en África con aspecto de musulmán sería bueno de visitar todas sus regiones.

Para esto sólo era necesario poseer un poco el árabe, aprender algunas oraciones del Corán, vestir su traje, sujetarse a la circuncisión, a todas sus ceremonias o gestiones ostensibles, y tomando un nombre musulmán reputar sectario el islamismo.

Esta idea le fue confutada por algunos devotos malentendidos que la creían opuesta a la religión cristiana, pero lejos de eso, practicada como corresponde puede tener resultados gloriosos para la misma religión.

En primer lugar, las palabras y acciones (mientras no se opongan a una sana moral) no tienen más valor que el de signo representativo de las ideas faltando este enlace quedan reducidas a cero o a un mero movimiento del aire del cuerpo sin relación con [...] cuando de ellas no puede seguirse escándalo del espíritu y por consiguiente, de valor ninguno. Por esta causa un actor sobre el teatro no tiene inconveniente alguno en doblar la rodilla y dar incienso a la estatua del sol u otro ídolo aún en presencia del auditorio cristiano más austero que jamás se lo imputará a delito. Y sentado este principio tenemos que valiéndose Badía de dicho ardid para lograr su tránsito entre naciones incultas que lo negarían de toda otra suerte sólo hace con un gran objeto entre aquellos fanáticos lo que haría un cómico con un objeto muy pequeño o nulo en el centro del

cristianismo, y por consecuencia se ve cuán ajeno debe estar de toda imputación sobre este sistema.

El Viejo y Nuevo Testamento están llenos de ejemplares semejantes, Judith se viste de ramera para provocar a Holofernes, y ¿cuándo dejó de graduarse heroica esta acción, visto el gran objeto de ella? Nuestro gran Macario se adorna de petimetre para introducirse con una ramera que convierte ¿y quién ha sido bastante atrevido para tachar esta acción?

El objeto del disfraz de Badía no es menos digno, se trata de descubrir nuevas naciones, de cuyo descubrimiento puede originarse la introducción en ellas de la verdadera religión. ¿Y se podrá tachar el ardid de Badía? Las naciones de los países que va a viajar no le darían paso de otra suerte. Badía no va de misionero, él va de explorador y como tal debe sujetarse a las gestiones ostensibles de los habitantes que encuentre cuando éstas no sean contra una sana moral. Tal fue el designio de Badía, y jamás se le podrá tachar cosa en contrario.

Sobre este principio formó Badía el designio de atravesar el centro del África y recorrer por tres líneas diferentes un país de más de medio millón de leguas cuadradas o como vez y media la Europa que se encierra dentro de esta parte del mundo, y en el cual ignoramos absolutamente cuanto existe. Y para ello formó su plan de viaje en el que procuró reunir a los objetos políticos que se proponía, todos los científicos que juzgaba poder desempeñar en sus travesías por aquellas desconocidas regiones”.⁸

Tenemos la razón del viaje: explorar una parte de África; a Badía se le presenta como un explorador. La forma de hacerlo: fingiendo ser un musulmán. Motivo: los musulmanes de África son muy fanáticos y fracasaría en la empresa (ahora diríamos que son muy integristas) si no se hiciera así. Queda claro en esta exposición que si no actúa de esa manera (actuando como musulmán), el fracaso es evidente y la vida de cualquier viajero cristiano estaría en peligro⁹. Es interesante la justificación teológica (bastante convincente, por cierto) de esta actuación –de este teatro, vamos- desde el punto de vista cristiano; antes de la Ilustración quizás no habría podido razonarse con esa seguridad,

aunque siempre, en el fondo, también subyace que este viaje puede revertir en resultados “gloriosos” para el cristianismo. Es importante resaltar que ya desde el principio, desde el plan de viaje, se habla de los “objetos” (objetivos) políticos y científicos, y Badía es calificado como un explorador, lo cual es ciertamente ambiguo porque bajo ese calificativo puede esconderse un científico o un espía. La política no está ajena al viaje mismo desde su misma gestación; ignoramos si Simón de Rojas estaba al tanto de ello.

La continuación de la exposición del viaje es el detalle de las diferentes vicisitudes por las que pasó Domingo Badía para que su plan fuese aprobado: presentación al Príncipe de la Paz, paso por la Academia de la Historia, entrevistas con Pedro Cevallos, ministro de Estado, conocimiento de los reyes del asunto, opinión desfavorable de la Academia (quien en todo caso sugiere que vaya acompañado¹⁰) y del ministro, por el contrario, los reyes son favorables y Manuel Godoy se mantiene en un terreno neutro tirando a favor a veces y otras veces en contra con respecto a todo este asunto. Pero veamos el momento en que se nombra por primera vez a Simón de Rojas. Están hablando Badía y Cevallos:

“-Bien, bien, yo me veré con S.E.

-¿Y en cuánto al sujeto que la academia quiere que venga conmigo?

-V. M. que está embebido en su plan, y ha propuesto ir sólo, sólo irá.

-Sí, Sr., sólo iré, pero diré a V. E., yo propuse ir sólo por aminorar los gastos, conformándome al estado actual del erario y aún por esto pedí para mí mismo una dotación tan corta. Además también por la dificultad de hallar un hombre dotado de las raras prendas que una empresa tal exige, un hombre que no se acobarde o que relajando su conducta me comprometa a mí o a la expedición. Pero viendo el dictamen de la academia, desde luego cedo en este punto, y por esta causa he buscado personalmente por Madrid un hombre que llenase mis ideas, el cual hallé en los Reales Estudios de San

Isidro, y está adornado de los conocimientos particulares que acreditan estos documentos (presentándole los de Don Simón de Roxas Clemente) [esta entrevista es del 7 de agosto de 1801 y “los conocimientos particulares” se refieren al currículum ya citado].

-También esto sería un aumento de gastos, y aquí tenemos que los gastos son ciertos y las utilidades son inciertas.

- Perdone V. E.: las utilidades científicas son tan ciertas como los gastos, parte de las políticas también lo son, lo restante es probable, y a eso vamos.

-Ya, eso sería bueno cuando V. M. estuviese seguro de poder traer esas utilidades que dice pero, ¡la vida de un hombre es tan frágil...!

-Por esto se trata de que vayan dos. Y en fin Sr., ¿qué le digo a este hombre?, ¿que no piense más en esto?

Quedó parado el Ministro y respondió:

-No, no le diga V. M. nada. Venga V. M. por ahí y se le dará el Real Despacho de Comisión.

Despidióse Badía conociendo evidentemente por esta sesión cuán opuesto se hallaba el Ministro a su expedición y por consiguiente se preparó a la lucha [...]

Se le envió a Madrid la Real Orden cuyo contexto le pareció singular pues suponía que Badía iba al África a instruirse como se envía un muchacho a correr Cortes para instruirse en la carrera diplomática”.¹¹

Efectivamente la Orden de 20 de agosto de 1801 (la cual adjunta Badía en el expediente) es un poco ingenua, no le gusta que el rey se reserve la posibilidad de determinar qué instrumentos deben comprarse y cuáles no. Para nuestro estudio interesa sobre todo la parte de la misma donde el rey quiere estar al tanto de quién va a acompañarle (pasa lo mismo como con los instrumentos) “reservándose S. M. [...] elegir el compañero en la comisión a cuyo efecto quiere que V. M. proponga los sujetos que le parezcan más a propósito para elegir al más digno”¹².

A partir de aquí el viaje se pone en marcha de forma oficial, aunque las dudas entre Badía y los gobernantes continúan, como se puede suponer. Y es el oficial de la Secretaría de Estado (D. Eusebio de Bardaxi y Azara) quien desbloquea las dudas de Badía sobre la citada Orden, aconsejándole que entregue al ministro la lista de instrumentos y el compañero idóneo, o sea que lo presente todo si no como hechos consumados, sí como hechos necesarios aunque la última palabra la tendrá el Rey. Esta conversación sucede el 22 de agosto y –presumiblemente en el mismo instante- le entregó el siguiente documento (lleva esa misma fecha) donde le expone los dos temas que acabo de citar. Veamos cómo presenta de manera oficial a nuestro biografiado en el citado oficio:

“En punto al ayudante o sujeto que debe acompañarme si para ello bastasen unos conocimientos y disposiciones comunes me sería muy fácil presentar a V.E una larga lista de hombres muy regularmente instruidos entre los cuales también pudiera satisfacer mi interés personal atendiendo varias relaciones de amistad o parentesco. Pero siendo el éxito de la expedición el interés primario que me anima busqué personalmente algún sujeto que hallase dotado de aquellas morales cualidades que exige una empresa de esta clase, el cual hallé en los Reales Estudios de S. Isidro: se llama Don Simón de Roxas Clemente de cuyos adelantamientos literarios darán a V.E. alguna idea las relaciones adjuntas y el cuaderno de conclusiones de árabe que presencié como también sus progresos botánicos habiendo reconocido yo mismo su herbario que cita. Después de haber yo examinado y observado largamente las disposiciones físicas y morales y este individuo confieso a V. E. que no he hallado otro que pueda comparársele y así lo recomiendo muy particularmente a la atención de V.E. y a la Real Piedad de S. M. como sujeto único para cooperar mis tareas, o continuarlas si yo falleciese”.¹³

D. Simón no puede ser tratado mejor por el que va a ser su superior, se nota una gran admiración por él (siempre aparecerá, no obstante, como su ayudante). He

nombrado que la primera vez que aparece citado Clemente por Badía es el 7 de agosto de 1801; es en ese año cuando traban amistad pues Domingo Badía fue a recibir clases de él. Recordemos el contexto en el que se conocieron y el ambiente que se sentía con respecto al organizador del viaje volviendo otra vez a sus memorias:

“En 1802 [1801] me hallaba sustituyendo la cátedra de árabe por enfermedad del propietario, cuando se presentó a las lecciones un desconocido que en poco tiempo hizo muchos progresos; y no tardó en proponerme un viaje científico, que habríamos de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en el interior del África. Yo le contesté sin vacilar que estaba pronto a seguirle; y en pocos días me hallé con el nombramiento Real de asociado a esta empresa con la dotación de 18.000 rs., que fue el primer sueldo que he disfrutado, sobrándome siempre para las necesidades de la vida, y faltándome muchísimo para mis apetitos científicos. No pudo retrotraerme de este viaje el respetable Cavanilles, ni otros, que me pintaban al incógnito como un aventurero loco”.¹⁴

Vemos que el primer contacto se produce en lo que podríamos llamar en la misma universidad, que Badía hizo grandes progresos rápidamente y que en seguida le propuso realizar el viaje en calidad de asociado. Evidentemente esta proposición se realizó tras el dictamen de la Academia de Historia de que debía ser acompañado y vemos –y veremos– que Badía se adelantaba a todo, que se cocía todo entre bastidores, como se hace ahora también.

Y en este momento es muy importante subrayar el hecho de que ni siquiera Cavanilles pudo convencerle de lo contrario, hasta ese punto estaba obsesionado por hacer ese viaje, además de que le decían que Domingo Badía estaba loco, algo que suscribirían en la época bastantes personas: los académicos, los gobernantes, el propio Manuel Godoy... Afirmación fácil de deducir con sólo leer esta *Exposición histórica*; y es verdad, para llevar a cabo aquella empresa entonces había que estar un poco loco por

lo menos. También nuestro sabio D. Simón debía estarlo, sobre todo tras los consejos recibidos –incluso el de Cavanilles, repito-; pero es lo que decía al principio, es la pizca de romanticismo que empezaba a existir donde ese mínimo grado de locura hacía que la razón ilustrada se subordinara al corazón romántico por lo menos en algunas ocasiones, en esas ocasiones que se consideran únicas en la vida de cualquiera; en este caso en el viaje a África.

De cualquier manera, con el corazón y con la mente a nuestro sabio le avalaba su currículum, ya citado en el capítulo anterior, para acompañar a Badía a África. La parte impresa -conviene recordarlo- pertenece a cuando opositó a hebreo -tenía 22 años-, a mano añade el currículum acumulado desde entonces -24 años- para presentarlo a esta empresa¹⁵.

Los instrumentos que hacen falta para acometer los objetivos científicos y que serían contruidos (así se expresa) en Londres los presenta de esta manera:

“Para el viaje a África se necesita acopiar los instrumentos siguientes:

- 4 barómetros terrestres.
- 4 barómetros marinos.
- 8 termómetros.
- 4 eudiómetros.
- 4 electrómetros atmosféricos.
- 4 higrómetros.
- 3 telescopios.
- 3 microscopios.
- 8 anteojos.
- 3 pedómetros.
- 3 sextantes.
- 3 cronómetros.
- 6 brújulas.
- 6 relojes.

6 aereómetros.

6 cámaras oscuras.

3 pequeñas máquinas eléctricas.

6 estuches matemáticos.

Un surtido de pinceles, colores, papel, etc.

Los cuales, con el acopio que también se hará de varios libros y otros enseres necesarios”.¹⁶

Una orden interesante hecha el 26 de agosto es la que transmite el ministro Cevallos en nombre del Rey al catedrático de árabe Miguel García Asensio queriendo información sobre los conocimientos de Clemente sobre árabe y matemáticas antes de dar el visto bueno para que sea el acompañante idóneo del que se llamará Alí Bey. Dice así: “El Rey quiere que V. informe sobre los conocimientos que posee en lengua árabe D. Simón de Roxas Clemente y al mismo tiempo si tiene algunos en matemáticas, y a este efecto lo prevengo a V. en Real Orden”¹⁷.

A lo que el catedrático le responde en septiembre –no inserta día exacto-:

“Excmo. Señor: Satisfago a la Real Voluntad de S. M. (que Dios guarde) comunicada por V.E. en oficio de 26 de agosto próximo y no recibido por mí hasta el 3 del corriente asegurando la asistencia de D. Simón de Roxas Clemente por espacio de dos años académicos a mi cátedra de árabe, erudito de estos Reales Estudios. Su constante aplicación y singular talento le han hecho el más aventajado de mis discípulos y facultado de una inteligencia vasta y profunda de lo más delicado y sublime del idioma no solamente en lo que respecta a la gramática sino también en lo que pertenece a la poética, de la que dio una excelente prueba en los ejercicios de las dos artes que tuvo en el día 16 del próximo julio en los mismos Reales Estudios con general aplauso.

Asimismo sé que ha extendido su curiosidad y anhelo a las matemáticas en general y especialmente a la inteligencia y manejo de planos y cartas geográficas y a las

operaciones de longitud y latitud, y que ha adquirido estos conocimientos primeramente en el estudio de la filosofía que se enseña con grandes principios de matemáticas en la universidad de Valencia en donde ha cursado y después de una aplicación privada, y que por esta razón no se ha hecho particular mención de ellos en la relación de sus méritos que tiene presentados”.¹⁸

Decía antes que la orden donde se pregunta sobre los conocimientos de matemáticas era interesante (la pregunta y la respuesta sobre sus conocimientos de árabe parecen obvias), evidentemente visto desde la perspectiva actual. Desde la perspectiva de entonces (ya desde el Renacimiento y todavía en el siglo XVIII) las matemáticas eran una materia unida a la geografía (la cual era una ciencia físico-matemática), de hecho en la respuesta de Miguel García así aparece (“ha extendido su curiosidad y anhelo a las matemáticas en general y especialmente a la inteligencia y manejo de planos y cartas geográficas y a las operaciones de longitud y latitud”). Es verdad que “el estudio matemático de la esfera terrestre y el de las propiedades físicas de la tierra [...] pasa a ser en los siglos XVIII y XIX tema de estudio de otras disciplinas”¹⁹ como la geodesia primero y la cartografía después, antes dentro de la geografía o bien geografía misma, la cual en adelante se referenciará con el enciclopedismo y con la descripción de los distintos países. Pero para Miguel García Asensio (y con toda seguridad para Carlos IV y Cevallos), como hemos visto por la respuesta recibida, las matemáticas van unidas con “los planos y cartas geográficas y a las operaciones de longitud y latitud”; en fin – como se ha dicho en el capítulo anterior- se utiliza el lenguaje corriente aunque ya estuvieran separadas más de derecho que de hecho por lo que se ve, pero es interesante el uso más popular del adjetivo geográficas que empezaba a estar en desuso para estos casos. En todo caso era necesario conocer matemáticas para construir mapas, planos y

en el manejo de las operaciones de longitud y latitud para emprender el viaje a Europa y a África.

En éstas el 9 de septiembre Domingo Badía responde a D. Simón que es asignado como asociado a esta empresa y ya oficialmente. La carta del 9 de septiembre dice así:

“Acabo de recibir aviso por la primera Secretaría de Estado del despacho de que el Rey Nuestro Señor se ha dignado acceder a la propuesta que hice de V. M. a S. M. para que me acompañe en el viaje de descubrimientos que de Real Orden voy a ejecutar por los países del interior del África a cuyo efecto se ha dignado S. M. conceder a V. el sueldo de un mil y quinientos reales mensuales, lo que le noticio para su inteligencia y satisfacción, ínterin por la misma primera Secretaría se le libra el correspondiente Real Despacho”.²⁰

El problema del ayudante está solucionado pero no el de los instrumentos cuyo desarrollo, para que se hagan como quiere Badía, es realmente pintoresco; pero no vamos a entrar en esos detalles pues nos saldríamos del guión. Sí que me parece interesante que veamos hasta qué punto van juntos los dos problemas pues se tratan en el mismo oficio, también de 9 de septiembre; el director de la expedición empieza su oficio a Cevallos: “Excmo. Señor: Habiéndome noticiado el caballero oficial en cuya mesa se halla el expediente a mi viaje al interior de África que queda admitida mi propuesta de D. Simón de Rojas Clemente para que me acompañe en esta empresa como ayudante de mis operaciones doy a V. E. las gracias por este nuevo favor”.

Y continúa:

“Ahora suplico a V. E. que se digne resolver lo que juzgue conveniente en punto a la compra de instrumentos. Por la experiencia que tengo de otros que compré en Londres

he calculado en dos mil duros la compra de los que ahora necesito. Pero si usted juzgase preferible que allá se vaya entregando a mí o a los mismos fabricantes el dinero, conforme vaya resultando de cuentas V. E. puede determinarlo como estime más ventajoso pues para el objeto lo que se necesita es el acopio de instrumentos indicado”.²¹

Los preparativos se aceleran. Badía llega a pedir el sueldo por adelantado de los dos²² el cual corresponde a cuatro meses que es lo que piensa que va a durar el viaje. Badía, incluso, es felicitado porque todo va bien²³, en esas circunstancias escribe una carta (sin fecha y sin poner destinatario aunque presumiblemente sería para el Príncipe de la Paz) donde dice:

“D. Domingo Badía y Lebllich comisionado por S. M. a los países interiores incógnitos del África suplica permiso para besar la mano de los Reyes Nuestros Señores: entregar a SS. MM. el Papel de Despedida y presentar al doctor D. Simón de Roxas Clemente destinado por S. M. a que le acompañe y coopere en esta expedición”.²⁴

Y llega el momento de la despedida de los reyes. El Papel de Despedida es toda una declaración de intenciones dirigido al rey donde el jefe de la expedición aprovecha para encomendar a su mujer y a sus hijos al soberano²⁵.

Veamos cómo cuenta el propio Badía el acto de presentación:

“En este intermedio [de los problemas con los instrumentos] con conocimiento y anuencia del Príncipe de la Paz besó la mano a los reyes en la Sala de Guardias a quienes presentó también a su ayudante Clemente que obtuvo la misma honra y entregó a ambas majestades dos copias del Papel de Despedida visto y aprobado antes por el Príncipe de la Paz.

El Rey le recibió con su acostumbrada benignidad y a la peroración de Badía respondió varias veces: “Bien, muy bien.” Tomó el Papel de Despedida y el Memorial y se despidió risueño.

Lo mismo sucedió con la Reina que además añadió también la particular cláusula de: “Estoy segura de que lo desempeñaréis bien.” Y a la recomendación de Badía por su familia respondió otra vez: “Muy bien” y se retiró tomando el Papel de Despedida y el Memorial”.²⁶

Esta entrevista no está datada pero es antes del 3 de noviembre, pues en esta fecha Clemente escribe a su padre y ya le da cuenta de ella como veremos en seguida. En fin, puede parecer anecdótica toda esta presentación pero vemos fehacientemente que nuestro biografiado se entrevistó con los reyes de España, Carlos IV y su esposa M^a Luisa. Sin embargo, a pesar de haberse despedido de los reyes en aquel momento, por problemas con Hacienda –no había dinero- la cosa no estaba tan clara y hasta Badía sospechaba que se urdía algo contra él, pero éste es otro tema.

En un oficio del ministro a Badía del 3 de octubre, el de Titaguas sale nombrado dos veces citando que es el elegido para acompañarle y otra para indicar lo que tiene que cobrar al mes (1.500 reales) durante 4 años, y de que hay otro adelanto de cuatro mesadas (sueldo de cada mes) a cada uno pues ellos tienen que vivir y por problemas técnicos aún no se ha verificado la salida; en fin, es la respuesta de la petición de que se le adelanten cuatro meses hecha dos días antes. En el mismo oficio vuelve el problema de los instrumentos²⁷. Los dos siguientes oficios²⁸ son el apremio de Badía al oficio anterior –hay que anotar que el primero lo escribe el mismo día que recibe la noticia y el segundo el día 7 de ese mes- pues en el que se comunica el adelanto, sólo se comunica, lo que no significa que se cobre inmediatamente. Se notaba que los viajeros estaban desesperados por cobrar, particularmente Badía; no hay que olvidar que tiene familia la cual nombra constantemente y además los dos han dejado el trabajo a la espera de salir.

Pues bien, la desesperación por tener dinero se aplacaría no mucho tiempo más tarde, no consta fecha exacta pero coligiendo los documentos disponibles fue después del 20 de octubre. En el expediente del viaje se expresa así: “Mandó el tesorero entregar cuatro mil reales a Badía y dos mil a su ayudante Clemente a buena cuenta de sus sueldos”²⁹.

Y en el segundo apremio³⁰, enviado a Cevallos, el jefe de la expedición le cuenta además que “también hago presente a V. E. que mi ayudante D. Simón de Roxas Clemente se halla sin documento alguno que acredite su misión por lo que suplico a V. E. se digne mandar pasarle una orden en que directamente se le avise la Real Gracia que ha merecido”.

La contestación a esta misiva la hace el ministro de Estado el 20 de octubre directamente a Simón de Rojas y le dice:

“Con fecha de 2 del corriente hice saber de oficio a D. Domingo Badía y Leblích que el Rey había elegido a V. M. para que en su compañía hiciese el viaje por el interior del África conforme al plan que había presentado y que S. M. se había dignado conceder a V. M. mil quinientos reales vellón al mes durante los cuatro años que debía durar; y a efecto de que V. tenga un documento que lo acredite lo participo a V. para su satisfacción”.³¹

Éste es, pues, el primer documento oficial que recibe nuestro biografiado por escrito.

A partir de aquí se perciben una serie de intrigas y de juicios de valor entre Badía y los gobernantes, más propios de una película de suspense que de una empresa que ya está aprobada; la cosa no acaba de arrancar. Los gobernantes no acaban de tener claro nada, pero absolutamente nada; la personalidad de Domingo Badía, con ese aire chulesco que debía de tener³², con ese insistir tanto en todo, debió jugar más bien en

contra, sobre todo para quien lo conociera de cerca, para el más alejado sería otra cosa. Puedo imaginarme a los viajeros con una gran incertidumbre. Estamos ya en marzo de 1802 y Badía cobra los adelantos que va pidiendo; de Clemente sabemos menos al respecto, probablemente no le harían tanta falta y además es tímido, no tiene la “cara” del otro. No es peyorativa esta calificación; si se leen enteros estos documentos uno se encuentra con que el catalán tira siempre adelante en todo, toca a todas las ventanillas habidas y por haber y además en momentos en que se ve que no va a tener éxito, y hasta parece que van aprobándole todo para que les deje en paz de una vez.

Al hilo de lo que llevamos diciendo es muy interesante la conversación entre el tesorero y Badía sobre el pago del viaje a Clemente. Los dos viajeros van a pedir dinero para el de Titaguas porque en lo estipulado no se contempla lo que cuesta el transporte hasta París (hasta allí era el primer tramo); evidentemente, Clemente va acompañado de Badía. He aquí la transcripción; son el tesorero y Badía quienes hablan:

“Vuelve al instante Badía a Madrid. Preséntase al tesorero con su ayudante pidiendo algún dinero para el transporte de éste, y responde el tesorero:

-No puedo dar más dinero.

-¿Con que el señor tendrá que quedarse aquí?

-Que se quede... ¿Y cuándo hace V. M. ánimo de marchar?

-Yo, al instante, pero no me he atrevido a pedir los pasaportes hasta ver si el señor podría venir conmigo según está mandado.

-Pues bien, pida V. M. sus pasaportes para ambos y en teniéndolos venga V. M. por acá, y se le dará lo que se pueda”.³³

Al final Badía se sale otra vez con la suya: Clemente tendrá su pasaporte y su dinero. Esta vez todo ha sido fácil, pero es curioso, hace tiempo que se despidieron de los reyes, es oficial el nombramiento para la empresa del de Titaguas, y todavía hay

alguna duda sobre si va a ir o no. De cualquier manera el catalán se da prisa y pide esa misma noche a Cevallos los pasaportes cuya redacción la hace el 18 de marzo de esta forma:

“Recopilada por mí las medidas y pesos y hallándome pronto a marchar con mi ayudante D. Simón de Roxas Clemente suplico a V.E. se digne mandar librame los correspondientes pasaportes para Francia e Inglaterra en la inteligencia de que sólo pasaré en París unos 20 días para tomar algunas obras y dos higrómetros y reconocer las colecciones mineralógicas y botánicas”.³⁴

Este oficio fue trasladado a Hacienda según las normas de la época, pues llevaba consigo el dispensar dinero en el extranjero; al final se dan órdenes para que así se haga pero como las cosas de palacio van despacio, el 21 de abril vuelve a reincidir en lo mismo (ya lo había hecho también el día 10) con otro oficio al ministro de Estado, con este texto:

“Suplico a V. E. me permita molestar su atención rogándole se digne mandar se me expidan los correspondientes pasaportes para mi marcha con D. Simón de Roxas Clemente al obediencia de las órdenes que se me han prescrito según tengo solicitado de V. E. con fechas de 18 de marzo último, y lo del corriente a cuyo favor quedará reconocido”.³⁵

Todo tiene su fin y el día 4 de mayo reciben sus pasaportes, cuya redacción es muy parecida a la que ahora se hace con los pasaportes de servicio. Los mismos están firmados el día anterior. Es el último trámite que faltaba para salir. El de nuestro sabio Simón de Rojas está redactado así:

“D. Pedro Cevallos, Consejero de Estado de S. M., Gentil Hombre de Cámara con Ejercicio, Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal, Superintendente General de Correos y Postales en España e Indias.

Por cuanto ha resuelto el Rey (que Dios guarde) conceder pasaporte a D. Simón de Roxas Clemente para ir a Londres a emprender desde allí un viaje científico a los países interiores del África en compañía de D. Domingo Badía y Lebllich. Por tanto ordena S. M. a los Capitanes Generales, Comandantes, Gobernadores, Intendentes, Corregidores y demás justicias, Ministros o personas a quienes tocara no pongan embarazo alguno en su viaje al referido D. Simón de Roxas Clemente, antes bien, le den todo el favor y ayuda que necesitare, que así es la voluntad de S. M.”³⁶

El mismo día Badía con otro oficio agradece la entrega de los pasaportes, aparte de plantear algún que otro problema, o mejor reivindicación. Pero la cuestión es que el paso definitivo ya está, por fin, dado³⁷. Las dudas importantes ya se han despejado totalmente, queda ultimar alguna cosa técnica a cargo del Sr. Badía y, sobre todo, prepararse para partir. Ahora ya no hay excusa.

Antes Clemente debió despedirse de todos sus familiares, amigos y conocidos; sólo tenemos una nota de despedida a su amigo Mariano Lagasca que no está fechada, la cual dice:

“Sr. D. Mariano, mi amigo: Al fin nos marchamos, por eso no he podido acudir a casa nuestro maestro. Veré si puedo ir al Jardín esta tarde; si no me hará V. el favor de decir al señor D. Antonio disponga cuanto quiere mandarnos según toda la extensión de nuestras pocas facultades y del muchísimo deseo y obligación de servirle mientras llega la hora de repetir personalmente estas expresiones”.³⁸

Debió dejar esa nota a Lagasca en su casa algún día antes de partir; no ha podido ir a casa del maestro de ambos, Antonio José Cavanilles, a despedirse y espera no

obstante verlo esa tarde en el Jardín y ante la eventualidad de no poder ir se despide de él aunque está seguro de que lo verá personalmente antes.

Tenía motivos Clemente para estar muy ocupado; los dos viajeros – conjuntamente- vuelven a visitar al Príncipe de la Paz para darle el penúltimo adiós (el último se lo daría Badía el día 7 con su familia); en efecto, el día 5, un día después de haber recibido los pasaportes

“se presentó Badía al Príncipe de la Paz con su ayudante y le dio las gracias por la expedición de los pasaportes. El príncipe le dijo:

-Y, ¿cuándo marcha V. M.?

-Señor, la semana próxima.

-Con que, ahora, ¿a circuncidarse? (*Sonriéndose ambos.*)

-Eso es hablar de las gentes.

-Compadezco a V. Ms. Van a pasar muchos trabajos.

-Veremos”.³⁹

Y, por fin, tras saltar los últimos obstáculos:

“Finalmente, el miércoles 12 de mayo por la tarde, salió Badía de Madrid para París acompañado de D. Simón de Roxas Clemente.

Madrid, 12 de mayo de 1802

Domingo Badía y Lebllich”⁴⁰

Del desarrollo del viaje el único documento que tenemos fehaciente es la escala de ambos en Bayona a través de una carta que Badía envía al valido de Carlos IV el 24 de mayo:

“Excmo. Sr. Anteayer 22 llegamos aquí, donde estamos detenidos hasta que la municipalidad vise nuestros pasaportes haciendo ya tres días que ando sobre ello.

Aunque no siendo la Europa el objeto de nuestra misión, viajamos encajonados en un carruaje a jornadas tiradas, no obstante, aprovechamos lo posible las circunstancias, practicando las observaciones posibles y colectando algunos objetos, cuyo diario y colección general de Europa remitiré a V. E. a nuestra salida de Inglaterra para el África si se digna admitirlo aunque el carecer de tiempo, disposición e instrumentos circunscribe nuestros trabajos a muy estrechos límites.

Dígnese V. E. hacer que no se nos abandone privándonos de los auxilios necesarios en París y Londres, pues por no meterme en más contestaciones, confieso a V. E. que salí de Madrid, extremadamente vacilante sobre este punto. Y viva V. E. feliz cuanto deseo”.⁴¹

El detalle de los pasaportes no nos incumbe, únicamente la circunstancia de que al hablar de que están dos días en Bayona y tres para arreglar el visado correspondiente debe referirse a que Badía ya estaba en ello el día anterior de llegar a esa ciudad; también debemos resaltar el hecho de que viajaban “encajonados en un carruaje a jornadas tiradas”, sin ninguna comodidad pues. La tercera circunstancia a tener en cuenta es la colección de los objetos que empieza en Bayona aprovechando este receso y cuyo comienzo se realiza con toda seriedad, con el día a día de la misma, pero observemos que Domingo Badía personaliza mucho la recolección de los objetos y habla en plural cuando se trata del trabajo de hacerla pero en primera persona del singular cuando se trata de dirigirla al Príncipe de la Paz. Otro dato a reseñar es que pensaban partir directamente desde Inglaterra a África, ésa era la idea desde Madrid, por eso se habla de enviar la colección a Godoy desde Inglaterra. Para acabar con las dudas de si todo estará atado y bien atado a su llegada.

Y al final de la carta anterior, como a pie de página, escrito a la vuelta a España (hay que tener en cuenta que se trata de una copia) consta: “Con fecha de 7 de junio, escribí a S. E. nuestra llegada a París”. Los viajeros llegaron el día 6 según comunicó a la Academia de Ciencias de París el catalán, como veremos enseguida, pero la notificación la hace Badía al día siguiente.

Otros datos del expediente de Barcelona los iremos incluyendo en su momento, sobre todo en relación a la llegada de ambos otra vez a España y su paso a África. De cualquier manera los viajeros ya están en París. Atrás ha quedado casi un año de incomprensión, de dudas, sobre todo para Domingo Badía que es quien ha llevado todo el peso de las negociaciones. Simón de Rojas se ha mantenido en un segundo plano, y así seguirá todo el periplo en el que estén juntos; tampoco pienso que D. Domingo se habría dejado arrebatar ese segundo plano. A D. Simón le quedará de este viaje todo lo que aprenda, todo lo que interiorice. Podríamos decir que el de Titaguas representa más a la Ilustración y el catalán al Romanticismo quien parece incluso que busque la utopía, si no, cómo iba a insistir tanto en todo; el titagüeño también pero menos.

Gracias a este expediente de Domingo Badía hemos podido conocer los pormenores de ambos viajeros, y resaltado sobre todo lo referente a nuestro biografiado. En él hemos visto también que se han guardado para la historia detalles como la entrevista con los reyes, el interés del Rey sobre los conocimientos de árabe y de matemáticas de D. Simón o la última entrevista de ambos con el Príncipe de la Paz o el parón en la municipalidad de Bayona para que los pasaportes fueran visados, detalles si no pintorescos, sí curiosos; y si leemos todo el expediente vemos que el futuro Alí Bey utiliza un estilo ameno e irónico en todo, lo que puede quitarle algo de objetividad al barrer siempre para él, para casa; sin embargo, no se le puede negar una subjetividad sincera. También vemos a una España remisa a la hora de invertir en ciencia y en

descubrimientos que no están claros; es una lastra de la cual aún quedan reminiscencias, o tal vez una prudencia comprensible. Y, por supuesto, nos damos cuenta de que todo se cocía entre bastidores –como siempre-, de esta manera, por ejemplo, vemos que Simón de Rojas se entera, oficiosamente, de que ha sido elegido para acompañar a Badía y la comunicación oficial, y a petición de éste, se produce más de un mes después.

Y esto lo vemos con claridad pues hasta la incongruencia es transparente aquí. Efectivamente, todo se hace con mucha transparencia, quizás con demasiada, incluso con demasiados oficios, órdenes y cartas; y es un viaje que, en principio, era secreto, pero era un secreto a voces, tanto es así que, incluso, Cevallos escribe a Cavanilles desde S. Lorenzo del Escorial el 10 de octubre de 1801 la siguiente misiva con el fin de

“dar a D. Domingo Badía y Leblich tres ejemplares de la obra de V. M. *Icones plantarum y Monodelphia*, que pide para llevar consigo al viaje por el interno del África que va a emprender, deseo saber si V. M. puede dárselos sin que le hagan falta”.⁴²

Es decir el mismo ministro de Estado, aunque sea indirectamente, cuenta a Cavanilles que Badía va a ir a África, al tiempo que se preocupa de que el catalán tenga los libros del maestro de la botánica. Incluso también fue anunciado en el *Diario de Madrid* del 28 de noviembre de 1801⁴³; Badía lo comunicó a diestro y siniestro en París y en Londres y puede considerarse un milagro que las autoridades de los países donde debían ir no estuvieran al tanto de todo. Salvador Barberá⁴⁴ ve en esta despreocupación la poca relación que había entre África y Europa en aquel momento, porque de haber habido una relación algo más fluida nuestros viajeros habrían sido descubiertos enseguida, pero claro, van a África porque esa relación no existe y también van para que exista. De todas maneras la despreocupación con la que es tratado el tema en el sentido de saberlo tanta gente siendo como era secreto es muy grande; no obstante, hay que

resaltar que nadie que pudiera perjudicarlo se enteró por lo que tampoco estaban tan desencaminados. Y hablo hasta la salida de Londres para España; desde entonces, y después cuando llegan a Andalucía sí que hay un secretismo total –y hasta inquietud por la pérdida de cartas, de lo que se hablará más adelante-, porque Andalucía está llena de árabes y al lado de África. Pero bueno, la transparencia a la hora de ver cómo se ventilaba todo es importante para esta Tesis. Transparencia que nos hace ver –repito- incluso aspectos incongruentes, como la forma de actuar de Badía tanto dentro como fuera de España.

Creo conveniente resaltar la importancia que tuvo este viaje, incluso tras la conclusión del mismo, pues en 1813, en la Academia de Ciencias de París, Badía hace un extracto de todo este periplo en el contexto de la presentación de su viaje para su publicación y de su posterior postulación como candidato a la Academia francesa (en el momento de la invasión napoleónica pasó a ser ciudadano francés⁴⁵ y ya sus viajes hasta su muerte -1819- estuvieron a cargo del estado vecino); se ciñe en todo a la versión oficial, nombra cuatro veces a nuestro biografiado como ya se ha dicho y con respecto a la salida de España (sobre otros asuntos ya lo iremos viendo) nos dice: “*Je sortis de Madrid pour mon expédition le 12 mai 1802, accompagné d’un sçavant (sic) Naturaliste Espagnol nommé Mr. Clemente, que j’avais choisi et proposé au Gouvernement pour cet objet*». ⁴⁶ [Salí de Madrid para mi expedición el 12 de mayo de 1802, acompañado de un sabio naturalista español llamado Sr. Clemente, que había escogido y propuesto al gobierno para este fin.]

Los viajeros ya están en París adonde llegan el 6 de junio de 1802 como se dijo. Pronto contactan con los botánicos del lugar. Uno de los encuentros es con Francisco Antonio Zea (el botánico ilustrado colombiano que llegó a ser director del Jardín Botánico de Madrid, y como político fue vicepresidente de Colombia); en aquellos

momentos estaba también en París, aparte de que nos lo indica Clemente en una carta que vamos a ver en seguida tenemos otra de Zea escrita desde París a Cavanilles en la que habla de Clemente. Está fechada el 14 de junio. Dice lo siguiente sobre el de Titaguas:

“Mucho me ha agradado su discípulo Clemente; pero no me agrada que sin acabar de formarse salgan a correr los mozos de quien más se puede esperar. Ése es el secreto de hacer meros colectores de los que pudieran ser grandes botánicos”.⁴⁷

O sea, critica el hecho de que salga al extranjero antes de formarse y teme que este viaje estropee su formación. Evidentemente se equivocó.

3. 1. 2. *Simón de Rojas en París y Londres*

Ahora vamos a ver el viaje bajo el prisma de D. Simón a través de su correspondencia que, como es natural, adquiere un protagonismo periodístico y científico, pero sobre todo humano. Es el viaje de un gran observador y además culto por lo que me ha parecido conveniente comentar las cartas con cierto detenimiento aunque en ellas no hable exclusivamente del viaje pues éstas nos informan en algunas ocasiones de lo que él hace, de lo que aprende y de lo que vive, dándonos también una visión social de la época, son pues muy interesantes y aportan mucha luz al viaje y al contexto en que se desarrolla. Hay que notar que el estilo de estas cartas familiares es descuidado, otra cosa es cuando escribe a personalidades, como a Cavanilles, cuyo esmero literario es mayor.

Simón de Rojas Clemente y Rubio informa a su familia por primera vez de este viaje en carta escrita a su padre el 3 de noviembre de 1801 desde Madrid. La misiva que se encuentra en el Ayuntamiento de Titaguas dice así:

“Mi querido padre:

La cera se vende en Madrid a diez reales y cuarto; este tiempo no es el mejor para venderla porque no pueden solearla. Yo temo que Vd. haga un viaje tan largo, al paso que me alegraría mucho de verle; es regular que Vd. me halle en Madrid pero puede ser que no porque acabo de lograr el destino más apetecido por mí que es el de hacer un viaje por las Cortes de Europa y África con dieciocho mil reales al año de sueldo por espacio de cuatro años que nos dan para hacerlo, aunque nosotros lo haremos en menos, y concluido él, no dude Vd. que el menor premio será dejarnos el mismo sueldo para toda nuestra vida. El otro con quien voy es muy buen hombre. Fui al sitio donde nos despedimos de los reyes, ministros y Príncipe de la Paz. Como ahora hay paces podremos escribirnos a menudo. Es regular nos den pronto el dinero para comenzar el viaje y entonces no podemos ya detenernos.

Enviaré a Vds. la Orden original del Rey.

Creo que Vds. se alegrarán mucho, y no dudarán de que me han de volver a ver pronto lleno de gloria, bienes, salud y sabiduría.

Este es el mayor deseo de su hijo que S. M. B. [sus manos besa]

Simón de Roxas Clemente.

Al abuelo digan Vds. que todavía lo veré a la vuelta.

En el correo siguiente hablaré más largo”.⁴⁸

Efectivamente la cera era uno de los productos titagiüenses exportables según aparece en la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*. Según este manuscrito

uno de los destinos era Madrid adonde los arrieros la vendían. Aunque en la carta aparece el precio y no la cantidad, ésta debe ser por arrobas pues en la *Historia... de Titaguas* es con esta medida de peso con la que se habla de la producción de cera.

El grueso de la carta lo emplea en informar a su familia sobre el famoso viaje que él y Domingo Badía (Alí Bey) debían emprender “por las Cortes de Europa y África”, denotando un gran entusiasmo por el mismo; hay que notar que lo califica como “el destino más apetecido por mí”. En efecto, el 20 de agosto de 1801 la Real Orden, ya comentada, dispone el viaje de estos dos científicos y aventureros y fija el precio: 3.000 reales mensuales para Badía y 1.500 para su acompañante Clemente. Es decir, 18.000 reales al año cobraría el titagüense durante cuatro años como se indica en la carta y ya hemos visto; y tantas cosas positivas espera del viaje para España que confía en que por lo menos guarde ese sueldo de por vida. Sin embargo, añade que lo harán en menos tiempo, y es que Badía, en un principio, proyectaba hacerlo en tres años. Clemente cree ciegamente en Badía, de ahí que asegure que es muy buen hombre. Todo lo que manifiesta en su autobiografía se va confirmando en estas cartas por lo que no vale la pena volver a hacer una cita al respecto.

Los viajeros no iban a recibir el dinero en seguida como suponía Clemente y acabamos de ver; por esta causa no salieron hasta el 12 de mayo de 1802 hacia París. Antes tuvieron ocasión de despedirse “de los reyes, ministros y Príncipe de la Paz”. Es normal que en este contexto Clemente se encuentre especialmente feliz y que espere que a los suyos les suceda lo mismo. No parece sin embargo muy convencido de que el abuelo piense igual, por eso lo intenta tranquilizar. La preocupación por su abuelo es grande (ya veremos otra carta en la que redundo en ello); la familiaridad de Simón de Rojas es otra característica de su personalidad.

En la siguiente carta a su primo ya está en París. La llegada se produjo el 6 de junio, sabemos la fecha porque así lo indica Badía en su informe a la Academia de Ciencias de

París de 15 de noviembre de 1813: “*Je suis arrivé à Paris le 6 juin*”⁴⁹. El trayecto de Madrid a París ha durado, pues, 25 días –con las retenciones pertinentes como la de Bayona-. Vamos con la carta fechada el 4 de julio de 1802:

“Mi querido primo y dueño:

Todavía estaremos aquí unos quince días; esa dilación nos es muy útil porque entretanto oiré el curso de conchiología completo y el de crustáceos y tal vez todo el de insectos y cuadrúpedos, y recogeré algunas plantas. Zea dice que va a partir, él llevará un cartoncito que puede Vd. encargar a Lagasca que recoja y lo entregue a Vd., pues es regular que vaya dentro algo para él, como irá para Vd. algún libro, según el dinero que haya. Lagasca creo que lo hará de buena voluntad y sabrá regularmente la llegada de Zea luego de que se verifique. Sobre lo que me dice mi padre en la que Vd. me remitió, puede Vd. hacer lo que le parezca conveniente. Estuvimos antes de ayer en la lección pública que da el abate Sicard a los sordomudos cada 15 días. La pieza que debía ser más grande y más decente, llena, el abate hombre de [¿...?] pero de espíritu muy metafísico y cartesiano. Los sordomudos muy instruidos hasta en los puntos más abstractos, escriben, leen, hablan entre sí y con Sicard, e imprimen con mucha destreza y prontitud. Se les preguntó qué era la Iglesia y la definieron en dos acepciones exactamente por escrito. Los repetidos aplausos hicieron resonar varias veces el gimnasio. Asistiremos luego a la escuela de los ciegos que dirige Aui, hermano del profesor de Mineralogía. Hemos visto los obispos y clérigos vestidos de corto con pañuelo blanco al cuello y sin corona, y creemos que esto sea por orden del gobierno. Dijo Sicard al público que el Rey de España le había enviado un hombre para que le instruyera en el arte que después debe enseñar en España. El tiempo se mantiene aquí aún fresco y muy nebuloso. Vemos muchos musulmanes venidos de Egipto con los franceses, entre ellos hay mamelucos que tiene a su servicio Bonaparte. No ocurre más de particular por ahora. Dé Vd. expresiones a los mismos y a D. Diego, con Rodríguez y el curita; a Lagasca puede Vd. franquearlo todo como él merece y entregarle la adjunta. Espero que Vds. no serán omisos en escribirme a Londres. Dirija Vd. ésta a mis padres

cuyas cartas con la de mi abuelo y hermanos me causaron el mayor placer como también la adjunta de Domingo.

A Neyra, catedrático de Clínica en el hospital, que irá por ahí por unas semillas puede Vd. darle las que quiera de las que dejé en el cajón junto a la despensa. Lo mejor sería apartarle de cada papelito la mitad y ponérselas nombradas con separación para que quedasen ahí de todas; pero si no hay tiempo para esto, puede Vd. dárselas como están sin decir nada de esto a Lagasca.

Besa las manos de Vd. quien desea saber de su salud”.⁵⁰

En el texto de la carta no aparece el nombre de su primo pero se refiere a Miguel Collado (1760-1822), era el primo con el que más se relacionaba pues, por lo que se deduce, era el intermediario de su correo y aquí se confirma este detalle. En ese momento debía ser “académico en Madrid de la Real de Cánones y Disciplina eclesiástica”⁵¹. Pero vayamos a su contenido.

El objeto de este viaje es, como sabemos, “acopiar noticias, instrumentos de observación y otros artículos indispensables”⁵² para la proyectada expedición a África. Y en el Museo de Historia Natural de la capital de Francia, Clemente colectaba objetos al igual que haría más tarde en Londres en la Casa Banks, lugares que, afirma en su autobiografía, llegaron a ser su morada.

Vale la pena, una vez más, seguir el hilo de sus memorias para confirmar lo que se dice en esta carta: “Ni me contentaba con asistir a las lecciones públicas, sino conversaba diariamente con los sabios de una y otra capital”⁵³. Las lecciones públicas en París son los cursos de conchiología, de crustáceos, de insectos, de cuadrúpedos, de clases a sordomudos y a ciegos según consta en la misiva. “Al mismo tiempo salía a herborizar a gran distancia de dichas capitales y tuve el gusto de presentar a aquellos sabios, algunas plantas, o no descubiertas, o no bastante conocidas”⁵⁴. Afirmación, además, que confirma en esta carta; Clemente recoge plantas aparte de asistir a las

lecciones públicas y también se puede deducir que lo que le envía a Lagasca son eso, plantas, podrían ser incluso criptógamas pues es en esta ciudad donde se aficiona a ellas y aprende mucho de Persoon como señala el propio Lagasca en la autobiografía completada. Evidentemente es Zea quien se encarga de llevar un cartoncito con distintas cosas tanto para su primo Miguel como para Lagasca. En la carta a Cavanilles de 14 de junio, Zea le decía que tardaría unos diez días en emprender el viaje a Madrid, el tiempo de encajonar colecciones botánicas, sin embargo esta misiva de Clemente está fechada el 4 de julio -o sea, ya lleva veinte- y parece que va a partir en seguida; lo que tenemos que tener claro es que el trabajo de la clase científica era muy intenso.

Para lo que ahora tratamos su autobiografía sigue así: “Ni en París ni en Londres, dejé culto que no examinase en sus templos y sinagogas, abrazando todos los ramos de instrucción”⁵⁵. Abrazar todos los ramos de la instrucción es asistir a las clases de los sordomudos y de los ciegos también como se nos dice en el texto que comentamos, y aunque no lo diga expresamente, asistir también a cualquier debate, tertulia o lectura de tipo ilustrado. Y evidentemente no dejó Clemente (lo veremos cuando se comente su proceso inquisitorial), como buen arabista y hebraísta que era, de visitar en París los templos y las sinagogas. Con respecto a la religión hay una observación en la carta: “Hemos visto los obispos y clérigos vestidos de corto con pañuelo blanco y sin corona, y creemos que esto sea por orden del gobierno”. Observación interesante -y opinión, sin duda, ajustada- teniendo en cuenta el liberalismo imperante en Francia -aunque ya de corte bonapartista- tras la Revolución Francesa. Evidentemente Clemente va tomando nota de todo ello y se va forjando en él un espíritu liberal y afrancesado que le traería con el devenir del tiempo muchos problemas y sinsabores. Además, el botánico deja entrever una cierta admiración por lo francés, lo hace en esta carta cuando se admira el sistema pedagógico del país vecino

que hace progresar a los sordomudos e incluso añade: “Dijo Sicard al público que el Rey de España le había enviado un hombre para que le instruyera en el arte que después debe enseñar en España”. El afrancesamiento y el liberalismo de Clemente van saliendo a flote pues. En ese momento Simón de Rojas tenía 24 años, y observa todo, cuenta la llegada de mamelucos⁵⁶ y se preocupa de suministrar semillas al profesor de medicina, Neyra.

Simón de Rojas no perdió el tiempo en ningún sentido, ni siquiera en la observación política; vive el París de Napoleón y lo cuenta, al tiempo que no se olvida de sus compromisos.

El día 4 de julio de 1802, el mismo día que escribe a su primo lo hace también a su amigo Lagasca a quien no podía olvidar; eso se nota y se ve desde el principio. Dice:

“Lagasca mío: ¡Qué deseos tengo de ver letra de Vd.! Escribí a Vd. y a nuestro profesor en el correo pasado. No me acuerdo si dije a Vd. que aquel líquen que Vd. cogió viniendo a Madrid y después yo en S. Bernardino y en el 3 molino blanco empirañado con las peltas rojizas le tienen aquí por el *lentigerus*. Alguno de los otros no le he visto hasta ahora en los herbarios. Sentí no poder acabar de ver la colección de Persoon por haberse marchado a los Alpes tan pronto. Los mismos franceses dicen que quien entiende de eso son los alemanes. Yo procuraré hacer las consultas que me faltan y trasladarlas a noticia de Vd. quien no extrañará la falta de método y orden en mis cartas considerando las muchas cosas a que debo atender y el espíritu de distracción que aquí reina. Mi pariente podrá darle a Vd. alguna otra noticia de mis ocupaciones. Las de Vd. no serán tampoco cortas. Puede Vd. tomar para Boutelou alguna criptógama de mi herbario siempre que a mí me queden dos ejemplares, los mejores. Y con la misma condición si necesita Vd. alguna otra como para Clarión⁵⁷ a quien debe Vd. enviar cuanto antes buena colección de buenos ejemplares, pues él podrá proporcionarle a Vd. muy exquisitos.

Diga Vd. a García que su antagonista (Decandolle), jovencito, pantalonáceo y vivaracho, delgadito y de mediana estatura, ojos chicos y un poco hundidos, color claro y pelo a la cabalia acaba de hacerle la mayor injuria pues acaba de casarse con una excelente moza a quien enseña a buscar los dos cotiledones de la *Nimfea*, y lleva a los sabinetes, etc., etc.

Expresiones a D. Claudio,

Su Roxas”⁵⁸

Esta carta es una de éstas en que se toca la evidencia, y la evidencia es que nuestro D. Simón está investigando en París, no está ni de vacaciones ni pensando en el viaje a África. Su pensamiento lo centra en la carta que espera del mismo Lagasca, la que ha enviado a Cavanilles, de las plantas de Madrid y de París, de Persoon, de sus ocupaciones (emplaza a que sea informado por su primo Miguel Collado, no en balde también le ha escrito ese mismo día), su criterio del intercambio de plantas, de los amigos, sin faltar para nada el humor, centrado en una novia que tiene el botánico Decandolle (jovencito, delgadito, etc.) que “acaba de hacerle la mayor injuria [a otro botánico llamado García, “su antagonista”] pues acaba de casarse con una excelente moza a quien enseña a buscar los dos cotiledones...”; es una buena broma, les da conversación con una buena dosis de humor, que siempre es relajante si, sobre todo, se está lejos de los suyos. Pero no se acuerda para nada del que dirige la expedición, de Domingo Badía, a quien ni siquiera nombra, y es que sus motivaciones son muy otras, son las que manifiesta. Y al final “Su Roxas” que resume todo lo que piensa y siente.

No sé exactamente cuándo partieron de París; evidentemente estuvieron en la capital francesa más de los veinte días previstos por Badía (lo vimos con ocasión de la petición de los pasaportes). Las siguientes cartas ya están fechadas en Londres, son del 24 de agosto de 1802. En realidad es una sola, lo que sucede es que escriben dos: Clemente y Badía.

El primero dice:

“Mi querido Padre: Acabo de recibir las de Vd., y me alegro que María y el niño estén fuertes y Francisco ya bueno, nosotros seguimos tan bien como hasta aquí y como esperamos sea en adelante. El Sr. Dr. Miguel podrá añadir alguna noticia de las que le escribo, y Domingo o Vicente a quienes escribo otra. Aún estaremos aquí más de un mes. Dé Vd. muchas expresiones a madre, abuelo, hermanos, Sr. cura, etc., de su hijo”.

La cortedad de la misiva se justifica porque el resto de la carta lo emplea Badía. La única información importante que se incluye en este texto es la de que continuarán en Londres más de un mes (y no más de un mes sino varios meses más continuaron allí). El otro fin del fragmento que escribe Clemente es el de saludarse ya que delega en otros tres (Miguel, Domingo y Vicente, a quienes también ha escrito) la tarea de completar lo que falta en su misiva⁵⁹.

El texto de Badía dice:

“Mi respetable amigo: Su hijo de V. M. lo mismo que yo, va perfectamente, a Dios gracias. No tenga V. M. cuidado alguno, pues, mediante Dios, espero que ambos tendremos el gusto de dar a V. M. un abrazo, coronados de gloria con el fruto de nuestra expedición.

Viva V. M. feliz, y no dude del verdadero afecto. de su

Badía

[Londres] Agosto 24 de 1782”

El extremo inferior de esta misiva no se lee bien aunque se adivina que pone Londres. El año (1782) es, sin duda, un error de Badía. El escrito de Alí Bey sólo tiene por misión saludar al padre de Clemente confirmando al mismo tiempo lo que su hijo ya

le ha comunicado; eso sí, no duda en absoluto de que “ambos tendremos el gusto de dar a V. M. un abrazo, coronados de gloria con el fruto de nuestra expedición”. Es el ansia de tener gloria lo que realmente motiva al director de esta empresa, algo fácilmente deducible a través del *dossier* que lleva su nombre en el Archivo Municipal de Barcelona.

En el reverso de la carta hay una nota de Miguel Collado (primo de Clemente) que dice:

“Mi estimado tío Joaquín. No envió una carta de Rojas para Vicente porque es larga y he de copiar algunos artículos de ella y no hay tiempo pues se ha recibido muy tarde el correo. Irá en el siguiente. Hasta entonces y siempre de V. M.

Collado”⁶⁰

En la misma página está la dirección de Miguel Collado en Madrid, lo que da a entender que las cartas se enviarían desde Inglaterra a Titaguas (y viceversa) vía Madrid como ya indiqué. Obsérvese al respecto que Collado no reenvía la escrita a Vicente (anunciada por Clemente) por la razón que aduce. En la segunda de las cartas comentadas, en un extremo, está escrito: “A Joaquín Clemente”, sin ninguna dirección; ello abona la idea de que las cartas al (y del) extranjero de Clemente discurrían con la intermediación de Miguel Collado, sea porque fuera más rápido o porque el posible cambio de dirección del botánico hiciera más práctico centralizar la correspondencia en una persona de confianza, quien además sería el primero en enterarse de cualquier vicisitud importante, entre otras cosas por vivir en Madrid.

Creo conveniente insertar aquí una carta en inglés escrita por Joseph Banks (presidente de la Royal Society y que lideraba también la Asociación Africana; no consta destinatario exacto, únicamente el tratamiento de “sir”) donde le pide ayuda en

dinero para los dos viajeros. Hemos estado viendo lo remiso que era el gobierno español para dispensarles lo necesario y lo que se hacía de rogar; pues bien, Joseph Banks⁶¹ en persona escribe:

“Soho Square August 29th 1802

Dear Sir:

As the African association is at the present in vacation I take the liberty to recommend to you in their name the bearers of this D. Domingo Badia y Leblick and D. Simon de Roxas Clemente; they are Spanish gentlemen employed by their court to explore the interior of Africa a business they undertaken with a zeal and ardour equal; I trust to the difficulties they will have to encounter and they are consequently intitled to the warmest protection from the African association whose views they are likely so essentially to promote.

Money they have no occasion for as that is supplied to them by their employers but if any unexpected necessity should befall them, I have reason to the African association pecuniary assistance would be granted, for friendly civilties of country enables you to administer to those who are strangers in it, I trust to your friendship to grant to them and I beg to assure that in rendering them use full services you will not only lay me under personal obligations to you but you will essentiely oblige the very respectable association in whose name I have taken the liberty to address you.

I am Sir

With much regard and consideration

Your obedient humble servant

*Joseph Banks”.*⁶²

[Muy Señor Mío: Como la Asociación Africana está por el momento de vacaciones me tomo la libertad de recomendarle en su nombre a los portadores de esto [sin duda algún documento de recomendación], D. Domingo Badía y Leblick y D. Simón de Roxas Clemente; ellos son unos caballeros españoles encargados por su Corte de explorar el

interior de África, un asunto que ellos han asumido con un celo y un ardor equivalentes; como van a encontrar dificultades les confiero consecuentemente la más calurosa protección desde la Asociación Africana cuya opinión es probablemente muy importante a tener en cuenta.

Todavía no les han suministrado sus patrones el dinero, sin embargo si alguna necesidad imprevista les sucediera, tengo motivos para esperar que una adecuada solicitud de asistencia pecuniaria de usted a la Asociación Africana sería otorgada, por la amistosa hospitalidad del País que permite administrar a los que desconocen todo esto; confío en su amistad para que se les conceda y pido que se les asegure revirtiéndoles en servicios útiles que no se traducirá solamente en obligaciones personales para usted sino que obligará esencialmente a la muy respetable asociación en cuyo nombre me he tomado la libertad de dirigirme a usted.]

Pienso, pues, que todo está claro y se evidencia la solidaridad internacional entre individuos –que no entre estados-, algo propio de la Ilustración también. Está claro que los ingleses nos llevaban mucha ventaja en organización, previsión, etc. Por eso están allí, y por eso existía incluso la Asociación Africana, algo muy lejos de pensar en España. Por eso, repito, están allí, y ello lo confirma la *Gazette de France*:

« *Il [Alí Bey] savait qu'une société instituée en Angleterre, dont l'unique but de faire des découvertes en Afrique, n'avait pas obtenu à beaucoup près des résultats proportionés à ses efforts* »⁶³. [Él sabía que una sociedad instituida en Inglaterra, cuyo único fin era hacer descubrimientos en África, no había obtenido ni con mucho resultados proporcionales a sus esfuerzos.] Y esta sociedad era la Asociación Africana.

Y con lo dicho redundo en lo que afirma Salvador Fraguas: es un milagro que el Estado marroquí no se enterara de todo este asunto.

La siguiente carta que va a comentarse está datada en Londres el 24 de noviembre de 1802 y dice:

“Mi muy querido abuelo: Tiempo ha que no aprecio yo otros objetos en el mundo que los que están adornados de virtud y saber, o al menos de aquélla; mas este convencimiento no quita que yo abrace gustoso las reflexiones de Vd. que conspiran a lo mismo, antes por esa razón misma me deberán ser más agradables. Que nos veremos en Titaguas lo espero firmemente; si con renta aunque parece regular, no lo sé, pero esto último importa menos de lo que parece a muchos.

Mi compañero [Badía] estima mucho las expresiones de Vd. y las devuelve afectuoso.

Los alimentos aquí han sido por lo común carne regularmente bien asada y siempre muy buena: pavos, liebres y otros animales así, y una cosa muy buena como pasteles que llaman *pudding*; muy buen queso, manzanas, peras, ensalada, buen pan y patatas, buena cerveza etc., el agua mala; pero tampoco tan necesaria como ahí. Así tengo perfectísima salud. De aquí iremos a un puerto de Marruecos y tal vez toquemos en Lisboa o Cádiz; iremos por mar, muy bien acomodados en un buen navío.

Su nieto que S. M. B.”⁶⁴

Esta carta de Clemente a su abuelo difiere un tanto de las otras, y es precisamente porque es para su abuelo (se refiere a su abuelo materno, llamado Antonio Rubio, el paterno, José Clemente murió en 1758). Nótese que no hay alusión alguna a vicisitudes puntuales; el nieto se limita a contarle al abuelo cómo le va. Empieza con una reflexión donde pone en la cima de los valores humanos, como buen ilustrado, a la virtud y al saber (sobre todo al primer valor), objetivos que coinciden, aunque, presumiblemente, por caminos diferentes, con el del abuelo, a quien espera ver en Titaguas; en una carta anterior ya hemos visto que hacía lo propio al escribir: “Al abuelo digan Vds. que todavía lo veré a la vuelta”, en ésta redundante en lo mismo. Es normal que el nieto intente tranquilizar a su abuelo pues la idea de la lejanía, históricamente, ha hecho que éstos piensen que ya no verán más a sus nietos, y sobre todo hay que tener en cuenta que hablamos de Londres y de 1802 y que después le

espera Marruecos, y después el reencuentro “con renta” pero con la afirmación de que el dinero no es lo más importante⁶⁵. (Esta forma de ser desapegado del dinero y amante del saber ya la vimos en una carta que escribió a su padre cuando sustituía al doctor Orchel en la cátedra de hebreo, lo que nos confirma su manera de ser desinteresada y culta.) La parte final de la carta es la clásica familiar: cuenta qué come y qué bebe, qué le está bueno y qué no. A resaltar el conocimiento que ya tiene del *pudding*, ese postre que hace muchos años que se conoce y que ahora está tan de moda en España.

La siguiente carta también está fechada en Londres y es del mismo día (24-11-1802), en ella dice:

“Mi muy querido padre: Dentro de un mes nos habremos embarcado tal vez para Marruecos. Hasta ese día escribiré aún a Vds., y después si puedo desde el camino, para esto último es regular no tendré ocasión, pero apenas desembarque en África enviaré carta. El viaje por mar podrá durar unos 20 días aunque algunas veces es cosa de 30. Tendremos excelente viaje porque vamos en un navío muy bueno y estaremos muy bien asistidos; para el África llevamos las mejores recomendaciones y seremos muy bien tratados desde que echemos pie a tierra.

No me escriban Vds. hasta que yo envíe a decir dónde.

Dé Vd. muchas expresiones a la madre y hermanos y recíbalas de mi compañero.

En este mismo correo escribo a Juan”.⁶⁶

En esta carta se nota cierta desinformación con respecto a alguna circunstancia de tiempo o lugar sobre la empresa que él y Badía van a realizar. Si en la carta anterior anuncia: "De aquí iremos a un puerto de Marruecos y tal vez toquemos en Lisboa o Cádiz", en ésta el adverbio de duda “tal vez” es ambiguo sobre si se refiere a cuándo van a embarcar o si van a ir realmente a Marruecos, adonde no obstante confía en llegar (al hablar de África lo propio es que piense en Marruecos). Nótese que las dos cartas

están fechadas el mismo día y, casi estoy por decir, van a la misma casa, una para el abuelo y otra para el padre; la del abuelo es más tierna y más segura porque quiere dar eso, seguridad y tranquilidad, aunque me imagino que un viaje de esta naturaleza se iría programando sobre la marcha, y no olvidemos que, en principio, era un viaje secreto, era un secreto a voces como vengo diciendo y si no véase, en este caso, cómo no ahorra detalles del mismo a la familia a quien tiene que tranquilizar, de ahí que Clemente diga que "llevamos las mejores recomendaciones y seremos muy bien tratados desde que echemos pie a tierra". Al final de la misma dice que va a escribir a Juan, quien debe ser su hermanastro, Juan de la Cruz, hijo de la primera mujer de su padre, María Torrijo (Simón de Rojas era hijo de su segunda mujer, Juliana Rubio).

Por fin anuncia la salida de Londres en la siguiente carta fechada el 29 de marzo, no se indica el lugar ni el año desde donde se escribe pero por el contexto se ve que está escrita en Londres, y el año no puede ser otro que el de 1803:

“Mi muy querido padre: Mañana o después de mañana saldré de Londres embarcado para Cádiz a donde espero llegar dentro de un mes si el viento no es contrario, luego salte a tierra escribiré a Vds. y entre tanto puede Vd. escribirme por el mismo medio que hasta aquí para que tenga yo el gusto de hallar en Cádiz carta de ustedes después de tanto tiempo que carezco de ella. El motivo de mi tardanza en salir de aquí ha sido que el Rey ha cogido toda la gente de mar para servir en los navíos de guerra temiendo se declarase la guerra con Francia, lo que al fin tal vez se verifique, aquí se preparan muy bien por mar y tierra. He estado esta semana a más de 40 leguas de Londres a ver unos amigos en Norwich y Yarmouth, amigos que me han regalado muy bien, sabios de mucho crédito y ricos. Aquí hace ahora el más hermoso tiempo de primavera y es delicioso recorrer las cercanías como yo lo he hecho hasta unas 7 leguas. Tan bello tiempo no es regular aquí en el mes de marzo y así se espera que volverán aún otra vez los fríos. Ya ven Vds. que no es posible pasarlo mejor que yo lo paso y más hallándome en todo el vigor de la robustez y en los mejores años de la vida. Tampoco dudo que

Vds. saben ser felices. A mí nada puede incomodarme la guerra, ni faltarme dinero y socorros abundantes mientras dure esta expedición. Escribame Vd. más largo que acostumbra y dé mis expresiones a la madre, abuelo, hermanos y demás de casa y amigos de su hijo que sus manos besa”.⁶⁷

En efecto, unos días más tarde saldrá de la capital del Reino Unido hacia Cádiz (concretamente el 3 de abril de ese año como se indica en la carta posterior). En esta carta ya está seguro de que su destino será Cádiz por lo que insta a que su padre le escriba a esta ciudad “por el mismo medio”, o sea vía Madrid, vía su primo Miguel Collado como vimos, o vía Valencia como se indica asimismo en la carta posterior⁶⁸.

También sabemos por esta carta que se movió por Inglaterra, no se limitó a vivir en Londres y visitar sus alrededores sino que estuvo “a más de 40 leguas de Londres a ver unos amigos en Norwich y Yarmouth”. Norwich se encuentra al este de Inglaterra - en aquel momento era la segunda ciudad en importancia de este país, después de Londres-, cerca del Mar del Norte, y Yarmouth al sur, en el Canal de la Mancha, en concreto en la Isla de Wight⁶⁹. Al hilo de lo que se viene diciendo vemos a un viajero a quien le gusta recorrer en su tiempo libre los alrededores de la capital cuando hace buen tiempo (habla de hasta unas 7 leguas aunque seguramente, y por lo menos en parte, lo haría en coches de caballos), y en aquel momento lo hacía (ese tiempo tan delicioso y primaveral no era normal -y no lo sigue siendo en el mes de marzo- por lo que el frío aún debía volver otra vez; esta situación, ese cambio de clima también sucede ahora, lo malo es que nunca sabemos si va a volver el frío o el calor o qué sorpresa nos deparará el cielo; antes había muchas menos dudas). Lo cierto es que el botánico titagüeño es muy feliz en Londres: “no es posible pasarlo mejor que yo lo paso y más hallándome en todo el vigor de la robustez y en los mejores años de la vida”, como espera que lo pase su familia en Titaguas. Tenía 25 años.

3. 1. 3. *La pasión por la ciencia*

La pasión por la ciencia -sintagma acuñado por González Bueno- es la constante de los dos viajeros, mucho más del biografiado de quien se podía decir que es el lema de su vida, es un tema que, directa o indirectamente, sale en todos los capítulos y en cualquier título, como ya ha salido en éste, pero no está de más que se subraye aquí por ser un momento clave en la vida de nuestro hombre.

¿Qué hacían, pues, Clemente y Badía en París y Londres? Ya lo sabemos: “acopiar noticias, instrumentos de observación y otros artículos indispensables”⁷⁰ para su viaje científico, aprender botánica y otras disciplinas, enviar semillas, plantas, etc., y como Clemente especifica en su autobiografía: “Ni me contentaba con asistir a las lecciones públicas, sino conversaba diariamente con los sabios de una y otra capital”⁷¹, añadiendo: “abrazando todos los ramos de instrucción”⁷². Todo esto ya lo hemos ido viendo en las misivas comentadas. Efectivamente, Simón de Rojas está ávido de aprender de todo y de todos, lo estamos viendo, lo hemos visto sobre todo en la carta que escribe a su primo Miguel Collado desde París; y hay unas cartas en la British Library de Londres bajo el epígrafe “Letters to A. B. Lambert” (Apéndice nº 10) donde vemos detalles de su quehacer cotidiano en esta capital relacionado con las actividades que se acaban de citar. He aquí una carta en inglés a Lambert (1761-1842) y la transcripción de otra incluida en la misma enviada a Cavanilles, está fechada en Moorfields (hoy parte de Londres) y data del 6 de noviembre de 1802. Dice así:

“Sir: I send to you a copy of the letter I wrote to Cavanilles past night according to your wishes and my desirs in order to serve you.

I hope I shall have the leisure and complasance of visiting you in the next week.

I am sir your most obedient and humble servant.

Simon de Roxas Clemente".⁷³

[Señor: Le envió una copia de la carta que escribí a Cavanilles la noche pasada según sus deseos y los míos de servirle. Espero que tendré tiempo libre y satisfacción de visitarle la próxima semana. Soy, señor, su más obediente y humilde servidor. Simón de Roxas Clemente.]

La copia de la carta a la que se refiere Clemente, dirigida a Cavanilles en español, y que en realidad forma parte de la carta anterior, siendo además centro de la misma, está adjunta a la misiva transcrita. Está fechada en Londres y es del 5 de noviembre, y dice:

“Mi más amado favorecedor: Voy a distraer un momento la atención de Vd. que supongo útil y dulcemente ocupada en el juicio cuya expectativa tiene suspensos a esos dignos y ardorosos jóvenes que acaban de disputarse la corona en el campo de Flora.

Estuvimos la otra tarde en casa de Lambert que nos introdujo después en la Sociedad Linneana de que es vicepresidente, volví la mañana siguiente a su casa y pasé el más agradable rato en ver alguna familia de su colección que es la mayor de Londres después de la de Banks. Me dio un ejemplar de su *Descripción del género Cinchona* para que se lo remita a Vd. lo que haré a la primera ocasión. Su franqueza y celo para con la Historia Natural sólo pueden compararse con la de Banks en esta metrópoli. Ahora está para dar al público una *Monografía del género Pinus* de la que vi las más magníficas láminas. Yo no sé si piensa hacer lo mismo con los demás géneros de las coníferas como sería de desear. Dijo que tendría la mayor complacencia en recibir de España el *Juniperus oxycedrus* y cualquier otra planta de la misma familia. Pero sus propuestas se extienden a mucho más. Me instó con el mayor interés a que le escribiera inmediatamente a Vd. sobre entablar una correspondencia que podrá ser muy ventajosa a ambos y a la ciencia. Lambert podrá enviar a Vd. semillas y plantas de las Indias orientales con cuyo Jardín de Calcuta está en relación. De aquí y de varios puntos del

globo de que ya tiene muchas y espera más, y Vd. podrá hacer otro tanto con las de América que son por las que él más suspira.

Él queda deseando vivísimamente carta de Vd., y yo esperando que Vd. no la diferirá ni se olvidará de su más reconocido discípulo.

Simón de Roxas Clemente

Reciba Vd. expresiones de D. Domingo Badía que se está preparando para observar el paso de Mercurio”.⁷⁴

Esta carta es una información exhaustiva a Cavanilles sobre lo que hace Lambert a quien admira, le informa de lo que ha hecho y está haciendo y, sobre todo, hace de intermediario para que pueda haber una correspondencia “que podrá ser muy ventajosa a ambos y a la ciencia” entre los dos botánicos con el fin de intercambiar semillas y plantas entre las Indias orientales (Lambert) y América (Cavanilles). Me quedo, otra vez, con la amistad de los tres y con el intento de aprender todos de todos y, sobre todo, de internacionalizar la ciencia. Es muy evidente que las cartas que escribe a los botánicos tienen un contenido y un continente distinto a las familiares, el discurso es distinto, vamos, lo cual es normal; en unas y otras nos informa de lo que hace (en unas más y en otras menos) y en todas se ve ese espíritu observador que aprehende todo y que después explica todo. El espíritu del saber –que no ocupa lugar- es totalmente ilustrado, y a él se le nota eufórico con esta sabiduría que va adquiriendo; no creo que me equivoque si digo que nuestro sabio se formó sobre todo en este año europeo, y además en francés y en inglés (de Badía he visto cartas en francés pero no en inglés, igual que de Cavanilles).

Hay algo curioso y es que las cosas que hacen los dos no las hacen a la vez, parece como si cada uno llevara su marcha. En esta carta Clemente dice que Badía “se está preparando para observar el paso de Mercurio”. Tengo la impresión de que el catalán está realmente preparando el viaje a África y haciendo observaciones como la

expuesta mediante la utilización de los instrumentos necesarios que se fabricaban allí; su manejo y todo lo concerniente a la aventura emprendida le ocupaba su tiempo, en cambio al valenciano se le ve poco implicado en la empresa que tanto obsesiona al otro. No es que hubiera contradicción entre lo que hace el de Titaguas y su superior, aprender y experimentar vienen a ser lo mismo y, en todo caso, se complementan pero el objetivo de Clemente es aprender (al margen del viaje) y el de Badía es el viaje en sí que además quiere manejar él directamente.

Efectivamente, al hilo de la carta anterior hay otra del mismo Badía a Lambert escrita en francés que no está fechada aunque en el matasellos consta el mismo día que la de Clemente (6-11-1802), enviada también desde Moorfields y con la dirección de Dove Court por lo que hay que deducir que era la dirección exacta donde vivían los viajeros y que se pusieron de acuerdo en escribirle a la vez. Pues bien, en ella el catalán dice que no puede estar con Lambert por tener que observar el paso de Mercurio sobre el disco solar y que Clemente será más feliz disfrutando de las bondades de Lambert⁷⁵. Confirma lo que Clemente contó a Cavanilles.

La siguiente carta desde Londres a Lagasca evidencia lo que se está diciendo; aquí sí que hay una información exhaustiva de lo que lleva entre manos el joven Simón de Rojas. Está escrita el 3 de enero de 1803 y dice:

“Mi íntimo amigo: Diga Vd. a nuestro profesor que Lambert está loco con él y dice que le enviará toda su colección. Él recibe continuamente remesas, acaba de llegarle una de varias islas de África y le va a llegar otra muy copiosa de Egipto y la China y espera otras mil. Es el más afortunado en esta parte, me ha dado un paquete de semillas que enviará muy pronto a nuestro profesor para quien son; y unas pocas conchas de la India para Vd. y para mí. Puede Vd. ponerle una esquila dentro de las de nuestro profesor o una carta separada en francés o en español si no hay otro medio dándole las gracias de las conchas y prometiéndole plantas que le enviará Vd. junto con las de nuestro profesor

entendiéndose con éste para que las de Vd. sean diferentes y rotulándolas en nombre de Vd. No se olvide Vd. del respetable y amable joven Clarión en París, ni de Koëning y Sowerby aquí. Me he resuelto a comprar a Dickson una coleccioncita de los líquenes que nos faltan que son muchos, que extenderá si el dinero alcanza a toda la criptogamia y a los cárex. Esto me parece todavía más necesario que los libros. Dije a Vd. que era el *L. ventosus* el que teníamos por tal, ahora estoy convencido de que no lo es por su costra siempre [ilegible por estar deteriorado el documento como así consta en el mismo] escudillas más chicas no *rubro-fuscas* sino *rubro-flavae* y otros caracteres que Vds. descubrirán cotejándolos pues yo no tengo aquí el de Madrid así éste es una especie nueva que no he visto en las copiosas colecciones de París y Londres. Otro tanto digo del que nos parecía el [ilegible por lo mismo] *tartareus* cogido con el otro. El verdadero *tartareus* tal vez es el único cogido en Guadarrama y creído el *parellus*; y nuestro *tartareus* una especie nueva. Cuando llegue la colección saldrá Vd. de muchas dudas cotejando.

El verdadero [*¿larteus?*] tampoco es el que dio Boutelou, por tal éste le tiene Dickson como especie nueva en su colección, yo le dije que podría ser una variedad del *subfuscus* y dijo que tal vez si sobre los líquenes de Walfen en [*¿Tarquin?*] lea Vd. a Smith en las transacciones de la Sociedad Lineana [cuyo presidente precisamente era Smith].

De los demás no tengo el menor escrúpulo.

No sé si dije a Vd. que había comprado unos pocos fucos, espero coger más hasta Marruecos y mucho de todo desde que salga de Londres hasta volver a España y aun en Londres me darán más plantas. Ricos seremos Dios mediante; cargue Vd. de todo producto natural o inflame a los de esa escuela, haga que le envíen de todas partes y entable correspondencia en todos los puntos del globo sin olvidar a España. El catedrático de Burgos trabajaba mucho cuando pasé por allí, tenía criptógamas y mucho celo y creo que buena fe, escríbale Vd. [*¿urgente?*] y no deje de visitar a Pozo.

Memorias a éste, al ilustre cura y nuestro capellán, Dña. Micaela y hermana y el marido de aquélla si ha llegado. En una carta a aquélla puse para Vd. unos ejemplaritos.

La familiaridad con la naturaleza es un recurso el más fecundo en placeres enajenantes, y a que los hombres no pueden atentar. La naturaleza es al mismo tiempo el más digno templo del hombre.

Su Roxas

Cuidado con los clavarios que deben Vdes. hallar con abundancia en esos troncos y que suelen quedarse por su pequeñez y parecerse a veces mucho a los líquenes y ocultarse entre la corteza y el tronco”.⁷⁶

Ésta es una de esas cartas largas donde un historiador de la botánica podría pasarse horas y horas examinando los porqués y los quiénes de la criptogamia de la época y disfrutando plenamente. Pienso, además, que para entrar de lleno en ella hay que ser un verdadero especialista del tema, especialización de la que carezco, y lo más que podría aportar sería una somera descripción de los intercambios realizados, lo que ya he realizado en otros comentarios donde hay menos contenido botánico que aquí y subordinando estas disquisiciones al contexto personal e histórico del momento. Pero como lo fundamental de ese momento y de la carta son esos intercambios y para realizar el comentario debido habría que ser un verdadero especialista en historia de la ciencia de esa rama pues pienso que mi aportación, en este caso, sólo puede limitarse a recalcar la adquisición de sabiduría que Simón de Rojas aprendió en ese viaje con el aprendizaje al lado de los mejores especialistas del tema de la época; asimismo el ambiente de intercambio científico que dominaba el mundillo de la botánica está fuera de toda duda. Todo lo dicho lo he venido diciendo y seguiré insistiendo en ello, pero, sobre todo, hay que sacarlo a relucir en esta carta donde se nombran a los autores que se nos citan siempre al hablar de los contactos de Simón de Rojas en Londres (en París son otros).

Desde el punto de vista biográfico, aparte de lo apuntado (pues todo interesa para su biografía), llama la atención el trato que tiene –y seguirá teniendo- con Lagasca: “Mi íntimo amigo” como principio y “su Roxas” para acabar; es remarcable pues esta

intimidad que los identificará tanto que, en muchas ocasiones, parecerá que hablemos de la misma persona. Otro personaje aparece en la sombra pero con un peso específico importante: es Cavanilles, “nuestro profesor”, referencia española de ellos, y también en el extranjero, y quien siempre apreció y apoyó tanto a Lagasca como a Clemente.

Algún rasgo podemos notar igualmente: la palabra español normalizada –no castellano- por estar en el extranjero (en la *Historia... de Titaguas* habla de castellano). Otra información que nos interesa es la que aporta al decirnos, hablando de las plantas, que irá a Marruecos, no habla de África, lo que es más específico. Piensa que va a ser rico aunque este vaticinio no se cumplirá. Y un detalle geográfico que alguna vez nos hemos preguntado los que nos interesamos por la vida del biografiado es por dónde viajó exactamente para llegar a París, ya sabemos una ciudad: Burgos. Posiblemente también pasó antes por León o su comarca, según Abilio Reig, dada la gran cantidad de vocablos de aves que recoge en el *Nomenclátor* procedentes de esa zona sin que señale la procedencia de estas voces, por lo que es verosímil que los recogiera durante su trayecto a París⁷⁷.

La despedida es como si de un emigrante se tratara. Nombra a todos los conocidos en Madrid a quienes envía un saludo, con la nostalgia de quien quiere volver a verlos después de casi ocho meses de haber partido. También el hecho de que se inaugurara un nuevo año y con la Navidad todavía reciente debió influir en este estado.

El penúltimo párrafo (el último es una especie de posdata que ha olvidado antes) es una auténtica declaración de filosofía de la naturaleza que vuelvo a transcribir: “La familiaridad con la naturaleza es un recurso el más fecundo en placeres enajenantes, y a que los hombres no pueden atentar. La naturaleza es al mismo tiempo el más digno templo del hombre”.

La naturaleza como familia, como lugar relajante, libre de la maldad de los hombres (ahora no diría lo mismo, basta recordar los incendios de cada año), y por supuesto es “el más digno templo del hombre”. En la naturaleza encuentra nuestro sabio D. Simón, en el lejano Londres, a la familia, la relajación, la seguridad y la espiritualidad. Es un inequívoco panteísmo. Rousseau le daría la razón.

Y un detalle de esta larga carta llena de sabiduría y de filosofía: tampoco nombra para nada a su compañero Domingo Badía.

Las cosas que hacen no las hacen juntos como dije, no obstante, a los dos se les quiere y se les admira. Eso es lo que vemos con unos versos que se les dedicó en Londres; el poema es el siguiente (el título es el que aparece en la publicación de donde he extractado el poema, debemos considerarlo, pues, anónimo):

“Versos de una inglesa a los dos viajeros de África

*God of mercy to my prayers attend,
Grant protection and assistance lend!
To sooth te toil these two great men do take,
On afric’s coast discovery to make!
O lit them pass the uncouth shore along,
Free from the insults of it’s sable throng!
Ah lit them not to savage fury fall,
Or to moorish cruelty, worse of all!
May every province give the same relief,
As that wich last, poor Park⁷⁸ had from it’s chief!
Oh may they with his good old woman meet,
Then rain doth fall, and stormy winds do beat!
O may my prayers meet allmightys car,
And guide these friends return, to friends most dear!
Crown’d with success, with every wish repleet,*

With hono'rs cover'd, by all sought to meet!"⁷⁹

[Dios misericordioso atiende a mis oraciones
Concédeles protección y asistencia
Para aligerar la labor que estos dos grandes hombres van a emprender
En los descubrimientos en la costa de África.
Permíteles atravesar la abrupta costa
¡Libres de insultos de las multitudes nativas!
¡Ah, no permitas que caigan en la furia de los salvajes
o en la crueldad de los moriscos, la peor de todas!
A ser posible, cada provincia les dé el mismo trato
Sobre esto, ¡el pobre Park podría decir mucho!
¡Oh, que puedan volver aunque su buena mujer sea anciana!
Aunque la lluvia caiga y los fuertes vientos azoten
Espero que mis oraciones lleguen a Ti, Dios mío,
Y guíes a estos amigos en el retorno a sus amigos más queridos
Coronados con el éxito de cada uno de sus deseos
Cúbrelos de honores a través de todos los que encuentren a su vuelta.]⁸⁰

El viaje tuvo, pues, su reconocimiento poético.

Sigamos con la correspondencia. He aquí resúmenes de cartas en la British Library que llevan consigo amistad personal y científica. El 22 de noviembre de 1802 Cavanilles escribe a Lambert en francés donde le dice sobre nuestro hombre:

« Mon cher élève Don Simon de Roxas Clemente se loue beaucoup de l'accueil que vous lui avez fait, et me fait part de l'invitation que vous avez la bonté de me faire... »⁸¹

[Mi querido alumno Don Simón de Roxas Clemente está muy satisfecho de la acogida que usted le ha hecho, y me da a conocer la invitación que usted tiene la bondad de hacerme...]

Sin duda esta carta es la respuesta a la carta enviada desde Londres por Simón de Rojas el 5 de noviembre de ese año.

En otra carta de 17 de febrero de 1803, en francés, se alegra de que Simón de Rojas esté bien y le ruega (a Lambert) que le instruya sobre determinados aspectos de la botánica⁸².

Del 8 de abril de 1803 data la carta de Mariano Lagasca quien en español le agradece lo bien que ha tratado a su amigo Clemente “proporcionándole medios para su mayor instrucción, y recomendaciones que le serán muy útiles para los apartados países por donde ha de viajar”⁸³. Y estos favores los considera como hechos a él mismo. Vemos también de forma clara el poco recato que hay para hablar de “los apartados países”, cuya razón de la presencia en Londres de los dos viajeros era tema reservado.

Como vemos, fehacientemente el viaje se constituye en el medio ideal para aprender botánica y otras disciplinas, se aprovecha siendo una fuente de conocimientos en sí, incluso sin caer en el tópico de que la vida de por sí es un viaje. También queda patente la amistad entre el mundillo intelectual de la época de la que hablamos. Un buen resumen de lo que hizo en París y Londres nos lo proporciona Mariano Lagasca en su biografía comentada. No añade mucho a lo que D. Simón nos dice en sus memorias y en sus cartas y en lo que venimos comentando en general, sin embargo, nos confirma lo expuesto aquí y nos aporta datos muy interesantes a la vez que resume el quehacer del titagüense en París y Londres. El botánico aragonés, pues, desde su exilio londinense,

refiriéndose a lo que el valenciano hizo en París y Londres científicamente hablando, confirma y concreta:

“Clemente llevó consigo la afición a las plantas criptógamas que cultivó con esmero en París y en Londres, habiéndose dado a conocer en esta última capital, entre otras cosas, por su sagacidad en distinguir las pequeñas diferencias de estas plantas. Alimentaron su afición en París el célebre criptogamista Persoon, y en Inglaterra los célebres Dawson, Turner, Dylwin, Sowerby, Smith, Koenig, y el Dr. Sims; y contribuyó a perfeccionar mis conocimientos en este ramo, porque habiendo traído consigo ejemplares duplicados de cuantas criptógamas yo tenía, me comunicó por cartas el resultado de las comparaciones que pudo hacer con los herbarios originales, y el de sus consultas con dichos sabios. Por una fatalidad no llegaron a tiempo algunas observaciones útiles sobre las plantas publicadas en la referida *Introducción a la criptogamia española*, y los pocos errores que en ella hay son enteramente míos”.⁸⁴

Antes se ha dicho que fue el viaje de su vida y que él lo sabía –a juzgar por el entusiasmo con que lo afronta- y si no, recuérdese la carta a su padre desde Madrid el 3 de noviembre de 1801 donde le comunica: “acabo de lograr el destino más apetecido por mí que es el de hacer un viaje por las Cortes de Europa y África”⁸⁵. Pero después de todo el periplo europeo, él se siente deudor –al hilo de lo expresado por Mariano Lagasca- de este viaje como apunta en sus memorias y como estamos viendo en las cartas comentadas. Así se expresa en el reconocimiento a Godoy por la publicación de su *Ensayo* “que me empeñó en la carrera de las ciencias útiles: que me hizo ver los sabios y la Europa”⁸⁶. Y en la introducción al mismo *Ensayo*:

“Después que los museos de París y Londres, los bellos jardines de Kew y de Versailles, y los nombres de Banks, de Jussieu, Hauy, Lacepède, Cuvier y otros no menos grandes y famosos habían acabado de fijar mi vocación a la Historia Natural”.⁸⁷

Y así lo reconoce también en *Tentativa sobre la liquenología geográfica de Andalucía*:

“Mi viaje a Inglaterra me proporcionó con el herbario y biblioteca de Banks, y con el trato científico de Sowerby, Smith, Sims, Turner y Dillwyn un caudal de luces, que me intimidó a mí y a toda la escuela de Cavanilles, haciéndonos diferir la impresión de la Liquenografía nacional para cuando supiésemos más”.⁸⁸

Fue, pues, sin lugar a dudas, el viaje de su vida.

El aporte de Domingo Badía redundaba en lo apuntado; en el Archivo de la Academia de París, ya citado, se expresa de una manera parecida:

« *Ses bibliothèques, ses herbiers, ses collections, ses instruments, tout fut à mon disposition et à celle de Mr. Clemente, et nous devons la plus haute reconnaissance à la philosophie de ses sçavans (sic) distingués ; mais puisque je respecte la modestie de ceux qui existent, qu'il me soit au moins permis de nommer d'un Lalande, d'un Mechain, et d'un Ventenat, lesquels noms seront toujours gravés dans mon cœur* ». ⁸⁹

[Sus bibliotecas, sus herbarios, sus colecciones, sus instrumentos, todo estuvo a mi disposición y a la del Sr. Clemente, y debemos el más alto reconocimiento a la filosofía de estos distinguidos sabios; pero puesto que yo respeto la modestia de los que existen, que me sea por lo menos permitido nombrar y pagar el tributo de una lágrima a la memoria de un

Lalande, de un Mechain, y de un Ventenat, cuyos nombres serán siempre grabados en mi corazón.]

El mismo concepto tiene de Londres de donde nombra a Maskelyne, Sir Joseph Banks, Hamilton, Tourner, Rennel, Lambert, Dryander, Poodenough y otros. Cito a Badía en este momento para reafirmarme en lo dicho de que el viaje fue un aprendizaje inmenso para ambos pero cada uno tenía sus intereses y los nombres que cita Alí Bey no son exactamente los mismos que los que se relacionan con Clemente como ya apunté.

3. 2. La vuelta a España y el paso a Marruecos

3. 2. 1. La vuelta a España

Volvamos al viaje, al trayecto de vuelta, de nuevo echamos mano de las cartas del Ayuntamiento del pueblo. Los viajeros están ya en el barco que los llevará a Cádiz. De nuevo Simón de Rojas escribe a su padre, esta vez desde el Canal de la Mancha, el 4 de abril de 1803:

“Mi amado padre: Estoy ahora enfrente de las Dunas donde desembarcaré tal vez por tres o cuatro horas según el tiempo; éste ha sido muy bueno hasta ahora y no dudamos seguirá de la misma manera hasta Cádiz a donde esperamos llegar dentro de 15 días. Ayer mañana salimos de Londres y la calma o viento contra popa de la noche pasada ha hecho que el navío no haya adelantado un paso hasta la madrugada. La cámara en que somos los dos solos es tan cómoda como el cuarto que teníamos en Londres y se come grandemente. Es muy divertido ver el gran número de bajeles que cruzan el Támesis y el Canal en todas direcciones, ahora acaba de pasar por nuestro lado un navío francés, y hace un sol hermoso, yo lejos de marearme tengo las mejores ganas de comer y beber lo

que hago a todas horas. Si Vds. no me han escrito aún a Cádiz háganlo sin parar por medio del Sr. Dr. Miguel o por Valencia poniendo en el sobre a Muhamed ben Alí. Ahora no ocurre más, mil expresiones a madre, hermanos, abuelo, amigos [...]

Expresiones de mi compañero”.⁹⁰

Esta carta no da mucho de sí en cuanto a su contenido; algún detalle de ella se acaba de nombrar en el comentario a la carta anterior. En ella vemos de nuevo a un gran observador a quien le apasiona todo y que sabe sacar fruto y placer de cualquier situación y circunstancia por medio de la observación: es la condición *sine qua non* del viajero, para quien, además, el tiempo debe detenerse en los momentos tensos de la observación, y eso es lo que le sucede a Clemente al ver “el gran número de bajeles que cruzan el Támesis y el Canal de la Mancha en todas direcciones”; y vemos también a una persona a quien le interesa contar lo bueno que le sucede, porque lo vive y para transmitir esa vivencia a su familia que se quedará así más conforme y tranquila: es también otra característica del viajero.

Lo más reseñable de esta misiva para nuestro comentario es el encargo que hace a su familia de que en adelante las cartas sean expedidas a nombre de Muhamed ben Alí, el nombre con el cual debía pasar (junto con Badía) a Marruecos disfrazado de árabe, nombre que además subraya. Anteriormente veíamos la poca cautela que había en hablar de un viaje que, aunque oficialmente era secreto, ni siquiera de forma oficial se guardaba la prudencia necesaria. Ahora ya están metidos de lleno en el proyecto, ya están abocados -en principio de forma irrevocable- en la empresa que casi dos años antes (el 20 de agosto de de 1801) había sido dispuesta por Real Orden; el momento de la verdad llegaba y la seriedad requería que Clemente, incluso para su familia, cambiara su nombre por el de Muhamed ben Alí. En Londres ya había embarcado con ese nombre, de la misma manera que Domingo Badía -de quien provienen los recuerdos a la

familia de Clemente que constan en esta misiva- mudó el suyo por el de Alí Bey el Abbassi. Iban a Cádiz, a Andalucía, muy cerca de Marruecos, donde había muchos árabes y adonde a Clemente se le iba a poner como mote *El Moro Sabio*. El viaje ahora se hace totalmente secreto.

Y en ese contexto es preciso nombrar aquí lo que apunta el mismo Alí Bey en su discurso a la Academia de Ciencias de París donde asegura que tanto el capitán como la tripulación lo conocían con el nombre musulmán⁹¹, y lo mismo fue con Muhamed ben Alí confirmado en la carta. Lo que no nos cuenta Muhamed ben Alí en esta carta (imposible pues fue escrita desde el Canal de la Mancha) ni en otra es si hubo algún problema en el viaje de vuelta, y sí lo hace Alí Bey donde en el mismo discurso en la Academia parisina afirma que “*dans cette traversée j’eus le bonheur de sauver le bâtiment pour une observation de longitude*” [en esta travesía tuve la fortuna de salvar el buque por una observación de la longitud]; quizás se refiere a un desvío del buque en alta mar que corrigió el aparente musulmán, y no es la primera vez que le sucede un percance parecido⁹², pero también puede ser una forma de darse importancia.

A la bahía de Cádiz llegaron el 23 de abril, unos días más tarde de lo previsto por Clemente en esta carta. La llegada la cuenta de esta manera Domingo Badía -desde la salida Alí Bey- en una carta enviada el mismo día 23 de abril a Tomás Morla (capitán general de Andalucía):

“Excmo. Sr.: Acabo de llegar de Londres a esta Bahía en el mercante inglés el *George*, capitán Collins. Vengo vestido de moro, y conocido en el buque sólo bajo el nombre de Alí-bek-abd-Allah siendo este disfraz de la mayor consecuencia para mi introducción en África, por lo que en Cádiz no debo manifestarme a persona alguna.

No sé si habrá llegado ya de la Corte algún aviso a V. E. sobre ello, porque mi travesía ha sido bastante pronta; pero en todo caso suplico a V. E. se digne enviarme un

ayudante u otra persona que me acompañe a casa de V. E. con orden de que en las puertas o muelle no se me exija la identidad de mi persona pues, no trayendo para ello documentos como moro, sería publicar el negocio.

En cuanto a registro, sanidad, etc., sé que debo sujetarme a todo; pero teniendo V. E. a bien darme esta audiencia privada, le hablaré sobre algunos efectos que traigo para el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz de que tiene S. E. noticia.

A bordo aguardo las órdenes de V. E.”⁹³

Por la información anterior sabemos el nombre del buque (*George*) y del capitán incluso (*Collins*), y por esta carta y por la siguiente –y por lo que nos cuenta Alí Bey– también conocemos que embarcaron con el traje de árabe y con el nombre musulmán adecuado y con la intención de no darse a conocer sino como árabes, aunque el problema es que no poseen la documentación correspondiente por lo que pide –en primera persona pero se refiere a los dos– la ayuda necesaria; sabe que debe pasar como cualquier ciudadano por la aduana correspondiente pero trae unos efectos que deben pasar sin pagar peaje: es la colección para el Príncipe de la Paz.

Sin embargo, por lo que se desprende de la siguiente carta el desembarco se produjo tres días más tarde; la revisión de la aduana, el control de sanidad, etc, llevaba ese tiempo. En una carta datada el día del desembarco, el joven Simón escribe a su padre el 26 de abril de 1803 desde Cádiz:

“Mi muy amado padre: Esta mañana he desembarcado en ésta después de un viaje aunque algo más largo de lo que yo pensé por haber tenido calmas y alguna vez vientos contrarios, muy feliz con todo y muy divertido por las muchas cosas peculiares al mar que entretienen e instruyen. Estamos grandemente y más barato que en Londres y como venimos por el Rey no se nos ha registrado en Aduana sino que al contrario nos han hecho mil obsequios viendo cómo nos distinguía el General y Gobernador. El tiempo que estaré aquí será tal vez un mes o algo más según las proposiciones que haya para

embarcarme para Mogador en África; como quiera y donde quiera lo pasaré muy bien según las órdenes que van y las buenas recomendaciones que llevamos.

Esta ciudad merece bien la fama que tiene de bella y abunda en ricos comestibles; la gente muy buena excepto los ladrones que son muchos. El puerto todo el mundo sabe lo que es aunque ya no tan concurrido como cuando era el primero del mundo. Hace más calor que en Valencia pero hay muchos medios para echarlo de sí. Ya ven Vds. que en poco tiempo se puede andar mucho; me atrevería a estar en Titaguas dentro de 15 días y tal vez en 8 ó 10.

Espero con ansia carta de Vds. Que he tenido el chasco de no encontrar aquí. Muchas memorias a madre, abuelo y hermanos, Domingo, su casa y la de su padre, el Sr. Cura, tío Mr. Joaquín y Mr. Salvador y el buen amigo Solaz, tía Eusebia e Ignacia si están ahí, médico, etc. y ponga Vd. en el sobre: a Muhamed ben-Alí. Por Valencia en Cádiz [...] Mi compañero da a Vds. muchos saludos”.⁹⁴

La carta es entrañable, Simón de Rojas pisa tierra y casi lo primero que hace es escribir a la familia, a su padre, para decirle que acaba de llegar, la razón de haber sido el viaje más largo de lo normal y la ocupación en el mismo (“por haber tenido calmas y alguna vez vientos contrarios”, “las muchas cosas peculiares al mar que entretienen e instruyen”), el recibimiento en la aduana (“como venimos por el Rey no se nos ha registrado”, “nos distinguía el General y Gobernador [Tomás Morla]”), la vida en Cádiz (“más barato que en Londres”, “ciudad [...] bella y abunda en ricos comestibles, la gente muy buena excepto los ladrones que son muchos”⁹⁵, “el puerto [...] ya no tan concurrido como cuando era el primero del mundo”, “hace más calor que en Valencia”), y como resumen de todo: “Ya ven Vds. que en poco tiempo se puede andar mucho; me atrevería a estar en Titaguas dentro de 15 días y tal vez en 8 ó 10”. Es evidente que en poco tiempo ha recorrido mucho e informado de todo y además que tiene ganas de ver a la familia, y como todo lo ha vivido tan rápido y bien ese día pues piensa que el viaje a

Titaguas también lo va a hacer de esa manera. Simón de Rojas vive el frenesí del momento. El final de la carta es su clásica despedida a los suyos.

Pero hay algo que nos hemos dejado y es lo que más nos interesa; es su aportación respecto a la información de dónde van a ir: a Mogador (Marruecos), es la primera vez que da un dato preciso sobre el viaje, no tan preciso es al decir el tiempo que espera estar en Cádiz esperando la partida definitiva (“tal vez un mes o algo más”). Es muy probable que no tuviera derecho a informar a su familia de estos detalles pero no resiste a la tentación y lo hace, tranquilizándolos como es habitual en él (“como quiera y donde quiera lo pasaré muy bien según las órdenes que van y las recomendaciones que llevamos”). Y, por supuesto, aunque dice a la familia que pongan en el sobre Muhamed ben-Alí⁹⁶, para ellos firma Simón de Rojas Clemente. Es, como decía al principio del comentario, una carta familiar y entrañable donde transpira y contagia el clímax del momento.

Decía que nombraba Mogador como primer punto de destino, lo mismo hace Badía al escribir ya en tierra a Cevallos el día 26 donde reafirma que ha desembarcado este día y espera no tener ningún “obstáculo invencible” para dirigirse a esa ciudad⁹⁷, mientras encuentra acomodo en Cádiz y van ultimando –él y Clemente- su colección de objetos⁹⁸. El 31 de mayo otra carta a Morla por parte de Badía denota ciertos nervios de éste pues no recibe ninguna contestación del cónsul de Tánger a un pliego que se le dirigió y que debía entregarse en Mogador, al tiempo que apunta que ya está clasificando los efectos –la colección- para la Corte, sin embargo, el mismo día el gobernador de la plaza le responde que ya ha recibido el acuse de recibo pero la respuesta completa tardará un mes dada la distancia de Mogador “y el caminar a pie los correos”⁹⁹. Ante tal perspectiva –tras realizar parte del envío de la colección¹⁰⁰-, las

dudas le empiezan a aflorar a Badía y por eso en oficio de éste a Cevallos de 19 de junio el director de la empresa anuncia que

“he tomado el partido de marchar yo a Tánger, dejando aquí a mi ayudante, y mis efectos [...] para disponer desde allí lo más conveniente a su segura introducción en aquel continente. En virtud de esto marchó esta tarde a Tarifa por tierra, y allí me embarcaré para mi destino”.¹⁰¹

Badía es claro, no duda de lo que tiene que hacer ni de cómo hay que hacerlo en ese momento; es evidente que él mismo toma la iniciativa de dar el primer paso, seguramente aconsejado por Amorós, ante la perspectiva de que todo se alargara más.

Del 24 de junio es el borrador de un oficio del catalán al cónsul en Tánger, Antonio González Salmón, donde ya ultima su paso definitivo, en él le cuenta su estado físico, su documentación (o falta de ella), los instrumentos que porta, y el papel que debe representar para los árabes, su relación con él, su aspecto físico; pero también –y es lo que nos interesa- incluye: “Habiendo dejado, por ahora, a mi ayudante en Cádiz”¹⁰²; o sea, aparentemente, por lo menos sobre el papel, Clemente queda en España de forma temporal. Pero ya se va viendo que ya no se cuenta con él como persona precisa para el viaje. En principio ya se ve que, *de motu proprio* –en connivencia con Cevallos-, el de Titaguas va siendo desviado del proyecto, ya no parece necesario que ocupe un lugar preeminente.

Pero, qué hace el de Titaguas en ese momento. Lo de siempre: herborizar e investigar, ajeno casi del todo al trajín político que absorbe a su compañero, parece incluso que esté fuera de honda. Hay una carta que no está ubicada pero es casi seguro que se escribiera desde Cádiz, la cual es significativa de lo que apunto, la envía a Cavanilles (“A D. José Antonio Cavanilles, Jefe del Real Jardín Botánico”, como consta

en el envoltorio) y aunque está datada el 27 de mayo de 1803 fue remitida más tarde pues sobre la fecha aparece “R. en 7 de junio 1803”, que es cuando realmente se envió; y además en la misma carta da a entender que quería escribirle un poco más tarde. Vayamos con ella.

“Mi maestro el más amado: Había determinado no enviar a Vd. las semillas de Lambert sin una carta mía adjunta, y no podía escribir ésta, cual me había propuesto, antes de ordenar las plantas que cogí en estos alrededores y en una excursión de ocho días a Alcalá de Sidonia, porque quería enviar a Vd. una lista de las plantas muy particulares, especialmente criptógramas, dulce premio del tiempo y trabajo empleados, para que sirviese a la *Liquenografía española* que creí estaba por publicarse muy pronto, ahora que Lagasca me dice va a retardarse algo más para que salga más acabada digo que apruebo mucho esta dilación y que no sabían Vds. el pormenor de mis esfuerzos en aumento de ella hasta que llegue a sus manos la colección de muestras que enviaré cuando esté para salir de Cádiz. Me tiene también ocupadísimo la coleccionita que dispongo para el Príncipe, y como debo marchar pronto al África y quiero hacer alguna otra excursión antes, no puedo expresar a Vd. cuán atropellado ando.

He recibido 3 ejemplares del *Icones* y *Monadelphia* de Vd., que sabe pidió mi compañero, los que me han servido ya para varias plantas andaluzas.

Celebro mucho haya Vd. vengado en parte a los alumnos de la intrusión de Zea. Si hay caudales, ahora se halla Vd. en las mejores circunstancias para dar una *Flora hispánica* que forme época: quisiera se hiciera Vd. traer el *English Botany* de Smith, que aunque no sea un modelo y tenga la imperdonable falta de estar todo en inglés excepto las definiciones, tiene excelentes láminas de todas las especies descritas en él y a veces observaciones preciosísimas.

Pido a Vd. dé mis expresiones al respetable Herrgen, cuya última obrita me hace desear mucho las que deben sucederla, a Zea y a Boutelou. Siento mucho no haber recibido el segundo curso que dice me enviaron Vds.

Si mi ardor, no menos que mi gratitud, es émulo cuando menos del Loefflingiano porque no he de [sus]cribirme.

Su hijo.

Simón de Roxas Clemente?

Prescindiendo de que estoy en camino de tener un fin semejante el suyo. Las semillas son todas de la Nueva Holanda”.¹⁰³

A través de estas cartas vemos que el aprecio entre los dos botánicos era total, y así le dispensa desde el principio “Mi maestro más amado”¹⁰⁴; saco a colación esta amistad entre los botánicos de la época y especialmente la amistad entre Cavanilles y el botánico de Titaguas para salir al paso de alguna suspicacia pues una vez oí decir que Cavanilles había relegado a D. Simón a trabajar en Andalucía para quitárselo de encima y de esta manera no le hiciera sombra; nada más falso, aunque la propuesta de trabajar en Andalucía se producirá por Real Orden de 27 de Septiembre de 1803 (antes de la muerte de Cavanilles), el contexto en que se produjo tal orden está muy alejado de cualquier suposición tendenciosa.

Hecha esta precisión pertinente, paso a hacer un breve comentario de esta misiva. Al hilo también de la amistad entre los botánicos están las semillas de Lambert que envía a Cavanilles; recordemos que, por lo que podemos deducir, Lambert es el botánico inglés que más debió ocuparse de Badía y de Clemente en su estancia en Londres, a la sazón vicepresidente de la Sociedad Linneana como el mismo Clemente afirma en una carta anterior (rico además y con muy buenas relaciones con los botánicos españoles).

Por lo que se desprende de la misma, los dos, Lagasca y Clemente, preparan una *Liquenografía nacional o española* (debe estar relacionada con la *Liquenografía bética* existente en el Botánico¹⁰⁵), algo parecido a lo que hicieron con la *Introducción a la*

criptogamia y Clemente prepara también “la coleccioncita que dispongo para el Príncipe”. Esta coleccioncita es una nueva, distinta a la que habían estado haciendo juntos Badía y Clemente, y que el de Titaguas quiso hacer solo para enviársela al Príncipe y de la que hablaremos en el siguiente capítulo. Como siempre nuestro botánico andaba muy atareado como él mismo dice.

El viaje que acaban de hacer hay que verlo como fundamental en su formación intelectual, y además nos interesa con respecto a esta carta por el hecho de que

“quería enviar a Vd. una lista de las plantas muy particulares, especialmente criptógamas, dulce premio del tiempo y trabajo empleados, para que sirviese a la *Liquenografía española* que creí estaba por publicarse muy pronto, ahora que Lagasca me dice va a retardarse algo más para que salga más acabada, digo que apruebo mucho esta dilación”.

Es decir, Clemente, tras llegar de Londres, se pone a la tarea de trabajar –con Lagasca y, tal vez, también con Donato García- la *Liquenografía española o nacional*, y se da cuenta de que aún les falta mucho por lo que se alegra de la dilación en la publicación de la misma “para que salga más acabada”, o dicho en la *Tentativa sobre la Liquenología geográfica de Andalucía* –en su momento lo veremos con más detalle-:

“Mi viaje a Inglaterra me proporcionó con el herbario y biblioteca de Banks, y con el trato científico de Sowerby, Smith, Sims, Turner y Dillwyn un caudal de luces que me intimidó a mí y a toda la escuela de Cavanilles, haciéndonos diferir la impresión de la *Liquenografía nacional* para cuando supiésemos más”.¹⁰⁶

Queda claro, pues, que Clemente piensa que aún no saben lo suficiente para concluir –y en ese momento, tal vez, ni siquiera para emprender- una empresa de tales

características. Sin embargo esa empresa nunca se realizará, lo más que se hizo –que hizo Clemente- fue un intento de lo que se quería hacer, o sea, como dice en la carta “el pormenor de mis esfuerzos en aumento de ella [de la pretendida *Liquenografía española*] hasta que llegue a sus manos [a las de Cavanilles y Lagasca] la colección de muestras”, lo cual “no sabían Vds.”. Lo que no sabían –no podían saber- es que desde su llegada se ha dedicado a recoger plantas “en estos alrededores y en una excursión de ocho días a Alcalá de Sidonia” para enviarlas, como estamos viendo, para hacer ese libro que se quedó en ese intento, en esa tentativa que son precisamente esas plantas y que dará lugar precisamente a la *Tentativa sobre la Liquenología geográfica de Andalucía* que se publicó en 1863 según los manuscritos de Simón de Rojas ordenados por Miguel Colmeiro.

En absoluto pierde, pues, el tiempo Clemente en esos momentos, es más, hace lo de siempre: herborizar e investigar, también le recuerda a su maestro que ha trabajado con los libros que Badía pidiera antes de partir (los que Cevallos pidió a Cavanilles para el catalán y que ahora ya no le hacen falta), le anima a que haga una auténtica *Flora hispánica* y que consulte un libro de Smith (*Botany english*), le da recuerdos a distintos naturalistas, etc. Y no le falta el humor tampoco a pesar de tanta tarea y se permite ironizar acerca de las clases de Zea, en favor de Antonio José Cavanilles; pero fundamentalmente hay que quedarse con los nombres de personas, de lugares y de botánicos en esta carta que rezuma intercambio y amistad y sobre todo un quehacer científico importante desde el punto de vista botánico; es la continuación del viaje por Europa.

Lo que no hace es preparar el viaje a África con la intensidad que lo hace el ya Alí Bey; sólo lo nombra con respecto a las excursiones para herborizar: “y como debo marchar pronto al África y quiero hacer alguna otra excursión antes, no puedo expresar

a Vd. cuán atropellado ando”. El otro –Alí Bey- iba atropellado pero mirando al interior de África, Muhamed ben-Alí miraba hacia Madrid. Visto todo desde el punto de vista de Badía no nos puede extrañar tampoco que quisiera quitárselo de encima; desde el punto de vista de Clemente no es motivo para ello pues el viaje fue concebido como una aventura científica. Y, evidentemente, como una aventura política no lo vive el biografiado.

El final de la carta es ciertamente enigmático, o cuando menos confuso y una palabra no está nada clara (“suscribirme”): “Si mi ardor, no menos que mi gratitud, es émulo cuando menos del Loefflingiano¹⁰⁷ porque no he de [sus]cribirme”, creo que ha querido decir: “Si mi ardor, no menos que mi gratitud, es émulo cuando menos del Loefflingiano, por qué no he de suscribirme”, o bien: “Sí, mi ardor, no menos que mi gratitud, es émulo cuando menos del Loefflingiano porque no ha de escribirme”. De cualquier manera se compara con Loeffling quien estuvo en la América española en una expedición científica donde murió, y es lo que pienso que intuye con respecto a su viaje a África, y de cualquier manera también se despide definitivamente de su “maestro más amado”, porque se va, porque piensa que morirá más allá del estrecho y de que no volverá a verlo jamás. También crea muchas dudas el “Su hijo”; en un principio pensaba que era una duplicación de “su” y que quiso escribir “Suyo”, pero no, escribe “Su hijo”. Algunas hipótesis se pueden barajar para entender esto; puede que se refiera a una relación botánica donde el discípulo se considera hijo intelectual del maestro, quizás piensa que ya no va a volver (como le sucedió a Loeffling), tal vez sean las dos cosas, o las tres porque pienso que la tercera es la más creíble: Simón de Rojas se despide así porque tiene que simular su verdadera identidad, algo le impide firmar como Muhamed ben-Alí ante Cavanilles y quiere pasar como su hijo, al fin y al cabo intelectualmente es su hijo, y prefiere pasar de esa manera, pero tampoco le convence y

firma con su verdadero nombre, Simón de Rojas Clemente, aunque con una interrogación evidente al final, contraviniendo lo impuesto por el gobierno pero cuya contraseña –interrogación y filiación- su maestro comprendería y hasta sentiría. Tras la firma sigue la incógnita: “Prescindiendo de que estoy en camino de tener un fin semejante al suyo”; sería más lógico: “Presintiendo de que estoy en camino de tener un fin semejante al suyo”, y entonces nos pondría en la pista de que él, verdaderamente, sentía que encontraría su muerte en África, al igual que Loeffling en América, o bien, al estar tras su firma, también se puede interpretar como un posdata por el cual ya sospechaba que no iba a pasar el estrecho y de que su fin era el Jardín Botánico de Madrid (como el de Cavanilles). La palabra “prescindiendo” está clara, y el texto es, verdaderamente, equívoco; parece que esté escrito, incluso, en clave. Está claro que el de Titaguas en ese momento sufre una especie de vértigo –incluso de esquizofrenia- ante su futuro inmediato.

Pero lo más claro del todo, y nada equívoco, es el origen de las semillas de Lambert que envía a su maestro: “Las semillas son todas de la Nueva Holanda”. Y es que Clemente en el terreno de la botánica no ofrece ninguna duda, en la política –como hombre y como científico- el equívoco nos lo vamos a encontrar.

Pronto se daría cuenta, sin embargo, de que su fin iba a ser semejante al de Cavanilles y no al de Loeffling. Sin embargo, el maestro Cavanilles pienso que comprendió lo contrario -o tal vez hubo más cartas entre la anterior y la que voy a nombrar-, o sea, que se iba seguro; lo digo porque el 20 de julio desde Madrid escribe a Lagasca y entre otras cosas le dice: “He sabido que nuestro D. Simón está ya en África”¹⁰⁸. Evidentemente estaba equivocado pero interesa saber que la Escuela de Madrid o de Cavanilles seguía el evento.

Pero Clemente no se olvida de la persona que se ocupó de él y de Badía en Londres. Entre las cartas a Lambert hay otra ya desde Cádiz fechada el 19 de junio de 1803 en inglés, la cual dice:

“Sir: The parcel I send to you non is but for showing that I do not forget all my duty with regard to you and your collection.

I pray you to present my respects to Mss. Lambert, Mr. Jackson and that lady who sticks your your plants to the paper.

Send for the packet at Mr. Perez Artillery Place.

Your most obedient and humble servant.

Simon de Roxas Clemente”¹⁰⁹

[Señor: El paquete que le envió no es sino para mostrar que no olvido todo mi deber hacia usted y hacia su colección. Le ruego que presente mis respetos a la Sra. Lambert, al Sr. Jackson y a aquella señora que pegaba sus plantas al papel. Envíe a por el paquete al Sr. Pérez a Artillery Place. Su más humilde y obediente servidor. Simón de Roxas Clemente.]

Es realmente agradecido nuestro biografiado, en breves líneas lo demuestra (“El paquete que le envió no es sino para mostrar que no olvido todo mi deber hacia usted y hacia su colección”), pero además cita “al Sr. Jackson y a aquella señora que pegaba sus plantas al papel”; estos recuerdos a esa “señora que pegaba sus plantas al papel” son significativos de lo llano y lo humano de Simón de Rojas, al fin y al cabo, esa señora era una desconocida pero su entrega a ese cometido le hace acordarse de ella en unos momentos realmente difíciles para el de Titaguas. Lo humano pasa delante de lo político. No firma como Muhamed ben-Alí (en Londres no lo habrían comprendido), y lo dicho tantas veces: el quehacer principal de Simón de Rojas no fue el viaje a África en sí sino todo lo que aprendió, todos los contactos que consiguió, todo lo que recolecta

y recolectó, todo lo que vivió y vive en suma; a eso fue a Europa: a aprender más que a viajar, incluso a aprender más que a preparar el viaje proyectado.

El viaje en sí sigue pasando a un segundo plano, el viaje es toda esta vivencia intelectual y personal (y seguramente hasta emocional) que lo rodea. En esta última carta, por ejemplo, para nada nombra el objetivo primero del viaje, o le preocupa poco o le preocupa más el intercambio científico; es este segundo sentido; además también uniría las dos circunstancias, ¿el viaje en sí no era un conocimiento científico de una parte de África? Lo era, pero la parte aventurera se da por sabida, ¿quizás porque en principio era secreta? Puede ser, pero los ingleses sabían de sobra el objetivo primero de su misión, y muchos españoles también y hasta su familia, de hecho es en las cartas a su familia donde vemos su predisposición al mismo. Me inclino a pensar que nuestro biografiado estaba obsesionado por el mundo de la botánica en primer lugar y por otras facetas culturales; el viaje sólo era el vehículo, el instrumento y hasta la excusa para llegar a todo ello.

3. 2. 2. *El paso a Marruecos*

Poco a poco, no obstante, la realidad se abre paso, y lo que siempre ha sido amistad e intercambio científico se convierte en política, ahora sí política pura y dura. He aquí la siguiente carta a su padre fechada en Cádiz el 5 de julio de 1803:

“Mi muy amado padre: Por la de Vd. y última de Juan sé gozan Vds. de salud, la mía no puede ser más perfecta ni más acompañada de dulces inherentes placeres, sólo me falta el de estar más cerca de Vds., ¿pero cuándo estuvo el hombre tan satisfecho que nada le faltase? Tal vez cuando vaya a Vds. será acompañado de la pobreza; mas nunca estaré desnudo del contento y de la tranquilidad del ánimo, estas reflexiones solo recaen sobre

la inestabilidad de las cosas que están bajo la luna principalmente las conexas con los Políticos.

De mi compañero sé por carta suya que pasó el día de San Pedro de Tarifa a Tánger. Del recibo que tuvo en la última espero saber mañana, y en consecuencia de la noticia disponerme yo a salir de ésta para el puerto más seguro del África, que nunca haría tal faltando la seguridad y aun la comodidad.

De resultas de haber tomado los franceses a Hannover con mucho prisionero inglés, parece que tratan otra vez de componerse; si esto no se verifica seguirá la toma de Portugal por los franceses aunque al gobierno de España parece le incomoda. El comercio de Cádiz está en agitación y todos enemigos del inglés: han perdido éstos mucha opinión en España desde la última guerra, así les detesto yo después que les conozco excepto un buen número de hombres estimabilísimos que tienen.

Yo he estado hasta antes de ayer 12 días fuera en el Puerto, Rota, Jerez y Sanlúcar; en la última pasé 8 días en casa de un labrador riquísimo que habita un palacio y tiene las mejores bodegas del mundo: todos los de la casa son muy instruidos y virtuosos, por consiguiente tan felices como merecen. No es para escrito ni hablado cuanto me han favorecido, el dueño se despidió de mí llorando.

No ocurre más, memorias a madre, abuelo, hermanos y demás de sus casas y la nuestra de su hijo que S. M. B”.¹¹⁰

El primer párrafo de la carta nos muestra a un Clemente nostálgico de la familia y con la íntima sospecha de que todo el proyecto de África puede quedarse sólo en eso, en un proyecto fallido a nivel personal, claro, y aunque llegue a no tener nada, añade: “Nunca estaré desnudo del contento y de la tranquilidad del ánimo”. Y culpa de todo ello a los políticos, palabra subrayada y puesta en mayúscula, razón de más de que no puede referirse sino al frustrado viaje a Marruecos, y cuando habla de “la inestabilidad de las cosas” no puede hablar sino de la inestabilidad de su viaje, lo que conllevaría la pérdida del sueldo que recibía, por ello antes ha dicho que cuando vaya a ver a los suyos tal vez “será acompañado de la pobreza”; sin embargo, no especifica con exactitud por

qué piensa que no va a pasar el estrecho, sería interesante su punto de vista. El proyecto tomaba cada vez más un cariz político muy distinto al primigenio que era netamente científico, ahora sin abandonar éste –en la carta no se alude a ello-, tomaba plaza también el primero, ¿mostraría Clemente reticencias al respecto? Manuel Godoy sí que las tenía y decidió que partiera sólo Domingo Badía. Sin duda, en el momento de escribir esta carta, escrita unos días después de la partida de Alí Bey, se discutirían todas estas cuestiones; Clemente ya sospechaba el final y Godoy y Badía lo sabían seguro, si no habrían pasado juntos, el haberse quedado en tierra no era más que una forma de “retrasar la desilusión de años de preparativos” como opina Salvador Barberá¹¹¹. Ahora bien, en el siguiente párrafo Clemente asegura que partirá “para el puerto más seguro del África” a condición de que no le falte “la seguridad y aun la comodidad”, ¿significa esto que Clemente no era tan atrevido como Badía como opina Godoy en sus memorias?, ¿o era una forma de tranquilizar a la familia? De este tema hablaremos más tarde¹¹².

Del 13 de julio data la carta que desde Tánger envía Badía a Clemente en la que le dice:

“Amado Clemente. Cada día veo más imposible la venida de V. aquí. Me duele en el alma de ello, pero lo veo imposible. No me atrevo a detenerme más. Paciencia. Adiós, Clemente mío. Sigilo y para cambiar de traje salga V. de Cádiz.- Soy de V. siempre afectísimo, Alí-Bey Abdallak”.¹¹³

La respuesta de Clemente -sin fecha en la fuente utilizada- fue:

“Mi querido amigo: ¿Es posible que ni aún por esclavo vuestro pueda yo incorporarme a la empresa del África sin comprometer nuestra existencia y el éxito de la misma?

¿Hallaré recursos en la filosofía para tranquilizar mi ánimo si soy excluido antes de emprenderla? ¿Qué satisfacción daría a los que en Europa han sido testigos del entusiasmo con que me preparaba a trabajar en ella? Conocéis bien el valor que nosotros damos a la opinión. No daré un paso sin vuestras instrucciones, y mi sigilo será más que sacramental. Descansa en vuestra amistad el que más invariable os la profesa, Mohamad ben-Alí".¹¹⁴

Enlaza todo con la carta que escribe a su padre el 5 de julio de 1803 desde Cádiz donde ya deja entrever la sospecha de que puede que no pase a África, algo que, como hemos visto en la misiva de respuesta a Badía siente mucho, entre otras cosas por el valor que le da a la opinión de los demás, al qué dirán, en suma, de los científicos y personajes europeos.

La realidad –decía- se abre paso. Cada vez es más pesimista con respecto a su paso al continente africano; incluso por la expresión “mi sigilo será más que sacramental” da a entender que conocía todo el entramado que había.

La siguiente carta desde Sanlúcar de Barrameda el 24 de septiembre de 1803 es más evidente:

“Mi muy querido padre: Sé por las últimas de Vd. se ven Vds. otra vez en el apuro de las quintas cuyo resultado deseo saber. Dígame Vd. si Mariana y la niña están fuertes. Mi compañero marchó delante al África por ver qué tal estaba el paraje: él lo ha hecho con dificultad aunque con felicidad pues lo tratan muy bien después de haber sufrido algunas incomodidades y temores; pero para mi introducción hay algunas dificultades nacidas de su mismo pasaje que tal vez nos expondrían a los dos si yo lo intentase ahora, por esto me estaré muy quieto entretanto y si no puedo ir no dudo que el gobierno me atienda dándome otra comisión.

Esto es cuanto por ahora ocurre y el que yo lo paso grandemente corriendo pueblos y viñas y recibiendo mil atenciones de los primeros personajes. Así deben Vds. estar

enteramente tranquilos sobre mi suerte que parece no deberá ser sino muy buena. Aquí cogen mucha gente de leva entre ella muchos caballeritos, mas no se habla de quintas; entre tanto se dice que los franceses pasan a Portugal. Muchas memorias a madre, abuelo, hermanos, etc. y la enhorabuena al Mn. Vicente. ¿Marchó ya el P. Fco. Antonio? [...]

Muhamed ben Alf'.¹¹⁵

Empieza la carta haciendo alusión al problema de las quintas, o sea, al servicio militar¹¹⁶. Saco a relucir este problema nacional, desarrollado además ampliamente en la nota anterior y en la siguiente, para hacer hincapié en la personalidad de Clemente quien vive inmerso en todas las vicisitudes humanas y familiares del momento. Simón de Rojas está preocupado seguramente por la suerte de algún hermano suyo, probablemente por la de Mariano de la Cruz Clemente que entonces tenía 15 años y aunque no podía ir de inmediato, las quintas no se hacían anualmente por lo que es probable que también sortearan a los mozos menores de 16 años y se incorporaran estos a filas una vez que cumplieran esta edad. Al final de la carta afirma: “Aquí cogen mucha gente de leva entre ella muchos caballeritos mas no se habla de quintas”¹¹⁷. No tiene razón, sin embargo, al afirmar que “se dice que los franceses pasan a Portugal”. Los franceses intervinieron en Portugal en 1807, lo que fue el preludio de la Guerra de la Independencia española; tal vez se refiere a una intervención encubierta (de mercaderes, diplomáticos...: espías en suma) para preparar la posterior invasión militar, lo que es aventurado afirmar.

A resaltar sobre todo –al fin y al cabo en ello estamos- las últimas noticias sobre su situación personal respecto al viaje: la repetida información de que su compañero (Domingo Badía) ya partió a África. Como vimos, señala que

“lo ha hecho con dificultad aunque con felicidad pues lo tratan muy bien después de haber sufrido algunas incomodidades y temores; pero para mi introducción hay algunas dificultades nacidas de su mismo pasaje que tal vez nos expondrían a los dos si yo lo intentase ahora, por esto me quedaré muy quieto entretanto y si no puedo ir no dudo que el Gobierno me atienda dándome una comisión”.

Del 5 de julio es la carta que envía a su padre en la que no veía claro su viaje a Marruecos, ahora a 24 de septiembre ve cada vez más claro que él va a quedarse, que no va a partir por lo menos por el momento, eso sí, no duda en que el Gobierno le auxiliará, algo que en la carta del 5 de julio sí que dudaba, y es que, en ese tiempo, ha debido de haber ya conversaciones para dejar todo un poco más atado. Razón para no pasar el estrecho: “algunas dificultades nacidas de su mismo pasaje que tal vez nos expondrían a los dos si yo lo intentase ahora”. ¿Cuáles son esas dificultades? Curiosamente no se habla para nada de la circuncisión. Evidentemente sería interesante saber de qué dificultades habla, me inclino a pensar que estas dificultades están relacionadas con las pérdidas de unas cartas, según consta en la misiva a Tomás Morla que Alí Bey el 17 de junio envió:

“Marchando yo al África con alguna desconfianza por la circunstancia de haberme extraviado dos cartas en el correo [...] Por la misma causa dejo aquí a mi ayudante D. Simón de Roxas Clemente bajo el nombre de Muhammet Ben-Alí quien pasará diariamente a tomar las órdenes de V. E. [...] Si el extravío de las cartas no ha producido consecuencia alguna, desde Tánger incomodaré la atención de V. E. suplicándole que mi ayudante y efectos pasen a aquel continente”.¹¹⁸

La pérdida de esas cartas comprometedoras para la seguridad de ambos y de la operación es en sí la razón que aduce Badía para que el de Titaguas de momento se quede en tierra. Sus efectos personales los dejó también como además se afirma en el mismo oficio “por si acaso me sucediese alguna desgracia a mi entrada en aquel país”¹¹⁹.

Y en una de las cartas escritas a Lambert unos días antes de pasar el estrecho desde Algeciras, el 26 de junio de 1803, Badía –también firma como Badía, no con el nombre arabizado- le cuenta que su ayudante pasará después –hay que resaltar igualmente que el catalán tampoco olvida al benefactor inglés-:

« Mon cher ami: Je vais m'embarquer pour Tanger ayant laissé à Cadix mon aide Clemente avec mes effets qui me suivront après; mais je ne veux pas sortir d'Europe sans vous faire mes adieux. Daignez rendre mes respects à Mesdames et à Mr. Koenig, et ne doutez pas de l'attachement de votre très aff.

*Badia”.*¹²⁰

“[Querido amigo: Voy a embarcarme para Tánger habiendo dejado en Cádiz a mi ayudante Clemente con mis efectos que me seguirán después; pero no quiero salir de Europa sin despedirme de usted. Dígnese dar mis respetos a las Señoras y al Sr. Koenig, y no dude del cariño de su afectísimo/ Badía.]”

Todavía otra carta escrita en francés y dirigida a Lambert¹²¹, firmada por Amorós y Gilman (oficiales de la Secretaría de Guerra¹²², aunque Amorós, el coronel don Francisco Amorós, era el hombre de confianza de Badía y hacía de intermediario entre el “Viagero” -así llamaba muchas veces a Badía- y el Príncipe de la Paz), habla de Alí Bey -Domingo Badía- y del viaje científico a África; estos firmantes aparecen como amigos y encargados de los valientes viajeros, o sea, se manifiestan como si el viaje

todavía fuera cosa de los dos; está fechada el 18 de Julio de 1803 en Madrid, Alí Bey ya está en África y Simón de Rojas ya sabía casi seguro que no iba a realizar el paso del estrecho (la carta de Badía a Clemente desde Tánger en que le comunica que cree prácticamente imposible su viaje data del 13 de julio). En fin, en Londres no tenían por qué saber todas estas vicisitudes y cambios de planes; para los ingleses todo seguía su curso como cuando estaban allí.

Y volviendo a la política del momento, hay que decir que ésta sigue su curso y el devenir del mismo es que, para los políticos de entonces, todo sigue igual; a pesar de que Badía comunica a Clemente que piensa que no es posible que éste pase el estrecho, se trabaja como si el caso todavía fuese de los dos, sea porque no convenía que se divulgara que en el proyecto ya no se contaba con el de Titaguas –eso es lo que pienso pues ya era, de verdad, un secreto de estado-, sea porque aún se trabajara con la idea de que nuestro biografiado pudiera pasar a África. Lo cierto es que nos encontramos con las siguientes notificaciones:

En la primera notificación, el Príncipe de la Paz escribe a Miguel de Larrea, cónsul en Londres, y a Manuel de la Torre –encargado ahora de suministrar los fondos en esa capital- el 11 de julio de 1803 con el siguiente contenido:

“D. Domingo Badía y Leblík y su ayudante D. Simón de Roxas Clemente, comisionados por S. M. a viajar por el África para proporcionar a Europa las nociones científicas de que carece respecto a aquella parte del mundo, acaban de darme prueba de su idoneidad y celo remitiéndome los objetos de historia natural y de las artes que han creído merecerían mi aprecio. No se han equivocado en esta parte pero me admira cómo han podido reunir esta colección cuando sus recursos eran tan moderados.

Reflexionando pues que sus operaciones científicas en África serán mucho más difíciles y costosas que las de Europa y que a hombres tan industriosos e inteligentes deben franqueárseles medios para que procedan sin mezquindad en sus trabajos autorizo a

Uds. para que se pongan y faciliten en Mogador a dichos viajeros todos los fondos que necesitaren y pidiese el jefe de la expedición; en el concepto de que no espero abusará de este crédito para gastos superfluos y de que salgo responsable a Uds. de que le sean reintegradas las cantidades que le suministre”.

Después en una especie de posdata añade:

“Igual a D. Manuel de la Torre desde el principio hasta las cantidades que le suministren, añadiendo: “Lo mismo digo a V. M. para que coadyuve por su parte, si fuese necesario, a que se realicen mis instrucciones en obsequio de las ciencias y nuevos descubrimientos”.¹²³

Comienza con la remisión de objetos que los dos viajeros le hicieron por su periplo europeo; el asunto tiene que ver con el viaje a África puesto que se compara la dificultad de uno y otro viaje y se da por hecho que este viaje científico –así se da a conocer en Londres- que Alí Bey acababa de empezar –salió el 29 de junio- tiene que ser más difícil que el anterior, por lo cual se justifica el libramiento de fondos a estos “hombres tan industriosos e inteligentes” con la íntima sospecha de que pudiera haber una malversación de fondos (“en el concepto de que no espero abusará de este crédito para gastos superfluos”), sin embargo es ambigua esta sospecha en estas dos cartas –una al cónsul y otra a Manuel de la Torre- sobre la persona a la que se refiere, aunque después de leer otra misiva que veremos un poco más tarde hay menos dudas: el posible malversador de fondos es Domingo Badía, pero también, Manuel de la Torre está en el punto de mira en este aspecto, recordemos, si no, el principio de la posdata enviada a Larrea pero refiriéndose al otro: “Lo mismo digo a V. M.”; o sea, también a de la Torre lo hace responsable de que la operación financiera se realice correctamente.

Tras la cual Miguel de Larrea escribe a Godoy el 17 de agosto acusando el recibo de la orden de 11 de julio, pero recibida el 16 de agosto, de que se facilite a Badía el dinero necesario para su misión. La operación se hace desde Londres y, evidentemente, estos fondos son fondos reservados como lo demuestra el hecho de que el dinero se ha enviado desde

“la casa de Pérez y Compañía que hasta aquí ha suplido lo que ha sido necesario para los sueldos de Badía y su ayudante [...] con lo cual se facilitará más y más la operación, y no será necesario tener dos cuentas con distintos sujetos y un solo objeto”.¹²⁴

La misiva interesa no sólo porque informa de un hecho reservado que demuestra que ahora sí que es un secreto de estado sino además porque está fechada el 17 de agosto de 1803 –desde Londres como queda dicho; extraña mucho también la tardanza en llegar la orden: se envió el 11 de julio- y todavía se cuenta con Clemente como integrante del paso a África siendo que Badía ya hacía más de mes y medio que partió. El secretismo continúa y entre el cónsul y Manuel de la Torre –a quien también había escrito Godoy como sabemos- se cruzan mensajes curiosos desde el mismo Londres igualmente el día 17 de agosto a raíz del escrito a ambos del Príncipe de la Paz; además Manuel de la Torre no era el tal Pérez sino Compañía¹²⁵ (palabra que aparece incluso en el envío del pliego nombrado enviado por Badía a Mogador¹²⁶), me explico, uno más del entramado de la empresa pagadora (y al tiempo del servicio secreto); además sabemos la dirección de Pérez (4 Great Winchester¹²⁷) y la de de la Torre (Finsbury Square) que, como se ve, no eran las mismas; también pienso que quien dirigía todo era este último pues era el que contendía con Badía, director de la expedición. Pérez es también la misma persona que Simón de Rojas nombra a Lambert para que vaya a recoger un paquete de plantas a Artillery Place en una carta que vimos, y es normal que

sea el mismo pues en Londres no habría muchos Pérez en aquel momento, siendo Pérez y Compañía, pues, la empresa que les pagaba entonces –según se desprende igualmente del oficio anterior-; por todo lo cual todos, o casi, (Pérez y Compañía –o de la Torre-, el cónsul, Badía, Clemente, y hasta Godoy) debían conocerse. Y por lo que vamos a ver se conocían incluso demasiado, existiendo las susceptibilidades y recelos que un manejo de fondos reservados lleva consigo.

Sigamos con ese 17 de agosto. Empieza la carta de Manuel de la Torre a Larrea de una manera intrigante –nos podemos, incluso, imaginar el momento con mucha bruma-¹²⁸: “Anoche a mi vuelta a casa me hallé con una carta [...] la cual fue entregada por una persona a uno de mis chicos, sin haber expresado el sujeto de cuya orden la conducía, aunque le fue hecha insinuación para ello”. Después sigue con lo que ya sabemos: el cónsul está autorizado para depositar en Mogador los fondos que pida Badía para la expedición que debe hacer con Clemente, pero en este punto empieza lo novedoso:

“S. E. [Godoy] espera no abusará dicho Badía de esta confianza para gastos superfluos, y por conclusión me advierte que me dice a mí lo mismo para que en caso necesario se realicen sus intenciones respecto a que sale responsable del dinero que sea suministrado”.

Más tarde continúa diciendo que le ha parecido oportuno comunicar al cónsul el contenido de esta carta y que si éste no puede verificar lo expuesto “procure yo el medio de hacerlo que es a lo que se dirige ésta [la carta de Godoy]”. O sea, la interpretación de Manuel de la Torre a la misiva de Godoy es que la desconfianza de éste hacia Badía con respecto a la utilización de los fondos reservados es clara, pero también hay desconfianza en el propio destinatario (“me advierte a mí lo mismo”, o sea, nada de

gastos superfluos) como también le apuntaba en la carta que recibió el 11 de julio (“Lo mismo digo a V. M.”, le escribía entonces). Godoy no las tiene todas consigo sobre lo que le cuenta Badía en lo tocante al dinero pero de la Torre tampoco, y es que, como decía, ya se conocían todos o casi –Clemente pudo estar más al margen-¹²⁹, además, éste era el que había dirigido la fabricación de los instrumentos para el viaje, bajo la supervisión de Badía, y seguro que alguna cosa rara habría habido ya, seguro que parte del dinero se desvió hacia los intereses particulares de estos dos responsables directos de la operación y hasta de más personas (no creo, sin embargo, que, si los hubo, nuestro biografiado entrara en estos manejos). La malversación de fondos es y ha sido moneda corriente en el manejo de fondos reservados como sabemos; en el tiempo que nos ocupa no podía ser una excepción.

Pero sigamos con el tema. La respuesta del cónsul al respecto no se hace esperar y el mismo día le contesta: “Quedo enterado del contenido del papel de V. S. de este día sobre cuyo objeto he recibido las convenientes instrucciones, y si llegare el caso de que V. S. trata le avisaré oportunamente”. Parece que Miguel de Larrea tiene prisa por comunicar a de la Torre (Compañía) para que no se precipite pues todo está controlado. Lo que sí que parece evidente es que, más o menos, todos miran de reojo a Badía para que no haga algo indebido y en caso de que lo hiciera había que cortarle el grifo del dinero, aunque el ya Ali Bey era muy difícil de ser controlado al estar en África¹³⁰.

En fin, planteo la cuestión de los fondos para que se vea que todo estaba organizado con el sigilo debido a un secreto de estado y a una auténtica misión de espionaje cuya cúspide estaba dirigida por Godoy con ramificaciones en Londres para el suministro de fondos, con claves para dirigirse a una persona específica, con control de esos fondos en caso de malversación y sobre todo con una dosificación de la información donde cada uno tiene que saber lo que le corresponda, por eso los de

Londres no saben que en el plan ya no se cuenta con Clemente. Ahora sí que era un auténtico secreto de estado, y era el principio de la empresa africana; todo se desarrollaba normalmente y por los cauces previstos, sin embargo, cuando empezó a haber filtraciones a causa de unas cartas que el cónsul británico en Mogador recibió desde Inglaterra para ayudar a Alí Bey (la Asociación Africana no sería ajena a ello), y la diplomacia española en Marruecos hubo de emplearse a fondo para solucionar estos fallos, la entrega de los fondos reservados debió hacerse ya desde España, los cuales se centralizaban a través del vicecónsul en Mogador, Don Antonio Rodríguez Sánchez, pero don Francisco Amorós siempre fue el hombre de confianza de Godoy en la empresa.

Seguimos con las curiosidades que nos depara esta situación en el principio de la aventura africana, como es la contestación al Príncipe de la Paz de Manuel de la Torre el 23 de agosto de 1803 desde Londres. Dice así:

“Muy Sr. Mío: El día 16 del actual por la noche llegó a mi poder la apreciable de S. E. de 11 del pasado [julio] y habiéndome enterado de cuanto en ella se sirve expresarme y ordenarme tocante al asunto de D. Domingo Badía y Lebligh y su ayudante D. Simón de Rojas Clemente me pareció debía contar con este cónsul D. Miguel de Larrea, a cuyo efecto le puse el papel de que incluyo copia y a su continuación la respuesta que me ha dado.

En estos términos siempre que el referido Larrea me avise de llevar el caso como ofrece pondré los medios para que quede verificado por mi parte cuanto V. E. me ordena a fin de proporcionar a Badía los auxilios que le desea, entretanto me repito a la disposición de V. E.”¹³¹

Manuel de la Torre (Compañía) quiere ser –es- extremadamente pulcro y hasta servilista con el poder establecido y escribe a Godoy para contarle todo –algo que no tenía por qué-, quiere que no haya ninguna sombra de duda sobre él.

Y se habla de Clemente todavía como ayudante de Badía, el cual ya hacía casi dos meses que había pasado el estrecho; en este tiempo el de Titaguas ya dudaba de su paso como sabemos; sin embargo, en la representación diplomática en Londres no, es otra demostración del secretismo que es total. También es curioso que se recurriera al consulado español en Londres, y a sus ramificaciones, para ayudar a Badía que ya estaba en África. Esto tiene igualmente su explicación, y es que se desconfiaba de quien tenía que ser el ayudante diplomático máximo de toda la operación: se desconfiaba de Antonio González Salmón, cónsul general de España en Tánger; en el prólogo de Barberá Fraguas se dice: “Ambos [él y su hermano] poseían una red de intereses en Marruecos, por lo que se les consideraba potencialmente hostiles a cualquier alteración del *statu quo*”¹³². Y se añadían otras razones en base a una carta de Godoy: “Tiene muchas mujeres en su casa [...], está dominado por ellas y su trato habitual ha reblandecido singularmente su carácter volviéndose poco a propósito para secundarnos”¹³³, y también a causa de ello, todo estaría mejor organizado en Inglaterra, país, sin duda, más adelantado en estas vicisitudes y en otras, aunque esta forma de proceder pudo ser fatal para la misión que se llevaba entre manos y hubo que echar mano, precisamente, del señor Salmón González quien tuvo que intervenir para interceptar las cartas comprometedoras enviadas desde Londres por amigos de Badía¹³⁴, las cuales poseía el cónsul inglés en Mogador y de las que acabamos de hablar, aprovechando el diplomático español la circunstancia para protestar por no habersele informado del objetivo real de Alí Bey¹³⁵; es en ese momento –repito- cuando debió de cambiar la forma de enviar los fondos reservados y de hacerse desde Londres se realizó

ya desde España (al menos no poseo información de que todo continuara como he venido exponiendo). Pero bueno, meternos más allá es entrar en la biografía específica de D. Domingo Badía y estamos en la de D. Simón.

Notas al capítulo 3

¹ Hay toda una literatura sobre los viajeros del siglo XVIII en España y hay toda una literatura también de viajes; pues ni por esas se cita normalmente a nuestro sabio, apenas es citado por algún erudito pero no muy extensamente y casi siempre para unir su nombre al de Domingo Badía (Alí Bey), y en este caso el de Titaguas queda un poco malparado pues Alí Bey acaba lo que empieza y su compañero no, incluso, en más de una ocasión Badía aparece como valiente y Clemente no es que aparezca directamente como cobarde pero indirectamente se puede pensar eso a raíz del silencio que sucede.

² Efectivamente, en su autobiografía D. Simón apunta detalles de lo que hicieron en este viaje pero ahora vamos a quedarnos con lo general.

³ Javier Cremades apunta también –además del de Cavanilles– el nombre de Herrgen como otro de los que intentó disuadir a nuestro Clemente a hacer el viaje (1995, p. 3).

⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵ Barberá Fraguas 1997.

⁶ Casas 1943 y 1944.

⁷ Archivo Municipal de Barcelona (Arxiu Històric de la Ciutat), Ms. B – n° 161(1)/ *Alí Bey-Documents Originals/ Fins a 1802/ Vol. I*. En el caso de que la signatura lleve consigo el número de un documento no se indicará si es recto o verso el folio correspondiente por considerar que ya está bien referenciada la citación. De similar manera se citará la continuación de esta exposición (de hecho ya se citaron tres referencias en el capítulo anterior) que llevan, además, un título un poco diferente y que se indican en la bibliografía.

⁸ Ms. B -n° 161 (vol. I), f. 23r-25v.

⁹ Años más tarde (1813), a raíz de una intervención en la Academia de Ciencias de París que irá saliendo, la *Gazette de France* resume de esta manera la razón de la preparación del viaje:

“Convaincu [Alí Bey] de l'impossibilité de réussir dans une entreprise de ce genre, à moins d'obtenir toute la confiance des naturels du pays, et persuadé qu'il ne suffisait même pas pour cela d'adopter leur religion et leurs moeurs, mais qu'il fallait passer à leurs yeux pour être né dans cette religion, il forma d'après ces idées un plan qui fut adopté par son gouvernement. (Gazette de France, 24 de novembre de 1813, p. 1.346) ».

[Convencido de la imposibilidad de tener éxito en una empresa de esta género, a menos de obtener toda la confianza de los naturales del país, y persuadido de que no bastaba ni siquiera para esto adoptar su religión y sus costumbres, pero que hacía falta pasar a sus ojos por haber nacido en esta religión, formó según estas ideas un plan que fue adoptado por su gobierno.]

¹⁰ El informe de la Academia de la Historia se dio el 14 de junio de 1801; concretamente se justifica así la necesidad de llevar otro acompañante: “Pero aun cuando [...] se emprendiese y realizase el que propone Badía sin compañero ni testigo alguno de sus investigaciones, ¿qué fe ni autoridad podrían merecer sus relaciones y noticias?” (Barberá Fraguas 1997, apéndice I, p. 464). Y fue a raíz de este informe cuando el mismo Badía busca a la persona idónea en la persona de Simón de Rojas.

¹¹ Ms. B -n° 161 (vol. I), f. 29r-30v (el subrayado pertenece al texto).

¹² Ms. B -n° 161 (vol. I), f. 99, doc. n° 12.

¹³ Ms. B-n° 161 (vol. I), f. 100, doc. n° 13. Más adelante (f. 195, doc. n° 71, del 7 de mayo de 1802) reincide: “A pesar de mi fallecimiento [si éste sucediera] mi ayudante, que recomiendo muy

particularmente a V. E., salvaría nuestros trabajos”, insistiendo incluso en que si murieran los dos, la pérdida sería como el naufragio que sucede a veces a expediciones parecidas de otros países.

¹⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

¹⁵ Ms. B – nº 164 (vol. IV), no está foliado, se compone de 4 páginas más el *Pequeño alarde de la gramática y poética arábigas* (13 páginas), doc. nº 15.

¹⁶ Ms. B- nº 161 (vol. I), f. 103, doc. nº 14. El fabricante de ellos sería Manuel de la Torre (ya aparece en Ms. B- nº 161 (vol. I), f. 31v y 32r como tal fabricante), personaje que –veremos- intervendrá desde Londres más tarde también en el libramiento de fondos a Mogador para la expedición.

¹⁷ Ms. B-161 (vol. I), f. 104, doc. nº 16.

¹⁸ Ms. B-161 (vol. I), f. 105, doc. nº 17.

¹⁹ Capel 1982, p. 12.

²⁰ Ms. B-161 (vol. I), f. 107, doc. nº 18.

²¹ Ms. B-161 (vol. I), f. 108, doc. nº 19.

²² Ms. B-161 (vol. I), f. 124, doc. nº 31.

²³ Ms. B-161 (vol. I), f. 114 y 117, doc. nos. 11 y 23. Sin embargo, uno de los entusiastas del viaje -el Príncipe de Castelfranco- no se define de manera muy clara sobre la idoneidad de Clemente.

²⁴ Ms. B-161 (vol. I), f. 118, doc. 24.

²⁵ Ms. B-161 (vol. I), f. 119-120, doc. 25.

²⁶ Ms. B-161 (vol. I), f. 32v-33r.

²⁷ Ms. B-161 (vol. I), f. 128, doc. nº 32.

²⁸ Ms. B-161 (vol. I), f. 130-31-32, doc. nos. 33 y 34.

²⁹ Ms. B-161 (vol. I), f. 36r.

³⁰ Ms. B-161 (vol. I), f. 131, doc. nº 34.

³¹ Ms. B-161 (vol. I), f. 143, doc. nº 43.

³² Más adelante cito a Casas quien lo imagina escalando el sultanato de Marruecos. Esta altanería y ambición la tuvo siempre; esta forma de ser se evidencia (de una manera más sosegada y elegante) en los informes de la Academia de Ciencias de París. En el informe que ofrece el 15 de noviembre de 1813 –en acta del día 20 del mes de diciembre- y que iremos citando (Archives de l’Académie des Sciences, Paris, PV (1795-1835), Badía y Leyblich (Domingo), V. *Mr. Domingo Badía lit une Notice sur ses “Voyages en Afrique et en Asie”* [El Sr. Badía lee una noticia sobre sus *Viajes en África y Asia*], p. 262 -pochette de séance du 15-11-1813 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, 47 páginas que no están paginadas constando mi foliación-), Badía nombra a Clemente en cuatro ocasiones, siempre expone casi todo en primera persona y hasta presume de haber salvado el barco en el trayecto de vuelta “*pour une observation de Longitude*” (f. 5r), y en cuanto a su francés reconoce que contiene castellanismos (“*castiglanismes*” –sic- o imperfecciones del lenguaje, que son evidentes). Pero no sólo queda todo en ese informe sino que, además, en el mismo tomo anterior (V), existe otra referencia a Badía que lee una memoria sobre la isla de la Atlántida y sobre la existencia de un mar en el interior de África: “M. Domingo Badía lit une *Mémoire sur l’Isle de l’Atlantide et l’existence d’une mer intérieure de l’Afrique*, p. 341 (pochette de séance du 04-04-1814), y en el tomo VI Badía se presenta como candidato a la Academia de Ciencias, p. 44 (pochette du 01-04-1816); en este último caso a Domingo Badía (Alí Bey) se le cita como general (“*Le Général Badia exprime le désir d’appartenir à l’Académie*”), grado obtenido el 16 de agosto de 1804 en España (Barberá Fraguas 1997, p. 63). También fue nombrado mariscal de Francia (*Muy historia* nº 10, p. 81). Como estamos viendo Alí Bey tenía un carácter altivo con un considerable *marketing* en Francia en aquellos momentos, la prueba llamativa es la cobertura que dio la *Gazette de France* (el periódico de la época más conocido, ya citado; no nombra a Clemente) a la lectura del expediente de 15 de noviembre de 1813 pues unos días más tarde –el 24 de noviembre- informa de la noticia de esta manera (cito sólo el principio):

« Il a été lu, dans la dernière séance de la première classe de l’Institut, une relation du plus haut intérêt. Un célèbre voyageur européen, qui ne veut être connu du public que sous le nom arabe d’Alybey, a donné une notice abrégée d’un voyage, dont le détail doit être publié incessamment, et où il a eu plus d’une occasion de déployer les ressources du courage et de l’esprit.

La difficulté de pénétrer dans l’intérieur de l’Afrique, et la vive curiosité qu’inspire aux Européens l’intérieur d’un vaste continent presque entièrement inconnu, avaient de bonne heure enflammée l’imagination de M... [...] (Gazette de France, 24 de novembre de 1813, p. 1.346)”.

[En la primera sesión de la primera clase del Instituto fue leído un informe del más alto interés. Un célebre viajero europeo, que no quiere ser conocido más que bajo el nombre árabe de Alí Bey ha hecho una exposición abreviada de un viaje, cuyo detalle debe ser publicado inmediatamente, y donde tuvo en más de una ocasión que desplegar los recursos del coraje y del espíritu. La dificultad de penetrar en el interior de África, y la viva curiosidad que inspira a los europeos el interior de un vasto continente casi enteramente desconocido habían inflamado pronto la imaginación de M...]

Y la lectura que se puede sacar de este texto con respecto a lo que llevamos dicho es pura y claramente la confirmación de todo. Las expectativas, y por lo tanto el *marketing*, que este hombre creó en una institución como la Academia de Ciencias de París (entre viaje y viaje, pues estaba de paso) eran importantes hasta el punto de dedicarle la *Gazette de France* una extensa información de sus actividades, sin embargo tengo la impresión de que en la Academia no tenían mucha fe en lo que decía pues el informe anunciado de la noticia de sus viajes (datado en 20 de diciembre de 1813) no se imprimió porque la comisión que lo estudió dijo que se debía imprimir todo el viaje ya hecho y no sólo el extracto que, por sus dimensiones, no se podía hacer (t. V, p. 277), lo cual era una manera de desentenderse del asunto, igualmente no tengo noticias de que se tuviera en consideración su informe sobre la Atlántida y el mar interior de África, y tampoco de que entrara en la Academia.

Popularmente sí que tuvo un gran éxito; volviendo al artículo en la *Gazette de France* nótese que Domingo Badía se permite la licencia de pedir que sea conocido únicamente “*sous le nom arabe d’Alybey*” [bajo el nombre árabe de Alí Bey] por el público, de la misma manera que aparece en las primeras ediciones de sus viajes, quizás para poder volver a los mismos lugares con el mismo apodo, lo cual es respetado por el periódico que también hace suya la necesidad de publicar de manera inmediata este viaje; nótese también que evita ser nombrado como español o francés, prefiere el nombre más genérico de europeo. Y la motivación romántica que le lleva a África: la dificultad y la viva curiosidad “*avaient de bonne heure enflammée l’imagination de M.*” [habían inflamado muy pronto la imaginación del Sr.]; queda, pues, confirmada la motivación romántica, afirmada en este trabajo, por este periódico francés.

³³ Ms. B-nº 161 (vol. I), f. 42v-43r.

³⁴ Ms. B-161 (vol. I), f. 177, doc. nº 63.

³⁵ Ms. B-161 (vol. I), f. 181, doc. nº 65.

³⁶ Ms. B-161 (vol. I), f. 187, doc. nº 69.

³⁷ Ms. B-161 (vol. I), f. 191, doc. nº 70.

³⁸ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 29.

³⁹ Ms. B-161 (vol. I), f. 45r.

⁴⁰ Ms. B-161 (vol. I), f. 46r.

⁴¹ Ms. B-161 (vol. I), f. 213 (r-v).

⁴² A. R. J. B. M. XIII, 2, 7, 13. La petición había sido realizada tres días antes por Badía, quien el 18 de marzo le recuerda a Cevallos que aún no se le habían entregado (Ms. B-nº 161 (vol. I), f. 131, doc. nº 34 y Ms. B-nº 161 (vol. I), f. 177, doc. nº 63, respectivamente). Badía consiguió los ejemplares los cuales, tras la vuelta del periplo europeo, veremos que nuestro biografiado comunica a Cavanilles que había consultado.

⁴³ Efectivamente, si leemos el *Diario de Madrid* de los días 25 (p. 1.349 y 1.350), 26 (p. 1.353 y 1.354), y 28 (p. 1.362 y 1.363 de noviembre de 1801, vemos que A. Z. (el firmante de estos escritos) titula los mismos “Sobre los viajes a lo interior de África” donde empieza exaltando como algo exótico y prodigioso un viaje por la desconocida África, después cuenta el viaje de *Cristiano Federico Damberger* como algo fantasioso y sin verosimilitud para acabar afirmando el día 28:

“Un viaje por el centro del África exige en el individuo que lo practique una cabeza bien organizada e instruida, y un alma dispuesta a vencer los mayores obstáculos. El caballero D. Domingo Badía y Leblich, destinado por S. M. a una operación de esta naturaleza, se halla ciertamente en la carrera de una gloria inmortal, el carácter distintivo de su expedición que es, *jamás volver atrás hasta el fin de ella*, la hace infinitamente superior a cuantas hasta el día se han practicado en aquellas regiones, y sólo podrán compararse si vuelve felizmente, las de Cristóbal Colón, y Vasco de Gama”. (p. 1.362-1.363).

En fin, el autor (A. Z.) no puede ser otro que el mismo Domingo Badía quien lo escribe con el “ánimo de descubrir la intriga [a los que se oponían al mismo] y vencer en pública polémica a sus

adversarios” (Casas 1943, p. 47). La respuesta fue un anónimo en el mismo diario donde se refuta su teoría para acabar: “¡Al buen entendedor pocas palabras!, y se desea que no ocupe V. el *Diario* con semejantes tonterías sobradamente conocidas ya. Adiós, don Bigote, alias *el Circuncidado*” (extraído de Casas 1943, p. 48). La polémica, y el problema que pudo plantear, estuvo, pues, bien servida, incluso en la prensa.

Pero en París pasó lo mismo; allí el viaje a África, vía Londres, fue anunciado por *Le Moniteur* (Larriba *et al.* 1997, p. 29).

⁴⁴ Barberá Fraguas 1997, p. 27.

⁴⁵ Tras la invasión francesa se hizo ciudadano francés y en la *Gazette de France* (24-11-1813) es presentado como “*voyageur européen*” según hemos visto ya; es evidente que los científicos de la época, en general, eran sobre todo europeos y Alí Bey también lo era, por lo que hay que deducir que se trata de un europeísmo *avant la lettre*.

⁴⁶ Archives de l’Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 4r.

⁴⁷ A. R. J. B. M. XIII, 4, 24, 31.

⁴⁸ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁴⁹ Archives de l’Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 4r.

⁵⁰ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁵¹ Clemente y Rubio 2000, p. 287. En la relación de méritos que hace de su primo destaca el de haber sido Maestro en Artes y Doctor en Teología, Académico Honorario de la Real de Bellas Letras de Sevilla, examinador sinodal del Arzobispado de Santiago y archivero de la colecturía general de Expolios.

⁵² Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵³ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵⁶ Los mamelucos eran una milicia de esclavos que con el tiempo tuvo una gran importancia en la historia egipcia; durante la campaña de Egipto, Napoleón creó el 1er. regimiento de mamelucos y, más tarde, en 1804, integrados en el cuerpo de cazadores montados se fundó el cuerpo especial *Mamelucos de la guardia imperial* que tuvo una actuación destacada en Austerlitz; más tarde fueron casi todos asesinados en Marsella durante el Terror blanco.

⁵⁷ Clarión era el Jefe de la Farmacia Imperial quien debió conocer a Simón de Rojas cuando estuvo en París y cuya amistad, a través de las epístolas, debió continuar largo tiempo pues tenemos una carta de Clarión a Lagasca, de 1805, donde le pide noticias de Simón de Rojas (A. R. J. B. M. I, 56, 4, 16).

⁵⁸ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 17.

⁵⁹ Entrar en esta parte es entrar en las relaciones de Clemente en el pueblo. María debe ser una cuñada suya casada en segundas nupcias con su hermano Mariano de la Cruz, y el niño, hijo de ambos. Francisco puede ser un primo segundo suyo (me inclino por que sea de la familia por interesarse por su salud). El Sr. Dr. Miguel debe ser sin duda el primo hermano a quien envía la carta anterior; en la *Historia... de Titaguas* se nombra que su tía M^a Joaquina se casó con un Miguel Collado, el que aquí se nombra debe ser el hijo de ambos como se explica en una nota a pie de página anterior; después veremos además que se inserta una carta de éste a su tío Joaquín (padre de Simón de Rojas). Domingo y Vicente bien pudieran ser sobrinos suyos o tal vez amigos. En esta carta da también recuerdos al cura, probablemente por amistad, no hay que olvidar que nuestro biografiado estudió para sacerdote en el seminario, y en aquel momento el cura sería el más culto del pueblo con quien partiría durante sus estancias allí.

⁶⁰ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3. Esta cita incluye los dos mensajes anteriores pues pertenecen a la misma carta.

⁶¹ Joseph Banks (1743-1820) fue un botánico entusiasta que hizo su primer viaje de descubrimientos a la edad de 23 años en las costas norteamericanas del Labrador y Newfoundland www.labiografia.com/ver_biografia.php?id=5279 - 30k; volvió a Londres en 1767 con una gran cantidad de especímenes y como un gran especialista en botánica de campo. Dos semanas más tarde fue admitido como miembro de la Sociedad Real (Academia de las Ciencias) la cual, un año más tarde, propuso una expedición para observar el paso de Venus que fue financiada por el mismo Banks y de la que formó parte, como es natural –esta expedición fue dirigida por el capitán Cook–; en Tahití observaron el paso de Venus y Banks acumuló numerosas colecciones de animales y de plantas; volvieron en 1771, más tarde – en 1772– montó su propia expedición a Islandia; en 1773 fue nombrado director especial de Royal Gardens at Kew (Jardín Botánico) que continúa siendo uno de los jardines botánicos más famosos del mundo y su casa londinense en 32 Soho Square con un inmenso herbario y una gran biblioteca llegó a ser, a partir de 1777, uno de los centros sociales y científicos del Londres de la época. En 1778 fue nombrado

presidente de la Sociedad Real, cargo que ostentaría durante 41 años; en este tiempo supervisó expediciones a lo largo del mundo. Y en su casa de Soho Square recibió a eminencias de cualquier ramo del saber, mantuvo una correspondencia fluida y copiosa con personalidades científicas, etc. Además fue consejero político del rey y de los distintos gobiernos, miembro fundador de la Sociedad Linneana (1788), de la Institución Real (1799) y de la Sociedad Horticultural. Evidentemente todo un ilustrado. Simón de Rojas nombra la Casa Banks en sus memorias como lugar imprescindible de su periplo europeo, y desde allí, nada menos que su dueño se preocupa por los viajeros hasta el punto de escribir lo que se especifica arriba; también hay que pensar que como el señor Banks había viajado tanto tendría una sensibilidad especial para atender las necesidades de estos científicos y aventureros (http://www.nhm.ac.uk/hosted_sites/banks/banks.html). No creo, no obstante, que Clemente simpatizara mucho con él a nivel personal pues el señor Banks pertenecía a la masonería, circunstancia que pienso que no podía ser del agrado del de Titaguas.

⁶² Ms. B – n° 161 (2), (Vol. II) f. 248r y 249r.

⁶³ *Gazette de France*, 24 de noviembre de 1813, p. 1.346.

⁶⁴ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁶⁵ No obstante, en una carta que vamos a ver en seguida escrita a su padre habla de que le han acogido personas ricas, pero esto lo veo como una forma de tranquilizar a la familia y una forma de decirles que no tiene necesidades físicas; y cuando aparece esta apreciación siempre va acompañada de calificaciones como sabios, amigos, primeros... refiriéndose a las personas que califica y subrayando, por tanto, el carácter ilustrado de las mismas.

⁶⁶ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3 (el subrayado pertenece al texto).

⁶⁷ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁶⁸ La razón de haberse retrasado la vuelta tiene cierta curiosidad histórica: el rey había convocado a “la gente de mar [...] temiendo se declarase la guerra con Francia, lo que al fin tal vez se verifique, aquí se preparan muy bien por mar y tierra”. Evidentemente eran años turbulentos para las relaciones entre los dos países que habían, sin embargo, firmado la Paz de Amiens el 25 de marzo de 1802, aunque el mes de mayo del año siguiente se rompieron las relaciones diplomáticas entre ellos y la guerra se veía venir. Clemente, además, como buen observador, cree que va a suceder (aunque a él, en todo caso, no le va a suceder nada como indica al final de la carta); y ciertamente así fue, y también de una manera muy sutil resalta la buena preparación por tierra y por mar de los ingleses, pero más por mar puesto que antes apunta el detalle de que “el rey ha cogido toda la gente de mar para servir en los navíos de guerra”; el tiempo le dará la razón: Napoleón nunca pudo por mar con Inglaterra.

⁶⁹ Las 40 leguas de las que habla comprenden, sin duda, la suma de la distancia de Londres a cada una de las ciudades pues de esta manera se aproxima más a su distancia real tanto si habla de la legua de Castilla por tierra, de 5.572 m., como si se refiere a la inglesa, de 5.558.

⁷⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁷¹ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁷² Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁷³ British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 65.

⁷⁴ British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 64.

⁷⁵ British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 62. En esta carta está anotada la dirección de Lambert: 26 Lower Grosvenor Street (parte de Londres).

⁷⁶ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 18. El intercambio de carácter científico va a ser moneda corriente; por ejemplo, referente a los líquenes, ya Clemente en España y en relación con lo aprendido en el extranjero, tenemos una carta de Lagasca al de Titaguas donde le envía muestras y lista de *fucus*, comunica sus observaciones y pide opinión sobre un nuevo género (A. R. J. B. M. I, 58, 2, 1).

⁷⁷ Reig 2008, p. 6 y 7.

⁷⁸ Mungo Park (1771-1806) aparece, incluso, citado por Badía en sus artículos en el *Diario de Madrid* indicando que viajó por Gambia, Senegal, y Níger o Joliba (25 de noviembre de 1801, p. 47). Efectivamente, además viajó enviado por la Asociación Africana de Londres; murió ahogado en el río Níger a causa de un ataque indígena; era cuñado del botánico Dickson -citado por Clemente en la carta a Lagasca-, cofundador junto a Joseph Banks de la Sociedad Linneana de Londres.

⁷⁹ *Linneo en España* 1907, p. 255.

⁸⁰ El verso donde se habla del explorador inglés Park y el siguiente se ha traducido de una manera un tanto libre; ha sido la única solución encontrada.

⁸¹ British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 56.

⁸² British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 42.

⁸³ British Library, “Letters to A. B. Lambert”, add. 28545, f. 60. En este caso concreto en el folio siguiente (61) está la traducción al inglés.

- ⁸⁴ Mariano Lagasca 1827, p. 404.
- ⁸⁵ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.
- ⁸⁶ Clemente y Rubio 1807, p. V.
- ⁸⁷ Clemente y Rubio 1807, p. IX.
- ⁸⁸ Clemente y Rubio 1863, p. 7.
- ⁸⁹ Archives de l'Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 4 (r-v). Relacionado –y redundando- con esta citación es la reseña siguiente entresacada de la *Gazette de France* (24-11-1813) donde se hace un resumen de todo el discurso de Alí Bey: « *M. commença par les recherches scientifiques de tout genre qui pouvaient lui faire tirer le plus grand parti possible de son voyage. Il vint à Paris et à Londres consulter les savans de l'Institut et de la Société royale* » [El señor empezó por las investigaciones científicas de todo género que podían hacerle sacar el más grande partido posible de su viaje. Fue a París y a Londres a consultar a los sabios del Instituto y de la Sociedad Africana.]
- ⁹⁰ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.
- ⁹¹ Archives de l'Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 5r. Y en la *Gazette de France* (de 24-11-1813) se concluye la peripetia –de Alí Bey- de disfrazarse como árabe así: « *Et ce fût dans cette dernière ville (Londres), qu'ayant fait tout ce qui était nécessaire pour passer en Afrique pour un véritable arabe, il s'embarqua sous le nom et sous le costume du prince Alybey* ». [Y fue en esta última ciudad donde habiendo hecho todo lo que era necesario para pasar a África por un verdadero árabe, se embarcó bajo el nombre y bajo el traje de príncipe Alí Bey.]
- ⁹² Archives de l'Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 5r. En su viajes, cerca de Alejandría, enfadó al naviero que lo llevaba, pues con sus instrumentos Alí Bey le quería marcar el rumbo; otro recurso que explota es el de predecir eclipses y otras observaciones astronómicas, lo que le granjeará amistades.
- ⁹³ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 1r. Casas 1943, en cambio, dice que el capitán de la fragata se llamaba Cortés (p. 56).
- ⁹⁴ Esta carta pertenece a la asociación cultural “Colonia Titagiense Rojas Clemente”, su presidente Fulgencio Rubio, gentilmente, me la ha facilitado para su estudio.
- ⁹⁵ Por miedo a los ladrones precisamente compró en Gibraltar dos pistolas nada más comenzar a trabajar la *Historia natural del Reino de Granada* (Rubio Herrero 1991, p. 82 y Clemente y Rubio 2002b, p. 56).
- ⁹⁶ Igual escribe ben-Alí con el guión que sin él y con respecto al nombre (Muhammed) tampoco lo hace siempre de la misma manera.
- ⁹⁷ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 2r.
- ⁹⁸ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 3r y 4r.
- ⁹⁹ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 5r y 6r.
- ¹⁰⁰ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 7r.
- ¹⁰¹ Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 12r.
- ¹⁰² El oficio del borrador está en Ms. B – n° 162 (vol. II), f. 18r-v y 19r-v; la cita es de f. 18r.
- ¹⁰³ A. R. J. B. M. XIII, 4, 4, 1.
- ¹⁰⁴ No obstante, como veremos, con el tiempo también es crítico con algunos aspectos del trabajo de su antiguo maestro.
- ¹⁰⁵ A. R. J. B. M. I, 53, 3, 3.
- ¹⁰⁶ Clemente y Rubio 1863, p. 7.
- ¹⁰⁷ Loeffling era un botánico sueco enviado por Linneo a España, recibió el título de “Botánico de S. M.”. se le consideró como un español más y el gobierno le encargó importantes trabajos científicos. Estuvo al servicio de España desde 1751 a 1756, año en que murió en América en una expedición hispana. (Colmeiro 1858, p. 37).
- ¹⁰⁸ A. R. J. B. I, 56, 4, 6.
- ¹⁰⁹ British Library, “Letters to Lambert”, add. 28545, f. 67.
- ¹¹⁰ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas C-133/3 (los subrayados pertenecen al texto).
- ¹¹¹ Barberá Fraguas 1997, p. 28.
- ¹¹² Del resto de la carta cabe destacar la información de que los franceses habían tomado Hannover. Efectivamente, el electorado de Hannover (antigua provincia prusiana perteneciente a Gran Bretaña en el momento de la invasión) fue tomado por Napoleón tras la ruptura de las relaciones diplomáticas citada en la primera carta de este artículo, de lo que informa a su familia. Interesante es lo que sigue al hablar de que si los ingleses no se recomponen, los franceses invadirán Portugal, algo que no desea el gobierno de España, y es que estamos en un momento de pactos efímeros, y aunque se puede desear la victoria de los franceses (aliados entonces de España), no hasta el punto de que el poder de Francia sea tan excesivo que

llegue a ser una amenaza para nuestro país: la época es decididamente laberíntica. Queda patente que el pueblo está contra los ingleses; en ese momento Napoleón presionaba para que España declarara la guerra, al lado de Francia, contra Inglaterra, y señala la razón: “han perdido éstos mucha opinión en España desde la última guerra”. Se refiere a la declarada en 1796, tras el pacto de San Ildefonso, en la que, además, Inglaterra diezmaba la flota española en San Vicente y Cádiz, ciudad ésta desde donde escribe y donde la gente debía estar especialmente sensible contra los ingleses. Clemente participa también de este estado de ánimo: “así les detesto yo después que les conozco”, a excepción, naturalmente de las personas cultivadas que conoció en Inglaterra. Es su opinión, imposible de adivinar leyendo las cartas que envió desde Londres y que puede estar relacionada con la posición de identificación con Godoy el cual se iba mostrando pro-francés.

¹¹³ Clemente y Rubio 1879, p. XIV.

¹¹⁴ Clemente y Rubio 1879, p. XIV.

¹¹⁵ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

¹¹⁶ Este sistema importado de Francia en 1704 consistía en sortear uno de cada cinco hombres hábiles para el servicio (de ahí el nombre de quinta y de quinto); más tarde el sistema de sorteo no tenía nada que ver necesariamente con la proporción de hombres sorteados aunque estos nombres continuaron siendo utilizados para el sorteo y otras manifestaciones populares relacionadas con los jóvenes en edad de ir al servicio militar –como también sigue sucediendo ahora-. Lo cierto es que esta forma de reclutamiento se reguló por una Ordenanza de 1800 (con enmiendas en 1819) en la que el Rey decretaría el número de reclutas por provincia y las diputaciones el número por municipio; la excepción a este sistema de reclutamiento la protagonizaron tanto Cataluña como el País Vasco, incorporándose estos territorios mucho más tarde al método del resto de España. La preocupación de Clemente (e incido solamente en el contexto del servicio militar en la época en que se escribió esta carta y en la que le tocó vivir) era la normal en cualquier familia; no hay que olvidar que el elegido por sorteo tenía que servir ocho años, tener más de dieciséis años, no ser de noble cuna y medir 1,70 metros de estatura (con excepciones). Las familias acomodadas podían pagar a un sustituto para que fuera por el que había salido en el sorteo, aunque el precio era muy alto; también había muchas exenciones: novicios, concejales, licenciados universitarios, hombres casados, etc., a su vez todo ello con sus particulares excepciones y amaños del sorteo. Pero lo peor era la sensación de que a un hombre del campo se le quitaba de su tierra y de su familia perdiendo los mejores años de su vida y pudiendo ser enviado a servir a América con el peligro de no volver el nuevo soldado ya nunca más. Un testigo de aquellos sorteos en los años 1820-30 recuerda así el estado de ánimo general y el suyo notando

“la angustia, la pena o la alegría que se reflejaba en la cara de la gente, o estallaba en gritos, lágrimas o transportes de deleite. En ese mar de emociones oí el nombre de mi hermano en medio del alboroto, pero no pude oír su número, hasta que una persona que estaba a mi lado me dijo: *soldado*. Se me heló la sangre...” (Cita extraída de

Christiansen 1995, p. 7).

Al respecto sólo me cabe añadir que nuestros abuelos también sufrieron este sistema y contaban escenas si no tan patéticas como la anterior, parecidas.

¹¹⁷ La leva era el reclutamiento que el Rey ordenaba

“por la que los municipios estaban autorizados a coger a los ociosos, los vagabundos, los mendigos y los moralmente sospechosos de cualquier categoría, encarcelarlos, tallarlos y enviar a los hombres útiles directamente al Ejército” (Christiansen 1995, p. 7).

Esta medida se utilizó bajo los Austrias como último recurso; en la época que nos ocupa, según el autor anterior, “el municipio podía completar su lista de indeseables, si no podía amañar el sorteo” (p. 8). En Sanlúcar de Barrameda sucedió, pues, de esta manera; la leva era a pesar de todo más popular que las quintas.

¹¹⁸ Ms. B -nº 162 (vol. II), f. 8 (r-v). En cuanto a las cartas perdidas no sabemos de qué trataban aunque es fácil deducir que fueron unas más del trasiego postal que hubo a propósito de la empresa africana y que veremos de pasada más tarde. En fin, tras la circuncisión de Badía

“quedó encargado don Francisco Amorós, oficial de la Real Covachuela, de estar en comunicación secreta con Badía durante los viajes para comunicar al Gobierno las

noticias que recibiese, sin poderlas transmitir ni aun a su propia familia, más que las de su existencia, como así se hizo” (Casas 1943, p. 55).

Sin embargo, Clemente sí que se comunicó con su familia y hablaba del viaje a África aunque fuera poco porque no debió tener, de forma oficial, las cortapisas que tuvo Badía en cuanto a la correspondencia. Razón: Godoy tenía claro que no iba a pasar a Marruecos.

¹¹⁹ Ms. B -nº 162 (vol. II), f. 8 (r-v).

¹²⁰ British Library, “Letters to Lambert”, add. 28545, f. 69.

¹²¹ British Library, “Letters to Lambert”, add. 28545, f. 58-59.

¹²² Según consta en carta de Godoy a Badía publicada en Clemente y Rubio 1879, p. XXII. Como quiera que Amorós fue el político que más estuvo en contacto con Godoy y con Badía y sus decisiones y consejos repercutieron directamente en el quehacer de Clemente, transcribo una parte de la noticia que de él hace Barberá Fraguas 1997, nota 56, p. 32:

“Francisco Amorós y Ondeano nació en Valencia, en 1767, el mismo año que Badía. Hombre próximo a Godoy, desempeñó varios altos cargos [...] se le atribuye el embrión del Ministerio del Interior. A la caída de Godoy fue procesado en la causa contra él y sus directos colaboradores. La fortuna le volvió en seguida a sonreír durante la invasión francesa, en que fue consejero de Estado y uno de los principales personajes de la Corte del rey José [...] Perseguido y degradado a simple granadero al regreso de Fernando VII, se refugió en Francia donde se convirtió en el creador de un método entonces célebre, de “gimnasia racional y práctica” [...] Falleció en 1848 en París con cierta notoriedad”.

También el Príncipe de la Paz lo nombra continuamente en relación con este viaje: “Fue mi especial agente para todo lo que fue hecho o preparado”, dice en sus memorias (p. 35).

¹²³ Ms. B -nº 164 (vol. IV), f. 32r (de la remisión de estos objetos ya se comentará).

¹²⁴ Ms. B -nº 164 (vol. IV), f. 29r.

¹²⁵ En un momento pensé que Manuel de la Torre podía ser un funcionario del consulado pero el hecho de que se comuniquen por escrito desde distinta dirección y desde Londres mismo (éste desde Finsbury Square y el cónsul desde Manchester Street), después de leer el contenido de los comunicados y el aire de suspense que tienen me inclino a pensar que su nombre cifrado para el caso era el de “Compañía” (o sea, dentro del entramado de la industria de los instrumentos –ya vimos que estaba previsto que desde el principio él fuera el fabricante- y de tapadera de otros objetivos) y no el de Pérez porque, como he dicho, de la Torre y Pérez tenían distinta dirección.

¹²⁶ Ms. B -nº 162 (vol. II), f. 6r. En efecto, en este documento Tomás Morla escribe a Badía desde Cádiz el 31 de mayo de 1803 que el pliego “lo remitirá a su comisionado en Mogador recomendándole la entrega en mano propia de los Sres. Haim Guedalla y Compañía”; no voy a especular sobre el contenido del pliego pero sí que se puede afirmar que la palabra “Compañía” tiene un significado idéntico al de Londres, y seguramente no sería en este caso Manuel de la Torre –es casi imposible aunque nunca se puede saber- pero su función era la misma, fue, pues, una de las palabras clave cifrada en todo este conglomerado. Y los Guedalla eran “comerciantes hebreos de Mogador” (Barberá Fraguas 1997, p. 30-31) a quienes hay que considerar colaboradores –seguramente interesados- en la empresa de África.

¹²⁷ British Library, “Letters to Lambert”, add. 28545, f. 66v. En el catálogo está en blanco el f. 66r y tras esta indicación hay grapada una hoja –así me lo envió el funcionario de la British Library- con el destino y el remite, que debe corresponder a la signatura propuesta; el destino está escrito por Clemente y el remite por J. M. Pérez según consta, principiando el remite por 16 de septiembre de 1803 y el contenido estaría relacionado con la recogida de semillas pedidas en junio desde Cádiz a Lambert. La dirección donde debía recoger las semillas Artillery Place bien podría ser el lugar donde se construían los instrumentos para la expedición africana, es decir donde se ubicaba Pérez y Compañía.

¹²⁸ Tanto la carta de de la Torre como la respuesta de Larrea se encuentran en Ms. B -nº 164 (vol. IV), f. 30r.

¹²⁹ De Simón de Rojas no hemos leído ninguna desconfianza al respecto, por parte de Godoy no podía haberla por cuanto sabía que no iba a pasar el estrecho y porque el responsable de las finanzas era Badía; de parte del cónsul y de Pérez no la había tampoco ni siquiera como cómplice pues no se insinúa nada al respecto. Como decía eran viejos conocidos.

¹³⁰ No quiero decir con ello que el ya Alí Bey llevara malas intenciones al respecto pero es significativo que se desconfíe de él, desde Madrid y desde Londres. Después en tiempos de la invasión napoleónica sí

que tuvo problemas con la administración afrancesada de Madrid. También Clemente tuvo problemas con el erario del Jardín Botánico en tres ocasiones, como veremos, de las cuales salió airoso.

¹³¹ Ms. B -nº 164 (vol. IV), f. 31r. En este caso en el texto aparece Rojas y no Roxas.

¹³² Barberá Fraguas 1997, p. 29.

¹³³ Barberá Fraguas 1997, p. 29.

¹³⁴ Ya en Ms. B -nº 161 (vol. I), f. 101, doc. nº 13, escribe Badía que le “pareció conveniente ir allá [a Londres] para ponerme en relación con la Sociedad Africana, y como dije en mi plan hacer que ésta circule los avisos y conocimientos necesarios a todas las factorías y demás puestos de aquella parte del mundo”. Badía le dio, pues, publicidad desde el principio.

¹³⁵ Barberá Fraguas 1997, p. 31. En general sobre lo apuntado antes y ahora de la pérdida de las cartas y sobre la entrega de ayudas pecuniarias véase Barberá Fraguas 1997, p. 29 y siguientes.

Capítulo 4

SIMÓN DE ROJAS SE QUEDA EN ESPAÑA. EL TEMA DE LA CIRCUNCISIÓN

Simón de Rojas es ajeno a todo el tema de los fondos reservados; cómo se va a entregar el dinero es algo que le trae sin cuidado, incluso si hubiera estado inmerso en esa dinámica tampoco pienso que habría puesto mucho interés en ello. Su interés era otro. Sin embargo, como ya se ha apuntado, él ya sospechaba que no iba a pasar el estrecho; no sólo se cocía entre bastidores el tema de los fondos reservados, como es preceptivo, sino también el paso del ayudante a África. Era el desenlace que, en realidad, esperaba de un momento a otro.

Pero, aparte de que pasara o no el estrecho, es interesante la realidad política del caso frente a la ficción convenida de hecho que es la no circuncisión de Clemente, tema transversal que saldrá en los distintos epígrafes de este capítulo por su importancia en el desarrollo de los acontecimientos. Las razones oficiales, las políticas, las científicas y las personales irán saliendo, pues, en este capítulo en una transversalidad evidente con el fin de mostrar la realidad de unos hechos que están ahí y que es preciso desmenuzar para demostrar por qué Clemente se queda en España y no pasó a África, en relación siempre con la historia política del momento.

4. 1. **Simón de Rojas no pasa el estrecho**

4. 1. 1. *Desenlace final*

El desenlace lo cuenta en una carta enviada a su padre el 7 de octubre de 1803 desde Sanlúcar de Barrameda; es el documento más directo y más vivo que tenemos al respecto. Dice así:

“Sn. Lucar de Barrameda Octubre 7 de 1803.

Mi muy amado padre: Si el Dr. Miguel no la ha anticipado ya voy a dar a Vdes. una noticia que Vdes. apreciarán más que yo: se reduce a que yo no voy ya al África sino que quedo en España con el mismo sueldo o pensión de diez y ocho mil reales anuales mientras trabaje en evacuar otra nueva comisión que se me confía en el Reino de Granada y Sierras de Ronda: va a continuación la orden que acabo de recibir. Soy solo en esta comisión lo que me gusta mucho por la seguridad de que nadie podrá fácilmente apropiarse lo que se fía a mí solo, y en lo que trabajaré bien pero a gusto y como y cuando quiera puesto que no me ponen ninguna condición ni fijan tiempo. Mi compañero antiguo sigue solo en la empresa de África no sin riesgos, de que yo estoy más libre que en Titaguas. Como ya no me sirven los vestidos de moro que tanto me han costado y que dejaré en ésta, habré de hacerme dos buenos de cristiano para los que me servirá el dinero que haya ahorrado desde que estoy en casa de estas generosas personas.

A otros gastillos que traen estas novedades ocurrirá el Dr. Miguel a quien corresponderé con los primeros ahorros que en adelante haga y todavía tendré que satisfacer una deuda corta que contraje con mi antiguo compañero a quien debo mucho favor. Pienso tardar aún un mes a salir de aquí porque tengo entre manos un trabajo que debo antes presentar al Príncipe y es un libro sobre viñas y tierras y algunas plantas con una colección de estas, y otras producciones que he hecho últimamente. Llegué ayer de un viaje de 12 días que he hecho hasta distancia de 14 leguas.

Mis expresiones a madre, abuelo, hermanos y amigos y la adjunta al tío Mn. Joaquín.

De su hijo que S. M. B.

El sobre como hasta aquí.

Muhamed ben Alf”.

La carta va acompañada de la copia de la orden que anuncia que acaba de recibir y cuyo texto es el siguiente:

“De Real orden me dice con fecha de 27 de Setiembre último el Sr. D. Pedro Cevallos, que S. M. ha resuelto pase V. M. a reconocer las Sierras de Ronda y de Granada que contienen producciones muy útiles, como el amianto, el Jabón de Sastre, y otras varias con el objeto de descubrirlas; y que para ello se le continúe a V. M. la pensión que goza, durante esta nueva Comisión, a cuyo efecto se ha comunicado la orden correspondiente al Ministerio de Hacienda a fin de que se expidan por este ramo las que sean necesarias para el pago de dicha pensión. Y lo aviso a V. M. para su gobierno y cumplimiento.

Dios guarde a V. M. muchos años.

Cádiz 3 de Octubre de 1803

Thomas Morla.”¹

La sospecha de que se le relegaba del proyectado viaje a África se confirma definitivamente, y oficialmente también; y como esperaba este desenlace no reacciona con la tristeza que cabía esperar sino con cierta aceptación del hecho y hasta se diría que con alivio por haber acabado ya el suspense, al fin y al cabo para la familia no dejaba de ser eso: un alivio; es significativo, además, el poco espacio que emplea para contar el desenlace, y es significativo que, enseguida, se lance a hablar de su futuro, y es que en la vida siempre hay que mirar hacia adelante. Su futuro va a ser la realización de la *Historia natural del Reino de Granada* con el mismo salario estipulado para la preparación y realización del viaje: 18.000 reales por año, como viene expresado en la

orden adjunta a la carta. Y además se siente feliz porque “soy solo en esta nueva comisión”.

Clemente está un poco “quemado” por el desenlace de la misión que tantos preparativos costó, lo hemos visto en el comentario a la carta anterior. Ahora el nuevo trabajo que se le encomienda es para él solo: sólo depende de él mismo, no de ninguna vicisitud política ni de otra persona, de lo cual es feliz; y, sin embargo, siente admiración por Domingo Badía “a quien debo mucho favor”; porque piensa –o quiere pensar- que no es culpable directo de haberse quedado en tierra y, sobre todo, porque gracias a él ha recorrido las principales ciudades de Europa donde tanto ha aprendido. Vimos en la carta que escribe a su padre desde Cádiz el 5 de julio que, aunque no lo confiesa, culpabiliza de “la inestabilidad de las cosas” -como él dice entonces- a los políticos. En palabras de Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz, en sus *Memorias*² razona que Badía “debía partir solo” porque Clemente no “era necesario” ni tenía el “atrevimiento” adecuado.

Una cosa es segura, pues: la tan traída y llevada causa de haberse quedado en tierra el botánico de Titaguas fue decisión de la cúpula dirigente del país. Como consuelo, como ya se indicó en el comentario a la carta que acabamos de citar, la afirmación de Godoy: “quedó en España mientras tanto, y le ocupé con buen suceso en recorrer las Alpujarras y formar su estadística”³, o sea, quedó ocupado en hacer el *Viaje a Andalucía o Historia... de Granada*.

Apuntado lo que antecede como generalidad al problema que se plantea vamos a entrar en los detalles del mismo.

4. 1. 2. *La circuncisión*

En su “Autobiografía” Simón de Rojas cuenta el motivo por el cual no pasó a África; ya se transcribió pero vale la pena recordarlo:

“Un día que volví a casa en aquella capital, de herborizar en los bosques de *Epping Forest*, encontré a mi socio pálido, bañado en su sangre, y casi exánime. Díjome que había escogido la ocasión de hallarme yo fuera para la inexcusable operación, con el intento de figurármela menos cruel; pero lo es tanto, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situación mortal. En efecto, estuvo muchos días en peligro de gangrenarse la herida”.⁴

El mismo Clemente afirma que no se hizo “la inexcusable operación” y que el mismo Badía, además, fue quien le aconsejó que no lo hiciera a causa de que era muy cruel: “lo es tanto, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situación mortal”⁵. Era inexcusable porque si pasaban como árabes tenía que ser con todas las consecuencias, o como el mismo Clemente afirma justo antes de la cita anterior y en la misma página: “Mi compañero de viaje y yo debíamos circuncidarnos en Londres, a fin de aparentar en África que éramos musulmanes, y no varar en la tentativa como Horneman y otros”. El hecho de no haberse circuncidado fue, pues, la razón oficial que se dio y la que se ha estado dando para justificar que Simón de Rojas no pasara el estrecho.

De esta manera vemos que en el Archivo Municipal de Barcelona hay una referencia a la circuncisión de Badía a quien se alaba por tal valentía⁶, es de don Francisco Amorós -enlace entre aquél y Godoy- quien lo compara, además, con Pitágoras, y otra del mismo Príncipe de la Paz más tarde incidiendo también en su valentía⁷, lo que da pie para pensar que sí que se le dio importancia a la circuncisión como un mérito añadido de Badía, mérito del que carecía Clemente, aunque estos

hiperbólicos piropos de Amorós –que Godoy repite- parecen tener como objetivo impresionar al primer ministro y presionar más en la nueva dirección (de la misma opinión es Barberá Fraguas)⁸. Años más tarde –en 1813- también el mismo Badía nombra el tema cuando presenta sus viajes en la Academia de Ciencias de París. En efecto, si vemos las actas de la misma, en su comunicación verbal del 15-11-1813 (informe anunciado el 20-12-13), Alí Bey vuelve a la carga, nombra a D. Simón al relatar los viajes a África y a Asia en cuatro ocasiones y con respecto al tema de la circuncisión, lo cita dos veces de esta manera:

“Dans la même Métropole [Londres] je me suis soumis à l’opération que Pithagore subit pour pénétrer aux Mistères de Diospolis; mais malheureusement Mr. Clemente ne s’enhardit pas à faire le même sacrifice préparatoire de notre voyage »⁹

[En la misma metrópoli me sometí a la operación que Pitágoras sufrió para penetrar en los misterios de Diospolis; pero desgraciadamente el Sr. Clemente no se atrevió a hacer el mismo sacrificio preparatorio de nuestro viaje.]

« Au mois Juin, je passai de Cadix à Tarifa par terre, ayant laissé Mr. Clemente à Cadix à cause du manque de la préparation musulmane ».¹⁰

[En el mes de junio, pasé de Cádiz a Tarifa por tierra, habiendo dejado al Sr. Clemente en Cádiz a causa de la falta de preparación musulmana.]

La operación, por lo que Clemente dice, no fue ningún éxito, pero ninguno -ni Godoy ni Clemente- habla de que el futuro Alí Bey fue asistido por un médico, lo que quiere decir que no fue tan espontáneo todo como pudiera parecer. “Badía [...] llamando a un facultativo acreditado, confió a su destreza la penosa operación de su circuncisión”, asegura Casas en *Alí Bey...*¹¹. Salvador Barberá incluso apunta el nombre

del cirujano el cual se llamaba sir William Blizard, dato que viene reflejado en una versión inglesa de los viajes de 1816¹².

Sin embargo, si el problema hubiera sido el de la circuncisión, el botánico titagüense se habría circuncidado, dado el gran interés que tenía por pasar a África, demostrado además durante los dos años de preparación para el mismo. Pero además pienso que por parte de Badía hubo en este tema una puesta en escena, como en él era habitual, pues no estuvo tan solo como parece y veremos en seguida¹³. Desde cuándo se pensó que Clemente no iría a Marruecos, no lo sabemos, tal vez ya desde Londres como se sugiere, con cierta verosimilitud, en la biografía incluida en la edición ilustrada del *Ensayo*¹⁴, desde que Badía le aconsejó que no se circuncidara (¿para qué si no iba a pasar a África?). Y hasta me imagino que, de vez en cuando, se le desaconsejaría que se circuncidase; si se le hubiera aconsejado lo contrario se habría circuncidado. De la misma opinión es Augusto Casas quien opina que Badía aprovechó que Clemente había salido a herborizar para circuncidarse:

“Solamente Badía debía hacerse la circuncisión. Y, por lo tanto, se llevaría a efecto con secreto, ya que aquel sacrificio lo haría gustoso Clemente, entusiasmado con la idea de acompañar a Badía en su viaje”.¹⁵

4. 1. 3. *El giro político*

A partir de aquí el asunto ya toma un giro netamente político (con el visto bueno del rey) y entre Badía y el coronel Francisco Amorós empezó a haber una comunicación secreta “para comunicar al gobierno las noticias que recibiese, sin poderlas transmitir ni aun a su propia familia, como así se hizo”¹⁶. Y lo que al principio era una idea abstracta (no olvidemos que en la exposición del viaje ya Badía habla de estas intenciones pero

como para atraer a este proyecto político a Godoy) se convierte ya en un objetivo primordial. Ésa es la opinión de cuantos nos hemos acercado al tema. En las *Memorias* de Godoy podemos leer que uno de los objetivos de Badía era el de persuadir al sultán de Marruecos Muley Solimán de que podía contar con España para ayudarle contra los rebeldes y si no lo conseguía

“debía explorar el reino con el achaque de viajero, reconocer sus fuerzas, enterarse de la opinión de aquellos pueblos y procurarse inteligencias con los enemigos de Muley, por manera que, entrando en guerra, pudiésemos contar con su asistencia y obrar de un mismo acuerdo en interés recíproco bajo las condiciones ya apuntadas, pero en mayor escala para poder hacernos dueños de una parte del Imperio, la que mejor nos conviniese”.¹⁷

Y Badía y Amorós urdieron –ya Badía en el norte de África- un plan de conquista de Marruecos, y en Tánger elaboraron el *Proyecto del viajero Ali-Beik-Abd-Allah para conquistar el Imperio de Marruecos perfeccionado después de mi sesión con él*. Hablamos de junio-octubre de 1803. Ignoro si ese plan llegó a ser conocido de Godoy ni de quién partió la idea si de Badía o de Amorós, pero es igual, los tres tenían el mismo pensamiento: invadir total o parcialmente Marruecos (un poco más tarde insistiré en ello). Salvador Barberá Fraguas incluye en el apéndice II este proyecto de invasión; para lo que nos interesa extraigo estas líneas escritas por Badía:

“Queriendo ser útil a mi patria y a toda la Europa emprendí un viaje científico, con mil sacrificios y riesgos. Hallándome en él, y viéndome que quería cambiar de objeto con mucha más gloria y prosperidad de la España, he propuesto una empresa guerrera y atrevida, que aumenta mis peligros y mis sufrimientos”.¹⁸

Por lo que se lee aquí fue Badía quien propuso el cambio de rumbo. Godoy, sin embargo, dice en sus memorias que fue él mismo. La última palabra la tendría el primer ministro por razones obvias, pero de quién partiría la idea, eso es difícil de saber, o mejor, sabemos que los dos pensaban lo mismo; y aventurando todo un poco pienso que todo se empezó a gestar el 6 de agosto de 1801 que es cuando Badía entrega a Godoy la carta en que ya habla de anexiones territoriales y aunque dice que “no me detendré a formar un plan de conquista, pero sí diré que los obstáculos no son tan considerables como a primera vista parece”¹⁹, en realidad está diciendo lo contrario, es más, un poco más adelante afirma:

“Todo prueba, que establecido allí un príncipe europeo con un gobierno bien organizado y adaptado a las circunstancias del país, se podría formar en poco tiempo una potencia de las más respetables, y que podría servir de singular apoyo a la nación libre”.²⁰

Justo al día siguiente se aprobó el viaje de forma oficiosa. Voy a hacer dos citas que demuestran el giro político que tomó el asunto. Uno es de un currículum impreso y fechado el 23 de julio de 1808 de Badía quien, hablando de sí mismo, escribe: “El gobierno tuvo por conveniente cambiar el objeto de sus viajes, que de científico pasó a ser político”²¹ (el subrayado pertenece al texto). Otro documento que interesa citar aquí es del mismo Badía quien especifica el momento en que el rey es conocedor del cambio, justo después de pasar el catalán a África como cuenta en una carta a José Bonaparte el 22 de octubre de 1808: “Entrando en el Reino de Marruecos en 1803 con el nombre y traje de *Alí Bey*, tuvo S. M. por conveniente cambiar el objeto de mi viaje que pasó a ser *Político-Militar*”²², lo que cito para que se vea de forma evidente que hubo un giro en las intenciones del viaje que se oficializó al pasar Badía a

Marruecos –cuando el rey dio el visto bueno- pero que se fue incubando poco a poco desde bastante tiempo antes. Volveremos sobre ello.

Es evidente que el pensamiento de Clemente no va por ese camino. Clemente quiere ir a Marruecos a ver qué cultivos existen por allí, a ver si es posible explotarlos aquí, a aprender, a enseñar, a intercambiar en lo posible, y no sólo en la botánica sino en cualquier campo de la cultura. Encuadraba, pues, con los objetivos científicos e ilustrados pero nunca con los políticos, y si se me apura, en estos objetivos sobraba. Como dice Casas: “Los dos sabios estaban identificados, aunque en el fondo, la finalidad secreta, hacía distinta su ambición”²³, o en otro prólogo: “Los dos tenían el mismo sueño; pero en Rojas no pasaba de ser sueño de un viajero científico”²⁴. El mismo Clemente dice en sus memorias que no es partidario de ningún partido ni asociación a excepción de las que no exigen otra contribución que la de las luces; y Lagasca afirmaba que detestaba cualquier derramamiento de sangre y que sólo cogería las armas para defender la libertad²⁵; y en fin, recuerdo la carta que le escribe a su abuelo donde dice que lo que más aprecia en este mundo es la virtud y el saber o la que escribe a su padre diciendo que tal vez no vaya a causa de la política y que por eso puede quedarse sin trabajo y por lo tanto, pobre, añadiendo que nunca estará “desnudo del contento y de la tranquilidad del ánimo”. Con esta forma de ser, con estas premisas, con el giro que había tomado el asunto, Simón de Rojas no pintaba nada en esta empresa. La circuncisión siempre fue, pues, una excusa para todos, incluso para el mismo Clemente. Y el nuevo trabajo encomendado fue una especie de consolación a su nueva situación. Así lo cuenta en sus memorias:

“Entretanto me apuraba el gobierno para que pasase a África con el nombre de Muhamed Ben Alí, que había adoptado, mas hallándome inhábil para hacerlo, pedí que

se me diese el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda, mientras se podía verificar el viaje”.²⁶

Efectivamente, “el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda” pudo haberlo pedido él cuando vio que ya no iba a pasar el estrecho, era un mal menor, recordemos al respecto lo que cuenta a su padre en carta de 24 de septiembre: “Si no puedo ir no dudo que el gobierno me atienda dándome otra nueva comisión”²⁷. Y esa comisión fue un arreglo para todos. Godoy le concedió ese trabajo para “consolarle”²⁸ por no haber pasado el estrecho y “para alejarle completamente de las incidencias de Marruecos”²⁹. O como hemos visto que contaba el mismo Príncipe de la Paz en sus memorias: “Quedó en España, mientras tanto, y le ocupé con buen suceso en recorrer las Alpujarras y formar su estadística”³⁰. No dice la verdad Clemente cuando afirma al principio de la cita: “Entretanto me apuraba el gobierno para que pasase al África”, o quizás se le sugeriría con la boca pequeña poniendo el acento más en los inconvenientes que en las ventajas. El gobierno no quería que pasara el estrecho y aquí hay que ser claros porque D. Manuel Godoy en sus *Memorias* es muy claro al respecto:

“Él [Badía] debía partir solo, que si bien Rojas pudiera haberle acompañado como amigo o dependiente suyo, no le era necesario, ni aquél tenía su atrevimiento, ni convenía exponerlo, joven de grandes prendas y de ricas esperanzas”.³¹

Y no habla para nada de no haberse circuncidado. Sí que es verdad que, un poco antes, nombra esta circunstancia añadida como un mérito de Badía: “Sin consultar con nadie y de un solo acuerdo osó circuncidarse”³². Parece referirse a que se circuncidó él

mismo, podría significar también que no consultó absolutamente a nadie aunque, en el momento de la operación, fuera ayudado por alguien.

Con todo ello se confirma lo que llevo diciendo, que todo estaba ya preparado entre Francisco Amorós y Manuel Godoy para que Clemente no pasara el estrecho; las puestas en escena de Badía harían el resto, puestas en escena muy difíciles de representar pues como indica Casas

“es casi seguro que Godoy aconsejara a Badía que dispusiese todo con el mayor sigilo para, cuando llegase el momento, y por conveniencias políticas, pasase él solo al África. No hay por lo menos ningún indicio que nos permita suponer por parte de Badía la menor deslealtad hacia su excelente amigo y colaborador”.³³

Hacer de actor en estas circunstancias (por cierto, Badía también escribió teatro³⁴) es prácticamente imposible, hay que tener el estómago muy duro para decir a un amigo “hasta aquí hemos llegado” sin ruborizarse, en este caso como en tantos casos de la vida es mejor partir sin despedirse, por eso

“todo estaba dispuesto, y para que la amistad y admiración que Rojas sentía por Badía no malograsen el intento, se adelantó la fecha de la salida para Marruecos. Badía, sin infundir a su amigo la menor sospecha, pasó a Tarifa. Una embarcación estaba allí preparada para llevarle inmediatamente a Tánger”.³⁵

4. 2. La política y los políticos

4. 2. 1. La salida de Alí Bey a Marruecos

Así es que el 29 de junio de 1803 Domingo Badía partió para Tánger, lo hizo de esta manera, pues, para no enfrentarse cara a cara con su amigo íntimo, le dio vergüenza en suma; pienso que en este momento el catalán no habría sido capaz de representar algo así como su misma traición a ojos de Clemente. Si se hubiera enterado de los planes, Casas en *Alí Bey*... opina que no habría pasado nada porque

“Badía era un hombre muy inteligente y con excepcionales prendas de simpatía y habilidad y no se le haría muy difícil convencer de ello a su amigo Rojas, que en tal caso sería un colaborador de sus planes”.³⁶

Algo que yo personalmente dudo porque él estaba obsesionado por realizar el viaje científico y no por otra cosa, y el viaje por Europa, para él, no fue sino un viaje científico y, en fin, me remito a lo dicho sobre su forma de pensar.

La reticencia aducida por Badía para que Clemente no le acompañara – recordémoslo- era la pérdida de unas cartas que podían comprometer a ambos (en este caso no hay tampoco ninguna alusión al tema de la circuncisión), y si esto no sucedía escribe (desde Cádiz el 17 de junio de 1803) a Morla que “si el extravío de las cartas no ha producido consecuencia alguna, desde Tánger incomodaré la atención de V. E. suplicándole que mi ayudante y efectos pasen a aquel continente”³⁷, es decir, Badía – pero, sobre todo, ya Alí Bey- quiere creer que todo continuaría igual, quiere creer lo imposible, dado que el asunto ya está casi del todo politizado, y se engaña a sí mismo, le cuesta reconocer que el tema no tiene vuelta atrás; a pesar de todo, Badía se despide, sí, personalmente de Clemente pero por carta, recomendado seguramente por Amorós o

por el propio Godoy; o sea, Badía no dio la cara, en fin, “ojos que no ven corazón que no siente”, aunque no dudo de que Badía lo sentiría mucho; son contradicciones de la vida. Y aquí es necesario repetir la misiva de Badía a Clemente ya desde Tánger, ya con el plan definitivamente aprobado por el rey y por lo tanto ya del todo politizado, donde vemos lo difícil que hubiera sido despedirse del de Titaguas personalmente, pues ya le es difícil por carta, y, al mismo tiempo, vemos lo que le apreciaba; es del 13 de julio:

“Amado Clemente. Cada día veo más imposible la venida de V. aquí. Me duele en el alma de ello, pero lo veo imposible. No me atrevo a detenerme más. Paciencia. Adiós, Clemente mío. Sigilo y para cambiar de traje salga V. de Cádiz.- Soy de V. siempre afectísimo, Alí-Bey Abdallak”.³⁸

Ésta fue la forma de despedirse de D. Domingo Badía y Leblík, alias Alí Bey, de D. Simón de Rojas Clemente y Rubio, alias Mohamed ben-Alí, por carta y desde lejos, después de haber trabajado juntos más de dos años, y habiendo compartido uno de ellos conocimientos, experiencias, vivencias, intercambios científicos, amistades y hasta techo. Un asunto de estado así lo exigía: la conquista de una parte de Marruecos, “la que mejor nos conviniese”³⁹, en palabras ya citadas de D. Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz, en sus *Memorias*. Evidentemente es preciso nombrar aquí un oficio del primer ministro al ministro Cevallos de 20 de julio de 1804⁴⁰, que trata de todo un poco con respecto a Badía y a Clemente y del cual se hablará también más adelante pues da mucho de sí. Pero sobre lo que tratamos ahora hay que recalcar que no quiere que se publique el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* para no comprometer a Badía, que fue como árabe y no es bueno que se le relacione con Clemente sino como Muhamed ben Alí, sobre todo estando el titagüeño a un tiro de piedra de Marruecos, lo cual es normal incluso mirando todo desde el punto de vista

científico. Sin embargo, la afirmación de Godoy de que con este viaje “está comprometido el honor nacional” deja pocas dudas de la finalidad política del mismo, incluso si se deduce que en este momento (20 de julio de 1804) ya se había dado marcha atrás al proyecto de invasión porque el contexto de la carta es que todo se realice (la publicación de la obra) cuando Badía se haya ido de Marruecos, o sea, el haberse descubierto el plan verdadero era descubrir también una situación anómala, incómoda y hasta peligrosa para todos (para Badía el primero, pero también para España misma frente a los árabes y frente a Inglaterra).

4. 2. 2. *La razón de estado*

Realmente, como decía, la aventura africana era un asunto de estado⁴¹, pues, en el fondo, se sabe que antes o después las colonias americanas dejarán de ser españolas y el recambio más apropiado es Marruecos que puede traer más beneficios económicos y que, además, está al lado por lo que estos beneficios son relativamente fáciles de proteger o en palabras de Godoy “sin temer la competencia. A nuestras mismas puertas, la travesía de pocas horas, casi bajo el amparo de nuestras baterías, casi a cubierto de enemigos”⁴², e incluso si hubiera una guerra “nuestro comercio con el África debía ofrecer empleo seguro y ventajoso no tan sólo a los grandes negociantes, sino también a los más cortos, hasta al humilde poseedor de un barquichuelo y de una vela”⁴³.

Pero antes de haber llegado hasta aquí, hasta la última cita de las *Memorias* de Godoy, creo que es preciso incluir sus razonamientos previos que nos llevarán al *quid* de la cuestión. Son éstos:

“Mi primer pensamiento fue encargarles un viaje que, a la vista del extranjero, pasase solamente por científico, al África y al Asia, mas cuyo efecto principal sería inquirir los medios de extender nuestro comercio en las escalas de Levante desde Marruecos al

Egipto [(después a Asia)...] De esos varios objetos mencionados había uno, particularmente, que era en mí una idea fija, viva siempre en mi espíritu *hasta soñar con ella a menudo*, y era buscar el modo de adquirírnos una parte especialísima del comercio interior del África por el conducto de Marruecos [la cursiva es mía]”.⁴⁴

E incluyo estas ideas del primer ministro español porque están directamente relacionadas con la decisión final que nos ocupa. Este tema siempre se ha tratado con pinzas dejando un margen para la duda pero pienso que si se leen estas memorias con detenimiento las dudas se disipan, incluso creo que el pensamiento de Godoy es muy claro al respecto.

Tras la idea original que se acaba de exponer, el Príncipe de la Paz habla de la necesidad de poseer dos puertos en Marruecos para los fines mencionados pactando con su rey aunque él piensa que “sobraban los motivos para tomar satisfacción a mano armada e invadir los estados de aquel príncipe”⁴⁵; pero antes -en la misma página- “concebí el raro medio de que Badía pasase a aquel imperio”.

Estas citas hablando del viaje a África de Badía y Clemente no dejan lugar a dudas: la política pasa a primer plano, y aquí Clemente no pintaba nada como ya indiqué. Pero es que, además, es fácil intuir una ambición personal de Badía -dado su carácter- y de Godoy con respecto a esa parte del norte de África susceptible de ser conquistada. La ambición de Godoy era la de un estadista que quiere pasar a la historia como el creador de un nuevo imperio beneficioso para España y la de Badía la deduce muy bien Augusto Casas: “Nos imaginamos a Badía, perfecto príncipe oriental, escalando el sultanato de Marruecos”⁴⁶.

Sigamos con las *Memorias* del Príncipe de la Paz el desenlace de todo este nuevo proyecto: “Badía era el hombre para el caso [...] Él debía partir solo, que si bien

Rojas pudiera haberle acompañado como amigo o dependiente suyo, no le era necesario”⁴⁷. Y el caso es que Badía debía ser el espía necesario para llevar a cabo este proyecto. Efectivamente, en esta empresa, desde que tomó el giro político que tomó no es que no pintaba nada sino que –como decía un poco antes- hasta sobraba; pero además no me imagino de ninguna manera a Simón de Rojas colaborando con ninguna clase de plan de conquista a causa de lo pro-árabe que era⁴⁸. Y a continuación de la cita anterior añade Godoy: “Ni aquél tenía su atrevimiento, ni convenía exponerlo”. Puede que Clemente no tuviera el atrevimiento para ser espía –tampoco era su objetivo- pero atrevimiento sí que tenía, de hecho el mismo Godoy afirma en ese mismo apartado refiriéndose a él: “Los que le conocieron y observaron en las Alpujarras, se asombraban cuando lo veían trepar los precipicios más horribles, donde pie humano no había entrado, por coger una planta o un insecto”⁴⁹. Y es necesario hacer esta citación para ver la contradicción del entonces primer ministro con respecto a nuestro biografiado; por una parte afirma que no es tan atrevido como Badía (le faltó decir “para ser espía y meterse en asuntos, llegado el caso, referidos incluso con una guerra”, de lo que nunca se le informó), por otra afirma que se atrevía a trepar precipicios hasta el punto de que llegó a pisar lugares tan difíciles de llegar que incluso nadie había pisado antes. O sea, de alguna forma nos está diciendo que sí que se habría circuncidado si se le hubiera insistido para ello en vez de hacer lo contrario. El arrojito de Clemente nombrado por Godoy es, pues, otro punto de apoyo para decir que no fue la circuncisión la razón principal de no haber pasado el estrecho. La circuncisión servirá como excusa para todos pues la razón verdadera, de estado, era secreta y no se podía decir. Hubo otras mentiras piadosas del propio Badía que él mismo creía o quería creer y seguramente hechas, y hasta representadas, con el fin de no hacer daño a Clemente pero que las veo como razones (si se me apura infantiles) para apartarlo del asunto, y fueron el extravío

de las cartas nombradas y el hecho de que cuando volvieron de Londres, en Cádiz, “los moros nos perseguían como judíos disfrazados”⁵⁰ a causa de una posible indiscreción de Clemente (según Casas⁵¹). Como en la carta de Badía (es del 26 de junio) que escribió a Lambert antes de partir, ya vista, donde le dice “*Je vais m'embarquer pour Tânger ayant laissé à Cadix mon aide Clemente avec mes effets qui me suivront après*”⁵² [Voy a embarcarme para Tánger habiendo dejado a mi ayudante Clemente y mis efectos que me seguirán después]; aquí se quiere quedar bien con Lambert, amigo de ambos pero también se quiere salvaguardar el qué dirán y hasta la honra, y por supuesto el secreto profesional; después no va a pasar Clemente aunque no será por su culpa pues Badía –a los ojos de los demás- no puede ser responsable de dejar plantado a Simón de Rojas sobre todo estando ya en África que es como decir en otro mundo. Otra carta, ya vista también, firmada por Amorós y Gilman a Lambert (de 18 de julio) habla de los dos viajeros como si no hubiera habido ninguna alteración en los planes. Todo ello es otra puesta en escena más, aunque en este caso la razón de estado debe ser más sacramental –como diría Clemente- si cabe al tratarse de un ciudadano inglés y ya sabemos que para Godoy sería un grave problema que en Inglaterra se sospechara que en el viaje a África pudiera haber un plan de conquista de por medio⁵³.

Él sabe que ya no va a pasar, que la suerte estaba echada hacía meses, sin embargo, tanto tiempo juntos, esta ruptura, esta separación le deja un mal sabor de boca que quiere arreglar, por lo menos a nivel personal, a última hora. Por eso he dicho antes que Badía también sintió dejar plantado a su amigo, y lo sintió mucho. La mente, su ambición y las razones de estado le hicieron pasar, pero su corazón también latía por su amigo Simón de Rojas. Como el de éste por aquél y si no, véase otra vez la respuesta⁵⁴ a la carta de despedida de Badía de 13 de julio desde Tánger:

“Mi querido amigo: ¿Es posible que ni aún por esclavo vuestro pueda yo incorporarme a la empresa del África sin comprometer nuestra existencia y el éxito de la misma? ¿Hallaré recursos en la filosofía para tranquilizar mi ánimo si soy excluido antes de emprenderla? ¿Qué satisfacción daría a los que en Europa han sido testigos del entusiasmo con que me preparaba a trabajar en ella? Conocéis bien el valor que nosotros damos a la opinión. No daré un paso sin vuestras instrucciones, y mi sigilo será más que sacramental. Descansa en vuestra amistad el que más invariable os la profesa, Mohamad ben-Alí”.⁵⁵

Cualquiera puede comprender, tras esta respuesta, por qué Domingo Badía no tuvo valor para despedirse cara a cara y lo hizo por carta. Podía hacerse un comentario de texto a la misma y vendríamos a concluir que la amistad y el cariño que se tienen es tan grande que Clemente pasaría incluso como esclavo de Badía para calificar su amistad como la más invariable que se pueda profesar. De cualquier manera esto son sentimientos. Definitivamente la política seguía su curso y el jefe de la expedición se adentraba por la desconocida África.

Pero no pensemos que Simón de Rojas ignoraba todo, algo sabía, quizás incluso todo, ya dije en el capítulo anterior que la afirmación de que “mi sigilo será más que sacramental” se puede interpretar en este sentido; y de todas maneras a él no le cuadra el que su amigo esté en Algeciras o donde estuviera, o se hablara de que se han perdido unas cartas o de que les persiguieran como judíos disfrazados. Otro documento en que me baso para afirmar lo dicho es la carta que vimos que escribe a su padre doce días antes de la escrita a Tomás Morla por Badía donde habla de las dos que se han perdido y que pueden comprometerle. En efecto, el 5 de junio había escrito a su padre:

“Tal vez cuando vaya a Vds. será acompañado de la pobreza; mas nunca estaré desnudo del contento y de la tranquilidad del ánimo, estas reflexiones solo recaen sobre la

inestabilidad de las cosas que están bajo la luna principalmente las conexas con los Políticos".⁵⁶

Como vemos hay unas reflexiones existenciales a causa de "la inestabilidad de las cosas" (léase de su paso a África) que dependen exclusivamente de los políticos. Esta palabra la subraya y la escribe en mayúscula, lo que indica que habla de la Política con letras mayúsculas como apunté anteriormente. No nombra a ningún político, él sabía cuáles eran y no podía nombrarlos ni siquiera en carta a su familia, no le interesaba tampoco. Eran Manuel Godoy y Francisco Amorós; y también Badía para que todo se desarrollara de esa manera, siguiendo órdenes del todopoderoso Príncipe de la Paz quien ya hemos visto en sus memorias cuál era su opinión, opinión u opiniones que pudieron haber partido antes de Amorós y corroboradas después por Godoy; es igual, éstos eran los políticos, y la política desarrollada ya la conocemos también. Criticar aunque sea indirectamente a Godoy era peligroso, a Godoy se le adulaba continuamente y tenía su lógica pues estaba detrás de todo o casi⁵⁷. Simón de Rojas sospechaba, por lo menos, parte del manejo. Esta misiva a su padre se produjo ocho días antes de la que Badía le envió desde Tánger, y a juzgar por la respuesta, que sin duda se hizo de manera inmediata, Casas (*Alí Bey...*) opina que "la carta de Rojas nos deja ver con absoluta claridad que el viaje político era solamente conocido de Badía y Godoy"⁵⁸, aunque la misiva de Clemente a sus padres da un mentís a esta valoración⁵⁹.

Es evidente que la política y los políticos dejaron plantado a Simón de Rojas, no la falta de circuncisión del biografiado; en cuanto a los políticos, Godoy y Amorós intervinieron directamente en esta iniciativa, Badía también (también era además un político) pero con un sentimiento manifiesto de culpabilidad.

Unas líneas de D. Manuel Godoy son necesarias sobre el carácter de nuestro biografiado que sí que tuvo que ver con la decisión final de que no se le ofreciera la

posibilidad de que pasara el estrecho; está en la misma página que la cita anterior y en el mismo contexto pues combina la concepción que tiene de él sobre su arrojo, inteligencia y trabajo con su carácter; no cito ahora lo referente a su trabajo y capacidad –excepto las palabras que confirman lo dicho- por haberlo citado antes e incluso repetido. Para lo que nos conviene ahora dice:

“Rojas era un cordero en sus costumbres; intrépido para la ciencia, pero apacible, manso y tímido en los negocios de la vida [...] su corazón lo amilanaban las injusticias de los hombres”.⁶⁰

Habría que volver sobre esta cita. Pero aquí vemos también por qué nuestro Clemente no cruzó el estrecho. En estas líneas Godoy lo califica de cordero, apacible, manso, tímido y amilanado -ante las injusticias-. Si tenía esta concepción de D. Simón como persona humana –ya he adelantado, de alguna manera, que no estaba muy descaminado en estas apreciaciones-, el perfil del espía colonizador no era precisamente el de Clemente. Razón de más para apartarlo del viaje, razón de más para mostrar que no fue la circuncisión la causa de haberse quedado en tierra, y razón de más para considerarlo como una persona más bien solitaria, y no debe pasar desapercibido al respecto lo que también añade en la significativa carta a su padre cuando se alegra de que la nueva comisión se le encargue a él solo: “en lo que trabajaré bien pero a gusto y como y cuando quiera puesto que no me ponen ninguna condición ni fijan tiempo”. Es la condición *sine qua non*, o casi, del solitario, del trabajador solitario más bien, para quien entre el día y la noche no hay pared y, por lo tanto, trabaja sin ningún horario establecido, o en palabras de D. Simón en su “Autobiografía”: “así en la canícula, como en las escarchas del invierno, durmiendo donde quiera que me cogía la noche”⁶¹. Con sus aficiones y con su trabajo se siente realmente acompañado; en el caso de Simón de

Rojas con la botánica en particular y con la cultura en general más que con la política partidista.

Y como punto y aparte a esta disertación sobre el hecho de no haber pasado Clemente a África, Samuel Rubio reconoce en su *Biografía* la causa política del asunto. Sin embargo, en otro lugar con cierta ironía nos dice: “Hemos de agradecer a Badía el haber prescindido de Clemente para tan ardua y peligrosa empresa”⁶², incluso en la introducción a la edición facsímil de la Junta de Andalucía del *Ensayo* de Alberto García de Luján, éste asegura, con cierto atrevimiento: “Badía, receloso de su espíritu científico, abandonó a su compañero, para viajar solo hacia Tánger”⁶³. Sin embargo, en la carta desde Sanlúcar de Barrameda a su padre (de 7 de octubre) en la que comunica que ya es seguro que no va a pasar el estrecho incluye: “Todavía tendré que satisfacer una deuda corta que contraje con mi antiguo compañero a quien debo mucho favor”⁶⁴, quiero decir con ello que, aun pudiendo reconocer que su compañero lo ha dejado más solo que la una (y enseguida hablaremos de ello), a pesar de los meses transcurridos desde su marcha –recordemos que partió el 29 de junio- Clemente reconoce en la carta que debe mucho favor a Badía: un poso de amistad queda, pues, en él en el recuerdo al igual que en el de Badía⁶⁵. Y además es muy importante decir que Clemente nunca cortó con la familia de Badía; si hubiera sido abandonado la relación entre la familia y el de Titaguas no habría seguido existiendo; es significativa una carta publicada en *Linneo en España* donde el hijo de Badía –había muerto casi dos años antes el padre- escribe a Clemente en 1820 desde Francia para pedirle ayuda para publicar la obra de su padre que “lo dejó recomendado antes de su salida”, para acabar: “Hace ya algún tiempo que no hemos recibido noticias ni de Vd. ni de Vera, deseamos no sea por falta de salud”⁶⁶. Evidentemente si hubiera habido ruptura, si Clemente no hubiera comprendido a su amigo, aquél se habría sentido agraviado y habría roto hasta con su

familia y vemos que 17 años más tarde del suceso, la familia de Badía –el hijo de Badía- todavía guarda una relación cordial con Simón de Rojas, lo que prueba que, a pesar de los pesares, no existió ninguna ruptura por lo menos amistosa y, por lo que se desprende de esta carta, que comentaremos más ampliamente en su momento, los dos siguieron comunicándose a la vuelta y apreciándose mutuamente, lo cual no quiere decir que Clemente no se quedara decepcionado y hasta engañado. Pero, tratándose de Badía, al final comprendería el porqué y éste era que no servía para el caso (parafraseando a Godoy), y claro, no serviría para espía pero tampoco él deseaba serlo, sus objetivos eran otros. Pero quedémonos con el hecho de que, a pesar de todo, no hubo ninguna ruptura afectiva de la amistad.

4. 2. 3. *Las razones de Alí Bey*

Y para apostillar todo lo dicho hasta aquí sobre la causa de que no pasara Clemente es muy necesario continuar con lo sucedido al viajero Badía en Marruecos y la intervención del rey utilizando las mismas fuentes que hasta de ahora, tras lo cual no creo que haya duda sobre el motivo real del viaje que lleva consigo la causa de la retirada de Clemente del mismo, subrayando la transversalidad del tema ya apuntada en la introducción a este capítulo motivada por el hecho de querer demostrar los motivos reales de que Clemente no pasara a África, motivos que es preciso, a veces, referirlos en distintos epígrafes.

Hemos nombrado un poco más arriba a Casas imaginándose a Badía escalando el sultanato de Marruecos. Pero es que pudo haberse llegado a esa situación pues en las *Memorias* del primer ministro vemos que el desarrollo de la historia también iba por ese camino, camino que me parece oportuno relatar aunque sea brevemente basándome en estas memorias. En efecto, Badía se ganó la confianza del sultán quien le donó una

residencia real (llamada *Semelalia*⁶⁷), una casa, dos mujeres de su harén y esclavos negros (mujeres llegó a tener hasta cuatro, dos compradas y las dos regaladas por el sultán; un verdadero harén⁶⁸), pero no pudo ganarse su confianza para hacer pactos con España que hicieran que lucharan juntos contra otro príncipe árabe que amenazaba al sultán, y a cambio de ello obtener esos puertos. Al contrario, el sultán quiso que Alí Bey (Badía) se pusiera a la cabeza de los árabes para luchar contra España y recuperarla para que “los hermosos reinos de Granada, Sevilla y Córdoba volviesen a ser nuestros”⁶⁹, así es que la pericia de Alí Bey le llevó a pactar con el enemigo del sultán con quien llegó al acuerdo deseado por Godoy por lo que, en este caso, España y Ahhmed lucharían juntos para derrotar al sultán. Godoy quiere asegurarse de ello primero por medio del cónsul en Mogador (Antonio Rodríguez) quien, aparte de confirmarle todo esto, le asegura

“que no sería imposible que el Imperio de Marruecos quedase todo por España si a Badía se diese anchura para aprovechar cualquier evento favorable a este designio [...] porque existía un partido que quería darle la corona, medio cierto por el cual, dueño que llegase a ser de aquel Imperio, lo podía añadir a la Corona de Castilla”.⁷⁰

El segundo informante, Francisco Amorós, le volvió a confirmar todo y además le “demostró la urgencia de poner manos a la obra”⁷¹, pero es que, además, el 11 de junio de 1804, Badía escribe a Godoy de esta guisa: “Con solo presentarme a la cabeza de 3.000 hombres me entregan el cetro. O me da Muley el cetro para la organización y reforma del Imperio, o Yo me lo tomo”⁷². Sin embargo, Carlos IV hizo marcha atrás en lo que parecía una guerra inminente pues no encontraba normal que Badía recibiera favores del sultán y que, a la postre, se le traicionara de esa manera, por eso el rey dice:

“Yo he aprobado la guerra porque es justa y provechosa a mis vasallos. He aprobado también que antes de hacerse vaya un explorador [...] pero jamás consentiré que la hospitalidad se vuelva en daño y perdición del que la da benignamente. Con Dios y con el mundo sería yo responsable de tal hecho siendo un agente mío quien habría obrado de esta suerte. La culpa es de Badía, que debió quedarse libre y no aceptar favores... A Badía, que se vaya y que prosiga sus viajes; otro hombre de más juicio y de más peso se podrá encargar de manejar ese negocio”.⁷³

El rey llegó a estar, pues, al tanto de todo. Tres son las referencias que tenemos sobre el conocimiento del soberano de este nuevo rumbo. Una la acabamos de ver, otra la suministra el mismo Godoy en una carta suya a Cevallos de 1 de marzo de 1808 resumiendo el viaje tras la vuelta: “S. M. [...] sabe por qué varió el plan y la dirección del viaje”⁷⁴, y la tercera se nombró ya en el subtítulo 4. 1. 3. (*El giro político*) y es la referida a una carta de Badía a José Bonaparte donde confirma lo dicho y especifica que el rey aprobó el nuevo plan (“Entrando en el Reino de Marruecos”⁷⁵). El rey es, pues, el último que se enteró de todo, y dio el visto bueno, no obstante; y el primero que hace marcha atrás a todo como también acabamos de ver⁷⁶. Badía y Godoy (y los otros oficiales como Amorós) ya estaban preparando todo con minuciosidad desde el 6 de agosto de 1801 –según mi opinión–, desde el momento en que se aprueba el viaje de forma oficiosa, para, llegado el momento, actuar como lo hicieron. Y el momento de hacer marcha atrás se produjo antes del 20 de julio de 1804, pues en el nombrado escrito de esta fecha de Godoy a Cevallos ya se habla claramente de que Badía debe salir de Marruecos y seguir “con el plan del viaje” (en su primera versión, claro). He aquí el texto referido:

“Con este fin [de que salga Badía de África] y porque está comprometido el honor nacional a ello, he practicado las gestiones convenientes para que el viajero salga del

Imperio de Marruecos (donde le ha detenido hasta ahora el afecto que le ha tomado el emperador y la descomposición de algunos instrumentos que van a remitírsele) y verifique las operaciones a que se ha comprometido en el plan de viaje que se dignó S. M. aprobar”.⁷⁷

Sí, fue después de la carta de 11 de junio de 1804, cuando hubo que afrontar el asunto seriamente (incluso la guerra) y cuando el rey dio marcha atrás⁷⁸. La reacción de Badía en carta de 12 de agosto de 1804 a Godoy fue tan sorprendente como siempre: “supongamos que en este intermedio [...] muere Solimán [...] tanto derecho tengo Yo al trono como cualquier otro”⁷⁹, y lo curioso es que lo justifica por medio de los matrimonios que ya le habría propuesto el sultán. Pero no acaba aquí todo pues Godoy intentó seguir con el objetivo político a espaldas del rey aunque al final no cuajó la cosa a causa de una enfermedad de Badía, ni tampoco cuajó cuando a finales de diciembre de 1804 Carlos IV volvió a asumir la empresa⁸⁰ al capturar Inglaterra cuatro fragatas españolas, y de nuevo Badía pidió armas y hombres a Godoy quien dio órdenes para agilizar todo, órdenes que se fueron cumpliendo pero con lentitud, quizás porque el ejército no tenía nada claro este asunto, asunto que se fue, por fin, archivando, y el hecho de haber una revuelta en Argel con intervención del sultán de Marruecos (y encontrarse Badía en esa zona (Uxda)) complicaba cualquier movimiento⁸¹. Fue la razón o, tal vez, la excusa para abandonar todo. Ni Badía ni Godoy hablaron nunca de este entresijo, y hasta muchos años más tarde nadie abordó el tema con la claridad que Barberá Fraguas lo investigó, utilizando fuentes que le llevan a considerar, hablando de Badía, que

la contradicción de su carácter y obra –serio observador en los *Viajes* y embustero en los informes políticos con que bombardeaba a los gobiernos español y francés- puede explicarse por una esquizofrenia.⁸²

En este caso –misma página- él se creería “sus propias fábulas”⁸³.

Es decir, para Barberá Fraguas, mucho de lo que se nos cuenta y se nos ha contado de Alí Bey sólo ha existido, como mucho, en su cabeza, a pesar de que Godoy, Amorós y el cónsul de Mogador creyeron en él hasta el fin; o sea, no es cierta la posibilidad de que Badía pudiera llegar al trono en Marruecos, con el sultán se entrevistó muy pocas veces, no llegó a las montañas del Atlas marroquí ni pactó nada con el jefe de las tribus rebeldes ni se reunió con él ni nada por el estilo.... Sí que fue verdad, sin embargo, alguna cosa de poca monta como el asunto de la residencia *Semelalia* (pero no como don sino como cesión hospitalaria), la existencia del harén... Y llegados a este punto se impone y se hace mucho más evidente la afirmación de que nuestro sabio D. Simón en este contexto no hacía ninguna falta ni él querría estar; sus intereses iban por otro camino.

No es mi intención seguir hablando de Domingo Badía, pues este trabajo no pretende esa posibilidad si no es para demostrar realidades relacionadas con Simón de Rojas. Esto he querido con esta incursión al interior de África: mostrar y demostrar por sí que el tema de la circuncisión era una gota en el océano de tanta puesta en escena, o si se me apura de tanta farsa si creemos a Barberá Fraguas, ya que hay que dejarlo claro de una vez, puesto que se ha escrito mucho sobre esta historia: en realidad el problema de la circuncisión era insignificante para los entresijos de la política general (al margen de que esa política fuera una farsa o no). Y esta incursión, insuficiente si fuera un estudio sobre Badía pero aparentemente excesiva al tratarse de Clemente, la he creído necesaria

para mostrar el fondo de la cuestión, necesario a todas luces, ya que en este viaje hemos visto suficientes documentos para ver por dónde iban los tiros.

Tampoco quiero asentir en todo con la teoría de Barberá Fraguas⁸⁴. Pienso, no obstante, que es el historiador que más ha contrastado los documentos que han caído en sus manos (muchos de los cuales también he manejado yo) aunque ello no me obliga a ser un incondicional de lo que dice, entre otras cosas por falta de perspectiva sobre lo que trata -incluso conociendo lo publicado por él sobre Badía-. Sin embargo, la conclusión a la que llega tiene la misma tendencia que la mía aunque sea en el tema menor -por decirlo así- de la causa de no haber pasado el estrecho⁸⁵ nuestro sabio. Casi todos han tocado el tema de la misma manera, pero ha faltado el casi: todos -incluido yo- dejábamos un margen para la duda, lo tratábamos con pinzas, como decía. Ahora, tras el trabajo de Barberá Fraguas y el contraste con el resto de la información me hace ser categórico en este asunto: la razón de haberse quedado en tierra el viajero Clemente fue una decisión política⁸⁶ y no por no haberse circuncidado, circunstancia que fue una tapadera para todos, incluido para el propio Simón de Rojas. Y huelga redundar en ello.

Llegados a este punto y casi sin darnos cuenta ha habido un juicio de valor sobre el perfil psicológico de los personajes principales de este relato -e indirectamente también de los secundarios- por parte de algunos especialistas y entre los personajes mismos en relación a su actuación en esta historia del viaje a África, historia misma sugerente incluso para ser representada. En todo caso, en medio de todos los personajes Simón de Rojas aparecería apacible, manso y tímido en los negocios de la vida; y muy sensible. Pienso además que es verdad la descripción psicológica que hace Godoy del de Titaguas (que no es descalificadora ni mucho menos, retrata a grandes rasgos su forma de ser ante las distintas situaciones de la vida) y que este asunto, el viaje a África, y su resultado final, le va a enseñar mucho en su forma de ser, y si en él ha aprendido mucho

–casi todo lo que sabe- como él reconoce, su desenlace le va a enseñar, sobre todo, que en esta vida hay que tener unos ideales pero también unas ideas, que es la mejor manera de ser prácticos. Por de pronto prefiere trabajar solo (más vale solo que mal acompañado, se dice). Hablaremos de todo esto más adelante.

Notas del capítulo 4

¹ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

² Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

³ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁶ Ms. B. –nº 162 (vol. II), f. 20r.

⁷ Ms. B. –nº 162 (vol. II), f. 177v.

⁸ Llegó incluso a escribir a Godoy el 8 de julio de 1803 una carta donde entre otras cosas inserta “que quiere [Badía] ofrecer un reino a la España” (Ms. B- -nº 162 (vol. II), f. 20r).

⁹ Archives de l’Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 4r. Algo parecido se dice en Larriba *et al.* 1997, p. 30, aunque todo ello me parece una mentira piadosa concatenada para justificar el desenlace como vamos a seguir viendo.

¹⁰ Archives de l’Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 5 (r-v). Mi valoración sobre esta nota y la anterior es que años más tarde no se va a decir la verdad porque se haría el ridículo ya que al fin y al cabo se fracasó en el intento y además él todavía puede partir (como lo hizo) por esos mundos de Dios o de Alá, y no va a ir ya como conquistador de ningún reino, ¿no quiso además que no se pusiera su nombre verdadero en la *Gazette de France*? Ni tampoco apareció en las primeras ediciones de los libros de sus viajes en vida.

¹¹ Casas 1944, p. 27.

¹² Barberá Fraguas 1997, p. 28.

¹³ Estamos viendo que, en este trabajo, hay un ir y venir continuo entre las diversas fuentes utilizadas y citas que a veces se repiten; y se repiten con la intención de desmenuzar todo debidamente.

¹⁴ Clemente y Rubio 1879, p. XIV. De esta manera lo refiere este documento: “Quizá Badía hablaba así también, porque convenía para ciertos planes ocultos, irse desligando del compañero”. Anoto estas líneas para subrayar que ya en 1879 se pensaba de esa manera.

¹⁵ Casas 1943, p. 55.

¹⁶ Casas 1943, p. 55.

¹⁷ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

¹⁸ Extraído de Barberá Fraguas 1997, p. 480-481.

¹⁹ Ms. B –nº 161 (vol. I), f. 94, doc. nº 10.

²⁰ Ms. B –nº 161 (vol. I), f. 95, doc. nº 10. Evidentemente Badía ya se postula para ser ese príncipe europeo.

²¹ Ms. B. –nº 164 (vol. IV), no está foliado, por cálculo sería el f. 133r.

²² Extraída de Barberá Fraguas 1997, p. 490.

²³ Casas 1944, p. 27.

²⁴ Casas 1943, p. 55-56.

²⁵ De esta manera lo escribe: “Clemente era un verdadero filósofo, aborrecía la efusión de sangre, y varias veces me había dicho que él jamás tomaría las armas, sino en el caso de haber de defender la libertad” (Lagasca 1827, p. 413).

²⁶ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

²⁷ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

²⁸ Barberá Fraguas 1997, p. 28.

²⁹ Casas 1944, p. 29.

³⁰ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31. El hecho de nombrar las Alpujarras –como ya he citado- y no las sierras de Granada y Ronda se debe a que Godoy escribió las memorias muchos años después de este suceso y en el exilio por lo que es más que probable que lo citara sin acordarse del todo.

³¹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

³² Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

³³ Casas 1943, p. 55.

³⁴ En Ms. B – nº 163 (vol. III), f. 200- 313, tenemos la obra *Alí Bey el Abasida* escrita por Domingo Badía; evidentemente es una autobiografía en su caracterización musulmana y cuyos personajes son Alí Bey, Muley Solimán, etc. No creo que se haya representado nunca.

³⁵ Casas 1944, p. 29. Me remito también a un oficio de Badía a Cevallos (Ms. B –nº 162 (vol. II), f. 12r) ya expuesto –de 19 de junio- donde *de motu proprio* (aunque se supone que con el visto bueno de Amorós) Badía decide partir a Tarifa –y solamente él- a esperar allí el momento más oportuno de cruzar el estrecho.

³⁶ Casas 1943, p. 58.

³⁷ Ms. B -nº 162 (vol. II), f. 8v.

³⁸ Clemente y Rubio 1879, p. XIV.

³⁹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

⁴⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

⁴¹ Clemente y Rubio 1879, p. XXII. Era un asunto de estado y un secreto de estado, pero a medias. Ya nombré que fue un milagro que Marruecos no se enterara del asunto pues era un secreto a voces, después todo se hizo con más cautela, por ello Clemente afirma que su “sigilo será más que sacramental” en su respuesta a Badía, ya en África; pero todo este silencio se impuso muy tarde, pudo haber sido demasiado tarde –aparentemente, sin embargo no fue así- aunque Godoy teme que todo se vaya al traste, por ello en esta carta hay un párrafo donde dice:

“Posteriormente ha remitido Badía otros trabajos *muy interesantes* que he encargado a los oficiales de la Secretaría de Guerra, D. Fernando Gilmán y D. Francisco Amorós, coordinen y pongan corrientes para *cuando sean tiempo de publicarlas* y de satisfacer la expectación impaciente en que se hallan los gobiernos y los sabios de Europa sobre el éxito del peligroso viaje al África; hallándome ya con suficientes datos para deducir que no se resolverá el oscuro problema del África, si no logra Badía atravesarla acompañado de la misma fortuna que hasta aquí”.

(La cursiva como es habitual pertenece al texto cuyos editores quieren demostrar, también de esta manera, que el viaje al final no tuvo sino un fin político).

Llamo la atención de que los gobiernos de Europa y los sabios están al cabo de todo –o de casi todo; es deducible, no obstante, que no estarían al corriente de los planes de invasión de Marruecos- y Godoy está preocupado por ello, sobre todo de la actitud que pueda mostrar Inglaterra en caso de que allí supieran el giro tomado, según manifiesta en sus memorias. Pero además la prueba del secreto de estado es que Godoy no cuenta nada del viaje en las cartas que escribe a diario a la reina M^a Luisa; Barberá Fraguas 1997 lo atestigua en p. 32.

⁴² Príncipe de la Paz 1956 II, p. 29

⁴³ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 29-30.

⁴⁴ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 29.

⁴⁵ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 30.

⁴⁶ Casas 1943, p. 62.

⁴⁷ Príncipe de la paz 1956 II, p. 31.

⁴⁸ Otro ilustrado, Antoni de Capmany, felicitó a Carlos III por haber firmado acuerdos de paz y amistad con los países árabes pues la religión debía ser amable y no temible. Según Giralt i Raventós, Capmany era un cristiano ilustrado que también tuvo también problemas con la Inquisición (p. 325-326).

⁴⁹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁵⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵¹ Así lo explica Casas (1943) en *Alí Bey*:

“Quizá porque aún no era la razón perfecta o por alguna indiscreción de Rojas, unos moros los tuvieron como judíos disfrazados. La habilidad de Badía consiguió convencer a aquellos moros de que eran príncipes de Oriente” (p. 56).

No cita la fuente pero así se expresa; siempre es Clemente quien aparece inculcado y Badía el que soluciona todo.

⁵² British Library, “Letters to Lambert”, add. 28545, f. 69.

⁵³ Personalmente pienso que en el Reino Unido se sospechaba y hasta se era consciente de que era susceptible de que hubiera un plan semejante; recuérdese si no, el problema a causa de unas cartas enviadas al cónsul británico en Tánger que pudieron ser recuperadas pero “pusieron a éste y a su gobierno sobre aviso” (Barberá Fraguas 1997, p. 31), y si no llegó a haber ningún problema entre los dos países por este asunto, debió ser porque el gobierno de las islas no creyó verosímil que pudiera cuajar ningún plan de conquista.

⁵⁴ No está fechada; Casas (1943, p. 57-58) apunta: “Rojas, inmediatamente, ya por la misma persona que le había entregado la carta anterior, o por medio del coronel Amorós contestó a Badía”, y más adelante añade:

“Es posible que la carta de Rojas no llegase a manos de Badía. Al menos no hay la menor referencia a ella en los documentos de Badía. El coronel Amorós cumplía fielmente las órdenes del Príncipe de la Paz y seguía con entusiasmo la gestación del plan. Por otra parte, ya entonces Badía había cortado toda correspondencia, incluso con su familia, para dejar al gobierno con entera libertad para hablar de él según conviniese al objeto de sus viajes”.

Evidentemente la política había ganado, como siempre. Al hilo de todo ello no se me ocurre añadir sino que no dudo de que la pérdida de las cartas que se arguye como razón final para que no pase Clemente fuera verdad, pero al mismo tiempo vino bien su explotación porque el viaje ya era político, y en el fondo sirvió como una estratagema más con el fin de que Badía pasara solo y no insistiera en que fuera acompañado por su amigo del alma (en esas circunstancias además la correspondencia sería muy vulnerable con una censura total por parte de Amorós). Badía no abandonó a Clemente afectivamente nunca, a pesar de los pesares ni pienso que aquél “receloso de su espíritu científico abandonó a su compañero” (introducción a la edición facsímil del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* -2002, s. p. aunque es la primera página- hecha por Alberto García de Luján) pues nada hay que nos haga creer en ese sentido. Badía tuvo las contradicciones inherentes que un caso así llevaba consigo. Tampoco entre Clemente y Amorós se rompieron nunca las relaciones, basta decir que en la introducción al *Ensayo* (publicado en 1807) y en la *Historia de Granada* lo cita como colaborador, razón de más para pensar que si esa relación no se cortó, Clemente pudo estar al tanto siempre del plan, por lo menos no ser tan ajeno como pudiera parecer –a nivel de conocimiento del mismo- aunque las razones de estado le hicieran disimular todo.

⁵⁵ Clemente y Rubio 1879, p. XIV.

⁵⁶ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁵⁷ Carlos Seco Serrano 1978 afirma que

“en general, los poetas, los artistas y los intelectuales de todo género, sobre los que derramó a manos llenas su munificencia, buscando hacerse perdonar, de esta suerte, su encumbramiento, le prodigaron las alabanzas” (p. 108).

No había, pues, otra solución que seguirle la corriente en todo, no es ninguna casualidad que nuestro D. Simón le dedique su *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (1807) con esta dedicatoria y parte de las palabras elogiosas que vamos a ver:

“Al Ser.mo Señor PRÍNCIPE GENERALÍSIMO ALMIRANTE

Presentando al público el primer fruto de mis estudios, tengo la satisfacción de anunciar que si de ellos resultaren con el tiempo algunas ventajas a la Patria, todas se deben a V. A. que me apartó de las tareas estériles y misantrópicas de Colegios y Universidades: que me empeñó en la carrera de las ciencias útiles: que me hizo ver los sabios y Europa; y que siendo forzoso dejase yo de concurrir a la empresa capital, a que su genio superior me había destinado, se dignó conducirme bajo su protección a explorar las desconocidas riquezas y primores de Granada...” (p. I-II).

Carlos Seco añade que se llegó incluso al servilismo en algún intelectual de la época.

⁵⁸ Casas 1943, p. 58.

⁵⁹ Y también la carta de Clemente a Badía a África donde afirma que “mi sigilo será más que sacramental”. Porque era, sí, un secreto de estado.

⁶⁰ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁶¹ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁶² Rubio Herrero 1991, p. 55.

⁶³ Clemente y Rubio 1807, (edición facsímil), no paginado.

⁶⁴ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

⁶⁵ Clemente no es polémico en absoluto. A pesar de haber sido plantado por los políticos, a pesar de la frustración por esa causa, él no les guarda rencor, al contrario; a Godoy le dedica –ya lo hemos visto en una nota anterior- el *Ensayo* con palabras tan elogiosas que cuando llega al suceso de no haber pasado a África lo justifica de la siguiente manera: “y que siendo forzoso dejase yo de concurrir a la empresa capital, a que su genio superior me había destinado...” (Tampoco aquí se alude a la circuncisión.) Forma parte de su carácter y de su necesidad pues la adulación a Godoy también hay que mirarla como una necesidad.

⁶⁶ *Linneo en España* 1907, las citas anteriores en p. 256.

⁶⁷ Por cierto, con el tiempo Godoy y Amorós tuvieron problemas a causa de la residencia *Semelalia*, harén, etc., al principio de la Guerra de la Independencia pues estos planos fueron descubiertos en casa de Amorós y hasta lo comunicaron en un principio, ya que pensaban que era para él (todo estaba cifrado) y hasta a Godoy lo acusaron –también por eso- de ser un nuevo conde don Julián, por lo que desde su encierro oía contar estos desatinos “por mujerzuelas echadizas que venían a hablar con los soldados y a irritarlos” (Príncipe de la Paz 1956, t. 2, p. 36). Y no era para menos.

⁶⁸ Barberá Fraguas 1997, p. 52-53.

⁶⁹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 32.

⁷⁰ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 33.

⁷¹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 33.

⁷² Ms. B. 162 (vol. II), f. 71v.

⁷³ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 34. Antes Godoy califica al soberano como “incapaz de aprobar ninguna empresa que ofreciese ningún viso de injusticia” (p. 30), y también, tras la renuncia a la guerra, añade: “Tal era Carlos IV, en cuyas relaciones diplomáticas no habrá sobre la tierra príncipe ni gobierno que le pueda echar en rostro ni una sombra de doblez o dolo” (p. 34).

⁷⁴ Extraída de Barberá Fraguas 1997, p. 484.

⁷⁵ Extraída de Barberá Fraguas 1997, p. 490.

⁷⁶ Carlos Seco Serrano ve una falta de inteligencia política por parte de Carlos IV el no haber seguido con el plan propuesto por Godoy en quien ve –en éste y en otros casos- “genialidades que escapan a la comprensión de la época” y expone como positivo “su intento de establecer a España en el norte de África mediante la misión –abortada para nuestra política por timidez y cortedad de miras de Carlos IV, pero traducida en cosecha interesantísima para la ciencia geográfica- del famoso Badía (Alí Bey)” (p. 205-06).

⁷⁷ Clemente y Rubio 1879, p. XXII. El afecto que le ha tomado el emperador es referente, sin duda, a la residencia *Semelalia* y demás atenciones que nombra Godoy en sus memorias.

⁷⁸ Barberá Fraguas ve influencia del confesor de Carlos IV a este desenlace (p. 78), aunque bien es verdad, como este mismo erudito apunta, que tal vez fuera porque en realidad se diera cuenta de “que actuó en consecuencia tratando de volver a la realidad a su soñador ministro” (p. 56).

⁷⁹ Barberá Fraguas 1997, p. 59.

⁸⁰ Barberá Fraguas 1997, p. 62-63. Inglaterra al poseer Gibraltar siempre fue una referencia y un problema en este asunto, y cualquier cosa que sucediera con esa nación era susceptible de ser relacionado con el problema africano.

⁸¹ Lo cierto es que Domingo Badía queda indemne de cualquier sospecha y puede culpabilizar de que no se haya hecho nada “a las órdenes y contraórdenes” que ha recibido de España (entresacado de Barberá Fraguas de una carta escrita el rey el 22 de octubre de 1808, p. 75).

⁸² Barberá Fraguas 1997, p. 120.

⁸³ Godoy en cambio lo definía así:

“Valiente y arrojado como pocos, disimulado, astuto, de carácter emprendedor, amigo de aventuras, hombre de fantasía y verdadero original, de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos; hasta sus mismas faltas, la violencia de sus pasiones y la genial intemperancia de su espíritu le hacían apto para aquel designio” (p. 31).

La administración francesa fue más realista que la española, y tomó distancia con respecto a un plan de colonización de Marruecos (de hecho el aprobado fue el de La Meca) que presentó, donde aseguraba incluso que tenía un hijo de 10 años –Othman- de una esclava que sería una prenda política preciosa, para un futuro inmediato se entiende (Barberá Fraguas 1997, p. 102). A su mujer le escribió desde Milán, camino de su segundo viaje, “asegurándole que el único motivo de este segundo viaje era garantizar la seguridad económica de los suyos” (Barberá Fraguas 1997, p. 110), intención que indica a las claras que él, en este viaje, era consciente de lo que hacía y decía.

Todavía más sobre Alí Bey. En un monográfico sobre los espías, la revista *Muy historia*, a través de una entrevista a uno de los especialistas en esta materia, el catalán Doménec Pastor Petit, cuyo encabezamiento es “El catalán Alí Bey ha sido el mejor espía de todos los tiempos”, afirma:

“Obró por medio de una intuición prodigiosa, fue una combinación de artista y científico [...] mudó su personalidad y se convirtió en descendiente de Mahoma [...] Se hizo la circuncisión [...] Se vistió a la usanza islámica y aprendió a hablar en perfecto árabe [...] Cada vez que llegaba a una urbe islámica contactaba con el embajador o cónsul español y Alí Bey le entregaba un informe para que lo transmitiesen a Madrid. Allí se le facilitaban los medios económicos. En aquellos países rezaba, como todos los musulmanes, cinco veces al día; anudaba contactos; obtenía información secreta y preparaba el terreno para una operación imperialista de altos vuelos” (nº 10, p. 26).

Pero todo esto no hace sino confirmar lo dicho, incluso si fuera totalmente verdad todavía más razón para argumentar lo afirmado, Simón de Rojas no era el hombre para el caso, y cuando los objetivos cambiaron definitivamente su rumbo –con el visto bueno del rey- y se vio que él hasta estaba de más, se le apartó de la empresa urdiendo una farsa detrás de otra –la más importante la de la circuncisión-. La empresa de África, por otra parte, fue más teórica que práctica (la administración española al no secundar en la práctica a Badía nos privó de saber a ciencia cierta la verdad de Alí Bey), con no poco de fábula como los hechos demostraron; pienso que hemos de quedarnos con la visión romántica que el mismo Godoy años más tarde nos da un poco más arriba con más sosiego del catalán: “Amigo de aventuras, hombre de fantasía y verdadero original, de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos”.

⁸⁴ Los especialistas de Badía son los que tienen que opinar. Hay algún juicio de valor de Barberá Fraguas que considero, no obstante, que no está suficientemente razonado: afirmar, por ejemplo, que los conocimientos de Badía sobre el árabe eran muy exigüos sin aportar nada convincente, además uno de sus profesores, precisamente Simón de Rojas, apunta en sus memorias que adelantó mucho en poco tiempo (p. 147); tampoco creo que el *Pequeño alarde de la gramática y poética arábigas* de D. Simón sea tan deficiente como apunta (p. 25), el contenido del estudio es asumible por la lingüística actual, y además no tuvo en cuenta que no nos ha quedado la conferencia completa.

⁸⁵ En este tema y en el de una colección de objetos naturales enviada al Príncipe de la Paz.

⁸⁶ Decisión política, recordémoslo ahora más que nunca, que él ya había anunciado a su familia con una palabra casi cifrada, como eran los mensajes de Badía a Godoy. Y después hubo un mutismo total.



Capítulo 5

ANDALUCÍA: LA VOCACIÓN MERIDIONAL (1803-1805)

En el momento de la reflexión, en el momento de pensar que era irreversible –o casi- que ya no iba a pasar a África, Clemente debía acordarse de que poseía un fragmento de un diario escrito cinco años antes en Sierra Nevada (en agosto de 1798) que era menester acabar, diario cuyo fragmento ha dado que hablar sobre su autoría y que Miguel Colmeiro supone que es de Thalacker¹; parte del cual (días 4 y 5 de agosto) está dentro del “Itinerario de un viaje por la provincia de Cuenca con descripciones edafológicas y botánicas”² y los días 6 y 7 de agosto –no consta el año- en otra *signatura*³.

Igualmente compara “las orillas poéticas del Guadalquivir” y el pueblo andaluz

“franco y generoso cuya viveza y genial cordialidad hacía en mí idea de un contraste tan fuerte con la sombría estupidez y egoísmo feroz de la insolente plebe que acababa de ver a las orillas del Támesis”.⁴

Era una forma de mentalizarse de que lo mejor que le podía haber sucedido era eso, quedarse en España; también piensa otras cosas que irán saliendo.

Fue precisamente en el momento en que se decide prescindir definitivamente de Clemente y se le comunica la decisión cuando el de Titaguas propone la empresa de realizar lo que será la *Historia natural del Reino de Granada* y que explica de esta manera:

“La concebí, pues, el año de 1803 hallándome en el Reino de Sevilla, recién llegado de un viaje de [blanco] meses por París y Londres, entusiasmado con las bellezas de la ribera del Betis y playas gaditanas y, excitado por la proximidad de las Sierras Granadinas, que ya desde allí dejan elevar sus elevadas cimas.

El Gobierno acogió el pensamiento y lo autorizó plenamente apenas le fue propuesto, presentado”.⁵

Por lo que se ve la propuesta fue aceptada de inmediato. La situación, pues, ya fue irreversible, y Clemente quedó ligado para siempre a Andalucía.

En los años siguientes Simón de Rojas tuvo que reivindicarse a sí mismo, tal como él era, sin la presión que las circunstancias habían ejercido hacia su persona como había sucedido en el periplo europeo, vistiendo en principio, no obstante, todavía el traje musulmán pero reivindicándose, como digo, con una colección que realizaba para el Príncipe de la Paz, la preparación del *Viaje a Andalucía* y del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*. Era su vocación meridional.

5. 1. El paisaje y el paisanaje

5. 1. 1. *De Muhamed ben-Alí a Simón de Rojas Clemente*

Pero retomemos a Clemente plantado, solo, en Sanlúcar de Barrameda o en Cádiz, es igual, incluso frente al mar, meditando todo lo acaecido... El 7 de octubre escribe a su padre:

“Mi muy amado padre: Si el Dr. Miguel no la ha anticipado ya voy a dar a Vdes. una noticia que Vdes. apreciarán más que yo: se reduce a que yo no voy ya al África sino que quedo en España”.⁶

Utiliza la fórmula más afectiva para saludar a su padre; normalmente escribe “Mi muy querido padre” pero ahora no, ahora, aunque lejos, necesita estar mucho más cerca de los suyos, y es que está dolido y necesita acercarse más a la familia para que el alejamiento del viaje sea menos alejamiento; además, sabe que su familia va a alegrarse del desenlace final (normal) por eso todos deben estar contentos, incluso él, porque si no lo está por razones obvias, sigue teniendo a los suyos (en esos momentos es cuando más se nota), también por eso escribe: “Mi muy amado padre”⁷. También hay un poco de frustración y de alivio a un tiempo pues, por fin, se ha producido el desenlace el cual si no ha sido favorable ha dejado de existir como suspense, o sea, como problema. Después comunica que le han encargado lo que más tarde será el *Viaje a Andalucía* con el mismo sueldo; ya mira, pues, hacia el futuro; el viaje a África debe formar cuanto antes parte del pasado y empieza una nueva etapa de esta manera. Pero en lo tocante a la soledad, no tiene desperdicio lo que añade: “Soy solo en esta comisión lo que me gusta mucho por la seguridad de que nadie podrá fácilmente apropiarse lo que se fía a mí

solo”. Nuevamente la soledad pero como algo positivo y también como queja. Como queja porque ha visto que el viaje se le ha escapado de las manos y si hubiera estado solo en esta empresa el devenir de la misma habría sido otro pero además porque en París y Londres han estado reuniendo una colección de objetos naturales para regalar al Príncipe de la Paz; y es pertinente añadir que aunque el envío fue hecho en nombre de Domingo Badía y de Simón de Rojas, el trabajo es más que probable que lo completara el botánico titagüeño e incluso que hubiera participado bastante más en su formación.

De ello hablaré un poco más tarde, ahora vamos a detenernos un momento en su vestimenta que todavía es árabe. Volviendo todavía a la carta del 7 de octubre; por ella sabemos que aún firma como Muhamed Ben Alí, lo cual es natural pues es una contradicción vestir a la europea y llamarse de esa manera, así es que espera hacerse “dos buenos [vestidos] de cristiano para los que me servirá el dinero que haya ahorrado”.

El 18 de octubre de 1803 escribe a Mariano Lagasca a quien, evidentemente, se la dirige con la firma de Muhammed ben Alí. Esta carta nos sirve como motivo de comentario del quehacer cotidiano del biografiado. La carta empieza: “De Clemente; moro: Ben Alí”. Y dice:

“Mi más íntimo amigo: Por haber estado fuera en busca de vidueños 16 días recibí tarde la de Vd. y la ocupación nueva que me produce la novedad de que habrá informado a Vd. nuestro Cavanilles me estorbaba contestar a Vd. tan pronto como yo hubiera querido hacerlo. Destinado a recorrer las sierras de Granada y Ronda con objeto y por tiempo ilimitado con el mismo sueldo que gozaba mientras dure la nueva comisión me tiene Vd. en un nuevo teatro algo semejante al que Vd. acaba de dejar y mis trabajos serán más comparables con los de Vd. que con ningunos otros. No envío a Vd. por lista de mis últimos descubrimientos porque recibirá Vd. luego los objetos mismos; la que Vd. me incluye en la suya me instruye, electriza, etc., etc. Espero la *Lagasca* y me

felicito que salga su lámina con la de *Clementea*. Las rabias de los envidiosos, poltrones y mezquinos son casi tan apetecibles como los aplausos y afectos de los hombres de bien; sigamos pues el camino que nos enseñan los nuestros maestros y desaparezca para siempre la vil raza.

Apruebo mucho los fundamentos de los nuevos géneros de Vd. Enviaré regularmente la colección del modo que Vd. me diga en la suposición de que pues Vd. me lo propone, nuestro profesor lo aprueba.

Para determinar con exactitud las muchas especies de zoofitos del *Fucus natans* y demás algas marinas que tengo a la vista entre ellas las que constituyen la singular fructificación peruana con su costra calcárea y sus indefinidas *cochleas* necesito los tomos de conchas y zoofitos de la obra que traduce Estala, creo que no se halla en Madrid pero, ¿habría medio de que Estala los prestase y se me remitiese siquiera los de zoofitos que me hacen mucha falta?

Estoy ocupadísimo. Infórmeme Vd. sobre la [*¿Flora?*] *hispanica* y ame a su

Muhamed ben Alí

Mil cosas a D. José y las Micaelitas y Antonitas (sic)".⁸

Está claro que un clavo se quita con otro y el hecho de que hable del libro (el *Ensayo*) que está ya escribiendo al nombrar que “por haber estado fuera en busca de vidueños” y de la “coleccionita” como calificaba a Cavanilles la colección que preparaba para el Príncipe y que es la “ocupación nueva” de la que habla y supone que el propio maestro le habrá informado (él, a su vez, le informa del encargo en el Reino de Granada). La alusión al “nuevo teatro algo semejante al que Vd. acaba de dejar” debe referirse a uno de los continuos viajes que Lagasca hizo por España para coleccionar material natural, sobre todo botánico, y al que se compara, por amistad y también por afinidad.

No envía lista de lo coleccionado pues ya la verá cuando sea enviada (y será enviada tal como él mismo y Cavanilles sugieran); pero quiero pararme un momento en

la palabra “electriza” para definir la lista que le ha enviado su amigo del alma, palabras éstas que únicamente se utilizan en casos realmente de máxima admiración. Y como un tributo a su amigo y a él mismo nombra las dos plantas dedicadas a ambos por Cavanilles (*Lagasca* y *Clementea*).

Después hay una frase enigmática que bien pudiera suscribir la mayoría de la gente correcta:

“Las rabias de los envidiosos, poltrones y mezquinos son casi tan apetecibles como los aplausos y afectos de los hombres de bien; sigamos pues el camino que nos enseñan los nuestros maestros y desaparezca para siempre la vil raza”.

Esta frase tiene un sentido pero no sabemos a quiénes va destinada en concreto. El hecho de que la escriba justo después de autonombarse con las plantas que llevan su nombre es una forma de reivindicarse mutuamente frente a los que le han ninguneado. Es una lástima que no sepamos más, me inclino a pensar que habla de Badía y de los que han obstaculizado su viaje aunque hacer especulaciones en este sentido es ocioso. Pero es positivo que tome “las rabias de los envidiosos, poltrones y mezquinos” comparable a “los aplausos y afectos de los hombres de bien”. Nuestro Simón de Rojas empieza a ser realista.

Y el final es botánico, material natural, lo de siempre. Como algo nuevo y bueno, sin embargo, es que ha superado ya el trauma de no haber pasado el estrecho.

Todavía continuó vistiendo como árabe durante un tiempo; en la edición ilustrada del *Ensayo* se habla de que en 1804 ya iba a la europea –en marzo de ese año cambió de traje-, y D. José Rodríguez Mourelo insistió en la conferencia que dio en 1886 sobre el tema al afirmar que era “enamorado de lo árabe” y en “el amor a todo lo que fuese moro, cuyo traje usaba con frecuencia”⁹, en fin, esta actitud ante lo musulmán

se evidencia en frases como éstas del propio D. Simón: “[refiriéndose a Granada] a cada paso se presentan gloriosos monumentos de la sabiduría de los árabes”¹⁰, o al hablar de la historia de la agricultura apunta (se refiere a los siglos VIII-XVI):

“La agricultura siguió la triste suerte de las ciencias, hízose ignorante y grosera, obscurecióse y perdió toda su gloria, *conservándose únicamente preciada de los árabes*, herederos de las luces de Atenas y de Roma”.¹¹

También en la adición al capítulo VIII de la *Agricultura general de Herrera* (1818-1819) hay un párrafo largo de alabanza a la cultura agrícola musulmana:

“A los cristianos debía ser muy útil aprovechar las coyunturas favorables para aprender de sus compatriotas musulmanes, pero el resentimiento de la nación ultrajada y el odio religioso unidos a la vanidad gótica y a la diversidad de trajes y lenguas imponían casi de continuo un muro de bronce que impidió, por largo espacio, admitir alguna de sus sabias leyes y prácticas agrícolas; de ahí es que al terminar la sagrada lucha por Fernando V, en la Alhambra de Granada encontramos tan adelantados sobre el común de nuestros campesinos, los de aquella fértil vega y Alpujarra, que el interés de instruirse en los métodos con que les obligaban a tributar tan copiosos y variados esquilmos, sobraría por sí solo, a los ojos de la política el permiso para permanecer con nosotros que se acordó en las Capitulaciones al moro sometido”.¹²

Si en la cita que precede a ésta última vemos una ideología cultural patente, la que acabo de transcribir aclara cualquier duda al respecto. Incluso podría hacerse una especie de comentario histórico a estos textos. Está claro que Simón de Rojas a pesar de hablar de la nación ultrajada y de nombrar “la sagrada lucha por Fernando V” piensa que la verdadera nación ultrajada era la nación árabe y que deberían “permanecer con nosotros” como se había estipulado en el acuerdo correspondiente.

Hago estas citas para que no nos extrañemos en ver a Simón de Rojas (Muhamed ben-Alí, el “Moro Sabio”) arabizado en el traje e incluso a gusto. La vestimenta y el nombre eran oficiales, por eso pide el pasaporte desde Sanlúcar de Barrameda para ir a Granada con el nombre árabe según carta de 23 de febrero de 1804 (no pone el año pero es deducible, así como el destinatario que era Tomás Morla):

“Habiendo de pasar al Reino de Granada por comisión de su Majestad que se me comunicó por esa capitanía general, suplico a V. E. se sirva remitirme un pasaporte y papel de sanidad para verificarlo bajo el supuesto nombre musulmán de Muhamed ben Alí; de 23 de febrero de 1804 es la petición de pasaporte con ese nombre”.¹³

En sus memorias, además, precisa:

“Yo me quedé en Andalucía, donde me llamaban el *Moro Sabio*, y donde fui objeto de la curiosidad general, especialmente de las mujeres, que hacían viajes sólo por verme, y pedirme yerbas para sus dolencias, fatigándome con muchas preguntas sobre las costumbres mahometanas.

Más de una vez les arranqué lágrimas con novelas improvisadas”.¹⁴

Y es muy importante señalar que esto lo cuenta cuando ya Alí Bey está en África y que, además, se encontraba a gusto con esa representación arrancando a las mujeres “lágrimas con novelas improvisadas”. La situación en la que vivía llegó a tener su contrapunto en la creencia de esa ficción por parte “de varones apostólicos, empeñados en bautizarme; tan distantes de imaginar que yo lo estaba, como de presumirme tan amaestrado en semejantes materias”¹⁵. Toda esta situación podría dar lugar a una obra de ficción. En fin, esta representación duró “hasta una madrugada de marzo de 1804”. Así lo expresa exactamente en su autobiografía:

“Me transformé en Simón de Rojas Clemente una madrugada de marzo de 1804, a fin de comparecer cristiano en Granada, conservando los bigotes y la barba debajo de un pañuelo descomunal de los que entonces se usaban al cuello, y la vestimenta oriental siempre a la mano”.¹⁶

Esta tardanza en vestir como cristiano vino motivada por no delatar aunque fuera indirectamente a su antiguo compañero, de la misma manera que no se publicó el *Ensayo* en su momento como veremos; todo ello era una razón de estado, él guardaba un “sigilo más que sacramental” de todo. En su interior guardaba también una íntima esperanza de ir todavía a Berbería, siempre cabía la posibilidad de ser llamado por Badía, y hasta el gobierno le animaría a vestir así con esa esperanza (pienso, no obstante, que los políticos ya sabían que eso era del todo imposible), por ello conservaba los bigotes, la barba “y la vestimenta oriental siempre a la mano”. Él quería creer que aún podía ir.

Lo árabe formó, pues, parte del paisaje y del paisanaje de Clemente hasta esa madrugada de marzo de forma muy patente, después también pero de otra manera.

Es curioso anotar también que fue en Gibraltar donde compró la vestimenta cristiana –o mejor europea- e incluyó en la compra dos pistolas¹⁷ (recordemos que al escribir a su padre diciendo que ya había desembarcado en Cádiz, le había indicado que “la gente muy buena excepto los ladrones que son muchos”¹⁸, y se previene de esa inseguridad).

5. 1. 2. *Las colecciones para el Príncipe de la Paz*

Vestido de árabe o de cristiano, nuestro hombre sigue trabajando la colección –o las colecciones- que se enviaron al Príncipe de la Paz. Toca, sin embargo, saber quién

fue el autor real de la misma, siquiera por llenar un vacío que existe en torno a ella. Y el escrito que precede a la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*¹⁹ -edición ilustrada- es de la opinión de que el único autor de esta colección es Clemente; en él se afirma que es difícil que Badía fuera el remitente del mismo, puesto que “no se comunicó ni aún con su familia”²⁰ ya que estaba en Marruecos en una misión muy comprometida y que Clemente “sin duda fue único y verdadero remitente de aquellos objetos”. Lo que pasa es que la colección fue enviada a primeros de junio de 1803, según consta en un oficio de Badía (no reza el destinatario pero se desprende que es a Tomás Morla) el cual dice:

“A consecuencia de la disposición de V. E., no cabiendo en un carro todos los efectos destinados al Exmo. Sr. Príncipe de la Paz, se llevarán mañana cinco carros de la conducta; y los restantes quedan en poder de D. José Brun de [tachado] para disponer su más pronta remesa en otro carro. Lo que aviso hoy igualmente al Sr. Príncipe”.²¹

Redunda en ello Badía el 17 de junio de 1803 en oficio a Tomás Morla para explicarle el extravío de aquellas dos cartas. En él, además, asegura: “He entregado al Sr. Tesorero quince cajones, que con los cinco que marcharon en la conducta componen los veinte destinados al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, lo que aviso hoy a S. E.”²². Además, de antes de estas fechas (del 23 de abril y del 31 de mayo respectivamente), en el Archivo Municipal de Barcelona hay diversas alusiones de pasada de Badía –aparte de las explícitas- a la colección que es de los dos –el catalán personificaba todo- y que ya vimos: “le hablaré sobre algunos efectos que traigo para el Excmo. Sr. Príncipe de la Paz de que S. E. tiene noticia”, “espero concluir dentro de pocos días la clasificación y arreglos para la Corte”²³. El 11 de julio de 1803 es cuando escribe Godoy a Miguel de Larrea y a Manuel de la Torre para pedirles que faciliten los fondos necesarios en

Mogador para que puedan llevar a cabo su misión y recordemos que lo justificaba porque

“acaban de darme una prueba de su idoneidad y celo, remitiéndome los objetos de historia natural y de las artes que han creído merecerían mi aprecio. No se han equivocado en esta parte, pero me admira cómo han podido reunir esta colección cuando sus recursos eran tan moderados”.²⁴

Vemos, pues, que el Príncipe de la Paz está satisfecho y admirado por la colección, razón que utiliza, como dije, para seguir adelante con el plan de África.

Lo que pasa es que un año después Godoy comunica al ministro Cevallos en oficio de 20 de julio de 1804:

“Muy Sr. Mío: Los viajeros comisionados por S. M., D. Domingo Badía y D. Simón de Rojas Clemente, me han remitido los objetos de historia natural que comprende el índice adjunto, clasificados sistemáticamente y según los métodos más recientes y acertados de los naturalistas de Europa. Ocupan 5 urnas y 2 estantes, y contienen muchos ejemplares que no se encuentran en el Gabinete de Historia Natural y que son particulares. Por estas circunstancias he creído conveniente hacer este corto obsequio a S. M. para que goce el público en su Real Gabinete de su vista, y tenga esta prueba más de la protección que dispensa nuestro soberano a las ciencias naturales, y de lo acertada que fue su elección respecto a los mencionados viajeros”.²⁵

Este oficio fue, pues, el que leyeron los prologuistas a la edición del *Ensayo* de 1879 –y no los del Archivo Municipal de Barcelona– y tal como está escrito se desprende que a Godoy le acababa de llegar todo ese material de historia natural; en cambio, si leemos los oficios anteriores no es así. Lo que sucede, desde mi punto de vista, es que Godoy debió relegar el asunto del envío pues tendría otros problemas que

atender más importantes y ahora, para comunicar el asunto de la oportunidad de la publicación del libro de Clemente y otros escritos del mismo Badía y asuntos relacionados con el viaje, aprovecha y le informa a Cevallos del envío que tratamos y del que tiene preparado el de Titaguas en Sanlúcar de Barrameda, pero, también, da curso al mismo, decidiendo que sea el Gabinete de Historia Natural su destino. Para Godoy el año que pasó entre una carta y otra fue tan rápido con respecto al envío de la colección que no se paró a pensar en la colección, tenía otras preocupaciones en su cabeza. Es la única solución que veo a esta contradicción que quizás no sea tanta puesto que, de todo el material, el herbario no fue enviado por Badía en junio de 1803, como él mismo dice y vamos a ver, y es probable que Clemente lo enviara un año más tarde resolviendo entonces Godoy que acababa de serle enviado todo el material.

Existe oficio de remisión de estos objetos al Gabinete de Historia Natural el cual dice lo siguiente:

“Remito a V. M. la adjunta lista que me ha dirigido el Sr. Príncipe de la Paz de los objetos de historia natural, que le han enviado los viajeros comisionados por S. M. D. Domingo Badía y Leblík, y D. Simón de Roxas Clemente, entre los cuales hay muchos ejemplares que no se encuentran en el Gabinete de Historia Natural y que son particulares, por cuyas circunstancias ha querido el Sr. Príncipe de la Paz hacer un obsequio al Rey regalándoselos para que colocándolos en dicho Real Gabinete goce el público de su vista y tenga esta prueba más de la protección que dispensa nuestro soberano a las ciencias naturales. Dios guarde a V. M. muchos años. Palacio, 24 de julio de 1804.

Pedro Cevallos

Sr. D. Manuel González [bibliotecario del Gabinete]”.²⁶

También se ha conservado la respuesta y el acuse de recibo:

“Excmo. Señor

Se han colocado en este Real Gabinete, a la vista del público, los objetos de Historia Natural que contiene la lista que V. E. se sirvió pasarme con fecha 24 de julio anterior, remitidos al Excmo. Señor Príncipe de la Paz por los viajeros D. Domingo Badía Leblick y D. Simón de Roxas Clemente; y que dicho Señor Excmo. ha regalado a su Majestad como dignos de colocarse en este Real Gabinete por su clasificación y por la rareza que se advierte en muchos de los individuos de las diversas clases y órdenes que abraza esta colección.

Nuestro Señor dilate la vida de V. E. muchos años. Madrid, 2 de agosto de 1804.

Excmo. Señor

Manuel Castor González

Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos”.²⁷

Visto el oficio de remisión y el de acuse de recibo sigamos con el problema de la autoría, no ya del envío, sino de la colección que hay que tocar de pasada pero sin darle una importancia excesiva, solamente para dar un aporte al problema planteado –el de la autoría del envío y el del trabajo en sí- en el prólogo al *Ensayo* de 1879.

Según este prólogo el nombre de Domingo Badía lo habría añadido, pues, el mismo Clemente como deferencia a su compañero quien, sin duda, le ayudaría a hacer la colección pero el grueso del herbario²⁸ –sobre todo del herbario- lo hizo Simón de Rojas quien hasta su envío definitivo lo ampliaría incesantemente como hacía con todo (teoría de la citada edición); de ahí que le diga a su maestro Cavanilles desde Londres, en carta ya vista, “me tiene también ocupadísimo la coleccionita que dispongo para el Príncipe”²⁹. Lo afirma en primera persona del singular, lo que quiere decir que la hizo sobre todo él, si no toda (ahora bien, debemos pensar que cuando se refiere a la colección se refiere a la parte del herbario), pues lo escribe al final del periplo viajero

(27-5-03)³⁰ y a Cavanilles con quien, aunque sea indirectamente, se sincera, es su amado maestro quien, en su momento, le aconsejó, además, que no partiera con Badía. Y voy a incidir un poco en todo ello basándome en lo expuesto y en lo que comunica Domingo Badía a la Academia de Ciencias de París donde afirma que desde Cádiz envió al gobierno “*la riche collection d’histoire naturelle*” [la rica colección de historia natural]” en primera persona del singular para, a continuación, pasar al plural al decir “*que nous fimes*” [que nosotros hicimos]; sin embargo guarda distancia con respecto al herbario o colección de plantas que dice que no envió y que se le dijo que se encontraba en la biblioteca del Príncipe de la Paz y que constaba de 13 volúmenes de un gran formato y magnificencia³¹; este herbario precisamente es el que nombra Clemente en su carta a Cavanilles en primera persona del singular y dada la poca tendencia que tenía a personalizar lo que hacía -antes al contrario- hay que pensar que si no era el único, sí el principal autor del mismo, y también hay que dar por buena la distancia que toma Badía con respecto al herbario y verlo como normal el que lo nombrara pues en parte también sería suyo siquiera formando parte del resto, y de la misma manera hay que tomar como normal el que lo reivindicara en su discurso pues pertenecía oficialmente a su currículum y a la larga podía ser importante para entrar en la Academia parisina. Los objetos de historia natural los colectaron, pues, entre los dos, excepto el herbario, el cual en cambio fue casi exclusivo de Clemente³² por todo lo que antecede, y Godoy recibió hacia el 11 de junio de 1803 todo el material excepto el herbario que pudo enviarse bastante más tarde, incluso un año más tarde. La recolección se acabó ya en España pues si vemos la *Nota de los objetos de historia natural dirigidos por Domingo Badía y Leblisch y Simón de Rojas Clemente al Príncipe de la Paz* que se encuentra en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, al hablar del herbario, precisamente se comenta: “En el herbario de España hemos seguido la clasificación de Cavanilles”³³; lo que indica que

su contenido no sólo comprendía París y Londres sino también España, así es que Clemente debió seguir trabajando el mismo solo pues su compañero partió. Lo que se acaba de decir se puede confirmar además porque en un documento del Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid³⁴ hay una descripción del herbario colectado en el viaje de Europa a nombre de los dos, y sólo del viaje, donde consta, *a grosso modo*, las especies que hay, su estado de conservación, detalles como si fue en Francia o en Inglaterra o durante la travesía donde fue colectado, etc.; pues bien, la descripción consta de 11 tomos (o volúmenes, dice Badía) -9 tomos y 2 apéndices-; el documento lleva por título “Juicio del herbario...” y el catálogo del mismo lleva la fecha de 1824 que es cuando, probablemente, se revisara; la letra no es de Simón de Rojas pero al final está escrito “S. D. R”. (la s no se lee muy bien). Sin embargo, en la *Nota de los objetos...* se indica que eran 16 los tomos del herbario total, no es importante este detalle y difícil de evaluar si estos tomos equivalen a los 13 anunciados por Badía –o los 11 del inventario de 1824- pues pudieron ser copiados y no tiene por qué corresponder al mismo formato, y, además, Alí Bey –en su discurso de petición para ser admitido en la Academia- habla sobre lo que se le ha dicho por lo que no puede asegurar nada, como también se equivoca al decir que el herbario –igualmente según le han dicho- se encontraba en la biblioteca del Príncipe de la Paz, pues se encontraba en el estante B del Gabinete³⁵; y las plantas vivas del Real Jardín de Kew [Londres] se encontraban en el Jardín Botánico, pues en la *Nota de los objetos de historia natural regalados por Domingo Badía y Simón de Rojas Clemente al Príncipe de la Paz; año 1804* aparece que estas plantas “se han pasado al Botánico”³⁶, y por lo que vemos en el documento de 1824 todo lo relacionado con la botánica pasó –probablemente en esa fecha- al Jardín pues allí se encuentra el documento y “el material herborizado [...] arreglado en nueve tomos”³⁷.

Otra cosa que me interesa nombrar de la introducción de esta nota, siquiera de pasada, es el estilo sobrio que la preside, está escrita en nombre de los dos, no es la letra de Clemente (de Badía no puede ser pues está en África) pero el estilo es sobrio como corresponde al biografiado (sobre todo al primerizo); así cuando pide comprensión a los defectos de la obra, apostilla: “la imperfección [el subrayado pertenece al texto] es un carácter inherente a las obras del hombre”³⁸. También voy a incidir en un detalle; en la *Nota de los objetos de historia natural...* se indica igualmente que bastante material natural no perteneciente al herbario (moluscos, insectos...) fueron recogidos en Cádiz y en otros lugares de Andalucía; este material natural no perteneciente al herbario fue recogido por los dos aunque un poco más por Clemente según podemos colegir por el siguiente documento que considero ilustrativo no sólo por la forma de completar la colección en España sino de hacerla toda. Es de Badía –escrito el 2 de mayo- y no pone el nombre del destinatario, que se supone Morla. Y dice así:

“Mañana salgo con mi ayudante a hacer una excursión hacia la Sierra de Medina, para concluir nuestra colección de Europa, si V. E. no manda otra cosa. Pero yo me restituiré el viernes por si ocurre algo de correo, quedando allá mi ayudante hasta completar ocho días. Lo que participo a Vd. por si tuviese que mandarme”.³⁹

Y decía que era significativo este oficio porque en él vemos a Badía más pendiente de ultimar el viaje que de ultimar la colección, en cambio el papel de nuestro Clemente es el contrario, y ese cometido ha sido el desarrollado por ambos en todo el periplo, pero ahora, en la recta final del paso del estrecho se le ve menos concentrado en los menesteres de coleccionar objetos, por eso el ayudante estará ocho días y él volverá antes. Lo mismo debió pasar antes, en su estancia en Londres sobre todo: bastante ocupado estaría con la fabricación de instrumentos y nuestro sabio naturalista con la

recolección y aprendizaje de cuanto pudiera. Simón de Rojas trabajó más todo, siendo además el protagonista principal del herbario como puede deducirse. Los dos participaron, pues, en la tarea, aunque uno más que otro. En fin, como en tantas circunstancias de la vida, cuando se encarga un trabajo a dos personas suele ser una la que hace casi todo; en este caso ha sucedido algo parecido, y además con el agravante de que el otro, por circunstancias políticas y ambiciones personales, lo ha dejado solo; lo grave, pues, es que Clemente no pasara el estrecho y además se le niegue su trabajo, si el de Titaguas hubiera acompañado al catalán no tendría mucho sentido esta disquisición sobre la autoría real de la colección pues sería comprensible que aquél la hubiera trabajado más ya que en la preparación del viaje había sido al contrario.

Por esto, porque no fue así sino todo lo contrario, se sincera con su padre y le dice en sus tantas veces repetida carta: “Soy solo en esta comisión lo que me gusta mucho por la seguridad de que nadie podrá fácilmente apropiarse lo que se fía a mí solo”. Indirectamente apunta a que Badía se apropió de una parte de su trabajo al menos.

Lo cierto es que, paralelamente a esta colección, Clemente prepara otro envío de objetos relacionados con la historia natural como regalo también para el Príncipe de la Paz (un libro y otra colección); es lo que anuncia en carta a su padre (de 7 de octubre de 1803), lo que comunica a Cevallos (oficio de 14 de octubre de 1803), y lo que el mismo Godoy confirma en el oficio a Cevallos (de 20 de julio de 1804): “Clemente tiene en Sanlúcar de Barrameda cuatro cajones con nuevos objetos de historia natural, y le prevengo los remita también al Gabinete”⁴⁰. Y pienso que el hecho de enviar una colección paralela obedece a que Simón de Rojas quería reivindicarse por él mismo al primer ministro al margen ya de Alí Bey quien de alguna manera se ha apropiado de algo que era más de él que del otro⁴¹ y que, además, también ha partido sin él. Sin

embargo Godoy no presta mucha atención al envío de Clemente pues ni se dignó recibirlo, y le indica que lo envíe donde debe ir a parar directamente⁴².

La intención de Clemente era enviar esta segunda colección en marzo de 1804 pero unas intensas lluvias frenan el envío, concretamente el 18 de ese mes y año escribe a Lagasca desde Conil, le informa de este hecho y de otras muchas cosas (la carta está incompleta); antes, en cumplimiento de su obligación había escrito a Pedro Cevallos de su parada en Conil (al menos poseemos un borrador del oficio que no está fechado) donde el de Titaguas dice que el trayecto que había previsto a Granada lo ha cambiado y que “he creído conveniente detener unos días en Conil para examinar su mina de azufre, y concluir la lista adjunta de las producciones que había colectado hasta mi salida de Sanlúcar”⁴³, lo que –parece indicar- no obsta para ir realizando su cometido en Granada.

Pero vayamos con la carta incompleta de 18 de marzo de 1804 escrita a Lagasca desde Conil:

“Mi muy estimado amigo: El tiempo lloviosísimo no deja salir los cajones de Sanlúcar ni a mí de aquí. He colectado un buen número de plantas en estos alrededores, y algunos insectos, he observado la mina de azufre hasta donde lo permite el estado en que se halla, he descubierto en este término la pizarra secundaria, y una formación particular de ocre, etc., etc. Sigo la costa hasta Motril y me detengo algún día en Gibraltar para surtirme de algunas cosas necesarias al mejor desempeño de mi comisión. Sé que Rodríguez llegó a Sevilla, tal vez entrará en pueblos o dará sin duda con gentes que le hablarán de un moro o dos que somos mi compañero y yo, y tendría tristes consecuencias el que él los sacase del error, ¿hay peligro de que suceda así? Si lo hay es menester prevenirlo escribiéndole Vdes. desde ahí.

Como hasta fijarme en Granada no tengo lugar seguro en donde recibir las cartas, pueden venir las de Vd. con mi nombre verdadero y otro sobre de encima a D. Manuel

Butrón del Comercio calle del Laurel nº 131, Cádiz. Este sujeto cuidará de que yo la reciba. A Doña Micaela escribo por este mismo correo. A nuestro profesor diga Vd. ten [lo que tenemos de la carta llega hasta aquí]” .⁴⁴

Ya vemos por qué se tardó tanto en enviar los cajones de esta segunda colección a Madrid, pero también vemos que su salida a Granada se ha retrasado y, en parte, también por la lluvia. Informa de lo que ha colectado y descubierto, y es curioso que se detenga a entrar a Gibraltar para comprar material que no posee ni puede poseer, y es que en Gibraltar, en territorio de la Gran Bretaña, están mucho mejor surtidos que en España, como ha venido sucediendo hasta no hace tanto tiempo.

Un detalle curioso a resaltar -en este inciso para comentar la carta- es el que le lleva, incluso, a advertir a Lagasca que diga a Rodríguez que no se vaya de la lengua pues da por hecho de que le hablarán de dos moros (de él y Badía) “y tendría tristes consecuencias el que él los sacase del error”, ya lo sabemos: comprometería el viaje de Badía que convenía que siguiera con la personalidad de Alí Bey para sus fines políticos (que no científicos). Es el lugar donde lo expresa más claro, por ello previene de que le avisen inmediatamente de que no meta la pata. Y una noticia tangencial es la que informa de su nueva dirección cerca de Granada a nombre de un tal Manuel y su dirección, y debajo el nombre suyo; tenía que estar en todo, incluso en esos pequeños detalles. Y, por supuesto, advierte de que también escribe a Dña. Micaela; el mensaje para “nuestro profesor”, para Cavanilles, no lo tenemos pues no conservamos el resto de la carta. La comunicación con el Jardín parece, pues, fluida, la cual se realizaba a través de intermediarios de confianza⁴⁵.

Esta segunda colección de la que hablamos se envió, pues, a Madrid un poco después del 14 de octubre de 1805, que es la fecha que consta en el oficio que envía

Cevallos a Zea, donde por Orden Real se permite que el mismo Clemente esté presente en la Aduana en el registro de los objetos colectados, con este texto:

“Habiéndose servido el Rey acceder a la solicitud que V. M. hace en su papel de 7 de este mes, paso hoy el correspondiente oficio de Real Orden al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Real Hacienda, a fin de que el registro en la Real Aduana de las colecciones de Historia Natural hechas por D. Simón de Roxas Clemente se ejecute abriendo él mismo sus cajones y manejando los objetos que contienen; lo que participo a V. M. para su inteligencia y gobierno”.⁴⁶

Volvamos al principio de este capítulo: le han encargado lo que más tarde será la *Historia natural del Reino de Granada*, historia confiada a D. Simón (que no “convenía exponerlo, joven de grandes prendas y de ricas esperanzas”⁴⁷); de las razones de ella ya se ha hablado; interesa sólo añadir que también se le ofreció esta comisión por ser eso, por ser “joven de grandes prendas y ricas esperanzas”, y no me cabe duda de que esta era la idea que tenía Cavanilles de Simón de Rojas y de que, por eso también, el maestro influyó sobre el discípulo y sobre el valido de Carlos IV para que el de Titaguas realizara ese trabajo, tan parecido al hecho por el de Valencia unos años antes (las *Observaciones sobre la historia natural, geográfica, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia* del cual debía guardar, además, un buen recuerdo) con el fin de ir completando el proyecto inicial encargado a Cavanilles que no era otro que la “Historia Natural de España”.

Pero volviendo a Manuel Godoy hay que decir que tanto confiaba en su capacidad científica que cuando apunta que le concedió este encargo añade en la misma página que lo hizo “con buen suceso”, y un poco más adelante: “Verificó mi encargo y concluyólo felizmente en pocos años. Había escrito con elegante y docta pluma la

*Historia natural, civil y política de las dos Alpujarras*⁴⁸”; nos sugiere que leyó parte de la *Historia*⁴⁹ por cuanto asegura que la acabó muy bien y que la “había escrito con elegante y docta pluma”, ahora bien, no pudo leer la obra pues no se publicó hasta el año 2002 y que leyera algún manuscrito lo veo como improbable, en todo caso no pudo ser sino lo que el propio Clemente afirma en sus memorias al hablar de la obra y referirse a que demuestra que el trabajo es importante “según lo indica una u otra ligera muestra divulgada ya en varios impresos”⁵⁰, lo que quiere decir que algún extracto se publicó ya en su momento posiblemente para publicitar la obra ante el Príncipe de la Paz y personas allegadas al poder aunque fuera alguna muestra más bien corta en “varios impresos”; también es normal que Godoy hable así a tenor de la dedicatoria recibida en el *Ensayo* –ya expuesta en una nota–; allí, efectivamente, con “docta pluma” Clemente lo encumbra sobremanera.

Pero, por encima de todo, el primer ministro creía ciegamente en él para los cometidos científicos y sabía de su competencia por eso cuando habla de ellos, la mayor parte sin publicar en su tiempo, apunta al final en sus *Memorias*: “Mucho dolor será que la España pierda el fruto y el honor de aquellos utilísimos trabajos”⁵¹, algo que actualmente se está subsanando con la publicación paulatina de los mismos. También Sandalio Arias, amigo y colaborador de Clemente, piensa que sería una pérdida irreparable el que no se publicara la historia de Granada; era precisamente Sandalio Arias quien en una intervención tras la Guerra de la Independencia comparó el trabajo de Clemente con el de Humboldt en las Indias asegurando que el alemán realizó “su proyecto muy por mayor y en grande”, mientras que el de Titaguas “en un distrito corto pero sin olvidar el menor detalle” (es lo que afirma más o menos Clemente y que veremos en seguida), y para realzar más el trabajo en Granada opina que debe publicarlo el gobierno por lo interesante que es e igual que en su momento pagó la

publicación de las *Observaciones* de Cavanilles “aunque muy digna, no es, sin embargo, tan importante como la que puede publicar el señor Clemente”⁵².

Pero volvamos a Simón de Rojas a quien habíamos dejado frente al mar mirando a África. Ahora se gira y mira a Andalucía, a España. Y pisa tierra. Ya sabe que su destino es donde está, en Andalucía, en España, y a pesar de los coletazos personales que le puede haber supuesto el haberse quedado en tierra y el dilema surgido con la autoría de la colección enviada al Príncipe de la paz. Pero la cosa ya no tiene vuelta de hoja.

Así es que retomamos a la persona acompañada de sus aficiones y acabaremos de comentar la famosa carta escrita a su padre de 7 de octubre de 1803 –como se ha hecho con todas y aunque estemos en otro epígrafe- que nos ha llevado a razonar el motivo de que no pasara a África, con la satisfacción de trabajar lo que a él le gusta y como le gusta y como paso inmediato a la decepción sufrida, que es la mejor manera de superar esta frustración. Anuncia también Clemente que va a dejar de pasar como árabe (y mientras tanto sigue firmando como Muhamed ben Alí) y que debe presentar al Príncipe de la Paz un libro sobre viñas, tierras, plantas, “con una colección de éstas, y otras producciones que he hecho últimamente”, la cual colección, meses más tarde, en el oficio aludido de 20 de julio el valido la reseña así: “Clemente tiene en Sanlúcar de Barrameda cuatro cajones con nuevos objetos de historia natural, y le prevengo los remita también al Gabinete”⁵³. Estos cuatro cajones son independientes –era su colección personal- de las 5 urnas y 2 estantes coleccionados en el periplo europeo, y fueron recolectados exclusivamente por el de Titaguas.

Sobre esta segunda colección existe con cierto detalle una lista de objetos de historia natural recolectados en Andalucía desde principios de julio hasta finales de diciembre del año 1803⁵⁴, completada más tarde. Es la colección de Clemente; y existe

también –sin fechar- un borrador del naturalista con la calificación de deteriorado⁵⁵ donde, por la condición de tal, no he podido transcribir bien el mismo, sin embargo da algunos detalles de la colección hecha por él y donde cuenta que “en Sanlúcar de Barrameda dejé hecha la colección”, especificando el contenido de cuatro cajones que “pueden agregarse a la colección que Alí [ilegible pero por el contexto se entiende que puede ser “–bey y yo tuvimos”] el honor de remitir a V. E. como suplemento de ella”⁵⁶. Este escrito era para ser dirigido al Príncipe de la Paz, aunque en el borrador no consta el destinatario pero el tratamiento (V. E.) así lo demuestra, aparte de que más adelante lo cita; lo enviaría después del 17 de junio de 1804 –es cuando Clemente escribe a Lagasca sobre la muerte de Cavanilles y su sucesión; de la nueva organización del Jardín se habla en la siguiente página del borrador-, aunque al final esos cajones no salieron sino el 14 de octubre de 1805.

Este último borrador sin fechar tiene su interés, no obstante, como acabo de anunciar, pues el verso del folio contiene otro borrador a Lagasca –aunque no detalla el nombre así se entiende- donde le habla que “escribiré al Príncipe en el [¿correo in?] mediato remitiendo a V. copia de la carta que le haya dirigido para que [¿...?] de las faltas que tenga, pueda evitarlas en adelante; porque en Política me siento muy niño”. Es curioso, pues, que no se sienta seguro de sí mismo en materia de política y que le dé un poco de vértigo contender con Godoy; al respecto hay que anotar también el hecho de que haga esta precisión con el fin de evitar las faltas en futuras comunicaciones con el primer ministro, lo que interesa por cuanto Clemente pensaba comunicarse con él, pienso que sobre todo porque tiene *in mente* la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* más que por otra cosa, pues para publicar a costa del Estado lo más directo era llevarse bien con Godoy (a él le dedicó el libro como sabemos); en este borrador no se atisba en absoluto la más mínima palabra

despectiva hacia el valido de Carlos IV, antes bien al contrario, lo que redundaba en la idea del inevitable afrancesamiento de Clemente pues los partidarios del todopoderoso ministro lo fueron. Después le cuenta vicisitudes del trabajo en Granada y su interés por trabajar en el Jardín Botánico de Madrid. Y de ello y del libro que habla en la carta escrita a su padre de 7 de octubre de 1803 hablaremos en seguida.

Clemente vive otra vez –pero felizmente de otra manera- en su torre de marfil en cuanto a su quehacer botánico y cultural.

5. 2. La política y la ciencia

5. 2. 1. *Viaje a Andalucía*

Tras esta carta a su padre, una semana más tarde (14 de octubre de 1803) y ya mirando hacia el futuro, Clemente escribe un oficio al ministro de Estado D. Pedro Cevallos para aceptar el encargo de lo que a la postre sería el *Viaje a Andalucía*; y lo hace de esta manera:

“Exmo. Sr.: Por oficio que me ha pasado el Sr. D. Tomás de Morla, fecha 3 del presente quedo enterado de la orden de S. M. y *de la nueva comisión que por ella se me confía*. Por el celo y actividad con que trabajaré en su cumplimiento, espero acreditar cuán sensible soy a la piedad de S. M., a la confianza que V. E. hace de mis cortas luces y a su bondad en recomendarlas al Soberano”.⁵⁷

El agradecimiento no puede ser más explícito y elocuente. Simón de Rojas queda enterado, y por tanto acepta “la nueva comisión que por ella se me confía”. En reconocimiento de la cual va a trabajar con “celo y actividad” para no defraudar al rey y

al mismo ministro que han depositado su confianza en sus “cortas luces”, gesto de modestia.

Ya vemos, pues, a Clemente mirando hacia adelante. El paisaje ya lo ve de otra manera. En la misma misiva añade además:

“Desde mi separación de Alí-Beik, he continuado mis observaciones de historia natural que he extendido hasta donde lo han permitido las circunstancias; la de estar en casa del ilustrado segundo director de esta sociedad D. Francisco Terán me ha producido un trabajo sobre las vides enteramente nuevo y no menos importante a la ciencia que a la prosperidad nacional, particularmente de esta provincia de Andalucía que saca la mayor parte de sus riquezas del cultivo de la vid. He descrito cien variedades de ella, las tierras en que se cultivan y el antiguo pago de Pajarete, y he colectado muestras de unas y otras. He observado y desecado más de cincuenta plantas nada comunes, entre las que hay algunas nuevas, y recogido materiales para ilustrar la fructificación de una de éstas hasta ahora no bien entendida. He colectado unas veinte conchas, diez zoófitos y veinte insectos parte de ellos nuevo y todo raro. En la ordenación de estos trabajos emplearé dos meses.

Dios guarde a V. E. muchos años. Sanlúcar de Barrameda, 14 octubre de 1803-

Excmo Sr.-Simón de Roxas Clemente –Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos”.⁵⁸

Veamos el libro y la colección de plantas que debe presentar al Príncipe a través de las misivas del propio Clemente. Recordemos que en la carta a su padre de 7 de octubre de 1803 lo explica así: “Es un libro sobre viñas y tierras y algunas plantas con una colección de éstas, y otras producciones que he hecho últimamente”; la misiva a Cevallos de esta manera: “He descrito cien variedades de ella [de la vid...] He observado y desecado más de doscientas cincuenta plantas nada comunes”, y las “otras producciones que he hecho últimamente [–carta a su padre-]”⁵⁹ son “veinte conchas,

diez zoófitos y veinte insectos [-a Cevallos-]”; al término de la misma asegura que “en la ordenación de estos trabajos emplearé dos meses”, mientras que en la que escribe a su padre una semana antes habla de un mes; de cualquier manera la capacidad de trabajo del botánico titagüeño está fuera de toda duda. También especifica el tiempo que va a tardar en acabar su colección para justificar a su superior el tiempo que va a tardar en ponerse manos a la obra con la *Historia de Granada*.

Con Cevallos es mucho más explícito que con su padre, tanto que le da cuenta de su quehacer científico, no sólo en esta carta sino en otra del 9 de enero de 1804 donde alude a la anterior y le explica que ya ha acabado la colección y además la ha ampliado:

“En la que tuve el honor de escribir a V. E. a fines del último octubre daba cuenta de mis últimos trabajos, y decía que para ordenarlos necesitaba emplear dos meses. En efecto, he concluido su ordenación, y la de otros que a continuación de aquellos he emprendido en este tiempo, estos se reducen a la colección de unas cien especies de conchas, dieciocho de zoofitos y treinta de algas que he descubierto en estas playas desde el castillo de San Pedro hasta Sanlúcar, de las que [cuales] y de toda esta parte de la costa de Andalucía he hecho una descripción geológica.

Me parece digno de observarse que el número de algas marinas colectadas por mí en Andalucía iguala ya al de las descubiertas hasta ahora en toda la Gran Bretaña, que es precisamente el país en que se han buscado estas producciones con más esmero e inteligencia.

He colectado además treinta insectos y cuatro crustáceos entre estos uno muy singular que creo deberá constituir un género nuevo. Partiré inmediatamente al Reino de Granada.

Lo participo a V. E. en cumplimiento de mi obligación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sanlúcar de Barrameda a 9 de enero de 1804”.⁶⁰

Lo dicho. Clemente amplía su colección incluyendo además algas marinas –que incluirá en el *Ensayo*-, algo que hay que ver como novedoso en su relación escrita a través de un oficio y como esta comunicación es oficial así lo manifiesta el autor al final donde termina: “Lo participo a V. E. en cumplimiento de mi obligación”. Clemente quiere trabajar pero dejando todo bien atado y la mejor manera es comunicarse y explicar todo claramente y paso a paso al señor ministro de Estado con quien además se siente cómodo, quizás sea también porque éste fuera muy contrario a Badía (recordemos sus enfrentamientos mutuos en la preparación del viaje), y también imita a su antiguo jefe quien participaba a sus superiores los más mínimos detalles -sin su fantasía, claro-; así es que, sobre todo, le comunica que va a trabajar de lleno en la comisión que se le encomendó y que él aceptó, por ello le anuncia que va a ponerse manos a la obra de forma inmediata: “Partiré inmediatamente al Reino de Granada”.

La ampliación de la colección ha supuesto un pequeño retraso en el comienzo de lo pactado, normal por otra parte, aunque no se reconozca explícitamente –trabajó igualmente al mismo tiempo el *Ensayo*-, lo que participa “en cumplimiento de mi obligación”. Después de partir, todavía Clemente se enredó en Conil para completarla, como hemos visto, sin dejar por ello de lado la comisión que llevaba entre manos, como también informó en cumplimiento de su obligación al ministro.

No mucho más tarde, al empezar a trabajar la historia de Granada, Clemente compró en Gibraltar ropa europea y además dos pistolas, como ya apunté, por la inseguridad que existía. Se preparaba, pues, para una nueva vida.

Esta vida nueva nos la cuenta sin cesar en el diario que es la *Historia natural del Reino de Granada* donde además de la historia natural de esa parte de Andalucía nos suministra datos de su manera de pensar y de ser que completan la biografía y hasta la

superan en muchos aspectos cuya explotación espero trabajarla con posterioridad a esta Tesis.

Lo apuntado sucede en este libro y en cualquier escrito de Clemente (un poco más adelante lo vamos a ver también en el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*). La muestra más anecdótica de esta manera de ser de nuestro biografiado –quizás no la más edificante– que aparece en el libro del que hablamos es seguramente el titulado *Mis ladillas* por el que sabemos que dormía y trabajaba en la cocina con su criado Miguel pero sobre todo que en tres años no se había bañado (duchado sería ahora) por lo que estaba lleno de ladillas⁶¹. Es decir, el texto está fechado el 13 de diciembre de 1804, lo que significa que hizo todo el trayecto europeo, y más, sin lavarse de cuerpo entero. Este ejemplo es indicativo de la cantidad de situaciones que se pueden extraer o leer entre líneas de la forma de ser y pensar de Clemente como decía antes.

5. 2. 2. *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*

Pero volvamos al libro al que se está aludiendo, que no se publicó en 1804, fecha de su primera entrega, porque en opinión de Godoy este libro debía publicarse “cuando Badía se haya alejado de Marruecos” según consta en el oficio firmado por Manuel Godoy el 20 de julio de 1804 y publicado en las notas a la edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*⁶² y remitido a D. Pedro Cevallos. El oficio en cuestión dice lo siguiente con respecto al libro:

“Por último, ha escrito este naturalista [Simón de Rojas] un *Ensayo sobre las variedades de la vid común, espontáneas y cultivadas en Andalucía*, que acompaño también a V. E. pareciéndome será digno de la luz pública, cuando Badía se haya alejado de Marruecos, porque se ha propuesto ilustrar uno de los artículos más

importantes para nuestra prosperidad y riqueza, cual es el de las viñas y sus productos, que forman uno de los ramos más fuertes del comercio activo de la Península y puede fomentarse mucho más”.⁶³

Es importante señalar que en esa fecha ya había escrito el libro, que después fue ampliado, y resalto esto porque le ocupó solamente unos meses (aparte de hacer, además, la colección de la que hemos hablado) aunque se publicó, como sabemos, en 1807. Su título –vamos a repetirlo- difería un poco del propuesto inicialmente que es el que apunta Godoy y que al final fue el tantas veces citado: *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*; y es curiosa también la interferencia de la política en la ciencia, en este caso, ya lo sabemos, porque la publicidad de la obra habría puesto al descubierto la personalidad del autor y, por ende, la de Badía con todo lo que llevaba consigo. Era el consabido secretismo por razones de estado el cual se trasluce, y mucho también, al hablar de este libro de botánica y de la colección remitida y la que queda por remitir, por ello también se despreocupa de la segunda colección pues en ese momento la cosa estaba en su momento álgido con respecto a este viaje de África como también hemos visto.

Y, como es natural, el señor Cevallos se ocupa y se preocupa del libro en cuestión que Godoy le hace llegar, reenviándoselo a su vez al director del Jardín Botánico, D. Francisco Antonio Zea, con este escrito adjunto:

“Incluyo a V. M. la adjunta obra de D. Simón de Roxas Clemente y Rubio sobre las variedades de la vid común espontáneas o cultivadas en Andalucía, a fin de que me informe V. M. lo que sobre ella se le ofrezca y parezca. Dios guarde a V. M. muchos años. Palacio 24 de julio de 1804”.⁶⁴

Únicamente se debe señalar que sólo tardó el ministro Cevallos 4 días en dar curso al director del Jardín Botánico, trámite recomendable a todas luces para que una persona autorizada en la materia como el Sr. Zea diera su opinión antes de dar cualquier paso tendente a la publicación de la obra; sorprende además esta diligencia tan rápida por cuanto Cevallos sabía perfectamente que sólo se debía publicar “cuando Badía se haya alejado de Marruecos”, como hemos visto en el oficio del 20 de julio último, y que esta salida llevaba su tiempo.

Y con la misma diligencia F. Antonio Zea emitió un informe que resumido es:

“[...] es una obra digna de la ilustrada atención de V. E., y no sólo creo conveniente se publique cuanto antes, sino que excite al autor a continuarla, dándole con mano liberal todos los auxilios que pida.

[...] Sería de desear que tan precioso ensayo produjese en España los mismos efectos que produjo en Francia el de Rozzier. A proporción que allí se fueron conociendo las variedades de la vid su diverso mérito, se han ido mejorando los vinos, y nadie ignora cuánta extensión ha adquirido en este ramo el comercio francés [...]

Mi dictamen pues se reduce: 1º a que se publique cuanto antes el *Ensayo* [...] 2º que se encargue al autor forme un tratado completo de la vid [...] 3º que ese tratado lleve láminas iluminadas que representen al vivo todas las variedades [...] 4º que por medio del mismo autor se proporcionen al Real Jardín todas las variedades que describiere [...] 5ª que se excite a D. Francisco Therán, de quien dice Clemente que trabajó una obra importante sobre la materia, a que la concluya y publique en beneficio público, procediendo, si le parece, de acuerdo con aquel sabio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid y julio 31 de 1804 –Excmo.

Sr.- Francisco Antonio Zea –Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos”.⁶⁵

El informe no puede ser más positivo. Obsérvese que se desea que se publique lo antes posible el *Ensayo* y se perfeccione, que se imite a Francia para mejorar los vinos

(con la ayuda de la química y reuniendo todas las variedades en el Jardín Botánico de Madrid para facilitar su conocimiento, como se hizo en París) y que colabore D. Francisco Terán, otro especialista en la materia. El discurso del informe es plenamente ilustrado.

Lo que pasa es que Badía no se ha alejado todavía de Marruecos por lo que no se puede pensar en la publicación de la obra. Mejor, así se irá ampliando y perfeccionando de lo que hablaremos de pasada en el próximo capítulo.

Pero lo que Clemente hace en 1804 es, sobre todo, la historia de Granada, por esa ciudad y reino se desenvuelve⁶⁶. Es en este año cuando, precisamente, midió el Mulhacén (agosto-septiembre), medición homologada como la primera en la historia y en la que me extenderé en el comentario previsto a la ampliación de la biografía (complementario de esta Tesis pero al margen de ella) cuando se hable de la historia de Granada⁶⁷, de la cual, no obstante, quiero citar la escueta alusión que aparece en su *Autobiografía* para resaltar su importancia: “Medí geoméricamente la famosa altura del famoso pico de Mulhacén, las alturas de Sierra Nevada y demás de aquel montuoso Reino”⁶⁸. Un poco más adelante –misma página- nombra a Humboldt (le apoda “el príncipe de los viajeros”) quien también cita a Clemente en su *Ensayo sobre las refracciones de la zona tórrida* haciéndose eco de la medición del de Titaguas en las montañas granadinas y valorando este trabajo al decir que “sabemos que Rojas Clemente hizo una nivelación geodésica con gran exactitud”⁶⁹ (a continuación cita las mediciones en Sierra Nevada). Lo que resalto para destacar esta hazaña de la que nadie suele hablar y sin embargo, en su momento, “el príncipe de los viajeros” ya la valoró como debía.

Es precisamente en el *Ensayo* donde Clemente cuenta que un amigo suyo ya había impreso la medida del Mulhacén hecha por él aunque no de mala fe.

Efectivamente, el geógrafo Isidoro de Antillón, amigo de Clemente, fue quien publicó en primicia la altura real del Mulhacén sin nombrar siquiera al biografiado que le suministró los apuntes pertinentes y quien constata que el pico tiene 4.254 varas castellanas⁷⁰. De esta anomalía se hace eco el de Titaguas en el *Ensayo* reivindicando lo que es propiedad intelectual suya⁷¹. Lo que señalo para que se vea que este libro es, pues, también una fuente de información que muestra su actitud ante diversos aspectos de la vida, que siempre nos interesan al igual que sucede con el *Viaje a Andalucía* y con otras publicaciones o escritos suyos, al margen del tema principal que traten.

5. 2. 3. *La muerte de Cavanilles*

También en 1804 murió Antonio José Cavanilles, concretamente el 10 de mayo, razón suficiente para detenernos en este acontecimiento, el cual dará también pie para mostrar y comentar lo que hacía e inquietaba a nuestro Simón de Rojas, como casi siempre a través de la correspondencia. Ante el hecho de la muerte del maestro es inevitable que se sucedan las cartas –directamente sobre el evento no poseemos más que la que vamos a transcribir, sin embargo- y los juicios de valor sobre Francisco Antonio Zea, el nuevo director del Jardín, hasta el punto que parece que hablar del deceso de Cavanilles pasa a segundo plano; vemos en ellas que con Zea no se simpatizaba mucho precisamente. Me refiero a la carta que Clemente escribe a Lagasca desde Granada el 17 de junio de 1804 en la que comenta los nuevos cargos del Jardín y dice:

“Mi íntimo amigo: He recibido la de Vd. de primeros de este mes. Celebro infinito haya dejado a Vd. nuestro Cavanilles una prueba tan apreciable de su afecto a Vd.; seguramente si no hizo más para Vd. en sus últimos momentos fue porque no pudo hacer más, pero lo que hizo vale tanto y hace tanto a Vd. tanto honor como una cátedra, porque lo hizo un grande hombre. Aún no sé ninguna de las circunstancias de su muerte

deseo saber las de Vd. que las sabrá mejor que ningún otro. Lo de Zea me lo temí luego que supe la vacante, creo que lo conozco bastante aunque no le traté mucho, pero siempre esperaba que diesen a Vd. la segunda cátedra. A Boutelou le he escrito la enhorabuena, porque le estimo, debo favores y le creo hombre de mérito. En cuanto al primero creo que debe Vd. dejar correr la opinión que al fin le hará justicia y tener paciencia. También yo he tenido que ocultar mi juicio sobre el mismo porque era preciso, pero tarde o temprano todo se manifestará. Boutelou es naturalmente serio y reservado: no atribuya Vd. a artificio o afectación lo que tal vez es su más usual carácter. ¿Le perseguirán a Vd.? Eso le hará a Vd. honor y le deberá alentar mas prescinda Vd. de lo pasajero y siga la carrera del mérito en la que todo es eterno. Lo poco que un hombre necesita para mantener su existencia física ya Vd. lo tiene, y si algo necesita es filósofo de los demás, es casi eso solo [¿...?].

No olvide Vd. remitirme la lista de los fucos y demás algas marinas asturianas luego pueda.

Dígame Vd. dónde para Aguiar, pues quiero escribirle.

Yo la llegada a Granada en el mejor tiempo, pues bien, reconocida ya la parte vegetal, y parte de la animal y mineral (dejando lo demás de ésta para el invierno), comenzaré al instante mis excursiones por toda la Sierra Nevada en donde se desenvuelven ya las primeras flores. El más alto pico de la sierra dista de aquí sólo 5 leguas. Así estoy perfectamente situado, y pienso habitar en esta hermosísima ciudad hasta la entrada del invierno, éste lo pasaré recorriendo la costa y [¿...?]. En este pueblo hay sujetos que saben mucho y cuyo trato hace sumamente deliciosa mi estancia en él. El Capitán General me auxilia cuanto puede.

Sea Vd. tan feliz como debe serlo y como lo quiere su afectísimo amigo.

P. D. En la primera que Vd. me escriba inclúyame unas tres docenas de semillas de la *Viola tricolor*. El obsequio mayor que puede Vd. hacer a nuestro estimado Yepes es enviarle semillas de plantas officinales y algunas de adorno, en cuyo caso pido a Vd. haga otra colección para un amigo a quien debo servir [...]

P. d. Diga Vd. a Dña. Micaela que la escribo en este correo".⁷²

Un favor grande hizo Cavanilles a Lagasca, cuyo resultado fue que “lo hizo un grande hombre”, lo cual de por sí ya es mucho. Del maestro, Clemente no sabe circunstancias de su muerte y desea saber, como es normal, es lo que tocaba en ese momento: preguntas y respuestas sobre cómo murió.

Evidentemente Lagasca sabía más que nadie sobre su fallecimiento, tanto que en el elogio que le dedica tras su muerte en *Variedades de ciencias, literatura y artes* redactada el 1 de junio (la fuente original está editada por tomos y no consta fecha del periódico, es González Bueno quien la cita⁷³), después de haber descrito la última clase que dio tres días antes del deceso, el día 7, asegura que “murió en mis brazos el 10 de mayo, a las once y media de la noche, a los cincuenta y nueve años de edad”. El elogio que le dedica es extremadamente laudatorio como científico y como persona hasta el punto que a continuación de la cita anterior añade: “Puede ser que el dolor me haya hecho exagerar su pérdida”⁷⁴.

Es posible que Clemente recibiera alguna carta más sobre el tema que no tenemos, desde luego lo que no podía era enterarse por los periódicos pues el titulado *Efemérides* el 24 de mayo de 1805 da la noticia más de un año más tarde del deceso y en una breve nota anónima⁷⁵, ni siquiera la dio la *Gaceta de Madrid* porque “dicen que sólo se da a los Grandes, Tenientes Generales y Consejeros”⁷⁶. En este aspecto Cavanilles no fue muy afortunado.

Pero la vida sigue, y sigue el trabajo en el Jardín bajo otro director, bajo la dirección de Zea de quien ninguno de los dos echa fuegos de artificio por ello. A ninguno de los dos le gusta, Clemente es claro en la carta enviada al aragonés: “Lo de Zea me lo temí luego que supe la vacante, creo que lo conozco bastante aunque no le traté mucho”. No sólo hay decepción porque el nuevo director del Jardín sea Zea, y por tanto primera cátedra, y no el propio Lagasca -también Martín Sessé buscó la

recomendación, sin éxito, que llegó hasta Cevallos-, sino porque ni siquiera el puesto de subdirector ha sido para Lagasca sino para Claudio Boutelou de quien el aragonés sospecha que puede estar quimérico con él, lo que desmiente nuestro D. Simón al aclararle que “es serio y reservado: no atribuya Vd. a artificio o afectación lo que tal vez es su más usual carácter”, antes incluso ha dicho que “le he escrito la enhorabuena, porque le estimo, debo favores y le creo hombre de mérito”⁷⁷. Realmente Lagasca se siente decepcionado porque piensa que el cambio natural era él mismo a la cabeza del Botánico y que así lo habría deseado el propio Cavanilles; podía extraer más de una cita del periódico donde insertó el elogio pero sólo me quedo con ésta: “[pérdida] irreparable para sus discípulos, y más que a todos para mí, acaso el más amado, y seguramente el que más procuraba aprovecharse de su continua y sabia enseñanza”⁷⁸.

Pero el clímax de estas intrigas, y volvemos a la carta, llega a la cima cuando pregunta Simón de Rojas al aragonés: “¿Le perseguirán a Vd.?” Con una respuesta muy clementina: “Eso le hará a Vd. honor y le deberá alentar, mas prescinda Vd. de lo pasajero y siga la carrera del mérito en la que todo es eterno”, y en la continuación para apostillar la misma le dice en pocas palabras que teniendo el sustento físico asegurado, a la persona (en este caso a Lagasca) sólo le falta ser “filósofo de los demás”; es una manera de decirle que siga adelante olvidándose de lo acaecido.

Recalco estas intrigas palaciegas para que veamos que hoy, como antaño, poco ha cambiado a la hora de apetecer un puesto importante. Y hoy, como antaño, lo primero que se hace es callar ante el que va a ser superior, por ello tras la decepción le aconseja silencio y paciencia (“en cuanto al primero [Zea] creo que debe Vd. dejar correr la opinión que al fin le hará justicia y tener paciencia”), lo mismo que él hace (“también yo he tenido que ocultar mi juicio sobre el mismo porque era preciso, pero tarde o temprano todo se manifestará”).

El resto de la carta es el clásico intercambio de plantas e información del inmenso trabajo que está llevando con unas pinceladas humanas que no pueden pasar desapercibidas, como son la relación con la gente y el deseo de que Lagasca sea feliz, que vuelvo a citar para resaltar también el trato humano y de comunicación con los demás del cual él no era ajeno:

“En este pueblo hay sujetos que saben mucho y cuyo trato hace sumamente deliciosa mi estancia en él. El Capitán General me auxilia cuanto puede. Sea Vd. tan feliz como debe serlo y como lo quiere su afectísimo amigo”.

Como tampoco fue ajeno a él de ninguna manera Dña. Micaela a la cual vuelve a enviarle un mensaje; recordemos que ya desde Londres, en enero de 1803, mandó recuerdos a ella y al marido, después sólo a ella, quizás había enviudado; de cualquier manera no es descabellado afirmar que fuera el gran amor de su vida, incluso el único. Pero lo dicho: la muerte de Cavanilles, aun siendo un acontecimiento en sí, pasa a un segundo plano en esta carta.

Pero quiero incidir en el malestar que produjo a Clemente y Lagasca la elección del director del Jardín Botánico de Madrid y que debió ser general pues llegó a oídos del propio Zea quien en 1805 en su *Discurso acerca del mérito y utilidad de la Botánica* leído al empezar las lecciones públicas ese año se hace eco de las críticas recibidas al decir:

“Nadie ignora las voces que se han levantado contra mí desde que comencé a dar mis lecciones, y los colores vergonzosos con que se ha pintado mi ineptitud para enseñar la Botánica. Aunque el hombre que se propone presentar la ciencia que profesa bajo un aspecto nuevo y mucho más importante, no puede sacar una obra perfecta al primer esfuerzo, espero con todo eso que, publicadas mis lecciones, ganaré más en la opinión

de Europa, que lo que pueda haber perdido en el concepto de la gente dócil por las detracciones oscuras, y las sugerencias y aun maniobras con que algunos han procurado fomentar la desaplicación entre mis discípulos, para acabar con el crédito del maestro”.⁷⁹

No es de extrañar que Zea nombre la palabra Europa (ya ha salido en este mismo capítulo cuando Godoy afirma que el material de historia natural que se le envió está hecho según el método europeo), y es que, en esos momentos, la investigación en el Jardín Botánico de Madrid era ya una referencia europea; de ahí que si “la opinión” en el continente era positiva, “el crédito del maestro” ganaría mucho, por eso desea publicar sus lecciones y acabar así con “las detracciones oscuras, y las sugerencias y aun maniobras”.

Sin embargo, hay que decir que sus lecciones no se publicaron nunca, sólo una docena de hojas queda como “testimonio de su proyecto docente, por lo que parece que sus críticos no se mostraron muy desencaminados en sus opiniones”⁸⁰. Clemente y Lagasca pudieron tener razón pero en el tiempo en que Zea tuvo un cargo en España nunca hubo roces entre ellos y no hubo ocasión de exteriorizar lo escrito por Clemente a Lagasca cuando apuntaba que “también yo he tenido que ocultar mi juicio sobre el mismo porque era preciso, pero tarde o temprano todo se manifestará”.

Es más, de forma inmediata no manifestará nada en contra de Zea, al contrario. Con el tiempo además, Clemente coincidirá con Zea en que la botánica y la agricultura deben ir de la mano (ya se manifiesta así en las primeras páginas del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (p. XII)). Pero además en un borrador no fechado de una carta a Lagasca, ya visto, escrito después de la carta anterior –no puede ser de otra manera- Clemente le dice:

“Zea me ha escrito iba a proponerme de acuerdo con V. para uno de los destinos principales en el Jardín y supongo que V. hará cuanto pueda por concluir su obra que se reduce a asegurar la suerte de [¿...?] hombre agradecido en su ocupación favorita, cosa que saben no [¿...?] al corazón de V. Entonces podría hacer ahí algunas cosas buenas y demostrar que no es indigno del aprecio de V.”⁸¹

Clemente pide que el mismo Lagasca lo recomiende ante Zea (ya estaba hablado por éstos), y con ello mataría dos pájaros de un tiro: Clemente podría ser nombrado bibliotecario en Madrid y Lagasca –quien mantenía cierta tirantez con Zea- podría acercar distancias con el nuevo director, además el de Titaguas le muestra la manera: “Entonces podría hacer ahí algunas cosas buenas y demostrar que [Zea] no es indigno de V”. O sea, hacer cosas buenas en el Jardín, intelectualmente hablando, para ganarse la confianza del director. Es una forma de adulación; el único remedio que le quedaba, el consejo del biografiado.

Las dos cosas sucedieron. Un año más tarde Clemente fue nombrado bibliotecario del Jardín por Zea y hasta lo alojó provisionalmente en su casa y más tarde Clemente acompañó al nuevo director del Jardín en Málaga cuando fue prefecto de la misma durante el reinado de José I. Y ya sabemos que Lagasca fue propuesto para ocupar una cátedra de botánica aplicada a la medicina en 1807. Como González Bueno apunta, las relaciones profesionales entre los tres botánicos no se vieron afectadas. A todos les convenía llevarse bien.

Pero sirva todo este comentario como otra manifestación más del clima tenso –y hasta de intrigas- que se vivió en el Real Jardín Botánico de Madrid, y que tocó vivir a nuestro Simón de Rojas Clemente quien, estamos viendo, ya va sabiendo nadar y guardar la ropa.

Notas al capítulo 5

¹ Este diario datado de 4 a 7 de agosto de 1798 y que aparece entre los documentos de Clemente no es suyo porque la letra no es la suya, en cambio en uno de ellos hay escritas unas palabras en la parte inferior de una página que sí que es su letra, lo que indica que alguien se lo dio, le gustó, se lo guardó y lo utilizó como referente formal y también de fondo para escribir. Ya he indicado que Colmeiro lo supone de Thalacker “(Acaso de Thalacker?)” (A. R. J. B. M. I, 96, 3, 14, f. 7).

² A. R. J. B. M. I, 10, 4, 1. Se le conoce también como *Viaje a Cuenca*, es difícil en realidad saber cuándo se escribió pues los datos de agosto a octubre de 1798 que aparecen en el fichero del Jardín no pueden ser porque el diario empieza el 18 de octubre y acaba el 22 y no consta el año.

³ A. R. J. B. M. I, 53, 2, f. 29-30; también en Clemente y Rubio 2002a, p. 39-40.

⁴ Clemente y Rubio 1807, p. IX y XII.

⁵ Clemente y Rubio 2002b, p. 95-96.

⁶ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3. Y, sin embargo, él no pierde del todo la esperanza de pasar; sabe casi al cien por cien que no va a pasar, ahí está la carta a sus padres de octubre de 1803 y la orden correspondiente, sin embargo, alguien le recomendó que no cambiara de traje ni de nombre árabe (1807, p. XII) –debió ser Amorós-. Había dos razones: no interferir en el viaje de Badía por la cuestión política –la principal- y otra porque quizás abrigara esperanzas de que se le reclamara; además, en el viaje a París y Londres ha aprendido tanto que en su interior cree que todavía es posible seguir aprendiendo... en África; afirmo todo ello porque cuando se le nombra bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid en 1805 lo justifica así en sus memorias: “perdida ya toda esperanza de ir a Berbería” (p. 147). O quizás la razón de estado, y hasta de amistad hacia Badía, hace que diga algo –y escriba- que él sabe que no podía suceder en absoluto. Estamos verdaderamente en un enigma difícil de resolver. De todas maneras yo no creo que él pensara, en 1805, que iba a pasar con las premisas de antes sino con otras nuevas: por convencimiento de que Badía va a conseguir su objetivo político y tras el cual el científico, o sea, el suyo.

⁷ Esta fórmula la utilizó también tras su desembarco en España; es una fórmula para manifestar no sólo una cercanía afectiva sino también física.

⁸ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 19. La broma de citar también a las “Micaelitas y Antonitas” es algo normal en la correspondencia entre los científicos de antes y de ahora, lo que abunda en la idea de que ante todo, la amistad era lo que predominaba en las relaciones. Voy a citar otro ejemplo de comadreo de los que iremos viendo; el magistral Antonio Cabrera en una carta a Lagasca de 12 de febrero de 1818 incide en la etimología de algunas plantas, lo que lleva a hacer referencia “a Clemente que gusta de estas cosas dígame V. que vea las citas y déle mis memorias de camino” (A. R. J. B. M. I, 56, 3, 34).

⁹ Rodríguez Mourelo 1886, p. 363 y 365, respectivamente.

¹⁰ Clemente y Rubio 1807, p. III de la dedicatoria.

¹¹ Clemente y Rubio 2002c, p. 76.

¹² Extraído de Clemente y Rubio 1926, p. 9.

¹³ A. R. J. B. M. I, 53, 1, 1. El pasaporte era un documento exigido para ir de provincia a provincia; disponemos de varios pasaportes dispensados a Simón de Rojas y que serán referencia para precisar fechas y otros detalles.

¹⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

¹⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

¹⁶ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

¹⁷ Clemente y Rubio 2002b, p. 56.

¹⁸ Cita de la carta perteneciente a la asociación cultural “Colonia Titaguense Rojas Clemente”.

¹⁹ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

²⁰ En las notas y documentos de la edición ilustrada de Clemente se apela, incluso, a los biógrafos de Badía para que reconozcan que éste no fue el remitente de los objetos.

²¹ Ms. B – nº 162 (vol. II), f. 7r.

²² Ms – nº 162 (II) f. 8r.

²³ Ms. B – nº 162 (vol. II), f. 1r y 5r respectivamente.

²⁴ Ms – nº 164 (IV), f. 32r.

²⁵ Clemente y Rubio 1879, p. XXII. En cuanto a si eran 20 cajones, como decía Badía, o si eran cinco urnas y dos estantes según escribió Godoy pienso que el detalle es irrelevante pues pudo ordenarse de otra manera al llegar.

²⁶ Calatayud Arinero 2000, ref. 479. La lista a la que alude es la *Nota de los objetos de historia natural remitidos por los viajeros Domingo Badía y Lebligh y Don Simón de Roxas Clemente*. Con respecto al bibliotecario es preciso decir que en 1806 llegó a ser director del Gabinete aunque por lo visto se le

nombra más como bibliotecario –lo veremos más tarde también-; igualmente es pertinente decir que Manuel González debe ser el mismo que un poco más abajo se llama Manuel Castor González (de las dos maneras es nombrado este bibliotecario en Barreiro 1992, p. 101 y 127 respectivamente).

²⁷ Calatayud Arinero 200, ref. 479.

²⁸ Parte del herbario, por lo menos parte, pasó más tarde al Jardín Botánico, según nota que aparece en Calatayud Arinero 2000, ref. 479, f. 47r de la *Nota de los objetos...*

²⁹ R. J. B. M. XIII, 4, 4, 1.

³⁰ Para hacer afirmaciones como la que hago y mantener la distancia requerida hacia el biografiado es necesario más que nunca citar fuentes donde apoyarse, las cuales las cito antes; aquí, en esta nota, quiero hacer notar que en el estudio de su obra se señalan circunstancias de su personalidad como muy modesta, tanto que se afirma: “Parécenos que Clemente era demasiado modesto para atribuirse una cooperación exagerada” (p. XIX, en noticias bibliográficas); todo viene a cuento a la hora de atribuirse una parte de una obra (*Ceres hispanica*) hecha por él y Lagasca pero más atribuida a éste que a aquél cuando según el analista ello es injusto. Otro caso que llama la atención al leer las notas y documentos de esta edición ilustrada se refiere a unos apuntes de colmenería (p. XXIV) atribuidos a un yerno de D. Antonio Sandalio Arias pero que según el editor o, mejor, la comisión encargada de hacer este estudio

“la circunstancia de obrar entre los autógrafos de Arias y la de carecer de firma han dado motivo para creer que pertenecían a este autor [Sr. Reynés, yerno de Arias], mas en nuestro concepto y en el de otras personas más competentes, son del ilustre D. Simón de Rojas Clemente”.

Y es verdad, esos apuntes son de nuestro D. Simón. Si leemos su testamento, la cláusula 9ª dice: “A D. Antonio Sandalio Arias le dejo igualmente por vía de memoria todo lo que tengo impreso y manuscrito sobre abejas...” (*Testamento de Simón de Rojas*, f. 47v). Este apartado pone en evidencia a la familia del Sr. Arias.

Pero lo que me inquieta es que en vida y después de ella, se tome la figura de D. Simón y su trabajo como algo del cual es fácil apropiarse. Estaríamos entonces en ese carácter tímido y manso que, en seguida veremos, le atribuye Godoy de cara a los “negocios de la vida”. Él sabía que podían sucederle cosas así, me refiero a la apropiación indebida. En las IV Jornadas sobre Simón de Rojas, el micólogo Javier Cremades que hizo su Tesis doctoral sobre las algas marinas en la obra de D. Simón dejó sentado que el trabajo del titagüense al respecto lo incluye en el *Ensayo...* que trataba sobre viñas –nada que ver con las algas- por miedo a que antes o después alguien se lo apropiara, o pirateara como diríamos ahora. En efecto, si vemos la edición de 1807 (edición facsímil, Junta de Andalucía, 2002, p. 308) explica: “*Nota*. He resuelto reunir en una sola lista todas las algas marinas...” Razón: temor a que alguien pueda “apropiarse de lo que se fía a mí solo” como dice en la carta a su padre. Tras el fiasco del viaje y de la “coleccionita” al Príncipe, Clemente ha aprendido bastante pero todo será poco.

³¹ Esta información y las dos citas anteriores en Archives de l’Académie des Sciences, Paris. Tomo V, pochette de séance du 15-11-13 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, f. 5r. Creo pertinente señalar aquí que Badía nombra también la colección ofrecida al Príncipe de la Paz en una carta al rey José Bonaparte de 22 de octubre de 1808, o sea, en un currículum que él estimaba mucho, de igual manera Godoy valora esta colección como un aporte importante de Badía –no nombra para nada a Clemente- al hacer el resumen del viaje el 1 de marzo de 1808 (todo en apéndice III de Barberá Fraguas 1997). Expresado de forma parecida aparece en el extracto de los méritos y servicios de D. Domingo Badía y Lebllich del expediente de Barcelona fechado el 23 de julio de 1808: “acompañado del sabio naturalista D. Simón de Roxas Clemente hizo una magnífica colección de historia natural que deberá hallarse en el Real Gabinete” (Ms. B – 164 (vol. IV), está impreso, sin foliación aunque le asigno f. 33r).

³² Recordemos además el celo que manifiesta en sus memorias: “Al mismo tiempo salía a herborizar a gran distancia de dichas capitales y tuve el gusto de presentar a aquellos sabios, algunas plantas, o no descubiertas, o no bastante conocidas” (Clemente y Rubio 1827, p. 147).

³³ Calatayud Arinero 2000, ref. 479, f. 5v. Me interesa también subrayar aquí que el modelo que ha seguido es Cavanilles y lo recalca; que nombre a Cavanilles me parece significativo porque es como sentir una valoración intelectual y también afectiva en esos momentos de soledad.

³⁴ A. R. J. B. M. I, 35, 4, 17.

³⁵ Calatayud Arinero 2000, ref. 479, f. 5v de la *Nota de los objetos...*

³⁶ Calatayud Arinero 2000, ref. 479, f. 47r de la *Nota de los objetos...*

³⁷ Rubio Herrero 1991, p. 50. No nombra los dos apéndices pero estos detalles (que se hayan conservado o no) son irrelevantes como decía.

³⁸ Calatayud Arinero 2000, ref. 479, f. 8r de la *Nota de los objetos...*

³⁹ Ms. – nº 162 (v. II), f. 4r.

⁴⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

⁴¹ Y hay algo que quiero nombrar, y es que el primer envío lo hizo Badía cuando ya sabía que iba a pasar el estrecho de un momento a otro y que su amigo iba a quedarse de forma provisional y hasta definitiva, con cierta alevosía y premeditación, ¿por miedo a que Clemente lo hubiera reivindicado como de él solo o casi? Siquiera en esta nota lo dejo caer.

⁴² Godoy entonces estaba totalmente absorbido por el devenir de Badía en África.

⁴³ A. R. J. B. M. I, 15, 5, 7.

⁴⁴ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 20.

⁴⁵ Clemente y Rubio 1952, p. 31.

⁴⁶ A. R. J. B. M. I, 22, 4, 9.

⁴⁷ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 31.

⁴⁸ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 36. Como ya dije habla de las Alpujarras cuando debería decir del Reino de Granada; es seguro que citaba de memoria cuando redactó sus *Memorias*.

⁴⁹ En cualquier caso toda es imposible, en todo caso hasta 1805 que hizo un paréntesis en su trabajo sobre Andalucía para instalarse como bibliotecario en el Jardín Botánico de Madrid. pues fue acabada en 1809, estando él ya fuera del poder.

⁵⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁵¹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁵² Esta cita y las dos anteriores están extraídas de Herrero Rubio 1991, p. 115 y 116. En la primera de estas páginas se encuentra también la valoración geográfica del trabajo de Clemente con un ruego: “¡Pliegue al cielo no se sepulte, con el autor de ella, la copia de luces que esta empresa grande, capital y única, debe derramar sobre las ciencias y en especial sobre el campo!”.

⁵³ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

⁵⁴ Esta lista de objetos recolectados se encuentra en A. R. J. B. M. I, 13, 3, 1.

⁵⁵ A. R. J. B. M. I, 15, 5, 8. Aparte de la colección hecha “en el Reino de Sevilla”, en este borrador –a primera vista hay un amasijo de notas sin orden ni concierto- consta vicisitudes de su trabajo en Granada y hasta el detalle de que le ha escrito Zea proponiéndole un cargo importante en el Jardín, por lo que hay que deducir que este amasijo de notas datan de poco antes de su nombramiento como bibliotecario del establecimiento (23 de julio de 1805).

⁵⁶ Igualmente sin fechar tenemos el borrador de la preparación de un envío en el Real Jardín Botánico (A. R. J. B. M. I, 14, 3, 5) para el Gabinete de Historia Natural, y está referido a España; así en las advertencias generales, en la parte 5ª hablando de la clasificación de los objetos indica: “Su consumo dentro de cada pueblo de España en que se cría o fabrica”, y además de los apartados clásicos -reinos animal, vegetal y mineral- incluye uno llamado industria fabril -las manufacturas donde entran la seda, las medallas, estatuas, monedas, etc., en un intento de querer abarcar todo, típico de la psicología de este hombre-, y la tentación es de pensar que esta colección es la misma pero ampliada, que se realizaría en el segundo semestre de 1803, pero esto no es creíble pues bastante trabajo tenía entonces Simón de Rojas -el *Ensayo*, la organización del trabajo sobre la historia de Granada, perfeccionar la colección de la que hablamos- como para trabajar una colección que incluyera a toda España; sería un envío de cuando era director del Jardín o como bibliotecario del mismo –sólo tenemos constancia de que está firmada por Clemente, la letra no es la suya, razón de más para pensar de esta manera-.

⁵⁷ Clemente y Rubio 1879, p. XXI (la cursiva pertenece al texto de la edición ilustrada).

⁵⁸ Clemente y Rubio 1879, p. XXI. Justo después de esta cita y en la misma página, y al hilo de lo señalado un poco antes sobre la frustración sufrida, el editor añade que Clemente produjo mucho trabajo “durante las horas de tedio y de melancolía a que le condujo, por algún tiempo, la no explicada y misteriosa separación de su amigo y compañero”. A la sociedad a la que se refiere de donde es segundo director D. Francisco Terán es a la Sociedad de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda; más tarde Terán será director del Jardín Experimental y de Aclimatación de la Paz de Sanlúcar. Y por lo que se puede entender el futuro libro lo escribe a instancias de Terán. Existe una carta en el Jardín Botánico de Madrid distinta a la transcrita pero que viene a decir lo mismo (A. R. J. B. M. I, 13, 2, 21).

⁵⁹ Tanto el libro como las plantas –junto con las otras producciones- aunque son dos ofrecimientos distintos entran dentro de la misma donación.

⁶⁰ A. R. J. B. M. I, 22, 1, 1. En este documento aparece debajo: “Documento deteriorado”; únicamente la palabra “meses” está sin concluir y lo mismo ocurre con las dos siguientes “en efecto”, pero se deducen fácilmente.

⁶¹ Clemente y Rubio 2000b, p. 319 y 320. El episodio es realmente anecdótico. Estaba buscando Clemente la manera de hacerse con una ladilla “para conocerla y clasificarla”, hacía cábalas sobre la forma de entrar en contacto con un “desaliñado” para que le diera una sin ofenderlo cuando notaba la

necesidad y el placer de rascarse con más frecuencia cada vez, simplemente era que estaba lleno de ladillas. En el momento que las reconoce es cuando afirma que “no me había bañado tres años ha”. Evidentemente al final explica cómo durante tres noches se lavó con vinagre y con jabón “para comenzar a destruir tan molesto enemigo”.

⁶² Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

⁶³ Clemente y Rubio 1879, p. XXII (la cursiva pertenece al texto de la edición ilustrada).

⁶⁴ A. R. J. B. M. I, 22, 1, 20.

⁶⁵ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

⁶⁶ Del 16 de julio de 1804 data el pasaporte que le habilita para viajar por todo el Reino de Granada (A. R. J. B. M. I, 53, 1, 2). Otro documento curioso relacionado con este tiempo es el que hace alusión a un certificado de sanidad (de 27 de octubre de 1804 -A. R. J. B. M. I, 53, 1, 3-) donde se asegura que está libre de una epidemia que sufrían algunos pueblos de los alrededores de Baza (aparte de esta certificación hay distintos pases firmados en diferentes lugares por la Junta de Sanidad donde suele rezar esta leyenda: “Pase el contenido”, supongo que se refería al material que llevara; la signatura de estas firmas está un poco confusa pero no puede ser sino la del certificado de sanidad por ser continuación del mismo).

⁶⁷ Otro viajero estuvo antes. Antonio Ponz (1725-1792), teólogo y autor de *Viaje de España*, subió a Sierra Nevada, concretamente al Corral del Veleta, en 1754.

⁶⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 147. Vale la pena transcribir el texto completo de sus memorias relativo al trabajo en el Reino de Granada:

“Así recorrí [vestido de cristiano pero conservando el traje árabe, así como rasgos arabizantes como la barba y los bigotes] las playas granadinas desde el puntal del Pinar al de la Sagra, capaces de saciar mi voracidad exploradora: arrojo nunca imaginado que me guardaría bien de repetir. Medí geoméricamente la altura del famoso pico de Mulhacén, las alturas de Sierra Nevada y demás de aquel montuoso reino, formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar: rectificqué su geografía, equivocada en los mapas de López, examiné las prácticas agrícolas, los usos, el lenguaje y cuanto incumbe a un viajero observador, eficaz e ilustrado. La Europa culta espera la publicación de trabajos tan importantes, con la favorable prevención que inspira uno de sus países más heroicos, el más ricamente variado, y acaso el que con más esmero se ha reconocido, según lo indica una u otra ligera muestra divulgada ya en varios impresos. Se interesa en ello muy particularmente la botánica geográfica, ciencia de modernísima creación, que tanto impulso ha recibido por las indagaciones del príncipe de los viajeros, Humboldt, y tanto debe remontarse por las mías, si no tan generales y combinadas, más circunstanciadas y exactas”.

Debemos resaltar que el mismo Clemente se compara con el alemán en la investigación de la botánica geográfica asegurando que si las investigaciones del “príncipe de los viajeros” fueron más generales las suyas más exactas ya que el territorio trabajado era menor.

⁶⁹ Extraído de Herrero Rubio 1991, p. 113.

⁷⁰ Antillón 1806, p. 108.

⁷¹ Clemente y Rubio 1807, p. 16. La reivindicación de su propiedad intelectual la hace de esta manera:

“Ya se ha impreso la verdadera altura del pico de Mulhacén, copiada de apuntes originales míos, en una obra sumamente apreciable, sin decir quién la ha tomado, ni con qué medios. Su autor debió tener presente que de un hecho tan nuevo y tan importante convenía informar al público circunstanciadamente, y más constándole de muy buenos originales que en otra obra tan conocida por lo menos que la suya (*Anales de ciencias naturales*), se habían publicado medidas falsas que lo contradicen. Me abstengo de nombrarlo porque lo estimo mucho, y creo que no ha cometido esta ligereza de mala fe”.

Antes de esta cita califica de “avilanez [a los que pudieran darlas] a la luz sin atribuírmelas a mí”, y por ello en el ensayo también las da. Hizo bien pues de lo contrario la medición del Mulhacén se atribuiría a Antillón (después, no obstante, este geógrafo ya nombró a Clemente en *Elementos de la Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*, 1815), pero quiero resaltar su apuesta por la propiedad intelectual aunque no cree que su amigo actuara “de mala fe”. También vemos –en esta cita, por ejemplo– que Clemente reacciona ante situaciones como ésta y que reivindica lo que es suyo. Por supuesto también se siente deudor de quien le ayude: “¡Con cuánta satisfacción publicaré yo sus

nombres..!” llega a decir (Clemente y Rubio 1807, p. XVIII); aprovecho también para añadir que, al respecto, el objetivo final de Clemente era coronar su esfuerzo “¡[...] un día publicando la ampelografía española o tratado completo de los vidueños que se cultivan en España!” (Clemente y Rubio 1807, p. 258). Repito lo dicho: en este libro y en todos aparece reflejada la manera de ser del biografiado.

⁷² A. R. J. B. M. I, 56, 4, 21.

⁷³ González Bueno 2002a, p. 381 (nota 63).

⁷⁴ Tanto esta cita como la anterior pertenecen a Lagasca 1805, p. 158. A modo de curiosidad voy a transcribir la última clase del maestro que como indiqué la dio el 7 de mayo; su indisposición sucedió cuando estaba explicando lo que era el fruto del *neorum*, en ese momento “un dolor cólico de que se sintió atacado no le dejó proseguir, acabó la lección a las seis de la tarde, a los tres cuartos de hora de haberla comenzado, y se retiró a su casa” (p. 157).

Evidentemente Lagasca se siente el sucesor de Cavanilles en el Jardín, tanto que tenemos un borrador de una minuta a Cevallos –no pone destinatario pero así se entiende- del día siguiente mismo de su muerte (se dio prisa, pues, para conseguir su objetivo y además desplazándose directamente) donde se ofrece a sustituir al maestro con frases como las siguientes:

“Que ha tenido el más acerbo dolor de presenciar la irreparable pérdida de su amado maestro [...] que no habiendo otro en Madrid de los empleados en dicho Jardín le ha sido preciso venir en posta a comunicar tan fatal noticia [...] y habiendo dado el exponente las lecciones con satisfacción del público durante la corta enfermedad de su amado maestro, suplica a V. E. tenga a bien mandar continúe dando las lecciones públicas hasta que V. E. disponga lo que guste de su suerte [...] Nada pide el suplente para sí [...] desea demostrar públicamente que es un digno discípulo del inmortal Cavanilles [...] que lo ha citado con honor en varios de sus escritos” (A. R. J. B. M. I, 57, 6, 6).

⁷⁵ En realidad redactada por su médico Antonio Franseri (González Bueno 2002a, p. 368).

⁷⁶ Extraído de González Bueno 2002a, p. 368, quien cita una carta de A. Franseri a J. T. Cavanilles (A. R. J. B. M. XIII, 1, 25, 5).

⁷⁷ En el contexto de las opiniones sobre si hubo intriga o no hacia Lagasca existe otra carta de J. Pozo al aragonés desde Lumbreras todavía del día 21 de noviembre de 1806, donde le dice que “me condolí de las tragedias e intrigas que te han pasado [...] no hubiera creído que Mr. B. [Boutelou] se hubiese contra ti conjurado, sino antes todo lo contrario” (extraído de González Bueno 2002a, p. 358).

⁷⁸ Lagasca 1805, p. 65-66.

⁷⁹ Extraído de González Bueno 2002b, p. 131.

⁸⁰ González Bueno 2002b, p. 131.

⁸¹ A. R. J. B. M. I, 15, 5, 8.



Capítulo 6

MADRID: LA FUERZA DEL CENTRO (1805-1808)

En el año 1805 Simón de Rojas estaba en Andalucía realizando la historia natural del reino de Granada; pero de una forma u otra miraba a Madrid, él deseaba ser bibliotecario del Jardín Botánico de la capital de España. Desea esa ciudad y ese puesto de trabajo. Va a ser, en adelante, una constante de su vida. Ello no significa que quiera abandonar Andalucía, él sabe que debe acabar la obra empezada, que deberá hacer frecuentes viajes a esta parte de España, que tendrá que escribir a bastantes correspondientes para intentar perfilar el estudio empezado, pero una fuerza centrípeta lo absorbe hacia el establecimiento botánico mejor de España y seguramente de Europa, que era tanto como decir del mundo. También pienso que él deseaba dejar el trabajo que hacía siquiera por un tiempo y volver a la Corte. Él tenía otros proyectos que debían proyectarse desde Madrid, como la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* y artículos en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, amén de otras expectativas que pudieran surgir. Es comprensible que quisiera cambiar de aires aunque fuera temporalmente y partir a la capital que es donde estaba el ambiente cultural y científico; es un hecho, además, que casi siempre ha sido de esta manera. El puesto de bibliotecario le apetecía también por

razones económicas y de investigación, y pienso, además, que estar experimentando al lado de su amigo Mariano Lagasca (entonces los jardines botánicos eran auténticos viveros de investigación) fue fundamental para desear este cambio.

6. 1. El puesto de bibliotecario en el Jardín Botánico de Madrid

6. 1. 1. *El viaje a Madrid se retrasa*

El 23 de julio de 1805 Simón de Rojas Clemente fue nombrado bibliotecario del Jardín Botánico. No tenemos el nombramiento porque el único original lo poseía el mismo Clemente, por lo que se hizo una copia de dicho original en 1814 –que fue cuando se le repuso en su puesto tras la Guerra de la Independencia- para que sirviera como tal para esta segunda vez. Lo cierto es que, aunque sea a través de una copia de 1805 hecha nueve años más tarde, tenemos el contenido del nombramiento del biografiado para su puesto de bibliotecario:

“Hallándose vacante el empleo de Bibliotecario del Real Jardín Botánico en esta capital por dimisión que de él ha hecho D. Francisco de Sales Andrés que lo obtenía, se ha servido el Rey conferir a V. M. dicho empleo con el sueldo de dieciocho mil reales vellón al año que goza V. M. en la actualidad por la comisión que le confió S. M. relativa a la *Historia Natural del Reino de Granada*, y en la inteligencia de que este sueldo ha de considerarse como una gracia personal hecha a V. M. en atención a sus distinguidos méritos, no debiendo servir de regla para los sucesores de V. M. en el expresado destino; en su consecuencia paso con esta fecha de Real Orden el oficio correspondiente al Sr. Secretario de Estado y del despacho de Real Hacienda para el pago de dicho sueldo, y lo participo a V. M. para su noticia y satisfacción. Dios guarde a V. M. muchos años. Madrid 23 de julio de 1805. -Pedro Cevallos.-Sr. D. Simón de Roxas Clemente. Granada.

Esta copia está conforme con el original que me ha exhibido D. Simón de Roxas Clemente, y que le he devuelto. Madrid y diciembre nueve de 1814.

Mariano Lagasca”¹.

Sabemos pues que seguirá cobrando lo estipulado (18.000 reales al año) para la realización de la *Historia de Granada*, lo mismo que cobraba en su periplo europeo y como algo excepcional en estos momentos; se le respeta, pues, su sueldo pero se le advierte que sus sucesores no tendrán ese privilegio. Ello significa que tenía prestigio un la Corte y que su trabajo se consideraba importante en Madrid y se consideraba importante, sobre todo, por “sus distinguidos méritos”, léase su viaje, su quehacer en Andalucía, sus artículos en el *Semanario de Agricultura...* Y hasta su celo por suministrar información científica de cualquier evento que sucediera; así el terremoto acaecido en la provincia de Almería en 1805 de cuyo interés conocemos por la carta enviada a Tomás Morla el 5 de junio de ese año y firmada en Vélez Rubio. Lo hizo de esta manera:

“En cumplimiento del superior encargo con que V. E. se sirvió honrar mis cortas luces, remito a V. E. el resultado de mis observaciones sobre terremotos que se han sentido en la provincia, hechas en la parte de ella que acabo de recorrer y ha sido el teatro principal de ellos. Pienso haber fijado con bastante precisión el foco del fenómeno”.²

Es significativa la misiva anterior. Poco después, como hemos visto, se le nombró bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid, sin embargo no se incorporó inmediatamente a su nuevo oficio, el trabajo en Granada lo retenía; el 3 de agosto de 1805 escribe a Zea, director del Jardín, a quien le cuenta lo que hace en esos momentos, pero también la razón por la que continúa en Andalucía:

“Después de mañana pienso salir a mi última excursión por Sierra Nevada, en la que dejaré casi apurado este grande objeto. Dejo encargado gusten desde aquí me remita las cartas a Ujicar por si entre ellas me llega alguna de V.”.³

Es la prueba de que no puede salir de allí hasta acabar su “última excursión por Sierra Nevada”. Antes ha debido de haber otras cartas entre el director del Jardín y el nuevo bibliotecario para buscarle alojamiento. En la posdata escribe: “Acepto con la mayor gratitud el convite que V. me hace de un cuarto en su casa, en caso de que no tenga a mi llegada a Madrid la habitación que he encargado me busque”.

A su trabajo en Granada también se junta la circunstancia de la epidemia citada antes que aún debe continuar, eso es lo que deduzco de un documento muy deteriorado escrito por Clemente sin fechar pero por el contexto lo sitúo en el verano de 1805, fue enviado a Zea y alude a que

“no se permite a nadie que salga del Reino de Granada para Castilla sin orden expresa del rey que se da por el Ministerio de Guerra, y aun por esta orden sólo se deja pasar [¿una?] persona con una mula y el vestido que lleva de encima después de fumigarlo bien. Yo, como Vd. me previene, debo llevar conmigo mis dos criados, los papeles relativos a mi comisión, los instrumentos, algunos libros y además quisiera llevar toda la colección para asegurar [...] la ropa blanca. En la orden sería menester expresar que los efectos pertenecen a S. M. [...] la fumigación de ellos debe hacerse delante de mí para que cuide de que por ella no queden perjudicados [...] por la falta de inteligencia que les debe suponer en los fumigadores”.⁴

El borrador continúa pidiendo una orden para que se cumpla lo antedicho y se extiende en contar lo que lleva hecho en Granada y lo por hacer, se pone la fecha del 20

de agosto para acabar un cometido, habla de los libros que debe consultar y dónde se pueden conseguir, cuenta que el famoso Abad Navarro le ha enseñado sus manuscritos y le ha dejado hacer alguna copia, considera que hacer la historia civil de Granada es fácil con los manuales que posee pero le hace falta comparar manuscritos, sin embargo tiene problemas para hacerlo a causa de que no tiene colaboración, por lo que sugiere una orden que le conceda acceso a los archivos. Siente dejar la provincia pues no ha reconocido toda la Serranía de Ronda ni examinado los peces de la parte occidental, del reino animal falta bastante pero no puede contar con nadie que le ayude en este ramo; incluso el maestro de escuela de Baza hizo un estudio profundo sobre insectos aunque no quiere que se publique, al final (lo que se entiende) se habla de la mofa que les supone hacer un trabajo científico, para acabar: “Esta provincia es la más bárbara de Europa después del Reino de Sevilla”.

El documento anterior es claro. Lo más interesante de él es que vemos las dificultades del día a día en Granada que tenía que sobrellevar. Lo más aconsejable era, pues, retrasar su viaje a Madrid y poner orden en tantas circunstancias adversas, y esperar a que el contratiempo de la epidemia dejara de existir.

Por todo ello el rey le concede permiso para que retrase su viaje a Madrid. He aquí el texto del oficio:

“Enterado el rey de lo que V. M. expone en su papel de 15 de este mes ha resuelto S. M. que D. Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del Real Jardín Botánico suspenda su venida a Madrid hasta el próximo mes de octubre y que avise antes de emprender su viaje; lo que participo a V. M. de Real Orden para su inteligencia y a fin de que lo comunique al interesado para su cumplimiento.

Dios guarde a V. m. muchos años. S. Ildefonso 22 de agosto de 1805

Pedro Cevallos –Sr. D. Francisco Antonio Zea”.⁵

6. 1. 2. *El día a día en su nuevo puesto*

Tenemos ya a Simón de Rojas en Madrid, en su nuevo puesto de trabajo. No nos vamos a detener mucho en algunos oficios, los cuales son por sí mismos muy explícitos, como el anterior, y cuya transcripción obedece a conocer a fondo las circunstancias cotidianas por las que pasó el biografiado; algunos interesan más que otros pero todos hacen falta, siempre se complementan entre sí.

Los hay –ya Clemente en el Botánico de Madrid como bibliotecario- referidos a la burocracia pura y dura. Éstos interesan menos pero siempre es bueno nombrar siquiera de pasada alguno que nos aporte algo de su personalidad. Por ejemplo, un añadido que da forma a una Real Orden “que regula la creación de nuevos establecimientos botánicos y la formación y enseñanza de profesores en la escuela del Real Jardín Botánico” con una nota adjunta añadida al artículo 16 de Simón de Rojas Clemente que es el que desarrolla la ley para las oposiciones; se entiende, pues, que, aparte de la ley en sí redactada por Cevallos, había autonomía para desarrollar el artículo 16, y de esta manera entiende D. Simón que debe haber un sistema de premios en unas pruebas públicas el primero y el segundo año siendo necesario destacar en el segundo también (no valiendo que sólo sea en el primero); los tres primeros elegirían por su orden el establecimiento donde quisieran colocarse⁶.

No sólo se dedicaba, pues, al manejo de los libros en el Jardín, también emprendía otros cometidos. Un cometido que llevaban entre manos él y Lagasca era el estudio sistemático de los trigos españoles y europeos, lo que dio lugar a la *Ceres hispanica* y que merecerá un apartado más adelante puesto que se realizó durante muchos años.

Y como todo funcionario o persona relacionada con la administración él también tenía problemas a la hora de cobrar el sueldo estipulado. Estos dos oficios son elocuentes de esa situación:

“En oficio de 10 de este mes me dice el Sr. D. Miguel Cayetano Soler lo siguiente: Habiendo trasladado al Tesorero General el oficio que se sirvió V. E. dirigirme con fecha de 31 de enero próximo, en el que me manifestaba V. E. la representación que había hecho D. Simón de Roxas Clemente bibliotecario del Real Jardín Botánico reducida a hacer presente que se le estaban debiendo por Tesorería General cuatro mesadas de su sueldo, y que han sido inútiles todas las diligencias que ha hecho para su cobro, me ha expuesto el mismo tesorero que en igual caso de Roxas se hallan otros muchos interesados que reclaman mayores atrasos de la Tesorería, pero que no puede atenderseles por falta de disposición en el erario, y que procura verificar con la posible brevedad el cumplimiento de los soberanos preceptos, lo que le impide verificar la actual penuria de los fondos.

Y lo traslado a V. M. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a V. M. muchos años. Aranjuez 19 de febrero de 1806.

Pedro Cevallos -Sr. Simón de Roxas Clemente”⁷

“Conformándose el rey con lo que V. M. propone en su informe de 12 de este mes en consecuencia del acuerdo de los empleados con actual ejercicio en el Real Jardín Botánico, relativamente a la solicitud del bibliotecario de dicho establecimiento D. Simón de Roxas Clemente sobre que se incluya en la lista de dichos empleados para el pago mensual de los sueldos, se ha servido S. M. resolver que desde el mes actual en adelante cobre D. Simón de Roxas Clemente su sueldo por la Caja del Jardín siguiendo la suerte de los demás empleados, bien entendido que en los casos en que se experimente, como ahora, atraso en el cobro de las rentas del establecimiento, no se considerará a Roxas Clemente con más sueldo que el de los viceprofesores, quedando el exceso para que lo perciba en ocasión más favorable; y para el reintegro de estos

intereses en la Caja del Jardín entregará él a la Junta sus libramientos mensuales para que ésta encargue al pagador del establecimiento su cobro en la Tesorería General; lo que participo a V. M. de Real Orden para su inteligencia y gobierno. Dios guarde a V. M. muchos años. Aranjuez 18 de marzo de 1806.

Pedro Cevallos- Sr. D. Francisco Antonio Zea”

[Al margen está escrito una especie de encabezamiento que dice: “Corresponde a Roxas Clemente para el pago del sueldo como viceprofesor en nómina de empleados”.] ⁸

En el primero expone el problema que tiene para cobrar, y el segundo es la solución que se da a lo que plantea en el primero: que cobre por la Caja del Jardín normalmente y en el caso de que en ella haya a su vez atrasos también, Clemente cobraría como los demás empleados, en su caso como viceprofesor y el resto por la Tesorería (Hacienda) en el momento que se pudiera y tras realizar los trámites previos. Para entendernos: el salario que podemos considerar mínimo lo cobraría por el Jardín y el plus que él tenía por tener encargada la historia de Granada (a raíz de no haber pasado a África) hasta llegar a los 1.500 reales mensuales lo cobraría por Tesorería; todo ello en caso de que en el Jardín no hubiera los suficientes fondos; era un galimatías que con el tiempo se verá que no solucionó el asunto. Es preciso añadir que el cargo de bibliotecario llevaba consigo el de viceprofesor que no tenía otra función que la de sustituir a los profesores (Lagasca y Rodríguez) que estuvieran ausentes (normalmente por enfermedad).

Pero no queda ahí la cosa. Simón de Rojas también plantea la posibilidad a Pedro Cevallos de ser alojado en casa de Juan Peñalver⁹, y como no tiene respuesta vuelve a insistir unos meses más tarde con la misma petición. Tenemos los borradores¹⁰ de esas instancias que son los siguientes:

“Siempre ha sido la voluntad de S. M. que los empleados del Real Jardín Botánico vivan reunidos en su inmediación. De ahí las órdenes que se han dado para que se asignen habitaciones a los jardineros en el Buen Retiro, y otras con el objeto de reunir igualmente a los demás empleados.

Sé que D. Juan Peñalver va a dejar la casa que tiene por S. M. en dicho Real Sitio y me veo en la precisión de solicitar se me conceda pasar a habitarla luego que se desocupe por la dificultad de encontrar cuarto proporcionado a las calles inmediatas al Real Jardín siendo demasiado mezquinos de alquiler muy subido los que no ocupan sus mismos dueños, y por el grande atraso que sufro en el cobro de mi sueldo, el cual se me hace mucho más sensible que antes desde que hube que dejar la casa que habitaba en el Real Jardín por haberse trasladado a ella la oficina del *Semanario*.

En esta atención suplico a V. E. se digne alcanzar de S. M. que se me conceda para cuando la deje D. Juan Peñalver la casa que actualmente ocupa estén el Buen Retiro.

Gracia que no dudo obtener por el benigno influjo de V. E.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años. Madrid, 23 de julio de 1806.

Excmo. Señor. –Simón de Roxas Clemente- Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos”.¹¹

“En 23 de julio de 1806 tuve el honor de dirigir a V. E. un memorial en que le suplicaba se dignase alcanzarme de Su M. por la gracia de habitar la casa que había de desocupar D. Juan Peñalver en el Buen Retiro.

Apoyaba mi súplica en las varias órdenes dadas por el ministerio de V. E. con el objeto de reunir los empleados del Real Jardín Botánico en sus inmediaciones, en la dificultad de encontrar cuarto proporcionado en las calles inmediatas a dicho establecimiento, y en los atrasos que sufro en el cobro de mi sueldo y me imposibilitan pagar alquiler. Movidó V. E. de mis razones y del celo con que promueve este Real establecimiento se dignó decirme renovase mi solicitud cuando D. Juan de Peñalver tratase de desocupar la casa, y teniendo entendido que va hoy a verificarlo suplico a V. E. se digne obtenerme la gracia que solicito.

8 de mayo de 1807 D.....-Madrid”.¹²

Razones no le faltan a Clemente para pedir esa casa; la principal: desde hace unos meses –por lo que hemos visto- aún no ha cobrado, y además escribe, como se le indicó, el día que el ocupante parte definitivamente, es, pues, puntual en su petición. Pero al margen de todas estas consideraciones quiero resaltar una sobre todo, y es que Simón de Rojas ya no es el que era durante el viaje, ya no dice a todo que sí, ya reivindica lo que cree que es suyo, ya pisa tierra, ya sitúa en su escala de valores sus necesidades materiales a la par por lo menos que sus ideales.

6. 2. **Publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* y el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos***

6. 2. 1. *La publicación del Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*

En el terreno intelectual, en este tiempo la cosa va bien, incluso muy bien. Badía se había marchado ya de Marruecos, concretamente el 13 de octubre de 1805; recordemos que la condición *sine qua non* para publicar el *Ensayo* era que el viajero hubiera salido ya del país magrebí. Por eso el 4 de julio de 1806 en oficio del mismo Godoy a Cevallos le señala:

“Con fecha 20 de julio de 1804 remitía a V. E. una obra que había escrito D. Simón de Roxas Clemente sobre las variedades de la vid común espontáneas y cultivadas en Andalucía, y dije a V. E. era digna de la luz pública, porque ilustraba uno de los artículos más importantes de nuestra riqueza territorial y del comercio activo de la Península en el ramo de vinos; *pero indiqué también que no convenía se imprimiese hasta que el viajero D. Domingo Badía y Leblík se alejara de Marruecos*. Como ya se ha verificado este caso, y *no puede resultar inconveniente alguno* de que se publique la mencionada obra, sino muchas utilidades, será muy oportuno que V. E. procure auxiliar

y activar la impresión de ella, para que después se ocupe de su viaje a Sierra Nevada y demás parajes que ha reconocido con mucho fruto y acierto, según consta de las noticias que me ha pasado, y por las cuales veo merece igualmente este viaje toda protección para que goce cuanto antes el público de los descubrimientos que contiene, y la nación del buen concepto que proporcionan estas obras originales”.¹³

La diligencia para que la publicación se lleve a cabo no se hizo esperar; en el prólogo de la edición ilustrada y con fecha de 13 de julio de 1806 una minuta a Simón de Rojas desde Palacio presumiblemente de Cevallos (no está firmada) dice:

“Con el objeto de que se dé a luz pública la importante obra que V. ha trabajado sobre las variedades de la vid común, prevengo a V. me diga los auxilios que necesita para llevar a efecto la impresión de dicha obra.

Dios guarde a V. muchos años”.¹⁴

Los vaivenes personales con respecto a la publicación de la obra los expone Clemente en la introducción a la misma donde va indicando, velada o directamente, los pormenores de la dilación:

“No siendo posible estudiar profundamente en un año todas las variedades espontáneas y cultivadas de aquella comarca [...] Estaba ya la obra concluida y pronta a publicarse cuando, en lugar de la comisión tan peligrosa como grande [el viaje a África;...] se dignó el Rey encargarme la de reconocer las producciones naturales de Granada [...] presentándoseme entonces la ocasión de examinar otras variedades y de hacer nuevas observaciones sobre la vid, pensé ya en una obra más extensa y más interesante. Como recorrí todo aquel Reino [...] no sólo logré encontrar muchos vidueños que me eran desconocidos [...] vi entonces mejor que nunca la dificultad imponderable de la empresa en que tan empeñado me hallaba [...] No se perfeccionan estas obras sino a

fuerza de multiplicar y repetir observaciones, y es indispensable o publicarlas con todos sus defectos o mantenerlas sepultadas durante varios años [...] Me hubiera decidido por este partido si mi destino en Madrid y los empeños que tengo contraídos con el gobierno y con el público no me quitasen ya toda esperanza de volver a Andalucía [...] sólo aspiro a que otros la corrijan o me ayuden a perfeccionarla. Con este solo objeto la publico y no se me puede hacer mayor favor que indicarme cualquier falta”.¹⁵

La cita anterior nos da luz sobre diferentes aspectos de la obra. El primero es que se dio el plazo de un año para acabar la obra; de hecho el oficio de Godoy para que no se publicara todavía iba encaminada dentro de la razón política aducida, y fue escrita algo más tarde del año previsto para acabar la misma (llegaron el 26 de mayo de 1803 y el oficio es del 20 de julio de 1804, aunque hay que tener en cuenta que entre el final de la obra y el oficio pasaría un tiempo). No publicar la obra por esas razones supuso tener más tiempo para ampliarla y perfeccionarla, lo que duró otro año más; en efecto, en 1805 fue nombrado Bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid, es entonces cuando la da por acabada incluso reconociendo que puede haber “cualquier falta”.

Una contradicción surge, sin embargo, en esta introducción; y es que el rey no se dignó encargarle reconocer el Reino de Granada un año más tarde de venir de Londres como se desprende de lo expuesto sino cuatro meses más tarde de la llegada (la Real Orden está fechada el 27 de septiembre de 1803), quizás para apoyar por escrito públicamente lo que él mismo diría de su paso a África: que lo haría más tarde; ficción pública que duraría hasta esa mañana de marzo de 1804 en que se quitó el traje musulmán y ficción oficial –y fingida por él- hasta su nombramiento como bibliotecario (julio de 1805). El fingimiento y la farsa llegaron hasta ese extremo. Tampoco es verdad que no siguiera trabajando la obra hasta su publicación, sobre todo gracias a las personas que le ayudaron y cita al principio¹⁶ (Amorós, Terán, Zea, hermanos Boutelou

y Herrgen; D. Mariano Lagasca y D. Donato García), y además él mismo continuó perfeccionando la obra a través de la información suministrada por estas personas y por lo que aún guardara en sus apuntes y en la memoria; incluso de este quehacer en Madrid tenemos una nota escrita tras la minuta que hemos visto antes donde se señala esta información. La nota dice así:

“Según tengo entendido, Clemente, que en la actualidad es bibliotecario del Real Jardín Botánico, se ha ocupado con particular esmero (durante el tiempo que este asunto quedó suspenso), en continuar y perfeccionar la obra sobre variedades de la vid, y que últimamente ha trabajado en arreglarla para ponerla en estado de publicarla”.¹⁷

La minuta es elocuente, la publicación por fin va en serio. Es una pena que la nota no esté firmada ni datada, presumiblemente es de Cevallos¹⁸. Sólo quiero añadir para demostrar que Clemente siguió perfeccionando la obra consultando a fondo -como buen bibliotecario además que era- en este tiempo a los 34 autores que cita en la misma (a quienes a pesar de las críticas que les hizo dedicó una variedad) en las bibliotecas de Sanlúcar, Málaga, Granada y, por supuesto, Madrid, donde pasó

“meses enteros para sacar de nuestras bibliotecas públicas el triste desengaño de que no se han establecido para estas ciencias ni para este siglo. Me atrevo casi a decir que no se encuentran en España otros autores sobre la materia que los que yo he manejado”.¹⁹

En fin, critica la penuria de las bibliotecas públicas en materia de fondos para las ciencias y por su deficiencia en general, de ahí “que no se han establecido para estas ciencias ni para este siglo”, ya en vías de ser ilustrado según lo que Clemente piensa.

Pero vayamos al momento de la publicación, o mejor a la cuenta atrás echando mano de un oficio de Cevallos al Príncipe de la Paz (así se entiende por el contexto; está

fotolitografiado según consta al final). El oficio da cuenta al primer ministro de las sugerencias de Simón de Rojas tras consultar éste con los profesores del Jardín Botánico y se inscribe en los contactos habidos entre el autor, la imprenta y las autoridades gubernativas para ir perfilando la publicación de la obra. Es pertinente señalar que Cevallos reproduce casi al pie de la letra una carta facsímil de Clemente incluida en la edición ilustrada –no está paginada- y fechada en Madrid el día 21 de julio de 1806. El oficio en cuestión dice:

“En cumplimiento de la resolución de V. E. sobre que informe el subdelegado de la imprenta sobre si ésta se halla en estado de costear la impresión y el grabado de las mismas, y pasado oficio a D. Simón de Roxas Clemente preguntándole los auxilios que necesita, contesta éste que habiendo consultado sobre ello con los profesores del Real Jardín Botánico, expone a V. E. de sus conferencias que se reduce a lo siguiente:

1º La obra ya está concluida y puede imprimirse inmediatamente, pero como su autor no tiene con qué costear la edición se ve en la necesidad de suplicar a V. E. que se digne alcanzar de S. M. una orden para que se haga en la Imprenta Real y a expensas de ésta.

2º Que es indispensable acompañar la obra con algunas láminas que representen al vivo las variedades principales de la vid, y que bastará que se den iluminadas en doce estampas de a folio doce variedades de las ciento y diez y nueve que comprenden la obra.

3º Que los dibujos deberán ejecutarse e iluminarse a la vista de ejemplares vivos y que de dichas variedades solo una se cultiva en el Real Jardín Botánico; dos se conocen generalmente en Granada, y nueve en Sanlúcar de Barrameda.

4º Que el dibujo de la que se conoce en el Jardín puede hacerse en éste a vista de los profesores y de Clemente: los de las variedades de Granada pueden encargarse a la Sociedad económica de esta ciudad, y los nueve restantes a la Sociedad económica de Sanlúcar.

5º Que si V. E. dispone que la obra se imprima inmediatamente, convendría que al mismo tiempo mandase V. E. la ejecución de los dibujos, encargando que procurasen

tenerlos concluidos a fines de septiembre o primeros de octubre próximo [de 1806], y que las sociedades de Granada y Sanlúcar deberían remitirlos conforme los fuesen concluyendo para que pudieran rectificarse aquí y entregarse desde luego al grabador, y así podría estar todo acabado y darse la obra al público en el mes de diciembre de este año.

6º Que se ha reducido el número de láminas todo lo posible, pero fuera de las doce citadas hay en Andalucía otras veinte y tres variedades de vid, cuyo conocimiento interesa mucho a la economía, y de que acompaña la adjunta lista por si V. E. estima conducente encargar a las sociedades de Granada y Sanlúcar que las hagan dibujar e iluminar en este año, y que en tal caso se podrían conservar estos dibujos en el Real Jardín Botánico, y grabarse poco a poco para publicarlos más adelante en la Historia natural de su viaje o en alguna otra obra.

Y 7º Que con este motivo hace presente a V. E. que permanece en Sanlúcar la colección de objetos de Historia natural que hizo en el Reino de Sevilla, y que le parece convendría mucho mandase V. E. a D. Francisco Terán (vicedirector de aquella Sociedad económica) remitirla al Real Jardín Botánico; porque además de contener muchos artículos preciosos y raros o únicos, que no posee este establecimiento y necesita Clemente estudiar de nuevo para insertarlos en la Historia de su viaje, forma una parte muy principal de ella la serie completa de las variedades de la vid que observó en el reino de Sevilla.

V. E. se servirá resolver lo que sea más de su agrado”.²⁰

Este oficio no es, pues, de Clemente pero como si lo fuera y tiene un gran interés. Vemos de entrada que las palabras de Godoy de que se publique la obra no son sino eso, sólo palabras pues por lo que se ve en el primer punto, en principio, se pensó que el mismo Clemente se pagara la edición y éste responde que no tiene dinero; seguramente sería verdad, recordemos que no cobraba con regularidad pero este Clemente, además, ya no dice a todo que sí, ya no es el de antes. Después plantea la necesidad de que la obra vaya acompañada de 12 láminas iluminadas –con su color

natural- de vides (de las 119 que comprende la obra) sugiriendo al mismo tiempo que otras 23 variedades andaluzas “cuyo conocimiento interesa mucho a la economía” sean dibujadas también por las sociedades económicas de Granada y Sanlúcar con el fin no de publicarlas en este libro sino en la *Historia de Granada* o en otro trabajo. Y por último recuerda –de alguna manera recuerda- que su famosa colección aún está en Sanlúcar de Barrameda y le pide que mande al director de la Sociedad Económica de allí que lo envíe al Jardín Botánico de Madrid por su contenido y porque podría servirle para el estudio de la historia de Granada y para las variedades de la vid.

Tres conclusiones pueden sacarse de estas conversaciones con Simón de Rojas. La primera ya se ha dicho: una cosa son las promesas y otra los hechos; los oficios de 20 de julio de 1804 y de 4 de julio de ese año donde el Príncipe de la Paz muestra un gran interés y recomienda que se publique se convierten en papel mojado, y el interés por la publicación sigue pero no con el beneplácito que se podía esperar, y eso que ahora no hay excusas pues Badía ya partió de Marruecos. Segunda conclusión: Clemente trabajaba todo al mismo tiempo, es decir, pide que se pinten unas láminas relacionadas con la vid pero al no poder utilizarlas para el *Ensayo* plantea que sirvan para la *Historia de Granada* o para otra obra. Tercera conclusión inherente a las otras dos: los cuatro cajones con objetos de historia natural que Godoy dice que Clemente tiene en Sanlúcar en el oficio de 20 de julio de 1804 –segunda colección- y que previene que los envíe al Gabinete de Ciencias Naturales todavía siguen allí, el interés es, pues, sobre el papel, no se ha hecho nada por llevarlos a Madrid, y ahora Simón de Rojas desea que su destino sea el Jardín Botánico con el objeto de que parte se quede allí y para poder insertar lo que le interese en la *Historia de Granada* o en el *Ensayo*. Clemente trabaja y después distribuye lo trabajado según su criterio o según las circunstancias del momento siempre que le sea posible adaptarlo a otras situaciones.

Después la edición ilustrada nos ofrece una serie de extractos de oficios, de propuestas y contrapropuestas tendentes todas a encontrar un consenso de cara a la publicación de la obra y cuyo objetivo por parte del gobierno es bajar la calidad de la publicación para disminuir el coste. Veamos las ofertas y contraofertas en la siguiente batería de citas de los extractos nombrados -todas sin fechar y sin firmar-:

“En consecuencia de la resolución puesta al margen del extracto que antecede se sirvió V. E. proponer verbalmente a D. Simón de Roxas Clemente el medio de insertar su obra (que desea publicar sobre las variedades de la vid común) en el *Semanario de Agricultura*, a fin de conciliar que se dé con toda brevedad a la pública y que se cause el menor gasto posible, y contestó en 18 de agosto último [de 1807]: que poco satisfecho de sí mismo había consultado sobre ello con los profesores del Real Jardín Botánico cuyo dictamen concordaba con la feliz idea de V. E.; que éstos le habían dicho que sin más costo que el papel y el de una u otra modificación indispensable y cortas adiciones que no permite el *Semanario*, como la portada, una viñeta, etc., podía hacer tirar mil ejemplares (en los mismos moldes) que se vendan por separado [...]

“Que [...] con la facultad de tirar por separado mil ejemplares a cargo de reintegrar a la empresa del corto gasto que le causan estaba pronto a publicar desde luego en el *Semanario* el tratado sobre la vid, si V. E. se dignaba aprobarlo en esos términos; y que esperaba se dignase V. E. dar la orden correspondiente a las sociedades económicas de Sanlúcar y Granada para la ejecución de los dibujos [...]

“Esta contestación se pasó de orden de V. E. al Sr. Príncipe de la Paz para que se sirviese decir si merecía su aprobación lo que proponía Clemente; y el Sr. Príncipe respondió en 28 de agosto [de 1807] que le parecía bien lo propuesto por dicho sujeto [...]

“V. E. se sirvió resolver que se ejecutase cuanto se contenía en el oficio del Sr. Príncipe de la Paz; y en su cumplimiento se expidió Real Orden en 3 de septiembre a las sociedades de Sanlúcar de Barrameda y de Granada previniéndoles hiciesen los dibujos [...]

“Con la propia fecha se pasó oficio a Clemente diciéndole que S. M se había conformado con cuanto él propuso [...]”

“Ahora ha expuesto a V. E. la Sociedad Económica de Granada en oficio de 11 de este mes que nombró una comisión para que se iluminase una estampa de una de las variedades de vid [...], la cual [Sociedad] hace presente que se ve en la necesidad de manifestar a V. E. la imposibilidad en que se halla de encargarse de llevar adelante la ejecución de otras²¹ estampas que hayan de representar las demás variedades que se desean por la falta absoluta de auxilios pecuniarios [...]”

“La Sociedad de Sanlúcar pasó la comisión gubernativa de aquel Jardín de Aclimatación copia de la citada Real Orden de 3 de septiembre, [...] expone dicha comisión a V. E. en carta de 10 de este mes que inmediatamente dispuso que el profesor de dibujo de la nueva Academia de Sanlúcar empezase a dibujar las variedades de la vid, [...] en el ínterin debe manifestar a V. E., que careciendo la Sociedad de fondos para estos gastos [...] se cree en el caso de deberlos suplir del producto de los arbitrios destinados del Jardín de Aclimatación [...] y sobre lo cual necesita la superior aprobación de S. M. para que le sirvan de legítima data en sus cuentas, o que se sirva S. M. providenciar de otro modo lo que tenga a bien para los citados gastos”.

“Por acuerdo de V. E. se enteró a Clemente de la falta de fondos de las dos sociedades de amigos del País de Granada y Sanlúcar, y se le dijo que en su vista propusiera los arbitrios que creyese convenientes para acudir a los gastos que había de ocasionar el dibujo e iluminación de las láminas”.

“En 27 de octubre de esta año 1807, y después de haber remitido los primeros pliegos de la edición que por separado se hace del *Ensayo sobre las variedades de la vid*, Clemente contesta a V. E. que le parece digno de aprobación el pensamiento propuesto de costear de los fondos del nuevo Real Jardín de Sanlúcar los dibujos que se le han encargado. Y respecto de los que se han mandado pintar en Granada opina que [...] ponga [la ciudad] a disposición de la Sociedad Económica la cantidad de ocho mil reales con lo que cree haya suficiente para pagar a los pintores encargados de hacer las láminas [...]”.

“V. E. se sirvió disponer que se autorizara de Real Orden para que de los fondos con que dotó la Real munificencia al Jardín de Aclimatación de Sanlúcar se abonasen los

dibujos mandados hacer a la Sociedad Económica y que al comunicar esta disposición al autor se le manifestase que S. M. no ha tenido a bien ordenar que la ciudad de Granada contribuya con sus propios a costear las láminas en atención a que necesita de ellos para reparar los descalabros del terremoto que acaba de sufrir”.²²

Toda la batería de citas anteriores nos muestra a las claras la evolución de la preparación del libro y nos demuestran a su vez la falsedad de las premisas que previamente se habían pactado. Era un libro cuya iniciativa para hacerlo había partido del mismo Clemente, entraba dentro del ofrecimiento o regalo al Príncipe de la Paz tras su llegada de Londres –junto con la colección- y desde el principio se consideró muy bueno, estando avalado además por el director del Jardín Botánico del momento y con la recomendación de Godoy. ¿Qué más se podía pedir para su impresión? Y en una España falta de obras como ésta.

Veamos más despacio, no obstante, lo que los extractos testifican para sistematizar el resultado, claro por otra parte pero más evidente si nos detenemos un poco más. En primer lugar la administración y Clemente están de acuerdo en publicar el trabajo por medio de la revista *Semanario de Agricultura*, y por entregas²³, para que llegue cuanto antes al público, y publicarlo asimismo de manera más completa (el índice etimológico y una lista de plantas no fueron incluidos en la revista), aprovechando los mismos moldes, en libro con una tirada de mil ejemplares. Más tarde Clemente pide que se ordene a las sociedades de Sanlúcar y Granada que se ejecuten los dibujos para el libro, a todo lo cual asiente Godoy por lo que se comunica a estas sociedades lo decidido, con lo cual también el rey da su conformidad.

Hasta aquí todo el mundo está de acuerdo. Pero pronto vienen los problemas. La Sociedad de Granada ejecuta un dibujo pero añade que no puede seguir por no tener fondos; la de Sanlúcar se pone también manos a la obra pero aduciendo que al no poder

costear el trabajo por falta de liquidez se ordene que se pague de los arbitrios del Jardín de Aclimatación o con un envío de fondos suplementario; ante lo cual se le propone al mismo Clemente la solución de los dos casos quien opina que debe sufragarse echando mano de los arbitrios que se crea conveniente, lo que comunica a Cevallos especificando que los dibujos de Sanlúcar se paguen de los mismos fondos del Jardín y los de Granada mediante el ingreso en su Sociedad de ocho mil reales puestos por la ciudad misma –léase gobierno local-, sugerencia que el rey acepta para Sanlúcar pero no para Granada “en atención a que necesita de ellos para reparar los descalabros del terremoto que acaba de sufrir”. Total, que al final no se incluyeron las láminas requeridas y eso que estaba previsto que se grabaran²⁴; esta laguna la subsanó la edición ilustrada de 1879 (y la más reciente facsímil de la Junta de Andalucía de 2002) imprimiendo dibujos nuevos –los destinados a la edición de Clemente desaparecieron- donde se respeta el deseo del autor en cuanto a las variedades que había que pintar, no obstante con algunas modificaciones explicadas en el prólogo de la misma.

El libro salió a la luz, por fin, en 1807. No se publicó exactamente el 1 de marzo como puede deducirse de la dedicatoria a Godoy; esta fecha es la de la realización de la misma, la cual la haría en cuanto se hablara seriamente de la publicación para acelerarla precisamente y formaba parte de la estrategia de la misma, pero sobre todo afirmo esto porque en la batería de citas mostrada antes aparece la fecha de octubre de 1807 en la cual aún estaban con el problema de incluir o no las láminas, incluso de 21 de noviembre hay un envío de láminas desde Sanlúcar a Madrid con el fin de publicarlas²⁵.

No se incluyó *La memoria sobre el tratado de la vid* de D. Esteban Boutelou – amigo y jardinero mayor de los Jardines de Aranjuez- como estaba previsto según el propio Clemente apunta en la edición de 1807²⁶, la cual complementarían el *Ensayo*, lo que se realizó en la edición ilustrada de 1879. La impresión que tengo es que al final

todo se hizo de manera precipitada ante el temor de que con tantos problemas ni siquiera se publicara, y el tiempo además dio la razón a Clemente y a los que decidieron publicarla aunque fuera con alguna carencia: unos meses más tarde empezó la Guerra de la Independencia y quizás ya no hubiera sido posible su publicación en vida del biografiado.

También aparece en el prólogo de la edición ilustrada una velada queja por haberse perdido los manuscritos de estas decisiones finales, negativas en cuanto a la publicación de las láminas dentro de la obra como estaba previsto, circunstancia calificada como extraña. Y justo después, este estudio nos brinda una última sorpresa en cuanto a lo que estamos comentando con el libro ya publicado; es algo así como el más difícil todavía en esta serie de despropósitos y desengaños. El documento al que me refiero dice lo siguiente:

“Nota. Excmo. Sr.: D. Simón de Roxas Clemente, Bibliotecario que fue del Real Jardín Botánico, y en la actualidad empleado en el Jardín de Aclimatación en Sanlúcar de Barrameda, *mandó* imprimir un libro sobre variedades de la vid común, al impresor D. Fermín Tadeo Villalpando. Este ha suplido todos los gastos de impresión, que ascienden a 8.379 reales, como consta de cuenta presentada y aprobada por Clemente. Solo *le ha pagado* tres mil, y sobre los cinco mil y más restantes, le ha dicho que acuda a la empresa del *Semanario de Agricultura*. Zea, profesor del Jardín, y de quien es la empresa, dice que no tiene con qué pagar, y el impresor acude a V. E. para que *mande a Clemente* que le pague, pues con él ha contratado, y después este repita contra el *Semanario*. *Este es un asunto de justicia cuya decisión toca a un juez; si a V. E. le parece se puede decir así al impresor*”.²⁷

No creo que se pueda añadir mucho a lo que antecede, por sí mismo se comenta. Vemos que Clemente tuvo que pagar 3.000 reales y presumiblemente todo²⁸. Tal como

se hizo el contrato la legalidad le amparaba por lo que el jefe de negociado lo ve todo diáfano tanto que identifica la posición del impresor como la del propio juez. ¡Lástima que no tengamos más datos sobre el asunto!, pero tal como aparece el texto hago más las conclusiones de los editores de la edición ilustrada:

“¡Tal vez se vio en necesidad de descontar una parte de su escaso sueldo para satisfacer la deuda al impresor!

No se extrañará ya que Clemente dejase inéditos sus escritos y se retirase a la tranquila vida con que le brindaban el aislamiento y la soledad de Titaguas; lo admirable es que su amor al trabajo y sus afanes por ilustrar al público le alentasen todavía con la esperanza de dar a la imprenta su *Historia Natural del Reino de Granada* y algunos otros escritos científicos”.²⁹

Huelga hacer ningún comentario al escrito anterior. Muchas veces las palabras sobran, y ésta es una de ellas. Sin embargo esto no es óbice para dejar de sostener que Clemente ya no era el mismo, el que siempre se callaba. Por lo estamos viendo trataba de defender lo suyo hasta el final haciendo las concesiones necesarias; la última sería adelantar un dinero (de todo el libro o de una parte de él) que quizás después ni cobró; el engaño no fue culpa suya. Lo hizo porque era su libro, y hasta el libro de su vida como se vio más tarde; y estoy seguro de que a pesar de todo siempre fue feliz de que se hubiera publicado.

Efectivamente, Clemente tenía problemas con el dinero; se habló antes de que se le debía varios meses de su salario; en carta a Cevallos de 21 de julio de 1806 le asegura que no tiene fondos para costear la impresión de su libro; en el último documento mostrado se habla de su “escaso sueldo”. Y por lo que se desprende de una carta

enviada a su padre el 23 de febrero de 1807 poco antes de esta fecha se le pagó lo que se le adeudaba. La carta dice así:

“Mi muy querido padre: En el mismo día que recibí la letra se me pagó en metálico y su valor está ya gastado en cerca de una mitad, porque estaba casi sin nada de ropa y es preciso ir vestido. Máximo salió de aquí y lleva para dar a V. una especie de cebada que llaman *ramosa* y rinde mucho más que la común, a fin de que V. la siembre y se extienda en esa tierra si, como es de esperar, prueba bien. Todavía podrá sembrarse este año y criarse para que dé semilla con que probarla en cantidad para el año que viene, convendrá para que nazca pronto tenerla antes en remojo algún día. En el *Semanario* encontrará V. una instrucción sobre ella, pues se publicaron ensayos que prometen mucho en la [prime]ra mitad del año pasado. Mis expresiones a madre, hermanos y demás de su afectísimo hijo”.³⁰

Dos son las informaciones que nos interesan para su biografía. La primera se refiere al tema que tratamos, a su falta de liquidez; se le paga y se lo gasta en artículos de primera necesidad: “En el mismo día que recibí la letra se me pagó en metálico y su valor está ya gastado en cerca de una mitad, porque estaba casi sin nada de ropa y es preciso ir vestido”, y recalco esta frase para demostrar de forma fehaciente el poco poder adquisitivo de nuestro hombre. La segunda, relacionada con la anterior pero ya vista antes, es la familiaridad para con los suyos a través de su padre, para contarles lo que ha gastado, como acabamos de ver, pero sobre todo para enviarle novedades sobre una clase de cebada que envía a su padre desde Madrid con el fin de que la siembre y que se comenta en nota final³¹.

6. 2. 2. *Difusión del Ensayo*

Volvamos al *Ensayo* y a su difusión.

En España su difusión no marchó como debería; los mil ejemplares editados no daban para mucho y apenas se tuvo en cuenta la clasificación aportada por el de Titaguas; y la llamada que hizo desde el mismo *Ensayo* para obtener ayuda con el fin de realizar un ensayo sobre las variedades, más amplia y mejor (una especie de ampelografía española al estilo de lo que Lagasca y él hicieron con la *Ceres hispanica*), cayó en saco roto quizás a causa de que había una incomunicación entre el mundo rural y el académico, de las pocas ganas de innovar de las clases agrarias, de la Guerra de la Independencia y sus consecuencias posteriores (exilio, persecución), de la muerte de Esteban Boutelou y del comienzo de la enfermedad del biografiado; no obstante podemos decir que fue él mismo el que mejor continuó con sus mismas propuestas, sobre todo en el Jardín Experimental de Sanlúcar de Barrameda (1807) y en Madrid (1814) montando colecciones ampelográficas aunque nunca llegó a conseguir las que había en Francia o Italia.

En Europa, sin embargo, su difusión marchó mucho mejor, en seguida llegó a ser el referente más importante en el quehacer ampelográfico, de eso se hace eco el conde de Odart quien es el autor del tratado ampelográfico más influyente del siglo XIX (*Ampélographie universelle*, de 1845) y quien se reconoce deudor de Clemente al afirmar que es “*l’ auteur du meilleur ouvrage d’ ampélographie que je connaisse*”³² [el autor de la mejor obra ampelográfica que conozco]. Y a pesar de ser un libro, al decir de los especialistas, que tuvo sus lagunas evitables, como no haber citado a autores reconocidos en el tema (a Olivier de Serres por ejemplo), no se le puede negar su condición de referente europeo, sobre todo tras haberse traducido al francés y al alemán.

La traducción francesa modificó algo el contenido del *Ensayo* en su versión original: se quitó la dedicatoria a Godoy, se suprimió lo que no tenía nada que ver con la ampelografía, se añadió una variedad que no figuraba en la edición original (y es pertinente añadir aquí, por lo que de revisión posterior hubo, que en la adición de la *Agricultura* de Herrera, Clemente modificó mucho la clasificación de las cepas que hacía en la obra, que pasó de dos secciones a tres).

Esta traducción fue realizada por el marqués de Caumels (1814), a través de la cual se tradujo al alemán por el austriaco Von Mascon (1821) quien afirma que su análisis era perfecto y que por ello debería ser recordado siempre. Más tarde en el año 1826, Lorenz E. von Vest, profesor de Botánica y Química en Graz, publicaba un ensayo de viñedos de Estiria y colocaba a Clemente entre las primeras autoridades en el tema junto al francés Chaptal quien colaboró en el *Dictionnaire* de Rozier y a Franz Rath, autor de un tratado teórico sobre la clasificación de la vid. En las obras publicadas en la primera mitad del siglo XIX –sobre todo en Alemania, Austria y Francia- el análisis analítico y descriptivo del *Ensayo* se encuentra presente, y todavía en nuestros tiempos sus normas y códigos son tenidos en cuenta por la Oficina Internacional de la Viña y del Vino, de hecho el francés Pierre Galet, dirigente de esta asociación durante muchos años –y continúa siéndolo desde su jubilación-, escribió en *Cépages et vignobles de France* (1988) que “on doit à D. Simon de Rojas Clemente la première tentative de classement réalisé en 1814” [se debe a D. Simón de Rojas Clemente la primera tentativa de clasificación realizado en 1814 –año de la traducción francesa-]³³.

Al hilo de lo que estamos diciendo es necesario citar lo que Clemente dice en su autobiografía sobre su difusión:

“Entonces me ocupé en trabajar el *Ensayo sobre las variedades de la vid*, publicado en 1807, de que se han impreso extractos y capítulos en todas las lenguas europeas y en la

latina por los más acreditados botánicos y agrónomos. De la traducción francesa mandó el Rey Luis XVIII que se repartiesen ejemplares entre las autoridades civiles de los departamentos para que la recomendasen a los pueblos y parece que trata de vulgarizarla en alemán el ilustre Shulter”.³⁴

El adverbio de tiempo “entonces” se refiere a cuando todavía estaba arabizado. La valoración de Clemente indica que tuvo mucha importancia la obra al poco de editarse (no hay que olvidar que hablamos de la mejor obra hecha hasta el momento en materia de clasificación de las vides), aunque se refiere al extranjero (de España poco podía decir); tiene razón al decir que se tradujo al francés y que se estaba haciendo lo propio al alemán, pero se antoja exagerado el que diga que “se han impreso extractos y capítulos en todas las lenguas europeas y en la latina por los más acreditados botánicos y agrónomos”; desconozco este extremo, quizás pudo haberse traducido algún extracto al italiano y al latín en alguna revista de ciencias naturales según opina Giralt i Raventós³⁵ pero es difícil que lo fuera en más idiomas, en todo caso pudo haber más proyectos.

No quiero pasar por alto la afirmación de Clemente en que afirma que “de la traducción francesa mandó el Rey Luis XVIII que se repartiesen ejemplares entre las autoridades civiles de los departamentos para que la recomendasen a los pueblos”. Esta realidad debió gustar mucho al biografiado por cuanto amigos suyos debieron comunicárselo; al menos Terán quien, desde su exilio de París, le escribe en una posdata de 15 de julio de 1821:

“P. D. Nuestro citado buen amigo Mr. Thouin me ha dado finas expresiones para V. M. y un ejemplar en francés de su obra sobre las variedades de la vid. Estaba presente un individuo del Consejo de Agricultura, y la elogió mucho, añadiendo que él mismo la

había mandado a todos los departamentos de viñas por disposición del ministro Chaptal a propuesta del citado consejo [...]”³⁶

Es evidente el regocijo del amigo de Clemente por el éxito de su obra en Francia y el interés por comunicárselo.

Lo que está claro es que hacia finales de 1819 o ya en 1820 es cuando Clemente escribió el párrafo citado anterior de su autobiografía, pues es cuando habla de que se está traduciendo al alemán, lo que también me lleva a pensar que esta versión no fue la definitiva ya que es imposible que Clemente no se hubiera hecho eco de la traducción alemana.

También es evidente que en el momento que escribe esta valoración de su obra, él ya había olvidado todas las contingencias pecuniarias y de otra índole, habidas en la publicación del libro, es el comportamiento de cualquier investigador y escritor comprometido con lo que hace, lo importante es que se publicó y empezó a circular; y por supuesto informaciones como la de Terán le animarían mucho.

6. 2. 3. El *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*

En la carta de Clemente a su padre y al tratar la impresión del *Ensayo* se ha aludido al *Semanario* lo que nos da pie para hablar del mismo. Me refiero al *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. Esta revista se creó por Real Orden de 4 de agosto de 1796 con el fin de culturizar al pueblo en lo referente a la agricultura, la ganadería y la industria a través de los párrocos quienes estaban obligados a difundirlo entre los fieles lo que implicaba que lo tenían que leer, y se conservan 23 tomos en el Jardín Botánico de Madrid (cada seis meses se reunían los números salidos y se encuadernaban formando un tomo). Su primer número apareció el 5 de enero de 1797 y el 28 de enero de 1806 una orden lo hacía depender totalmente del Jardín Botánico de

Madrid, antes de la misma sus dirigentes fueron don Juan Bautista Virio y el sacerdote don Juan Antonio Melón, particularmente éste fue el que llevó el peso de la dirección pues Virio se apartó pronto del semanario (en mayo de 1797) por lo que la dirección quedó a cargo de Melón hasta ese 28 de febrero de 1806 en que el nuevo equipo se componía de Francisco Antonio Zea, Simón de Rojas Clemente y Claudio Boutelou³⁷ (con la participación igualmente de Esteban Boutelou) pasando de revista divulgativa a revista científica, tanto que sirvió, sobre todo, para que el equipo de redacción publicara artículos suyos, y en el caso de Simón de Rojas para que, incluso, publicara el *Ensayo*; más tarde la empresa pasó a propiedad de los dirigentes nombrados³⁸. La idea de vulgarizar la ciencia a través de una revista de estas características fue, evidentemente, original y celebrada por el poeta Juan Meléndez Valdés quien saluda el principio de la andadura de una manera muy laudatoria no sólo al semanario en sí sino a su mentor (el Príncipe de la Paz). Veamos cómo empieza la epístola:

“AL EXCMO. SR. PRÍNCIPE DE LA PAZ

Con motivo de su carta patriótica a los obispos de España
recomendándoles el nuevo *Semanario de Agricultura*

¡Qué ven mis ojos! ¡Al augusto Carlos,
a vos, Señor, desde su trono excelso
del desvalido labrador la suerte
con lágrimas mirar, y hasta la esteva
bajando honrada, en su feliz alivio
con atención solícita ocuparos!
¡qué a la ignorancia desidiosa os veo
querer lanzar de los humildes lares,
do abrigada hasta aquí, tantas fatigas,
desvelos tantos disipando ciega,
sus infelices víctimas arrastra

de la indigencia al criminal abismo!
Ya a vuestro mando poderoso corren
las luces, la enseñanza; tiembla y gime
azorado el error...”³⁹

Como se ve, el estilo de la epístola es una alabanza constante a Godoy y al rey, en la línea que comentábamos de adulación al poder para obtener su generosidad. Además al primer ministro le agradaba la alusión a las luces, algo que a él le gustaba que le hicieran pues sentía que era un garante de ellas⁴⁰; él mismo lo subraya en sus memorias: “Las amé constantemente, y para no temerlas, procuré hacerlas aliadas del gobierno”⁴¹, bien es verdad que justo antes –misma página- señala: “Precavidas sus explosiones”, o sea, evitando los extremismos, pero curiosamente a través de los párrocos, de las iglesias, era una forma de hacerse propaganda a sí mismo y al régimen al cual representaba, con el fin también de que las luces llegaran al pueblo, algo que no se consiguió pues su contenido sobrepasaba las posibilidades de éste, de hecho, precisamente por la publicación del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* en el *Semanario*, en 25 números, se hizo una crítica muy fuerte porque lo publicado no correspondía a la literatura divulgativa esperada por el público y que en tiempos de Melón se hacía, y en el número 544 (precisamente todo él fue dedicado al *Ensayo*) se reconoce ese defecto, o sea, se hace una autocrítica donde se dice que una publicación como ésta es para consultarse y que no es propio “de un periódico, en que conviene reunir el deleite con la utilidad”; la queja de los suscriptores era porque no querían que “se inserten en nuestro periódico tan importantes tratados”, y la promesa de enmienda del semanario fue: “Nos esmeraremos en adelante en amenizar, cuanto cabe, nuestro periódico”⁴². Pero esto fue un poco en teoría, en la práctica el nivel no bajó mucho, y dejó de interesar a los suscriptores.

El objetivo principal por el que se creó era la difusión de conocimientos que interesaran a los labradores con el fin de acabar con la frase de “los que labran no leen, y los que leen no labran”⁴³ –repetida por los especialistas del semanario-, pero el alto nivel expuesto no era precisamente el adecuado, particularmente tras la llegada de la segunda directiva, y sería por eso que los clérigos no ponían ningún entusiasmo en que las suscripciones se fueran renovando, excepto aquellos a los que les interesaba el ascenso o un traslado, el cual dependía del poder político, pero la mayor parte (párrocos, incluso obispos) se limitaban a cumplir con los deseos de Godoy sin poner ningún empeño especial pues no sentían que tenía ninguna utilidad especial; por ello las suscripciones fueron disminuyendo⁴⁴, hasta que desapareció definitivamente el 23 de junio de 1808. Tampoco eran tiempos de publicaciones sino de guerra.

En el contexto de contar lo que se publicó mientras estuvo en el poder, Godoy se refiere a esta revista de manera muy especial:

“El *Semanario de Agricultura y Artes*, obra periódica en beneficio de las clases trabajadoras e industriosas, cuya fundación fue enteramente mía, en cuya redacción trabajó un largo número de sabios y de capacidades especiales sobre cada ramo, cuya grande importancia fue reconocida y aprovechada en todo el reino; obra a la cual se suscribieron casi todas las iglesias de España por mano de sus párrocos, y [...] un gran número de obispos”.⁴⁵

Más adelante, refiriéndose al periódico, lo califica:

“Depósito admirable de instrucción y conocimientos populares, prontuario práctico de economía política despejada de abstracciones [...] el mejor de todos y de mayor escala de cuantos se publicaban en Europa...”⁴⁶

La realidad demostró que la empresa no resultó tan bonita como su mentor cuenta y hasta canta en sus memorias. Una cosa segura –y eso nos interesa- es que en Titaguas el *Semanario* llegaba, se leía y se aprendía con él, el párroco del pueblo estaba suscrito a la revista o bien alguna parroquia colindante la recibía y la prestaba al sacerdote de la villa (situación que también se daba), y por la naturalidad con que lo nombra su lectura debía ser algo normal; repito la alusión en la carta anterior de Clemente a su padre: “En el *Semanario* encontrará V. una instrucción sobre ella [sobre la cebada *ramosa*], pues se publicaron ensayos que prometen mucho en la [prime]ra mitad del año pasado”. Me imagino, además, que el padre de Simón de Rojas estaría ávido de leer los artículos que escribiera su hijo -escribió muchos-. He aquí lo que publicó en esta revista (un punto a la izquierda significa que ese artículo no es de Simón de Rojas sino que es una traducción o bien un extracto realizado por Clemente):

“Descubrimiento de la piedra pómez en el Reino de Granada”, XVIII (1805, p. 97-100).

“Sobre el ‘serriche` con que se acostumbra a adulterar la barrilla en Vera y su comarca”, XVIII (1805, 129-131).

“Sobre los tintes que se sacan de diferentes especies de Licopodio”, XVIII (1805, p. 406-411).

“Noticia de las cimas de Mecina del Buen-Varón en el Reino de Granada”, XVIII (1805, p. 305-309).

- “Circunstancias meteorológicas que más favorecen a la vegetación y fructificación del centeno, y agentes que más le perjudican por Mr. Gondinet, en su tercer fragmento de estadística del distrito de Saint Yrieux, departamento de la Haute-Vienne, inserto en los “Anales de la Agricultura Francesa”, tomo 24 número 11”, XVIII (1805, p. 383-390).
- “Ensayo sobre las enfermedades de los gusanos de seda por L. Fontana, doctor en Medicina, traducido del italiano al francés por Mr. Modesto Paroletti, y de éste al español”, XIX (1806, p. 10-16, 21-32, 41-48 y 59-64).

- Memoria sobre los cubos y cubas de cal y canto por Mr. de Lafage”, XIX (1806, p. 65-67 y 110-112).

“Caza de zorzales”, XIX (1806, p. 97-103).

- “Ensayo sobre la formación del vino, leído en una sesión pública de la Sociedad de Agricultura, en junio de 1804, por M. Dispan, profesor de química en la escuela especial de Tolosa, e individuo de la Sociedad de Agricultura de la misma ciudad”, XIX (1806, p. 97-103).

- “Memoria sobre las diferencias que presenta cada porción de leche, ordeñada de una vez y separándola al tiempo de ordeñarla, leída por Parmentier al instituto nacional de París en 23 de agosto de 1797”, XIX (1806, p. 142-146, 156-160 y 172-176).

“Sobre un centeno que se cultiva en Tahal y puede interesar a la Agricultura: con algunas reflexiones acerca de las variedades vegetales y la necesidad de estudiarlas”, XIX (1806, p. 241-249 y 265-272).

“Informe sobre el cultivo de la dehesa del Aceduchal en Algeciras, que dio al comandante de Marina D. Juan Alonso Espino”⁴⁷, XIX (1806, p. 331-335 y 341-344).

“Geonomía o conocimiento de las tierras por A. A. Cadet Devaux”, XIX (1806, p. 337-340, 363-368 y 377-381).

“Observaciones de Bosc sobre la necesidad de renovar las semillas”, XIX (1806, p. 385-387).

“Sobre la pizarra común como piedra de puzolana que puede sustituirse a ésta para las obras hidráulicas”, XX (1806, p. 10-14).

- “Extracto de la Memoria, que acaba de darse al público, sobre las disposiciones tomadas por el gobierno para introducir en España el método de fumigar y purificar la atmósfera, de Guiton de Morveau”, XX (1806, p. 65-72, 89-94, 99-102, 121-128, 141-147, 159-160 y 172-176).

- “Memoria leída por Chaptal en el Instituto Nacional de París sobre el uso de los óxidos de hierro en la tintura del algodón”, XX (1806, p. 379-393).

“Sobre las polillas de la cera”, XX (1806, p. 395-398).

“Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía”, XXI (1807, p. 17-31; 37-47; 49-64; 65-80; 84-92; 100-108; 112-120; 125-135; 144-148; 165-169; 179-183;

187-198; 207-216; 224-232; 244-248; 256-261; 273-278; 284-289; 301-310; 318-328; 335-344; 346-360; 361-376; 377-392; 393-413).

- “Extracto de una memoria sobre las ventajas de majadear o arrailar el ganado, leída por Mr. Daubenton en el Instituto de las Ciencias de París, XXII (1807, p. 87-91).

“Método con que preparan el alazor los egipcios”, XXII (1807, p. 113-114).

“Noticia de la fiesta primera con que la Real Sociedad Económica de Sanlúcar de Barrameda celebró en primero de enero de este año la fundación del Real Jardín Experimental y de Aclimatación y el nombre de su ilustre Protector, el Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante”, XXII (1807, p. 157-160).

- “Extracto de las observaciones que leyó en la Sociedad linneana Mr. Bracy Clark, veterinario de Londres, sobre las especies de rezno”, XXII (1807, p. 241-247 y 257-262).

“Sobre los hormigueros u hornillos”, XXIII (1808, p. 209-216).

“Descripción de una máquina muy sencilla, que ha inventado y puesto en uso don Miguel Aguirre, para pasar de un depósito a otro menor el agua que se necesite”, XXIII (1808, p. 303-304).

“Sobre las argamasas o cementos, especialmente el de los romanos; molinos necesarios para prepararlo, preparación de la cal, modo de renovar y revocar las fachadas, composición para fabricar toda especie de adornos, método económico de hacer los cielos rasos, modo de construir moldes para los adornos de arquitectura, arena propia para aserrar piedras”, XXIII (1808, p. 305-313, 334-336 y 349-352).

“Viñas de Granada. De su cultivo, con algunas reflexiones en que se procura aclarar ciertos puntos, hasta ahora oscuros, relativos al de la vid en general”, XXIII (1808, p. 353-362 y 380-384).

- “Extracción de una máquina muy sencilla para regar extractado por D. Simón de Roxas Clemente”, XXIII (1808, p. 366-368).

“Modo de impedir los malos efectos del humo y chimenea de nueva invención”, XXIII (1808, p. 385-387).⁴⁸

6. 3. El Jardín Experimental de Aclimatación de Sanlúcar de Barrameda

6. 3. 1. *Andalucía de nuevo*

Una circunstancia va a marcar el devenir de Simón de Rojas, y es que por Real Orden de 3 de mayo de 1806 se crea el Jardín de Aclimatación de Sanlúcar de Barrameda. En un principio estaba destinado Mariano Lagasca como profesor del mismo pero éste se negó por lo que Godoy escribió a Terán para que buscara a otro, al tiempo que desaconsejaba a Ramón López como jardinero mayor por acabar de salir de la cárcel por robar plantas. Lo cierto es que el 10 de julio de 1807 por Real Orden es nombrado D. Simón de Rojas Clemente profesor de la Cátedra de Agricultura y Horticultura, lo que llevaba consigo la dirección científica del mismo (la dirección organizativa corrió a cargo de Esteban Boutelou).

El evento lo comunica a su padre, como en él es ya habitual, aunque no está muy convencido para dar este paso. He aquí la carta de septiembre de 1807 (no se especifica a el día exacto del envío) desde Madrid:

“Mi muy querido padre: He estado tan sumamente ocupado para dejar mis asuntos en Madrid corrientes que sin saber cómo encuentro haberse pasado un montón de semanas en que no he escrito a ustedes. El motivo de tanta ocupación es que se me ha comisionado según yo lo recelaba para ir a dirigir el nuevo Jardín de Sanlúcar, mientras instruyo allá otro que pueda hacerlo como profesor. Creo que deberé salir para Andalucía dentro de 15 días lo más tarde. Me pagan el viaje y dan sobre mi sueldo 500 reales mensuales de gratificación hasta que vuelva. Según mi cálculo estaré allá medio año, y espero que este viaje lejos de perjudicarme, me traiga alguna ventaja duradera para la vuelta aunque es cierto que el que sale de la Corte suele exponerse a que durante su ausencia tiren a perjudicarlo con más animosidad los que apetecen su empleo.

Siento que este viaje impide el de ustedes a Madrid y el que nos veamos tan pronto como esperaba.

Nada me dice V. de si pagó al procurador de Segorbe y los restos del Dr. D. Miguel y Pablo, ni menos sobre las deseadísimas noticias de los malditísimos hormigueros que ya no puedo nombrar sin irritarme.

Dé V. mis expresiones a madre, hermanos y demás de su afectísimo hijo.

Roxas”⁴⁹

Una vez más el apego familiar de Clemente se resalta en esta carta; primero siente el que no haya escrito antes, más adelante añade que su viaje a Sanlúcar “impide el de ustedes a Madrid y el que nos veamos tan pronto como esperaba”; es la tónica de la correspondencia familiar que además aquí es más incisiva; vemos que se preocupa por unas deudas, lo cual es normal –lo que da pie para insistir en su penuria económica-, pero también por unos hormigueros que, en principio, no deberían centrar la atención del biografiado sino su nuevo puesto, su aumento de sueldo y su cátedra que quedan en un segundo plano en la relación con su familia cuando podía haber presumido por ello, y no presume porque desconfía de los que ante la ausencia del titular de un puesto intentan ocupar ese lugar, de los conspiradores, vamos, etc. Es lo que dice y es lo que sigue sucediendo en ocasiones. Él mismo ya ha recibido más de un palo, y también sabemos que no lo dice porque sí sino porque tuvo problemas con dos de sus colaboradores en el Jardín Botánico, según cuenta Mariano Lagasca en *Ocios de los emigrados*:

“Valiéndose de su ausencia dos de sus colaboradores en el *Semanario de agricultura* dirigieron al gobierno una representación terrible contra él, que el gobierno despreció después de tomados informes imparciales. El objeto ostensible era acusarlo de desfalco

en los caudales de la empresa, pero el verdadero era separarlo de ella, porque se vislumbraba ya que sus producciones, si proseguía dedicándose a la agricultura, podrían oscurecer alguna reputación no bien adquirida en este ramo”.⁵⁰

Podemos especular con los posibles colaboradores que le denunciaron por “desfalco en los caudales de la empresa”. Debieron ser Zea y Claudio Boutelou, eran los que dirigían el *Semanario*, junto con Clemente; recordemos que, tras la muerte de Cavanilles, al enterarse de sus nombramientos en el Jardín, el de Titaguas no está precisamente contento y Lagasca menos –quien además teme cierta persecución hacia él-, Clemente desdramatiza, le aconseja, etc.⁵¹, pero, además, cuando más tarde, durante la guerra, Boutelou toma la dirección del Jardín Clemente no muestra ninguna admiración por él sino al contrario. También hay que valorar la cantidad de artículos que Clemente publicaba en el *Semanario*, donde en ese momento se acababa de publicar hasta el *Ensayo*; a la postre esto –antes y ahora- siempre conlleva envidias y recelos entre las personas que no llegan a producir todo ese trabajo, lo que sospecho que sucedía con estos colaboradores; además, ¿quién sino ellos podrían estar al corriente al detalle de la economía de la empresa?, ¿quién sino ellos tendrían poder, pues, para acusarle de desfalco?

Pero volvamos a Clemente quien va a Andalucía, a Sanlúcar de Barrameda, para dirigir el Jardín Experimental y de Aclimatación con un fin científico y didáctico. Piensa que va a estar allí medio año pero se quedará más tiempo, justo hasta la llegada de la invasión francesa que dio al traste con el proyecto.

La siguiente carta es la continuación de la anterior, la escribe el 27 de octubre de 1807 desde Sanlúcar:

“Mi muy querido padre: Acabo de llegar a Sanlúcar de Barrameda después de un viaje felicísimo de sólo ocho días. Al paso he visto la famosa Sevilla y navegado desde ella hasta aquí por el Guadalquivir. Estoy en casa del Intendente mientras trato de buscar casa y modo de vivir que me acomode. Espero pasarlo muy bien entre gente poderosa y amiga, país conocido y uno de los mejores del mundo.

No ocurriendo más por ahora, dé V. mis expresiones a madre, hermanos y demás y hasta el otro correo”.⁵²

En esa fecha (27-10-1807) ya se encuentra en Sanlúcar de Barrameda para dirigir el Jardín Experimental y de Aclimatación de la Paz de esa localidad concebido, sin duda, a semejanza de uno francés ordenado por Chaptal cuando era ministro del Interior y en el que dispuso que se cultivaran en un mismo terreno todos los viñedos del país y se estudiaran desde varios puntos de vista: botánico, químico, agronómico y económico, tal como fue el discurso Clemente en su toma de posesión, aunque por el plan de enseñanza publicado por Terán a comienzos de 1808 sabemos que el objetivo tendía, sobre todo, al estudio agronómico de las especies alimenticias; se sabe también que en ese año se plantaron “25.000 árboles [...], una colección completa de vides andaluzas y 10 especies de trigo”⁵³, y que el ganado caballar y lanar, su mejora y expansión, también estaba en su programa. Para todo ello el Jardín se dividió en ocho partes para distribuir los cultivos, el invernadero y la escuela. Ése era el Jardín que dirigió, por poco tiempo, nuestro Simón de Rojas.

Volviendo a la carta, cabe comentar que el botánico de Titaguas se aloja por el momento en casa del intendente que no es otro que Francisco Terán quien, como tal, se encargaba de cobrar y dirigir las rentas y los tributos. Pero el alojamiento en su casa se debió, sin duda, a que era el subdirector de la Sociedad de Amigos del País de Sanlúcar (el director era el mismo Godoy)⁵⁴.

Como dato interesante fue el hecho de haber sido introducido en Cádiz en la tertulia de Frasquita Larrea (madre de Fernán Caballero) y en otras por los ilustrados con los que contactó que eran Francisco Terán, M^a Josefa Lapiedra, su marido, J. A. Aguilar y Juan [Francisco] Flores⁵⁵.

Una carta de 28 de enero de 1808 a Lagasca desde Sanlúcar da detalles de su trabajo en el Jardín que conllevaba además el empleo de catedrático:

“Mi muy querido amigo: Abrí mi cátedra botánica y academia agronómica el 1º de este año con mucha solemnidad y pompa. Tengo 30 discípulos y otros tantos académicos, entre ellos los más muy excelentes. Es verdad que me mato a trabajar, pero aprendo bastante agricultura, ilustro insensiblemente la botánica del país y formo más hombres de los que se necesitan para substituirme cuando lo deje.

Deseo saber de D. Tomás. D. Simón de Argote buscará a V. para entregarle un sofá y sillas más que custodiar y usar con los demás muebles. Bueno fuera que antes de abrir su cátedra me remitiese V. la determinación de las plantas de las criadillas⁵⁶, pues luego andará V. siempre alcanzado de tiempo. Mucho ha que nada sé del Jardín.

Muchas expresiones a Dña. Micaela y D. Frco. de su afmo:

Clemente

¿Cuánto se le ha de pedir al de Málaga por cada ejemplar desecado de hierbas?

Aquí hay mujeres en que escoger pero como yo soy tan delicado...”⁵⁷

Los cursos se abrían con el año natural, y cuenta lo normal de las clases (30 alumnos, su nivel, su función...) ⁵⁸; al respecto es preciso nombrar la ocupación que parece que le absorbe más y que confirma el plan que publicó Terán, y es lo relativo a la agricultura que enseña y al tiempo aprende.

Uno de sus cometidos que se ha propuesto Clemente es formar hombres para que le puedan sustituir, o sea, pienso que nuestro biografiado no quería eternizarse en

Sanlúcar, él quería volver a Madrid. Los imperativos saludos e intereses cotidianos –de botánica incluida- llenan una carta con final casi en el Jardín de Madrid con cierta nostalgia (“mucho ha que nada sé del Jardín”), y no olvidemos aquí la carta que escribía a su padre (de la carta prestada por Virtudes Badimón) donde apunta:

“Espero que este viaje lejos de perjudicarme, me traiga alguna ventaja duradera para la vuelta aunque es cierto que el que sale de la Corte suele exponerse a que durante su ausencia tiren a perjudicarlo con más animosidad los que apetecen su empleo”.

Él sabe, pues, que para su currículum es bueno su empleo actual pero teme esta ausencia de Madrid porque puede perjudicar el empleo de allí. Y no me cabe duda de que quienes apetecían su empleo también estaban en la trama de la falsa acusación de “desfalco en los caudales” del *Semanario* denunciada por Lagasca. Por todo lo cual estoy convencido de que él miraba a la capital.

El final de la carta, la última posdata, es realmente emotiva en comparación con todo lo que llevamos analizando y contrasta en gran manera también con lo que en la misma carta está escrito. Para un estudioso de la literatura clementina –incluso en la epistolar- es una auténtica sorpresa este final, es un final que habla de amor, no sería así si se refiriera a cualquier otra persona pero a Simón de Rojas no se le puede pedir más, es un toque inesperado. Vamos a repetirlo: “Aquí hay mujeres en que escoger pero como yo soy tan delicado...” Hemos sabido que la hija de un tal Julián intimó con él, que envía recuerdos a Dña. Micaela (más tarde veremos una carta con cierto sentimiento amoroso hacia ella). Está claro que es una respuesta a un pregunta jocosos de Lagasca, la confianza lleva a eso, y es curioso cómo con lo formales que eran los dos en un contexto intelectual se plantee este tema. También es evidente el final de la posdata: “como soy

tan delicado...” Evidente que para temas amorosos era delicado el hombre, hasta el punto de que no nos da ninguna pista sobre sus gustos.

6.3.2. *Labor emprendida*

Con respecto al Jardín de Aclimatación creo que es conveniente hablar, siquiera de pasada del discurso inaugural (inédito) de apertura de la enseñanza del curso de agricultura y botánica pronunciado en 1808 donde Clemente lamentaba que la vida de los hombres fuera tan corta que no se pudiera dar fin a las obras que se empiezan. Pero no sólo los hombres, también los planes; de hecho este proyecto se vio truncado enseguida a causa de la invasión francesa. He aquí una parte del resumen del discurso hecho por D. Braulio Antón Ramírez:

“No extraña Clemente que la Agricultura, aunque hija del cielo y coetánea del universo, estuviese en la oscura rutina, abandonada a brazos mercenarios, sin principios, sin método, sin carácter alguno de ciencia, y que en suma no fuese más que una indigesta colección de casos, cuando la meteorología estaba en la infancia, la química no era conocida sino treinta años antes, y de la geología de las plantas sólo se poseían los recientes datos publicados por el ilustre Humboldt, etc., etc. En justificación de que con la enseñanza agronómica que se inauguraba no podía aspirarse a acabar el suntuoso edificio de la ciencia, sino a juntar materiales con el concurso de maestros y discípulos, recuerda que el malogrado Cavanilles, habiéndose dedicado con una constancia heroica a la botánica descriptiva, dejó a su herbario familias de plantas enteramente intactas; que Linneo a pesar de su larga y laboriosa vida, no concluyó la ordenación uniforme de todos los seres que llegaron a sus manos, y que hasta el inmortal Buffon se vio muchas veces falto de ideas y tan abandonado de su inmenso genio, que cayó en pueril, si no en ridículo [...]”⁵⁹

Patético es el panorama de la España científica que describe Clemente aunque también critica a Francia -a través de la cita que hace de Buffon- por lo mismo. Pero lo peor es que la afirmación de que los hombres no acaban lo que empiezan se cumplió en seguida en este caso como expone el mismo Clemente en sus memorias (y además le pasó a él mismo al morir joven):

“Un año debía durar este encargo; pero la invasión francesa de 1808 arrebató cual furioso torbellino hacia el campo de Marte, y la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas anunciaba al estado”.⁶⁰

Y sin embargo resalta lo más positivo que ha conseguido durante su estancia como director del Jardín para lo cual cito una vez más lo que al respecto apunta en sus memorias:

“No por eso quedaron enteramente perdidos los conatos del director científico, como lo testifican algunos sobresalientes alumnos; entre ellos doña María Josefa de la Piedra, que sostiene una correspondencia reglada con botánicos de suprema categoría, habiendo merecido de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género nuevo”.⁶¹

(Y a pie de página, en la autobiografía comentada, Lagasca añade: “Aquí como en otros pasajes, han tenido miedo los extradactores de repetir el nombre de un emigrado”⁶². Pues bien, el nombre de ese emigrado es el propio Mariano Lagasca quien dio el nombre de *Lapiedra* a un género nuevo de planta.)

Ve, pues, que lo más logrado en los meses que ha estado -si no lo único- ha sido la formación de alumnos de lo cual se siente contento. También ha quedado de su paso por allí unas listas de semillas plantadas en el Jardín y atribuidas a él⁶³.

Y en el tiempo que estuvo tuvo que hacer, evidentemente, su trabajo y, como siempre, el que le pedían. Por lo menos eso es lo que nos muestra la carta de López (debió ser Ramón López) de 17 de marzo de 1808 quien nada más llegar a ser director del Jardín Botánico de Cádiz, no se corta en pedirle

“la sinonimia e historia de la planta [borraza] podrá Vd. hacerla sin ayuda de nadie, y perfectamente ordenada.

También le incluyo esa nota o apunte de esas 14 familias que deseo me las ponga Vd. en latín y castellano con la correspondencia al sistema de Linneo pues debo mandarla a Málaga a un amigo [...]

Celebro que tenga Vd. tan buenos discípulos pues de este modo ganará Vd. crédito y sin lisonja, no habiendo Vd. sido el que hubiera venido a Sanlúcar era imposible cumplir, pues como Vd. no ignora para enseñar ciencia que no se sabe es preciso tener muchos principios de la historia natural, y mucho ayuda poseer idiomas”.⁶⁴

El resto de la carta es intercambio de conocimientos a través del material que se proponen.

Quiero detenerme en la forma de actuar de López. Sin duda él recibió carta de Clemente y éste le contestó con cortesía pero intentando sacar provecho en seguida de esa amistad, en la anterior carta a Lagasca, de 28 de enero, le decía Clemente: “Es verdad que me mato a trabajar”, pues ahora le diría que el trabajo no sólo es el que le corresponde a él sino también el que le corresponde a otros. En fin, fue el sino de toda su vida, y no tenemos constancia de que supiera decir no en asuntos relacionados con la investigación.

El trabajo que le encarga está relacionado con la lingüística: habla de sinonimia (que relaciona también con la historia de la planta, o sea, de la botánica), catorce familias debe nombrarlas en latín y en castellano para dedicarle un párrafo de

parabienes: “celebro que tenga Vd. tan buenos discípulos”, “no habiendo Vd. sido el que hubiera venido a Sanlúcar era imposible cumplir”, para sentenciar que “mucho ayuda poseer idiomas”. Es una manera de corresponderle de antemano, también es una forma cortés de pedirle ayuda, pero para mí y para lo que nos interesa es un reconocimiento que lo vamos a ver otras veces, es decir, ahora ya se le tiene en cuenta de verdad, ya va siendo una auténtica autoridad en la botánica y en las cuestiones en las que puede hacerse derivar, incluida la lingüística.

Y también creo pertinente señalar que, en su ausencia, se dirimió en Madrid el escalafón que debía existir en el Jardín Botánico (habría polémica, pues, por ello) para su publicación en la *Guía de Forasteros*⁶⁵ entre los funcionarios que estaban por debajo del director, lo que afectó a Clemente aunque el resultado no debe considerarse importante aunque sí curioso. El 20 de diciembre de 1807 el ministro Cevallos resolvió lo siguiente en misiva a Zea:

“En contestación al oficio de V. del 17 del corriente, en que me pregunta el lugar que deben ocupar en la *Guía de Forasteros* los profesores de ese Real Jardín Botánico D. Mariano Lagasca y D. José Rodríguez respecto del bibliotecario D. Simón de Roxas, he resuelto que dichos profesores antecedan y ocupen un lugar preeminente respecto del bibliotecario, como sucede en los Reales Estudios de San Isidro y Seminario de Nobles de esta Corte; y lo participo a V. para su inteligencia y satisfacción de los interesados y a fin de que lo prevenga así en la Imprenta Real”.⁶⁶

Hemos de creer como válido su argumento (“como sucede en los Reales Estudios de San Isidro y Seminario de Nobles”) aunque la tentación nos lleve a pensar que el último puesto que ocupó en importancia Clemente pudo ser también a causa de la falsa acusación de desfalco de los fondos públicos de la que hablaba Lagasca y que se produjo por esas fechas más o menos (recordemos: el aragonés apuntaba que era

“porque se vislumbraba ya que sus producciones, si proseguía dedicándose a la agricultura, podrían oscurecer alguna reputación no bien adquirida en este ramo”). Pero a fuerza de ser objetivos hemos de dar por bueno el razonamiento de Cevallos aunque no hay que descartar el mal ambiente en el Jardín y la ausencia de Clemente en él (se encontraba en Sanlúcar) para no poder defenderse; él ya escribía a su padre: “Es cierto que el que sale de la Corte suele exponerse a que durante su ausencia tiren a perjudicarlo con más animosidad los que apetecen su empleo”. En fin, estoy seguro de que la primacía de Lagasca la consideraría lógica, no así la de Rodríguez.

A pesar de los problemas que pudo tener, esta etapa fue muy productiva para el biografiado como hemos visto, por eso las envidias de las que nos habla Lagasca. Además se le va reconociendo, así se le nombró miembro del Instituto Militar Pestalozziano adonde entró por el mes de junio de 1807 a juzgar por lo que un corresponsal suyo, Pedro Bancos y García, le escribe desde Algeciras el 6 de julio de ese año donde entre otras cosas le da cuenta de que

“he visto con gusto su entrada en la Escuela del Sr. Pestalozzi, V. M. sabe tengo hijos a quienes amo y deseo su instrucción, si encuentra posible ahora, o en otro tiempo que sean ideas comunicables, no dudo de su bondad y amistad que me dirigirá aquellas nociones, que encuentre oportunas y susceptibles a su formación”.⁶⁷

Simón de Rojas va teniendo ya un nombre, lo que hace que se le haga miembro de esta institución realmente ilustrada⁶⁸, y además que se le tenga como referencia en el momento de educar a los hijos, lo que pide el señor Bancos.

En aquellos momentos su ascensión parece imparable, tanto que se le nombró también miembro de la ilustrada Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona el 17 de febrero de 1808; y como agradecimiento tenemos esta carta enviada por Clemente desde

Sanlúcar de Barrameda el 12 de abril de ese año al marqués de Monistrol, director de la misma:

“Muy Sr. Mío: Ningún honor académico pudiera serme tan lisonjero como el que me anuncia V. S., en su oficio de 19 de marzo último, de ser admitido en esta ilustre Academia de Ciencias Naturales y Artes con el título de socio de número. Acaso jamás me hubiera yo atrevido a solicitarlo, porque conozco bien cuánto debo trabajar todavía para llegar a merecerlo. Así que lejos de engreírme considerándolo como un premio, lo miraré siempre como un incentivo de que suelen valerse los cuerpos sabios para estimular a los jóvenes que dan esperanzas de ser útiles a la patria un día. En este concepto redoblaré mi actividad y mi celo hacia los objetos que promueve la Academia, y que lo han sido siempre de todas mis delicias y entusiasmos, y me esforzaré por presentar a S. E. cuanto antes pueda algún trabajo digno de su atención”.⁶⁹

La humildad y la sencillez de Clemente son patentes, pero no hubo, sin embargo, posibilidad de presentar ese trabajo (imagino que serviría igualmente como discurso de ingreso) en la Academia pues la institución cerró sus puertas en el comienzo de la Guerra de la Independencia; momento en que, como le sucedió también a tantos españoles, se detuvo ese reconocimiento y ascensión del que empezaba a disfrutar Simón de Rojas.

Notas al capítulo 6

¹ A. R. J. B. M. I, 23, 6, 21. Existe también en el Jardín Botánico (I, 24, 7, 3), no obstante, otra copia realizada en julio de 1816, siendo director el mismo Lagasca, el texto, aunque teóricamente debería ser el mismo –y en esencia es el mismo– contiene alguna variante con respecto al citado antes. Éste es el otro texto:

“Hallándose vacante el empleo de Bibliotecario del Real Jardín Botánico de Madrid por dimisión que de él ha hecho D. Francisco de Sales Andrés, que lo obtenía, se ha servido el rey conferir dicho empleo a D. Simón de Roxas Clemente comisionado por S. M.

para la *Historia Natural del Reino de Granada*, concediéndole el sueldo de 18 mil reales vellón al año que goza en la actualidad por su expresada comisión, y en la inteligencia de que este sueldo ha de considerarse como una gracia personal hecha a dicho sujeto en atención a sus distinguidos méritos, no debiendo servir de regla para sus sucesores en el expresado destino de bibliotecario, lo que participo a V. m. de Real Orden para su noticia y gobierno. Dios guarde a V. M. muchos años. Palacio 23 de julio de 1805. – Pedro Cevallos- Sr. D. Francisco Antonio Zea. Es copia del original que para en poder del Secretario de la Junta de Protección a quien la entregó Boutelou en julio de 1816. Lagasca”.

² A. R. J. B. M. I, 22, 3, 20.

³ A. R. J. B. M. I, 58, 3, 14.

⁴ A. R. J. B. M. I, 58, 3, 19. Como tal borrador está muy deteriorado y hay circunstancias que se suponen al no estar legibles siendo difícil acertar al cien por cien.

⁵ A. R. J. B. M. I, 22, 4, 3.

⁶ A. R. J. B. M. I, 22, 4, 12. Para completar lo expuesto arriba es necesario añadir que D. Simón había previsto que debían pasar un examen escrito a suertes, a dar una lección también a sorteo y que en público debían sufrir un examen riguroso sobre todo lo que debe saberse para dirigir establecimientos de esa importancia. A los opositores se les entregaría previamente un programa de las oposiciones así como se anunciaría las memorias, extractos, discursos, etc., que cada concurrente hubiera trabajado durante el curso, y que naturalmente era susceptible de salir.

⁷ A. R. J. B. M. I, 22, 5, 15.

⁸ A. R. J. B. M. I, 22, 6, 1.

⁹ “Juan López Peñalver o López de Peñalver, ingeniero, científico y economista español. Nacido en Málaga en 1763 ó 1764 y muerto en Madrid en 1835 tras ocupar diversos cargos en instituciones culturales y administrativas. Destacó por la insistencia en tratar con criterio matemático todos los temas de su interés, incluidos los económicos, lo que era inusual en su época. Traductor de Euler y Montesquieu. Autor, entre otros libros, de una *Memoria sobre los medios de facilitar el Comercio Interior*, 1791; *Descripción de las Máquinas... del Real Gabinete*, 1798; *Reflexiones sobre la variación del precio del Trigo...* En los últimos años ha despertado el interés de los historiadores de la ciencia y otros investigadores, habiendo sido estudiado entre otros por Ernest Lluch, Víctor Fernández Blanco, Joaquín Fernández Pérez, Ignacio González Tascón y Ángel Luis Alfaro” (*Wikipedia*, la *Enciclopedia libre*). En Ms. B-161 (vol. I), f. 131 y 132, doc. n.º 34, ya aparecía este personaje como « comisionado por S. M. para el arreglo de pesas y medidas ». En este caso Badía lo citaba porque deseaba unos instrumentos que este hombre poseía (debía autorizar la compra Cevallos) y que consideraba necesarios para el viaje por Europa y porque el mismo Peñalver se había brindado a ayudar a arreglar unas medidas igualmente necesarias.

¹⁰ En un par de ocasiones he tenido alguna duda puntual en la grafía o sintaxis, pues se trata de borradores, aunque el texto propuesto pienso que es el correcto. Sirva esta nota para incidir en el detalle de que el biografiado preparaba a conciencia sus escritos, en cuyos borradores hay enmiendas, tachones, etc., con el fin de acertar con la palabra exacta para expresar lo que quería.

¹¹ A. R. J. B. M. I, 22, 6, 12.

¹² A. R. J. B. M. I, 22, 9, 17.

¹³ Clemente y Rubio 1879, p. XXII (la cursiva pertenece al texto de la edición ilustrada).

¹⁴ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

¹⁵ Clemente y Rubio 2002 (ed. facsímil), p. XIV-XVII.

¹⁶ Clemente y Rubio 2002 (edición facsímil), p. XVII.

¹⁷ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

¹⁸ Como estamos viendo la mayor parte de la información de la época que tratamos (1803-1807) está sacada de los manuscritos del Archivo del Jardín Botánico de Madrid y del largo prólogo de la edición ilustrada del *Ensayo* de 1879, rica en documentos; como quiera que en esta edición no se informa del origen de esos documentos, los cuales complementan a los manuscritos del Jardín Botánico y viceversa, es fácil deducir que los autores de la edición ilustrada utilizaron el Archivo del Jardín Botánico pero no reintegraron todos los documentos por no existir en su momento la rigurosidad necesaria que ahora existe (no he investigado el origen de todos ellos pero es la impresión que tengo). Y el problema es que en la edición ilustrada no se especifica la fecha o el autor o el origen de un determinado escrito o se publicó extractado, todo lo cual dificulta un poco el estudio. En fin, en el prólogo a esta edición se detalla al respecto que la comisión que hizo la edición de este libro “tuvo la fortuna de encontrar el expediente, del

que forma parte el original Ms. del *Ensayo...*” (p. VIII), pero no aclara dónde fue ni a veces especifica nombres ni fechas ni lugares exactos aunque en este caso importa menos que en otros por ser deducibles.

¹⁹ Clemente y Rubio 1807, p. 91.

²⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XXII-XXIII.

²¹ No sabemos si la que se hizo pertenecía a las doce sugeridas por Clemente o a las añadidas que no necesariamente eran para este libro. El detalle importa porque si fuera el primer caso sólo faltaría una (en Granada únicamente escogió dos variedades), y no hacerla significa que la Sociedad estaba realmente con las arcas vacías.

²² Todos los extractos anteriores son de Clemente y Rubio 1879, p. XXIII.

²³ Las entregas se sucedieron semanalmente desde el 8 de enero de 1807 hasta el 25 de junio de ese año, y desde el número 523 de la revista hasta el 547, ambos inclusive; todos estos números se encuentran agrupados en el tomo XXI del *Semanario de Agricultura*.

²⁴ Clemente y Rubio 1807, p. 131. Sí se incluyó, como adorno a la obra, una “Vista de la entrada de Sanlúcar de Barrameda por el nuevo camino de Xerez” (Apéndice nº 8) por las razones que el propio Clemente aduce (p. VII).

²⁵ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

²⁶ Concretamente en la página 57 en el pie de página 4 aparece: “Sobre el cultivo de la vid véase el tratado de D. Esteban Boutelou, que acompaña a este *Ensayo*” (Clemente y Rubio 1807).

²⁷ Clemente y Rubio 1879, p. XXIV (la cursiva pertenece al texto).

²⁸ Y presumiblemente todo también (sobre todo si se tardó en satisfacer la deuda) porque unos meses más tarde el gobierno bastante ocupado estaría con la llegada del ejército francés.

²⁹ Clemente y Rubio 1879, p. XXIV.

³⁰ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

³¹ Sin embargo, no debió tener el fruto que él esperaba porque no aparece en la *Historia de Titaguas* escrita por Clemente unos años más tarde; he preguntado a los del pueblo y no han conocido esta clase de cebada; en la *Ceres hispanica* aparece con la denotación de racimo en su base (Clemente y Rubio 1919, p. 18 y 54). Debió ser una cebada con hojas copiosas o incluso con mucha espiga por el nombre de ramosa. La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1923, p. 591) da la siguiente definición cuando se refiere a botánica: “Se dice en sentido amplio de todo lo que se ramifica, y en sentido más estricto para denotar que la ramificación es abundante o densa”.

³² Extraído de Giralt i Raventós 2002, p. 428.

³³ Todo lo relacionado con la difusión en España y en Europa del *Ensayo* ha sido tomado de Giralt i Raventós 2002, p. 425-430. La cita última también está extraída del libro citado, p. 456.

³⁴ Clemente y Rubio 1807, p. 147. Ignoro si el citado Shulter es el mismo Von Mascon que la tradujo al alemán.

³⁵ Giralt i Raventós 2002, p. 427.

³⁶ Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 1907, p. 258-59.

³⁷ A señalar que estos dirigentes del semanario como los anteriores habían salido por Europa.

³⁸ He aquí el oficio de Cevallos a Zea en la que le indica el cambio de rumbo definitivo de la revista, de 1 de julio de 1807:

“Enterado el Rey de que el *Semanario de Agricultura* no puede continuar adelante si no se le liberta de todo gravamen y se administra como empresa particular de los mismos redactores, sin empleados puestos por el gobierno con sueldos fijos, S. M. ha tenido a bien conformarse en que este periódico prosiga publicándose por cuenta y riesgo de V., de D. Claudio Boutelou y de D. Simón de Roxas como propiedad suya, en la inteligencia de que D. Juan Alonso y D. Juan Francisco Silvestre continuarán con su sueldo y pensión respectiva como hasta aquí, el solo tiempo que se tarde en colocarlos por la Renta de Correos en Madrid o en las Provincias, a cuyo efecto paso con esta fecha a la dirección el aviso correspondiente. De Real Orden le participo a V. en contestación a su papel de 16 Mayo próximo pasado para su inteligencia, satisfacción y gobierno” (A. R. J. B. M. I, 23, 1, 3).

En esta misiva vemos los problemas económicos que asediaban al *Semanario*, de los que podíamos extendernos más con más documentos pero pienso que es suficiente, para que nos demos cuenta también de que estamos en el principio del fin de su existencia.

También en el traspaso de poderes de 28 de febrero de 1806 hubo acusación de mala gestión del equipo nuevo al saliente, y hasta problemas personales (todo ello consta en el *dossier* que existe en el Archivo Histórico Nacional (legajo 3242-2), sin embargo no se lee que Clemente fuera polémico con el

abate, por ello quizás fueron amigos hasta la muerte: Juan Antonio Melón influiría para que Clemente fuera rehabilitado en 1825 y hasta fue uno de sus testamentarios.

³⁹ Meléndez Valdés 1990, p. 399.

⁴⁰ Y, sin embargo, a Godoy no le pasa desapercibida la segunda parte de la epístola donde el poeta reivindica que, además de instruirle, se le facilite el acceso a la propiedad. El mismo Godoy en sus memorias a pie de página señala: “Las conversaciones que más de una vez tuvimos sobre los medios de emancipar la propiedad y favorecer el cultivo, dividiéndola y amparándola con buenas leyes, con lo cual no bastaría la instrucción obligada a la clase labradora para mejorar su suerte” (1956 I, p. 207). Y como consecuencia (el mismo Godoy lo cita en la misma página, lo que indico para subrayar que el valido se hace eco de este estado), el fin de la epístola:

“Cortad, romped con diestra valedora
el trono del error; y amigo, padre
del campo y la labor, un haz de espigas
cima gloriosa en vuestras manos sea”.

⁴¹ Príncipe de la Paz 1956 I, p. 191.

⁴² Citas entresacadas de Díez Rodríguez (1980, p. 67) del tomo XXI (nº 544, p. 345) del *Semanario de Agricultura y Artes*.

⁴³ Cita entresacada de Díez Rodríguez (1980, p. 182) del “Prospecto del *Semanario de Agricultura y Artes*”.

⁴⁴ Larriba *et al.* 1997, p. 51 y 54.

⁴⁵ Príncipe de la Paz 1956 I, p. 205 (la cursiva es mía).

⁴⁶ Príncipe de la Paz 1956 I, p. 414.

⁴⁷ Este Juan Alonso debe ser el mismo que trabajaba en el *Semanario de Agricultura* y que nombra Cevallos en una carta anterior.

⁴⁸ Los títulos citados se han extraído de Clemente y Rubio 2002b, p. 55 y de Giralt i Raventós 2002, p. 458-459.

⁴⁹ Carta amablemente prestada por Virtudes Badimón, vecina de Titaguas.

⁵⁰ Lagasca 1827, p. 408. Lagasca inserta este texto en una nota explicativa a pie de página para rellenar lo que piensa que falta, nota que aclara bastante la afirmación en la carta a su padre de que “es cierto que el que sale de la Corte suele exponerse a que durante su ausencia tiren a perjudicarlo con más animosidad los que apetezen su empleo”.

⁵¹ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 21.

⁵² Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3. El intendente del que habla era D. Francisco Terán.

⁵³ Cartañà 2005, p. 37.

⁵⁴ Casi al final cita la localidad de Sanlúcar diciendo que es “país conocido y uno de los mejores del mundo”, calificativo sin duda exagerado, pero lo que quiero resaltar es el término “país” pudiéndose referir a una población; en efecto, el *Diccionario de Autoridades* da este abanico de posibilidades: “Región, reino, provincia o territorio”.

⁵⁵ González Bueno 1996, p. 6.

⁵⁶ Las criadillas son “cierto género de raíces redondas, que produce la tierra, sin hojas, sin tallo y de color rojo, aunque las más delicadas y sabrosas son negras” (*Diccionario de Autoridades*).

⁵⁷ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 22.

⁵⁸ Al respecto se debe añadir que los cursos estaban proyectados para seis meses (la guerra en cambio acabó con el primero a los cuatro) y que la única condición para matricularse era el conocimiento de la lengua y escritura castellana.

⁵⁹ Entresacado de Clemente y Rubio 1879, p. XXIV, donde se indica –en esa fecha– que el discurso se halla en Sevilla, en poder de la familia Boutelou. En el archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales se encuentra un borrador del mismo en nº Caja: ACN044/005.

⁶⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁶¹ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

⁶² Lagasca 1827, p. 408.

⁶³ Y de su paso por allí se publicó en 1873 (fecha que consta en el fichero) en una hoja del “Almanaque de E. Juliá” una narración típica de la literatura popular; el autor es Luis Eguílaz, nieto de Josefa Lapiedra

“en cuya compañía he pasado largas temporadas de mi niñez. No sé si en esta casa [un caserón del que ha hablado antes, o también otra donde vivieron unos duques] dio larga hospitalidad más tarde mi abuelo D. Zenón [Juan] Antonio Martínez de Eguílaz a Rojas

Clemente, a Badía (Alí-Bey el Abassí), y otros eminentes naturalistas que acudían a Sanlúcar, más que a estudiar su naciente Jardín de Aclimatación, fundado por Godoy, a deshacer dudas acerca de la flora andaluza con el trato de mis abuelos, tan competentes en botánica como los primeros sabios de su tiempo. Allí escribió el inmortal Rojas Clemente su célebre *Tratado de la vid* [el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*], dando de mano para ello a un infructuoso trabajo sobre los musgos de Irlanda [debe referirse a la lista de algas que se incluye en el *Ensayo*], y produciendo un libro útil y ajeno a varias teorías, inspirado en las ideas prácticas de mi abuelo” (A. R. J. B. M. I, 90, 1, 7).

Después afirma que su abuelo introdujo la variedad de uva llamada *martiniega* (como *martinecia* aparece en el *Ensayo*, variedad que le dedicó Clemente en su honor porque “la cultiva entre otras variedades muy raras y preciosas, cuyas descripciones he ilustrado con las noticias que se sirvió comunicarme generosamente” -Clemente y Rubio 1807, p. 210-). Aunque sea normal el hecho, es curioso e importante que una cincuentena de años más tarde de la muerte del biografiado, y ensalzando a Sanlúcar de Barrameda, el nieto de Josefa Lapiedra cite el paso de Clemente y Badía por esa ciudad, unido todo al *Ensayo* y encuadrado en la historia familiar y la del lugar, de todo lo cual se siente realmente orgulloso. A nivel popular, todavía Simón de Rojas tenía, pues, en 1873, su peso específico.

⁶⁴ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 3.

⁶⁵ La *Guía de Forasteros* era una revista que tenían muchas ciudades donde se informaba al que llegaba de fuera de lo que había en esa ciudad tanto del contenido externo como de las personas.

⁶⁶ A. R. J. B. M. I, 23, 1, 24.

⁶⁷ A. R. J. M. I, 57, 8, 7.

⁶⁸ El Instituto Militar Pestalozziano duró poco más de un año (de 4 de noviembre de 1806 a 13 de enero de 1808) y feneció por Real Decreto a causa de ser precisamente una institución ilustrada. El hombre importante del centro fue Francisco Amorós y fundamentaba su pedagogía en la ausencia del miedo y de los castigos, en el aprendizaje como si fuera un juego, en la importancia de la razón y de los sentidos en el conocimiento de la naturaleza y hasta cierta apuesta –seguramente todavía lejana– por la secularización... Tesis demasiado avanzadas para la época en un tiempo, además, en que los franceses entraban en España. Carlos IV optó por su cierre.

⁶⁹ Archivo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Expediente Simón de Roxas Clemente. En el libro de Resoluciones de la Real Academia (actas) consta que se le nombró académico el 17 de febrero de 1808 junto a José Garriga, Francisco Antonio Zea y Claudio Boutelou “en atención a las notorias y recomendables circunstancias que concurren [...] y de la utilidad y el honor que resulta a los cuerpos científicos de la adquisición de personas de semejante mérito” (1789-1815, f. 115r; y de día 27 de abril consta que han aceptado el nombramiento “y se acordó expedirles el diploma” (f. 116r). (La Academia cerró hasta 1814 en que volvió a abrir pero volviendo a cerrar y reabriéndola definitivamente en 1834.)



Capítulo 7

LA ACTIVIDAD INTELECTUAL Y POLÍTICA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (período 1808-1812)

Cuando comienza la Guerra de la Independencia la mayoría de los escritores e intelectuales tiene sus dudas y sus crisis. Militar con los llamados patriotas era estar en contra de los presupuestos ideológicos de la Ilustración, y hacerlo con los franceses era hacer dejación de los principios patrióticos que se suponen a cualquier nacional. Unos estuvieron en un bando y otros en otro, incluso algunos trabajaron en los dos, pero esta circunstancia no puede decirse que los enfrentara. Simón de Rojas fue de los que estuvo en las dos partes. La guerra le cogió con los patriotas, después él partió a Madrid y trabajó con el invasor, siempre dedicado a lo suyo, a la investigación (al respecto es importante la relación que tuvo con Bory de Saint-Vincent), y por fin, al ver que el francés iba siendo derrotado, se retiró al pueblo que le vio nacer. Allí siguió haciendo lo que más le gustaba: investigar y trabajar por el desarrollo cultural de los suyos, también hacía méritos para ser rehabilitado en el nuevo régimen (o en el antiguo más bien) y poder así seguir investigando. De todo esto vamos a tratar en este capítulo y en el siguiente, mostrando que el biografiado vivió, sin lugar a dudas, una serie de contradicciones y penurias como casi toda la clase intelectual de la época.

7. 1 El primer año de la guerra

7. 1. 1. *Situación personal de Clemente al comienzo de la contienda*

Simón de Rojas estaba, pues, en Sanlúcar de Barrameda dirigiendo el Jardín Experimental y de Aclimatación de la Paz cuando estalló la Guerra de la Independencia. El comienzo del estallido fue el motín de Aranjuez el 17 de marzo de 1808, lo que significó una concatenación de acontecimientos que se sucedieron con una oleada de asaltos a ayuntamientos y centros oficiales desde el día 18 con el fin de arrastrar el retrato de Godoy, quien fue cesado de sus cargos ese mismo día, y ensalzar a Fernando VII como nuevo rey al abdicar su padre en él el día 19. El Conde de Toreno escribe que

“el entusiasmo y gozo creció a manera de frenesí, llevando por todas calles el retrato del nuevo rey, que fue al último colocado en la fachada de la casa de la Villa [...] En las más de las ciudades y pueblos del reino hubo también fiesta y motín arrastrando el retrato de Godoy”.¹

Añade que esos mismos pueblos habían levantado su retrato a sus expensas en los ayuntamientos pero precisando que eran una minoría los que lo habían erigido: los que buscaban prebendas, y que ahora era la mayoría la que se prestaba a echar por tierra cualquier signo que pudiera evocar al hasta ese momento valido de Carlos IV.

En Sanlúcar sucedió una especie de segundo motín de Aranjuez, y el 27 de marzo las masas enfurecidas entraron en el Jardín destruyéndolo, tal como se ha contado, y arrastrando el busto del hasta entonces primer ministro². El Príncipe de la Paz cuenta así la actuación de las masas en el recinto:

“Por el mismo tiempo comenzaba ya a prosperar el magnífico jardín de aclimatación de Sanlúcar de Barrameda, obra mía predilecta, donde las mejores plantas, árboles y arbustos de los trópicos tomaban ya derecho de ciudad entre nosotros, jardín precioso, y criadero de una gran esperanza, que asegurada ya por el año de 1808, lo arrancaron de cuajo las plebes engañadas y enfurecidas por las masas”.³

Al hilo de lo ya narrado interesa mucho el relato que Mariano Lagasca escribió en el periódico de Londres en otra nota a pie de página, sobre lo que acaeció a Clemente cuando las masas entraron en el Jardín y hasta en su habitación:

“Sufrió Clemente en esta época terribles persecuciones, y estuvo en gran peligro su vida. Las más bajas pasiones desencadenadas bajo el velo especioso de patriotismo, religión y lealtad, acabaron con el Jardín, y hubieran concluido con el director científico, si personas de carácter y opinión en el pueblo no le hubiesen protegido, y él no hubiese tenido la feliz ocurrencia de tener sobre su mesa el retrato del nuevo rey, cuando el populacho enfurecido y azuzado por sus enemigos se introdujo en su habitación”.⁴

El documento no tiene desperdicio. Nos habla de que a Clemente se le persigue sin parar (“sufrió Clemente [...] terribles persecuciones, y estuvo en gran peligro su vida”) a causa de “las más bajas pasiones desencadenadas bajo el velo especioso de patriotismo, religión y lealtad” las cuales “acabaron con el Jardín” y pudieron acabar con Clemente “si personas de carácter y opinión en el pueblo no le hubiesen protegido”; pero lo novedoso es que el biografiado ya tenía previsto esta tremenda contingencia teniendo “la feliz ocurrencia de tener sobre su mesa el retrato del nuevo rey”, lo cual detuvo al “populacho [que] enfurecido y azuzado por sus enemigos se introdujo en su

habitación”. Da también idea de la importancia de llevar consigo el retrato del nuevo rey Fernando VII⁵.

Evidentemente, Clemente, como antes nos decía Lagasca -y veremos más tarde-, tenía sus enemigos; él mismo lo sabía y hasta lo había informado veladamente a su padre, pero además había previsto el extremo de tener que urdir una estrategia ante lo que se sabía que iba a suceder, ante la llegada de las masas partidarias de Fernando VII, quienes, a pesar de la ayuda de “personas de carácter y opinión” se llegaron a introducir en su habitación; la estrategia no era otra que poner un retrato del nuevo rey en su aposento, que era como decir a las masas que era partidario del *Deseado* y contrario a los franceses; todo lo contrario de como era considerado por “el populacho enfurecido y azuzado por sus enemigos”. La sublevación contra el francés y contra lo francés empezaba ya “bajo el velo especioso de patriotismo, religión y lealtad”. Era el comienzo de la Guerra de la Independencia.

Con los problemas Simón de Rojas partió de Sanlúcar de Barrameda pero después regresa a esta ciudad. Una carta de 2 de septiembre de 1808 a Lagasca así lo confirma. En ella dice:

“Mi querido amigo: El magistral de Cádiz me enseñó una carta de V. fecha [da] en Salamanca, que aunque nos alegró mucho por noticiarnos de su salud, nos dejaba en cuidado sobre lo agradable o desagradable de su situación. Ahora que acabo de regresar a Sanlúcar he sabido por una carta de mi amigo D. Miguel Aguirre que se halla V. en Madrid, pues dice ha hablado con V. en ese Real Jardín. Antes de todo esto había yo escrito a V. una que es regular haya visto ya. Dicho amigo es voluntario distinguido del Regimiento de Caballería de Pavía, y mi más sobresaliente discípulo de botánica; y aunque él no necesite recomendación ninguna para quien llegue una vez a tratarlo [es un documento deteriorado y a la izquierda del mismo, en algunos renglones, no hay nada escrito; así en esta continuación], ha parecido que no satisfacía a mi corazón [¿...?]

manifestaba a Vd. que cualquier obsequio o a-[¿tención?] que le dispense se lo agradeceré a V. como [¿si se tratase?] conmigo mismo. No sé dónde para, [¿...?] V. le será fácil averiguarlo si ya no lo sabe [¿...?] a ver en el Jardín donde él no dejará de ir. Sus dos compañeros son también discípulos y amigos que estimo mucho, y dignos de cualquier atención”.⁶

Mientras la guerra sigue su camino, la vida sigue también, y la vida en guerra no es óbice para que los asuntos botánicos no sigan su camino, y un camino que siempre han seguido y seguirán es el del intercambio, aquí de comunicación humana; en este caso es el magistral de Cádiz quien informa dónde estaba Lagasca en un momento dado, ahora otro amigo suyo (Miguel Aguirre) concreta que ya está otra vez en Madrid, lo que le da pie para recomendarlo, advirtiéndole de entrada que “aunque él no necesite recomendación ninguna para quien llegue una vez a tratarlo”; o sea, era una persona competente (“mi más sobresaliente discípulo de botánica”) en todos los sentidos, no obstante, intenta echarle una mano en forma de recomendación a Lagasca. Peor sería que lo recomendara sin valer nada; es una actitud a todas luces respetable. Y no sólo a él sino también a otros dos, todos alumnos de Simón de Rojas. Y todo ello en medio de la guerra.

En medio de la guerra, la vida sigue, decimos, pero la muerte también. En la carta anterior ha salido el nombre de Miguel Aguirre. En otra desde Sevilla de 23 de agosto de 1809, el magistral Cabrera informa a Lagasca de la muerte de Aguirre:

“Ha muerto estos días en la última batalla de ese ejército aquel Aguirre, capitán de Caballería que V. vio en Madrid y que era aficionado a la botánica. Es una pérdida por todo título, porque reunía al valor mucho talento, buen gusto, y gran patriotismo. Paciencia, otros le reemplazarán”.⁷

7. 1. 2. *Entre el patriotismo y las luces*

La tónica del momento era de incertidumbre desde el punto de vista ideológico; en ese momento hay que tomar partido por unos cuando seguramente casi todo ilustrado estaba contra los dos; en este aspecto el intelectual lo tiene más difícil⁸. Voy a documentar lo dicho citando a José María Blanco White, el cual representa la duda y la decisión, teniendo en cuenta que ésta nunca puede ser del todo acertada.

Nadie como un escritor para describir lo que sucede y lo que se siente en determinados momentos de la vida; los momentos previos a la guerra, los sucesos del 2 de mayo, la reacción del pueblo, el sentimiento de los intelectuales, los desmanes de unos y de otros, y, por supuesto, las dudas están perfectamente retratados en sus *Cartas de España*, concretamente en sus cartas duodécima y decimotercera. En ellas se advierte su curiosidad por conocer a Godoy de cerca (por lo que asistió a un besamanos), su amistad con el coronel Francisco Amorós quien estuvo a punto de intervenir para que Blanco White fuera el nuevo preceptor del príncipe Fernando, y también declara su sentimiento liberal en estas cartas, todo ello unido a su capacidad de observación y de expresión en su escritura hace que nos interese su punto de vista que, a primera vista, podría encuadrar en el de Clemente si no fuera porque aquél tomó partido por los insurrectos españoles aunque con matices. No voy a adelantar acontecimientos pero el de Titaguas debió tener las mismas dudas, aunque su elección fuera distinta, con argumentos no tan dispares. Blanco White escribe:

“La verdadera causa del entusiasmo provocado por la accesión de Fernando no era más que la alegría de ver depuesto a su padre, porque insensatas y visionarias tenían que ser las esperanzas de disfrutar de un gobierno mejor con un príncipe de la misma estirpe sentado en el mismo trono despótico y arbitrario [...] Declarar la guerra a un ejército de soldados experimentados, situados ya en el corazón de de España, podía ser un acto

sublime de patriotismo, pero, ¿no sería también una provocación que acarrearía más fácilmente la ruina y esclavitud permanente del país que la aceptación de un nuevo rey que, aunque extranjero, no había sido educado como un déspota y que por carecer de derechos constitucionales desearía seguramente fundarlos en el reconocimiento de la nación?”⁹

Leído lo anterior podría pensarse que la conclusión lógica es que tomara el partido del francés, otros la tomaron, pero acto seguido, justo a continuación, nos sorprende así: “A estos argumentos se puede responder de diferentes maneras y, por lo que a mí respecta, mi presencia en Andalucía es la mejor prueba del poco peso que tenían para mí”¹⁰. A pesar de todo disiente incluso del campo que ha escogido porque se siente coaccionado y tiene que asentir con todo, tiene que ser masa, un número más, por lo que siente no poder ser eso, disidente, pues, como se lee en la misma página anterior, “la disidencia es la gran característica de la libertad”. Y también comprende a los que se han quedado con los franceses:

“No obstante, quiero solicitar imparcialidad y benevolencia a favor de los que a consecuencia de las opiniones que he referido más arriba, y en muchos casos con una intención más recta que la de muchos patriotas desenfrenados, se han opuesto a la guerra contra los franceses”.¹¹

Para señalar a continuación que otros muchos no seguirían en las filas del francés si no fuera porque desde el principio se les tachó de traidores y porque el cambio de bando habría generado dudas en las filas de los llamados patriotas.

Aunque su decisión íntima de luchar contra los franceses estuvo tomada desde que sus paisanos se levantaron contra ellos

“y aunque mi amigo se estremecía ante la idea de ponerse de parte de los defensores del Papa y de la Inquisición, pronto olvidó sus intereses personales en una cuestión entre un ejército extranjero y sus propios amigos naturales”.¹²

Su amigo era él mismo, su *alter ego*, su otro yo, a quien llama Leandro, curiosamente era sacerdote, por lo que pienso que la decisión debió ser tomada con bastante sufrimiento y tensión íntima.

Saco a colación la narración de Blanco White porque pienso que son las mismas reflexiones que podrían haberse hecho tantos y tantos ilustrados, entre ellos nuestro sabio D. Simón, o Lagasca que optó por actuar como el escritor pasando de la zona ocupada a la de los patriotas; además en el caso del botánico aragonés renunciando al puesto de director del Jardín Botánico de Madrid que le ofrecía el gobierno invasor por recomendación nada menos que de Humboldt¹³.

Otro aspecto a destacar en su relato es lo que le costó llegar a Andalucía dado que los franceses habían prohibido todo paso hacia las provincias rebeldes. Ello nos hace entrar de lleno en la realidad de Clemente durante la guerra.

¿Qué hizo Clemente? ¿Qué partido tomó? Nunca ha quedado claro su papel en la contienda, ni se ha planteado su posición seriamente, en todo caso, Gil Albarracín, en el prólogo al *Viaje a Andalucía*, señala más bien su lado afrancesado; yo también lo creo, algún rastro de ello nos ha dejado a raíz del cual se puede concluir lo que acabo de afirmar.

Y se puede concluir de esa manera, incluso de entrada, por la evidencia que Emili Giralt apunta sobre su situación durante la guerra:

“Iniciada la Guerra de la Independència, el comportament és una mica confós: no s’identificà mai amb el govern intrús –on hi tenia prou col·legues i amics que li haurien

facilitat l'accés a llocs privilegiats de la nova Administració- però tampoc no milità decididament en el bàndol contrari. Clemente va viatjar a Madrid ocupat pels francesos i es mogué amb llibertat per la zona d'Andalusia sota control napoleònic".¹⁴

Ésta es pues una evidencia difícil de soslayar. No militó ni en un bando ni en otro de una manera clara ni abanderó ninguna tendencia. Y además viajó como quiso por la zona ocupada –pero no cuando quiso- y si tenemos en cuenta que era casi imposible hacerlo, hay que concluir que un salvoconducto especial expedido por los franceses le facilitó esa libertad de movimientos (y tras la guerra o al final de ella, él mismo se encargaría de destruir los papeles que podrían comprometerlo, le traía cuenta¹⁵). Y esa libertad de movimientos, ese salvoconducto sólo era librado a las personas afines al régimen que venía de Francia. Pienso que hay que partir de este principio. El resto también hay que valorarlo; por ejemplo, si también pudo haber ocupado un puesto de mucha responsabilidad en el gobierno de Napoleón y lo rechazó fue porque tampoco quería saber más de lo debido de ese nuevo régimen, o sea, de ninguna manera quería pasar como colaboracionista como cree Juan Piqueras (2002). Después volveremos a ello.

Ahora vamos a ver las causas de este afrancesamiento pero no de forma exhaustiva por lo prolijo que podría ser, además, ya se ha tratado al hablar de su manera de pensar constantemente aludida, pero no resisto la tentación de detenerme en algún hecho puntual y significativo al respecto; de cualquier manera no nos puede resultar extraño esta tendencia del biografiado. Es seguro que tuvo las mismas dudas de Blanco White, sin embargo se inclinó del lado francés, si no, no habría tenido las facilidades que tuvo o bien lo hizo precisamente para tener también esas facilidades, y todo ello para poder seguir investigando y por estar contra el despotismo, como lo estuvo siempre, de ahí que el mismo Blanco White solicite “imparcialidad y benevolencia a

favor de los que [...] se han opuesto a la guerra contra los franceses” como hemos visto más arriba, como él mismo añade “y en muchos casos con una intención más recta que la de muchos patriotas desenfrenados” (evidentemente el escritor andaluz era un ilustrado y además afrancesado en las ideas, y sin embargo antifrancés en la política del momento), y si los amigos naturales de este escritor eran los que estaban contra Napoleón, Simón de Rojas no sentía a los suyos así (caso patente el de Zea). Aparte de las dudas normales que tuviera, como toda persona culta del momento, Clemente ha recibido algún que otro palo de la administración española que no debió olvidar fácilmente en el momento de tener una empatía por un régimen o por otro: uno fue el plantón que se le dio a la hora de pasar a África, otro, más reciente, los problemas que tuvo para publicar el *Ensayo sobre las variedades* a pesar de las buenas palabras recibidas (recordemos: debió adelantar incluso un dinero que tal vez ya ni cobró), y Fernando VII no ofrecía ninguna garantía de cambio de talante con respecto a su padre, al contrario; sin olvidar la pérdida de material natural en Sevilla –de lo cual hablaremos en seguida-; no es difícil, pues, que todo ello sumara en su mente en contra de la administración española, y en consecuencia en su postura, pero además recordemos una carta a su padre de 5 de julio de 1803 desde Cádiz, en ella, explícitamente, se declara antiinglés al igual que la mayoría de españoles:

“El comercio de Cádiz está en agitación y todos enemigos del inglés: han perdido éstos mucha opinión en España desde la última guerra así les detesto yo después que les conozco excepto un buen número de hombres estimabilísimos que tienen”.¹⁶

Esta posición de aliarse con Francia frente a cualquier agresión inglesa era una especie de tradición de los borbones españoles, y los afrancesados siguieron esta tradición; incluso -no explícitamente y entre líneas- en esa carta se muestra partidario de

los franceses en un problema entre las dos naciones; además recordemos también una carta a su primo en París que transpira admiración hacia el país vecino, y a su vez cuando explica el inicio del comienzo del *Ensayo* afirmando que una razón para emprender la obra fue la cordialidad andaluza que no se recata en compararla con la frialdad británica lo que le supone “un contraste tan fuerte con la sombría estupidez y egoísmo feroz de la insolente plebe que acababa de ver a las orillas del Támesis”¹⁷. Anoto casos puntuales que forman parte de la biografía de Clemente para deducir que estos detalles (aparentemente banales pero significativos en tantos seres humanos) apuntan a un carácter afrancesado de la persona (afrancesado *avant la lettre*); y ya sólo le faltaba que Inglaterra ayudara a España en la guerra contra el francés; son casos nada desdeñables en el sentir del hombre, aparte de las razones fundamentales de los ilustrados alineados con el bando francés que son las expuestas por Blanco White y que condensan los principios de la Revolución Francesa, tan lejos esos principios de intentar aniquilar el progreso y la ciencia y, por consiguiente, a los científicos, persecución que vivió, como hemos visto, D. Simón en Sanlúcar de parte de la masa enfurecida, comportamiento de la gente (en nombre del patriotismo) que el escritor andaluz también condena¹⁸.

Pero el que los afrancesados fueran partidarios de lo francés no significa que fueran entusiastas de los franceses; en este caso último estarían los afrancesados activos, caso de Francisco Amorós, Domingo Badía, Juan Antonio Melón, Juan Bautista Virio y Francisco Antonio Zea (por nombrar a amigos de Clemente) y cuyo final fue el exilio; los afrancesados pasivos eran más o menos estoicos hacia el nuevo régimen, al fin y al cabo se trataba de un gobierno intruso y en gran parte no les quedaba otro remedio que jurar fidelidad al nuevo rey –en el caso del funcionariado- cuando la ciudad estaba ocupada por los soldados invasores. Simón de Rojas no fue un afrancesado activo a

pesar de que pudo quedarse en zona patriota, no tenemos noticia de ello (es verdad que no tenemos documentación suficiente para hacer afirmaciones categóricas), tampoco lo veo en ese plan por su carácter pacifista; Simón de Rojas quería trabajar en lo suyo, en la botánica, en la investigación y si era el gobierno invasor quien le brindaba esa oportunidad no ponía reparo alguno; ahora bien, Simón de Rojas llegó a ser secretario del prefecto de Málaga, aunque este cargo lo utilizó para poder herborizar en esa provincia pero esto no es óbice para no afirmar que alguna implicación ideológica hacia el régimen nuevo hubo, alguna implicación hubo pero ésta, sin embargo, no fue muy grande (el puesto de secretario del prefecto puede considerarse un ascenso pero no se comprometió con cargos puramente políticos). Lo mismo se puede decir de un intento por conocer la riqueza real de España y el modo de aumentarla que le encargó la administración josefina –que veremos- pues, aparte de quedar en un intento, el objetivo era conocer a fondo los recursos del país, algo que no debe considerarse como una acción puramente política sino económica y susceptible de ser realizada, y aprovechada, por cualquier régimen.

7. 1. 3. *Simón de Rojas con la Junta Central*

Clemente no fue a la guerra ni al lado de los patriotas ni en el de los franceses, por ello tuvo sus problemas con los primeros cuando estaba en Sanlúcar. Así nos lo cuenta el magistral Antonio Cabrera en la carta a Lagasca que ya hemos visto antes escrita desde Sevilla el 23 de agosto de 1809:

“Vamos a Roxas. El corregidor de Sanlúcar dio en perseguirle para que marchase con los demás hombres solteros a la guerra, salió para evitar esta molestia, y fuese a Cádiz, allí pensábamos él y yo hacer un viaje a los montes situados al Oriente de aquella ciudad y detenernos en ellos todo el verano, de este modo él evitaba sus molestias, y yo

otras del orden civil, que me causaba el estado de los pueblos en esta insurrección. El gobernador le hizo citar judicialmente, y yo fui al dictamen que debía presentarse a él o a la Junta Central, so pena de ser tenido por mal vasallo. Escogió lo segundo, y se vino a esta ciudad, habló con el ministro, el cual no sólo declaró que las órdenes de alistamiento no debían comprenderle sino que se le librase su sueldo, por la contaduría de la provincia”.¹⁹

Ya sabemos, pues, que Clemente no obedeció la orden de ir a la guerra por lo que tuvo que desplazarse a Cádiz donde se presentó al gobernador quien le dio la opción de presentarse a él (o sea, a la Junta Provincial de Cádiz) o a la Junta Central que en ese momento se encontraba en Sevilla adonde escogió ir, la cual dictaminó (a través del ministro) que él no estaba obligado a ser militarizado, y además debía cobrar el salario que le correspondiera. Este dictamen pudo haberle sido tan favorable por la comisión que le encargó la Junta Central (que representaba a los patriotas) y que en seguida se va a tratar. Lo cierto es que ya vemos a un Clemente muy diferenciado del que veíamos seis años antes, ahora huye hasta el punto de que de seguir así sería declarado prófugo (“ser tenido por mal vasallo”) y después reivindica lo que considera justo ante el ministro, que le da la razón.

Esta Junta “actuó realmente como si fuera el rey”²⁰, y por ella “en 1809 se me comisionó para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababa de llegar a Cádiz”²¹. La comisión debió hacerla Clemente tras la presentación en Cádiz para cobrar por la contaduría de la provincia (de Cádiz se entiende, al haber estado trabajando en el Jardín de Sanlúcar), como le indicó el ministro²². En la carta anterior de Cabrera a Lagasca se añade que “mientras esto sucedía [la realización de gestiones para que Clemente cobrara el sueldo] yo verifiqué el proyectado viaje, sólo que me detuve un mes no más”, lo que interpreto que en ese mes es cuando el de Titaguas realizó el trabajo encomendado y por eso no pudo acompañar

al magistral por los montes de Cádiz. La carta -datada el 23 de agosto desde Sevilla- no nos aclara exactamente si fue entonces cuando Roxas (como lo llama Cabrera) realizó el encargo de la Junta o pasó ese tiempo en otras ocupaciones; en este caso la misión la realizaría tras recorrer la Serranía de Ronda y la Hoya malagueña, que es en el orden que aparece en sus memorias, pero no lo creo porque tras el mes por los montes gaditanos se volvieron a ver en Cádiz el eclesiástico y el botánico titagüeño como vamos a ver; ¿qué haría tanto tiempo allí sino hacer el encargo para el que se le pagaba?²³, y después dejó de cobrar por voluntad propia y se marchó a acabar la historia de Granada “prefiriendo al goce tranquilo del sueldo”²⁴, lo cual es deducible según se explica. Además en agosto de 1809 la Junta Central había entrado en una crisis institucional agravada en noviembre por la derrota en Ocaña y más tarde -enero de 1810- por la invasión de Andalucía, por lo que hubo de trasladarse a Cádiz y dar paso a la Regencia. Por todo ello hay que deducir que ni la Junta ni la Contaduría de Cádiz – tras el recorrido por la Sierra de Ronda y la Hoya malagueña- estarían para sufragar empresas naturalistas sino para subsistir y hacer frente a los franceses.

Redundando en todo ello es preciso decir que la vuelta del trabajo lo hizo por Ronda pasando por Utrera, Dos Hermanas y Sevilla; no sabemos qué día pudo haber llegado pues el día donde encuadra la vuelta en el diario (el 6 de octubre de 1809) es tan prolífico y estuvo en tantos sitios que hace imposible que sea realidad, por ello Samuel Rubio, con razón, sitúa la llegada hacia finales de octubre; en fin, el diario del *Viaje a Andalucía* es un borrador de lo que él quería publicar y no está en absoluto pulido y, en ocasiones, no hay una datación clara; tal vez en los apuntes que perdió precisamente en Sevilla –y de los que hablaremos- estaba mejor estructurado todo, lo cierto es que Clemente volvió a Sevilla y no a Cádiz, y si tuviera que haber recibido ese rebaño entonces, lo habría hecho a la ciudad que da al mar.

Podríamos saber a ciencia cierta esta circunstancia y otras de la vida de Clemente en esta época si el significativo apartado de la carta que comentamos de Cabrera a Lagasca (A. R. J. B. M. I, 57, 8, 21)²⁵ -que podía titularse “Vamos a Roxas”- estuviera completo pues el magistral debió dar al aragonés información importante sobre el de Titaguas; de cualquier manera transcribo lo último que tenemos del apartado y de la carta: “Aquí volvimos a encontrarnos Clemente y yo [en Cádiz]”²⁶. Pero como el Jardín de Sanlúcar lo destruyó el pueblo el año pasado por odio a Godoy durando la misma ojeriza contra”... contra los que lo dirigían podemos suponer, y por tanto Clemente no pudo volver a Sanlúcar a trabajar como propondría a la Junta tras el encargo de cuidar el rebaño o simplemente a vivir allí, en su Sanlúcar de Barrameda, y por tanto se fue a Málaga a acabar la historia de Granada, con empleo pero sin sueldo y se pasó al bando francés, es decir, si no hubiera existido esta “ojeriza contra”... los que trabajaban en el Jardín de Aclimatación, Clemente se habría instalado en Sanlúcar y no se habría pasado al otro bando; la situación destructiva del pueblo de esa ciudad –que todavía continuaba, como indica Cabrera- también la sentiría como un atentado a las luces.

El recorrido malagueño acabó, sobre el papel, el 6 de octubre de 1809 como ya se ha apuntado aunque como se ha razonado fue a finales de octubre a Sevilla; ¿qué hizo y dónde estuvo desde que acabó ese recorrido? Probablemente volvió a Málaga a coleccionar algas; me baso para afirmar lo dicho en la afirmación del algólogo Luis Bellón Uriarte quien, en 1938, publicó que “Clemente estuvo en Málaga en 1810, y las algas del Herbario de la Sociedad de Ciencias debieron ser entonces recolectadas por él mismo”²⁷ puesto que no cita a ningún otro colector (son 28 pliegos de algas que actualmente están en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada). Samuel Rubio afirma que “a la vista de cuantos antecedentes hemos examinado” Clemente

estuvo en Málaga “a partir de los inicios de 1810, bajo la dependencia de Francisco Antonio Zea, que ejercía el cargo de prefecto de la ciudad”²⁸. Lo que sí es cierto es que hacia finales de abril de ese año estaba en Sevilla (donde perdió, además, mucho material natural y apuntes) con el bando francés y después partió a Madrid pero todo ello irá saliendo poco a poco.

En este momento me interesa destacar que el fin de la carta de Cabrera a Lagasca no está y es una verdadera pena pues tendríamos una información de primera mano que no tenemos; también quiero apuntar que se puede conjeturar incluso que este trozo fue hecho desaparecer adrede por constatar el lado afrancesado de Clemente.

Y para saber el fin que tuvo la comisión que la Junta le encargó a Clemente éste añade en su autobiografía:

“De mis observaciones sobre él [sobre el rebaño], resultó una memoria muy original, todavía inédita, producto único de la malograda colonia, por las nulidades cometidas en su traslación a la Península, y por la apurada sazón en que arribó. Así se demuestra en aquel escrito, que servirá de norte cuando se trate de una naturalización, no sin grave pérdida descuidada”.²⁹

En el texto Clemente habla de una memoria que no se publicó, pero sí que nombró esta recepción de ganado de ultramar en una sesión de Cortes –lo veremos también en su momento- en que abogó por que la escuela de agricultura experimental se construyera en Sanlúcar alegando que está junto al mar y así es más fácil que no haya las pérdidas que en esta comisión hubo. Y cito esta circunstancia porque Lagasca no se hace eco de nombrar esta memoria al enmendar las lagunas que se vislumbran en la autobiografía publicada, y es más que probable que no lo reflejara puesto que ya se había expuesto en las Cortes del Trienio Liberal.

7. 1. 4. *Exploración de la Serranía de Ronda y de la Hoya malagueña y pérdida de material natural en Sevilla*

Clemente trabajó, pues, verosíblemente con la Junta Central antes de acabar de completar la *Historia natural del Reino de Granada*; lo más probable es que este cometido lo hiciera también con el visto bueno de la Junta e incluso estuviera pactado en el acuerdo con el ministro, una forma de evitar ser alistado, con empleo pero sin sueldo como dije. Efectivamente,

“Faltábanme para redondear la historia del Reino de Granada, concluir el escrutinio de la Serranía de Ronda, y de la inagotable Hoya malagueña; y prefiriendo al goce tranquilo del sueldo, arrostrar nuevas tareas y riesgos en la suspicaz exacerbación de los ánimos de aquella crisis, realicé el reconocimiento, sin que pudiesen estorbar mis operaciones geodésicas los más arduos obstáculos”.³⁰

Si consultamos el *Viaje a Andalucía* empezó esta última fase (el V itinerario) de su recorrido el 6 de agosto de 1809³¹ y la acabó justo dos meses más tarde (6-10-1809, aunque sólo sobre el papel, de hecho fue un poco más largo el trabajo); y por lo leído en sus memorias abandonó su sueldo para acabar de “redondear” la historia de Granada –lo primero es lo primero-, o sea, que ya dejó de cobrar a causa de la guerra, y a pesar de ella se arriesgó y acabó lo que le faltaba. (Los franceses llegaron a Málaga hacia el mes de febrero de 1810.) Después volvió a Sevilla, con la incertidumbre de saber su ubicación exacta en los meses siguientes.

Llegado a este punto creo necesario decir que hay alguna laguna importante en su autobiografía, precisamente en esta época -en esta época ausente además de documentos de o sobre Simón de Rojas-. No sabemos a ciencia cierta si es una autocensura de él mismo o una censura de los mandatarios de cuando se publicaron sus

memorias. Las dos cosas podrían ser; Clemente sufrió un proceso de depuración, que veremos, y tenía que correr un tupido velo sobre este periodo de su vida; no hay que olvidar que los procesos por afrancesamiento llegaron hasta 1830, aunque bien pudiera haber sucedido que tras su muerte se hubiese censurado algún párrafo al respecto.

Existen otros periodos, sin embargo, como indica Lagasca, que fueron mutilados o cambiados en su autobiografía por los censores de la época pero este periodo incluso Lagasca lo silencia o si habla es para potenciar su no alineación con el gobierno intruso, algo que es verdad en el sentido de no haber colaborado con cargos públicos relevantes, pero por el resto –por su interés por investigar sobre todo- no dudó en cambiar de bando cuando le fue necesario y aceptar el cargo de secretario de prefectura. No sabemos, no obstante, a ciencia cierta su grado de implicación ideológica en la guerra aunque por los detalles apuntados, por los ideales de libertad que traían los franceses, por la implicación de sus amigos, por el amor a la ciencia y a la cultura que llevaba consigo la Ilustración, por la caída de la Inquisición y la preponderancia de la religión (formas del Antiguo Régimen)... él tuvo que ser necesariamente un afrancesado ideológico, que no se implicó más de lo que necesitó para sus “apetitos científicos” como dice en sus memorias y, a su vez, comprendió y valoró a los que, como su padre, lucharon contra el francés hasta el punto de que murió en un sobreesfuerzo (“parece que se le exaltó furiosamente [el mal de orina por el que murió] con el viaje que acababa de hacer a Valencia por traer armas con que armar a los de Titaguas contra la invasión napoleónica”³²); y esto sucedió el 26 de julio de 1808, en el principio de la contienda.

En fin, es verdad que cualquier manifestación suya en esta época hay que tomarla con pinzas pues él siempre estuvo en el punto de mira tras la guerra. Condenó la violencia cuando estaba en Sanlúcar, al principio del alzamiento, pero de una manera sutil, y eso que la sufrió él mismo³³, y, tras la terminación de la historia de Granada “los

disturbios públicos me hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedición hecha a tanta costa, así en Sevilla como en toda Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes”³⁴. Lagasca, en este punto, amplía la información de Clemente:

“Sevilla es el sepulcro de varias producciones útiles a las ciencias naturales. Allí perdió Clemente el resultado de su viaje por la Serranía de Ronda, y de sus observaciones hechas en el reino de Sevilla en 1807, 1808, 1809; allí perdió también ricas colecciones acopiadas entre las balas de los patriotas el ilustre barón Bory de Saint-Vincent, coronel del ejército francés; se sepultaron para siempre lo más selecto de mi herbario y biblioteca, y lo que es más, todos mis manuscritos fruto de 30 años de observaciones, a excepción de la *Ceres española*, que todo quedó en poder de Clemente”.³⁵

La ampliación de la información de Lagasca es notable. Por él sabemos que Clemente perdió lo último que había investigado: lo referente a la Serranía de Ronda, no todo sino parte, y sus observaciones sobre el Reino de Sevilla, y la pérdida sucedió en 1810³⁶; el mismo Lagasca perdió el material que se indica pero en estos casos no se explican las circunstancias; únicamente se especifica el modo en que “perdió también ricas colecciones” el barón Bory de Saint-Vincent: “acopiadas entre las balas de los patriotas”. Lo que perdió el ilustre barón francés debió suceder, pues, antes del 1 de febrero de 1810 que fue cuando se rindió la ciudad.

Y es que una de las cosas más tristes de los llamados patriotas –de los patriotas absolutistas- era su intención de destruir todo lo que supusiera inteligencia e investigación, y por desgracia “la gran mayoría del pueblo español era absolutista”³⁷; pero también la anarquía de los liberales con su idea de la revolución y el protagonismo que daba a las masas podía ser malo para la inteligencia y la investigación.

7. 2. Simón de Rojas afrancesado (1809-1812)

7. 2. 1. *Clemente y el movimiento afrancesado*

Al hilo de estas pérdidas y de la posición de los españoles es pertinente decir que había tres bandos en esta guerra; dos de ellos luchaban conjuntamente contra el francés: los absolutistas y los liberales; les unía la defensa de la España ocupada, nada más, les separaba la ideología totalmente contrapuesta; el tercer bando era el afrancesado que estaba en medio de los otros dos ideológicamente hablando y separado de ambos extremos: los liberales no son queridos por la anarquía que conllevan, los absolutistas anclados en el poder de origen divino y su falta de libertad tampoco responde ni mucho menos al liberalismo moderado de los afrancesados quienes –sobre todo los de primera hora- querían, además y sobre todo, evitar una guerra y la anarquía y salvaguardar así el territorio nacional y el imperio al lado de la potencia más poderosa de Europa; se sienten como los demás ultrajados pero “su papel es el de mediadores, no el de colaboradores”³⁸. Pensaban, pues, que todo lo podrían conseguir mejor en el bando de José I (y cuando éste abdicó pasaron al fernandino).

Los principios políticos de los afrancesados pueden resumirse: 1º, monarquismo; 2º, oposición a los avances revolucionarios (lo que les diferenciará de los liberales de Cádiz -y claro, de los absolutistas los cuales deseaban continuar con el Antiguo Régimen-); 3º, necesidad de reformas políticas y sociales (tendientes a asegurar las reformas de la libertad positiva, de la razón, de la justicia y el poder)³⁹. Esta ideología es la que más se acerca a la de Simón de Rojas quien nunca se manifestó antimonárquico ni con actitudes extremas en su pensamiento ni proceder, y en su evolución personal siempre se mostró partidario de reformas más acordes con el

desarrollo de las luces y la razón; evidentemente dentro de las reformas pendientes está la de limitar el poder de la religión en la vida cotidiana.

Sigamos con la autobiografía: “Ocupada Andalucía por los franceses, vine a Madrid a revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar mis tareas”⁴⁰. Así de un plumazo resume dos años de su vida, dos años intensos de trabajo y de relación con el francés, o sea, hasta 1812 no dice más, y eso que tendría mucho que decir, mucho más de lo que seguramente sabemos; Lagasca dice más, no en palabras sino en contenido:

“Entonces se le hicieron muchas instancias para que admitiese una plaza en la secretaría del ministerio del interior, que rehusó constantemente no queriendo admitir destino alguno del gobierno que entonces había en Madrid”.⁴¹

Ya sabemos que no quiso trabajar en cargos importantes del gobierno intruso; Lagasca no cuenta todo sin embargo, pues otros cargos sí que admitió, pero es importante saber que se negó a coger una plaza en la secretaría del ministerio de interior que lo implicaba políticamente de lleno⁴². Otros cargos sí que admitió, decía, pero relacionados con su pasión de investigar en condiciones dignas y serias, lo que siempre quiso y hasta soñó. Es decir, tras Cádiz llega a Madrid “a revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar mis tareas”, o sea, justifica este paso, esta opción científica y también, por qué no, ideológica, al no encontrar otra solución para seguir trabajando en la investigación y ver y vivir cosas nada parecidas a la Ilustración: es una forma de razonar su afrancesamiento y es el momento en que toma el partido de los afrancesados; podía haber partido a su pueblo, a Titaguas, como haría otras veces en momentos turbulentos para él pero decide irse a Madrid, a la Corte de José I, lo cual es ya un signo de implicación ideológica a favor del

rey intruso -incluso aunque su objetivo fuera principalmente científico- pues un sentimiento investigador, en aquellas circunstancias, conlleva parejo un sentimiento político; de cualquier manera él veía todo mejor desde el bando francés. Clemente es consciente de que la continuación de todo lo hecho en materia científica y cultural en el último cuarto de siglo es de primer orden (incluido lo publicado por él, especialmente el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*) y es el francés José I el mejor posicionado para que el programa ilustrado continúe⁴³. Y llega sin problemas, estando Andalucía ocupada por los franceses; no parece tener en absoluto los problemas que tuvo Blanco White⁴⁴ para hacer un trayecto parecido pero en sentido inverso. Es la demostración palpable de que un salvoconducto o una recomendación lo encaminaría a la capital de España adonde le esperaba el cargo de bibliotecario del Jardín Botánico, para lo cual seguro que intervino el que fue director del Jardín de Aclimatación de Sanlúcar, D. Francisco Terán, amigo de Simón de Rojas y afrancesado hasta el punto de que tuvo que exiliarse en París tras la guerra al igual que su amigo Zea quien partió al exilio con la comitiva de José I que salió de Madrid.

En fin, estoy razonando el afrancesamiento de Clemente entre otras cosas porque, a pesar de todo, no aparece de manera clara, si así lo fuera no haría falta hacer ningún análisis; el problema es que intentó llevar su posición de una manera casi clandestina; volveré sobre ello y veremos que se evidenciará su opción por las ideas que traían los franceses pero he querido hacer ahora esta digresión que considero necesaria. En el libro *Bicentenario de Esteban Boutelou y Simón de Rojas Clemente*, precisamente por lo que acabo de anotar, se le califica como criptoafrancesado⁴⁵; también fue así, añadido yo, porque el ser afrancesado de una manera abierta estaría mal visto, quizás más incluso para la familia. Simón de Rojas tampoco es, en absoluto, un tecnócrata sino, como Horacio Capel apunta en el estudio científico en *Viaje a Andalucía*, “un típico

representante de las elites que trataban de transformar la sociedad del Antiguo Régimen”⁴⁶, y de ahí su posición toda su vida; a todas luces respetable.

7. 2. 2. Relación personal entre Clemente y Bory de Saint-Vincent

Antes se ha nombrado a Bory de Saint-Vincent, coronel del ejército francés (en la época que tratamos ascendió a comandante). Son unas cartas a este estudioso de la micología y geógrafo las que certifican de alguna manera lo que estamos diciendo, se encuentran en el archivo de la biblioteca del departamento de criptogamia del Jardín de las Plantas en París (Apéndice nº 5), son seis cartas y aunque la segunda, en el orden en que las expongo –en el archivo estaba la primera-, también está clasificada como enviada al micólogo francés se dirige a otra persona; es lo mismo, de todas formas vemos a un Simón de Rojas en la situación que él prefiere en aquel momento y en todos, en la situación de investigador dentro de una guerra cruenta en la que él no se siente identificado pero donde uno de los dos contendientes –el francés- es más afín a sus sentimientos ilustrados y, por consiguiente, al avance de la ciencia y de la cultura, sólo eso y nada más, o nada menos que eso. Es Simón de Rojas en toda su extensión, visto en situaciones extremas y aconsejado por sus amigos (Terán, Amorós, Zea) quien toma el partido de la cultura y de la ciencia, o sea, el partido francés, al margen de la crueldad que éstos manifestaran en varios lances del conflicto y de lo injusta que fue la invasión. Pero el francés sacia más sus “apetitos científicos”, y en caso de victoria el régimen afrancesado sería una garantía de progreso y de libertad sea en el plano científico, cultural, político o religioso; la prueba más palpable es que en todas sus campañas, paralelamente al aparato militar, el ejército del país vecino llevaba un equipo de investigadores, como es el caso del micólogo Bory de Saint-Vincent, y con él

contacta y se comunica e intercambia conocimientos y plantas. Veamos esas cartas escritas en español.

La primera a Bory desde Madrid el 28 de mayo de 1810 dice:

“Muy Sr. Mío y muy estimado amigo. Tuve el disgusto de no ver a V. a mi salida de Sevilla por la precipitación con que hube de disponerla. Espero que V. se valdrá de mí en lo que pueda yo servirle desde esta biblioteca del Real Jardín Botánico, que me guardará para entregármelas cuando venga V. acá las plantas que habíamos separado de mi viaje a Granada, y que si va V. a Chiclana saludará de mi parte a Madama Böhl, así como a Mr. Clermont Tonnerre apenas le vea, ofreciendo mis respetos y mi sentimiento por no haberme despedido de él.

El sobre en las cartas que V. guste escribirme deberá ser a D. Simón Clemente, calle ancha de San Bernardo frente a la de la Luna nº 2, 4º 2ª. Madrid.

Siga V. con buena salud disfrutando de las flores y de las niñas, sin olvidarse de su afectísimo amigo.

Simón Clemente”.⁴⁷

Esta carta contiene datos realmente significativos. Por ella sabemos que tuvo que abandonar Sevilla de forma precipitada, lo que le obligó a dejar manuscritos y observaciones que ya no recuperará según escribe en sus memorias; sería interesante saber cómo fue exactamente su precipitada salida de Sevilla aunque yo me la figuro pacífica, y si se me apura es en ese momento cuando Simón Clemente, como firma aquí, se decanta sin paliativos por el partido afrancesado. Digo más, Simón Clemente debió salir con la comitiva real de Sevilla el 2 de mayo de 1810 hacia Madrid, y fue precipitada su salida porque así lo decidió el rey ya que los problemas con su hermano que había decretado una nueva reorganización de España así lo exigían. Pero vayamos por partes.

Es evidente en esta carta su relación con los franceses; ya en Sevilla se comunicó con Bory, aunque no se pudo despedir de él; da recuerdos a madama Böhl, la cual era –sin ningún género de dudas- Frasquita de Larrea de Böhl (Francisca Ruiz de Larrea, 1775-1838), esposa de Juan Nicolás Böhl de Faber y madre de Cecilia Böhl (más conocida como Fernán Caballero) a quien conoció en su tertulia de Cádiz, lo cual choca porque esta mujer era de tendencia conservadora rayana en el absolutismo; y si en aquel tiempo vivía en Chiclana y conocía a Bory, no es descabellado afirmar que también estuvo tentada en pasarse al bando francés⁴⁸; Clemente da recuerdos igualmente a Mr. Clermont-Tonnerre de quien, de la misma manera, siente no haber podido despedirse, pero no sólo eso sino que este último es nada menos que Gaspard Clermont-Tonnerre⁴⁹, el ayudante de campo del rey José I, lo que evidencia que su relación con la Corte era muy directa e importante, y su relación entre todos ellos se nota que era muy cordial; pero sobre todo con Bory a quien desea que disfrute con las flores y las niñas. Todo ello indica que se apreciaban bastante, incluso podemos pensar que la mayor parte se hubiera conocido antes de la invasión (al menos Bory y Clemente a nivel epistolar); lo cierto es que se relacionaban durante la misma amistosamente.

Hay más detalles que no se pueden pasar por alto. Uno es que le escribe desde la biblioteca del Jardín Botánico de Madrid, y como bibliotecario –confirmado en otra carta posterior-, en este caso pagado por el gobierno francés. Evidentemente este nombramiento se haría en la estancia en Sevilla por parte de la Corte del rey, con el visto bueno de Claudio Boutelou, nuevo director del Jardín y de Zea que -dependiendo del ministro del Interior, Almenara- era el encargado, como jefe de la 2ª división, “de la instrucción pública, de las manufacturas, de los teatros, de los jardines botánicos y de las fiestas”⁵⁰ en la España con dominio francés, y con la influencia directa de Bory – ayudante de campo del mariscal Soult, duque de Dalmacia y jefe supremo del Ejército

del Sur- y de Clermont-Tonnerre; otro detalle es que firma como Simón Clemente, es más lógico si tenemos en cuenta que se desenvuelve en “territorio francés” puesto que los franceses suelen llevar un único nombre y un solo apellido; además el nombramiento es reciente, y en aquel momento parecía que los franceses iban a ser los dueños de España sin problemas.

Son detalles que abundan más en el afrancesamiento del biografiado, el cual informa de la nueva dirección en Madrid. Está claro que la carta fue expedida con el correo principal –militar- a estas señas: “A Mr. Bory de Saint-Vincente (*sic*), Capitain, Aide de camp de son Exce. le Maréchal Soult” [Al Sr. Bory de San Vicente, capitán, ayudante de campo de su Excelencia el Mariscal Soult.] Y sobre estas señas hay un cuño donde se lee “*Française*”, antes aparece otra palabra ilegible que se parece a “*Armée*”, y encima N° 27, signos que se irán repitiendo.

Es casi seguro que fue en esta estancia en Sevilla cuando Simón de Rojas tomó el bando del francés. Por una parte tenía el rechazo de los de Sanlúcar –y por extensión de los de Cádiz-, esa “ojeriza” como calificaba Cabrera; rechazo que sentiría mucho porque era donde él había apostado trabajar (su amor a Sanlúcar le hizo incluir la única imagen que figura en su *Ensayo*); por el contrario, en la capital andaluza, con sus convicciones e influenciado por el entorno favorable, sobre todo del famoso botánico Bory de Saint-Vincent, libre además de obligaciones militares, tuvo el flash que le hacía falta. En el momento de la elección debió tener las mismas dudas que Blanco White, pero el corazón le determinó a quedarse en el bando donde ya estaba; el único límite que se impuso fue el de no comprometerse políticamente con los franceses a pesar de que él se sintiera también un afrancesado –pasivo-. En esa coyuntura no lo dudó. A mí me queda la duda de la elección que habría tomado en caso de haber podido herborizar con Lagasca en el campo patriota, pero la coyuntura era otra y con ésa hemos de quedarnos.

La segunda carta es la que decía que habla de Bory pero no era para él; al no haber ningún nombre en el encabezamiento y no guardarse los sobres con la dirección no podemos saber a quién se dirigía con seguridad, por otra parte no está fechada ni consta el lugar de procedencia aunque se deduce sin problemas que venía de Madrid.

Dice así:

“Cuando V. me escribió por medio del Sr. D. Simón Plá, contesté a V. inmediatamente valiéndome de la amistad del Sr. Bory. Y como ahora me dice D. Ramón López que V. no recibió mi carta voy a repetirle lo sustancial de ella.

Dije a V. entonces que Mr. Chimioni había salido de Madrid poco antes. Si yo llego a verlo procuraré que cumpla a V. su palabra y espero obligarle a ello; bien que no es probable se presente ocasión mientras dure la guerra. Entretanto ofrezco a V. una lista de las conchas que yo recogí en Andalucía y ejemplar de las que tengo duplicadas si a V. le falta alguna indicándomelo V. Si V. puede hacerme igual oferta, se lo agradeceré infinito.

Sobre medidas de alturas de España, hallará V. todo lo que hay publicado en la *Geografía de España* de Antillón (1 vol. en 8º) y en mi *Ensayo sobre las variedades de la vid*, de que Bory tiene un ejemplar. Ambas obras puedo proporcionar a V. si gusta. De inédito no creo haya cosa importante en este particular, a no ser que posea algo Bauzá, quien se halla en Cádiz sin comunicación con Madrid, y algunos datos recogidos por mí que ahora no tengo a la vista y que podré comunicar a V. cuando me hayan llegado mis manuscritos y observaciones que dejé en Sevilla.

Ortega y Pavón agradecen las expresiones de V. y me encargan salude a V. de su parte afectuosamente.

Deseo a V. buena salud y que disponga como guste de su afectísimo amigo.

Simón de R. Clemente.

Vivo junto a la fuente del Avemaría nº 3, 4º principal. Si V. me escribe será mejor lo haga por el correo ordinario que por el principal”.⁵¹

La carta es de intercambio científico, sin embargo, inherente a este saber subyace el problema de la guerra, lo cual es inevitable, que se concreta con el problema de la comunicación entre ellos, particularmente de Felipe Bauzá⁵² “quien se halla en Cádiz sin comunicación con Madrid”, aseveración que parece llevar un poso de tristeza por hallarse incomunicado, o dicho de otra manera, Bauzá se halla con los otros; problema de comunicación que se extiende al correo por la pérdida de cartas, algo normal en la época por la actuación de las guerrillas. No sabemos a quién iba dirigida pero debía ser a una persona importante por cuanto escribe por la amistad con Bory que ya de por sí era importante puesto que era ayudante de campo del mariscal Soult, y Antillón es el amigo de Clemente que publicó en primicia la altura real del Mulhacén sin citar siquiera al verdadero autor de esta hazaña⁵³, de cualquier manera se ofrece a proporcionarle esta obra y su *Ensayo*. El destinatario debía ser –repito- una persona muy importante para hacerle un ofrecimiento tal⁵⁴. Los manuscritos y observaciones que dejó ya no los vería, sin duda fue lo que en sus memorias escribe que perdió o le hicieron perder en Sevilla. Clemente, como ahora está en Madrid, indica su nueva dirección y el deseo de que el correo sea el normal, el del cartero, no por el “principal” que era el que usarían los franceses, o sea, el militar (la palabra principal hay que tomarla como sinónima de militar), y además ya no firma como Simón Clemente sino un poco más largo: Simón de R. Clemente. La guerra se va alargando y él evita ser identificado como afrancesado⁵⁵.

También en el Madrid josefino el de Titaguas entra en la Real Sociedad Económica Matritense del País. En efecto, el 9 de febrero de 1811 es inscrito como miembro nº 71 de la misma según consta en un recuento hecho en 1821 y que se encuentra en la sociedad nombrada⁵⁶; igualmente Zea solicitó en 1811 formar parte de la misma institución⁵⁷. Con respecto a Clemente el ingreso tiene su razón de ser por

cuanto es en ese año cuando empieza a dirigir la reedición crítica de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, parada por la guerra y auspiciada por esa Sociedad; hablamos, pues, de una Sociedad Matritense inevitablemente afrancesada pues no debe pasar desapercibido tampoco el hecho de que Clemente se inspirara en la reactualización del *Théâtre d'agriculture* de Olivier de Serres actualizado en París en 1804 a cargo de la Société d'Agriculture du Département de la Seine y cuya primera edición es de 1600. Apunto todo ello también para que veamos que nuestro biografiado no para ni siquiera en la guerra, y que siempre está de actualidad.

Pero volvamos a las cartas. La siguiente está fechada en Madrid el 16 de abril de 1811 y dice:

“Sr. Bory y mi muy estimado amigo. He tenido suma satisfacción en recibir la que V. me incluye con fecha de 24 de marzo en la de nuestro amigo Zea. Es en efecto la primera que veo de V., y ésta la tercera que yo le escribo. Veo por la lista de V. que ha cogido en su última brillante expedición plantas muy preciosas, que no sabíamos se criasen en España. Tales son la *Blasia*, las *Riccias*, algún *Liquen*, el *Elatine* y la *Verónica*. Suplico a V. se tome la pena de enviarme alguna otra lista de las que vaya cogiendo en esa Andalucía; y aun de alguna forma muy rara y muy pequeña podía V. enviarme una pequeña muestra dentro de la carta. También suplicaría a V. me remitiese en teniendo buena ocasión una coleccionita de plantas andaluzas, pero el poco dinero y la esperanza de que V. vendrá a Madrid con su colección, me obligan a contentarme con que V. cuente conmigo en sus excursiones, béticas principalmente, para participarme por entero sus descubrimientos cuando llegue aquella época. Yo por mi parte espero corresponder a V. bien, no sólo con plantas raras y nuevas del Reino de Granada, sino también de otras partes de España y de este Jardín. Ha de haber por ahí alguna *Verrucaria* nueva agarrada a las peñas en sitios húmedos que celebraría colectase Vd., y algunos hongos que podría describir.

Si V. pudiere visitar en mi nombre al comisario general de policía de Sevilla, y contribuir por algún medio seguro y menos dispendioso a que me remita unos cajones de historia natural que me custodia, se lo estimaría a V. infinito.

Ahora que V. tiene a Ramón consigo, puede herborizar con gusto. Yo celebro que V. le proporcione alguna fortuna, ya que aquí nos es tan difícil el sustituir a los que quisiéramos procurársela cerca de nosotros. ¡Cuánto me lisonjea que el Sr. Mariscal aprecie a mi amigo Terán! Hágame V. el gusto de felicitar de mi parte a su Sra. cuando la vea con otro motivo.

Puede V. saludar de mi parte a Mr. Daudeband, que ha debido entregarle una carta mía, y disponer como guste de mi afectísimo amigo.

Simón de Roxas Clemente

Estoy trabajando incesantemente en los copiosos materiales que tengo aquí de la Flora Bética.

Cuando V. me escriba, hágalo por el correo ordinario, no por el militar, poniendo mi nombre entero y la seña siguiente: Vive junto a la Fuente del Avemaría nº 3. Cuarto principal”.⁵⁸

A medida que avanzamos nos percatamos más del afrancesamiento de Clemente; sin embargo, no hay que perder de vista que lo hace para satisfacer su “apetito científico”, también por sus ideas liberales, pero en lo que vemos es la ciencia lo que prevalece. Tampoco hay que olvidar que estos dos axiomas (ciencia y libertad) para Clemente van unidos a la hora de investigar, y cuántas veces debió acordarse del momento en que la masa enfebrecida pudo haber acabado con él en Sanlúcar, cuántos insultos debió soportar por el único delito de ser un hombre de ciencia, lo que vuelvo a recordar para que se comprenda por qué se encuentra a gusto con los franceses pero nunca con la idea de trepar con un alto cargo; se contenta con el que ya tenía. Lo que vemos en estas cartas es su obsesión por hacer unos buenos estudios de ciencias naturales, lo cual es más factible con el nuevo régimen, y a este respecto hay que

recordar otra vez que Napoleón siempre llevaba consigo en sus campañas estudiosos que hicieron avanzar mucho la investigación, el caso más señalado es el descubrimiento de la significación de los jeroglíficos egipcios por medio del francés Champollion; pues bien, Bory de Saint-Vincent era también un investigador naturalista, lo cual hizo inevitable la amistad con nuestro biografiado⁵⁹, quien vuelve a nombrar a otro francés – Mr. Daudeband-. La amistad de Bory se extiende a Zea (normal también por el cargo administrativo que detentaba) y a Terán, nombrados en la misiva, y a Ramón López y a Simón Pla, nombrado también en la carta anterior, todos ellos afrancesados sin ningún género de duda.

El grueso de esta carta es, pues, el intercambio de material natural como es fácil de ver, sin embargo es preciso pararnos en algunos aspectos de la misma que redundan en lo que se está diciendo con detalles significativos. El primero es la información de que Bory sólo le ha escrito una carta, y además incluida en otra a Zea, y Clemente tres, de lo que muy veladamente se queja, lo que da para reseñar que es el español quien va detrás del francés a quien admira por su trabajo y por los conocimientos que aporta a España –siendo más meritorio que lo haga un francés para Clemente-; y por eso Simón de Rojas está interesado sobremanera en profundizar en la amistad científica que puede reportarle muchos beneficios, entre otros, ir a una excursión bética (sobre su flora trabajaba en esos momentos) de herborización que él desea –otra vez, el ansia de investigar, y por medio del francés con el que sería más fácil hacerlo-. Hay otras informaciones nada banales, como el hecho de que le pida al comisario general de policía de Sevilla que le remita los cajones de historia natural que le custodiaba por el “medio más seguro y menos dispendioso” (el material que nombra en sus memorias perdido en Sevilla y que debía apreciar mucho); pero hay que hacer notar que lo había dejado a buen recaudo, nada menos que en manos del comisario de policía de Sevilla

del bando francés (en sus memorias indica que la pérdida fue causada por los disturbios públicos, y en la primera carta comentada que fue a causa de la salida precipitada de Sevilla; es más bien esto último), tenía pues buenas recomendaciones en Andalucía, a pesar de lo cual lo perdió, aunque quizás haya que hablar de extravío más bien; y en este caso y en otro anterior expresa que no tiene dinero. La penuria económica le va siguiendo.

Pero desde el punto de vista político el párrafo más significativo es el siguiente:

“¡Cuánto me lisonjea que el Sr. Mariscal aprecie a mi amigo Terán! Hágame V. el gusto de felicitar de mi parte a su Sra. cuando la vea con otro motivo”. El Sr. Mariscal es el mariscal Soult, el duque de Dalmacia, el que conquistó Andalucía para los franceses y desde el principio de la guerra llevó campañas varias en el resto de España. O sea, si hacía falta una prueba contundente del afrancesamiento de D. Simón de Rojas aquí está. Lo mismo de su amigo Terán de quien el mariscal Soult tiene un gran concepto, y los recuerdos “a su Sra.” no sabemos si son para la mujer del mariscal o para la de Terán, parece que eran para la primera, lo que sería de todo punto increíble. Es el más difícil todavía.

Y como final otra vez la firma; ahora vuelve a ser de nuevo el de siempre, Simón de Roxas Clemente, y con el encargo de que se escriba “poniendo mi nombre entero”, y ya con la consabida advertencia: “Cuando V. me escriba hágalo por el correo ordinario, no por el militar” y a la dirección apuntada (junto a la fuente del Avemaría nº 3, qto. principal; la misma que hemos visto en la anterior). Tiene su interés el que recalque que se escriba el nombre completo y de que no sea el correo militar quien le lleve el correo sino el ordinario. En esos momentos –abril 1811- Simón de Rojas no ve con claridad ni mucho menos la victoria de los franceses y, por si acaso hay que hacer marcha atrás o para no tener problemas con algún vecino –o por los problemas ya expuestos en una

reciente nota-, no había que dar señales de afrancesamiento. Y envía la carta a: “*Armée du Midi, quartier général du Maréchal Soult. À Mr. Bory, capitain, édecan de son Excellence le Duque de Dalmatie, de l’Institut National de France. Sevilla*»⁶⁰.

Evidentemente la relación con el duque de Dalmacia era muy indirecta, pero vemos por el contenido de la carta que aun así la tenía. No es fácil que un español del momento se relacionara de esta manera. Y el mariscal Soult era uno de los principales personajes de toda la guerra en el bando imperial, y si se me apura el principal desde octubre del año siguiente cuando tuvo que asumir el peso de la misma en lo que serían las últimas operaciones⁶¹. Cartas como éstas, y particularmente ésta, habrían sido muy comprometedoras para Simón de Rojas tras la contienda.

La carta siguiente a Bory de Saint-Vincent fechada en Madrid el 21 de julio de 1811 dice:

“Mi querido amigo. Por una carta del Sr. Echevarría de Sevilla he sabido que ha sido V. ascendido a Jefe de Batallón, y por otra de Ramón supe antes cuánto riesgo había V. corrido en la última expedición. Yo felicito a V. por ambas fortunas deseándole sean verdaderos presagios de otras mayores.

La última que he visto de V. es la de Llerena, a la cual contesté inmediatamente, y vuelvo ahora a contestar escarmentado de la pérdida de algunas cartas. [signo ilegible] decía V. que ha visto a Lagasca. Yo lo suponía en Murcia y celebraré saber cómo la suerte lo ha llevado a ver a V., y qué ha sido de él después. Tal vez encontrará V. aun en mi herbario algún *cistomas* de Andalucía después de la gran colección que V. lleva hecha, así como podrá V. haber visto alguno nuevo para mí. Ése es el país o patria de este género tan rico en especies obscuras y nuevas. ¡Cuánto deseo venga V. a Madrid con su herbario para que cotejemos nuestras indagaciones! Entretanto si V. encuentra algún rato para enviarme alguna lista, y medio que no me cueste dinero de enviarme algún paquete de lo más raro, se lo agradecería infinito. Entre los cajones que tengo en Sevilla en casa de Echevarría está uno marcado con el nº 6 en que hay vacío para

colocar algunos objetos. V. podría llenarlo a falta de mejor medio, especialmente si desconfía de que nos veamos aquí con las colecciones.

Yo no me olvido de V. en la desecación de plantas, aunque de este Jardín no puedo ofrecerle mucho por la pobreza en que va cayendo faltándole los auxilios del Gobierno. En cuanto a helechos no sé si podré conseguir me den para V. algunos exóticos pues se hallan muy pocos en los herbarios particulares, y el del Jardín Botánico que tiene muchísimos no está tan a mi disposición que pueda sacar nada de él sin conocimiento y apropiación de otros. Cuando V. venga trataremos de esto.

Cuenta V. con la invariable amistad de su

Clemente.

El sobre para mí es: A D. Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del Real Jardín Botánico. Calle del Avemaría, nº 3. Cuarto principal. Madrid.

Convendrá me envíe V. sus cartas por el correo ordinario, más bien que por el militar⁶².

El primer párrafo ya nos adentra de lleno en el entramado de la investigación, la guerra y la política, tres facetas, en este caso (en este caso y en otros), difíciles de solventar a un tiempo estando, las tres, en la misma dirección. Pues sí, hay una felicitación por el ascenso de Bory a comandante, a quien también felicita por el riesgo que le acarreó una de sus expediciones (expedición suponemos que científica, que no militar, aunque nunca se puede saber; pero sí que sabemos que se lo cuenta López, el amigo de Clemente, con quien debía herborizar); éxitos ambos que desea sean el preludeo de otros mayores (¿la posibilidad de reunirse y herborizar juntos?, ¿la pronta victoria de los franceses?). Sabemos por esta carta que había recibido otra escrita desde Llerena (Badajoz); efectivamente en aquel momento ese pueblo estaba en la órbita francesa, lo que sucede es que ello no era garantía de seguridad, ni mucho menos, pues los patriotas españoles atacaban como podían y allá donde hubiera un soldado francés - sobre todo con las guerrillas- por lo que para desplazarse había que llevar una buena

escolta, de ahí el riesgo que Bory tenía que pasar necesariamente; de igual manera era fácil que el correo no llegara por ser interceptado o lo que fuera, de ahí la queja de Simón de Rojas que ha perdido varias cartas por esta causa.

Y de repente aparece Lagasca en la carta, lo cual es un enigma, no sabemos en calidad de qué, si como simple botánico que ha querido entrevistarse con el comandante por asuntos de plantas o con un fin político, lo cierto es que se entrevistó con el jefe de batallón Bory y se supone que en territorio francés (es creíble que el español entrara en el campo de Bory con permiso de éste y no de otra manera). Como están en guerra, ni su amigo Clemente sabía dónde estaba, lo hacía en Murcia (entonces también del francés aunque las fronteras serían muy aleatorias en aquel momento). Esta situación de Lagasca es otro vacío que él no cuenta en la autobiografía de Clemente comentada, por lo menos no dice toda la verdad, en ella dice:

“Yo fui acusado de afrancesado; yo que fugado de Madrid por irme ya buscando para prenderme la policía estuve en los ejércitos nacionales desde mediados de julio de 1809 hasta que en 1814 volví al Jardín me vi envuelto en semejante delación”.⁶³

Y afirmo que no dice toda la verdad porque puede ser que tuviera una parte de razón: primero fue perseguido por los franceses, después pasó al ejército nacional pero se comunicó con el ejército francés como vemos; hay que tener en cuenta que el ejército nacional tuvo muchos reveses y se hizo y se rehizo varias veces y en ese desconcierto pudo hablar con el comandante francés, y hasta tendría las contradicciones de todos y tampoco haría ascos a una victoria francesa ni mucho menos (por él sabemos lo del “populacho enfurecido” contra Clemente), sus amigos estaban en ese lado, él tuvo que exiliarse años más tarde, y aunque pienso que se vieron para intercambiar plantas (intercambio de plantas en tiempo de guerra entre los dos bandos), alguna contradicción

sobre cuestiones de ideas en el aragonés pudo haber; quedémonos en que es curioso que se entrevistaran en plena guerra como si nada.

Especular más allá es ocioso. Bory no explica circunstancias del encuentro con Lagasca ni cuál era su futuro inmediato, todo ello siempre implicaba un peligro serio. Al fin y al cabo, en esos momentos, tras tres largos años de guerra, la cosa no estaba clara ni para unos ni para otros, por eso insiste tanto Clemente en que las cartas se las lleve el cartero y no un soldado francés, y por eso, matiza su nombre y apellidos; al principio su identidad era afrancesada y después del todo española. Ellos por encima de todo tenían que estar con el que ganara y querían que ganara el francés aunque lo tildaran de invasor, lo que veremos más adelante.

Necesario es que nombre siempre el intercambio cultural y científico de la época, y el entusiasmo con que trabajan; todo ello es digno de encomio y, por supuesto, es bonito comprobar que para la ciencia no hay ni ideologías ni fronteras. Y en este contexto viven los científicos, incluso en tiempos de guerra, corriendo muchos riesgos en pro del desarrollo humano. En este caso, junto con el amor a la ciencia está el amor a Andalucía adonde le gustaría estar en esos momentos a Clemente, al lado de su amigo Bory, y a quien insta a que vaya a Madrid para cotejar sus indagaciones respectivas; no obstante dada la posible dificultad para realizar este viaje le pide que le envíe una lista de plantas nuevas y un paquete dentro de un cajón que dejó en casa del Sr. Echevarría⁶⁴, eso sí, el envío no debe costar dinero al valenciano por razones obvias.

Por razones obvias también le indica en dos ocasiones que el trabajo en el Jardín es precario “por la pobreza en que va cayendo faltando los auxilios del gobierno”, y porque tiene problemas para sacar helechos del Jardín “sin conocimiento y la aprobación de otros”. Para apostillar: “Cuando V. venga trataremos de esto”. “Esto” tiene su lectura, y es el problema que tiene para trabajar bien pues debe pedir un

permiso que antes no le era necesario; veladamente critica a su director, Claudio Boutelou. Simón de Rojas se esmera sobremanera en satisfacer el “apetito científico” de Bory, y viceversa, pero las trabas podrían ser resueltas más eficazmente por el francés que por el mismo Clemente, al fin y al cabo el rey es francés y el gobierno afrancesado, y Bory, un ilustrado, y además botánico, que podría influir en la Corte y en el Jardín para arreglar todo ello⁶⁵.

Las despedidas a Bory son muy directas y amistosas, nada de formalismos fríos. Así en ésta: “Cuenta con la invariable amistad de su Clemente”. Y en la posdata, como ya viene siendo habitual, el recuerdo de que se le conteste por el correo ordinario y no por el militar, pero además, se certifica algo que ya sabíamos, que Clemente es bibliotecario del Real Jardín Botánico, sabíamos a ciencia cierta que trabajaba allí (carta de 28 de mayo de 1810) pero en ésta se confirma que con el título de tal, o sea, Simón de Rojas Clemente y Rubio tuvo que jurar fidelidad al rey francés José I para poder acceder a este puesto con lo que se evidencia más claramente su afrancesamiento.

Vayamos con la siguiente misiva de Clemente a Bory el 27 de agosto de 1811 desde Madrid:

“Muy Sr. Mío y mi estimado amigo. Dudando si habrá llegado a manos de V. una, en que le felicitaba por su ascenso al grado de Comandante de Batallón, le renuevo en ésta los mismos sentimientos, pidiéndole al mismo tiempo que no me escasee tanto sus cartas ni la noticia de sus expediciones naturalísticas las cuales vendrán más seguras a mis manos por el correo ordinario que por el militar.

El comisario que fue de Policía en Sevilla, D. Antonio de Echevarría, se halla en Madrid, y me ha dicho que la salida para Granada impidió a V. ir a ver mis cajones en su casa de la calle de Quebrantahuesos. Como dos cofres de ropa, que tengo en los cajones, no me ha venido por el medio que esperaba, y me son más necesarios que los objetos de historia natural por contener toda mi ropa; y es por otra parte muy difícil

hallar cómo traerlo, y muy exorbitante el precio de los portes; me haría V. un favor singularísimo enviándomelos por conducto muy seguro y poco costoso si es que puede V. encontrarlo.

Deseco para V. las yerbas del Jardín que permite su lamentable atraso y la falta de manos y la penuria absoluta de todo.

Belloc, que acaba de llegar de su expedición a la Mancha con el marqués de Almenara [Almenara], saluda a V. afectuosamente, así como Zea.

Lo quedo de V. afectísimo amigo y S. S.

Simón de Roxas Clemente

Vivo junto a la fuente del Ave María nº 3. Cuarto principal”.⁶⁶

Aunque el contenido de las cartas se va repitiendo, no se repite de la misma manera. En todas hay un componente de intercambio de material científico, en ésta también pero el aspecto humano toma la primera plaza en ella; en todas ha sido importante, pero más por haber sido resaltado por mí mismo que por su fondo en sí, en ésta es el fondo de la misma.

Ya desde el principio reitera Clemente a Bory su felicitación de 21 de julio (que esta vez sí que recibió a pesar de las dudas mostradas en la carta anterior) por el ascenso a comandante, lo que pasa es que éste no le contesta, por lo que le pide “que no me escasee tanto sus cartas ni la noticia de sus expediciones naturalísticas, las cuales vendrán más seguras a mis manos por el correo ordinario que por el militar”. Otra vez el problema del correo y nada más empezar la carta. Es una obsesión, en su mente debe temer lo ya expuesto: no sólo que el correo militar delatara su afrancesamiento –lo que de por sí podría ser un grave problema- sino porque las guerrillas interceptan los correos militares⁶⁷ y Clemente quiere estar libre de este percance, y, como ya se ha dicho, porque una carta interceptada por una partida de patriotas podría ser a la larga una prueba de su opción personal y, por lo tanto, perseguido.

En fin, en estas cartas se percibe el ansia de relacionarse con su amigo Bory como una expresión de su soledad, la guerra ha dispersado a los amigos; en el Jardín Botánico no se encuentra lo a gusto que quisiera como vimos, el devenir del conflicto no está siendo tan claro como los franceses esperaban ni mucho menos y el pueblo no está con ellos, antes bien al contrario, y además tachan de traidor al colaboracionista. En esos momentos Clemente se agarra a la ciencia (es por lo que en realidad lucha), o sea a Bory. Y se agarra a él como a un clavo ardiendo.

Así, le cuenta la entrevista con el ex-comisario de policía de Sevilla, pero sobre todo le indica que en su casa, junto a las famosas colecciones, tiene dos cofres llenos de ropa “y me son más necesarios que los objetos de historia natural por contener toda mi ropa, y es por otra parte muy difícil hallar cómo traerlo y muy exorbitante el precio de los portes”, por lo que le pide el “favor singularísimo” de que le envíe la ropa como sea “por conducto muy seguro y poco costoso”. Esta petición pienso que es el grueso de la carta. Es curiosa la petición; Clemente se encuentra sin ropa y no tiene mejor solución que echar mano de un comandante del ejército de ocupación para poder ir bien vestido. Podría comprarse ropa, pero Clemente no tiene dinero, si casi no tiene ni para pagarse el porte de los dos cofres, cómo va a tener para comprársela, y si se me apura, como mucho cobraría lo justo para comer, la guerra es lo primero, y no tiene visos de acabar. No diré que no tenía donde caerse muerto pero no le faltaría mucho. Su situación, en aquellos momentos, debía ser desesperante.

Pero no sólo su situación personal sino la del Jardín llevaba el mismo derrotero, por ello justifica el atraso de la desecación de yerbas a causa de “la falta de manos y la penuria absoluta de todo”, y hay que suponer que el gobierno estaba al tanto de todo, dada su relación con los cuadros dirigentes (marqués de Almenara, Zea), los cuales poco podrían hacer, no obstante. Desesperante debía ser su situación, decía, y

decepcionado de la nueva administración francesa también. Era la soledad del investigador en un medio que le iba siendo cada vez más hostil a causa del cúmulo de circunstancias adversas.

Como consuelo de todo ello, los saludos pertinentes. Y como final su dirección que sigue siendo la misma⁶⁸. Y como dirección de destino la misma también. Todo es igual menos la situación personal de Clemente que empeora y que empieza a ser patética.

7. 2. 3. Penuria: la otra guerra

La penuria económica que sufría el pueblo de Madrid en el momento en que Clemente escribía la carta anterior era patética. Véase el panorama que dibuja Ramón Mesonero Romanos en *Memorias de un setentón*:

“Pero una calamidad superior a la dominación extranjera [...] principió a dibujarse desde el verano del año 11 en el horizonte matritense [...] era ¡el hambre!, el hambre cruel [...] Cuatro años de guerra encarnizada, [...] las escasas cosechas, arrebatadas por unos y otros ejércitos y partidas de guerrilleros; interrumpidas además casi del todo las comunicaciones por los azares de la guerra y lo intransitable de los caminos, y aislada de las provincias la capital del Reino [...] había de resultar la escasez más absoluta, y comparable sólo a la de una plaza rigurosamente sitiada [...] la escasez iba subiendo de día en día, y los precios en el mercado subiendo proporcionalmente, en términos tales, que para la mayor parte del vecindario equivalía a una absoluta prohibición. [...] Hombres, mujeres y niños de todas condiciones, abandonando sus míseras viviendas, arrastrándose moribundos a la calle para implorar la caridad pública [...] inspiraba a los escasos transeúntes, hambrientos igualmente, un terror invencible y daba a sus facciones el propio aspecto cadavérico”.⁶⁹

Éste era el paisaje cotidiano de Simón de Rojas en Madrid en ese verano de 1811 y más tarde también, un paisaje desolador. No es extraño, pues, que pensara tanto en Andalucía, en el Sr. Bory, en sus cartas que le acompañarían en el momento preciso y precioso del reposo y justificarían y le harían olvidar tanta penuria, penuria que le llegaba a él hasta el punto de que no tuviera dinero ni para comprarse ropa ni casi para pagar el porte de llevar a Madrid la vestimenta que tenía en Sevilla. Otros, sin embargo, como hemos visto, estaban peor.

Su penuria, en todo caso, iría paralela a la del Jardín pues los funcionarios empezaban a sufrir mucho en ese aspecto, tanto que una de las peticiones del rey y del gobierno al emperador era el envío de dinero, peticiones que no siempre eran correspondidas, de hecho en marzo de ese mismo año -1811- José I llega a exclamar: “Se debe a mi guardia veinte millones de reales”⁷⁰, por lo que hay que suponer que a las demás instancias –entre ellas al Jardín Botánico- todavía se le debería mucho más⁷¹. ¡Cuánto se debería acordar entonces Simón de Rojas de su pueblo! Al menos allí comería y vestiría decentemente. Pero en ese momento había que seguir.

No sabemos cómo siguió hasta el 19 de marzo de 1812, imaginamos que de forma parecida. En esa fecha escribe otra carta a su amigo Bory y lo hace desde Málaga⁷².

“Mi muy querido amigo. Aunque tengo respondido a la última, que recibí de V. con fecha de 19 de enero, le dirijo ésta por si la anterior se perdió, por el placer que saco de la correspondencia con V. y por recomendarle al dador, que es D. Fernando Redal, comandante de rentas de Málaga, el cual lleva asuntos a Sevilla, en que acaso pueda V. favorecerle y yo espero de la amistad de V. cuanto esté de su parte.

Este prefecto convalece muy lenta y penosamente de una gravísima enfermedad, que lo ha tenido a las puertas de la muerte causada sin duda en gran parte por el trabajo

ímprobo y las más veces desagradable en que le empeñó su celo por el servicio y por el bien.

Ramón sigue enfermo e imposibilitado de trabajar con tesón, miserable también por el grande atraso que sufre en el cobro de su corto sueldo. El estado de las cosas no ha permitido hasta ahora hacer nada en su favor, cuando nosotros mismos cobramos una parte muy pequeña de lo que nos debe el Tesoro Público. Con todo trabajamos bastante en lo sólidamente útil. Hemos sembrado mucho en el hermoso jardín de la prefectura, y empezamos ya a trasplantar los vegetales que merecen extenderse a una huerta grande. Empezamos también un gabinete en que se irán reuniendo todos los productos del terreno y de la industria de la prefectura, etc., etc.

Venga V., venga V. pronto con su columna y emplearé toda la bella estación, que ya va a empezar, en correr la alta Sierra de Tejeda, que jamás holló naturalista alguno, el famoso torcal de Antequera, y todo el país virgen que media entre las dos. Zea me encarga muchas expresiones para V. De V. todo

Clemente”.⁷³

Con anterioridad a esta carta no tenemos ningún documento desde la misiva anterior de casi siete meses antes (desde el 27 de agosto de 1811), no sabemos, pues, cómo fue solucionándose la penuria económica del de Titaguas hasta finales de ese año.

A principios de 1812, Zea fue nombrado prefecto de Málaga⁷⁴ (habría dejado sus antiguas funciones), y se llevó consigo a Clemente como secretario suyo –el destino de ambos en aquellos años iba unido-, por lo menos sus necesidades estaban cubiertas (había que comer); todos los funcionarios además iban ya cobrando su salario aunque no del todo ni mucho menos.

Y desde allí escribe a su amigo Bory profesándole el cariño de siempre e incluso más. Y siempre el problema de la correspondencia; el francés le escribe, Clemente le responde pero por si acaso no ha recibido la respuesta le vuelve a escribir, y por dos razones: “por el placer que saco de la correspondencia con V.” “y por recomendarle al

dador [el que lleva la carta]”, llamado Fernando Redal, el cual dirige la recaudación de impuestos. Clemente se siente deudor con él, por eso lo recomienda al Sr. Bory, comandante del ejército, no en balde además es el ayudante de campo del mariscal Soult, la persona más influyente de Andalucía en aquel momento; el recaudador de rentas llevó, pues, la carta a casa de Bory, la mejor manera de que no se perdiera (esta vez no está el matasellos francés en el lugar del destinatario).

Pero en este principio quiero resaltar –aunque me repita- el interés de Clemente para que su amigo Bory le escriba; ya lo apunté antes, él desea escribir y recibir cartas del francés, así está más acompañado y la soledad no es tanta soledad. La escritura de cartas es una característica de los ilustrados, sobre todo de los escritores del siglo XVIII, moda que sigue Clemente con gusto, por ello, escribir y recibir cartas era uno de los placeres de los escritores de la época pues “las cartas no eran obligación penosa, sino las delicias de cada día”⁷⁵. Y por ello sentía tanto no recibir cartas de su amigo, sea porque no le escribiera sea porque se perdieran, y por eso era feliz cuando las recibía⁷⁶. Y esta carta es en parte, como él dice y como he dicho ya, la repetición de otra que era la respuesta a una enviada por Bory dos meses antes, y la repite “por si la anterior se perdió”, a este punto llega la obsesión de que lo escrito llegue a su destino, pero lo que más valora es “el placer que saco de la correspondencia con V.”; reincido en ello para corroborar lo que en nota aparte afirmo: es característica del ilustrado, y lo dicho arriba: las cartas “eran las delicias del día”.

Continuemos con la carta. Y hay que continuar con la amistad hacia otro amigo, Ramón López (“miserable también por el grande atraso que sufre en el cobro de su corto sueldo”). Vemos que a medida que avanzamos en el trabajo va corroborándose lo que hemos dicho anteriormente, en este caso, el sueldo se va cobrando pero tarde y mal pues, aparte de ser corto, no se cobra íntegro y no pueden ayudarle (no especifica en

qué, aunque se supone que con algún préstamo) pues “nosotros mismos cobramos una parte muy pequeña de lo que nos debe el Tesoro Público”. Pero eso no es lo importante para Clemente, como explicaba a su abuelo en carta de 24 de noviembre de 1802 desde Londres, lo importante es sembrar en el huerto de la prefectura, trasplantar vegetales a una huerta y construir un gabinete que pueda reunir los productos de la tierra y de la industria de la prefectura; todo lo que antes ha dicho: “Trabajamos bastante en lo sólidamente útil”.

Y aquí quiero hacer un inciso porque este deseo de construcción del gabinete para reunir los productos de la tierra y de la industria de la prefectura tiene que tener relación necesariamente con un “Interrogatorio dirigido a los pueblos y capitales de España para conocer su riqueza económica y estudiar el posible incremento de la misma” realizado por Clemente, probablemente al llegar a Madrid y desde su puesto de bibliotecario, lo que significa que hubo un principio de participación directa con el gobierno que, además, habla por sí solo del acercamiento a la postura del gobierno afrancesado de nuestro hombre; no está fechado y pretendía, según consta en él, presentar “el estado completo de nuestra riqueza” y “los medios de aumentarla en la progresión que prescriben los grandes principios de la ciencia”⁷⁷; todo ello con explicaciones precisas como la manera de rellenarse y la valoración quinquenal de los datos. Obviamente este cuestionario no se pudo realizar para toda España y la idea se intentó aplicar más tarde en Málaga. Sabemos que se hizo bajo la égida de José I porque la primera parte, que se llama estadística y que comprende el territorio, inquiriere sobre la extensión del pueblo o de la prefectura (con lo cual demuestra su ubicación cronológica); después, en la explicación de las medidas se especifica que éstas tienen que ser las vigentes antes de la revolución (de la entrada francesa, supongo). Este interrogatorio indica, pues, una predisposición a colaborar con la administración

josefina; fue un intento al menos que no fue más adelante porque el francés perdió la guerra, pero indicativo de que de haber sido al contrario, Simón de Rojas habría ocupado puestos relevantes en la nueva administración.

Volviendo a la carta que se comenta, debo señalar que la 1ª persona del plural (“trabajamos”) se refiere al mismo Simón de Rojas, a Ramón López y a Zea quien da recuerdos a Bory, estos dos últimos además enfermos; en el caso de Zea, el prefecto, su enfermedad (“lo ha tenido a las puertas de la muerte causada sin duda en gran parte por el trabajo ímprobo y las más veces desagradable en que le empeñó su celo por el servicio y por el bien”) era también frustración por lo poco que significaba ser prefecto en aquellos momentos; evidentemente Simón de Rojas es partidario de la buena marcha de las prefecturas, o sea, de separar el poder civil del militar lo que conllevaría que su trabajo marchara mucho mejor, de ahí el final de la cita anterior: el esfuerzo de Zea es “por el servicio y por el bien”. A falta de ello se dedica él y los demás (y a Bory se le insta en la carta) a lo suyo: a trabajos relacionados con la naturaleza.

El final es entrañable:

“Venga V., venga V. pronto con su columna, y emplearemos toda la bella estación, que ya va a empezar, en correr la alta Sierra de Tejeda, que jamás holló naturalista alguno, el famoso torcal de Antequera, y todo el país virgen que media entre los dos [...] De V. todo
Clemente”.

El deseo de investigar hace que le inste a que vaya a Málaga “con su columna”, así todos estarían más seguros⁷⁸, y que insista en ello (“Venga, venga V. pronto”) en vísperas de la llegada de la primavera, “la bella estación”, a recorrer lugares inéditos y

bonitos conjuntamente. Un viaje como ése no dependería sólo del comandante y me imagino que nunca se haría pero esa ilusión ahí está. También está ahí el final del final, ese “de V. todo Clemente” que suena al “Su Roxas” a Lagasca, y la elección de su apellido como firma, el cual no puede comprometerlo.

Es claro también que D. Simón recuperaría la ropa que pidió a Bory pues no la vuelve a nombrar, de lo contrario tampoco tendría esta afectación personal hacia el francés; junto a la cual también recuperaría parte del material de historia natural –sería una parte al menos del que extravió en Sevilla-. Simón de Rojas estuvo, pues, en Málaga desde el principio de 1812, desde que lo llevó Zea, el prefecto de esa ciudad. Lagasca confirma su paso por esa ciudad pero lo circunscribe puramente a un trabajo de investigación (“pasó luego a Málaga a proseguir sus investigaciones”⁷⁹, dice). También el mismo Clemente alude a este hecho y a este fin en un documento autógrafo de 5 de agosto de 1814 desde Jerez de la Frontera que Samuel Rubio cita donde, entre otras cosas, el mismo Clemente asegura que estuvo en Málaga “durante la desgraciada época del gobierno intruso y a requerimiento del que llamaban Ministro de lo Interior, sin más encargo que el de aplicar mis conocimientos botánicos y agronómicos en beneficio de la agricultura del país”⁸⁰. Y aparte de las alusiones a esta ciudad cuando se planteó el proceso de purificación de Clemente el único documento donde se cita ese destino con el cometido de secretario de forma tácita es en una carta que el magistral Antonio Cabrera envió a Lagasca y que citaré en el capítulo siguiente.

Estuvo en Málaga hasta que José I ordenó la retirada de los franceses de Andalucía -29 de julio de 1812- a causa del avance de los ingleses⁸¹, o quizás salió de la ciudad un poco antes, desde que se veía que aquello no llevaba buen camino tanto en lo civil como en lo militar, y por lo tanto en lo científico.

De Málaga, Clemente partió a su pueblo como veremos en el capítulo siguiente. Zea, en cambio, siguió la suerte de José I al que siguió en su retirada hacia Burgos para exiliarse en París, donde quedará su familia mientras que él proseguirá hasta Londres.

Notas al capítulo 7

¹ Conde de Toreno 1953, p. 24.

² Información extraída de Clemente y Rubio 2002 b (*Viaje a Andalucía*), p. 62.

³ Príncipe de la Paz 1956, I, p. 410.

⁴ Lagasca 1827, p. 408.

⁵ Peor lo pasó Terán pues el pueblo se dirigió a su casa y bodega para que soltara a los presos; llegaron a llevar un pelele que lo representaba “con el nombre de “Judas”, para quemarlo a toque de campana” (Márquez Hidalgo 1995, p. 129), fue el vicario quien evitó lo peor; también el intendente fue destituido con el razonamiento de que “el pueblo no se olvida que Terán sin haber seguido carrera debe su representación a la decidida protección de Godoy” (extraído de Márquez Hidalgo 1995, p. 130).

⁶ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 23.

⁷ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 21.

⁸ Sobre el alzamiento en Andalucía y sus peculiares características es necesario subrayar que en Sanlúcar de Barrameda y en los principales pueblos andaluces –también en el resto de España- la plebe reaccionó de esa manera tras conocer los sucesos de Aranjuez y Madrid, sin embargo, los motines ya no fueron a más en Andalucía (excepción hecha en todo con Cádiz) y el ejército francés y José I fueron bien recibidos porque la clase pudiente de terratenientes estaba interesada en ello y auspició ese buen trato a los franceses, pues si la nobleza hubiera apoyado a las masas habría supuesto su ruina personal.

⁹ Blanco White 1991, p. 52, nº 48 (carta 12ª).

¹⁰ Blanco White 1991, p. 52, nº 48 (carta 12ª). Andalucía fue una región que se sublevó en seguida contra los franceses.

¹¹ Blanco White 1991, p. 53, nº 48 (carta 12ª).

¹² Blanco White 1991, p. 53, nº 48 (carta 12ª).

¹³ Colmeiro 1858, p. 193.

¹⁴ Giralt i Raventós 2002, p. 6.

¹⁵ Pero es que incluso, conscientemente, no acaba de escribir o explicar lo que empieza, si se refiere a la guerra, porque seguramente lo deja para más tarde, para cuando se pueda; así lo vemos en el *Viaje a Andalucía* donde en el borrador del prólogo se lee: “La invasión napoleónica al paso que” (p. 96), y ahí acaba, hay un vacío que no quiere rellenar.

¹⁶ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas, C-133/3.

¹⁷ Clemente y Rubio 2002c, p. XII.

¹⁸ Justo es decir que los franceses también cometieron muchos desmanes, particularmente en Córdoba y Burgos. No es momento para hacer una reflexión a fondo de esta situación pero la valoración de la vida humana por parte de Napoleón deja mucho que desear al atacar a una nación aliada, sólo por una ambición personal y sin escrúpulos; consideración que hago al margen de que el aporte liberal e ilustrado de los franceses fuera positivo para España.

¹⁹ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 21.

²⁰ Tusell y Sánchez Mantero 2004, p. 173 (el rey Fernando VII estaba entonces, como sabemos, prisionero de Napoleón).

²¹ Clemente y Rubio 1827, p. 148. La continuación de esta cita es como sigue:

“Idea suscitada por el *Semanario de Agricultura* de 22 de octubre de 1801, y de 5 de abril de 1804, cuyos artículos había hecho ver D. Francisco Zea a la fundadora de los jardines de la *Malmaison*, a cuyas instancias se había pedido de América dicho rebaño, que llegó en un estado lastimoso”.

²² Quiero también resaltar que la comisión que acabo de citar le fue pedida por la Junta Central según consta en la biografía que incluye el prólogo a la edición ilustrada del *Ensayo* de 1879 y según acabo de exponer. De ninguna manera el encargo fue cursado por el gobierno invasor como se ha llegado a decir, no pudo ser así porque Cádiz siempre se mantuvo libre del francés, era la única provincia que pudo resistir el ataque enemigo; gracias a eso, de hecho, y de derecho incluso, la Junta Provincial de Cádiz fue la sustituta de la Junta Central, tomó los asuntos importantes de España en sus manos (como el gobierno de las Indias, de donde venía el rebaño) y dio paso a la Regencia que a su vez dio lugar a las Cortes de Cádiz; es impensable, pues, que un funcionario del gobierno intruso trabajara a sus anchas en Cádiz, y además -y esto lo creo importante- si así hubiera sido, no lo nombraría Simón de Rojas en sus memorias o esta parte habría sido censurada cuando se publicaron.

²³ Es lo más verosímil aunque no se puede asegurar a ciencia cierta; Samuel Rubio sigue el orden de las memorias del biografiado y da por hecho que fue tras el recorrido por la provincia de Málaga cuando realizó el encargo Clemente.

²⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

²⁵ También quiero reseñar que en la misma carta el conservador Antonio Cabrera pide que el liberal Lagasca vaya adonde él está –verosímilmente en Sanlúcar pues dice que pronto marchará para Cádiz- y se ofrece a “tratar de sacar a los muchachos y su madre de entre gabachos, si no es que antes entrasen nuestras tropas en Madrid. En el caso de que fuese pronta la venida, podría yo alojar a V. en la casa en que estoy”. Es bonito el gesto del magistral, que indica una vez más que entre los botánicos era la ciencia y la amistad lo que prevalecía ante todo. Además este gesto se repitió y se realizó tras la llegada de los Hijos de San Luis en que Lagasca partió para Londres y su mujer y cuatro hijos del aragonés vivieron alojados en casa del magistral y a su cargo (lo veremos en el capítulo 12). No sólo tuvo ese detalle con el botánico Lagasca; también intentó evitar la muerte de Solano, un militar de la época, que murió en el asalto a su residencia a manos de la plebe acusado de afrancesado; no pudo evitar su muerte pero rescató su cadáver de la ira popular (Orozco Acuaviva 1977, p. 74).

²⁶ Es de suponer que el encuentro fue antes del recorrido malagueño, o sea, a mediados de julio; el 6 de agosto Clemente ya trabajaba en la provincia de Málaga.

²⁷ Bellón Uriarte 1938, p. 2. El señor Luis Bellón justifica la colección de las algas después de 1807 y posterior también a la redacción primitiva de *Flora bética* (los ejemplares no tienen ninguna fecha) y califica el descubrimiento del herbario de algas como “feliz, que representa para un naturalista algo parecido a lo que sería para un amante de las bellas artes el desempolvar un cuadro desconocido de Velázquez o una estatua de Policeto” (p. 1); también asegura que Haenseler le ayudaría a recolectarlas.

²⁸ Esta cita y la anterior son de Herrero Rubio 1991, p. 198. En la primera de ellas afirma haber examinado documentos que no cita; yo me reafirmo en lo dicho: lo cierto es que Clemente estaba en Sevilla hacia finales de abril –o primeros de mayo- y después partió a Madrid con el bando francés, donde ejerció otra vez la función de bibliotecario. A Málaga volvió en 1812.

²⁹ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

³⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 147.

³¹ Desde la isla de León (Cádiz) se desplazó con su nuevo sirviente y con una mula (Rubio Herrero 1991, p. 186).

³² Clemente y Rubio 2000, p. 303.

³³ Recordemos: “La invasión francesa de 1808 arrebató, cual furioso torbellino, a casi todos los discípulos hacia el campo de Marte”, es verdad que, justo después, carga las tintas contra “la ferocidad, la envidia y la ignorancia [que] arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas anunciaba al estado” (Clemente y Rubio 1827, p. 147). Esta segunda parte es una diatriba clara contra la plebe “patriótica” ignorante, envidiosa y feroz (y por extensión a sus dirigentes) pero no la nombra o se censuró cuando se publicó. Me inclino a pensar que esta animadversión fue una razón importante –como ya apunté- de su paso al bando francés.

³⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 147. Samuel Rubio teme que entre lo perdido “figurasen los diarios de viajes, donde escribía, con clara y correcta caligrafía, sus vivencias diarias y el resumen de sus investigaciones científicas” (p. 197).

³⁵ Lagasca 1827, p. 409.

³⁶ Bellón Uriarte 1938, p. 2.

³⁷ Artola 1953, p. 40.

³⁸ Artola 1953, p. 46.

³⁹ Artola 1953, p. 44.

⁴⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁴¹ Lagasca 1827, p. 409.

⁴² El cargo en la secretaría del Ministerio del Interior bien podría haber sido el estar al frente de una división que era una especie de subsecretaría del ministerio, de la misma manera que Zea fue jefe de la 2ª división. El ministro del Interior y de Hacienda de José I era el marqués de Almenara (quien, sin embargo, en 1826 fue enviado por Fernando VII a París para tener conversaciones con los liberales exiliados al considerar el rey la posibilidad de realizar una cierta apertura que después no se llevó a cabo). Hay que recordar también que el marqués de Almenara era un antiguo amigo de Badía (Barberá Fraguas 1997, p. 90) con quien siguió relacionándose incluso en su paso por Constantinopla; por lo que deduzco que en la preparación del viaje a África también lo conoció Clemente y la relación vendría de entonces.

⁴³ Incluso Vernet Ginés, J. (1994, p. 151-152) asegura que José I tenía *in mente* al botánico de Titaguas para hacer realidad la creación de la Academia General de Ciencias y Artes (cita para apoyarse en ello a M. DANVILA (1886) *El poder civil en España*, Madrid, “RAH”, n° 1.383). Y ese proyecto y otros los tendría en cuenta nuestro biografiado.

⁴⁴ Dudas para estar en un partido o en otro lo tuvieron muchos incluso Jovellanos quien al final optó como el escritor andaluz.

⁴⁵ Pascual Hernández (coord.) 2008, p. 192.

⁴⁶ Clemente y Rubio 2002b, p. 38.

⁴⁷ Bibliothèq̃ue de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (323).

⁴⁸ De lo que sí que estoy seguro que hablaría con Bory es de política. En fin, la personalidad de Frasquita es muy compleja, era absolutista pero partidaria de la libertad de las mujeres, al contrario que su marido quien no debió ser ajeno a que la hija de ambos, Cecilia (autora de *La gaviota*), sea conocida en el mundo literario como Fernán Caballero, nombre masculino. Ya dije que el magistral Antonio Cabrera le enseñaba botánica, se hicieron amigos y sus conversaciones sobre el amor y la virtud tienen cierto interés. Aquí lo que nos interesa sobre todo es que fue partidaria del absolutismo, siendo dialogante con todos y amiga también de nuestro Simón de Rojas.

⁴⁹ Llegó a llevar una carta a París de parte del rey (la destinataria era Julia, la mujer del monarca quien, a su vez, debía parlamentar con el emperador) para intentar solucionar los problemas de la España josefina. Y para que se tenga una idea de su función hay que decir que el ayudante de campo es el oficial -o jefe- destinado a las órdenes directas de un general, mariscal, rey, o jefe superior.

⁵⁰ Aymes 2008, p. 68.

⁵¹ Bibliothèq̃ue de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (322).

⁵² Bauzá fue un ilustrado que también debió exiliarse.

⁵³ Efectivamente Antillón (1806, p. 108) cita que el Mulhacén “está [a] 4.254 varas sobre el Océano”.

⁵⁴ Debió ser o el ayudante de campo del rey, Clermont-Tonnerre, o incluso, arriesgándome un poco, podría afirmarse que es el mariscal Soult, una alusión directa al mismo mariscal en la carta posterior me hace pensar en esa posibilidad, aunque más remota pues el encabezamiento de la misma (“Muy Sr. Mío”) es más propio para el ayudante de campo que para el mariscal y duque.

⁵⁵ Las informaciones últimas de esta misiva y su cotejo con las otras cartas es lo que me ha decidido a cambiar el orden en que estaban en el Archivo del Jardín de las Plantas, por considerar que se mantiene así la cronología, no olvidemos que en esta carta no se incluye la fecha, el lugar de procedencia se deduce que es Madrid. Estas informaciones son: el hecho del cambio de nombre completo y el deseo de recibir la correspondencia por el correo ordinario, que se mantendrán, y la nueva dirección, que seguirá manteniéndose también en las otras cartas. Además de la razón más comprensible de no ser señalado como afrancesado; había otras dos razones para no querer el correo militar pues éste podía ser interceptado por las guerrillas y no llegar la carta a su destino o ser leída y descubrirse al afrancesado encubierto.

⁵⁶ Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, legajo 294, expediente 5. El empleo con que se le cita es el de diputado a Cortes, lo que es normal dado que esta relación de miembros fue hecha en 1821 que es cuando Clemente era diputado.

⁵⁷ Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, legajo 214, expediente 5.

⁵⁸ Bibliothèq̃ue de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (324).

⁵⁹ Para completar lo dicho creo que es conveniente anotar que un funcionario del departamento de Criptogamia del Jardín de las Plantas de París, Mr. Lamy, al comentarme la personalidad de Bory de Saint-Vincent, me indicó que era una persona militar pero lo que menos le interesaba era el objetivo de conquista sino investigar en otro país, y la mejor manera de hacerlo era desplazarse allí con el ejército francés. Lo mismo le pasaba a Clemente, con el añadido de que con los únicos que podía investigar en aquel momento era con los franceses.

⁶⁰ Una característica de la escritura de Clemente es su rapidez a la hora de escribir a causa de la cantidad de cosas que llevaba entre manos; es fácil que algún estudioso de él ponga “sic” al lado de una falta garrafal que denota precipitación y descuido en el momento de la escritura. En esta dirección le pasa algo

parecido, así “duque” en francés es “duc”, pero en este caso llega a escribir “édecán” queriendo poner “aide de camp” (ayuda de campo) como había puesto en la carta anterior que es lo correcto; sorprende este descuido siendo una carta enviada a una persona de relevancia.

⁶¹ Efectivamente, fue uno de los mariscales de la guerra, conquistó Andalucía y su gobierno fue estable, allí mandó durante dos años y medio como un virrey, y después José I centralizó en su mando lo más importante del ejército, no consiguiendo sus objetivos, pero evitando una desbandada deshonrosa.

⁶² Bibliothèque de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (325).

⁶³ Lagasca 1827, p. 410.

⁶⁴ Antonio de Echevarría, comisario general de Sevilla como se especifica en la siguiente carta.

⁶⁵ Sobre la posibilidad de utilizar el herbario del Jardín como el propio Clemente quería sí que podría haber habido solución pero sobre la penuria económica del mismo, no; basta repasar el desarrollo del reinado del francés para saber que las arcas estaban vacías y que, en todo caso, el devenir de la guerra absorbía el poco dinero que pudiera haber.

⁶⁶ Bibliothèque de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (326).

⁶⁷ Al respecto creo que es interesante apuntar que las guerrillas no operaron en Andalucía; la interceptación del correo era más posible en las cercanías de Madrid, y, por otra parte, tampoco pienso que fuera fiable el correo ordinario para llevar una carta a un militar francés. Por todo lo que se viene diciendo estas cartas de Clemente fueron enviadas por el correo militar, evidenciado además por el cuño ya nombrado que consta en el lugar del destinatario (en una de ellas, no obstante, no consta dirección alguna y en otra no aparece este cuño; esta última está escrita desde Málaga y la llevó un particular como vamos a ver).

⁶⁸ Es normal que se pusiera en todas las cartas pues en los sobres no se escribía el remitente.

⁶⁹ Mesonero Romanos 1975, p. 83 y 85.

⁷⁰ Extraído de Artola, Miguel 2005, p. 271. Esta frase fue pronunciada en marzo de 1811; hacia junio de ese año los funcionarios cobraron los atrasos; Clemente, como tantos otros, tendría que pagar a su vez las deudas acumuladas, ello explica que no tenga dinero ni para comprarse ropa ni para pagar el porte de la misma desde Sevilla.

⁷¹ “La situación económico-financiera del Estado josefista era como la de una empresa en bancarrota, endeudada en una progresión aterradora y que está dispuesta a todo para poder subsistir” (Abella 1999, p. 128).

⁷² Mariano Lagasca no apunta nada nuevo en las memorias corregidas sobre este paso, apenas dice: “Pasó luego [de Madrid] a Málaga a proseguir sus investigaciones” (p. 409). Es verdad que lo fundamental para Clemente como hemos mostrado y demostrado tantas veces era eso, investigar.

⁷³ Bibliothèque de Criptogamie MNHN, Paris, ms. 501 (327).

⁷⁴ Fue tras el decreto napoleónico de 8 de febrero de 1810 que disponía la segregación de las provincias del lado izquierdo del margen del Ebro para Francia cuando José I; como reacción al mismo decreto, intentó organizar la administración española creando las prefecturas provinciales que deberían ser la máxima autoridad civil en las provincias separando así las cuestiones civiles de las militares; pero en realidad esto no funcionó nunca puesto que las autoridades militares no aceptaron este recorte de poder y los prefectos sólo existieron sobre el papel.

⁷⁵ Cita extraída de Paul Hazard en Aguilar Piñal, Francisco 2005, p. 215. Un poco antes, en la misma cita y página, constata el hecho de que haya escritores que han dejado “junto a su obra, una correspondencia que a veces es igual o superior a ella”; es el caso de Mayans por ejemplo, Clemente no llegó a tanto, pero las cartas, y la obra en gran parte, las escribían por la noche “a la luz de una miserable llama de aceite o de cera [...] con la sola ayuda de una tinta aguada y una pluma de ganso que habían de afilar de cuando en cuando con habilidad y destreza de cirujano” (p. 214). Evidentemente su vocación literaria era tan enorme como la cantidad de folios que escribían, por eso Aguilar Piñal afirma que el escritor actual tiene que sentir una admiración por el escritor de la época de Clemente y anteriores no ya sólo por la existencia del ordenador que facilita todo, ni tampoco por el humilde bolígrafo de no hace tanto tiempo –y actual también– que ni siquiera poseían, sino por aquellas condiciones de trabajo. Yo pienso que por todo.

⁷⁶ Lo mismo le pasaba con otros seres queridos –lo hemos visto con la familia– pero en esta época parece que está especialmente sensibilizado con Bory de Saint-Vincent, a causa de las investigaciones comunes sobre todo y también una cierta empatía personal hacia el francés se trasluce por parte de Clemente. Sería interesante saber qué le escribía Bory, pero estas cartas y otros documentos comprometedores los destruiría más tarde Clemente.

⁷⁷ A. R. J. B. M. I, 15, 1, 1.

⁷⁸ Málaga resistió bastante a la ocupación.

⁷⁹ Lagasca 1827, p. 409.

⁸⁰ Herrero Rubio 1991, p. 198.

⁸¹ Soutl se dirigió hacia Valencia un mes más tarde de lo ordenado, donde el 3 de octubre (concretamente en Fuente La Higuera) se reunieron los ejércitos franceses de Levante, Centro y Sur; los dos últimos avanzaron hacia el interior y el de Levante, a las órdenes del mariscal Suchet quedó en Valencia.



Capítulo 8

ACTIVIDAD INTELECTUAL Y POLÍTICA AL FINAL DE LA GUERRA Y EN LA POSGUERRA (1812-1814)

Este capítulo discurre desde la retirada de Clemente a Titaguas al ver la marcha de los acontecimientos, su quehacer en el pueblo y su trabajo en Cádiz. En el trasfondo de todas estas vicisitudes está su presunta colaboración con el francés, con los perdedores de la guerra, y como sucede en cada conflicto a los perdedores –con mucha o poca participación- se les abre un periodo de incertidumbre y de tensión interna que es preciso superar. Es una constante de la historia, donde cada uno resuelve sus problemas con los nuevos gobernantes como le indica su conciencia. Clemente tuvo siempre claro que debía unirse al régimen que llegó para poder investigar y seguir con los proyectos que llevaba entre manos, los cuales pasaban por volver a su plaza de bibliotecario en Madrid para lo que era necesario ser afín, o aparentarlo más bien, a Fernando VII. Estos intentos de rehabilitarse estarán en el centro del periodo que va de 1812 a 1814; periodo que se caracterizará por las dudas ante el futuro que le podía aguardar y también por la entereza que muestra, incluso ante la frustración cuando las cosas marchaban realmente mal.

8. 1. Simón de Rojas vuelve a su pueblo

8. 1. 1. *La llegada a Titaguas*

En sus memorias cuenta la llegada al pueblo de esta manera: “En 1812 me retiré al pueblo de mi naturaleza, que me dio la más generosa y agradable acogida”¹. No dice más. Y fue antes de la retirada militar pues sucedió

“en un atardecer del mes de agosto de 1812, cuando sus vecinos se hallaban afanados en la recolección de las mieses, hacía su entrada en el pueblo de Titaguas don Simón de Rojas Clemente y Rubio”.²

Hay que tener en cuenta que Soult no asumió la realidad de la retirada militar hasta un mes más tarde de lo mandado por el rey (29 de julio de 1812), o sea, cuando los militares se retiraban de Andalucía era cuando Simón de Rojas entraba en Titaguas más o menos.

Sí que sabemos, sin embargo, cómo llegó al pueblo: disfrazado de arriero. En efecto, siguiendo el relato de Samuel Rubio:

“Don Cándido Herrero, en sus apuntes biográficos sobre Clemente, nos dice que don Simón llegó al pueblo vestido de arriero, con dos burros cargados de aceite, para no despertar sospechas en los controles establecidos por las tropas invasoras”.³

Siguiendo la cita –misma página-, el biógrafo de Clemente puntualiza más la fuente de esta información:

“Don Cándido Herrero, presbítero beneficiado de Titaguas y descendiente de la familia de Clemente, fue receptor, como ya queda dicho, de la documentación dejada

por el sabio naturalista en su casa de Titaguas, y pudo poseer datos fehacientes para hacer esta afirmación”.

Esta información coincide casi totalmente con la que nos suministra el prólogo a la edición ilustrada:

“En fuerza de tales circunstancias, resolvió en agosto de 1812 trasladarse al pueblo de su naturaleza haciendo el viaje con tales precauciones por recatarse de los franceses, que aún hay quien recuerda haberle visto llegar a la casa de sus padres disfrazado de arriero con gorro encarnado y correa a la cintura al cuidado de dos cargas de aceite”.⁴

Es evidente que los editores de la edición de 1879 y D. Cándido Herrero utilizaron el diálogo con el pueblo como información de ese hecho, al fin y al cabo, el cura D. Cándido fue nieto de Ignacio Clemente, el sobrino con quien tanto se relacionó Simón de Rojas.

Si hacemos caso a lo que Clemente dice en sus memorias hay que dar por hecho que la partida a Titaguas la hizo desde Madrid pues antes de contar que fue al pueblo de su naturaleza escribió –recordémoslo-: “Ocupada Andalucía por los franceses, vine a Madrid a revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar estas tareas”⁵, y si hacemos caso a un borrador escrito a Cevallos en julio de 1815 –Fernando VII en el poder- del que extraigo sólo la parte que aquí nos conviene (en su momento lo veremos todo) llegaremos a la misma conclusión:

“Cuando me resolví a substraerme de la dominación del Rey intruso, retirándome al pueblo de mi nacimiento, procuré antes de salir de Madrid asegurar en lo posible la conservación de las colecciones de Historia natural que de orden del Rey⁶ había formado en mis viajes y retenía en mi poder para su estudio y publicación”.⁷

Pero Simón de Rojas miente. No sé si este apartado de sus memorias fue mutilado por él mismo o por alguna persona cercana al poder tras su muerte, es lo de menos. Es seguro que el borrador está escrito por él por razones obvias y en sus memorias dice casi lo mismo. Y digo que miente porque Lagasca asegura que “desde allí [desde Málaga] se retiró en 1812 al pueblo de su naturaleza”⁸. O sea, es claro que desde Málaga fue a Titaguas. No debemos perder de vista tampoco que estamos en un tiempo en donde todo se simula –como su estancia en Málaga-; por esto mismo hay que pensar –a fuerza de ser repetitivos- que o bien Simón de Rojas destruyó documentos comprometedores suyos al ver que el régimen francés se acababa, o que la censura los mutiló, que es lo más probable.

La revisión y la ordenación de los manuscritos y de las colecciones que ya tenía las llevó a cabo antes de ir a Málaga, y el material que recogió en esta ciudad, sin duda, fue el herbario llevado a la Facultad de Botánica de la Universidad de Granada desde Málaga hace unos años, dándose la circunstancia de que se desconocía que estuviera allí, reconociéndolo Carmen Quesada, profesora de esa Universidad y autora de la tesis ya citada, titulada *Estudio y transcripción de la Historia Natural del Reino de Granada de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)*, al identificar la letra de Clemente. Hay que aclarar que este herbario es distinto al nombrado en el capítulo anterior sobre algas.

Con todo ello es preciso recalcar que Simón de Rojas llegó a Titaguas desde Málaga.

Pero D. Simón, según la tradición, no llegó al atardecer, como apunta Samuel Rubio, sino ya de noche, y no le conocieron ni sus padres a causa del disfraz que llevaba y también porque hacía una docena de años que no visitaba su pueblo; ahora bien, la

tradición se equivoca, por lo menos, en una cosa, y es que su padre ya había fallecido en esa fecha (murió en 1808), lo recibiría, pues, la madre y el padrastro. De todas maneras voy a transcribir la escena que se produjo a la llegada de Simón de Rojas a la casa donde vivía su familia y que tantas veces me han contado los viejos de Titaguas, escena de la que también se hace eco el trabajo del laboratorio de Historia Natural, nº 15, Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valencia al celebrar el primer centenario de su muerte en 1927; el estudio fue editado por Luis Pardo, y el director y catedrático de Agricultura del Instituto, D. Francisco Morote, escribe sobre la llegada de Clemente a su pueblo:

“Llegó el gran botánico disfrazado como más arriba se indica [de arriero] y se dirigió a su casa donde pidió albergue; su padre le acogió con buenas palabras pero procurando eludir el facilitárselo, escudándose en la escasez de local disponible, y sólo cuando la esposa abogó reiteradamente por él recordándole que “tenían un hijo errante por el mundo que en ocasiones también se habría encontrado en trance semejante”, accedió; entonces se dio a conocer Simón de Rojas, quien abrazó con cariño a sus progenitores”.⁹

La casa a la que llegó era la misma que donde nació, vivió y adonde iba las vacaciones de verano (calle de la Tajadera, nombre puesto por el propio D. Simón en este periodo en Titaguas), aunque también en esta época se mudó a la que sería su casa de la calle del Mesón nº 12 y que remozó en 1824.

Hago mía la opinión de quien transcribe el texto anterior por venir de los viejos del lugar de 1927, quien en la misma página añade: “Además, el nervio de la tradición es tan sensible y la moraleja tan educadora que si, contra lo que creo, no fuera totalmente exacto, merecería serlo”. Esta información le fue facilitada al catedrático del Instituto por Juan Francisco Andrés Pinazo, natural de Titaguas, y a la sazón bedel del

laboratorio de Ciencias Naturales del Instituto; fue también el primer presidente de la “Colonia Titagüense Rojas Clemente” y ya fue nombrado en el capítulo 1.

Volviendo a la historia escrita, considero normal que Clemente fuera disfrazado de arriero dada la situación del momento por miedo a las guerrillas (era o acababa de ser un afrancesado), a alguna partida de bandoleros (debía simular pobreza) y hasta a los franceses (al fin y al cabo acababa de desertar de su bando, y había controles según la información vista de Samuel Rubio que recoge unos apuntes de Cándido Herrero). En fin, con esta forma de actuar quiero volver a subrayar que Simón de Rojas ya no era aquel joven tímido al que se le podía engañar como cuando dejó de ir a África, ahora todo es distinto y es capaz de salvar todos los obstáculos con tal de servir a la ciencia (incluso en tiempo de guerra) y a él mismo sin traicionar por eso sus ideas ilustradas utilizando incluso todas las habilidades que estaban en sus manos (como el disfraz de arriero que le servía para todo).

Y antes de seguir interesa que nos detengamos un momento en la situación general que se vivió en Titaguas o alrededores en los años de la guerra. Con respecto al pueblo mismo ya cité el hecho de que el padre de Simón de Rojas murió el 26 de julio de 1808 de un sobreesfuerzo al llevar armas desde Valencia a sus paisanos para luchar contra los franceses, luego en Titaguas hubo implicación armada y directa del pueblo desde el mismo inicio de la guerra.

Pero tuve curiosidad por saber más, para lo cual estuve en el Service historique de la Défense –Vincennes, afueras de París- y ver qué podía haber allí en concreto sobre el paso de las tropas (francesas o nacionales, incluidas las guerrillas) por la zona. La información que encontré se situaba sobre todo en 1811 y no había nada directamente relacionado con Titaguas (hay que tener en cuenta que mucha documentación se perdió en la batalla final de Vitoria), sin embargo sí que encontré noticias de pueblos

colindantes. Así que el general francés Abbé persiguió al general Villacampa durante tres días por Landete, Moya y Ademuz (poblaciones a un radio de 45 Km. de Titaguas) haciendo huir a la Junta insurreccional¹⁰ (sus soldados estuvieron en el pueblo del biografiado, lo nombra Clemente en la historia del pueblo para explicar que introdujeron juegos como el de la brisca). De Tuéjar (a 15 Kms. de Titaguas) tenemos una información bastante precisa; un grupo de reconocimiento del ejército del Centro de las tropas napoleónicas entró en el pueblo el día 24 de diciembre de 1811 “à dix heures du soir sans avoir rencontré qu’un parti de cavalerie ennemie à qui elle [la reconnaissance] fit trois prisoniers et tua quelques hommes”¹¹ [a las diez de la noche sin haber encontrado más que una partida de caballería a quien él (el grupo de reconocimiento) hizo tres prisioneros y mató a algunos hombres], o sea, una partida (probablemente de guerrilleros) les salió al paso con el resultado que antecede (los franceses iban a Chelva -a 20 Km. de Titaguas- donde debían unirse los ejércitos del Centro y de Aragón pero por una falta de coordinación los enviados por el mariscal Suchet volvieron a Liria el día anterior); en la misma notificación se encuentra el envío de un escuadrón a Utiel pero a media legua de Sinarcas (no hay carretera directa pero desde Titaguas se ve Sinarcas) se encontraron con un grupo de cincuenta hombres a caballo –sin duda guerrilleros-, y un soldado que se destacó del grupo “s’étant laissé emporter par son courage, fut entouré par l’ennemi dans un bois, et pris” [habiéndose dejado llevar por su valentía, fue rodeado por el enemigo, y atrapado], después se les persiguió por el pueblo capturando tres prisioneros quienes informaron de la situación en Utiel de las tropas nacionales; por último en la misma notificación se informa de la destrucción en Moya de munición destinada al Empecinado, destrucción en Talayuelas (Titaguas linda con este pueblo) de la imprenta de la Junta de Aragón, y en Santa Cruz

de Moya (a 20 Km.) destrucción igualmente de mucho material destinado al ejército contrario y hecho seis prisioneros.

Un despacho firmado en Valencia (15-7-1812) informa de que el general Lafosse es dirigido de Requena a Chelva con el 8º napolitano¹² (no dice más y lo apunto sólo como detalle del movimiento en la zona). Y por último un guerrillero llamado Romeu se movió por la zona de Sot de Chera (a unos 40 Km. de Titaguas) donde tiene dedicada una calle. En fin, he citado toda esta información para demostrar que Simón de Rojas tenía razón al ir al pueblo que le vio nacer disfrazado de arriero.

8. 1. 2. *Actividad en el pueblo*

Vamos a ver qué hizo desde que llegó a su pueblo. Aquí sí que tenemos una información completa en el prólogo y en el estudio preliminar de la edición ilustrada. Y hay que decir que fue una idea muy buena que los editores –particularmente Antón Braulio Ramírez- se dirigieran a la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia y a través de su secretario (hacia 1875) pudieron obtener “informes fidedignos de testigos presenciales” sobre su quehacer en Titaguas¹³. Por ello sabemos lo que en esos dos años escasos que pasó en el pueblo dio de sí D. Simón.

Dio de sí muchas cosas. Lo primero que hay que afirmar es lo que se dice en este prólogo y es que “estaba reñido con la ociosidad”, por eso empezó a escribir lo que sería más tarde la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* para lo cual, aparte de recorrer el término, habló y mucho con los viejos del lugar que le suministraron una gran cantidad de datos que incluyó en el libro; sólo de esta manera se comprende que haya tanta información trabajada en tan poco tiempo, o dicho con las palabras de D. Cándido Herrero:

“Puso un trabajo inmenso [...], por los apuntes sueltos que tenía puede inferirse que difícil o imposible hubiera sido presentar otra más completa [...] Puede decirse que no había cosa alguna que no estuviera descrita por él y que la ocupación continua era en él una necesidad”.¹⁴

En fin, cualquiera que lea la historia del pueblo se dará cuenta de que lo transcrito y lo no transcrito es verdad aunque es una pena que no la legara acabada y publicada por él mismo. También realizó el plano topográfico de Titaguas, en poder de Samuel Rubio (depositado ahora en el Jardín Botánico de Madrid).

Puso nombres a distintas calles, de esta manera:

“*Calle de la Tajadera*, por tener la misma figura que el instrumento que se emplea en la colmenería; *calle del Colmenero*, a otra, por haber vivido en ella un inteligente colmenero digno de fama; *calle del Lobero*, a la [calle] en que vivió un gran cazador de lobos; *Tentetieso*, a otra, por el peligro que había en resbalarse en ella en tiempo de lluvias, etc., etc.”

Además “con su trato sencillo y familiar, se hacía de querer entre los niños, los jóvenes y los viejos, hallando para todas las edades recursos de agradable y útil entretenimiento”. A los menores les daba ocupación en menesteres de recolección de historia natural. De esta manera:

“Estimulando la aplicación de los muchachos, formó una buena colección de insectos y otra de pájaros, haciendo que por la retribución de uno o dos cuartos cada pieza le proporcionaran los más raros que encontrasen. Mediante un detenido escrutinio separábanse los pájaros que no tenían mérito o que resultaban duplicados, y este grupo de deshecho se convertía pronto en una paella que alegremente disfrutaban el coleccionista y sus auxiliares”.

Tras la cita anterior no es extraño que los niños rodearan a Clemente al llegar al pueblo y que le quisieran tanto como he oído decir¹⁵.

Pero no sólo se dedicó a estudiar y reunir materiales de historia natural de su pueblo o a poner nombres de calles alusivos a personas o circunstancias características. También tenía una gran sensibilidad hacia el arte dramático como demostró al promover la representación de obras importantes

“y aún tomó parte en ellas como actor. Desempeñó el papel de bandolero en la comedia titulada *Ramona y Rogelio*; el de gran maestre en la de *Los templarios*; el protagonista de *El médico a palos*, y el de capitán en *El alcalde de Zalamea*”.

El trabajo de la comisión que realizó la edición ilustrada fue muy productivo, recogieron la información que antecede, e incluso insertaron la divisa del grupo teatral pero sin estar seguros del todo de la misma pues no la anotaron por escrito, y este detalle lo hacen constar:

“Para la portada del teatro escribió una inscripción que presumimos transcribirla fielmente así: “Ensalzar la virtud, hollar el vicio, ya con gracia o con risa, ya con ceño, tal la divisa es del Teatro Titagüeño””.¹⁶

Para apostillar esta información es preciso nombrar lo que Samuel Rubio, citando los documentos propios, completa al respecto:

“Clemente contagió sus aficiones teatrales a la juventud, de tal forma que se construyó a expensas de los aficionados y con la aportación personal de los mismos, un local cubierto destinado a teatro fijo, situado en la era de Mariano Clemente, bajo el Calvario;

la obra se hizo con el solo objeto de tenerle siempre dispuesto ante las inclemencias del tiempo. Se hicieron muchas representaciones con éxito, de modo que Titaguas adquirió gran fama sobre este particular en toda la comarca”.¹⁷

Es fácil imaginar que la gente de los pueblos vecinos iría siempre que pudiera a ver las obras de teatro y que Titaguas sería una especie de referente cultural en el entorno y por lo mismo sería muy querido por los jóvenes y no tan jóvenes; en fin, esta empatía documentada da un mentís, al menos en parte, a quienes afirman que era tenido por extraño, aunque como digo en el primer capítulo (1. 1. 2. *D. Simón en la memoria de su pueblo*) todo pudo haber sido. Cuando su capacidad de trabajo la volcara en manifestaciones culturalmente populares su afinidad con el pueblo sería grande pero cuando ocupara su tiempo en investigaciones científicas sería mucho menos comprendido.

. Lo cierto es que en año y medio que pasó en Titaguas D. Simón formó una movida científica y cultural de la que aún muchos años más tarde se acordaba el vecindario, y es seguro que esa impronta quedó marcada en el inconsciente colectivo del pueblo ya que la afición al teatro ha sido una de las constantes del devenir cultural del mismo. Y el biografiado vivió en ese tiempo una especie de luna de miel entre los suyos.

Luna de miel entre los suyos, digo, en la práctica no era tanta pues Clemente sabía lo que se iba legislando contra los afrancesados y lo que iba sucediendo con ellos y las leyes que le iban a obligar a justificar su conducta durante la invasión, leyes dispuestas por unas Cortes, las Cortes de Cádiz, que cada vez tenían más entidad y poder, al contrario que los franceses (no olvidemos que el día de S. José del mismo año se había aprobado la Constitución en esa ciudad). Me imagino que Clemente, tras conocer estas disposiciones y lo que estaba sucediendo –y podía sucederle a él-, no

sabría qué pensar, él sabía que la contienda estaba ya del lado de los llamados patriotas. No cabía sino esperar los acontecimientos, mientras se dedicaba a investigar y recoger toda la información posible en vistas a escribir la historia de su pueblo desde un vista enciclopédico, y a hacer el plano topográfico del mismo, y a contemporizar con sus habitantes de forma positiva para que le ayudaran a reunir materiales de la naturaleza, y por supuesto a emplear el tiempo libre de todos con algo tan culto y positivo como crear –llamémoslo así- una compañía de teatro. Pero él sabe que ha pasado ya por muchas vicisitudes difíciles –repito, ya no es el tímido aquel de antes-, y siempre ha salido airoso, por lo tanto no se plantea ni se planteará la salida del país, y en todo caso prefiere el exilio en su patria chica, en Titaguas. Y espera acontecimientos empleando el tiempo en la ocupación más placentera y positiva que conoce: en la ciencia y en la cultura, es una fórmula casi exacta –y él lo sabe por experiencia- también para superar los problemas del momento. Además estoy seguro de que por lo menos entonces comería y vestiría con decencia, dormir no lo tengo tan claro. El desconocimiento de la situación de sus amigos españoles, casi todos en el bando del francés, de sus amigos franceses –particularmente de Bory de Saint-Vincent-, los decretos de depuración aparecidos, todo ello no podía dejar de intranquilizar a Clemente.

Pero, mientras tanto, continúa con su quehacer cotidiano hasta que llegue la hora de la verdad, una verdad entremezclada con la mentira, con la mentira piadosa que le dará siempre la razón subjetiva pero con una subjetividad honesta que le suministrará la objetividad a su vez que siempre encontró. En aras de la ciencia.

8. 1. 3. *Tensa espera del afrancesado Simón de Rojas*

Es el momento para hablar un poco más de los afrancesados y sistematizar lo dicho al respecto. Casi todos lo fueron por unos ideales, ya filosóficos ya científicos,

ideales que no podían realizar en la España de Godoy, y en la de Fernando VII estaba por ver. La mayoría, por no decir todos, eran afrancesados pasivos, o como también se ha dicho juramentados, pues se dedicaron a jurar fidelidad a José I por continuar en su cargo, juramento que lo habrían hecho con cualquier régimen. Ahora bien, hubo “el grupo de afrancesados por íntima y libre determinación, formado por gentes que se unieron voluntariamente a José para apoyarlo en sus proyectos reformistas y seguirle en su política”¹⁸. Era una minoría. El problema es encuadrar en esta minoría a Simón de Rojas o calificarlo como simple juramentado; las dos cosas podría ser.

Hay, pues, grados de afrancesamiento. La guerra empieza para él con la plebe enfurecida destruyendo lo que Clemente había construido e investigado en Sanlúcar de Barrameda y a punto además, como era norma del momento también, de ser matado por la misma multitud. Ello debió influir grandemente en su decisión de ir a Madrid a trabajar en una institución –Jardín Botánico- dirigida por el régimen invasor. Pero, por una parte el ministro del Interior -el marqués de Almenara- le ofrece la plaza de secretario y la rechaza porque no se siente tan identificado con esta política como para trabajar en el mismo ministerio, por otra acepta la de bibliotecario del Jardín Botánico (su antigua plaza, además con su antiguo director y ahora amigo, Zea; desde 1809 y durante la invasión el director fue Claudio Boutelou) por la cual se le podía llamar simplemente juramentado pero en 1812 acepta ser secretario del prefecto de Málaga, siempre de la mano de Zea, plaza que ya le implica más en lo civil, pero cuyo fin es –se puede asegurar- botánico: le permite volver a Andalucía, la tierra de sus amores, a herborizar; y tampoco debemos olvidar el “Interrogatorio dirigido a los pueblos y capitales de España para conocer su riqueza económica y estudiar el posible incremento de la misma” que llevaba entre manos.

Hasta el momento de su partida definitiva a Titaguas él nunca deja de relacionarse con autoridades de relevancia –españoles o franceses-, ya fueran de lo civil, de lo científico o de lo militar, del régimen instaurado (Clermont-Tonnerre, marqués de Almenara, Bory de Saint-Vincent, Zea, comisario de policía de Sevilla, incluso el mariscal Sault); en todas sus comunicaciones vemos a otros amigos suyos dentro más o menos del mismo barco (Terán, Ramón López, Simón Pla). No hay que olvidar tampoco el continente formal de sus cartas a Bory: primero firma como lo haría un francés y más tarde como un español, en este segundo caso, paralelamente, pide que se le escriba por el correo español. Sin embargo, en toda la correspondencia que tiene e información que poseemos de él no se lee ni una línea de apoyo explícito a la causa josefina. Y el denominador de toda su relación es la de servir mejor a la causa científica que le proporciona el hecho de poder investigar, incluso, en tiempos de guerra, incluso gracias a ella como él mismo escribe en *Ceres hispanica. Adición al capítulo VIII de la obra “Agricultura general de Herrera”* (edición de 1926): “La misma necesidad de vagar de provincia en provincia, que la invasión nos impuso a mí, y principalmente a Lagasca, nos procuró ocasiones de enriquecer la proyectada *Ceres hispanica*”¹⁹.

Esta cita redundante en el hecho de que tanto Lagasca como él siguieron sirviendo a la causa científica durante la contienda, y que ésta era para Clemente la razón principal para buscar el lado francés²⁰, pero añadiendo que este lado le garantizaba más y mejor sus “apetitos científicos” porque se basaban en las premisas de la Ilustración, y sus circunstancias y su entorno (su paisaje y su paisanaje) le ayudaron a ir a ese lado. Debió tener sus dudas al igual que José Blanco White quien se decidió por lo español, pero en Clemente la duda le hizo inclinarse por lo francés, y al final ninguno de los dos esperó el término de la contienda, el escritor marchó donde estaban los suyos, a Londres, y el

botánico, también partió con los suyos, a Titaguas. Los dos vivieron, pues, un cierto escepticismo. Y cierta angustia.

En el caso de nuestro biografiado el hecho de que su padre muriera a causa de un exceso de trabajo al suministrar armas para combatir a los franceses debió de condicionar su postura, ciertamente moderada. De todas formas su connivencia a todos los niveles con las autoridades del régimen invasor, su puesto en el Jardín Botánico, su aceptación del cargo de secretario de la Prefectura de Málaga y la intención de conocer la riqueza de España para poder mejorarla dejan pocas dudas de su afrancesamiento y no sólo como juramentado; algo más había: había al menos, seguramente, una convicción personal de que el ordenamiento francés superaba al español.

Hoy a los afrancesados se les juzga como personas que quisieron ayudar a que España se desarrollara de una manera más moderna, o sea, que tomaron esta postura por el bien del país. Y estoy siguiendo el proceso de los afrancesados porque también este proceso general es el proceso particular de Simón de Rojas con el añadido de lo que tantas veces he repetido, y es su pasión por la investigación que bajo la administración francesa pudo realizar y con la colaboración además del resto de botánicos, afrancesados casi todos.

De la misma manera el final de su afrancesamiento (el final militante) fue paralelo al de los otros compañeros de viaje con distintas gradaciones. Todo dependía de su implicación en la contienda, de su trabajo y hasta de la manera de simular todo, simulación que desde siempre tuvo en cuenta nuestro D. Simón en Madrid donde el sentir de la gente, en general, fue más bien agresivo hacia el rey francés, de ahí que insistiera tanto en que el correo le fuera enviado por el normal, por el que recibía todo el mundo. El momento más crítico para los no patriotas fue la toma de Madrid por los españoles e ingleses a mediados de agosto de 1812. Pero Simón de Rojas, realista donde

los haya en esos momentos, ya estaba en Titaguas adonde llegó disfrazado de arriero. Eran momentos de éxodo, incluso de desbandada.

Y había razón para ello. Ya he citado que las Cortes de Cádiz dictaron leyes contra los afrancesados, en realidad desde el principio de la contienda fueron saliendo disposiciones encaminadas a castigarlos, lo que sucede es que estas disposiciones se aplicaban o no según el desarrollo de los acontecimientos; así ante el avance de Napoleón con sus tropas la represión se atenuaba, si había calma en el frente se decretaban órdenes donde se les acusaba de traidores a la patria y se mandaba la confiscación de sus bienes pero todo se fue quedando aplazado hasta que la guerra tomó el giro definitivo a favor de los patriotas, entonces, tras los Arapiles (la batalla en donde los franceses, de hecho, perdieron la guerra) y la entrada en Madrid de las tropas españolas, en aquel momento y sobre todo allí, la represión tuvo un carácter irreversible por medio de unos decretos más bien blandos pero endurecidos por la presión popular y sobre todo por la ejercida por la masa incontrolada que la aplicaba sin ninguna discriminación ni rigor jurídico. Los empleados tuvieron que declarar por escrito distintas circunstancias sobre cómo habían conseguido su puesto, duración, etc., siendo muchos de ellos encarcelados, no pudiendo salvarse ni siquiera los familiares de los afrancesados y hasta individuos sin pruebas contra ellos; allí se ejerció una depuración y represión desproporcionadas²¹. Evidentemente si Simón de Rojas se hubiera encontrado en Madrid en esos momentos lo habría pasado muy mal, era una razón de peso también para partir a su pueblo y no a la capital.

El 15 de enero de 1813 se enterró a su madre Juliana Rubio, dato que no pudo ser banal para Clemente a pesar de que no parece que tuviera una inclinación afectiva especial por su progenitora pues las cartas familiares que tenemos son enviadas a su padre, a su abuelo y a su primo pero no a su madre a quien se limita a dar recuerdos²²;

en fin, al menos el deceso le cogió Titaguas. Pero en febrero de ese año Simón de Rojas pensaba en la Regencia y en los decretos de las Cortes de Cádiz. Lo francés ya pertenecía al pasado y seguro que había roto cualquier carta familiar o de otro tipo que lo pudiera involucrar siquiera mínimamente y hasta estoy seguro que no contaría a nadie su connivencia con el régimen que todavía estaba en Madrid pero que ya se veía que era pura entelequia aunque José I quisiera aparentar lo contrario yendo al teatro y a otros actos sociales. Lo importante es que el biografiado había recibido una carta de Lagasca. Era el momento de saber dónde estaba cada cuál y qué había sido de ellos guardando la prudencia debida, no por miedo a las guerrillas o a los bandoleros o a los franceses sino a los españoles mismos (aunque en Titaguas podía tener menos miedo) y a las leyes que habían salido y a las que podían salir. El 23 de febrero de 1813 hay una elocuente carta de Clemente a Lagasca de cuanto acabo de decir. Dice así:

“Mi muy querido amigo. El cuidado del Jardín que V. me dice acaban de encargarle; ¿no envuelve la dirección del establecimiento? Paréceme que no puede dársele otra interpretación natural y por consiguiente es un ascenso. Con todo V. me dice a renglón seguido que nada de ascenso. Como quiera, reprimiendo el lleno de mi alegría hasta que V. me explique esta contradicción de un modo lisonjero, o hasta que el gobierno mismo dé la solución justa; yo no puedo menos de congratularme ya por este paso, puesto que lo sobrepone a V. ya a Boutelou al mismo tiempo que él retrocede, y parece enteramente puesto en el orden que le siga otro con el cual quede V. y todo el Jardín como deben quedar. ¿En qué consiste la impotencia de rehabilitar a Boutelou por parte de la Regencia? ¿Se le considera entretanto como actual empleado?

Todas estas y otras dudas me hacen esperar con impaciencia el correo siguiente.

Entretanto sepa que en el de hoy sale de aquí para la Regencia por medio del Jefe Político de la provincia el testimonio de este Ayuntamiento copiado del expediente formado para mi purificación. Va dicho testimonio en términos tales, que acaso podrían hacer superflua mi purificación en Madrid; pues además de más expresiones

honoríficas, se pondera en él mi constante adhesión a la causa pública, decidido afecto a la Constitución y celo acendrado por su observancia, y lo que he ayudado con mis luces, etc., a los extraordinarios servicios patrióticos con que (verdaderamente) se ha distinguido esta villa. Así que creo conveniente hablé V. otra vez sobre esto con D. Jacobo Parga a quien escribo este correo. D. Gaspar vive en la calle de la Sartén nº 11, 4º, 2º. Su extrema indigencia, que siento en el alma no poder aliviar, lo tiene amilanado. Acaso por eso y por sus pocos alcances, convendría si es que hay aún tiempo para ello, que si en el asunto de mi purificación ha de hablar algo como apoderado mío, lo hiciese otro trasladándole él mis poderes, o enviando yo desde aquí otros nuevos.

No deje de preguntar a Lallave²³ si recibió una que le dirigí a Sanlúcar, de hacerle presente mi agradecimiento por el activo interés que tan generosamente se toma por mí y que yo siempre me había prometido de su amistad y su carácter, y mis deseos de que nos veamos ahí todos reunidos trabajando en nuestras ciencias favoritas.

Mil cosas a las hermanas y disponga V. de su afectísimo amigo
Simón de R. Clemente".²⁴

Esta carta es una incógnita real. Es una de esas cartas que sorprenden y que dejan perplejo. Porque en la fecha que está escrita todavía está en el gobierno de Madrid José I. Justo un mes más tarde saldrá de Madrid y ya no volverá el rey intruso, y el 25 de mayo salieron todos los afrancesados (unas 12.000 personas comprometidas incluyendo sus familiares) que pudieran temer permanecer en la capital, junto con el resto del ejército que había quedado para defender la ciudad; si Clemente hubiera continuado con el rey en vez de tomar el camino hacia Titaguas también tendría que haber partido para el exilio en ese momento.

Pero esta carta está fechada en febrero. Sabemos que desde su vuelta a Madrid (2 de noviembre de 1812 y de manera más segura tras haber rechazado a los ingleses a Portugal), durante el invierno

el esfuerzo que realiza José I por resucitar las apariencias estatales es patético. Nadie confía en el restablecimiento del Estado josefino [...] Miot de Mérito describe un Madrid triste, un palacio real casi desierto, un monarca sombrío y decepcionado que, en su apatía, se niega a tomar represalias contra los nobles y los funcionarios que, después de haberle jurado libertad, ocuparon cargos durante el intermedio wellingtoniano”.²⁵

La situación es patética, no sólo por la hambruna que persiste sino porque ni las tropas ni los empleados reciben sueldo puesto que el emperador no envía dinero porque considera que España le cuesta demasiado; por otra parte los generales obedecen a París y no al rey.

Pero además en el periodo en que Simón de Rojas escribió esta carta “se estaba produciendo un éxodo de personalidades afrancesadas, unas para situarse en las cercanías de la frontera, otras para refugiarse en Francia”²⁶, y sin embargo, en ese mes de febrero buena parte del gobierno, consejeros y funcionarios se trasladan de Valencia a Madrid (por poco tiempo, claro). Eran las apariencias, apariencias que Rafael Abella expresa de esta manera:

“En el periodo que sobreviene en el Madrid de José I no se sabe qué admirar más, si la serenidad que lo presidía o la inconsciencia que lo dominaba. Los restos del aparato estatal madrileño actúan como si nada ocurriera. El propio José I se exhibe, va a las representaciones teatrales, a las corridas de toros y a los bailes de disfraces, aparentando una seguridad y una tranquilidad que están totalmente alejadas de la realidad”.²⁷

Era el tiempo del carnaval, y se vivía una vida carnalesca con unos roles en el día a día invertidos. Sólo así puede entenderse la misiva de Clemente. La realidad era otra muy distinta.

La realidad está reflejada en la carta de Simón de Rojas. Está dirigida a Lagasca y es la respuesta a una enviada antes donde, por lo que se deduce, el amigo y botánico aragonés informa a Clemente de que ha sido encargado del Jardín Botánico de Madrid aparentemente en detrimento de Claudio Boutelou que era el director. Ante esta información, el de Titaguas se muestra sorprendido por varias razones, las cuales llevan consigo algunas dudas que quiere que le sean despejadas, a saber: ¿el estar encargado no lleva inherente la dirección del Jardín?, ¿es un ascenso o no?, ¿Boutelou ha sido depuesto?, ¿por qué no rehabilita a Boutelou la Regencia?, ¿sigue éste como empleado? Resumiendo vemos que quien ya manda de hecho en Madrid es la Regencia y no José I, a pesar de que aún viva en el Palacio Real. Esta carta confirma y mucho las citas anteriores. En el Madrid de entonces existía un poder militar (el francés) y el poder civil era poco a poco tomado por el gobierno nacional. Evidentemente sabemos que Boutelou fue depuesto tras la salida de José I; de hecho ya se debió producir una especie de cese o dimisión en vista de los acontecimientos con el fin de que su situación no se agravara si continuaba. Ya se habían dictado decretos en los que los funcionarios tenían que explicar su conducta durante la contienda y lo mejor era tomar distancia, de la misma manera que Lagasca no podía ser nombrado director oficialmente ni tampoco le convenía, por ello subraya que su situación es sin ascenso (repito, lo subraya en lo que parece ser una contraseña de Lagasca primero y que Clemente no entiende pero que devuelve), lo cual el mismo Clemente lo considera una contradicción pero no lo es porque en todos los vaivenes políticos de la época se valoraba el hecho de que se siguiera con un cargo como una continuación del que se tenía pero no se perdonaba con facilidad el ascenso dentro del organigrama de ese establecimiento en cuestión. En una palabra, si los franceses se hubieran rehecho del todo después de esta fecha, a Lagasca no le habría convenido para nada que la Regencia lo hubiera nombrado director, y a

Boutelou también le interesaba permanecer en un segundo plano ante el avance de los llamados patriotas. Estoy seguro de que los dos estuvieron de acuerdo con el cambio y hasta en protegerse mutuamente en caso de que fuera necesario, pues los dos vivieron alejados de cualquier manifestación personal violenta como buenos ilustrados que eran. De cualquier manera Clemente se alegra de este cambio, hay que recordar al respecto que no simpatizaba mucho con Boutelou como director del Jardín.

Pero es importante que tengamos en cuenta que es el gobierno de la Regencia el que controlaba ya los organismos públicos, por lo menos en el caso del Jardín Botánico de Madrid. Y a ella se dirige Simón de Rojas en la carta para plantearle su purificación por medio del conducto legalmente establecido (Jefe Político de la Provincia) y aduciendo las alegaciones pertinentes que están subrayadas (constante adhesión a la causa pública –léase partidario de los nacionales-, respeto a la Constitución de Cádiz, y lo que ha ayudado con sus “luces, etc. a los extraordinarios servicios patrióticos” – trabajo e Ilustración- al servicio de Titaguas²⁸); nótese también que aquí la Ilustración y el patriotismo van juntos (como gustaba a los liberales de Cádiz) y nótese igualmente que el trabajo de Clemente en Titaguas es encomiable desde todos los puntos de vista pero también le interesa hacerlo pues con él busca hacerse acreedor a méritos con los que hacer frente a la purificación ya que la actividad que citábamos es nombrada como pliego de descargo para la Regencia (recordemos que se dedicó a hacer la historia del pueblo y a recoger materiales e información con los niños, jóvenes y viejos del pueblo, dio nombres populares a alguna calle y fundó una compañía de teatro; relaciones públicas que hay que verlas como positivas y hechas de manera inteligente). Además busca su recomendación en la persona de Jacobo Parga²⁹, cita a la persona que ha nombrado como apoderado pero de quien no confía mucho pues vive amilanado a causa de su pobreza y de “sus pocos alcances” por lo que sugiere que sea otro.

Al final menciona a Lallave que está también en Madrid y que desde Sanlúcar se ha preocupado de Clemente con el deseo “de que nos veamos ahí todos reunidos trabajando en nuestras ciencias favoritas”. Acaba la carta con las saluciones de rigor.

La carta no tiene desperdicio y marca un rumbo político de 180° con respecto a la última que hemos comentado, aunque no tanto un rumbo ideológico. En realidad es la misma carta, el contenido es el mismo pero la manifestación política es muy otra. ¿Es que Simón de Rojas era un chaquetero? Tampoco es eso. Esta carta tiene en común con la anterior y con todas su afán por saciar su apetito científico y el final no puede ser más elocuente respecto a ello con el deseo “de que nos veamos ahí todos reunidos trabajando en nuestras ciencias favoritas”, que es el mismo deseo que expresaba a su amigo Bory. Eso es lo principal, después está lo ideológico que le sirve en tanto y cuanto le ayude a realizar el trabajo de sus “ciencias favoritas”, lo que significa que sus otros anhelos –la libertad sobre todo- también los va a tener, y la administración francesa favorecía más las luces que la plebe enfurecida que puso en grave peligro su vida a causa precisamente de esas luces. Saco esta palabra a colación (luces) porque en esta carta vuelve a nombrarla, y no porque sí, sino porque la Regencia las representaba y como exponente principal estaba la Constitución de Cádiz de 1812 aprobada por las Cortes el 19 de marzo, el mismo día que escribió a su amigo Bory y le comentó que “este prefecto convalece [...] de una gravísima enfermedad, que lo ha tenido a las puertas de la muerte causada sin duda en gran parte por el trabajo ímprobo [...] por el servicio y por el bien”. O sea, el trabajo de prefecto francés casi un año antes era “por el bien”; y ahora, en esta carta el bien es la causa pública (el régimen nuevo), la Constitución de Cádiz y las luces unidas al patriotismo; hay que añadir en seguida que este servicio –apuntado en la carta anterior- “por el bien” era el buen funcionamiento de las prefecturas al modo francés, lo cual nunca fue así, y entra dentro de la normalidad que Clemente se fuera desengañando

de la manera en que funcionaba la administración francesa. Eso se va palpando también en las cartas anteriores.

La realidad se impone, pues, y Clemente se impone a la realidad o al menos lo intenta, y la realidad, la nueva realidad, es un nuevo régimen basado en una Constitución que respeta las luces, y ello ya es suficiente para deducir que no hubo cambio de chaqueta en lo esencial, por decirlo de una manera vulgar. Es verdad que podría haber sucedido, como sucedió al final, que estas expectativas no se cumplieran pero en el momento de la escritura de esta carta el cambio no suponía una contradicción ideológica, al fin y al cabo los afrancesados eran liberales moderados y cabían en la misma Carta Magna con unos límites que Clemente no creyó haber rebasado, por lo menos de puertas para afuera (haber sido secretario del prefecto de Málaga era lo que más podía inquietarle).

En esa expectativa estuvieron otros afrancesados más comprometidos claro (Moratín y Meléndez Valdés, por ejemplo), y cuando se dieron cuenta de que no se cumplían las expectativas partieron al exilio. Simón de Rojas no partió; una de las razones pudo ser la idea de contribuir al desarrollo de la ciencia desde dentro a pesar de todo³⁰, se quedó en su propio pueblo y no se recluyó, al contrario, pues participó y mucho en el quehacer cultural de los suyos. Es verdad que los ilustrados de un bando o de otro se llevaron bien, caso de Jovellanos y Moratín que se escribían, o de Lagasca y Clemente, y tras la contienda no manifestaron acritud mutua y en el caso que nos ocupa todo lo contrario, más bien mucha alegría por el reencuentro, quiero decir con ello que Clemente siempre confió que, llegado el momento, los del otro lado le echarían una mano.

En fin, esta carta transpira eso, alegría y confianza en ver que todo puede continuar como antes. Las cartas a Bory también, excepto cuando la guerra no marchaba

bien para el bando francés por la penuria que ello llevaba consigo; pero estoy seguro de que el regocijo habría sido más grande si el propio Bory hubiera participado del reencuentro y dentro de un régimen liberal. Está escrita con optimismo (las de Bory también menos esos párrafos donde se ve que la cosa no marcha), despreocupada diría a pesar del grave problema que podría cernirse sobre Clemente; él está seguro de que no va a tener ningún obstáculo en reintegrarse a su vida normal, incluso no cree que su expediente llegue a Madrid pues espera ser purificado antes.

Mientras tanto él continúa con su quehacer en el pueblo; y además el resto del año (1813) lo pasó, sin duda, a la expectativa con su problema de la purificación. Dos eran, pues, sus intereses: el trabajo en Titaguas y también el deseo de ser rehabilitado con el fin de volver a lo suyo, y lo suyo era el Jardín Botánico de Madrid o Andalucía para investigar, dos lugares adonde siempre miró de reojo cuando no estaba en ellos.

Existe otra carta muy larga, ya citada al final del capítulo anterior, donde el magistral Antonio Cabrera escribe a Lagasca y le informa de la situación de Llave y hasta de la mala salud de Ramón López (“de un año a esta parte ha arrojado sangre por la boca en varias ocasiones”), de la situación personal del receptor, de los consejos que éste recibe para cuando sea ascendido a director del Botánico de Madrid (en esencia que publique lo que queda por publicar referente a la botánica—“promover todas las empresas útiles al decoro nacional”—, entre otros trabajos, el hecho por Clemente en Andalucía, también todo ello como antídoto a la acusación que había recibido de afrancesado) y otros detalles como el destino de Clemente de secretario del prefecto en Málaga. Cito estas circunstancias para que se vea que la preocupación de Clemente por los demás es la misma que tienen todos al final de la contienda y que el contenido coincide en muchos casos (excepto en apuntar el empleo político como en este caso)³¹.

¿Qué es o ha sido de cada cuál?, se lo preguntaban todos. En fin, el año 1813 y principios de 1814, transcurrió de esa manera.

8. 2. El plano topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz

8. 2. 1. *Entre Cádiz y Madrid*

Del año siguiente tenemos esta información en sus memorias: “En 1814 me arrancaron de mi retiro para formar el plan el plano topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz, empresa tan perfectamente combinada como desgraciada desde su principio”³².

La expresión que se le arrancó de su retiro en sus memorias es un poco exagerada, él miraba de reojo a Madrid sobre todo –ya le había sucedido antes-, le apetecía su antiguo puesto de bibliotecario y trabajar con Lagasca (al igual que antes con Bory) y escribió a Felipe Bauzá a instancias de otra persona que después no le ayudó cuando necesitaba de su aval o influencia para ser purificado según Lagasca (en una nota apunto la verosimilitud de que esa persona fuera Jacobo Parga).

Por la carta que vamos a ver, Clemente pidió a Bauzá trabajo en Cádiz, sin duda como un paso previo para llegar a Madrid y porque Parga u otro se lo hubiera sugerido con cierta insistencia. Simón de Rojas ya echa de menos el mundillo científico y literario de las grandes urbes y tiente la posibilidad de salir de su ya prolongada estancia en su pueblo escribiendo a Madrid pero también a Cádiz como mal menor; por eso me ha parecido exagerada la afirmación de que se le arrancó de su retiro. Ésta es la respuesta de Bauzá hecha el 18 de febrero de 1814:

“Mi estimado amigo: Tengo a la vista una carta de V M. que recibí hace tiempo, y a la que no di contestación por faltar asunto, en el día lo hay, esta diputación provincial me

ha hablado para la formación de un mapa topográfico, estamos convenidos, pero queriendo hacerlo con todos los sacramentos, me encargan busque botánico [signo ilegible, pienso que puede significar “para lo cual”] yo les he propuesto a V. M., y han quedado conformes en que yo escriba, y V. M. me conteste qué sueldo debe V. M. gozar y si le conviene a ello, quieren que dirija la comisión para lo cual han pedido permiso al ministro.

Como esta comisión puede proporcionarle a V. M. ventajas para lo sucesivo no dudo me contestará V. M. a la mayor brevedad mientras V. M. mande cuanto quiera a su afecto servidor y amigo Q. S. M. B.”³³

Evidentemente Felipe Bauzá y Clemente son amigos y además bastante, incluso de hace tiempo; ello se desprende del encabezamiento de la carta (“Mi estimado amigo”) y por la despedida (“mande cuanto quiera a su afecto servidor y amigo Q. S. M. B.”) pero también por el esmero en buscarle un empleo de botánico, empleo que se concretará en la formación del mapa topográfico de Cádiz y además presidiendo la comisión que debe llevarlo a cabo con la deferencia que es el propio Clemente quien debe proponerse el sueldo a recibir si le conviene el cargo -algo que no duda Bauzá instándole además a que responda “a la mayor brevedad”- y es convenido por la Diputación.

Pero, para lo que nos interesa, desde mi punto de vista lo más reseñable es el principio, y es que Clemente había escrito a Bauzá “una carta que recibí hace tiempo” – quizás incluso antes de empezar el año-, no contestada “por faltar asunto”, o sea trabajo pedido por el propio Simón de Rojas y cualquier trabajo relacionado con la botánica, y es él quien le escribe, no fue, pues, arrancado de su retiro sino él desea dedicarse a lo suyo (en Titaguas también lo hacía pero de otra manera) y cambiar de aires, y busca ese cambio a través no de un liberal afrancesado sino de un liberal de la otra parte, de las Cortes de Cádiz, con lo que hay que concluir que los científicos liberales de un bando o

de otro actuaban y sentían que eran del mismo partido, y como vemos ni se piden cuentas ni nada. Esto se hace cuando el rey Fernando recobra la libertad y se dispone a volver a España (lo haría un mes más tarde) y con la seguridad de que no va a suceder nada desde el punto de vista administrativo por haber estado en el otro bando durante la contienda a pesar de la purificación pendiente, por eso se pide al gobierno de la Regencia un permiso que se da por hecho que se va a dar. La amistad de los ilustrados y científicos de la época es algo palpable tengan los matices que tengan, sobre todo, si estos matices están cubiertos con el manto de la libertad, o sea, Bory, Lagasca, Felipe Bauzá y Clemente, como estamos viendo, podían haber estado trabajando juntos en guerra y en paz en cualquier bando sin problemas, y aunque estuvieran en bandos contrarios como en la guerra, estuvieron en el mismo bando: en el de la virtud y el saber, por retomar una expresión clementina.

Bauzá no recibe respuesta con la inmediatez que deseaba, por lo que desde Cádiz insiste el 11 de marzo de 1814:

“Mi estimado amigo: Con fecha de 18 de febrero pasado le escribí a V. M. para proponerle si quería ser uno de los de la comisión promovida por esta Junta o Diputación provincial para la formación de un mapa topográfico de la provincia y al mismo tiempo quieren una estadística, y demás conocimientos, y pudiendo Vd. desempeñar no sólo la parte botánica sino también otras muchas he convenido con estos señores el que yo repita la carta respecto a que (sic) no haber tenido contestación en la que como he dicho escribí a V. M. en 18 febrero último.

Desde luego puede V. M. si le acomoda ponerse en camino para ésta pues aunque yo haya dado principio siempre llega V. M. a tiempo, y estos señores diputados dirán a V. M. lo que ha de hacer.

Páselo V. M. bien y disponga del buen afecto de su atento servidor y amigo”.³⁴

Lo más significativo de esta carta es el interés de Bauzá en que sea Clemente y sólo Clemente el que se ocupe de este trabajo si no, no le insistiría estando además el trabajo empezado –“dado principio”- por el mismo Bauzá , y es porque, como asegura en la misiva, el biografiado puede “desempeñar no sólo la parte botánica sino otras muchas cosas”, por lo que los señores diputados están de acuerdo en que se repita la petición, sugiriéndole incluso que se ponga en camino sin necesidad de responder siquiera. La necesidad que tienen de Clemente es tremenda. Y esto sucede en la ciudad en la que hasta hacía poco tiempo había sido la capital de España durante la guerra y al lado de Sanlúcar donde los insurrectos estuvieron a punto de matarlo. Y es que los tiempos cambiaban sin parar, en este momento vemos que progresaban, después retrocederían, empezando otra vez de nuevo.

No está en lo cierto, sin embargo, Bauzá al decir que no ha respondido Simón de Rojas, lo había hecho pero el correo no funcionó con la celeridad que habría deseado. Esto lo sabemos porque existe el borrador de los problemas que tuvo en Cádiz para hacer su trabajo, entre los cuales los borradores de dos cartas, una de ellas es la respuesta a Bauzá a la enviada en 18 de febrero, en la que empieza explicando la razón de que desde Titaguas le conteste el 8 de marzo:

“Mi estimado amigo y favorecedor. La carta de V. de 18 del pasado no ha llegado aquí hasta ayer, retardo que me es sumamente sensible por la prisa que V. me manifiesta y por el que causa en la llegada a V. y a ese respetable cuerpo de las expresiones de mi profunda gratitud. Pudiera yo al menos contestar a V. ahora que salía para buscar en Valencia el medio más pronto de transportarme a servir a esos Sres. y a V., pero confío que no se habrá ocultado a su penetración el deber de contar con el gobierno superior, que me imponen mis antiguas relaciones y mi situación actual. Acaba de purificarse mi conducta en este pueblo con el resultado muy satisfactorio, y se están haciendo en Madrid las diligencias que faltan hasta declarárseme restablecido en el empleo de

Bibliotecario de aquel Jardín Botánico. He creído pues que para comprometerme con la Diputación de Cádiz debía obtener antes del gobierno un permiso expreso. A este fin dirijo hoy oficio al Sr. Ministro de la Gobernación de la Península avisándole de la honra que me hace la Diputación y suplicándole me dicte lo que debo hacer. Si la Diputación tuviese a bien pedir al ministro que aprobase la denominación hecha en mí tan de mi genio, le debería yo este honor más, y casi se aseguraría el consentimiento del ministro, muy dudoso tal vez a dar este paso, por estar tan próxima la estación del Jardín y tan escasos tanto (sic) los profesores. Si V. me previene que me ponga al instante en camino para Cádiz en caso de concedérseme el permiso, lo haré sin perder día apenas lo reciba, aunque la Diputación no me haya manifestado el sueldo que gusta darme, pues en esta parte le agradeceré que determine sin consultar más que su beneplácito de que jamás deshonoraré en cuanto de mí penda.

Reciba V. los más vivos deseos de corresponder al singular favor que dispensa oportuna y tan generosamente a su más agradecido servidor y amigo”.³⁵

Este es el borrador de la carta que envió como respuesta a Bauzá. Vemos que la razón de no haber respondido antes es el tardío recibimiento de la enviada por el geógrafo de Cádiz. No es de la opinión de que tenga que salir de inmediato a esta ciudad pues está en curso su proceso de purificación en Madrid de cuya solución depende el empleo que siempre le ha apetecido que es el de bibliotecario del Jardín Botánico, además de que sospecha que podrían llamarlo como profesor, por todo ello el visto bueno del ministro sería la solución que le ayudaría –añado yo- a ser purificado, de ahí que pida ese permiso expreso, tras el que marchará a Cádiz sin exigir ningún sueldo previo para el cual se conforma con la anuencia del mismo Bauzá en una manifestación más de amistad. Pero el puesto le apetece, es de su “genio” como asegura. Y he aquí el borrador de la carta al ministro de la Gobernación escrito el mismo día 8:

“Excmo. Señor:

Los fundados motivos que tengo para creer que la consideración que V. E. se ha dignado dispensar a mis servicios científicos hechos en el empleo de Bibliotecario del Real Jardín Botánico y fuera de él, ha sido parte y tal vez causa única de que esté aún pendiente su provisión y la confianza de ser restablecido en él apenas se concluya mi purificación, ya muy adelantada, que me inspiran igualmente la beneficencia de V. E. y su ilustrado amor a la ciencia que profeso me imponen el lisonjero deber de no contraer empeño alguno con ninguna otra autoridad sin el permiso de V. E.

En este concepto me he determinado a trasladar a V. E. las siguientes cláusulas de una carta que me dirige desde Cádiz D. Felipe Bauzá con fecha de 18 del pasado: Esta Diputación provincial me ha hablado para la formación de un mapa topográfico. Estamos convenidos, pero queriendo hacerlo con todos los sacramentos me encargan busque botánico, etc. Yo les he propuesto a V. y han quedado conformes en que yo escriba y V. me conteste qué sueldo debe V. gozar y si se conviene a ello.

En la suposición de que la admisión de este encargo en nada perjudique a mis esperanzas de ser repuesto en el Real Jardín Botánico de Madrid suplico a V. E. que por un efecto de su bondad se digne indicarme si debo o no aceptarlo.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Reino de Valencia, Titaguas y marzo 8 de 1814.

Excmo. Sr. [lo expresa dos veces] D. Juan Francisco Álvarez Guerra [los apellidos no se leen muy bien], Ministro de la Gobernación de la Península”.³⁶

El contenido del borrador de esta carta es muy simple. Simón de Rojas espera con cierta ansiedad la vuelta al puesto de bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid para lo cual necesita ser purificado lo que no duda que logrará prontamente y, como ese cargo él sabe que aún está vacante, abriga pocas dudas de que lo está porque el mismo ministro se lo guarda en consideración a sus “servicios científicos”. Todo este planeamiento lo hace de manera intuitiva (“me inspiran igualmente la beneficencia de V. E.”) y piensa que por no defraudarle (“por su ilustrado amor a la ciencia que

profeso”) no debe tomar cargo alguno. Por no defraudarle y porque es el cargo que más apetece y si toma el de Cádiz (le repite la carta de Bauzá) teme que pudiera perjudicarlo y quedarse sin el de Madrid por lo que le pide “por un efecto de bondad se digno indicarme si debo o no aceptarlo”³⁷.

Evidentemente Clemente posee una información suplementaria de Lagasca (como vamos a ver en seguida) para saber que está vacante el puesto de bibliotecario y que se piensa en él mismo para ocuparlo. El borrador de las vicisitudes que le acaecieron en Cádiz indica que el 14 de abril la Diputación había ya aprobado sus propuestas, luego su incorporación al trabajo debió producirse de hecho antes de esa fecha por lo que, conociendo a Clemente, tuvo que haber recibido garantías de que este puesto no impedía el otro y que tras la purificación volvería a Madrid; ahora bien, estoy seguro de que los ministros de entonces no estaban para ocuparse a fondo de todas estas cuestiones, pendientes como estaban de la llegada de Fernando VII y de la actitud que podría tomar, algo que nadie sabía a ciencia cierta en esos momentos -8 de marzo-. Pronto se iba a saber; dicho de una manera clara, para lo que nos puede convenir de la carta, el rey deseado mandó encarcelar a diversas personalidades liberales el 10 de mayo, entre las cuales al ministro de la Gobernación, Juan Francisco Álvarez Guerra³⁸ (después formará parte de la comisión de agricultura en el Trienio Liberal junto con Clemente), por lo que a partir de esa fecha Simón de Rojas vería que se alejaba la posibilidad de volver a su puesto a Madrid.

Pero volvamos a la carta, no ya a su contenido sino a su continente. Obsérvese que ni en esta carta ni en la anterior (borradores ambas) nombra para nada la palabra Regencia, palabra que vemos en la que escribió a Lagasca el 23 de febrero de 1813 en dos ocasiones, y es porque era cuando la Regencia estaba en todo su apogeo, en esta ocasión -8 de marzo de 1814- no se sabe qué va a ser de ella políticamente hablando; se

sabe que el 2 de febrero las Cortes habían aprobado un decreto por el que previamente el rey, para ser reconocido como tal, tenía que prestar juramento de acatamiento a la Constitución de Cádiz, que era la Regencia quien tenía que determinar el camino de regreso, los honores, etc., todo lo cual podía chocar con los intereses del rey mismo, del rey deseado, como así fue, y esta circunstancia la tenía que conocer el botánico de Titaguas, y ante la verosimilitud de un cambio político se dirige al ministro sin añadir el nombre del régimen al que pertenece. Esta precaución le valió siempre la posibilidad de nadar entre auténticas aguas turbulentas, sabiendo guardar la ropa. Simón de Rojas fue, como se dice ahora, un hombre políticamente correcto, si no, no habría podido relacionarse con las distintas jerarquías de los distintos regímenes habidos hasta la época que llevamos estudiada. Recordemos: Carlos IV, Godoy, Cevallos, Amorós... de antes de la guerra; durante la misma: mariscal Soult, Clermont-Tonnerre, Bory de Saint-Vincent, marqués de Almenara...; en la Regencia: Juan Francisco Álvarez Guerra. En fin, hay que anotar que su relación siempre es muy directa con el poder establecido.

Puede pensarse, como ya se apuntó, que Simón de Rojas se cambia la chaqueta cuando hace falta, pero hasta lo que llevamos viendo no compromete su ideología liberal, no se manifiesta extremista en nada, no lo hace por dinero (siempre está en la miseria) sino por satisfacer su pasión por la ciencia, por lo tanto yo justifico esta manera de proceder. Acabo de escribir que hasta lo que llevamos viendo no compromete su ideología liberal, en lo que vamos a ver hay un momento de inflexión en todo ello, hay un instante en que parece que cede o va a ceder ante el poder establecido y a claudicar de sus ideas ante la posibilidad de no ser purificado. Es en una carta escrita a Lagasca desde Titaguas el 8 de marzo también. Ese día Clemente se dedicó a escribir a todo el mundo: a Bauzá, a Lagasca, al ministro de la Gobernación, a Haenseler³⁹, a Lallave... La carta al director en funciones del Jardín dice:

“Mi muy querido amigo. Ayer me llegaron juntas las dos de V. de 25 del pasado y 1º del corriente, con otra de D. Felipe Bauzá cuya parte sustancial es como sigue: “Esta Diputación provincial me ha hablado para la formación de un mapa topográfico. Estamos convenidos, pero queriendo hacerlo con todos los sacramentos, me encarga busque botánico, etc. Yo les he propuesto a V. y han quedado conformes en que yo escriba y V. me conteste qué sueldo debe V. gozar y si se conviene a ello. Quieren que dirija la comisión para lo cual han pedido permiso al ministro.

Como esta comisión puede proporcionarle a V. ventajas para lo sucesivo no dudo me contestará V. a la mayor brevedad... Cádiz 18 de febrero”.

Vea V. aquí un incidente bien inesperado y que me obliga a suspender aun el viaje a Madrid, que en vista de las últimas de V. había ya resuelto hacer con los primeros arrieros, incidente que en mi situación actual no ha podido menos de hacerme cavilar muchísimo. Por fin, precisado a obrar por las prisas que Bauzá manifiesta yo le he respondido que hallándose pendiente y en buen estado mi reposición en el destino de bibliotecario no puedo admitir la comisión, con que tanto me honran sin permiso del gobierno, concedido el cual estoy pronto a ponerme en camino para desempeñarla. Que a fin de que el gobierno delibere, oficio ya, al ministro, y convendría acaso también que le oficiase la Diputación de Cádiz. Y que si el gobierno viene bien en que desempeñe dicha comisión, dejo enteramente a disposición de la Diputación misma o de Bauzá el sueldo que me hayan de dar.

Consiguientemente dirijo y oficio al ministro con sobre a Parga dejando también a su discreción usar de él según le parezca, y a V. copia de él para su gobierno. Con este testimonio del buen concepto que gozo en Andalucía, y el de este Ayuntamiento, que me es tan honorífico y salió de aquí para Parga miércoles pasado, según habrá dicho a V. Dª Micaela, ¿no debía exonerárseme ya de más purificaciones y rehabilitárseme de una vez? Si logrado esto andaban aún demasiada lentas y cercenadas las pagas del Jardín, todavía haría yo negocio pecuniario con que se me permitiese desempeñar la comisión de Cádiz dando orden al mismo tiempo de que se me pagase en ésta el sueldo del Jardín. Pero baste de quimeras, yo prefiero a todo trabajar en el Jardín al lado de V.,

y asegurando esto con la precisa subsistencia, no cambio mi suerte por ninguna otra, estoy además realmente harto de Andalucías y de empezar tareas sin concluir ninguna. Con todo es preciso, es ya tiempo de que vuelva uno a ganar la comida, de subsistir de su propio trabajo, y si el camino para conseguir lo que más me agrada sigue cerrado, fuerza y honra es dejarse conducir por el que se presente más parecido a él. El corazón humano todo es contrastes. La instalación de V. en su debido asiento, de que ya no tenía arranque nadie, al paso que me llama a Madrid del modo más imperioso y dulce, me tranquiliza tanto sobre mi restablecimiento en el Jardín que apenas me ocurrirá dudar de que lo he de conseguir aunque vaya retardándose y yo no me presente ahí. Dejemos reflexiones obvias a V. aunque necesarias en estos momentos críticos y a otra cosa.

Yo nada tengo que ver con liberales ni serviles, ni me importan ni ocuparían nunca un momento, sino sólo el bien de la patria y las demás afecciones naturales e intereses justos.

Tengo buenas semillas de aquí pero sumamente pocas. Aunque no es ésta la estación de hallarse muchas, no se quedará la que yo llegue a ver, ni cualquier otra producción que me parezca interesante al Jardín. Escribo a Málaga hoy para que remitan a V. algunas buenas que dejé allá y si algunas más ha recogido el laborioso e inteligente D. Félix Haenseler. Mucho adelantará V. el Jardín en esta primavera, y el que suministre para ello de cualquier modo podrá hacerlo con la satisfacción de que su trabajo o su obsequio serán apreciados y utilizados.

Mucho sentiré a Lallave y que nos deje. Va para él una adjunta. ¿Se va a lo menos con alguna gracia u otra ventaja de su venida a España? Por falta de papel sellado apropiado no envió a V. hoy el poder que me indica.

Bien conozco que la propuesta de la Diputación de Cádiz sería un motivo más para que apresurase mi marcha a Madrid si Bauzá no me retrajese con sus prisas, y el rodeo por ahí no fuese tan largo para el caso de haber de ir a Cádiz. Entre tanto que se resuelvan estos problemas, puede V. decir a la señora que me proporciona ahí la subsistencia, mi agradecimiento y el motivo de no aceptar aun terminantemente su proposición”.⁴⁰

Primero hace un resumen de la carta de Bauzá de 18 de febrero y de las prisas de éste por ir a Cádiz (también le da cuenta de la respuesta a la misma), lo que trastoca los planes de Clemente que quería dirigirse primero a Madrid a arreglar lo de su puesto de bibliotecario y al mismo tiempo agilizar su purificación, pero, ante la propuesta de Bauzá, se llena de las dudas que hemos visto; él quiere a todo precio el puesto de bibliotecario pero si no lo puede conseguir no estaría mal tampoco el de Cádiz pues “si el camino para conseguir lo que más me agrada sigue cerrado, fuerza y honra es dejarse conducir por el que se presente más parecido a él”. Sin embargo, él mueve todos los hilos para que el camino no se cierre, para ello con la carta al ministro envía un sobre para Parga –a quien ya le había escrito el miércoles anterior- donde debía constar sus méritos para ser rehabilitado (con copia para el propio Lagasca) en su insistencia por agotar todas las vías de arreglo de su situación personal tanto en el ámbito de su futuro inmediato como a largo plazo, y todo ello le hace “cavilar muchísimo”, con un ansia de volver a lo suyo para lo cual debe ser purificado, de ahí el estado que le hace preguntar: “¿no debía exonerárseme ya de más purificaciones y rehabilitárseme de una vez?”; tras la pregunta tiene un desliz al afirmar que si así fuera como andarían con retraso las pagas del Jardín “todavía haría yo negocio pecuniario con que se me permitiese desempeñar la comisión de Cádiz dando orden al mismo tiempo de que se me pagase en ésta el sueldo del Jardín”, o sea que incluso desea cobrar del Jardín y de Cádiz al mismo tiempo, sin embargo justo después arregla lo que ha pensado en voz alta:

“Pero baste de quimeras, yo prefiero a todo trabajar en el Jardín al lado de V., y asegurando esto con la precisa subsistencia, no cambio mi suerte por ninguna otra, estoy además realmente harto de Andalucías y de empezar tareas sin concluir ninguna. Con todo es preciso, es ya tiempo de que vuelva uno a ganar la comida, de subsistir de su propio trabajo”.

Simón de Rojas, decía, arregla lo que acababa de escribir. Deseos aparte, quimeras aparte, lo que le interesa es trabajar “en el Jardín al lado de V.” y asegurándose la subsistencia con “su propio trabajo” pues “no cambio mi suerte por ninguna” a pesar de que nuestro biografiado sigue en la penuria (“es ya tiempo de que vuelva uno a ganar la comida”); en Titaguas no ganaría precisamente dinero, todo lo que trabajó fue para el pueblo y para él mismo (como currículum también para ser purificado) pero benévolamente. Y en ese arrebatado llega a decir algo que no es del todo cierto: “Estoy además realmente harto de Andalucías y de empezar tareas sin concluir ninguna”, quiere decir que está harto de Andalucía por no acabar lo que empieza, pero no es verdad, porque el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* sí que lo acabó y publicó, no así la *Historia natural del Reino de Granada*, pero todo es un cruce de cables, él desea ir a Madrid a su plaza de bibliotecario y también salir ya de su pueblo donde es más que probable que a la larga lo tuvieran por solitario y raro, ¿qué comunicación podía tener con la gente de a pie de allí?

Él también es consciente de que habla más con el corazón que con la cabeza, por eso añade: “El corazón humano todo es contrastes”. Después sosiega el discurso asegurando que está seguro de que será repuesto en su empleo tanto más cuanto que Lagasca dirige el establecimiento y desea también que vaya a Madrid. Para acabar este párrafo: “Dejemos reflexiones obvias a V. aunque necesarias en estos momentos críticos y a otra cosa”. Sí, todo es obvio pero Clemente está nervioso. Y hay que pasar a otra cosa.

Y pasamos al *quid* de la cuestión de esta carta en lo que más llama la atención en referencia a su biografía, que es su pensamiento político y filosófico y su evolución, y al respecto afirma: “Yo nada tengo que ver con liberales ni serviles, ni me importan ni

ocuparían nunca un momento”. Evidentemente “el corazón humano todo es contrastes”, sobre todo el de Clemente.

Estábamos viendo su apuesta personal por la Ilustración y por la libertad y ahora nos viene con éstas, con que nada tiene que ver con los liberales (los serviles eran los absolutistas; en este aspecto es consecuente con lo dicho), y conste que yo conocía desde el comienzo de la redacción de la Tesis esta carta, pero no me había sobrecogido tanto como en el momento del comentario a la misma. Intento contar la vida del biografiado haciendo abstracción del futuro para no juzgar con prejuicios o con ventajas, o con las dos formas de disposición, las cuales en el momento del análisis conlleva siempre a unas conclusiones justificables en un estudio menor pero interesadas en un trabajo más amplio, donde prefiero el día a día con sus razones y sus razonamientos sacando conclusiones parciales y dejando las finales para el final del trayecto o de la vida en este caso para así ver todo y ser, consecuentemente, más objetivo.

Este 8 de marzo también es un día a día cualquiera pero distinto para Simón de Rojas. Gil Albarracín respecto a la afirmación precedente apuntó la razón: “Temeroso de la represión que acechaba, se habría de mostrar ajeno a las luchas políticas de su época”⁴¹, y después (misma página): “Su participación política durante el Trienio Liberal contradice el que probablemente era un simulado apoliticismo”. Simulación sí que había por la razón apuntada por Gil Albarracín y por otras más inmediatas (necesidad material de trabajar en lo suyo para, al menos, subsistir, y necesidad de investigar y saciar “sus apetitos científicos”); tampoco podía contradecirse Clemente después de la carta enviada al ministro de la Gobernación y el sobre del que habla (aparece subrayada la palabra; sería interesante, por cierto, saber qué había escrito en ese sobre) enviado al ministro Parga, así como por la que envió antes a éste; quiero

decir que, en ambas misivas, diría más o menos que él no era liberal, por lo tanto había que mantenerse en sus trece. Fue una decisión que tomó entonces y había que mantenerla.

Ahora bien, el hecho de sostener que “yo nada tengo que ver con liberales y serviles” no significa que no fuera un liberal moderado, o sea, un afrancesado pues no olvidemos que los afrancesados eran equidistantes, ideológicamente hablando, de los absolutistas y de los liberales extremistas, asimilados éstos a la anarquía. Como la palabra servil significa absolutista, creo que en el contexto general significa que su posición era apolítica. Clemente sabía cómo bajaban las aguas y cómo iban, presumiblemente, a bajar y utiliza un lenguaje que no compromete su ideología, pienso que hay una mezcla de intereses personales y de utilización inteligente de la lengua y también del habla. La continuación de la cita es: “sino sólo el bien de la Patria y las demás afecciones naturales e intereses justos”, como dicen todos, utilizando además una ambigüedad buscada.

Después habla de Málaga adonde escribe para que envíe su buen amigo Félix Haensenler a Lagasca semillas, lo que señalo para que se vea que no estaba tan harto de Andalucía adonde también mira de reojo y adonde irá próximamente, y es que cuando las cosas no marchan bien, en general, exageramos mucho. Es realista, sin embargo, cuando encarga al mismo Lagasca que diga “a la señora que me proporciona ahí la subsistencia, mi agradecimiento y el motivo de no aceptar aun terminantemente su proposición”, no sabemos qué señora era la que le proporcionaba “ahí la subsistencia” y a cambio de qué servicios o paga; sería interesante saberlo para conocer esta vida personal de Clemente.

En fin, sin prejuizar nada quedémonos también en esta carta con lo de que “el corazón humano todo es contrastes” y “baste de quimeras”. Al final la vida pone a cada cual en su sitio pero mientras hay que seguir.

Nosotros seguimos con la cronología epistolar de ese mes de marzo. Y la que corresponde siguiendo este orden es la escrita a una amiga suya, a Dña. Micaela Carrasco⁴² en 16 de marzo de 1814 desde Titaguas. Dice así:

“Sra. D^a Micaela Carrasco y mi especial amiga. Acabo de recibir de Espiga carta, en que me dice haber hablado con Parga hallándolo dispuesto a favorecerme, y que mi purificación se acabará luego y felizmente, que ha hablado también con Lagasca, que no le parece decoroso que me sujete a servicio alguno en casa particular, y que siente no poder ofrecerme su casa por vivir él en la de un amigo. Yo lo entero de lo últimamente ocurrido, como he hecho con Lagasca en los dos correos últimos. Es de creer que para mi purificación ahí tenga Espiga medios de influir en su pronta y feliz conclusión. Por eso creo convendría mucho verle y acordarse con él sobre el particular. Aún no puedo por la maldita falta del sello correspondiente enviar a Lagasca mis poderes en este correo pero los que tiene míos D. Gaspar llevan la cláusula de su sustitución, por la que pueden transmitirse a Lagasca, y es de creer además que echada la primera firma en el asunto por D. Gaspar pudiese en caso necesario obrar o hablar Lagasca por mí y en mi nombre sin necesidad de poderes. Supongo que Lagasca habrá enterado a V. de cómo me persigue aún la Andalucía cuando yo iba arreglando ya todo para marchar a Madrid. Hágale V. leer éstas y compadézcame V. si mi suerte decide al fin que vaya a Cádiz”.⁴³

El comentario es simple. Clemente busca apoyo e influencia en Micaela Carrasco, en realidad lo busca en todo el mundo, en Espiga, por ejemplo, quien fue presidente de la Cámara de los Diputados en las primeras elecciones del Trienio Liberal, ignoro el cargo en el momento de escribir la carta pero lo supongo influyente; es curioso también que algunas personas tuvieran influencia en regímenes opuestos. El principio es

una deferencia para Dña. Micaela (“mi especial amiga”), el final casi es una puesta en escena por si no va a partir a Madrid (“compadézcame V. si mi suerte decide que vaya a Cádiz”), y en el medio hay que destacar la enunciación negativa de que a Lagasca “no le parece decoroso que me sujete a servicio alguno en casa particular”, lo que Gil Albarracín interpreta que se refiere a una casa aristocrática⁴⁴.

A estas alturas él ya sabe que es muy difícil no ir a Cádiz, lo sabemos por la carta siguiente que es para Lagasca desde Titaguas de 23 de marzo de 1814; y dice:

“Mi querido amigo. Por la que V. me escribe con fecha del 14 veo que no han fijado Vds. su atención en una de las circunstancias más agravantes de la comisión de Cádiz, que es la prisa con que me manifestaba Bauzá quieren vaya a desempeñarla. Supongo querrán dar principio a la empresa con los primeros bellos días del año, que allí estarán ya disfrutando, y es de temer que no hallándome yo allí al comenzarla o muy poco después no quieran ya contar conmigo. ¿Qué adelantaría yo con estar en Madrid 8 ó 10 días antes de ir a Cádiz? A no haber creído que con no menos de un mes o siquiera 20 días podría adelantar allí mis intereses, créalo V., me hubiera puesto en camino para esa a la primera ocasión después de recibida la carta de Bauzá. Yo le he manifestado a éste cuán ventajoso me sería ir a Madrid antes que a Cádiz, por si se determinaba aquella diputación a darme la espera necesaria. Con que ya me parece forzoso no salir de Titaguas hasta recibir su contestación sobre el particular la cual temo no podrá llegarme hasta el 6 de abril. ¿Y qué he de hacer si me dan en ella muchísima prisa? ¿Y qué si me dan un término corto para rodear por Madrid, y tengo la desgracia de que justamente falten ocasiones de transportarse a esa capital? Espero con ansia para el correo próximo el resultado de la conferencia de V. y D. Jacobo; y creo que en cualquier suposición puede recibir aquí contestación de V. a ésta y que será la última que por ahora me dirija V. a Titaguas.

La comisión de Cádiz por mi parte se evacuaría infaliblemente en unos 6 meses, teniendo yo tanto trabajado en aquella provincia y tantos materiales de ella. A eso tiraré

yo si vemos que así conviene, a no exigir más lentitud el plan de ella, que aún me es desconocido.

¡Cuánto celebro ver a Lallave en el Gabinete! ¿Y se va con todo a la América? Puede V. decirle que unos cajones rotulados Objetos de historia natural de Andalucía para el Real Gabinete de Historia Natural (o cosas semejantes) los mire como frutos de mis viajes por aquel país, y que lo hallará regularmente en los últimos cuartos o desvanes de la escalera del cuarto del director del Gabinete.

D. Francisco Flores es un hombre a quien no falta talento y que en la parte médica goza de buen crédito por lo menos. A la botánica ha sido siempre, según parece, poco aficionado, y la ha profesado con cariño sí, pero cariño tan indolente que creía no escapar de otro mayor su temperamento naturalmente flojo. Su expresión y estilo son lánguidos, redundantes y tocados de aquella hinchazón andaluza que movería a risa si no los acompañase cierta tintura de sinceridad y probidad que no sólo disculpa sino que hace amar todas las cosas de Flores. Él es amigo de los placeres lícitos, atento, espléndido y muy caballeroso y honrado. Así yo, aunque casi nunca me acuerdo de él, como no lo tengo delante, lo quiero de veras y he estado siempre gustoso en su compañía, de manera que fuera de una ocasión como la presente escrupulizaría manifestar sus defectos.

Las poquísimas, aunque interesantes semillas que tengo aquí, las remitiré a V. infaliblemente con los primeros arrieros, o con el correo más bien por su poco volumen, apenas consiento del todo en que no voy a Madrid por ahora. ¡Cuánto más me hubiera esmerado en coleccionar otras a pensar que la causa de la Nación y del Jardín tomaría un giro tan feliz! Yo enmendaré en esta parte el tiempo perdido si la ocasión me favorece. V. no se afane tanto por la ciencia y el establecimiento que comprometa su existencia o su salud. Para hacer V. más que ninguno de sus antecesores, aún incluso Cavanilles, no necesita V. matarse.

A D^a Micaela que no se enoje conmigo si no me apresuro a disfrutar de su compañía tanto como yo quisiera. Mis afectos también a su hermana y al P. Fr. Pedro”.⁴⁵

Hasta el primer punto y aparte Simón de Rojas continúa con las dudas del día 8 acentuadas con el paso del tiempo, resumido todo en la disyuntiva, ¿voy a Madrid o a Cádiz? Han pasado dos semanas⁴⁶ y ha madurado su postura, y ésta es ir a la ciudad andaluza y directamente y a pesar de los pesares pero sopesándolo todo (y en ese párrafo vemos los más y los menos) decide lo seguro: Cádiz. Además (segundo párrafo) está seguro de que seis meses serán suficientes para realizar el cometido por el trabajo ya realizado en el lugar, así es que al final da el sí.

Después entra en unas consideraciones personales dignas de ser destacadas siquiera de pasada. Primero Lallave, vicepresidente del Gabinete de Historia Natural, quien parece que tiene intención de volver a su tierra, a Méjico, pero a quien hace saber que unos cajones que hay en los desvanes de la escalera son suyos (de Clemente) y que lo tenga en cuenta. Después el director del Gabinete, Francisco Flores, es caracterizado de una manera más amplia a la que nos tiene acostumbrados: con talento para la medicina, indolente para la botánica..., pero lo que llama la atención es el estilo puntual y a la vez sobrio con cuya exactitud ahorra otros adornos innecesarios y lo hacen estéticamente atractivo; vamos a transcribir la parte más definidora de lo dicho (referente siempre a Francisco Flores):

“Su expresión y estilo son lánguidos, redundantes y tocados de aquella hinchazón andaluza que movería a risa si no los acompañase cierta tintura de sinceridad y probidad que no sólo disculpa sino que hace amar todas las cosas de Flores. Él es amigo de los placeres lícitos, atento, espléndido y muy caballero y honrado”.

Este texto no lo voy a comentar en absoluto porque sería estropear lo expresado. Por sí mismo brilla. Sólo destacar lo de “los placeres lícitos” sin más, no como curiosidad de lo que pueda ser, que para nosotros es secundario, sino como evidencia de

lo que Simón de Rojas va siendo y ya es: una persona sincera y directa en sus apreciaciones de tipo personal, ya no es aquél cuyo discurso epistolar estaba lleno de epítetos y aposiciones sin argumento. Y además por si hay alguna duda en la continuación puntualiza su actitud (la del biografiado) que cree necesaria:

“Así yo, aunque casi nunca me acuerdo de él, como no lo tengo delante, lo quiero de veras y he estado siempre gustoso en su compañía, de manera que fuera de una ocasión como la presente escrupulizaría manifestar sus defectos”.

Justificación que habla muy bien del de Titaguas. Tampoco es preciso redundar más.

Como tampoco puede venir de nuevo que condimente sus cartas con mensajes botánicos (en este caso de semillas), al fin y al cabo es su gran pasión, por la cual es capaz de venderse al mejor postor como habrá que convenir en parte.

En parte lo vemos, o totalmente, un poco más adelante: “¡Cuánto más me hubiera esmerado en coleccionar otras [semillas] a pensar que la causa de la Nación y del Jardín tomaría un giro tan feliz!” Y ahora sí, ahora ya no hay ambivalencias, ya no juega con el lenguaje, el mismo es inequívoco; si se hubiera ceñido a la causa del Jardín pues habría que decir que se refiere a la dirección de Lagasca, pero es la causa de la Nación la que ha tomado también ese giro tan feliz que hace que recolecte con mayor o menor esmero unas determinadas semillas, como si su interés por la botánica –en este ejemplo concreto- fuera paralela a su interés por la política, en este caso por la vuelta de Fernando VII, el cual llegaba justo al día siguiente a España. En este momento para el lector que conozca pocos detalles de su vida puede pensar, con toda razón, que Simón de Rojas es un vil chaquetero; el hombre comprometido con la política seriamente, el hombre de antes o el de ahora, habría esperado ver la posición del rey a la nueva

situación de España. Simón de Rojas no espera, y si se me apura, no tiene paciencia; estamos viendo las cartas que escribe a Lagasca o Bauzá y estamos viendo que es un manojo de nervios por salir del pueblo y marchar a Madrid –o como mal menor a Cádiz pero de forma provisional- y purificado, libre de obstáculos para poder investigar.

También el analista que sigue paso a paso la vida de Clemente y de otros afrancesados puede interpretar que afirma lo que afirma porque el nuevo rey crea expectativas, ¿no se le llamaba el *Deseado*?, ¿no pensaban muchos que iba a jurar la Constitución de Cádiz?, ¿no esperaron otros también ese momento para quedarse o exiliarse? (Moratín, Meléndez Valdés). Simón de Rojas sabe además que su futuro está en juego, y que estas frases, serviles como él mismo podría calificarlas, pueden servirle para seguir adelante o quedar defenestrado definitivamente, y escribe esto porque sabe que su expediente está sobre la mesa y que también Lagasca está sobre ello y una frase como ésta, y por escrito, podría ayudarle en un futuro inmediato, y hasta tal vez se la sugiriera su amigo; de cualquier manera nuestro biografiado corteja a la ya inmediata administración pero bien; hace la pelota, vamos.

Sigamos con la carta. Un poco después hace una loa de Lagasca como director que también llama la atención:

“V. no se afane tanto por la ciencia y el establecimiento que comprometa su existencia o su salud. Para hacer V. más que ninguno de sus antecesores, aun incluso Cavanilles, no necesita V. matarse”.

Y llama atención esta loa porque ningunea a los directores anteriores del Jardín Botánico, incluso a Cavanilles, de quien nadie pone en duda su valía; Clemente la pone como director del Jardín, no como botánico, pero de todas maneras es curioso. Ya habíamos visto en una carta a Bory que no simpatizaba mucho con Boutelou, el anterior

director, como tal director, pero ahora llega mucho más lejos al asegurar: “Para hacer V. más que ninguno de sus antecesores, aun incluso Cavanilles, no necesita V. matarse”. ¡Quién iba a pensar que podía pensar así y atreverse a escribirlo! Pero es preciso recalcar que todo lo escribe a un amigo íntimo y no a otra persona.

Y al amigo íntimo se le pueden dar recados como el que le envía a su amiga Micaela para “que se enoje conmigo si no me apresuro a disfrutar de su compañía tanto como yo quisiera”.

La siguiente misiva en el orden que seguimos es la respuesta de Felipe Bauzá- fechada en Cádiz el 25 de marzo- a la escrita por Clemente el día 8:

“Mi estimado amigo: Por fin después de mucho tiempo he recibido la apreciable del 8 del corriente, con la plausible noticia de estar V. M. ya habilitado para obtener su antiguo empleo de bibliotecario del Jardín Botánico. Sea mil veces enhorabuena que deseo repetir con mayores motivos. Luego que recibí la de V. M. pasé a verme con uno de los de la Diputación, amigo de V. M. y mío que es D. Victoriano Encina, sobrino de D. Benito de Lapiedra, y enterado de todo me dijo que escribiese a V. M. diciéndole que en este correo se pide al ministro el permiso para que V. M. se incorpore con nosotros sin perjuicio de la retención de su empleo, de consiguiente creo que no habrá dificultad, de consiguiente me parece que V. M. debe venirse aquí mientras se resuelve, además que ayer he visto dos cartas de Parga, el Sr. Oficial de la Secretaría de la Gobernación de la Península, en que desía celebraba mucho la elección de V. M. Para que V. M. pueda hacer su viaje puede V. M. librar contra mí la cantidad que juzgue necesaria que sería pagada a la vista.

Es verdad que no desía a Vd. el sueldo que gozaría en la comisión, y aunque lo tuve presente, como ignoraba si V. M. admitiría o no, éste fue el motivo por lo que no hablé de ello. En el presupuesto que hice asigné a V. M. 100 reales diarios, y 20 para comer además de las caballerías para que sírvale a V. M. de gobierno.

Digo que libre V. M. a mi cargo porque creo que le sería V. M. fácil desde Valencia a Alicante.

Adiós amigo, páselo V. M. bien, y véngase pronto para que tenga el gusto de verlo. Su afecto servidor y amigo.

Revolviendo papeles me he hallado unos cuadernos de V. M.”.⁴⁷

Debió ser grato para Clemente recibir esta carta, era lo que esperaba y lo que necesitaba tras tantas comunicaciones por aquí y por allá. Por ella sabe que está habilitado para ocupar el puesto de bibliotecario que tanto ansiaba; está habilitado, la rehabilitación (la purificación total) aún se haría de esperar pero el trámite requerido por Clemente, que era el de la petición al ministro de que no haya problemas para su incorporación al empleo de Madrid cuando llegue el caso, se cumple, incluso Parga celebraba su elección para el puesto de Cádiz. También los pagos (viaje, sueldo, minuta) tienen visos de ir por buen camino, así es que todo parece halagüeño y positivo, sobre todo la amistad no sólo entre Bauzá y Clemente sino entre el resto de amigos (Victoriano Encina, Benito de Lapiedra –de la familia de Josefa Lapiedra- y también D. Jacobo Parga), amistad que le hace indicar a Bauzá que ha “hallado unos papeles de V. M.”, lo que le comunica para ponerlo un poco más contento y como signo de interés hacia el elegido para el puesto.

Y el nombramiento oficial no tarda en llegarle en carta del Jefe Político de la provincia de Cádiz, Cayetano Valdés⁴⁸, el 5 de mayo:

“Con fecha de 3 del actual dice a esta corporación el Excmo. Sr. Jefe de esta provincia lo que sigue.

Excmo. Sr.: Con fecha de 25 del pasado mes me dice el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península lo que sigue: Excmo. Sr.: Por el oficio de V. E. de 25 de marzo último y exposición de esa Diputación provincial que

acompaña al mismo oficio se ha enterado la Regencia del Reino de que entre los individuos que componen la comisión nombrada para formar la estadística de esa provincia, haya sido comprendido D. Simón de Roxas Clemente en los términos que se expresan en la referida exposición. Lo comunico a V. E. de orden de S. A. para su inteligencia y la de la Diputación.

Y lo traslada a V. esta corporación para su inteligencia y conocimiento”.⁴⁹

El oficio está firmado el 5 de mayo; el día anterior Fernando VII había publicado un decreto que declaraba nulas la Constitución de Cádiz y cuanto se hubiera legislado en el período de la guerra y la posguerra; unos días más tarde un golpe de estado acabó con el régimen de la Regencia. Probablemente ese decreto aún no se conocía en Cádiz, de ahí que esté avalado el nombramiento de Clemente por la Regencia del Reino; en este aspecto conociendo el tira y afloja del momento, lo endeble de la situación en suma, Simón de Rojas fue más cauto que el Jefe Político de la provincia, pero hay que tener en cuenta que estamos en Cádiz, en la ciudad desde donde se ha dirigido la guerra contra el francés y creado la Regencia, la autoridad que debía dar el poder al príncipe previa jura de la Constitución gaditana; el toque de orgullo queda reflejado, también en el hecho de hablar de S. A. pues es el trato dado a los príncipes antes de ser reyes. Sabemos, pues, que Fernando VII dio el visto bueno a este nombramiento mientras planeaba el cambio de rumbo en la política española, nombramiento que, de haber barruntado el Jefe Político el cambio de rumbo ideológico que se avecinaba, habría sido redactado de otro modo. De cualquier manera sabemos que nuestro biografiado es encargado del proyecto gaditano oficialmente.

8. 2. 2. *Proyecto frustrado*

Seguimos con el borrador de todos los papeles que constituyen el expediente de esta comisión que es de donde hemos sacado las misivas anteriores. El problema principal que se encontró Clemente fue el del dinero, él no cobra –y la comisión nombrada para hacer el plano topográfico y la estadística de la provincia tampoco- y además tiene que poner dinero de su bolsillo. Los oficios que se envían son al capitán general de la provincia de Cádiz, D. Juan M^a de Villavicencio⁵⁰, quien es la máxima autoridad militar, y al respecto debo indicar que desde principios de octubre de 1812 las autoridades militares habían acumulado también el poder civil hasta tanto y cuanto no se hubiera formalizado lo mandado por la Constitución (como el juramento de la misma por los nuevos regidores, cambio de régimen de la judicatura, etc.); un año más tarde aún no se había completado el proceso en toda España. Lo cierto, decía, es que es al Sr. Villavicencio al que se dirige continuamente Simón de Rojas quizás porque sería reciente en el cargo Cayetano Valdés, Jefe Político de la provincia. Pero lo importante a tratar aquí por el resumen -en borrador- de estos oficios es que el proyecto empieza el 1 de febrero de 1814 y la última fecha que tenemos del mismo es del 14 de agosto de 1815.

Durante este tiempo una serie de sinsabores⁵¹ (en síntesis, como se acaba de decir, falta de dinero) hace que el trabajo sea muy penoso de llevar, y en este borrador consta desde la aprobación del trabajo, el presupuesto designado, el acuerdo del nombramiento de una comisión, el reajuste del presupuesto, el cese de la comisión, la aprobación y orden de que se pague, el paso de poderes de la Diputación al Ayuntamiento, los atrasos debidos a los componentes de la comisión y al propio Clemente que tiene que pagar de su bolsillo la compra de los instrumentos necesarios, por lo que considera que mientras no se le satisfaga esta deuda son suyos y a pesar de

esta advertencia al final revende algunos tras esperar unos meses una respuesta; también se vendieron caballos y aperos quedando así reducida la deuda... En fin, por estas tristes vicisitudes vemos por qué decía en sus memorias que fue una “empresa tan perfectamente combinada como desgraciada desde su principio”⁵². Ignoramos cómo se llegó a hacer el trabajo e incluso si se llevó a cabo finalmente el mismo pues, que sepa, no existe constancia de la existencia del plano topográfico de Cádiz o de su estadística, en lo que sí que estamos de acuerdo es en la continuación de sus memorias, justo después (y en la misma página anterior): “Parece que presidía una fatalidad a mis fatigas para que las llevase a cabo”, y desde el principio, como decía, y desde el principio así lo dice a Lagasca en una carta fechada el 24 de mayo de 1814 desde Cádiz:

“Mi muy querido amigo. Nuestra comisión parada desde el segundo día de trabajar yo en ella es de esperar que vuelva a marchar inmediatamente a pesar de lo que escribí poco ha a Doña Micaela. Ríñala V. fuertemente porque no me ha contestado, y robe V. también algún rato a sus tareas para escribirme a mí. He visto en la *Gaceta* el anuncio de la apertura del curso de V., y deseo saber de su boca cómo van la Escuela y el Jardín. Me dice Haenseler que no ha encontrado en Málaga el *Arum Colicapio* que V. le pedía. Aquí es bastante común con el nombre de [*¿Name?*] y fructifica, según me aseguran, perfectamente. Su raíz tuberculosa, que comen, es lo mismo que por ahora puede enviarse a V., como lo haré, si gusta, seguro de que plantada ahí arrojará tallos. Puede V. decirme si llegó a [ilegible] alguno de mis cuadernos y qué hace Lallave y cómo está. El magistral tiene para V. algunas plantas secas. No exponga V. su salud por trabajar demasiado. Y mande como guste a su afectísimo”.⁵³

El fundamento principal de esta carta es mostrar que, desde el principio, “desde el segundo día de trabajar yo en ella”, la empresa que le llevó allí estaba parada.

Otra circunstancia que le afecta a su vida y que conviene resaltar es su relación con Micaela Carrasco, una verdadera incógnita pues no sabemos hasta dónde llegaba la amistad, qué clase de intimidad había entre ambos, parece ser que le cuenta todo, y Simón de Rojas se siente feliz con esta correspondencia. Hemos visto que le escribía a ella el 16 de marzo, después ha debido de haber otra por lo menos pues en la que estamos –de 24 de mayo- cuenta que esta comisión -supone- continuará adelante “a pesar de lo que escribí poco ha a Doña Micaela”; es, pues, a ella a quien le cuenta los entresijos, y quiero nombrar aquí el hecho de que en sus memorias Clemente asegura que sus pensamientos los solía comunicar, más bien, en la intimidad; en el caso de Dña. Micaela con más razón pues hay que suponer que le decía mentiras piadosas ya que ella deseaba que Clemente partiera a Madrid para estar con él y Clemente le daba largas, en este caso justificadas. Lo que está claro es que en ese momento estaría viuda y que ella lo quería, no sabemos el cariño que podía tenerle Clemente ya que no se nos muestra muy efusivo sino, en general, más bien esquivo, pero sin ser efusivo (si lo hubiera sido en esos momentos habría hecho un poco más de esfuerzo por estar con ella en Madrid), él la aprecia mucho, de ahí que le diga: “Ríñala V. fuertemente porque no me ha contestado”, que le sirve también para reñirle a su vez a Lagasca por lo mismo, instándole a que “robe V. también algún rato a sus tareas para escribirme a mí”.

El resto es más de lo mismo: cursos, botánica, herborización, etc. Y lo subrayo continuamente para resaltar siempre su verdadera vocación y obsesión que era la pasión por las ciencias naturales. Incluso en este caso, donde todo marcha realmente mal, él sigue con lo suyo; como con lo suyo siguió en el viaje por Europa y por todas partes. De todo ello, de todo este trabajo al margen de la estadística y plano de Cádiz también se hace eco el magistral de Cádiz, Antonio Cabrera. Lo sabemos por una carta que éste escribe el 19 de julio de 1814 a Mariano Lagasca donde entre otras cosas le dice:

“Clemente está bueno girando por esos trigos de Dios entre Jerez, Arcos, Morón y Lebrija, plaza de unas 80 leguas cuadradas, donde se incluyen tierras bajas y marismas, y los collados secundarios (sic) de la Sierra de Ronda, y a la que yo entiendo donde hay la mayor riqueza y vegetación de toda Andalucía”.⁵⁴

8. 2. 3. *El problema de la purificación*

Aparte de la herborización y de lo mal que marcha la comisión de Cádiz, Simón de Rojas tiene el problema de la purificación. Fue en Cádiz donde Clemente tuvo que afrontar dicho problema, por lo que es necesario que nos centremos un poco en él; problema que tendrá su continuación a su llegada a Madrid, pero todo le sirve de excusa y de razón para comunicarse con los suyos a quienes confía sus cuitas y con los que se desahoga.

Samuel Rubio da cuenta de un documento autógrafo firmado en Jerez de la Frontera el 5 de agosto de 1814 en el que habla de su estancia en Málaga con fines puramente científicos afirmando que

“durante la desgraciada época del gobierno intruso y a requerimiento del que llamaban Ministro del Interior, sin más encargo que el de aplicar mis conocimientos botánicos y agronómicos, en beneficio de la agricultura del país”.⁵⁵

El biógrafo de Clemente no nos informa en qué contexto está escrito el texto anterior pero supongo que sería en el de explicar a alguien –probablemente a Lagasca– su posición con el fin de que le sirviera de pliego de descargos incluso, llegado el momento; lo que es evidente es que incide en la calificación de gobierno intruso y en que su cometido fue botánico y agronómico.

Una carta a Lagasca también desde Jerez de la Frontera el 26 de agosto de 1814 informa de lo siguiente:

“Mi querido amigo: La pequeña mala noticia que V. me da en su carta del 19 viene anegada en tantas buenas y tan capitales que apenas ha debilitado un poco la impresión deliciosa de éstas. Aprobado cuanto V. ha propuesto. V. por consiguiente director en propiedad con el sueldo competente, Lallave libre, el bribón humillado, en suma las luces y la buena fe triunfando de la iniquidad insolente e hipócrita. Todo esto aunque no es más que lo que debe ser excede bastante a lo que me atrevía a esperar, y tiene por lo mismo, para mí, no sé qué de divino. Felicite V. en mi nombre a su esposa, aunque me tiene algo picado porque nunca me enseña a decir nada.

Vamos a la parte triste. Según me avisa el buen Haenseler mi justificación [purificación] se hará en Málaga perfectamente, pero se necesita para ella algo de tiempo. No se ha pedido allí ningún informe sobre mí. Mi vida fue allí tan retirada que, según dice Haenseler y yo me lo sabía ya, nadie me conoce allí ni mi nombre por mal, y pocos me conocen por bien.

Aunque sea muy de prisa, no deje V. de escribirme todo lo próspero y adverso, suyo y mío, y algún pormenor del Jardín si tiene tiempo; mientras acaba de decidirse el fin de esta desgraciada comisión y vuelvo a abrazar a V., a su familia y a los amigos.

Si ve a D. Pablo Lallave dígame que le escribo hoy”.⁵⁶

No sabemos “la pequeña mala noticia” que recibe de Lagasca. Sólo sabemos las buenas: aprobado lo propuesto por el maño quien además es “director en propiedad con el sueldo competente, Lallave libre, el bribón humillado, en suma las luces y la buena fe triunfando de la iniquidad insolente e hipócrita”. En esto último, sin embargo, se equivoca por lo menos literalmente hablando, literariamente se puede pensar y pienso que es una simulación en pleno proceso de purificación, y por escrito; sobre todo por escrito tiene que manifestar que los franceses a los que él ha servido fueron unos

bribones; tampoco tiene razón, ni mucho menos, al decir que “en suma las luces y la buena fe triunfando de la iniquidad insolente e hipócrita”; Fernando VII no podía representar a las luces ni a la buena fe y Clemente lo sabía, ni toda esta situación pudo tener para él ese “no sé qué divino” del que habla. Pero se impone este lenguaje sabiendo que estaba en juego su futuro científico, sus “apetitos científicos”, vamos; a partir de aquí cada cual puede interpretar su actitud como quiera, y su actitud era su interés pero también el interés hacia los demás al trabajar por los otros desde dentro del régimen. Considerar esta actitud como claudicante es respetable pero subjetivo, yo (en aquellos momentos, sobre todo en aquellos momentos oscuros) lo comprendo como única manera de intentar volver a alumbrar las luces a condición de no llegar –como no se llegó- a actitudes servilistas.

La parte triste de la que habla es precisamente el proceso de purificación que sufre. Vale la pena repetir el párrafo:

“Según me avisa el buen Haenseler mi justificación [purificación] se hará en Málaga perfectamente, pero se necesita para ella algo de tiempo. No se ha pedido allí ningún informe sobre mí. Mi vida fue allí tan retirada que, según dice Haenseler y yo me lo sabía ya, nadie me conoce allí ni mi nombre por mal, y pocos me conocen por bien”.

De esto último puedo dar fe. No conozco ningún documento en Málaga que hable de la estancia allí de Simón de Rojas, ni siquiera personas que trabajan en archivos y bibliotecas malagueños me han sabido hablar del quehacer de nuestro biografiado en esa ciudad. El único documento que tenemos de su destino en la misma es una carta –ya citada un par de veces- que Antonio Cabrera escribe a Mariano Lagasca donde al final en un posdata le indica de la comisión como secretario de Zea con estas palabras (es de 5 de diciembre de 1813): “Cuando estuvieron en aquella ciudad [en

Málaga] Zea de prefecto, y Clemente de socio, o secretario suyo”⁵⁷, etc. Por este escrito y por las alusiones del biografiado a Málaga para el problema de su purificación sabemos que tuvo que tener este cargo y esta implicación en la política francesa del momento, mínima de cualquier manera pues ya sabemos que la utilizó para herborizar; ahora bien, este cargo de secretario (o similar) que vengo atribuyendo a Clemente fue de hecho, también pudo serlo de derecho aunque no tuviera ningún nombramiento especial.

Pero volvamos a la carta en la que estábamos. El resto de la misma son saluciones que denotan amistad y confianza profunda como la que hace a la mujer de Lagasca, y un guiño a éste para que le escriba pero no sólo para saber de su vida sino también de la propia de Clemente, para saber “todo lo próspero y adverso, suyo y mío”, léase su presunto futuro en el Jardín Botánico de Madrid y hasta qué sabe de su purificación.

Al final un deseo: que se vuelvan a ver él, su familia y amigos tras “decidirse el fin de esta desgraciada comisión”. Él tiene ganas de salir por fin de Cádiz, sus ganas de partir a Madrid son evidentes pues ya no tiene fe en el proyecto encomendado, por ello –lo vemos en las cartas- habla de todo menos de lo que tenía que hablar, que es de la marcha de la comisión gaditana. Habla de lo que le gusta, de las herborizaciones y todo lo que a nivel personal y profesional le interesa en Madrid.

En fin, para acabar de forma resumida el periplo gaditano de Simón de Rojas debemos decir que volvió a Madrid en octubre de 1814 cuando el mapa topográfico de Cádiz quedó en un callejón sin salida, que fue tras el cese de la comisión -7 de septiembre-, y de la orden de que se pagaran las cuentas -16 de septiembre-, que ya hemos visto cómo acabó todo, que después de octubre debió hacer más de un viaje de ida y vuelta a Cádiz, desde Madrid, hasta el 14 de agosto 1815 que es cuando parece que todo está finiquitado.

En el año 1814 acaba la época de la Guerra de la Independencia y empieza otra época no muy halagüeña que los historiadores llaman la primera etapa absolutista (1814-1820). La desgraciada empresa que Simón de Rojas emprendía en Cádiz ese año iba a ser el preludio de otras desgracias no menos penosas para el biografiado. Él ya está ducho en estas lides, ya tiene experiencia, nótese que en este último envite ha sido capaz de revender material del ayuntamiento para reducir una deuda que se le debía. Ahora tiene que lidiar con la ley y el orden impuesto por el rey Fernando VII, llamado el *Deseado*.

Notas al capítulo 8

¹ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

² Rubio Herrero 1991, p. 240.

³ Rubio Herrero 1991, p. 241.

⁴ Clemente y Rubio 1879, p. XV. El principio de la cita “en fuerza de estas tristes circunstancias” se refiere a los dos años anteriores en que vivió “sin el desahogo suficiente para vivir ni la tranquilidad de espíritu necesaria para consagrarse de lleno a sus tareas favoritas” (misma página). El autor de esta biografía, D. Braulio Antón Ramírez, no tenía conocimiento de la estancia de Clemente en Málaga, por lo que su marcha a Titaguas también la sitúa inequívocamente desde Madrid.

⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁶ Obsérvese que la expresión “de orden del Rey”, aunque se supone de Carlos IV, igual podría referirse a José I, y jugar Clemente con una ambigüedad intencionada.

⁷ A. R. J. B. M. I, 24, 3, 3.

⁸ Lagasca 1827, p. 409.

⁹ Pardo 1927, p. 13. Tiene también cierta lógica que el hombre que lo recibiera pusiera pegas, al fin y al cabo no era su padre y no tendría la sensibilidad –ni el reflejo– que en estos casos tienen más las madres. Existe otra variante menos verosímil y es la que cuenta que D. Simón se dio a conocer a sus padres –lo cuento como se cuenta; el padre, repito, ya había fallecido– tras la cena –le habían dejado entrar sin identificarse– y como era preciso ir al granero a por cebada para dar de comer a las mulas, él se prestó y volvió con ella, y al preguntarle cómo sabía dónde estaba el granero, él se identificó. Sin embargo, pienso más lógica la versión arriba contada, que es la versión que me han contado infinidad de veces.

¹⁰ Service historique de la Défense, C8-357 (época del 15 de febrero de 1811).

¹¹ Service historique de la Défense, C8-87 -16 al 31 de diciembre de 1811-, (las siguientes citaciones – hasta la próxima cita– corresponderán a la misma signatura). Por otra parte sería prolijo relatar los detalles de estos movimientos así como las vicisitudes acaecidas pues ello sobrepasa el contenido de esta tesis pero ciertamente son interesantes como información operativa francesa.

¹² Service historique de la Défense, C8-357 (época del 15 de febrero de 1811).

¹³ Clemente y Rubio 1879, p. VIII del prólogo y XV del estudio preliminar.

¹⁴ Extraído de Rubio Herrero 1991, p. 243.

¹⁵ Fue Juan Botella quien me insistió en ello.

¹⁶ Las citas anteriores referente a su actividad se encuentran en Clemente y Rubio 1879, p. XV.

¹⁷ Rubio Herrero 1991, p. 245.

¹⁸ Artola 2005, p. 237.

¹⁹ Clemente y Rubio 1926, p. 15.

²⁰ A veces he pensado de una manera realmente especulativa y sin base real para afirmarla que la posición afrancesada de Clemente y la patriótica de Lagasca no eran sino un reparto del territorio nacional para poder abarcarlo todo y poder así “vagar de provincia en provincia”, como la cita anterior indica, para

“enriquecer la proyectada *Ceres hispanica*”. Es pura especulación, sin embargo es curioso que la guerra facilitara tanto la realización de la obra porque en tiempos de paz habrían tenido problemas económicos o de otra índole para recorrer las provincias españolas que recorrieron.

²¹ Cuando José I volvió a tomar Madrid también hubo una purga ejercida por los de su partido pero nada comparable con lo que se había realizado antes pues ni siquiera hubo represalias para los funcionarios o nobles que le habían prestado juramento y ocuparon cargos en los tres meses y medio de interinidad inglesa. Y es que la apatía del rey intruso y su entorno era total: ya nadie creía en el restablecimiento de José I de manera definitiva.

²² El hecho de que pudiera ser analfabeta no es una razón *a priori* para no adjuntarle unas letras en la correspondencia a la familia, aunque quizás se hayan perdido algunas cartas que hablaran de ella.

²³ Pablo Lallave fue un “eclesiástico español-mejicano, que permaneció en España bastantes años, distinguiéndose por sus conocimientos botánicos, particularmente por la práctica que tenía en la clasificación de líquenes” (Colmeiro 1858, p. 201).

²⁴ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 24 (los subrayados pertenecen al texto).

²⁵ Abella 1999, p. 145. Miot de Mérito era un hombre de confianza de José I desde su reinado en Nápoles.

²⁶ Abella 1999, p. 146.

²⁷ Abella 1999, p. 146-147.

²⁸ No creo, no obstante, lo que apunta Juan Piqueras (2002), basándose en comentarios de alguna persona de Titaguas de que Clemente en este tiempo llegó a formar en el pueblo una partida de guerrilleros para luchar contra los franceses, no hay ningún indicio de ello a la vez que sería un verdadero contrasentido este extremo (el propio Piqueras tampoco lo cree).

²⁹ Jacobo Parga fue nombrado ministro de la Gobernación por Fernando VII al comienzo del Trienio Constitucional pero este nombramiento fue revocado más tarde a petición de la Junta Central al considerar ésta que Parga no tenía apoyo social; durante la Regencia era un alto funcionario de ese ministerio por lo que se desprende de otras cartas. En el momento del deceso de Clemente detentaba el cargo de ministro del Supremo Consejo de Hacienda. Creo que debe ser el aludido por Lagasca cuando afirma –se entiende que tras llegar Clemente a Titaguas–: “Pudiera aquí añadir los encargos que le hacía desde Cádiz una persona que hoy ocupa un alto destino en España, y que nada hizo por él cuando necesitaba del influjo de sus amigos” (Lagasca 1827, p. 409); se refiere al trabajo sobre el plano topográfico y estadístico de la provincia (se trata en este mismo capítulo y del que Parga se alegra de que Clemente sea nombrado para el puesto), y a las instancias para ser rehabilitado, al cual se dirigió Clemente pero al parecer Parga no hizo nada. Sin embargo, Clemente le lega en testamento un cajón de insectos por lo que pienso que sus relaciones no debieron ser malas, ahora bien, precisamente este regalo podría interpretarse como peyorativo. La hipótesis que acabo de apuntar es verosímil aunque, evidentemente, cogida con pinzas.

³⁰ Es la opinión del profesor Francesc Xavier Llimona (de la Universidad de Barcelona) expuesta en las III Jornadas Simón de Rojas (2004).

³¹ A. R. J. B. M. I, 56, 3, 25. También es interesante apuntar que es en esta carta donde el mismo Cabrera anuncia que por mediación de Zea y Clemente ha conocido a Félix Haenseler (por haber sabido de la amistad de éstos tras haber partido de Málaga las tropas francesas sería), y recomienda que forme parte del grupo de especialistas en botánica, como así fue.

³² Clemente y Rubio 1827, p. 148. Lagasca adjunta esta noticia a pie de página: “Aquí también se avergüenzan los redactores de citar el nombre de un ilustre emigrado, del sabio D. Felipe Bauzá, director de esta empresa, quien le propuso al gobierno como naturalista de ella” (p. 411). En 1827 Felipe Bauzá también estaba exiliado en Londres donde murió en 1834. Fue un geógrafo español que formó parte de la comisión que realizó el Atlas marítimo de España. En 1808, cuando levantaba un mapa de fronteras entre España y Francia, huyó a Cádiz, al negarse a entregar sus trabajos al ejército de Napoleón, se le puede considerar liberal en el bando de los patriotas. Con el retorno de Fernando VII fue nombrado director del Depósito Hidrográfico (1815) y en 1822 se implantó su proyecto de división provincial del país, proyecto que fue la base de la remodelación definitiva realizada por Javier de Burgos en 1833.

(www.labiografia.com/ver_biografia.php?id=5279 - 30k)

³³ A. R. J. B. M. I, 24, 1, 1.

³⁴ A. R. J. B. M. I, 24, 1, 3.

³⁵ A. R. J. M. I, 24, 1, 2, f. 6 (r-v).

³⁶ A. R. J. M. I, 24, 1, 2, f. 7 (r-v). Existe otro borrador, sin fecha, con texto casi idéntico al anterior (A. R. J. B. M. I, 58, 3, 17).

³⁷ Es en la única carta en que he visto que Simón de Rojas nombre la expresión Reino de Valencia para ubicar a Titaguas, quizás porque era para el ministro.

³⁸ Álvarez Guerra era economista y miembro de la Sociedad Económica Matritense; tradujo el *Curso Completo o Diccionario Universal de Agricultura* del abate Rozzier (Madrid, 1797-1803). En cada caso, la impresión que se tiene es que Clemente se dirige a la persona afín a él para realizar la petición pertinente.

³⁹ Suizo que llegó con el ejército francés y muy aficionado a la botánica; Clemente lo conoció en Málaga donde trabajaba en una farmacia.

⁴⁰ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 25.

⁴¹ Clemente y Rubio 2002b, p. 65.

⁴² Ignoro quién pueda ser esta señora pero no es la que le proporciona subsistencia pues la habría llamado por su nombre en la carta anterior ya que era conocida de Lagasca también.

⁴³ A. R. J. B. M. I, 57, 7, 3.

⁴⁴ Clemente y Rubio 2002b, p. 65.

⁴⁵ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 26 (el subrayado pertenece al texto).

⁴⁶ Un comentario adyacente que se puede hacer es lo rápido que funcionaba el correo de la época.

⁴⁷ A. R. J. B. M. I, 24, 1, 4.

⁴⁸ Cayetano Valdés llegó a ser ministro de la Guerra en 1820, gobernador político-militar en el Cádiz sitiado por los Cien Mil Hijos de San Luis en 1823, ocupó durante dos semanas la plaza de Tarifa a comienzos de agosto de 1824, y en el exilio francés llegó a colaborar en un intento de invadir España (1830).

⁴⁹ A. R. J. B. I, 24, 1, 5.

⁵⁰ Existe también un pasaporte firmado por él a favor de Simón de Rojas para que pueda transitar “por todos los pueblos de esta provincia” (A. R. J. B. M. I, 24, 1, 6).

⁵¹ Todo ello en A. R. J. B. M. I, 24, 1, 2. Curiosamente el papel que hace de portada del borrador, aparte de estar escrito “Plantas y estadística de Cádiz (provisional”, hay notas donde pone “Borraza”, “Lista del magistral” (Antonio Cabrera), “Producciones del partido de Sanlúcar”, “[¿...?] de Conil”, “Plantas del Reino de Granada”, evidentemente era un verdadero borrador.

⁵² Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁵³ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 27.

⁵⁴ A. R. J. B. M. I, 56, 3, 26.

⁵⁵ Extraído de Herrero Rubio 1991, p. 198.

⁵⁶ A. R. J. B. M. I, 56, 4, 28.

⁵⁷ A. R. J. B. M. I, 56, 3, 25. En esta carta aparece “sosio” en vez de “socio”, lo que puede considerarse peyorativo respecto a Clemente, pero también podemos ver el dejo andaluz del mandatario de la misma.



Capítulo 9

LA PRIMERA ETAPA ABSOLUTISTA (1814-1820)

Para Clemente el problema de la comisión del plano y la estadística de Cádiz era uno más, no el principal, el grave problema al que tenía que enfrentarse era el de su rehabilitación para poder seguir ejerciendo su vocación, para poder seguir investigando en todos los campos del naturalismo, sobre todo en el de la botánica. El comienzo de esta etapa intenta ser el de la normalización científica pero Clemente tiene el escollo de su purificación; el obstáculo es importante para que él y Lagasca lleven adelante el proyecto de la *Ceres hispanica*, incluso *europaea*, desde el Jardín Botánico de Madrid; también pudo haber sido un escollo la Inquisición (de la *Ceres* y del Santo Oficio hablaremos en el siguiente capítulo). Paralelamente a estas dos situaciones existe ese día a día que empieza con la nueva coyuntura política que da lugar a que la realidad supere a la ficción para volver a ser bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid, puesto de trabajo que apetecía pues era inherente al de investigador. Al mismo tiempo, una serie de penurias económicas parecidas al periodo de la contienda y una oftalmía determinarán su vuelta a Titaguas, lugar adonde siempre vuelve cuando tiene problemas; así está con los suyos y también allí tiene las necesidades cubiertas. Este día a día -que se completará en el capítulo 10- fue la etapa absolutista que le tocó vivir.

9. 1. Entre la realidad y la ficción

9. 1. 1. *Las razones de los afrancesados*

En 1814, aparte de sus problemas en Cádiz, Clemente tiene, como se acaba de decir, el problema de su rehabilitación, es el más difícil todavía, es su gran problema como sabemos, tan gran problema que le hace decir cosas ya vistas en el capítulo anterior como “yo nada tengo que ver con liberales [...] ni me importan ni ocuparían nunca un momento” y “¡cuánto más me hubiera esmerado en coleccionar otras a pensar que la causa de la Nación y del Jardín tomaría un giro tan feliz!” (este “giro tan feliz” es la vuelta de Fernando VII). Son dos salidas fuera de tono (sobre todo la segunda) motivadas por su situación personal debida al proceso de purificación iniciado y que él desea que se acelere para poder salir del *impasse* en que se encuentra. También puede considerarse como tal la adhesión a José I, pero en este caso es más constante su permanencia y vemos mejor la evolución tanto de su toma de decisión como de su alejamiento (lo fue por razones obvias); la apuesta por Fernando VII es muy precipitada, otros fueron más cautos, incluso dentro del gobierno de la Regencia. Y todo por saciar sus inquebrantables “apetitos científicos” al lado de su amigo Lagasca, conjuntamente con él, vamos, de la misma manera que antes su ilusión y hasta su obsesión era el trabajo conjunto con Bory (no con Claudio Boutelou, por ejemplo), digo más, la ilusión de Clemente es que hubieran trabajado juntos los tres, y los tres habrían estado encantados de hacerlo dentro de un régimen –el que fuera- que hubiera respetado las libertades individuales, por las que Clemente piensa que también va a apostar el rey deseado; es una apuesta (la de Clemente) interesada, interesado como estaba en desbloquear su situación hacia una dirección aprovechándose de la incertidumbre ideológica que había en aquellos momentos en España, por (y gracias a) la cual siempre

podrá justificarse pero sobre todo, piensa, es el momento de saltar a Madrid haciendo malabarismos con el lenguaje lo que siempre conlleva, se quiera o no, –en este caso también- alguna concesión ideológica. También pienso que la actitud de Lagasca –su gran amigo- le ayudaría a seguir esos pasos¹.

A pesar de todo esto, y también por todo lo que llevamos visto, debemos seguir considerándolo como afrancesado; al fin y al cabo, de eso se está defendiendo, y los hechos por los que se acusa a los del partido afrancesado son los mismos por los que éstos se defienden, los motivos ya son diferentes. Vamos a ver esas razones que también eran las de Clemente.

No es la primera vez que Simón de Rojas tuvo que navegar entre dos aguas, él ya está ducho en estas lides como indiqué antes. Hubo otros que lo tuvieron mucho peor, eran los que marcharon al exilio, las 12.000 personas que hubieron de huir, las cuales fueron confinadas en el sur de Francia y ayudadas económicamente según un orden establecido presidido por cierta precariedad que se iba a acentuar con la caída de Napoleón el 5 de abril de 1814 y la llegada de Luis XVIII, lo cual deja además las manos totalmente libres a Fernando VII, que había regresado en marzo a España, para no cumplir el tratado de Valençay (diciembre de 1813) donde se especificaba en su artículo 9º que “el monarca español se comprometía a reintegrar en sus derechos y honores a aquellos españoles que siguieron el partido de José”². Naturalmente se refería tanto a los de dentro como a los de fuera. En ese momento bastantes exiliados se afanaron en enviarle mensajes de alabanza pensando en un perdón que haría que pudieran volver a la patria.

El día 24 de mayo el nuevo gobierno por medio del ministro de Estado (San Carlos) estableció cuatro clases de empleados públicos: 1º, los que no habían querido aceptar empleos públicos durante la invasión; 2º, los que habían continuado

desempeñando durante el gobierno sus antiguos destinos; 3º, los que habían recibido ascensos extraordinarios gracias a su adhesión al rey intruso, y 4º, los que, aparte de haber desempeñado su trabajo, habían arrastrado a otros a su bando y además habían perseguido a los buenos españoles³. Sobre estos puntos volveremos más adelante; como se ve, concernían más a los de dentro. Los de fuera, no obstante, todavía confiaban en una amnistía el día del santo del rey pero nada de eso sucedió; todo lo contrario, lo que sucedió fue un decreto tan duro que se les condenaba a expatriación perpetua (a ellos y a sus familias) excepto a los cargos subalternos a los que se permitía volver pero no podían instalarse en la Corte ni alrededores y se les inhabilitaba para acceder a los cargos públicos. Evidentemente este decreto hizo que las cancillerías europeas presionaran a favor de los afrancesados sin ningún resultado positivo. Entonces muchos de ellos escribieron sus reflexiones y sus razones para haber escogido el bando francés, algunas de las cuales transcribo a continuación, y si cito sobre todo a Amorós es por haber tenido, Simón de Rojas y él, una relación tan intensa, y doy por hecho que sus razones también eran las razones de nuestro biografiado.

He aquí pues algunas razones esgrimidas en el exilio: “Debíamos unirnos cada vez más a él [a José] –confesó Amorós-, porque sólo en su gobierno se conocía el imperio de las leyes y la hidra de la anarquía estaba refrenada”⁴, o este texto del mismo Amorós en que les da un valor añadido al razonar su presencia en la administración josefina por el hecho de que, de este modo, los empleos tanto ministeriales como funcionariales quedaban en manos de españoles:

“Si no hubiésemos desempeñado nosotros los empleos, se hubieran dado a los extranjeros, polacos, alemanes, italianos y franceses, pues de todo hubo en los ejércitos que hicieron la conquista, ¿y se cree que en tal caso hubieran sido más felices los españoles?”⁵

Hay muchos textos de la época que convencen –por lo menos convencen- de la honestidad y de la defensa del país de los afrancesados. He aquí otro más de Amorós para justificar otra de las causas de haber tomado la causa josefina, cuya razón era evitar una guerra cruenta: “Los partidarios del rey José [...] no querían la guerra, siguieron esta pasmosa causa por evitarla, y no puede hacérseles responsables de los males que ha producido”⁶. Y esta otra:

“Se oponía [José I] cuanto fuera posible al despotismo de los gobiernos militares de España, y la misma resistencia tumultuosa había hecho establecer, y rebatía con un tesón noble todos los atentados dirigidos contra la independencia y la integridad de la nación”.⁷

La integridad de la nación fue una razón de los afrancesados para seguir a José I, pues ésta podía ser –total o parcialmente- anexionada sin más a Francia. Esta integridad fue defendida por los ministros josefinos y por el mismo rey sin paliativos ante las pretensiones posteriores del emperador de anexionarse el norte de España, mejor que los absolutistas como está demostrado por diversos documentos que Miguel Artola incluye en los libros en los que trata de este tema. También se podía decir de las colonias americanas algo parecido: el oponerse al invasor daba la sensación de que España era ingobernable hasta el punto que la insurrección de las mismas tendría su origen en esta guerra contra el francés.

La documentación, acabo de decir, es amplia. Los hay quienes justifican su actitud comparándola con la del mismo Fernando VII quien también reconoció como legítimo⁸ el régimen instaurado en España. O sea, los afrancesados seguían los acontecimientos como una situación lógica del devenir de la monarquía española y una

vez repuesta ésta “se apresuraron a reconocer de nuevo por su soberano legítimo al rey Fernando [...] con tan buena fe como lo habían hecho a José cuando lo había mandado la necesidad de ceder a la fuerza mayor”⁹. Las citas precedentes forman parte de los escritos exculpatorios en el exilio que les tocó vivir, pensando al principio que una amnistía¹⁰ iba a solucionar todo pero después, al ver que eso no iba a suceder, sirvió para que algunos escribieran obras justificativas de su posición en esos años de guerra.

También deducimos en ellas la premisa de los ilustrados con respecto a la monarquía la cual “era el nervio y sostén de la reforma”, pensamiento que también compartió Clemente¹¹.

Y una razón más de su honestidad es que casi ninguno se enriqueció con esta postura, al contrario; podía poner ejemplos, pero el más elocuente es el que hemos visto sobre los problemas pecuniarios de D. Simón, sobre todo en ese tiempo.

En fin, como apunta Miguel Artola:

“La reasunción del poder por Fernando VII supone para los afrancesados el comienzo de una etapa represiva, que vendrá a constituir la más peligrosa de las venganzas personales y de las prisiones arbitrarias que hasta entonces sufrieran”.¹²

No es raro, pues, que tras la llegada del rey (y antes también con la Regencia) dé miedo decir la verdad, de ahí que se oculte tanto, y hasta de que se cambie de chaqueta o como se quiera llamar, por lo menos si se quiere seguir investigando y vivir decentemente hay que ser oportunista y hacer dejación –siquiera en parte- de una parte de la ideología. Esto último es lo que creo que hizo D. Simón, y no hay que rasgarse las vestiduras por ello. Tiempo habrá de poner las cosas en su sitio. De cualquier manera no tuvo fácil su nuevo acomodo en la nueva política.

Hemos visto las razones de los afrancesados para dar el paso que dieron, y no quiero acabar este apartado sin exponer dos juicios de valor conductual sobre el hecho del afrancesamiento de los españoles que tomaron esta decisión. Uno es de Gregorio Marañón quien, en el prólogo al libro de Artola *Los afrancesados*, afirma: “No hay un solo libro documentado sobre este tema del que los *afrancesados* no salgan absueltos, aun aquellos que fueron escritos para atacarlos”¹³; respondía a una pregunta que él mismo se hacía sobre su conducta, y salen absueltos por la historia aunque la “fanfarria propagandística”, como afirma en la página anterior, los condene (el libro es de 1953). Otro es del historiador francés Jean-René Aymes, especialista en el tema de la Guerra de la Independencia –al hilo del año 2008, bicentenario de la contienda-, quien constata que algunos los consideran traidores, otros que sufrieron malos tratos por parte de los patriotas y que ni siquiera fueran reconocidos por la Francia de Napoleón; fueron, pues, sobre todo, víctimas de los dos bandos. El historiador añade que

“estimaría que la mayoría de ellos serían acreedores a una indulgencia plenaria e incluso al indulto, después de que se haya tomado en consideración unos componentes tan contradictorios como sus errores, su patriotismo, sus buenas intenciones, su cobardía, su ingenuidad, su anhelo de paz...”¹⁴

Marañón los absolvería, pues, y Aymes los indultaría. Sólo me resta apuntar al respecto que el juicio personal de Marañón de absolverlos (ninguna causa en contra) me parece más acertado que el de Aymes quien se queda con el indulto, seguramente por considerar que la cobardía fue un componente del movimiento, calificación exagerada desde mi punto de vista, al menos tomada como generalidad, pues, como generalidad, las razones esgrimidas se comprenden, como se comprenden las de los patriotas.

9. 1. 2. *Simón de Rojas es purificado*

Volvamos al día a día clementino. En sus memorias apunta: “Volví a mi plaza de bibliotecario, no ya con la pretensión de saberlo todo, sino con el intento de asegurar una subsistencia menos precaria; y me dediqué en los años 1815, 1816 y 1817 a ganar las matrículas de farmacia”¹⁵. Los estudios de farmacia fueron realizados, pues, para “asegurar[se] una vida menos precaria”, independiente de la administración con la que estamos viendo que tenía problemas sin parar a la hora de cobrar lo que era suyo. Tras esta cita Mariano Lagasca inserta un largo pie de página que es necesario incluir. Vayamos a la primera parte del mismo:

“Aquí hay una gran laguna que creemos oportuno llenar. Volvió a Madrid en octubre de 1814 movido por mis repetidas instancias, mas encargándole viniese a parar a mi casa para mostrar a sus enemigos que le protegía a banderas desplegadas, y que supiesen era necesario acabar con los dos o con ninguno. Una terrible tempestad se había levantado contra ambos, y tenían a su favor los conjurados en perdernos, el sistema inquisitorial establecido para purificaciones, y el favor del poeta Arriaza que, siendo oficial de la Secretaría de Estado, tenía en su mesa el negociado del Jardín Botánico. ¡Qué de delaciones!, ¡qué de calumnias! ¡Yo fui acusado de afrancesado¹⁶; yo que fugado de Madrid por irme ya buscando para prenderme la policía, estuve en los ejércitos nacionales desde mediados de julio de 1809 hasta que en 1814 volví al Jardín, me vi envuelto en semejante delación! Pero era tan palpable la calumnia, que yo nada temía por ella; pero sí tenía algunos motivos para temer por mi amigo. El objeto por entonces era intimidarme para que yo no me atreviese a protegerlo abiertamente, acabar con él, y luego tenían ya otra trama urdida para acabar conmigo por liberalismo que entonces era el medio más seguro de perder a cualquiera. Lejos de intimidarme, hablé repetidas veces con todo empeño por mi amigo al ministro, que lo era entonces el Sr. Duque de San Carlos, quien penetrado de la trama y de las relevantes prendas de Clemente, me prometió emplear todo su influjo para no perder un hombre tan útil. Seguro de esta

palabra dada repetidas veces, dejé que pasase algún tiempo sin dar contestación a los cargos que el secretario de la Junta de purificaciones me pasó como resultantes de los informes secretos tomados, con lo que había una gran ganancia para Clemente y para mí, pues la opinión que de día en día iba cambiando, disminuía a proporción la fuerza de nuestros enemigos. Di mi contestación bien decidida a últimos de octubre o primeros de noviembre de dicho año de 1814, y al momento subió la consulta al ministerio. Dos días antes de darse cuenta al rey del expediente, dejó de ser ministro el Sr. Duque de San Carlos, y he aquí casi perdidos todos los esfuerzos empleados a favor de mi amigo, a pesar que había quedado ya corriente y en la bolsa para el despacho. Nuevos temores nacieron sin embargo, pero un paso de nuestros enemigos me facilitó el medio de disiparlos. En el mismo día en que iba a darse cuenta al rey de dicho expediente, recibí un anónimo por el correo en que me decían en sustancia: “Querido primo: ten cuidado y mira lo que haces, no te empeñes en favorecer a Clemente porque es un pícaro afrancesado; el rey lo sabe muy bien y lo odia, y no dudes que si tú te empeñas por él, te alcanzará la misma mala suerte que a él le espera; no dudes que hoy mismo le hablarán al rey contra Clemente diciéndole lo que ha sido, y también le dicen algo de ti; no te empeñes por ese pícaro afrancesado. Tu prima que te estima: Josefa”.

Sobre la marcha extendí una representación para el nuevo ministro el Sr. D. Pedro Cevallos, en que incluía el anónimo original que acababa de recibir, diciendo que nuestros enemigos eran tan bajos que no se atrevían a atacarnos cara a cara; que así como se valían de aquel medio ratero para intimidarme, tal vez se emplearía otros secretos para desacreditarnos con el gobierno, que nada temía, y así que sólo pedía que en el caso de existir alguna delación se pasase a un tribunal establecido, afianzando antes de calumnia al delator, y que entonces me presentaría gustoso a dar cuenta de mi conducta y a demostrar la calumnia, y como de paso renovaba los méritos y prendas relevantes de mi amigo. Antes de las doce de la mañana presenté dicho papel en su propia casa al Sr. Pedro Cevallos, hablándole de palabra con una energía extraordinaria, particularmente a favor de mi amigo, manifestándole la trama que creía existir para perderlo, y la gran pérdida que resultaría a la ciencia y a la patria si se llegaba a inutilizar un hombre de tan sobresaliente mérito. Por fin lo purificaron dejándolo en

segundo lugar, y a poco tiempo salió purificado en primero uno de nuestros más crueles delatores que había adulado con epigramas no sólo a José Napoleón, sino también hasta las personas menos insignificantes de su Corte. A mí me acusaron después de liberalismo inmediatamente del modo más atroz, según me dijo el oficial mayor D. Manuel de Avella, y no sé ciertamente aún a quién debo el que se despreciase semejante acusación. Me indigné tanto de ver impunes a tantos calumniadores y de verme expuesto todos los días a otras delaciones, que puedo asegurar que desde entonces hice profesión firme de enemigo de todo sistema despótico.

Este pasaje no puede menos de existir en el manuscrito de Clemente; él se hallaba en mi casa cuando recibí la carta e hice la representación, y estuvo esperando en ella hasta saber el resultado de su entrega. En la secretaría de Estado existirá este documento y otros varios que muestran mi empeño en distinguirlo como merecía”.¹⁷

El comentario subsiguiente no puede sino aclarar todo lo que se ha dicho antes, es decir, con lo que se acaba de citar vemos con evidencia lo que pasaba en España, comprendemos también la afirmación de la última cita de Miguel Artola que afirma que la etapa represiva a los afrancesados ejercida por el rey “vendrá a constituir la más peligrosa de las venganzas personales y de las prisiones arbitrarias que hasta entonces sufrieran”. En principio también vemos, podemos ver, a simple vista las razones que le han impulsado a afirmar lo que ha afirmado, incluso a justificarlo y hasta a asegurar que Clemente tenía razón, en todo caso desde el punto de vista de una persona comprometida pero no politizada hasta arriesgar su vida, entendida ésta como investigación y compromiso con el prójimo más próximo, más allá de la cual la existencia es una heroicidad constante o un revolucionarismo del cual también era preciso preservarse. Pero vayamos a los aspectos prácticos de la misma y también a los menos claros.

Primero afirma Lagasca que “aquí hay una gran laguna que creemos oportuno llenar”, y tenía razón por lo que se nos viene encima después; mucho más abajo – bastante después- y antes de entrar en las cuestiones laborales confirma el comienzo: “Este pasaje no puede menos de existir en el manuscrito de Clemente”.

El pasaje propiamente político nos retrotrae a las cartas de Clemente donde se observan las ganas de Lagasca para que vaya a Madrid. Ya expuse en el capítulo anterior que Clemente volvió a la capital de España en octubre de 1814 tras el fiasco del mapa topográfico de Cádiz; también expuse que después de ese mes debió hacer más de un viaje de ida y vuelta a Cádiz, desde Madrid, hasta el 14 de agosto 1815 que es cuando el asunto de Cádiz parece acabado del todo. Clemente está, pues, instalado en Madrid en octubre de 1814 en casa del propio Lagasca “para mostrar a sus enemigos que le protegía a banderas desplegadas, y que supiesen era necesario acabar con los dos o con ninguno”. Para afirmar esto han tenido que pasar muchas cosas desde que vimos las últimas cartas personales de Clemente donde él ya recelaba todo, absolutamente todo, y de ahí sus ya nombradas precauciones.

El rey entró el 24 de marzo de 1814 a España; en seguida hubo un tanteo mutuo entre la Regencia y el soberano quien al final no juró la Constitución; al contrario, el 4 de mayo publicó un decreto programático por el que se decantaba por el Antiguo Régimen con alguna promesa después incumplida y cuya primera manifestación real fue el golpe de Estado (según acuñación argumentada de Artola) por el que se encarcelaron a ministros, diputados, regentes, liberales, se disolvieron las Cortes, etc., con el consiguiente levantamiento popular contra las incipientes libertades¹⁸. Las medidas represoras contra la libertad se multiplicaban; de la suerte de los afrancesados, de manera general, ya hablamos, de manera particular, de D. Simón en concreto, también se ha dicho y estamos en ello con la explicación de Lagasca sobre todo; sobre todo hay

que partir de la idea de que estamos en otro tiempo de desbandada o de simulación para muchos -no precisamente vestido de arriero fue el nuevo disfraz de Clemente-.

Sigamos con la particular trayectoria que nos ocupa. A Lagasca no le parecía decoroso que Clemente se sujetara “a servicio alguno en casa particular”, y no podía alojarlo en “su casa por vivir él en la de un amigo”, según vimos en la carta del 16 de marzo de 1814; sin embargo sí que lo alojó allí unos meses más tarde, seguramente para guardar el decoro, no hay que olvidar tampoco que seguro que Simón de Rojas se encontraba, una vez más, sin dinero, sobre todo tras el fiasco de Cádiz.

Y lo aloja allí con mucho riesgo pues ahora corren el mismo destino ya que unos conjurados y la Inquisición están detrás de ellos. A Lagasca se le acusa de afrancesado siendo que estuvo en el ejército nacional durante la mayor parte de la guerra huyendo además de los franceses (de 1809 hasta 1814), pero aquí habría que puntualizar que con el comandante francés Bory sí que se entrevistó durante la contienda, suponemos que en calidad de botánico, y que su vuelta a Madrid, al Jardín, se produce en 1813, estando todavía en la capital José I en sus últimos suspiros pero cuyo mando en el Jardín parece ya de la Regencia; recordemos la carta de 23 de febrero de 1813 donde Clemente escribe: “El cuidado del Jardín que V. me dice acaban de encargarle; ¿no envuelve la dirección del establecimiento?” Y no, este encargo no era más que un encargo en principio, de ahí el subrayado nada de ascenso; esa carta es un tanto enigmática pero por ella sabemos que estaba en el Jardín un año antes de lo que el propio Lagasca dice en la larga nota que acabo de transcribir (“en 1814 volví al Jardín”). Es más enigmática si cabe al saber que los afrancesados que tuvieron un ascenso tenían más que temer como hemos visto. Esta disposición represiva es del 24 de mayo de 1814 y la carta donde se habla de forma subrayada de nada de ascenso data de más de un año antes, pero la palabra “ascenso” en ese tiempo ya debía tener connotaciones negativas por lo que el

aragonés de Encinacorba y el de Titaguas la subrayan constando por escrito que de ascenso nada¹⁹.

Entre los dos hay, en todos los sentidos, cierta complicidad y una amistad que se pondrá a prueba en esos momentos difíciles hasta el punto de que protege a Clemente en su propia casa, lo que le acarreó a aquél muchos problemas como estamos viendo, o dicho con sus palabras: “El objeto por entonces era intimidarme para que yo no me atreviese a protegerle abiertamente, acabar con él” por lo que el propio aragonés fue acusado de liberal “que entonces era el medio más seguro de perder a cualquiera”, pero no se intimidó (siempre temió más por Clemente que por él mismo) y “hablé repetidas veces con todo mi empeño por mi amigo al ministro, que lo era entonces el Sr. Duque de San Carlos” quien le “prometió emplear todo su influjo para no perder un hombre tan útil”. El tráfico de influencias era, pues, también –como ahora- una manera de agilizar todo. Y además la influencia no era nada desdeñable, no era una influencia cualquiera, era la del ministro de Estado, mano derecha del rey ya desde el exilio, el mismo que fijó las cuatro clases de empleados públicos durante la invasión en vistas a una rehabilitación de los mismos y de cuyo apartado 3º se acaba de hablar.

Por lo que se lee en el texto de Lagasca hay que deducir que Clemente en sus escritos de defensa negó todo, es decir, negó que hubiera desempeñado algún cargo durante la invasión y que hubiera obtenido alguno durante ese tiempo, las dos cosas son falsas: desempeñó el de bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid y fue secretario del prefecto de Málaga, el primer cargo lo sabemos por las cartas a Bory que se encuentran en París, el segundo por la información del magistral de Cádiz, Antonio Cabrera, del cual tenía más que temer y, por tanto, más que defenderse.

El duque de San Carlos acompañó casi siempre al rey (excepto en el exilio de Valençais en que fue apartado del mismo) y lo siguió a su vuelta a España, fue la

persona también interlocutora del rey frente a las diversas personalidades españolas o extranjeras, por ejemplo del embajador inglés (es muy corriente la citación de éste en esta etapa). Era, pues, el que tenía que dar la cara y, aunque estaba de la parte del rey, sus manifestaciones eran más de concordia que las realizaciones del monarca; de hecho vemos su talante al ser favorable a la purificación de Simón de Rojas (“penetrado por la trama y de las relevantes prendas de Clemente”), o sea, que tenía cierta sensibilidad hacia los ilustrados; sería por eso que Fernando VII lo destituyó por un decreto en el que se le acusaba “de cortedad de vista”²⁰, lo cierto es que, a causa de este cese, nuestro D. Simón tuvo que esperar la rehabilitación²¹. El nuevo ministro de Estado fue Pedro Cevallos, antiguo conocido de Clemente. Por lo tanto, pienso que ello jugaba a su favor, y hasta jugó a favor de ambos el anónimo citado²² que recibió Lagasca en su casa que ahora nos choca por su gracia, pero donde se resalta el odio de los absolutistas hacia Clemente y la protección de Lagasca.

Evidentemente Clemente era “un pícaro afrancesado” pues en ideas era afrancesado y además era un pícaro pues utilizaba la picaresca para escaparse de todas las situaciones difíciles –ahora con el disfraz de quien no ha roto un plato-. Sin embargo, según vamos avanzando, vemos que no podía hacer otra cosa si quería investigar y seguir dando de sí todo lo que tenía; además, moralmente, ¿por qué debía declarar contra él mismo? Hecho este inciso que viene al caso, sigamos con el día a día clementino. El anónimo antes citado fue uno de los argumentos de Lagasca para la defensa de Clemente y la de él mismo pues fue tomado como acto de cobardía del (o de los) firmante con el seudónimo aquí de “Josefa”. Y, según especifica Lagasca, “antes de las doce de la mañana” (no especifica el día) se presentó en casa del ministro (lo que prueba amistad personal) alegando lo que procedía con “una energía extraordinaria” además y “manifestándole la trama que creía existir para perderlo [a Clemente], y la

gran pérdida que resultaría a la ciencia y a la patria si se llegaba a inutilizar un nombre de tan sobresaliente mérito”. La admiración de Lagasca por el de Titaguas queda, pues, bien patente²³, demostrado también por las gestiones que tuvo que hacer para que fuera nombrado de nuevo bibliotecario del Jardín: ahí está la copia del nombramiento de 1805 realizada en 9 de diciembre de 1814 recogida en el capítulo 6 que serviría para poder volver a su destino de bibliotecario.

Y mientras todo esto se gestionaba, Clemente aguardaba pacientemente en casa de Lagasca el resultado. No le costó mucho al aragonés convencer al ministro de que su antiguo conocido debía ser purificado, y lo fue en segundo grado.

Esta purificación debió realizarse a primeros de febrero de 1815 pues el 13 fue cuando se le volvió a nombrar bibliotecario del Jardín, nombramiento que conocemos por el siguiente oficio datado en Madrid y dirigido por Mariano Lagasca al propio Clemente:

“El Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos 1^{er} Secretario de Estado y del Despacho con fecha 10 del corriente me dice lo que sigue: Habiendo venido el Rey en conformarse con la propuesta de V. M. relativa a los profesores que deben desempeñar las Cátedras anejas al Real Jardín Botánico por vía de interinidad, y hasta que S. M. tenga a bien conferir en propiedad dichos destinos, prevengo a V. M. en aclaración de dicha Orden deben considerarse destinados en la misma forma como comprendidos en la misma propuesta y Real resolución, los individuos don José Demetrio Rodríguez y don Simón de Roxas Clemente, el primero en calidad de segundo profesor interino de Botánica general y el 2º en la de bibliotecario en propiedad, e interino conservador del Gabinete botánico que S. M. se ha servido establecer últimamente. De cuya R. Orden lo participo a V. M. para su inteligencia y la de los interesados.

Y yo lo traslado a V. para su satisfacción y cumplimiento”.²⁴

Pero acabemos el comentario de la parte relacionada con el desarrollo de la purificación de Clemente para insistir también en el hecho de que un delator (no dice quién) fue purificado en primer grado mientras que escribió versos a José I y a toda la Corte, para que se vea hasta qué punto era importante el tráfico de influencias. En fin, el bueno de Lagasca fue después acusado de liberal (se deduce que a causa de haber ayudado a nuestro Clemente), lo que no prosperó de derecho, pero de hecho, y a causa de ello, se decantó por el liberalismo o por lo menos, según sus palabras, “hice profesión firme de enemigo de todo sistema despótico”. Y no era para menos.

Evidentemente toda esta historia es importante en la vida del biografiado y es imposible que no dejara constancia de ello en su autobiografía, lo que indica hasta qué punto estaba manipulada.

9. 2. Clemente, de nuevo bibliotecario del Jardín Botánico

9. 2. 1. El día a día en el Jardín

La segunda parte del largo pie de página anterior de Lagasca hace alusión a su nueva posición, que no era nueva para él, pero sí novedosa por el vaivén político acaecido. El hecho de ser Mariano Lagasca el nuevo director del Jardín le reporta una confianza que no había tenido antes, confianza que al tiempo lo sume en las dudas. Dice Lagasca:

“Antes de hacer mi propuesta para la cátedra de Agricultura, le propuse si quería desempeñarla para proponerlo, pero no lo pude vencer para que la aceptara por más que me empeñé en ello. Conocía toda la dificultad de la empresa y no se atrevió a aceptarla. Es ciertamente lástima, porque él era capaz de haber dado con el tiempo un nuevo

aspecto a la ciencia de los campos, que se puede decir yace aún en la clase de un arte mecánico.

La plaza de bibliotecario que obtenía de una biblioteca que no era pública no era en realidad más que un título para que cobrase su sueldo en Madrid; él lo conocía muy bien al paso que nadie tenía la especial obligación de conservar el precioso herbario que había en la misma pieza de la biblioteca, ni el pequeño gabinete de historia natural, que a mi propuesta y según Real Orden de 24 de enero de 1815 debía establecerse en dicho Jardín como medio auxiliar de las ciencias que allí debían enseñarse. Propúselo para conservador de dichos gabinete y herbario, y fue aprobada dicha propuesta como interino. Puesto el Jardín bajo las inmediatas órdenes de la nueva Junta de Protección, ni la Junta ni él se acordaron de semejante nombramiento, que era demasiado importante por las obligaciones que llevaba anejas, y que expresé en la propuesta”.²⁵

Clemente no pudo ser nombrado catedrático de agricultura por no atreverse a ello, aunque su amigo pensaba que estaba bien preparado. Simón de Rojas fue otra vez, pues, nombrado como bibliotecario hacia mediados de febrero de 1815, sin embargo, el cuidado del herbario y del gabinete de material natural –el cual se contemplaba incluso en el nombramiento de 13 de febrero- no se llevó a cabo de forma oficial porque “ni la Junta ni él se acordaron de semejante nombramiento”²⁶. No obstante, llama la atención la afirmación de Lagasca de que la plaza de bibliotecario no era pública, siendo que el director era nombrado por el rey; tal como está expresado pienso que se refiere a la biblioteca del Jardín pues especifica que había un herbario “en la misma pieza de la biblioteca” del Jardín Botánico; y la biblioteca sí que era pública pero no abierta al público que es lo que ha querido decir Lagasca; era para uso interno de los profesores del Botánico. Y no podía estar abierta al público porque es precisamente Clemente el primero que hizo un inventario de lo que allí había. Y, claro, al igual que Lagasca indica, Clemente volvió a su plaza de bibliotecario para “asegurar una subsistencia

menos precaria” en Madrid y “no ya con la pretensión de saberlo todo”. Esta frase tiene su razón de ser, y es que el bibliotecario de la época había de tener una gran cultura; ya en 1761 los empleados de la Biblioteca Real –después Biblioteca Nacional- “habían de conocer la lengua latina, y los bibliotecarios, además, algo de griego, árabe o hebreo, con una buena formación humanística”²⁷.

Evidentemente Clemente tenía una formación mucho más amplia²⁸, como la tenían el elenco de bibliotecarios que hubo en España y que ya vimos en el primer capítulo; los bibliotecarios tenían ciertos privilegios (investigar, editar y ganar dinero) de lo que de alguna hacen gala, por eso Clemente se hace poner en el título del *Ensayo* “Por Don Simón de Roxas Clemente, Bibliotecario del Real Jardín Botánico de Madrid...”.

Por de pronto, en 1815 estudia Farmacia, como vimos, sin embargo no llegó a ejercer la carrera según informa Rafael Roldán Guerrero quien apunta al respecto:

“Entonces fue cuando se decidió a estudiar Farmacia, cosa que había de serle bastante fácil, en virtud de los conocimientos que poseía, y, en efecto, durante los años de 1815, 16 y 17 fue alumno del Real Colegio de San Fernando, donde ganó todas las asignaturas y se graduó de licenciado de Farmacia, carrera ésta que bien es cierto no llegó a ejercer”.²⁹

Tras la vuelta de Cádiz, hacerse con la licenciatura de Farmacia fue una de sus motivaciones. Y ese mismo año nuestro D. Simón emprende, tras la rehabilitación, su trabajo de bibliotecario con nuevos bríos, lo que pronto se concreta con el inventario que hizo en el *Índice de los manuscritos y láminas del R. J. B.*³⁰ donde de forma detallada inventaría el material que hay haciendo una clasificación -que llama “divisiones”- según la procedencia de los mismos, también nombra el catálogo de libros

–el cual comprende 90 hojas- que hay en ese momento en el Jardín Botánico y el origen de los mismos.

Al estar un nuevo régimen en el poder, y como ya es habitual en Simón de Rojas, su discurso es otro. Veamos un borrador de un oficio, ya citado, escrito a Cevallos el 15 de julio de 1815:

“Cuando me resolví a substraerme de la dominación del Rey intruso, retirándome al pueblo de mi nacimiento, procuré antes de salir de Madrid asegurar en lo posible la conservación de las colecciones de historia natural que de orden del Rey había formado en mis viajes y retenía en mi poder para su estudio y publicación. A este fin deposité el herbario en la biblioteca del R. Jardín Botánico donde he tenido la satisfacción de encontrarlo a mi vuelta tal cual lo dejé. También se han conservado intactos, según me asegura el bibliotecario del R. Gabinete de Historia natural, don Manuel González, once cajones de varios tamaños y dos cajas de muestras numeradas y otros objetos, que dejé en dicho establecimiento, con la separación debida para que nunca pudieran confundirse con los demás que allí se custodian.

La falta de sitio y de estantes en que colocar dicha parte de mi colección depositada en el Real Gabinete ha hecho que no la reclamase antes de ahora. Pero pudiendo contar ya con un local suficiente, en que distribuir los objetos con el orden necesario para comenzar su examen, y pudiendo servir muchos de estos para el gabinete del Real Jardín Botánico, empezado ya a formar, creo de mi deber suplicar a V. E. se digne mandar al bibliotecario del R. Gabinete de Historia Natural, don Manuel González, me entregue los once cajones y dos cajas que dejé en el edificio del Gabinete en tiempo del Gobierno intruso, y honrar con su superior aprobación mi propuesta de consignar al gabinete particular del Real Jardín Botánico los objetos de dicha colección que puedan servir para las enseñanzas de este establecimiento”.³¹

El discurso es otro, decía. Nombra dos veces al gobierno intruso, de manera indirecta habla de la recolección en sus viajes, no nombra para nada su estancia última

en Málaga y además añade que fue por orden del rey (Carlos IV) y se refiere a su trabajo en el último periplo para acabar la *Historia de Granada*; ese trabajo que en sus memorias nos dice que perdió pero que bien pudo dejar en casa del comisario de Sevilla con su ropa. Yo pienso que, en realidad, se refiere a todo lo colectado por él solo (lo enviado por Badía y Clemente no es posible pues estaba firmado por los dos), empezando por la colección que envió al Príncipe de la Paz en 1805 (cuatro cajones), quien indicó que se trasladaran directamente al Gabinete, y también a lo que pudo recuperar de Sevilla. Evidentemente también podemos conjeturar que lo recolectado en Málaga entraría dentro de los “once cajones de varios tamaños y dos cajas de muestras numeradas y otros objetos” que dejó ordenados en el Real Gabinete de Historia Natural “de orden del Rey [Carlos IV, ...] y retenía en mi poder para su estudio y publicación” (“cuando me resolví a substraerme de la dominación del Rey intruso, retirándome al pueblo de mi nacimiento”), pero esto lo creo muy improbable por cuanto desde Málaga partió a Titaguas directamente, según información de Lagasca, por lo que veo difícil que alguno (Zea, por ejemplo) llevara el material de Clemente al Real Gabinete; el momento era demasiado complicado (final del verano de 1812) para tantas componendas³².

Y la esencia del escrito es pedir que se trasladen los cajones de historia natural depositados en el Real Gabinete de Historia Natural al Jardín Botánico (el herbario ya lo había depositado allí), lo que prueba también que Clemente no se desentendió del nuevo gabinete que se estaba creando en el Jardín a propuesta de Lagasca como insinuaba éste mismo y acabamos de ver.

Pedro Cevallos escribió mes y medio más tarde (el 17 de septiembre desde Palacio) a D. Manuel Castor con la orden de que se devolviera a Clemente lo que allí depositó:

“Entregaré V. a D. Simón de Roxas Clemente los cajones de minerales que reclama y existen depositados en el Real Gabinete.

Lo que comunico a V. de Real Orden para su inteligencia y cumplimiento”.³³

Unos días más tarde (el 9 de octubre, desde el mismo lugar) insiste en ello:

“De Real Orden remito a V. la exposición adjunta de D. Simón de Roxas Clemente, en que solicita se le devuelvan los cajones de minerales, que, al decidirse a emigrar de esta corte, dejó en el Gabinete de Historia Natural por vía de depósito. Para que informe V. en su vista lo que se le ofrezca”.³⁴

Y aparte de lo exclusivamente relativo a Clemente hay un día a día en el Jardín referente a esta época realmente novedoso que concierne también al biografiado y a la vida misma del Jardín, y es la aprobación del reglamento del establecimiento el 28 de julio de 1817³⁵. Es importante este reglamento porque, en adelante, se levanta acta de la Junta Directiva y Gubernativa por una parte y por otra de la Económica con lo que sabemos a ciencia cierta si Clemente, miembro de ambas Juntas, asistía a ellas o no pues constan los asistentes a ellas, lo que permite especular menos sobre si en un momento dado estaba en Madrid de manera segura o no, o bien saber más acerca de algún asunto concreto concerniente a la vida o al contexto inmediato del biografiado.

Respecto a las primeras actas de la Junta Directiva hay que anotar que son verdaderamente serias, cargadas de cultura científica, más que las de años posteriores: los libros comprados, las plantas y sobre todo las remesas recibidas de trigo y de semillas de cereales, todo lo cual relacionado con la *Ceres hispanica*, copan gran parte de estas reuniones.

9. 2. 2. *El problema de Clemente con el erario del Jardín*

Sin embargo, Clemente tiene problemas con respecto a cobrar el sueldo. La primera noticia que tenemos al respecto es un borrador largo escrito por Clemente en tercera persona (aunque en teoría es de la Junta Directiva –Lagasca, Arias, Rodríguez y el propio Clemente-) destinado a ser firmado por Lagasca cuando estuviera en limpio (presumiblemente a García León y Pizarro pues Cevallos cesó al frente del Ministerio de Estado en julio de 1816) de 19 de septiembre de 1817 donde hace un balance de lo que el Estado y la Junta de Farmacia deben al Jardín para particularizar todo con su problema que es a lo que él iba y nosotros a lo que vamos también.

Clemente empieza nombrando una Real Orden de 18 de marzo de 1806 (vista en el capítulo 6 -en este borrador se equivoca y escribe 1816-) que en resumen decía que cuando no pudiera cobrar todo el sueldo por la Caja del Jardín, Clemente percibiría lo estipulado para el viceprofesor por esta entidad y el resto por Tesorería (ley confirmada el 4 de julio de 1815 por Lagasca³⁶), pues bien, del borrador nombrado antes cito el siguiente extracto significativo de su situación con respecto al cobro de sus mesadas:

“El Jardín Botánico no habiendo llegado el caso de tener enteramente corriente el cobro de sus rentas, sólo ha suministrado a D. Simón mensualmente 804 reales vellón y 5 maravedís que era el sueldo de los viceprofesores en el tiempo que la orden se expidió, y quedó reembolsado completamente de las cantidades que le había entregado antes de la invasión. Pero todavía no ha reembolsado nada de las que le ha pagado después de repuesto en su destino, por no haberlo permitido el grande atraso que siempre ha sufrido en Tesorería General”.³⁷

Una cosa sabemos seguro y es que hasta la invasión se le pagó la parte del salario que el Jardín tenía obligación de pagar que era poco más de 800 reales y que Tesorería (Hacienda) enviaba cada mes, lo previsto para el cargo de viceprofesor en

1806; es de suponer que el resto hasta llegar a los 1.500 lo cobró por Tesorería el propio Clemente como estaba estipulado, “pero todavía no ha reembolsado nada de las que le ha pagado después de repuesto en su destino”, o sea, Tesorería no había reembolsado nada de lo pagado por el Jardín al bibliotecario, por lo tanto Clemente -al no cobrar de Tesorería que es de quien tenía que cobrar finalmente- no podía devolver al Jardín lo que éste le adelantaba; es lo que interpreto del escrito, es como el pez que se muerde la cola. La situación de Clemente y de todos debía ser desesperante.

En la continuación de la cita incide en el tiempo que tiene que perder en Tesorería para arreglar esta situación para no conseguir nada, y acaba dando la solución y es que al Jardín sea subvencionado por el estado en 58.000 reales anuales y no en 40.000 que es la asignación del momento (recordemos que los alumnos y Farmacia también pagaban –aunque con ésta hay un problema según este mismo borrador pues tampoco paga-, o sea, la entrada de fondos no sólo era estatal). El borrador continúa: “Y quede a cargo del Real Jardín satisfacer mensualmente al bibliotecario de la masa general de sus fondos los 1.500 reales vellón que tiene señalados”.

Efectivamente, siempre es mucho más práctico centralizar el cobro en un lugar que en dos, en este caso en la Caja del Jardín; nótese además que los 18.000 reales de subvención que Clemente propone que aumente Tesorería en el Jardín es justo la cantidad que él debería cobrar al año. De ninguna manera creo que este dato sea casual, él quería asegurarse el salario estipulado, que, además, Lagasca confirma el 4 de julio de 1815, y que no se cumple. Propone además que si su propuesta es aprobada entre en vigor desde el último libramiento³⁸ recibido por el bibliotecario para que su salario no sea una carga para el Jardín, y si no es aprobada la propuesta –aunque esto está tachado- solicita que el recaudador obtenga que Tesorería le entregue todo el sueldo (los 1.500 reales mensuales) a la Junta Económica y a través de ésta a él. Y en caso de que no

hubiera fondos, al menos Clemente desea cobrar 1.000 reales al mes, que es lo que cobran los viceprofesores en ese momento y no los poco más de 800 que cobraban “cuando se expidió [la ley de 1806]”.

El largo borrador acaba explicando que la solución propuesta le liberaría del

“perjuicio que le ocasionan [al Jardín Botánico] las ausencias del bibliotecario para gestionar en Tesorería y al bibliotecario mismo de la ansiedad y demás molestias [...] tan ajenas de su destino como opuestas a su vocación decidida por los estudios y tareas del establecimiento”.

Ansiedad sí que acumularía Simón de Rojas por cuanto desde el 4 de julio de julio de 1815 (fecha en que Lagasca validara la orden de 1806 –y todavía antes: desde su nombramiento en febrero de 1815-) cobraba como mucho los 800 reales y pico cuando debía cobrar 1.500, a pesar de la validación nombrada. El escrito anterior tiene también la finalidad de que el biografiado imprimiera el énfasis requerido³⁹.

Clemente debió moverse (o el Jardín en su lugar) más allá de las instancias del establecimiento porque la Junta de Protección se interesó por el tema y el 3 de enero de 1818 el secretario de la misma, Antonio Gutiérrez, envió al director del Jardín, Mariano Lagasca, un oficio donde pide nota detallada de lo percibido por Clemente:

“Necesitando la Junta de Protección del Museo de Ciencias para el arreglo de las consignaciones del Jardín Botánico una nota detallada de lo que tiene percibido por su sueldo el bibliotecario Don Simón de Roxas Clemente, así de los fondos de dicho establecimiento, como de la Tesorería General, me manda dicha Junta diga a V. disponga a la mayor brevedad, que la Junta Directiva y Gubernativa del Jardín la firme y la remita a la Junta de Protección para los expresados fines”.⁴⁰

O sea, desde el Museo de Ciencias se pide al Jardín Botánico “una nota detallada de lo que tiene percibido por su sueldo el bibliotecario Don Simón de Roxas Clemente”.

Por el oficio que sigue sabemos algo más. Está escrito el 14 de enero de 1818 por Juan Antonio Fernández, recaudador del establecimiento y dirigido al presidente de la Junta Económica del Real Jardín Botánico:

“Enterado del oficio de V. S. que de Orden de esa Junta Económica, me ha dirigido con fecha 9 del corriente relativo a que el Sr. D. Simón de Roxas Clemente deseaba en el acto entregar siete mil quinientos reales en parte de pago de las mesadas que desde el año de 1815 tiene tomadas de los fondos del Real Jardín y que al efecto ha resuelto dicha Junta pasase yo a recibirlo, lo que he verificado [¿en lo?] del mismo dejándole el competente recibo con la explicación correspondiente, todo lo cual pongo en noticia de V. S. para la [noticia] de esa Junta”.⁴¹

Y lo que sabemos es que el bibliotecario del Jardín ha tomado los fondos que legalmente le correspondían (la palabra tomar no hay que asimilarla a desfalco), el oficio es relativo a que él mismo desea devolverlos “lo que he verificado [(¿...?)...] dejándole el competente recibo”. Dicho brevemente; Simón de Rojas ha devuelto a los fondos del Jardín 7.500 reales que era parte del salario adelantado por el mismo desde 1815. Nótese que la devolución la realiza justo después de las pesquisas de la Junta de Protección. Tesorería ha debido ponerle al corriente al menos de la cantidad que le adelantaba el establecimiento que era una porción del sueldo (“en parte de pago”), no todo.

El hecho de que tuviera que devolver dinero es, en definitiva, buena señal, las gestiones hechas dieron, pues, su resultado: significa que Clemente va cobrando de Tesorería. También el 25 de septiembre de 1818 aparece en el acta de la Junta Económica que Clemente “dio parte a la Junta que tenía a su disposición siete mil

doscientos treinta y siete reales y dos maravedíes vellón en reintegro de lo que tiene recibido de los fondos del Jardín”⁴².

Esta manera de cobrar, de vivir debía ser triste para el biografiado, indicativa también de la penuria general y de la particular de nuestro hombre, la cual continuará.

Lagasca quiso echarle un cable proponiendo al rey que le nombrara profesor del Jardín con lo que reforzaría más su puesto en el establecimiento mismo; aparte del valor científico del cometido pienso que también le quiso solucionar el problema del cobro y que tuviera así un nuevo estatus en el Botánico y de esta manera que se aboliera la ley de marzo de 1806 que era un obstáculo para que cobrara y no una solución, y la mejor manera era dirigirse directamente al rey. La respuesta de Palacio es de 6 de mayo de 1818, cuyo oficio de José Pizarro a D. Ramón de la Cuadra (presumiblemente de la Junta de Protección⁴³) dice:

“Habiendo hecho presente al Rey N. S. D. Mariano Lagasca la necesidad de los auxilios de otro profesor para adelantar la publicación de *la Flora del Nuevo Reino de Granada* se ha servido S. M. resolver que se excite noblemente al bibliotecario del Museo (sic) D. Simón de Roxas Clemente de cuya idoneidad se haya satisfecho a que concurra con sus luces a cooperar en tan gloriosa empresa”.⁴⁴

Al margen está escrito: “Comuníquese a Lagasca y a Roxas diciendo a éste la mucha satisfacción de la Junta por esta elección y que se espera [¿...?] la reputación toda de la nación y la de los mismos profesores”.

Creo que no hace falta comentar este oficio; veremos el tema desde el punto de vista de la investigación en el capítulo siguiente pero, en lo que ahora respecta, interesa decir que no sirvieron para nada los halagos escritos desde Palacio para que Clemente

trabajara la *Flora del Nuevo Reino de Granada*. El propio Lagasca contaba sobre el asunto en las memorias comentadas:

“Yo lo propuse al gobierno, pero pidiendo que por este nuevo trabajo, que como yo no podría desempeñar sino quitando algunas horas de trabajo al más preciso descanso, se le aumentase el sueldo. La contestación fue un oficio lleno de piropos que no satisfacían en manera alguna a un hombre que había sufrido como la generalidad de los españoles demasiadas desgracias y privaciones durante la invasión napoleónica-francesa”.⁴⁵

Es curioso que en esta nota Lagasca nombre la guerra sufrida por las privaciones que Clemente había sufrido “durante la invasión napoleónica-francesa”. Todavía coleaba la guerra, se nombra siendo que el director del Jardín militó en un bando distinto al del bibliotecario, algo irrelevante para ambos, lo cual es bonito. Para ellos el problema de las dos Españas no existía.

Pero volviendo a lo que nos ocupa, según la afirmación de Lagasca, Clemente trabajó –junto con el mismo Lagasca y D. Antonio Van-Halen - en el inventario y en la verificación de la flora de José Celestino Mutis venida de Colombia (su publicación llevaba consigo todo ello) con apenas gratificación si es que la hubo. Todo ello influirá a que, en adelante, el de Titaguas sea menos quijote y un poco más práctico. Y desde el lado del poder adquisitivo no es que no cambió su estatus tras el oficio desde Palacio sino que todo continuó igual (el oficio sólo estaba “lleno de piropos”, sin más contenido), y sin embargo desde el punto de vista de la investigación la cosa iba viento en popa como veremos en el capítulo siguiente, pero en el tema en que estamos da la impresión de que una profunda melancolía (tristeza) le invade. Había razones para ello.

9. 2. 3. *Simón de Rojas parte a Titaguas para curar de su enfermedad*

Y no sé si fue casualidad pero nuestro D. Simón se encuentra enfermo; lo sabemos por el oficio siguiente de Antonio Gutiérrez al director del Jardín de 2 de octubre de 1818:

“Con fecha del 26 del septiembre próximo pasado dice el Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Junta de Protección del Museo de Ciencias lo siguiente:

“El Rey se ha servido conceder cuatro meses de licencia para que procure restablecerse en su país natural de la oftalmía que padece Don Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del Jardín Botánico, según esa Junta de Protección me recomienda en su oficio”.

Lo que de Orden de la Junta traslado a V. para inteligencia de esa y para noticia del interesado”.⁴⁶

Es la respuesta a otro solicitado antes por lo que se puede comprender; me imagino que la oftalmía [inflamación de los ojos] de la que se habla es sólo una parte de su enfermedad; la otra parte es la pesadumbre, el desasosiego por las irregularidades en la manera de (no) percibir su salario debió de influirle mucho. De hecho antes de marcharse a Titaguas, él intenta irse a otro lugar –no al pueblo- pero fuera del Jardín Botánico, dentro de una iglesia. Este curioso escrito -el mismo remitente y el mismo destinatario que el oficio anterior- de 30 de septiembre de 1818 lo atestigua:

“En contestación al papel que en Junta dirigió a la de Protección, con fecha de 24 del corriente a fin de que pidiese la plaza de Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago a favor de Don Simón de Roxas Clemente, la Junta de Protección me manda diga a V. que no perteneciendo la concesión de dicha gracia al Ministerio de quien depende, sería inútil y fuera de propósito hiciese por sí semejante solicitud, y que por tanto el

interesado puede dirigirse por sí mismo, y que si la superioridad pidiese informe, en ese caso la Junta apoyará con esfuerzo para el buen éxito de la expresada solicitud.

Lo que participo a V. para su inteligencia y la de esa Junta".⁴⁷

Leído este documento, uno se queda perplejo pues piensa que Simón de Rojas aspiraba a ser cardenal, y en seguida uno llega a preguntarse sobre la normalidad de esta elección desde todos los puntos de vista, incluido el ilustrado, en el ilustrado Clemente. Después, tras las indagaciones oportunas la cosa cambia pues el cargo de cardenal también alude al de un canónigo cardenalicio. Y la Santa Iglesia de Santiago hace referencia a la diócesis de Santiago de Compostela o a la misma catedral de Santiago.

Puesto en contacto con la diócesis de Santiago de Compostela, desde el Archivo de la Catedral, se me aclaró que el botánico Pourret fue canónigo en Santiago desde 1815 hasta su muerte en agosto de 1818; dado que Pourret era un botánico francés venido con la invasión francesa y afincado en Galicia donde estudió su flora, es de suponer que Clemente y el galo se conocerían y el de Titaguas estaría al corriente de su fallecimiento en agosto y de la vacante que dejaba en la "Santa Iglesia de Santiago", por ello empezó a hacer gestiones en septiembre con el fin de tener apoyos para que el rey lo nombrara canónigo cardenalicio de esa iglesia pues era quien tenía esa facultad. Tampoco existe ninguna carta del botánico de Titaguas ni referencia alguna a su persona en el archivo citado.

Evidentemente no fue canónigo cardenalicio ni allí ni en ningún otro lugar aunque algunas gestiones sí que realizó para serlo como podemos deducir por el oficio visto. Pero todo quedó en eso, en un intento, intento que hay que considerar como una huida hacia adelante. Aunque es curioso el momento de esa elección (con un estrés inmenso); sobre la elección misma quizás no haya que extrañarse tanto pues Leandro Fernández de Moratín, por ejemplo, llegó a ser sacristán en un tiempo a causa de su

penuria económica, y Clemente al ser doctor en Teología consideraría que podía acceder a ese cargo con cierta facilidad, cargo que también era político pues su nominación correspondía al rey, lo que dificultaría a su vez enormemente su elección. Está claro que Clemente lo intentó para tener una vida un poco más holgada desde el punto de vista económico y para salir de esa tensión acumulada que vivía en aquellos momentos en el Jardín; y está claro también que la Iglesia detentaba un poder económico realmente apetecible, incluso para la clase culta. Pero quiero subrayar, sobre todo, lo mal que lo estaría pasando nuestro D. Simón para haber intentado dar este paso.

Al final Simón de Rojas partió a su pueblo. Antes de salir para Titaguas a curarse de su enfermedad real pero, hay que suponer, con un grado de depresión a causa de sus problemas con el salario (hemos visto también que cuando Clemente está en graves apuros su válvula de escape es el pueblo), deja todo dispuesto como vemos en esta misiva escrita al presidente y vocales del Botánico el 4 de octubre:

“Teniendo dispuesta mi marcha para el día de mañana en virtud de la licencia real que me comunicó ayer el Señor Presidente lo participo a V. S. para su conocimiento y que pueda comunicarme lo que guste durante mi ausencia, dirigiéndome sus instrucciones de lo que fuere: por Valencia, Liria, Chelva a Titaguas.

Dejo por apoderado mío en asuntos de intereses y para cuanto pueda ocurrir al recaudador del establecimiento D. Juan Antonio Fernández con quien V. puede entenderse como lo pudiera hacer conmigo, cuando lo juzgue conveniente.

No habiéndome permitido el estado de mi salud pasar una revista a la biblioteca del Jardín antes de marcharme espero de la bondad de V. S. que disimulará y remediará si algún desorden nota en ella.

Entrego a V. S. la llave del armario que actualmente sirve de archivo”.⁴⁸

El oficio es sincero, se siente mal (y por la cantidad de alusiones a su enfermedad, ésta hay que considerarla verídica), tanto que ni siquiera ha podido inventariar una revista en la biblioteca, y avisa, además, que puede haber un cierto desorden en la misma, pero debe partir, sin embargo, deja a D. Juan Antonio Fernández como “apoderado mío en asuntos de intereses y para cuanto pueda ocurrir”, pero lo más llamativo es que este Juan Antonio es el recaudador del Botánico, el tesorero vamos. Él estaba al tanto de la angustia que sufría nuestro biografiado, y sin duda estaba también a su favor, por ello deja todos los asuntos en sus manos.

En adelante el trabajo de Clemente lo tiene que realizar José Demetrio González, según consta en el acta de la Junta Directiva de 9 de octubre de 1818, quien, de forma interina, se encargará del archivo, y con las formalidades requeridas “recogió la llave en el acto”⁴⁹.

Y prorroga su estancia en Titaguas desde donde había pedido que se alargara su estancia, como vemos en el oficio de A. Gutiérrez a Lagasca de 24 de enero de 1819:

“(Comunicada al interesado el 29 de enero de 1819)

Con fecha del 16 del corriente dice el Sr. Secretario de Estado y del Despacho a la Junta del Museo lo siguiente:

“Excmo. Señor: En vista de las razones que esa Junta Protectora del Museo ha expuesto en apoyo de la solicitud del bibliotecario del Jardín Botánico, D. Simón de Roxas Clemente, se ha dignado S. M. concederle una prórroga de dos meses, para que atienda el completo restablecimiento de su salud. Lo que traslado a V. de orden de la Junta de Protección para inteligencia y gobierno de esa Junta del Jardín Botánico”⁵⁰.

Todavía del 16 de abril tenemos otra petición de prórroga del mismo remitente al mismo destinatario que viene a decir lo mismo que la anterior; este oficio se lee mal y no es posible precisar cuánto se amplía el permiso⁵¹, sin embargo este dato aparece en

la correspondiente acta de la Junta Directiva de 23 de abril de 1819 y son cuatro meses⁵². El bibliotecario no quiere volver, eso se nota, pero en Madrid tampoco parece que les haga mucha gracia el que vuelva, y es que el asunto de las cuentas molestaba a todos.

Fueron cerca de cinco meses los que todavía estuvo ausente de Madrid pues la siguiente noticia es del 24 de septiembre de 1819 y está referida al momento de rendir cuentas –y de cuadrarlas- de todo lo habido; en ella se dice: “Habiendo regresado ahora a su destino dicho bibliotecario”⁵³; de la misma manera aparece en el acta de la Junta Directiva y Económica de ese mismo día como asistente a ella⁵⁴, lo que no hay que interpretar como que llegó a la capital ese mismo día sino algún día antes que es cuando se incorporaría a su trabajo. O sea, nuestro D. Simón descansó en el pueblo que le vio nacer casi un año. En realidad no descansó ni mucho menos; en ese tiempo enriqueció la historia de Titaguas, y me imagino que miraría de reojo a la capital pues sabía que a la vuelta le esperaba un nuevo calvario para justificar lo que había tomado o percibido con lo que se le debía, en un intento de equilibrar lo moral con lo legal, por ello alargó algún día más la convalecencia aduciendo las razones que fueran.

Tras la vuelta vemos a un Clemente que no asiste a todas las Juntas, así desde mediados de octubre hasta 1820 suele acudir a las reuniones una vez cada dos semanas (las reuniones eran semanales), y es que iría a solucionar sus problemas con la Tesorería o a cometidos relacionados con la investigación o a las dos cosas, sin embargo es constante en 1820, hasta el día 18 de febrero, que es el último día que aparece en las actas. A partir de esa fecha no consta pero hay que tener en cuenta que poco después –el 7 de marzo- empieza la andadura del Trienio Liberal y se dedicó por un tiempo a la política al presentarse como diputado a Cortes.

9. 2. 4 *Las cuentas del bibliotecario*

Decía en el penúltimo subtítulo que la penuria de Clemente continuaría, tanto que se ha hecho preciso volver a reincidir en ella en una continuación con otro epígrafe en medio impuesta por el principio de seguir un orden cronológico.

Y centrándonos en el documento citado de 24 de septiembre de 1819 que también aparece en el acta de la Junta Económica de ese mismo día de una manera más extensa, vemos que hay un balance del estado de las cuentas de los años 1815, 1816, 1817 y 1818 que voy resumir. En esencia según las cantidades expuestas, desde 1815, el Jardín pagó al bibliotecario 26.274 reales y 6 maravedíes vellón lo cual aparece como cargo, y en el descargo el bibliotecario devolvió 7.237 reales y 2 maravedíes y 5.537 reales y 4 maravedíes (este último dinero lo devolvió justo tras regresar de Titaguas, y no se citan los 7.500 reales primeros porque este balance parte de otro anterior hecho en enero de 1818 donde ya estaría incluido) y además se le deben nueve mesadas completas, o sea, 13.500 reales, todo lo cual suma lo mismo que el cargo, es decir, 26.274 reales y 6 maravedíes. Las cuentas, pues, cuadran.

Lo que no le podía cuadrar de ninguna manera a Clemente es que se le deba 13.500 reales (nueve meses completos) “correspondientes a diciembre de 1816 y los ocho primeros meses de 1817 que alcanzaba a Tesorería General cuando se cortó la cuenta en septiembre de 1817” como se expresa en el documento en el que estamos, que continúa diciendo que “ni se le ha dado por estas 9 mesadas libramiento ni otro documento alguno” que lo pudiera suplir “por haberse dejado a un lado en Tesorería General”, por haberse perdido, vamos. Como consecuencia se indica que únicamente la palabra de Clemente justifica que no cobró esos meses y que además, en un momento dado, se cortó la cuenta (septiembre de 1817).

El final del acta de la Junta Económica es realmente favorable al biografiado pues la misma solicita a la de Protección

“que se incorpore el sueldo de este empleado al Real Jardín para que el establecimiento pueda pagarle como a todos bajo una nómina pidiendo además a S. M., aunque en escrito separado, se digne mandar que desde luego se abonen al mismo bibliotecario las nueve mesadas que según se expresa en el escrito que queda copiado se le están debiendo en Tesorería General pertenecientes al año 1816 y 1817 para que pueda por este medio satisfacer a los fondos del Jardín las cantidades que le es en deber”.⁵⁵

Las Juntas del Jardín están, pues, completamente de acuerdo con Clemente: debe pagársele en adelante “como a todos bajo una nómina” y cobrar lo que se le debe “para que pueda por este medio satisfacer a los fondos del Jardín las cantidades que le es en deber”, lo que explica que devuelva fondos adelantados por el Jardín si previamente los cobra por Tesorería que es, sin embargo, quien debería pagarle directamente.

(Curiosamente en la junta posterior a esta última de la Económica (1-10-1819)⁵⁶ el nombre de Clemente está tachado en la lista de presentes y es porque tendría que ir a Tesorería a intentar solucionar todo este desarreglo.)

Todo esto se simplifica, no obstante, en el acta de la Junta Económica del día 15 de octubre de 1819⁵⁷ en que el recaudador afirma que Clemente recibió desde el 4 de julio de 1815 hasta el 31 de diciembre de 1818 la cantidad de 33.774 reales y 6 maravedíes vellón, “habiendo entregado en parte de pago de aquella cantidad 14.734 reales y 2 maravedíes”. La primera cantidad resulta de multiplicar los 42 meses que comprenden las fechas citadas por los 804 reales y pico, y lo devuelto es justo -o casi- la suma de las dos primeras cantidades citadas antes (los 7.500 reales y los 7.237 y 2

maravedíes). En la misma acta se pregunta por lo devuelto a última hora por Clemente (5.537 reales y 4 maravedíes) que pasará al balance posterior que se haga.

En la Junta Económica del 21 de enero de 1820, con el añadido al margen de “visto y tómesese razón” y firmado por el recaudador al presidente de la Junta el día 20:

“En contestación a su oficio que de orden de esta Junta me comunica con fecha 5 del corriente, en que me dice que el profesor de la misma D. Simón de Roxas Clemente ha hecho presente estaba pronto a reintegrar a los fondos del establecimiento las cantidades que tenía percibidas en todo el año de 819; y para noticia y gobierno de esa Junta le digo me ha entregado nueve mil seiscientos cuarenta y nueve reales y veintiséis maravedíes vellón, con los que deja cancelada igual suma, que según las doce nóminas del año se le habían satisfecho, y de cuya cantidad le di el correspondiente recibo, y de esta suma me haré cargo en la cuenta general de fin de año anterior”.⁵⁸

Lo que significa que Clemente va cobrando de Tesorería y que, por lo tanto, devuelve el dinero adelantado por el Jardín; se supone además que del organismo pagador cobraría todo, en este caso los 1.500 reales mensuales estipulados.

Interesa recalcar que Clemente va solucionando sus problemas, que ya no es aquel muchacho joven tímido que soporta todo, ya defiende lo que es suyo, tanto que el recaudador, que firma el pago anterior, Juan Antonio Fernández, que fue también apoderado suyo, también tiene los mismos problemas que Clemente, y ha visto que los pasos que dio el de Titaguas van dando resultados lo que le lleva, a su vez, a dar los suyos de la misma manera. Así en la misma acta de la Junta Económica donde también se recoge el oficio anterior plantea más o menos lo que dos años antes planteara nuestro hombre pidiendo “se me diese una certificación autorizada [...] de mis cuentas [...] de los años 1815, 16, 17 y 18 [etc., etc.]”⁵⁹, con la amenaza de recurrir a la superioridad, lo

que se aprueba en seguida. Clemente y el recaudador tenían los mismos problemas; esto explica también la amistad que parece haber entre ambos.

Notas al capítulo 9

¹ También hay que valorar el hecho de que la Regencia decretara el 2 de febrero que para reconocer al rey debería éste jurar la Constitución y el biografiado confiara en que se iba a producir esta circunstancia. Apunto este dato para buscar coherencia a la actitud de Clemente.

² Entresacado de Artola 1999, p. 403. La mayoría de la información sobre el tema de la guerra y los textos concretos han sido extraídos de los libros de Miguel Artola.

³ Naturalmente la represión también fue, y muy grande, para los patriotas liberales, sin embargo, no voy a hacer hincapié en esta dirección porque Simón de Rojas no estaba directamente implicado como uno de ellos –indirectamente sí, como liberal que era también–.

⁴ Artola 1999, p. 240.

⁵ Artola 1999, p. 245.

⁶ Artola 1999, p. 245.

⁷ Artola 1999, p. 242.

⁸ Godínez fue quien más lejos llegó en este aspecto y tras asegurar que los inculcados actuaron de esa manera por evitar la anarquía en su alegato al rey y a su hermano es claro: “No habéis podido resistir a la fuerza y queréis que un simple vasallo permaneciera firme” (extraído de Abella 1999, p. 160).

⁹ Extraído este texto de Llorente en Artola 1999, p. 246.

¹⁰ Badía fue uno de los que, ante la posibilidad de una amnistía, le juró fidelidad al nuevo rey. Pero Badía era muy especial, como vimos. Pienso que es el momento de hacer un recuento final de su vaivén ideológico. Tras volver de África llegó a París el 17 de abril de 1808, casi un mes más tarde se entrevistó con Carlos IV en Bayona quien le dijo que se pusiera a las órdenes de Napoleón pues España estaba invadida; quiso seguir el destino de la corona española a lo que se negó Carlos IV; partió a España al servicio de José I llegando a ser prefecto de Córdoba; tras los Arapiles, en octubre de 1812, marchó a París; con la llegada de Fernando intentó volver a España con el juramento de fidelidad aludido pero esto no funcionó por lo que se quedó en el país vecino donde publicó sus viajes, obra dedicada a Luis XVIII, lo cual era lo normal, lo que no era tan normal es que calificara de bárbaro al régimen anterior que le había distinguido con honores (hasta de mariscal), “sobre todo, cuando la publicación había sido decidida y probablemente iniciada antes de la restauración borbónica” (Barberá Fraguas 1997, p. 99).

¹¹ Giralt i Raventós 2002, p. 416.

¹² Artola 1999, p. 413.

¹³ Artola 1953, p. XIX (la cursiva pertenece al texto).

¹⁴ Aymes 2008, p. 17.

¹⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

¹⁶ De esta circunstancia se hace eco el magistral en una carta a Lagasca de 5 de diciembre de 1813, ya citada: “La noticia que V. me da de haberle citado un juez político ya la sabía” (A. R. J. B. M. I, 56, 3, 25).

¹⁷ Lagasca 1827, p. 410-411.

¹⁸ Es difícil encuadrar la posición del pueblo en esta época pues el pueblo también apoyó la Constitución y el levantamiento de Riego. Hay que creer que había una parte absolutista y otra liberal, al margen de que muchos se dejaron llevar por la fiebre del momento.

¹⁹ Esa precaución y miedo de Lagasca me da que pensar que también flirteó con los franceses, incluso, hasta se podría especular que su encuentro con Bory no sólo tenía un fin botánico.

²⁰ Artola 1999, p. 433.

²¹ Según vemos en la nota de Lagasca había un *dossier* contra ambos en la Junta de Purificaciones “como resultantes de los informes secretos tomados”; sería interesante saber el contenido de esos informes.

²² Clemente no sólo recibió anónimos en esa época. Por lo menos hay una carta fechada en Zaragoza el 15 de noviembre de 1814 de un antiguo amigo suyo, de D. Diego Mallada, profesor de hebreo –catedrático reza en el catálogo del Jardín Botánico– y por lo que se deduce de ella antiguos amigos; ésta además es la respuesta a otra anterior enviada por el biografiado. Voy a entresacar algunos párrafos de la misma por lo curiosa que es:

“Aunque con atraso de algunos días ha llegado a mí la muy apreciable de V. M., y con ella el gusto de saber de su salud, y paradero, de cuyas noticias carecía mucho tiempo ha [...] por nombramiento de esta Universidad me hallo regentando la cátedra de este idioma [hebreo], dos años hace, bajo el método que debí a la amistad de V. M. y al Dr. Orchell, cuya suerte ignoro. De sus libros de V. M. que paraban en mi poder en los que ya vinieron con los míos [...] tengo [nombra varios títulos como *La epístola de san Pedro* o *Las plantas de Salisbury*]; los demás, así como los míos, han padecido en estos seis años pasados avería [...] Yo compré aquí entre otros [y nombra los libros que compró, y acaba con la habitual despedida de siempre]” (A. R. J. M. I, 58, 2, 4).

La carta es curiosa y bonita. Era el tiempo de saber dónde estaban los antiguos amigos, qué había sido de ellos tras la guerra. En este caso Clemente es, incluso, felicitado por el método que él mismo (y el Dr. Orchell) enseñó a D. Diego. También toma contacto con una antigua relación amistosa a través del hebreo que ya no va a retomar con la fuerza de antes pues ahora, y después, está en otros menesteres. Clemente debió agradecer esta carta.

²³ Esta consideración se ve también en una carta que envía Lagasca a Mr. Thouin, profesor y director del Jardín de las Plantas de París, fechada en 13 de marzo de 1815, donde, entre otras cosas, le dice que “*Mr. Clemente vous est très obligé pour vous témoigner d’estime dont vous l’honorez lui et ses travaux. Il me charge de vous faire parvenir les sentiments de sa reconnaissance* » (Bibliothèque centrale du Muséum National d’Histoire Naturelle, Ms. 1.977; tome VII (1.308)) [El señor Clemente se considera con la obligación de hacerle llegar la estima por la cual usted le honra, a él y a sus trabajos. Me encarga de hacerle llegar los sentimientos de su reconocimiento.] Las otras cosas de las que le informa es ponerle al corriente de la nueva situación de las personas (Mociño está en Francia, Esteban Boutelou murió, su hermano Claudio ha sido separado del Jardín Botánico) pero sobre todo en esta carta y en otras tres que hay se habla de intercambio de plantas –en una de ellas se nombra también al botánico Persoon-, y debe ser de esta época precisamente –no está fechado- el borrador de otra donde Clemente tiene la intención de enviar a los sabios franceses (entre ellos a Persoon de quien no conoce su dirección) a través del embajador de Francia en España para “*me faire arriver les collections et tout autre objet*” [hacerme llegar las colecciones y cualquier otro objeto] (A. R. J. B. M. I, 58, 3, 18).

²⁴ A. R. J. B. M. I, 24, 2, 3.

²⁵ Lagasca 1827, p. 411-412.

²⁶ Sin tener ningún indicio pienso que el descuido por cuidar esta parte del Jardín de parte de Clemente vino debido a sus obligaciones como bibliotecario (en seguida veremos que se entregó mucho a esta labor) y porque el resto del trabajo no se gratificaría como se debería, ya hemos visto que a veces no cobraba y lo vamos a seguir viendo. También vamos a ver en seguida el borrador de un oficio (y una carta desde Titaguas) donde pide un material de historia natural al Real Gabinete para que se estudie en el gabinete (valga la redundancia) que Lagasca estaba interesado en formar en el Jardín botánico, lo cual demuestra que Clemente secundó este proyecto aunque, por las causas apuntadas, quizás no con el interés que habría deseado su amigo.

²⁷ Aguilar Piñal 2005, p. 227.

²⁸ Por eso Lagasca, en la anterior nota suya, opina que es humilde al no aceptar la cátedra de Agricultura “porque él era capaz de haber dado un nuevo aspecto a la ciencia de los campos”.

²⁹ Roldán y Guerrero 1958, p. 686.

³⁰ A. R. J. M. I, 15, 6.

³¹ A. R. J. B. M. I, 24, 3, 3.

³² La conclusión que hay que hacer no puede ser precisa. Al referirse a que el trabajo fue hecho “de orden del Rey”, se refiere a Carlos IV (de ahí que un servidor nombre lo recuperado en Sevilla), obviamente no puede ser a José I; pero si tenemos en cuenta la sutileza del lenguaje que Clemente podía utilizar (para recuperar todo el material natural) podría ser.

³³ Calatayud Arinero 2000, ref. 565. En esta carta y en la anterior el año 1815 aparece subrayado; en las dos es llamativo que el director del Gabinete sea nombrado como Manuel Castor, y en las anteriores como Manuel González Castor, o Manuel González lo nombra en otra Simón de Rojas; su nombre era Manuel González Castor.

³⁴ Calatayud Arinero 2000, ref. 565.

³⁵ A. R. J. B. M. I, 33, 2. El reglamento y lo referente a este documento cuyo título es “Libro de Acuerdos de la Junta Directiva y Gubernativa del Real Jardín Botánico de Madrid Año 1817” (se incluye el reglamento interino para el Jardín) está paginado, paginación que debió realizarse en fecha muy posterior a la realización de las actas.

³⁶ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 63r .

³⁷ A. R. J. B. M. I, 26, 2, 3.

³⁸ El libramiento es, en este caso, un justificante dado por el Jardín para que fuera a Tesorería a cobrar lo que le faltaba.

³⁹ Antes hemos visto que Lagasca ofreció a Clemente que se encargara de un herbario y de un gabinete de historia natural dentro del Jardín, lo que no le interesó, ¿no sería a causa de que ya empezaba a no cobrar como debía?

En todo este contexto creo necesario nombrar una minuta más aséptica que el borrador comentado, que con ocasión de aprobar el plan de oposición a Jardinero Mayor (de 17 de octubre de 1817) la Junta Directiva y Gubernativa del Jardín Botánico (Lagasca, Arias, Clemente y Rodríguez) aprovecha para escribir a la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales donde exponen que no les es “posible abonar la cuota para el pago de habitación concedida por S. M. a los empleados del Jardín”, no pueden costear los uniformes que debe llevar el Jardinero Mayor, ayudante y portero, ni cambiar los tiestos, ni los utensilios ni otros enseres necesarios, por lo cual pide que se tramite esta necesidad al Ministerio de Estado para que cobre el Jardinero Mayor los 123 reales como en su tiempo ya cobraron Cavanilles, Zea y otros (A. R. J. B. M. I, 26, 2, 10).

⁴⁰ A. R. J. B. M. I, 27, 1, 2.

⁴¹ A. R. J. B. M. I, 27, 1, 4.

⁴² A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 27 (r-v).

⁴³ En 1803 publicó en *Anales de Ciencias Naturales* (Barreiro 1992, p. 121).

⁴⁴ Calatayud Arinero 1984, ref. 440.

⁴⁵ Lagasca 1827, p. 412.

⁴⁶ A. R. J. B. M. I, 27, 3, 10. Este oficio también se leyó en la Junta Directiva de 9 de octubre de 1818 “de lo que quedó enterada la Junta” (A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 171).

⁴⁷ A. R. J. B. M. I, 27, 3, 8. Este oficio también se leyó en la Junta Directiva de 9 de octubre de 1818 y “la Junta quedó enterada y acordó comuniqué dicha resolución al interesado para los fines que tenga por conveniente” (A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 170-171).

⁴⁸ A. R. J. B. M. I, 27, 3, 11. Este oficio también se leyó en la Junta Directiva de 9 de octubre de 1818 (A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 171-172).

⁴⁹ A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 172.

⁵⁰ A. R. J. B. M. I, 28, 2, 8. Este oficio también se leyó en la Junta Directiva de 29 de enero de 1819 con el clásico “quedó enterada y se acordó se comuniqué al interesado” (A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 209).

⁵¹ A. R. J. B. M. I, 28, 3, 3.

⁵² A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 236.

⁵³ A. R. J. B. M. I, 29, 2, 10.

⁵⁴ A. R. J. B. M. I, 33, 2, p. 287 y 38, 1, f. 59r-61r, respectivamente.

⁵⁵ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 60v.

⁵⁶ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 61r.

⁵⁷ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 63r

⁵⁸ A. R. J. B. M. I, 29, 7, 4.

⁵⁹ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 70v.

Capítulo 10

EL PASO DE LA CIENCIA Y EL POSO DE LA RELIGIÓN

El capítulo 10 también pertenece a la etapa absolutista como ya se anunció; en esa etapa sucedieron dos hechos determinantes en la biografía de Clemente: uno en el que fue sujeto activo y el otro como pasivo. Por los dos hechos vamos a conocerle más y mejor que, al fin y al cabo, es lo que nos interesa. El primer acto pertenece al furor investigador que es uno de los lados más amables de su vida; es la realización de la *Ceres hispanica* y hasta *europaea* y todo lo que de humano lleva consigo y su participación en la reactualización de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera. El segundo es –una vez más– el más difícil todavía, y otra vez más vemos que la realidad supera a la ficción, me refiero a su proceso inquisitorial (Apéndice nº 6).

Por todo lo visto hasta aquí es fácil comprender que nuestro Simón de Rojas tuviera una gran pasión por la ciencia y por las personas; es mucho más difícil, sin embargo, admitir que sufriera un proceso inquisitorial por los hechos que se le imputaron, al margen de que el botánico tuviera conocimiento de lo que sucedía en torno a él. Pero algo se movía en todo el entramado del Santo Oficio, el cual es favorable al sobreseimiento del caso y es que la sospecha de que llegaba un nuevo régimen era real.

10. 1. *La Ceres hispanica*

10. 1. 1. *El contenido científico*

Es en este tiempo también, en 1815, cuando Lagasca y Clemente (con la colaboración de Sandalio Arias) enviaron un cuestionario a diferentes pueblos y diputaciones de España para preparar la *Ceres hispanica* como *Adición al capítulo VIII* de la *Agricultura general* de Herrera publicada en 1818-1819; en fin, la *Ceres hispanica* tal como nos ha llegado, hecha por Clemente y Lagasca no fue sino la publicada hasta 1952 pues la que tiene este título (publicada 1919 y 1926) es en realidad, como ya se dijo, sólo *Sobre las castas de trigo*, es decir, la adición que se acaba de citar. La *Ceres hispanica* de 1952 está formada por *Genera et Species plantarum* de Lagasca (1816); *Sobre las castas de trigo* (1818); las determinaciones y etiquetas de los pliegos del *Herbario* (1803-1837); las *Láminas* (1827-1833), y el contenido del *Manuscrito* (1827-1838)¹, éste rehecho enteramente por Lagasca puesto que el manuscrito original desapareció tras la muerte de Clemente.

Y para estudiar este proyecto (en principio sobre España pero más tarde con el deseo de abarcar también Europa –la *Ceres europea*–) sigo el maravilloso estudio que del mismo han hecho Joaquín Fernández Pérez y Alberto Gomis Blanco². El cuestionario llevaba por título *Instrucción sobre el modo en que pueden dirigir sus remesas y noticias al Real Jardín Botánico de Madrid los que gusten concurrir a la perfección de la Ceres Española o Tratado Completo de todas las plantas especialmente las Cultivadas en España cuyas semillas pueden convertirse en pan*³; para llevar a cabo esta empresa contaban incluso con escribientes. En el prólogo se dice que Lagasca, Clemente y Arias están dando “la última mano” a la *Ceres española* con el objeto de dar a conocer los caracteres fijos de todas las castas de trigo y de los otros

cereales, unificar su nominación y señalar las cualidades agronómicas y económicas de cada una. La *Instrucción* daba además reglas concretas en ocho puntos; no es lugar para extenderse al respecto pero estaba perfectamente organizado todo el cuestionario como era propio de intelectuales de tal valía. Sin embargo, creo oportuno nombrar que el trabajo de la *Ceres española -o hispanica-* que tiene su continuación en este cuestionario ya fue comenzado por Clemente y Esteban Boutelou en 1806 y 1807⁴ con siembras en el Jardín Botánico y en los jardines de Aranjuez según publicó éste en 1807⁵; Lagasca continuó el trabajo en 1814 y ambos con la ayuda de Sandalio Arias realizaron las siembras de los años posteriores, las cuales continuarían hasta la muerte de Lagasca (1839) siendo realizadas en eras de 4 a 11 surcos; en cada surco echaban 6 golpes –azadazos- en los arces; en 1815 ponen 3 granos en cada golpe anotando la procedencia, el nombre del informante, el número de golpes que no fue productivo, el estado de la vegetación (si estaba avanzada o no), el color de la hoja, la altura de la caña, el color de las anteras y su tamaño, haciendo estimaciones de cada una de las castas (variedades) de trigo. Y así podríamos continuar largamente, circunstancia que, una vez más, apunto para que se vea el trabajo realizado ya desde el principio. La continuación, tras la *Instrucción*, en cuanto a la tarea realizada en su forma y en su contenido impresiona más si cabe, y transcribo literalmente lo que Joaquín Fernández y Alberto Gomis exponen en el trabajo citado sobre cómo lo llevaron a cabo:

“Diferentes Sociedades Económicas, unos doscientos particulares españoles y varios extranjeros respondieron a la *Instrucción* enviando lo que el propio Lagasca calificó como *copiosas remesas* y a las que acompañaron, la mayoría de las veces, las solicitadas noticias agronómicas y económicas.

En el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid se conservan, en parte, los escritos de estos corresponsales, así como algunas listas con la relación de los individuos que

respondieron más diligentemente a la *Instrucción*. En una de estas últimas confeccionada por el propio Lagasca hacia 1820, se da cuenta de los *Nombres de los sujetos que han hecho remesas de trigos al Jardín Botánico de Madrid*. En la misma figuraban las Sociedades Económicas de Burgos, Logroño, León y Córdoba, 62 corresponsales nacionales y 11 corresponsales extranjeros.

Si se examina la distribución territorial de los corresponsales nacionales que figuran en la relación anterior se observa que cubren grandes áreas de España, pero no todas. Así, en Aragón se citan 10 corresponsales, 4 en Cataluña, 2 en el área de Burgos y Santander, 1 en Álava, 1 en Navarra, 1 en León, 1 en Valladolid, 2 en Madrid, 1 en Segovia, 3 en la Mancha, 2 en Toledo, 2 en Extremadura, 5 en Valencia, 7 en Murcia, 8 en Granada, 3 en Jaén, 1 en Córdoba, 6 en Sevilla y 2 en Mallorca. No se citan, en cambio, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa, Salamanca, Ávila, ni la Alcarria.

Entre los corresponsales extranjeros que habían remitido trigos al Jardín Botánico figuran 2 de Francia, 2 de Italia, 1 de Suiza, 3 de Alemania, 1 de Dinamarca y 2 de África, si bien uno de estos últimos era la botánica Josefa Lapiedra, discípula de Clemente, que también figuraba como corresponsal nacional para el área de Sevilla. De todos ellos, Lagasca señala como más distinguidos al francés Thouin (*el mejor de todos los extranjeros*) y al danés Horneman (*es el que más ha remitido después de Mr. Thouin*) y al suizo A. P. de Candolle. El interés, en ese momento, por otros trigos distintos de los peninsulares es buena prueba de que el estudio cerealístico se quería hacer desde un principio lo más completo posible”.⁶

Creo que la explicación es clara, sólo veo la contradicción entre los 200 particulares que citan los autores y los 62 que aparecen al dar los datos concretos suministrados por Lagasca (de A. R. J. B. M. I, 84, 18), diferencia que justifico porque pienso que esa cita corresponde a los corresponsales recibidos por el botánico aragonés y no por el de Titaguas, de hecho en los extractos de cartas y respuestas que más adelante incluyo no vienen precisamente de las provincias que se acaban de apuntar, o sea, juntando la documentación de los dos botánicos debió ser un abanico más completo

del que nos muestra Lagasca, ya de por sí completo teniendo en cuenta las limitaciones de la época⁷.

Con el material recolectado hicieron siembras empezando por 481 castas en el caso del trigo en 1817 y llegando a ser más de un millar en el caso de este cereal en los primeros años de la década siguiente, mucho menos en el caso del resto de cereales (unos 50 de cebada, menos de 30 de centeno, más de 80 de avena, cerca de 200 de maíz, 15 de panizo, y los sorgos entre 16 y 18), sacando las conclusiones científicas correspondientes. Sin embargo, la década ominosa hizo que este trabajo se interrumpiera; no obstante, Lagasca lo continuó en su exilio de Inglaterra y a su vuelta a Madrid en 1834 donde habla de *Ceres europea* (incluso llegó a hablar de *Ceres universalis*), aunque, como la mayoría de las castas eran españolas, nos referiremos a la obra realizada como *Ceres hispanica o española*. Y debemos también añadir que nadie antes realizó un trabajo semejante al que llevaron a cabo Clemente y Lagasca, con un sistema de clasificación -linneano- describieron variedades y subvariedades con gran honestidad científica, todo ello gracias a su preparación sistemática y taxonómica aprendida de Cavanilles.

En fin, en otra publicación, Fernández Pérez resume perfectamente lo realizado de esta manera:

“Lagasca y Clemente se propusieron el estudio de diferentes variedades cultivadas, de ese estudio se podrían obtener tanto ventajas agronómicas (conocimiento de variedades existentes, posibilidad de seleccionar las más adecuadas a cada condición o las más productivas) como sistemáticas (estudio del origen de la variabilidad). El programa agrobotánico de Lagasca y Clemente pretendía la recolección de todas las variedades de cereales cultivadas en España primero y en Europa después. Para ello crearon una extensa red de corresponsales y suministradores. Su programa de investigación incluía lo siguiente: clasificación sistemática dando nombres a las distintas variedades o razas

encontradas; siembras sistemáticas de los granos (primero en el Real Jardín botánico de Madrid y más tarde en diversos jardines de Londres y de la isla de Jersey), que se recibían con envíos y análisis de su capacidad germinativa, tiempo de germinación y detalles de su crecimiento; formación de un herbario completo de dichas variedades y redacción de una obra descriptiva y sistemática donde se incluirían los experimentos realizados y las características particulares de cada variedad.

Martí tenía interés en conocer el origen de la variabilidad, incluso tenía la pretensión de manipularla él mismo. Lagasca y Clemente se proponían, y lo consiguieron en gran medida, conocer la variabilidad existente, y a partir de ello intentar conocer las reglas que la gobernaban”.⁸

El propio Fernández Pérez añade que estos experimentos son parecidos a los hechos por Darwin y Méndel y que “se adelantaron en muchos años a los primeros estudios y elaboración de ‘líneas puras’, que supusieron una gran revolución en la agricultura”⁹.

En fin, no creo necesario añadir más a lo ya expuesto sobre el tema, sólo citar lo que ya está en la bibliografía: que en 1919 se publicó la *Ceres hispanica. Adición al capítulo VIII de la obra “Agricultura general de Herrera”*, de Simón de Rojas Clemente, por el Servicio de Publicaciones Agrícolas dependiente del Ministerio de Fomento; la misma se reimprimió en 1926 donde se incluye también una nota preliminar, un prólogo, notas y un cuadro (hay otro del botánico de Titaguas), todo lo cual referido al texto de Clemente. La *Ceres Hispanica* es el título además que Lagasca y Clemente dieron a una obra proyectada a principios del siglo XIX y que, de manera completa (hasta donde pudieron investigar), no se publicó hasta 1952 con el título de *Los trigos de la Ceres hispanica de Lagasca y Clemente*, edición de Manuel Alonso Peña y Ricardo Téllez Molina, Madrid, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Además de todo ello, a pesar del trabajo de la *Ceres española* (con proyección europea), Clemente se encarga de inventariar y de confrontar la Flora de Santa Fe de Bogotá -junto a Lagasca y D. Antonio Van-Halen-¹⁰ a finales de 1817 y principios de 1818, trabajo que nombra en sus memorias: “Entonces se encargó a Lagasca recibir y arreglar las colecciones de Mutis recién llegadas de Santa Fe de Bogotá, y me excitó a nombre del gobierno para cooperar a su publicación”¹¹. Relacionado con ello, el rey resolvió que –a propuesta de Lagasca- le ayudara a la publicación de la *Flora del Nuevo Reino de Granada* en mayo de 1818 en un oficio laudatorio para el biografiado ya visto en el capítulo anterior¹², sin embargo el comentario a pie de página de Lagasca a la vida de Clemente habla de ello en el sentido de que no se apreció a Clemente como merecía¹³ como también vimos.

Lo cierto es que a nuestro hombre no le faltaba trabajo, otra cosa es que cobrara. Estamos en una época donde Clemente tiene un cierto protagonismo dentro y fuera del Jardín: prepara una instrucción, junto a J. Demetrio Rodríguez, para realizar colecciones y enviarlas al Museo de Ciencias Naturales con el fin de remitirlas a todas las autoridades y corporaciones de la España peninsular (1816)¹⁴, y prepara también, junto a Sandalio Arias y J. Demetrio Rodríguez, la minuta del plan de oposiciones a jardinero mayor (3-10-1817)¹⁵, y además apunta en sus memorias: “En 1818 fui nombrado censor en las oposiciones a la cátedra de zoología”¹⁶.

Pero todo este frenesí científico no se corresponde en absoluto con el cobro del salario que le llega tarde y mal y la euforia investigadora se contrapone a la melancolía porque no se le reconoce ni de lejos con el pago estipulado.

10. 1. 2. *El contenido humano*

Hemos visto lo aportado por Joaquín Fernández Pérez y Alberto Gomis Blanco con un pequeño inciso en otras contribuciones al quehacer científico de Clemente en esta época; ahora vamos a ver algunas muestras de las respuestas a la *Instrucción*. No me voy a detener en el contenido del intercambio donde se pedía información de variedades de cereales –sobre todo de trigo- y semillas sino en el aspecto humano, en el aspecto de relación entre tantas personas tan distantes y tan distintas. Simón de Rojas era muy querido y entablaba correspondencia con mucha gente muy distinta y muy distante, como digo; como es normal, Lagasca escribiría a personas que conociera bien y Clemente lo mismo. He aquí varias muestras de respuestas a estos cuestionarios donde queda patente una amistad verdadera:

De Simón Pla, desde Sevilla, el 10 de diciembre de 1814:

“Mucho he celebrado que Vd. esté restituido a su primer destino, y aunque éste se haya logrado con pena y trabajos, todo se puede dar por bien empleado, ya que Vd. ha logrado una pureza completa, de resultas de su purificación. Siento no obstante que no estén corrientes los fondos de ese Jardín, y que sean tantas y tan extremas las actuales necesidades de esa Tesorería [...], el Jardín] pudiese siempre tener fondos de sobra para todo, sin necesidad de Tesorería [...]

El peor, o el mayor, que puede entre los hombres presentarse es el que no procura y discurre todos los medios como poder subsistir, hallándose en las extremas necesidades. Vd. no olvide ni omita escribirme, que yo inviolablemente procuraré corresponder y merecer servir invariable y verdadero amigo de corazón”.¹⁷

El corresponsal de Titaguas para la empresa no podía ser otro que su primo Miguel Collado. Vamos a transcribir toda la carta donde también se habla de material que se le envía distinto al tema que tratamos, probablemente para el gabinete del Jardín,

por lo que hay que concluir que no se desentendió del todo del mismo y si no funcionó como el aragonés quería sería por otros motivos ya expuestos en el capítulo anterior.

Está escrita el 10 de julio de 1815:

“Querido D. Simón: Va el cajón con algunas piedras que dejaste aquí. Van dos ejemplares de pedernal, que sin pensar se echaron en la calera que quemé días pasados y han salido con el barniz o tez que verás, y echan fuego. Las examinarás y me dirás por gusto mío lo que resulte: a la vista se denota. Otras materias, como vidrio, arcilla, etc. Van las clases de pinos que hay en el término de esta villa, pues el pino albar sólo (dicen) que hay uno en las Lomas Planas, pero no lo hemos visto, ni podido tomar ejemplar.

Van los trigos que dicen las papeletas, y son arisnegro, 1º, ídem 2º que tiene la arista blanca que lo llaman arisnegro blanquillo; puro o rubrón que es el mejor de aquí; Jejas de 3 especies, que son la Voya (de cuya [de la cual] van dos papeletas), Jeja blanca llamada aquí de Serral, porque trajo la semilla Javier Serral, y Jeja chamorra porque no tiene harina, cuya semilla envié yo desde Madrid, y creo que es el candeal gordo de ese país; centeno del que van dos papeles, por que veas la diferencia de espigas; cebada del milagro, porque el grano parece trigo puro, y sembrando, digámoslo así no sale trigo, se siembra cuando la ves mazuela que es por octubre o noviembre: de mazuela porque sus carreras forman la figura sextangular; cebada caballar; cebada tardía o marcelina; cebada ladilla; y avena. Estas son las especies que por aquí hay de granos.

Va otra friolera hecha por ti que te envía Mariano.

No tenemos novedad.

Deseo saber de tus cosas, y así estoy ansiando tus cartas. De cuantas trabajadas por nosotros, aún estamos como 4 meses hace.

Quisiera saber si se hallan en esa, como antes había en la plazuela de Cuchilleros junto a Puertacerrada en las tiendas de hierro, ollas de hierro colado, traídas creo de Vizcaya, con sus aristas para levantarlas, y tapadera. Si no fuesen muy caras, te estimaría que con el dador [transportista], o en otra ocasión segura, me enviases una de cabida para comer diez o doce personas, otra como para ocho, y otra como para 4, o cinco. Las de para

ocho personas iban a 44 reales vellón y acaso menos: veas si por esta regulación están a precios cómodos y a proporción de su tamaño; si pudieras enviármelas, te lo estimaría, sin incomodarte, si por ahora van caras, y se espera que bajen de precio, lo suspenderemos.

Si el correo llegase a tiempo de añadir ésta, lo haré. Memorias de todos los de casa y amigos.

Mil [sa]ludos a Gaspar y a los nuestros, y queda tuyo”.¹⁸

No creo que haya que comentar nada sobre estos envíos del primo de D. Simón (al cual tutea, y no al revés como vimos en la carta fechada en París), el cual se permite dar explicaciones sobre nombres locales de cereales que quizás no conociera nuestro biografiado. También notar que habla de una cebada friolera “hecha por ti” (por Clemente), ejemplo, pues, de experimentación en el pueblo. Y a través de la petición de ollas vemos la falta de dinero que tenía el primo de D. Simón; como éste y como casi todos los que trabajaban, sobre todo, por el amor a las luces, como gustaban decir.

Otra relación es con el sueco Thumberg, en francés, el 27 de agosto de 1815. Vamos a transcribir un párrafo del borrador de la carta de Simón de Rojas:

*“Monsieur. Vos heureux efforts pour l’avancement de la science des plantes me font attendre que vous ne dédaignerez pas de continuer avec moi la correspondance botanique que vous entreteniez long temps avec Cavanilles, d’autant moins que je me trouve à présent à même de vous la faire intéressante étant son héritier dans la place du Jardin Botanique ».*¹⁹

[Señor. Sus felices esfuerzos para el avance de la ciencia de las plantas me hacen esperar que usted no desdeñará continuar conmigo la correspondencia botánica que usted mantuvo largo tiempo con Cavanilles, mucho menos encontrándome por el momento al menos en hacerla interesante siendo su heredero en el Jardín Botánico.]

Después continúa proponiendo el intercambio deseado preguntando si, en realidad, Cavanilles le había enviado en 1804 el *Gonatocarpus micranthus*, etc., acabando por afirmar que las gramíneas es “*une de mes familles prédilectes*” [una de mis familias predilectas]. Y el intercambio lo propone a través de las embajadas.

Lo más noticioso de esta carta es la importancia que tenía Cavanilles en el mundo, en este caso en Suecia, pero, sobre todo, en España, y también sobre todo para Simón de Rojas, particularmente en su relación con el exterior cuya autoridad científica era indiscutible y cuyo mismo aval era una garantía de calidad epistolar y de intercambio científico; se le toma como referencia de todo, por lo que el mismo Clemente utiliza su nombre para continuar una relación ya empezada con el maestro, tanto más considerándose su heredero, lo cual es discutible en parte, aunque los dos llevaron siempre el mismo camino.

Cualquier circunstancia, cualquier situación personal favorable era buena para demandar la información requerida. Por ejemplo, su sobrino Ignacio Clemente que se encontraba en Segorbe (Castellón) –lo que tampoco debe extrañarnos pues de allí era Clara Lázaro, su madre-, aparte de hablar sobre el encargo, también aprovecha para que lo recomiende en Madrid, en carta de 2 de septiembre de 1815, para decirle que “mañana marchó a Titaguas, en donde esperaré impaciente el resultado de mis solicitudes. No deje Vd. de entablarlas todas a un tiempo y salga lo que quiera”²⁰ o un poco después tiene satisfacción de darle recuerdos a Lagasca: “Mil cosas a mi señor D. Mariano y demás y de Vd. su apasionadísimo sobrino”.

En Valencia fue Francisco de Paula Ceris uno de los encargados en aportar la información requerida. Es interesante su carta de 11 de mayo de 1816, que dice:

“Mi estimado amigo: Recibí con la mayor satisfacción la apreciable de V. del 3 del corriente y los seis ejemplares del *Impreso o Instrucción del modo de hacer las remesas de granos*.

Yo que con harto sentimiento me reconozco lego en esta materia, traté de hacer presente en nuestra primera Junta de Sociedad Económica los deseos de V. y hallé que por el mismo correo había V. también dirigido carta y otros tantos ejemplares al secretario de la misma. En ella se convino podría circularse dicha *Instrucción* entre las personas que se crean más aptas, para lo cual convendría se sirviese V. dirigir los impresos que guste al referido secretario.

A la verdad no será muy difícil hacer una colección de los trigos que por aquí se cultivan, con los nombres provinciales con que se les distingue, que es lo que se previene hasta el número 7 inclusive de la Instrucción. En lo que la considero invencible es en lo que se contiene en el nº 8 de la misma, que en mi concepto es lo que constituye el mérito, la dificultad, y el tamaño de la obra.

Por mi parte haré los mayores esfuerzos para complacer a V. pero renunciando a la lisonjera esperanza de ver mi nombre consignado al frente de la *Ceres* y de que alguna de las castas lleve el de éste su apreciado amigo y servidor de V”.²¹

Esta carta podía considerarse como ejemplo de la colaboración –y por tanto amistad- del círculo en que se rodeaba Simón de Rojas; vemos que escribe a un amigo pero también a la Sociedad de Amigos del País de Valencia, los cuales se ofrecen a colaborar más incluso de lo que Clemente ha pedido, no obstante reconoce los límites para rellenar el formulario. La carta es bonita; Ceris tiene al final un rasgo de modestia y humildad pues renuncia a que se le cite de la forma que sea²².

De 6 de enero de 1816 es una carta que recibe de Viena, la escribe J. F. Jacquin, responsable del Jardín Botánico de la Universidad de la capital de Austria, está escrita en francés²³. El objetivo es intercambiar granos pero también quiere normalizar unas relaciones que fueron fluidas con Gómez Ortega y con Cavanilles pero que se acabaron

a causa de los desastres acaecidos en Europa y porque Zea no se dignó en contestar a las cartas que le escribió (el documento está deteriorado pero no ofrece muchas dudas). La carta también tiene su interés porque el austriaco tiene ya 89 años (murió al año siguiente).

De 13 de mayo de 1816, y desde Algeciras, le escribe Pedro Bancos y García hablando de circunstancias del envío, de que, a su vez, ha movilizó a más personas para la empresa (le mandó ocho ejemplares de la instrucción), de que ya hay uno que respondió a Lagasca, de lo poco colaboradores que son los del lugar (“V. que conoce el carácter de estas gentes verá cuán distantes se encuentran de concurrir a su mejor bien”), al final le da recuerdos de su mujer quien le “dice a V. mil cosas andaluzas”²⁴.

Hay otra desde Lujar (Granada) el 17 de mayo de 1816 donde la personalidad del remitente Felipe Florencio Fernández se manifiesta en todos los sentidos; no cuenta su vida a D. Simón pero sí que le da a entender su modo de ver el posible agradecimiento del de Titaguas por el trabajo que le suministra a éste. Lo hace así:

“Advirtiéndole de todos modos seriamente y rogándole con admirable empeño que ni por unas ni por otras ponga jamás mi nombre en letra de molde; pues algunas de las virtudes (o sean rarezas y caprichos) en que me lo he confirmado después de sufrida la persecución francesa son las de aborrecer la ambición, las rentas y la dependencia en todos aquellos sentidos delicados en que las [¿...?] la razón.

Ahora quiera Vd. o no saber mi ocupación, estado y circunstancias; lo continuaré siquiera hasta completarle una confesión general. Soy casado, con una niña de tres años no cabales y un niño menor; sin bienes raíces, sin rentas, sin subsistencia, sin habitación, y sobre todo esto, impugnado o despreciado por todos los ambiciosos, avaros [...] Vd. diga lo que quiera, que yo le aseguro no la cambio por la suya; y eso que me hallo persuadido a que la de Vd. no es de las más infelices, y confieso tener rasgos que a mí me agradan sumamente”.²⁵

En junio de 1816 (no se especifica el día exacto) en el mismo contexto de colaboración por la recogida de información sobre los cereales, el Sr. Conde de la Torre del Fresno se despide así: “Con atentas expresiones de las niñas y de Mme. y Vd. disponga con entera confianza de la voluntad de su atento servidor”²⁶.

Hay una carta del cura de Albox (Albacete), llamado Bartolomé Cervantes, que contesta a Clemente el 7 de junio de 1816 que había recibido otra del de Titaguas, y que debió ser en el contexto de la encuesta sobre los trigos. La respuesta fue muy otra, le cuenta su vida en la contienda contra los franceses mostrándose decididamente patriota, lo que le ha ocasionado la falta de salud y a su vez ha causado que aún no haya cumplido el encargo. Tiene cierto interés por lo que la transcribo en nota al final²⁷.

Una carta de Haenseler desde Málaga a Lagasca con el mismo contenido cerealístico, de 4 de junio de 1816, acaba: “Memorias a D. Simón que ya le habrán quitado un trabajo con los papeles de Navarro de quien me alegro, así verá el tonto de Navarro que otros no podrán más de que se ha hecho”²⁸; verosímilmente se refiere a un trabajo que no ha gustado al tal Navarro y que ha pasado a otras manos. Lo que señalo para que se vea que las cosas más inverosímiles salen en estas misivas.

La siguiente respuesta es del día siguiente a la anterior, o sea, del día 8 de junio de 1816 desde Huelva; hay que pensar que recibió muchas cartas para estudiar más tarde que, incluso a veces, se le amontonarían. Vayamos con el extracto de ésta firmada por Ignacio de Ordesón:

“Amigo de toda mi estimación: He sido sorprendido muy gustosamente con su apreciable del 31 de mayo, porque desde que he visto el teatro de los principales trabajos de V. M. en Sanlúcar de Barrameda, deseaba mucho saber inmediatamente de Vd. [...]

Si no fueran mis ocupaciones tan graves, yo me complacería en decir todavía unas pocas tonterías por el gusto que tengo en haber encontrado a V. M. pero me es preciso ya concluir, y lo hago manifestándole la mucha satisfacción que tengo en verle libre de la grande tormenta pasada probablemente en esa Corte. Yo lo he sido sin saber cómo, y porque la Providencia me trajo a este bendito rincón donde he podido lidiar a la suerte en todas circunstancias, y donde me hallo con alguna comodidad y tranquilidad, gracias a lo mucho que me favorece esa mi Sra. a quien ha dado V. M. también el encargo de remitirme algún impreso [...]

Mándeles [a él mismo] V. M. todo cuanto quiera que él se esmerará en servirle y complacerle con la finísima voluntad que le profesa”.²⁹

En una carta de Mora de Rubielos (Teruel), pueblo que no está relativamente alejado de Titaguas (y donde estudió latinidad Isidoro de Antillón), el remitente Manuel Esteban, el 17 de junio de 1816, llega a familiarizar con el estado de una persona que ha sabido (estando en Abejuela –a una veintena de kilómetros de Titaguas de donde suponemos que es esa persona-) que tenía problemas, y lo comunica así: “Supe la desgracia de Mariquita que me fue muy sensible”³⁰.

En otra se dice: “Luego que llegue el tiempo en que las mieses vengan a la era será V. servido”³¹. Después se extiende en consideraciones sobre los labradores, los terrenos cultivados en España y las labores en alguna población, su economía, los propietarios, los arrieros, etc. La carta es copiosa y larga, como si de un estudio globalizado se tratara, y es que la gente aprovechaba para contar a nuestro D. Simón (y a Lagasca) sus inquietudes en todos los aspectos.

En fin, he transcrito varios extractos de cartas relacionadas con una petición de rellenar unos formularios acompañados de semillas de cereales para fijar las variedades en España. Podía haber transcrito muchas más (de Murcia, León, Burgos, Barcelona, Moguer (Huelva), etc.); no sólo se conservan cartas de la época en la que hablamos y

donde se informa de castas de trigo, también las hay de 1806. Y he transcrito las anteriores un poco al azar, pero lo que quiero resaltar con el puñado de cartas mostradas es que, aparte de la relación científica, Simón de Rojas tenía una relación humana muy intensa, además se ve que era muy querido por sus amigos de aquí y de allá; las dos relaciones estaban “interrelacionadas”, valga la redundancia y nunca mejor dicho que aquí. Es seguro que la relación humana era tan importante como la otra en la vida de nuestro biografiado, y esta correspondencia era una manera de estar muy bien acompañado, siquiera en la distancia.

Finalmente aunque no tenga nada que ver con la *Ceres* voy a transcribir un escrito de esta época que interesa por la personalidad del destinatario y por todo lo que ello lleva consigo en cuanto a actividad científica y a relaciones humanas también. Y es que, tras el fracaso de Cádiz, Clemente quiere emprender grandes proyectos y en varios frentes. Es lo que parece según el borrador que preparó el 28 de agosto de 1815 para escribir a Acharius³². He aquí un extracto del mismo:

*“Monsieur. Je profite de l’invitation qui m’a fait Mr. le Comte de la Gardie [ilegible] pour vous demander des nouvelles sur la botanique du Nord, et notamment sur vos travaux lichenographiques, dont je n’ai pas aucune notice positive après la publication de votre Methodus, vos derniers ouvrages, que j’entends dire déjà bien répandus dans l’Europe, n’ayant pas encore pénétrée dans l’Espagne ».*³³

[Señor. Aprovecho la invitación que me ha hecho el Sr. Conde de la Gardie (...) para pedirle noticias sobre la botánica del Norte, y notablemente sobre sus trabajos liquenográficos, de los que no tengo noticia después de la publicación de su *Methodus*, sus últimas obras, que tengo entendido que están ya muy extendidas en Europa, no habiendo aún penetrado en España.]

Y, por supuesto, después nos habla de intercambio científico y de sus circunstancias coyunturales relacionadas con el trayecto mismo de los envíos.

No hay mucho que explotar en este borrador, solamente la euforia investigadora que embarga a nuestro biografiado; es un auténtico furor, sobre todo a nivel personal. A nivel personal y general también debemos apreciar que nuestros botánicos eran apreciados de tú a tú por los científicos europeos.

10. 1. 3. *La Agricultura general* de Herrera

Como paso importante de la ciencia debemos citar la edición de *La Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera de 1818-1819 dirigida además por el biografiado, trabajo relacionado con la *Ceres hispanica*.

La siguiente carta escrita a Mr. Thouin, director del Jardín de las Plantas de París, donde justifica la tardanza en contestar a causa de la oftalmía citada nos da pie para hablar sobre la obra. Dice así:

*“Le 5ème septembre 1819. Reçu le 18 suivant [¿...?] (Lettre adressée à M.Thouin)
Monsieur.
Pendant une ophtalmie opiniâtre, dont j`ai été la victime depuis dix huit mois, j`ai reçu par Mr. Lagasca quelques témoignages de votre estime qui m`ont beaucoup soulagé, mais auxquels je n`ai pas pu répondre de ma main, incapable d`écrire une seule ligne.
Á présent, quoique non parfaitement rétabli encore, je reviens á Madrid, á mes études et á mes amis, et je profite les premiers moments pour vous écrire, pour vous exprimer les sentiments de ma profonde reconnaissance á vos bontés multipliées, et pour vous en demander une. C`est d`auxiliaire le porteur Mr. Alcon, professeur de Chimie au Muséum de Madrid, dans les buts scientifiques de son voyage. Je suis sûr que vous n`aurez pas lieu de vous repentir jamais de ce que vous ferez pour lui. J`espère même que vous tirerez quelque jouissance de son commerce.*

Mr. Lagasca vous présentera par la main de Mr. Alcon aussitôt qu'il aura l'occasion un exemplaire de la dernière édition de l'Agriculture Herrera.

J'suis, Monsieur, avec la plus parfaite estime votre très humble et très obligé serviteur.

*Simon de Roxas Clemente”.*³⁴

[5 de septiembre 1819. Recibida el 18 siguiente [después hay algunas palabras que no se comprenden; como este añadido no es de Clemente tampoco tiene mayor importancia] (Carta dirigida al señor Thouin)

Señor:

Durante una oftalmía pertinaz de la que he sido víctima desde hace dieciocho meses, he recibido por medio del señor Lagasca algunos testimonios de su estima que me han aliviado mucho, pero a los que no he podido responder de mi puño y letra, incapaz de escribir una sola línea. Por el momento, aunque no perfectamente restablecido aún, vuelvo a Madrid, a mis estudios y a mis amigos, y aprovecho los primeros momentos para escribirle, para expresarle los sentimientos de mi profundo reconocimiento a sus multiplicadas bondades, y para pedirle todavía una. Y es que ayude al comisionado Sr. Alcón, profesor de Química en el Museo de Madrid, en los objetivos científicos de su viaje. Estoy seguro de que usted no se arrepentirá nunca de lo que haga por él.

Espero incluso que sacará algún provecho de su visita.

El Sr. Lagasca le presentará por medio del Sr. Alcón tan pronto como tenga ocasión un ejemplar de la última edición de la *Agricultura* de Herrera.

Soy, señor, con la más perfecta estima su muy humilde y muy obligado servidor.

Simón de Roxas Clemente.]

La carta está dirigida al Sr. Thouin (1764-1824) que fue director del Jardín des Plantes. Dos son los temas que saca a relucir Clemente; uno el de su oftalmía, problema que le impide contestar a los elogios del botánico francés y del que también habla en sus memorias y que le subyugó, con probabilidad -y con más o menos intensidad-, el resto

de su vida, de hecho tenemos constancia de que en 1822, cuando se le nombra miembro de la Sociedad Linneana de París, en el borrador de la carta manuscrita de agradecimiento escribe: “*Une ophtalmie rebelle et chronique m’empêche de suivre mes travaux au profit de la science*”³⁵ [Una oftalmía rebelde y crónica me impide seguir los trabajos en provecho de la ciencia], pero es que, además, en esta carta transcrita de forma normalizada la cantidad de faltas absurdas (*vostre* en vez de *votre*, *opiniatrê* en vez de *opiniâtre*, por ejemplo) me da que pensar que no fue capaz de escribirla en un buen francés probablemente porque se veía poco; el otro es el de la amistad científica, el deseo de ayudar intelectualmente a un colega -aunque no sea de la misma disciplina-, es el tantas veces nombrado buen entendimiento entre la comunidad científica. En este caso es el profesor de Química Sr. Alton quien recibe el aliento de Clemente al escribir al Sr. Thouin para que le ayude, quien, a su vez, también recibe encendidos elogios de Simón de Rojas y a quien le anuncia que -como agradecimiento- recibirá “un ejemplar de la última edición de la *Agricultura* de Herrera”, libro éste publicado por primera vez en 1513³⁶ y cuyo mecenas fue el propio cardenal Cisneros, el libro se iba actualizando de vez en cuando para lo cual en 1818 se nombró una comisión con ese fin; en ella estaba Clemente; no hay duda además de que sus trabajos fueron los mejores de los aportados a la nueva edición, y por eso, y por haber redactado el prólogo, lo podemos considerar como director de la empresa. El resto de comisionados eran Lagasca, Sandalio Arias, Claudio Boutelou, José Elizondo, Francisco de Paula Martí, Agustín Pascual y Francisco Martínez Robles (éste último volveremos a encontrarlo con motivo del intento de acabar la historia de Granada); todos se conocían bien, da la impresión de que todo quedaba en casa³⁷.

El prólogo, las adiciones al capítulo VIII del libro I (castas de trigo), todas las adiciones al libro II (vid) y el capítulo adicional al libro IV (cultivo del algodón) están

escritos por Clemente³⁸. El trabajo preparatorio había empezado en 1811 pero la guerra –y también la posguerra– impidió su continuación y el proyecto se inspiró en el libro francés titulado *Théâtre d'agriculture* de Olivier de Serres publicado en 1600 y reactualizado en París en 1804 a cargo de la Société d'Agriculture du Département de la Seine como apunté en el capítulo 7. La obra se imprimió en cuatro volúmenes, cada uno de los cuales contienen una adición que actualiza el texto de Herrera y añade los conocimientos de la época. Las adiciones al capítulo VIII son un anticipo de lo que sería la *Ceres hispanica*; el tema de la viña (adiciones al libro II) aporta por sí mismo todo un tratado de viticultura y enología con una lista de vinos que se comercializaban internacionalmente en la época y una información de sus características, categoría y procedencia realmente importante; lo relacionado con el algodón (libro IV), sobre todo lo relativo a la industrialización de España, tuvo tal interés que mereció ser impreso íntegramente más tarde en tirada aparte y también en una tirada cuyo contenido se limita a describir las técnicas para su cultivo. El trabajo hecho por Clemente y el resto de los comisionados sobrepasa, pues, la mera actualización ofreciendo una alternativa al retraso de la agricultura española.

Clemente no dice mucho en su autobiografía de esta obra, habla de ella justificando lo que falta a causa de su oftalmía y del vómito negro³⁹ que sufrió, y lo hace de esta manera:

“La Sociedad Económica de Madrid, quiso que se restaurase el texto de la *Agricultura General* de Herrera, nivelándola con el actual estado de las luces; yo trabajé el prólogo y los artículos que se ven en la hermosa edición publicada en 1818 y 19, y no llegaron ciertos apéndices que hubieran dado mucho realce a la obra, si no me lo hubiese estorbado una pertinaz oftalmía. Mal restablecido de ella, había vuelto a continuar mis

escritos principales, tantas veces y tan a pesar mío interrumpidos, cuando un vómito negro me puso a la muerte”.⁴⁰

Sirva la cita anterior también para que se constate que en el momento en que tenía estos problemas la actividad de Clemente, como anotaba antes, le lleva a acometer empresas que muy pocas personas eran capaces de llevar a cabo, y por eso mismo estaba tan enfermo de la vista.

Había partido a Titaguas para curarse de una oftalmía pero a su regreso a Madrid le sucede otra contingencia que hace constar en su autobiografía: “Mal restablecido de ella [de la pertinaz oftalmía], había vuelto a continuar mis escritos principales, tantas veces, y tan a pesar mío interrumpidos, cuando un vómito negro me puso a las puertas de la muerte”. El comentario de Lagasca al vómito citado es: “Clemente [estaba] convaleciendo del primer ataque de la enfermedad que le quitó la vida por fin, cuando se verificó el restablecimiento de la Constitución en 1820”⁴¹. O sea el vómito negro le sucedió antes del 7 de marzo ya en Madrid.

10. 2. El proceso inquisitorial contra Simón de Rojas

10. 2. 1. Cargos por los que se le acusa

Decía antes sobre la estancia última en Titaguas que no descansó ni mucho menos, pues continuó la historia de Titaguas y estaría más que preocupado por solucionar el galimatías que había dejado en Madrid en relación a su cobranza. Tuvo un asunto, originado en el mismo pueblo y por un paisano suyo, que pudo haber tenido consecuencias mucho más graves que su falta de liquidez⁴².

A Simón de Rojas Clemente y Rubio se le abrió un expediente inquisitorial a raíz de una conversación que sostuvo con el cura del pueblo en la cual se refleja a las

claras su ideología ilustrada y liberal. El documento vale la pena, es uno de esos documentos de los que uno se siente orgulloso de haber llegado a él, incluso aunque llegara sabiendo que existía, pero añade un valor cualitativo al conocimiento de la vida del biografiado. Es la conversación pura y franca del sentir ideológico de una persona (Clemente) con otra (un sacerdote de Titaguas) sobre distintos temas teológicos y filosóficos. Y lo curioso es que se refiere a una conversación tenida en 1813; es normal que Simón de Rojas hablara con el cura quien sería una persona culta y del mismo pueblo, y es normal que se confiara también en la conversación que tuvieran.

No debe extrañarnos que Simón de Rojas contara en la intimidad sus pensamientos en materia de religión o sobre cualquier otro tema; era su forma preferida de actuar como cuenta en sus memorias al afirmar que “por desconfianza de mí mismo, o por mi poca afición a la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente”⁴³. En este caso, él creía que esta manera de comunicarse no le podía traer ningún problema al hacerlo de una manera amistosa a un amigo. Desgraciadamente no fue así.

Lo cierto es que esa conversación no agradó al cura párroco del pueblo quien no se le ocurrió otra cosa que denunciar el contenido de la misma al Santo Oficio para descargar su conciencia, cinco años después; y no es la primera vez que se le denunciaba pues en 1805 había habido otra denuncia ante el mismo tribunal en Sevilla⁴⁴.

Antes de seguir hay que dejar claro que la Inquisición se hallaba en sus últimos coletazos y que en principio a Clemente nunca se le molestó ni llamó a declarar, ni siquiera sabemos si él tuvo conocimiento de esa denuncia; a nivel intuitivo creo que sí que tendría conocimiento de ella por la cantidad de personas que tuvieron que intervenir, además él que tenía corresponsales para todo, amistades en todas las

circunstancias y era observador donde los haya no se le pudo escapar todo este juicio en la sombra a su forma de ser y de sentir. Vayamos con el expediente en sí⁴⁵.

Está firmado en Valencia con el encabezamiento: “El Señor Inquisidor Fiscal del Santo Oficio contra D. Simón de Roxas Clemente, natural de la villa de Titaguas, vecino de Madrid” al margen consta: “Delatado de proposiciones en el Tribunal de Sevilla según carta de 21 de agosto de 1805”⁴⁶. Antes de este encabezamiento consta el año 1818, y después la fecha del 26 de marzo de 1819 que es el momento en que fue sobreseído, y el nombre de D. Eulogio Carrascosa. Entremos en el expediente mismo.

La primera persona que vemos es D. Mariano Yuste, vicario en esos momentos de la Parroquia de Loriguilla y natural de Titaguas quien solicita declarar “cosas tocantes al conocimiento del Santo Oficio” de Valencia desde donde se dispone que sea el cura párroco de Domeño, pueblo cercano a donde trabajaba Yuste (los tres pueblos: Loriguilla, Domeño y Titaguas son de la misma comarca) quien debe hacer el interrogatorio ante un eclesiástico secular o regular que sirva de notario con el consiguiente juramento de fidelidad y secreto; el interrogatorio (según las normas) debería ser ratificado al menos cuatro días más tarde de haberse hecho. Estas disposiciones enviadas al cura párroco de Domeño están firmadas el 3 de septiembre de 1818⁴⁷.

Y a partir de aquí viene el interrogatorio del que interesa al menos transcribir una parte (José Cebrián pregunta a Mariano Yuste; Guillermo Pérez actúa de notario) por ser más expresivo que el comentario mismo:

“[...] Preguntado [a Mariano Yuste] para qué ha pedido audiencia del Santo Oficio.

Dixo: Que la ha pedido estimulado de su conciencia, para manifestar que en la villa de Titaguas y en el año 1813, y en la casa de Simón de Roxas Clemente, manifestó éste al declarante que se hallaba solo en su compañía, que habiéndose confesado en cierta

ocasión en Madrid, como le precisare el confesor a delatar a un amigo suyo al Tribunal del Santo Oficio, le contestó que no se atrevía a delatar a un amigo; insistiendo el confesor en persuadirle esta obligación, y diciéndole no le podía absolver si no hacía la delación, o bien que buscare otro confesor más instruido que le absolviese si se hallase con facultades para ello; tomó dicho Simón el partido de apartarse del confesionario sin la absolución; y a conversación seguida, aunque el testigo no tiene ahí presente los términos en que se expresó, le manifestó sentir no tenía facultades el Santo Tribunal para obligar a hacer tales delaciones, pues eran contra caridad tales procedimientos. Igualmente, estando solo el declarante con el [ex]presado Simón dijo que en el sexto mandamiento, sólo se prohíbe el adulterio; y en igual forma que estaba bien penetrado en los fundamentos de la religión. Que al fin lo que deseaba era encontrar la verdad, y era católico por la casualidad de haber nacido entre católicos [...] le parece también dijo: que el matrimonio era un contrato natural, y que podía disolverse; y también hace memoria de haberle oído en la citada conversación, que se hallaba enterado de los fundamentos de todas las sectas, tenía leído el Corán, que ¿por qué se habían de prohibir los libros? Asimismo expresó que en Inglaterra había tratado con los cuáqueros⁴⁸, y concurrido con ellos a su templo, con motivo de hallarse instruido en la lengua hebrea. Y finalmente, que de otras varias expresiones que profirió, en las ocasiones, que en dicho año 13, le retrató el declarante, entendió éste estar maleado el corazón del dicho D. Simón en materia de la creencia católica.

[...] Preguntado si sabe que el sujeto se tome del vino, o que padezca lúcidos intervalos, o cualquier otro accidente que le perturbe el juicio.

Dixo: Que nada sabe de lo que expresa esta pregunta.

Y esta es la verdad, y cuanto tiene que declarar por el juramento que hecho tiene, y que no lo ha dicho por odio, ni mala voluntad que tenga al sujeto declarado, sino por descargo de su conciencia. Y habiéndosele leído, Dixo: que estaba bien escrito, y lo firmó en su nombre”.⁴⁹

Y tras esta declaración se impone el comentario a lo expuesto por D. Mariano Yuste.

Empieza afirmando lo sucedido en un confesionario. El confesionario era –y sigue siendo en bastantes ocasiones- un arma, incluso de las preferidas, para atar –es la palabra que más me acomoda para el caso- al ciudadano a la causa de la adhesión al catolicismo. Como explica Blanco White: “A la práctica de la confesión debo yo mis primeros remordimientos cuando todavía mi alma se encontraba en un estado de pureza infantil”⁵⁰ pues se educaba a los niños en la idea de que ocultar cualquier desvío moral llevaba consigo un gran sacrilegio que aumentaba el peligro del castigo eterno. Y a este escritor le llegó la hora de experimentar cómo era esa clase de educación con el hurto de un pajarillo, hurto que tenía que confesar pero que no confesó:

“La vergüenza y la confusión se apoderaron de mí y la acusación quedó atravesada en mi garganta. La imaginaria culpa de este silencio hostigó a mi espíritu durante cuatro largos años aumentando los horrores con cada nueva confesión y convirtiéndose en un espantoso espectro cuando a la edad de doce años fui conducido a recibir el sacramento de la comunión. En este miserable estado permanecí hasta los catorce años en que con el madurar de la razón reuní suficiente fuerza para descargar mi conciencia con una confesión general del pasado”.⁵¹

Yo creo que lo que cuenta Blanco White también nos ha pasado a casi todos los de mi generación con más o menos intensidad. Simón de Rojas se educó igualmente en las mismas premisas, lo que pasa es que su espíritu crítico ya desde el principio, ya desde que, hacia los 19 años, dijo a su padre que “el estado que yo deba elegir, debe dejarse enteramente a mi albedrío si en esa parte no quieren ustedes cargar sus conciencias y la mía. Mi vocación es la de saber, ser libre y hombre de bien”⁵² hizo que no le pesaran esas situaciones, y también su paso por Europa tuvo, sin duda, una influencia determinante para manifestarse de esta manera en el confesionario. Lo cierto

es que nuestro D. Simón partió del confesionario sin ser absuelto por asegurar al confesor que no tenía por qué delatar a un amigo a la Inquisición (no se especifica la causa), por pensar que este tribunal no tenía poderes (morales se entiende) para entender en materia de delaciones “pues eran contra caridad tales procedimientos”. Y de ahí parte esta denuncia.

Influido también por Europa es la visión teológica que sostiene: el sexto mandamiento sólo prohíbe el adulterio; que “era católico por la casualidad de haber nacido entre católicos”; el matrimonio es un contrato natural que puede disolverse como se disuelven otros contratos, no es, pues, ningún sacramento; que conocía otras sectas; que había leído el Corán; que había asistido a ceremonias cuácaras en Inglaterra, etc. Con lo expuesto pienso que la formación ilustrada de Clemente es clara. No vamos a hacer un análisis exhaustivo de cada uno de los puntos pero decir en voz alta en aquellos momentos lo que antecede -y todo lo que antecede- debería ser una auténtica revolución para todo el mundo: para el oyente ilustrado por ser un referente, y para el que no lo fuera sería una auténtica convulsión, como lo fue para el cura de Titaguas (con parroquia en Loriguilla en ese momento) quien debió tener presente la idea de la denuncia desde que tuvo esa conversación, desde 1813 –no se especifica el día ni el mes- hasta el 15 de septiembre de 1818. Durante cinco largos años (muy largos para él), Mariano Yuste llevó una pesada carga sobre su conciencia, al igual que le sucedió a Blanco White, y al final –imagino que ya al límite- decidió hablar “por descargo de su conciencia”, no “por odio ni mala voluntad que tenga al sujeto declarado”. Razones personales tenía.

Pero la Inquisición no tenía tantas razones personales. En efecto, en esa época el Santo Oficio era una sombra de lo que fue; si estas declaraciones se hubieran realizado en la época de los Austrias, Simón de Rojas no habría vivido mucho para contarlos, pero

en la época en que las realizó, era el Tribunal eclesiástico el que pensaba que sus días estaban contados, incluso que iba a durar menos de lo que en realidad duró. En palabras de Henri Kamen, especialista en la Inquisición española, condensando el período que le tocó vivir a nuestro biografiado, el Santo Oficio existió de esta manera:

“Durante las últimas décadas del siglo XVIII, la Inquisición se convirtió abiertamente en un instrumento político contrario a la Ilustración, perdiendo el escaso apoyo de que gozaba entre la élite progresista en España. En la época posterior a la Revolución francesa, uno de los primeros actos del régimen francés que ocupó España en 1808 fue abolir la Inquisición el 4 de diciembre. Las fuerzas patrióticas en el país estaban representadas por las Cortes de Cádiz constituidas en 1810, que el 22 de febrero de 1813 también decretaron la abolición de la Inquisición por un margen de noventa votos contra sesenta. Fue una decisión que levantó una considerable oposición por parte de los tradicionalistas, y el 21 de julio de 1814 Fernando VII restauró el tribunal, pero de manera nominal más que real. Efectivamente, el Santo Oficio estaba ahora moribundo. El 9 de marzo de 1820 el rey fue obligado por la oposición liberal a que la aboliera de nuevo. El decreto final de supresión, promulgado por la reina Isabel II el 15 de julio de 1834, no fue sino una formalidad. A partir de esa fecha la Inquisición cesó de existir en la monarquía española”.⁵³

Quedémonos con el fragmento de Kamen sobre la época de la denuncia que se comenta: “Efectivamente, el Santo Oficio estaba ahora moribundo” pues como antes se ha dicho el Tribunal existía “de manera nominal más que real”, aunque sobre el papel tenía ese carácter de censurar libros, papeles y ser receptora de comentarios y hechos contra la fe y las buenas costumbres que crearía miedo. Pero sí hay que concluir que el Santo Oficio en 1818 estaba moribundo, por eso al final de este interrogatorio se plantea una última cuestión para intentar tirar balones fuera, me refiero a la pregunta indirecta de “si sabe que el sujeto se tome del vino, o que padezca lúcidos intervalos, o cualquier

otro accidente que le perturbe el juicio./ Dixo: Que nada sabe de lo que expresa esta pregunta”. O sea, da la impresión de que si la respuesta hubiera sido afirmativa, el expediente se habría detenido en esos momentos. El Tribunal buscaba una coartada para no seguir, algo impensable en siglos anteriores. También quiero reseñar otra vez lo que el propio Mariano Lagasca deja caer en la biografía comentada de forma tangencial sobre esta época controvertida (ya se citó, y se refiere sobre todo a los años 1815-17): “Estaba viendo acercarse una revolución cuyo giro se ocultaba”⁵⁴. La revolución que se estaba viendo que iba a venir es la liberal que llegó en 1820. Lo que está claro es que la Inquisición entonces no estaba para lanzar cohetes sino para replegarse sobre sí misma e intentar cumplir humildemente un trámite sin comprometerse mucho. Además no escaparía al Santo Oficio que Clemente era muy conocido en la Corte, y hasta podría tener influencias que a la larga podrían volverse en contra, justo antes de la revolución liberal. Esta cautela, por parte del Santo Oficio va a ser la tónica de todo este expediente.

10. 2. 2. *Seguimiento del proceso*

Sigamos con él. El acto de confirmación de la primera declaración donde, tras los juramentos pertinentes y advertencias oportunas, se vuelve a leer pudiendo rectificar, puntualizar o ampliar la denuncia hecha no es sólo una confirmación de la misma sino una ampliación de ella. La sesión se celebró en Domeño otra vez y además de los asistentes a la anterior se añaden en ésta dos frailes de Chelva (Pascual Flores y Joaquín Tarragó). Ante ellos el cura de Loriguilla, natural de Titaguas, añadió:

“Y hace memoria el declarante, que además de lo que tiene dicho en las ocasiones que trató al expresado D. Simón de Roxas, en el año que arriba va citado, estando ambos solos y hablando el declarante de la propagación del pecado original, contestó aquél que

eso estaba por ver, igualmente hablándose de la extensión del Evangelio [...] aunque éste no tiene presente en los términos en que se explicó, le parece no lo fue en el sentido católico; y últimamente hace memoria también el declarante que hablándose del Diluvio Universal, y pronunciando éste que el Arca había descansado sobre el monte Ararhat, contestó el dicho D. Simón, como con desprecio, ¿quién lo ha visto? Y que no tenía ya nada que alterar, añadir ni enmendar, porque como estaba escrito era la verdad, y en ello se afirmaba y afirmó, ratificaba y ratificó, y si necesario era lo decía de nuevo, contra el dicho D. Simón de Roxas Clemente, no por odio, sino por descargo de su conciencia. Encargósele el secreto en forma. Prometido, y lo firmó a su nombre. [Firman el declarante, el notario anterior y los frailes de Chelva a los que se añade a cada uno el apelativo de “persona honesta”].⁵⁵

En la correspondiente lectura hay que hacer hincapié en la actitud de Mariano Yuste. Durante los 15 días anteriores ha hecho reflexión de todo y todavía se ha acordado de más cosas por las que se le podía acusar y como dice al final “lo decía de nuevo, contra el dicho D. Simón de Rojas Clemente, no por odio, sino por descargo de su conciencia”. Ahora podía, pues, dormir tranquilo, ya no debía sentirse con ningún remordimiento. Es la educación que recibió, como la que recibió Blanco White, una educación a todas luces muy alejada de las luces (valga la redundancia, y por utilizar un término clementino). No voy a entrar en el grado de comprensión que hay que tener con estos sacerdotes integristas que actuaban así motivados por un ideal espiritual, ajenos a toda compensación material, más pensando en el cielo que en la tierra; el problema es que, en teoría –en la práctica en esos momentos no- podía acarrear la muerte al acusado –como ocurrió con Ripoll, el maestro nombrado en una reciente nota al final, denunciado por una madre de familia-; además en el caso que nos ocupa, denunciado y denunciante habían vivido en el mismo pueblo y amigos pues estas conversaciones sólo se tienen con los amigos, y eran conversaciones íntimas –al parecer hubo dos de este

tipo-; en ninguna de las cuales podía pensar nuestro biografiado la consecuencia que iba tener. Estupefacto se debió sentir nuestro biografiado si se enteró del asunto, y hasta traicionado.

Clemente fue a Titaguas a descansar de una enfermedad, enriquecería su historia, prepararía la solución al problema de su salario, y estando allí fue acusado a la Inquisición por unas declaraciones hechas hacía cinco años.

¿Por qué no lo había denunciado antes Mariano Yuste? Debió tener sus dudas, debió pensar que denunciarlo podía traerle más de un problema con el vecindario – también a Clemente si mostraba sus ideas abiertamente- en caso de descubrirse la denuncia, y hasta una inercia lo paralizaría para dar este paso, al fin y al cabo, los dos eran del mismo pueblo, y mientras meditaba el asunto, Clemente partió para Cádiz primero y después para Madrid, pero ahora, en 1818, estaba otra vez allí, en el pueblo de ambos, el “maleado [...] D. Simón en materia de la creencia católica”, y Mariano Yuste no podía consentir que su paisano maleara en Titaguas por lo que descargó su conciencia y colaboró para que Clemente no pudiera malear el corazón de la gente “en materia de la creencia católica”. Se acercó, pues, un poco más al cielo, por lo menos al suyo.

La idea del cielo de Clemente no era ciertamente la misma que la de su amigo Mariano Yuste. Las dos ideas que expresa éste aquí (una puntual sobre la extensión del pecado original y otra referente al Diluvio Universal) al recordar nuevas situaciones denunciables, tienen una respuesta más acorde con la Ilustración al dar en realidad una ausencia de respuesta (“contestó aquél que eso estaba por ver” y “¿quién lo ha visto?”, dicha incluso con desprecio esta segunda apreciación más que respuesta) y subyacer por lo tanto una interpretación metafórica de la Biblia y no tan literal.

Pero el problema venía de antiguo, como hemos visto en el capítulo 1: la relación del diluvio y las petrificaciones fue el tema más polémico entre los siglos XVI y XVIII, referente a la historia de la Tierra. La respuesta de Clemente que era, en realidad, un desprecio, una apreciación y también una pregunta, estaba relacionada con la obsesiva idea –todavía en España- de justificar cualquier fenómeno geológico teniendo como punto de partida el Diluvio Universal, lo que era contrario a las luces porque éstas –la razón, la ciencia- no podían demostrar que aquello fuera así (el hecho de que el Arca de Noé hubiera descansado sobre el monte Ararat) y las investigaciones –las del propio Cavanilles, por ejemplo- podían demostrar la fosilización –un tema tan relacionado con el diluvio- de una manera más convincente y científica sin acudir a la Biblia, de ahí que Clemente hiciera suyas las siguientes palabras del abad de Baza Navarro, en mayo de 1805, quien en un escrito que habla sobre las petrificaciones sentencia: “Si esto se hizo o no en tiempo del Diluvio es asunto ajeno de esta carta”⁵⁶, o sea, lo que acababa de afirmar por medio de la observación científica no tenía por qué tener ninguna connotación diluviana y quien la quisiera relacionar lo debería hacer en el campo de la religión, por supuesto respetable, pero los dos (el abad y Clemente) se desmarcan del tema religioso en la cuestión; además de esta manera tan clara podían hacer ciencia todos juntos, tanto los creyentes como los no creyentes. La ciencia, pues, para Clemente –y tantos científicos- debería ser laica, como se diría ahora.

En fin, la Biblia en el siglo XIX empezaba a reinterpretar “a partir de los datos de la ciencia”⁵⁷ y no al revés, sobre todo por los creyentes; era un cambio ideológico que no había llegado a España como estamos viendo aunque en mayo de 1805 Clemente creyera que sí. Pronto se desengañó pues poco más tarde (agosto de 1805) sufrió un proceso inquisitorial quizás por decir lo mismo que el abad de Baza. En 1818,

ideológicamente hablando, en España como vemos, aún se podía encausar a la gente por querer desmarcarse de la Iglesia.

Desde el punto de vista religioso, incluso leyendo el tono despreciativo con que realizó la respuesta, se puede deducir que la lectura de Clemente del diluvio puede considerarse metafórica, como he dicho, pero si no se conocieran otros aspectos de su vida podríamos conjeturar que Clemente no creía en nada de lo relacionado con el diluvio, es decir, si no creía que el arca hubiera descansado en el monte Ararat, ¿por qué habría de creer en el diluvio mismo?

Pero sigamos con el expediente. Tras las declaraciones los formularios deberían ser remitidos al Santo Oficio de la Inquisición de Valencia, cuyas diligencias se hicieron el 3 de octubre, como era preceptivo; en el oficio que se acompaña el párroco de Domeño (José Cebrián) añade que a Mariano Yuste lo conoce bien y que su actuación delatora fue impulsada para descargar su conciencia y que al propio delatado lo conocía él mismo por haber estudiado hacía 20 años en la Universidad de Valencia y que sabía que había viajado por países remotos –su fama era, pues, evidente en la época- pero que no lo tenía tratado⁵⁸.

El siguiente paso es trasladar el expediente a Madrid, por ser donde reside Simón de Rojas, a propuesta del Inquisidor fiscal de Valencia quien recuerda “que este reo tiene sumario por igual delito en el Tribunal de Sevilla según aviso de 21 de agosto de 1805”⁵⁹, propuesta que acepta la Audiencia de Valencia. Es claro que el sistema jurídico valenciano quiere quitarse de encima este proceso lo antes posible; la propuesta y la aceptación están fechadas el 13 de octubre de 1818. El 19 de octubre ya está en Madrid el expediente⁶⁰ y lo primero que indica el secretario de la Inquisición de la Corte es que hay que pedir el sumario de Sevilla, lo cual se hace el 23 de octubre pero el 31 de octubre el Santo Oficio de Sevilla responde que aunque tiene pendiente un juicio

en ese Tribunal, Simón de Rojas Clemente (desde que el expediente llega a Madrid se añade al nombre su oficio de bibliotecario del Jardín Botánico) no se encuentran sus papeles por haber sido destruido su archivo por las fuerzas francesas⁶¹.

Siguen las diligencias en Madrid y el siguiente documento contra Clemente fechado el 6 de noviembre y firmado por el secretario de la Inquisición opina que debe archivar el caso por cuanto no hay pruebas escritas contra él en Sevilla y porque en la acusación de Mariano Yuste falta la prueba de los testigos, por lo que en principio se decide pedir un informe, firmado el 17 de noviembre, a D. Eulogio Carrasco, bibliotecario de la Biblioteca de S. M., “acerca de los sentimientos políticos y religiosos de D. Simón de Rojas Clemente encargando que para evacuar dicho informe se tome todo el tiempo que estime necesario para observar la conducta del expresado Clemente”⁶². Ya se ve que es el principio del fin del proceso; en Madrid tampoco están por la labor de seguir adelante y van dando largas al asunto; no urge, pues, el seguimiento del caso, al contrario, y es que la sociedad no estaba en esos momentos para involuciones innecesarias que habrían complicado más la estabilidad del mismo sistema. Y evidentemente Eulogio Carrasco (el bibliotecario del rey) se toma su tiempo para responder; hasta ahora habíamos visto que las cosas se hacían con la máxima celeridad y que los oficios se respondían rápidamente, ahora se ralentiza todo, tanto que el bibliotecario de S. M. responde a los dos oficios anteriores el 29 de diciembre (y con fecha de entrada de 8 de enero de 1819) para decir que “aunque mi obediencia está pronta no veo los medios de llegar al fin, pues aunque le conozco [a Simón de Rojas] es muy de paso, y no le trato ni a ninguno de sus amigos”⁶³. Sí que lo conocería, incluso bastante siendo del mismo gremio, y esta respuesta parece también como una mentira piadosa para quitarse el tema de encima; y es curioso también que se dirijan al bibliotecario del rey y no a otro bibliotecario, era una forma de pasar el expediente al

mismo rey y que decidiera él, es decir, si en Palacio se decía que adelante pues adelante y si no se decía nada habría que parar todo; el Santo Oficio no estaba para tomar muchas iniciativas propias, la Inquisición en esos momentos estaba moribunda como vimos que afirmaba Henry Kamen.

Ya sabemos que “las cosas de palacio van despacio”, y entonces más, el tiempo se para hasta que hay que dar carpetazo final al asunto, entonces se acelera; por eso el 18 de enero en un auto firmado por el Inquisidor de la Corte éste decide pedir a Eulogio Carrasco otra vez que “se tome el tiempo necesario para adoptar todos los medios que le dicte su prudencia”⁶⁴, o sea, se vuelve a posponer la determinación final para lo cual se vuelve a insistir acerca del entorno real –sobre todo al ver que ese entorno no era propicio para el encausamiento-, una forma de decir “por nosotros que no quede” o “si el rey no ve motivo para ello...”, pero hasta el 26 de marzo no se tramita esta nueva petición al bibliotecario del rey por parte de los miembros del Santo Oficio (con la variante de que nuestro biografiado es nombrado por éstos como D. Simón Clemente – forma afrancesada-), y la contestación de Eulogio Carrasco a este nuevo oficio se realiza el 13 de abril -siendo registrada el 16- con unos términos más negativos al anterior sobre la continuación del proceso afirmando que, aunque pondrá todos los medios a su alcance, no piensa que “se presente ninguno actualmente a mi imaginación”⁶⁵. Y en este punto acaba la serie documental del expediente tal como nos ha llegado, se supone que no hubo respuesta final por lo que no siguió adelante el proceso emprendido por falta de pruebas y de voluntad de continuarlo; de hecho, pues, fue sobreseído.

10. 2. 3. *Estado de la cuestión*

Lo importante de todo el proceso –más que si Clemente supo o no de su existencia- es la confirmación del espíritu liberal e ilustrado que presidió su vida, o sea,

el hecho de que Mariano Yuste lo denunciara nos ha servido para saber de su ideal religioso y también político de una manera directa, dicha con franqueza a alguien que se suponía amigo, y sin entrar siquiera en valoraciones de tipo personal nos ha servido para conocer a un Simón de Rojas en su intimidad ideológica, ideal asimilable a presupuestos ilustrados como venimos diciendo. En este aspecto no creo que sea desdeñable la posible influencia jansenista (aunque él dijera que tampoco le convencía – capítulo 2-), por cuanto en España, y sobre todo en Valencia que es donde más se propagó, se ha identificado a los jansenistas –Sarrailh- “con los defensores de un ‘cristianismo interior’ y, en consecuencia, enemigos de una religiosidad externa, superficial y laxa”⁶⁶, o bien incluso, al hablar de esta corriente en España, en el tiempo en que estaba en el seminario nuestro biografiado, el término casi había dejado de tener su sentido teológico inicial y se le identificaba con las reformas religiosas que, inevitablemente, tenían que ver con el resto de las ideas.

Acto seguido vamos a ver que en el contexto en que se vivía entonces era muy difícil que prosperara la denuncia de D. Mariano Yuste, el país miraba para otra parte; felizmente ganaron todos, sobre todo el cura de Loriguilla que pudo dormir, por fin, con la conciencia tranquila. Y conste que cuando hablo de que el pensamiento ideológico de Clemente en materia religiosa pertenece a una ideología ilustrada, no sólo me refiero al sentir mismo de lo que dice sino al sentido tolerante que propugna, es decir, no entra a descalificar a quienes no comulgan con él sino que reivindica un espíritu crítico personal, también en materia religiosa, algo que la Iglesia española no había asumido entonces ni mucho menos; y también su pensamiento lleva inherente la laicidad estatal. Y en esta forma de pensar (tolerancia, criticismo, laicidad) sí que veo a un Simón de Rojas ilustrado y a un adelantado de su tiempo y hasta del nuestro.

Acabo de decir que él no entra en descalificaciones ideológicas en materia de religión, ni mucho menos. Ya que estamos en ello creo que hay que citar lo que sabemos de su devoción religiosa en Titaguas echando mano de lo publicado en la edición ilustrada de 1879, la cual no nos dice mucho de ella, sólo que en su casa de Costanilla del Colmenar nº 12 (la que él mismo diseñó), tenía colgados retratos de botánicos y “una imagen de Santa Teresa de Jesús, imagen de su devoción predilecta, completaban el decorado de la modesta vivienda”⁶⁷; Samuel Rubio utilizando material propio –por lo que puede desprenderse- añade: “Vestía sencilla y llanamente y sólo los días de Jueves y Viernes Santo lo hacía de rigurosa etiqueta”⁶⁸. Lo que está claro es que Clemente era creyente y practicante aunque no dogmático en lo que creía y practicaba pues como decía en la conversación con su “amigo”, el cura del pueblo, “era católico por la casualidad de haber nacido entre católicos”, lo que es una verdad de Perogrullo – al menos como punto de partida-, muy valiente de manifestar entonces, lo cual no significa ningún desmerecimiento de la religión católica hacia cuyo dogma se muestra crítico como hemos visto, es una forma de verla con la libertad de las luces, sin ningún prejuicio, al contrario, con la tolerancia necesaria para que nadie pudiera sufrir lo que él pudo haber sufrido.

Tras lo expuesto es verosímil llegar a la conclusión de que Simón de Rojas fuera cuáquero (al menos como posibilidad) pues su catolicismo era muy sobrio (ninguna devoción mariana que conozcamos, sus motivaciones conocidas eran santa Teresa de Jesús, el Jueves y el Viernes Santo), era crítico con los dogmas, no se sabe si era un asistente asiduo a los oficios religiosos ni que tuviera especial apego a ninguna jerarquía eclesiástica, era muy pacífico como persona, ejerce (al igual que esta secta) la libertad de interpretación de las Sagradas Escrituras –ya lo hemos visto-, además no está de acuerdo en que la religión se mezcle en el campo de la ciencia por considerar a ésta una

disciplina –o conjunto de disciplinas- laica (como se deduce que pensaba esta variante cristiana); y no debemos pasar por alto que estos protestantes también se llamaban Amigos de la Luz, palabra ésta que tanto utiliza D. Simón (en un pie al final ya he citado alguna característica de su credo). Pienso, pues, que el comportamiento de Simón de Rojas se acercaba mucho a lo propugnado por estos reformadores, sobre todo además teniendo en cuenta la interpretación libre que hace de la Biblia, sin olvidar en este aspecto la polémica con respecto a las petrificaciones y su relación con el diluvio, pues no se inmiscuiría en estos asuntos que era lo que querían los científicos como Clemente, al contrario que hacía la Iglesia.

Clemente habla de la secta cuáquera en 1813 y cuando la conoció en Londres fue 10 años antes, en 1803, y todavía la tiene en la mente y reacciona como un cuáquero más en el momento en que habla con el cura del pueblo, lo que indica que estaba muy arraigada esa ideología religiosa en la mente de D. Simón, y no hay que pensar que cambió a lo largo de su vida por los hechos conocidos, lo que sucede es que iba poco a poco (también como en él era habitual) adaptándose y adoptándose a las circunstancias del momento por lo que no llegó a ser un militante inequívoco de esa forma de pensar y tampoco le dejaba mucho tiempo libre para ello su quehacer científico. Y por supuesto era ilegal y ya sabemos lo que le pasó a Cayetano Ripoll. Es muy verosímil, pues, la posibilidad de que fuera practicante –al menos en la sombra- de esa forma de pensar.

Notas al capítulo 10

¹ Clemente y Rubio 1952, p. 39.

² Fernández Pérez *et al.* 1990, p. 379-401.

³ El cuestionario consultado por un servidor y por los autores citados se conserva en la Sociedad de Amigos del País de Valencia con la signatura: R. S. A. 7 P 68; está fechado a mano el 1 de mayo de 1816, que sería cuando se envió, y es Clemente quien lo firma.

⁴ Jaime Josa Llorca en su trabajo “La Historia Natural en la España del siglo XIX” en relación a los comienzos en los estudios de la *Ceres* escribe al respecto:

“Los estudios y trabajos de Esteban Boutelou, jardinero jefe en el Palacio Real de Aranjuez y profesor de Agricultura en el Jardín Botánico, eran seguidos con atención por los botánicos y agricultores españoles, especialmente los referentes a algunos cereales: variedades de trigo, cebada y centeno. Colmeiro cita que en 1797 [debe ser 1787] se habían hecho ensayos análogos en las inmediaciones de Zaragoza por Deán Hernández de Larrea, según Asso (1790). Esta temática interesó, en especial, a Simón de Rojas Clemente y a Mariano Lagasca, quienes recolectaron ejemplares de este grupo, junto con Donato García, a finales de 1801” (López Piñero ed. 1992, p. 116-117).

Sabemos, pues, que los comienzos se remontan mucho más atrás al envío de cartas preguntando por castas de cereales.

⁵ Boutelou, Esteban (1807) “Sobre las variedades de trigos, cebadas y centenos que se han ensayado en los Reales Jardines de Aranjuez” en *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (22, 273-277; 299-304; 305-310, y 321-330). Un documento, además, significativo de que el trabajo sobre la Ceres había empezado en 1806 es la carta que Camilo Fernando Barco escribe a nuestro Simón de Rojas desde Jaén el 14 de agosto de ese año en la que le adjunta seis espigas de las tres clases de trigo que se cultiva en la zona; en ella tras reflexiones sobre el tema afirma que “podía escribir a V. unas reflexiones dignas de publicarse en el *Semanario de Agricultura*, pero he conocido por experiencia que para esto se requiere más talento que el que tengo y menos ocupaciones” (A. R. J. B. M. I, 57, 8, 8); y si vemos el catálogo del Jardín también hay más documentos de ese año relacionados con envíos de cereales.

⁶ Fernández Pérez *et al.* 1990, p. 384.

⁷ Redundando en lo dicho se debe apuntar que también de América recibieron semillas para la *Ceres*, al menos de Méjico, remitidas por Vicente Cervantes (quien fue alumno del Jardín en 1776 y nombrado catedrático del de Méjico en 1778) a Lagasca; eso es lo que se desprende de la misiva de un intermediario de ambos quien le envía el “adjunto paquete de semillas” en agosto de 1817 (A. R. J. B. M. I, 56, 4, 30), por lo que la idea de construir una *Ceres universalis* de la que hablara el botánico aragonés tiene su fundamento.

⁸ Fernández Pérez 1990, pp. 65-66.

⁹ Fernández Pérez 1990, p. 66.

¹⁰ Calatayud Arinero 1984, ref. 428, 435 y 438.

¹¹ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

¹² Calatayud Arinero 1984, ref. 440.

¹³ Lagasca 1827, p. 412.

¹⁴ Calatayud Arinero 2002, ref. 7.

¹⁵ A. R. J. B. M. I, 26, 2, 6. Contiene un apartado de teoría, otro de práctica –el opositor debe desarrollar lo que se le presente- y los actos son públicos.

¹⁶ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

¹⁷ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 18. Ya desde que fue nombrado bibliotecario tuvo los problemas que estamos viendo. También alude –e indirectamente critica- la responsabilidad del soberano que mantiene muchas tierras baldías en España.

¹⁸ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 9. Al principio de la carta hay “Conta.”, que para mí significa “contabilizada”, y justo después aparece: “ptar. [portar] en el libro las noticias”, lo que da idea de la importancia que daba Clemente a los datos que le llegaban; y desde la palabra “Jejas” hasta “país” aparece todo encuadrado.

¹⁹ A. R. J. B. M. I, 58, 3, 16.

²⁰ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 6.

²¹ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 3.

²² Aunque sea especular mucho podría conjeturarse que esta negativa a no ser citado es a causa del parecido entre su apellido (Ceris) y *Ceres* y el consiguiente ambiente jocoso que podía incluso sufrir y a lo que los españoles eran muy dados entonces (y ahora).

²³ A. R. J. B. M. I, 57, 7, 30.

²⁴ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 11. En una carta de Haenseler a Lagasca desde Málaga, de 3 de diciembre de 1817, aquél le escribe “A D. Simón dirá que el D. Pedro García Bancos [aquí los apellidos están al revés] de Algeciras se mató tirándose en un pozo, mucho lo sentí cuando me lo dijeron” (A. R. J. B. M. I, 56, 7, 15). A resaltar que la información personal discurría convenientemente; en este caso, el tal Pedro García debía ser, pues, una persona apreciada por el mundo de la botánica.

²⁵ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 14.

²⁶ A. R. J. B. M. I, 58, 12, 16.

²⁷ “Muy Sr. Mío: No atribuya Vd. a adulación, que siempre abomina mi carácter de ingenuidad, si le anuncio que el gusto de ver su apreciable carta, que recibí en cama, enfermo, me causó algún

alivio y satisfacción. Vd. no extrañará esta exposición, si le aseguro que, después de nuestra vista y trato, aunque poco, le quedé sumamente afecto y propenso. Soy muy amante de los sabios y el bello concepto que Vd. me mereció me ha tenido desde entonces en el cuidado de saber de Vd. siguiendo sus pasos, celebrando su destino, sabido por un amigo de esa Corte.

La borrasca de los franceses inundó mi corazón español y realista. He sido el que más ha padecido en este país. No siento que en este pueblo, invadido frecuentemente me empobrecieron haciendo Cuartel General, sino que habiendo logrado en todos estos pueblos el concepto de hombre de bien, aunque sin mérito, me vi muchas veces llevado como un ladrón, entre bayonetas, por rehenes, en sus exacciones y contribuciones si el pueblo no las satisfacía prontamente por obligarlo a pagarla con la prisión del cura, que iba maltratado e insultado de cárcel en cárcel. De aquí mi grave quebranto de salud, y algunos años menos de vida, según forma juicio. Algo mejorado, estoy trabajando en el encargo de Vd. en que haré por desempeñarlo.

Vd. lisonjeará mi gusto si tiene a bien escribirme, [etc., etc.]” (A. R. J. B. M. I, 58, 1, 4).

²⁸ A. R. J. B. M. I, 56, 7, 11. En esta misma carta cuenta Haenseler al botánico aragonés que unas espigas que dejó D. Simón se habían inutilizado “por una maldita rata que se entretuvo con ellas, así como con un hermoso ejemplar [no se lee bien] *Asteria caput medusae*”.

²⁹ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 17.

³⁰ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 13.

³¹ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 15. No está fechada ni consta el lugar de procedencia aunque se nota que es de la provincia de Granada, sólo se lee el firmante que responde a Morales; ni siquiera aparece en el fichero del Jardín pero está en el rollo correspondiente.

³² Erik Acharius (1757-1819) fue un médico y botánico sueco conocido sobre todo como padre de la liquenología.

³³ A. R. J. B. M. I, 58, 3, 15.

³⁴ Bibliothèque de Phanérogamie MNHN, Paris, Per-K 130.

³⁵ A. R. J. B. M. I, 40, 9, 8.

³⁶ “En el transcurso de tres siglos había sido objeto de especulaciones perniciosas con el pretexto frívolo de prestarla novedad” (Clemente y Rubio 1879, p. XV), o sea, que había sido manipulada alterando el texto.

³⁷ Clemente y Rubio 1879, p. XV.

³⁸ Para más detalle de la contribución de Clemente a la *Agricultura general* de Herrera véase Giralt i Raventós 2002, p. 459-461.

³⁹ La fiebre amarilla, o vómito negro (también llamada la *Plaga Americana*), es una enfermedad viral aguda e infecciosa causada por “el virus de la fiebre amarilla”, que pertenece a la familia de los *Flaviviridae*, y del género *Flavivirus amaril*. Es una causa importante de enfermedad hemorrágica en muchos países de África y Sudamérica, a pesar de la existencia de una vacuna efectiva. Lo *amarillo* de la enfermedad se refiere a los signos de ictericia que afectan a algunos pacientes.

⁴⁰ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁴¹ Lagasca 1827, p. 412-413.

⁴² En fin, es curiosa la vida de Clemente en general –y sus problemas en particular-; el mismo Godoy en sus memorias, tras afirmar que el destino del biografiado fue más desgraciado que el de Badía añade: “Este sabio español, digno desde todos los conceptos de la digna memoria de su patria, vivió oscuro en el cultivo de las ciencias durante la invasión francesa y en los años que se siguieron, vuelto a España el rey Fernando” (p. 36-37). No tiene razón del todo Godoy en cuanto a su investigación sombría respecto a la botánica durante la invasión –su amistad con el botánico Bory es una prueba de ello- pero sí en los años posteriores.

⁴³ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁴⁴ No consta expediente de esa denuncia según las gestiones hechas por un servidor y por la información de Samuel Rubio de que los franceses arrasaron o se llevaron cuanto pudiera haber sobre la Inquisición.

⁴⁵ El expediente se encuentra en el Archivo Histórico Nacional (AHN) en el apartado de Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19). Consta de 21 páginas no muy copiosas; la paginación la he realizado yo mismo.

⁴⁶ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 1.

⁴⁷ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 2-3; la cita anterior es de la p. 2.

⁴⁸ En el manuscrito está escrito “cuácaros” pero es “cuáqueros” como tenía que estar (el hecho de que fuera con q o con c es lo de menos, la a por la e es más pertinente), y no veo la relación entre el cuaquerismo y la lengua hebrea, por todo lo cual pienso que tanto D. Mariano Yuste como los delegados

inquisitoriales no tenían ni idea de esta circunstancia ya que todo se mezcla sin orden ni concierto. Por tener una conducta cuáquera en la escuela fue condenado el último ajusticiado por la Inquisición – disfrazada con el nombre de *Juntas de la fe*- en 1826, Cayetano Ripoll, maestro valenciano, el cual no enseñaba suficientemente la doctrina de la Iglesia en el colegio; según la mujer que lo denunció no pronunciaba “jaculatorias marianas en la escuela” y tampoco doblaba “la rodilla ante el viático” por lo que pasó dos años en prisión; llegado el juicio se le condenó porque “sólo había enseñado a los niños los Diez mandamientos” y por eso fue ahorcado, claro que fue en la Década Ominosa; pero con todo esto es fácil concluir que nuestro D. Simón fue muy valiente y siempre habría mucha cautela mientras existió el tribunal (lo entrecomillado pertenece a Vidal 1999, p. 121).

No quiero acabar este pie de página sin anotar algunas características de esta secta fundada en Inglaterra en el siglo XVII: se llamaban también Sociedad de los Amigos o Amigos de la Luz (muy a tener en cuenta hablando de D. Simón), “admite la libertad de interpretación de las Sagradas Escrituras, no se define en cuanto a dogmas, no practica el culto externo ni tiene jerarquías eclesiásticas. Son pacifistas [...] en 1947 se concedió a esta secta el premio Nobel de la Paz” (El País 2003, p. 4082).

⁴⁹ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 4-6.

⁵⁰ Blanco White 1991 (5), p. 41.

⁵¹ Blanco White 1991 (5), p. 42.

⁵² Clemente y Rubio 1879, p. XIII.

⁵³ Kamen, Henry 2005, p. 292-293.

⁵⁴ Lagasca 1827, p. 412.

⁵⁵ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 7.

⁵⁶ Clemente y Rubio 2002b, p. 544.

⁵⁷ Capel 1985, p. 207.

⁵⁸ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 8.

⁵⁹ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 9.

⁶⁰ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), 11. Varios de los documentos que se generan en Madrid están encabezados por las siglas M. Y. S. que, sin duda, corresponden al nombre y apellidos del delator (Mariano Yuste).

⁶¹ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), 12.

⁶² AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 13-14. En la redacción de otro oficio a Eulogio Carrasco en el mismo sentido –de 17 de diciembre de 1818-, que tiene carácter de reservado, todavía se ahonda más en este aspecto “a fin de que se sirva por cuantos medios le dicte su prudencia indagar, e informarse de los sentimientos políticos y religiosos que ha observado y observa en el día D. Simón de Rojas Clemente [...] y del concepto que tenga entre sus conocidos” para continuar: “tomándose para ello todo aquel tiempo que crea necesario al efecto para observar su conducta en puntos de creencia” (p. 15-16). Después se le pide que lo haga todo “con la mayor reserva en honor y servicio de nuestra Santa Religión” (p. 16).

⁶³ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 18.

⁶⁴ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 19.

⁶⁵ AHN, Inquisición, legajo 4490, nº 2. (Nº 19), p. 19-20 (tramitación de 26 de marzo) y p. 21 (respuesta de Carrasco de 13 de abril al oficio anterior).

⁶⁶ Mestre 1976, p. 184.

⁶⁷ Clemente y Rubio 1789, p. XVI.

⁶⁸ Rubio Herrero 1991, p. 244.

Capítulo 11

LAS VICISITUDES DE UN LIBERAL MODERADO. DEL TRIENIO LIBERAL A LA DÉCADA OMINOSA

Tras los sinsabores acaecidos, para Simón de Rojas y para mucha gente la llegada de la revolución liberal fue un alivio, era lo que esperaban, más tarde fue una decepción para muchos, pero en principio hay que considerarla, por lo menos, como el artífice de la desaparición del antiguo régimen, siquiera de manera pasajera. Así lo consideró Simón de Rojas que no dudó en presentarse a las elecciones en curso (elecciones realmente restringidas y censitarias pero pioneras al fin y al cabo en el devenir de la democracia en España). Aunque al final otra vez la enfermedad y el desaliento lo apartaron de la vida parlamentaria para partir, como siempre, a Titaguas donde, de forma activa, demostró que era liberal.

De la Corte al pueblo y del pueblo a la Corte; éste podía ser también el título de este capítulo, porque Simón de Rojas se pasó estos tres años yendo y viniendo de Madrid a Titaguas y viceversa. Las razones fueron varias. Clemente en estos años parece que no tiene acomodo en ningún sitio, ni siquiera en el Jardín Botánico. Lo único que queda intangible son sus contactos dentro y fuera de España. Fueron las vicisitudes de un liberal moderado.

11. 1. **Simón de Rojas diputado en las primeras Cortes del Trienio (1820-1821)**

11. 1. 1. *Contexto general y particular*

Los historiadores ponen la fecha del 7 de marzo de 1820 como el día que empezó a marchar el Trienio Constitucional. Ese día el rey Fernando VII proclamó que iba a jurar la Constitución de Cádiz de 1812, lo que realizó dos días más tarde. Antes, partiendo del desconcierto de muchos desde 1814, hubo bastantes pronunciamientos, de aquí que Lagasca afirmara que “estaba viendo acercarse una revolución cuyo giro se ocultaba”¹; sí, la cosa se veía venir. Hasta que el pronunciamiento de Riego triunfó por desidia del mismo gobierno que no actuó, y también por el descontento a causa del mal gobierno (promesas incumplidas del soberano, desaparición de la prensa) y de las siguientes razones: la mala marcha de los asuntos económicos que no lograban frenar la deuda pública, la disminución en la recaudación, los expedicionarios a América que eran reclutados regularmente con violencia, el trato de los prisioneros hechos por los rebeldes americanos, las condiciones de vida en las colonias, el descontento de los militares los cuales se enrolaban en la masonería y encabezaban estos pronunciamientos; y, por supuesto, los liberales vieron cómo lo construido en Cádiz se desmoronaba y se les reprimía; o sea, todos, hasta los realistas, vieron la necesidad de un cambio. La falta de energía para sofocar el levantamiento de Riego en Cádiz hizo que hubiera una concatenación de pronunciamientos que eran dirigidos por los liberales, con la complicidad de las sociedades secretas y con el mismo pueblo que, aunque realista, se mantuvo pasivo. Todos querían un cambio. Al final todo se precipitó hasta el punto de que el rey tuvo una sensación de abandono, una sensación parecida a la que Luis XVI tuvo una treintena de años antes en Francia. Lo cierto es que se convocaron

Cortes, se nombró una Junta para que gobernara con el rey, y, como se ha dicho, el rey mismo juró la Constitución de 1812.

Pero la vida seguía. Del 20 de enero de ese año está fechado el último oficio relacionado con el problema de Clemente con el erario del Jardín, en Madrid, y al ver las vicisitudes políticas también podemos concluir que era difícil que cobrara regularmente, pero esta contingencia no era una circunstancia puntual de un momento concreto sino una situación constante que el de Titaguas sufría siempre; en Madrid habíamos dejado, pues, a nuestro hombre antes de entrar en el expediente inquisitorial por seguir el orden cronológico –no exhaustivo– de su existencia. La vida sigue, decía, y el cambio de régimen político lleva consigo en la existencia clementina su entrada en la política también, pero ello no es obstáculo para que continúe su día a día cotidiano, aunque inevitablemente marcado ahora por las nuevas circunstancias. En adelante nada hay en su autobiografía la cual abarca hasta 1820 (el año 1819 es el último que se nombra) y que la *Gaceta de Madrid* cierra con un escueto: “Aquí termina el manuscrito del autor”², lo cual debe ser mentira, es más que probable que el periódico censurara la continuación por haber estado implicado Clemente en contra del régimen absolutista. Después, el mismo periódico se encarga de contar la vida de una manera muy sucinta, y también tergiversada.

Este día a día lo conocemos, sobre todo, por las cartas que recibe y escribe. Una de ellas la envía desde Francia el hijo del ya casi olvidado Domingo Badía (Alí Bey) desde La Fère el 26 de abril de 1820. Dice así:

“Muy Sr. Mío y Dueño:

Habiéndome mi señor padre dejado, antes de su salida de París, los manuscritos originales en español de esta importante obra sobre sus viajes en África y Asia, y habiéndome dado el permiso para que lo publicase en España al momento que se

encontrase una ocasión oportuna, viendo pues la libertad de la imprenta establecida en ese país por el nuevo régimen de cosas, y sabiendo la íntima amistad que Vd. siempre ha profesado a mi señor padre y a toda esta familia, me tomo la libertad de rogar a Vd. se tome la molestia de averiguar si habría en Madrid un librero con quien poder tratar acerca de este asunto. En semejante caso hará Vd. ver al librero que le venderé el manuscrito de la obra titulada *Viajes de Alí Bey* en español, cuyo manuscrito ha sido hecho por el mismo autor de los viajes, que dicha obra se compone de tres volúmenes en 8º y un atlas en 4º y que para que no haga el gasto de las láminas del atlas, le prestaré los cobres. Hágale Vd. entender que esta obra tendrá grande salida por cuanto los portugueses tienen gana de ella así que los americanos.

Suplico a Vd. tenga la bondad de enterarse de este asunto como si fuera suyo y darme respuesta fija y pronta, pues nos interesa a toda la familia y mi padre me lo dejó recomendado antes de su salida.

Hace ya algún tiempo que no hemos recibido noticias de Vd. ni de Vera, deseamos no sea por falta de salud.

Sea Vd. feliz, y entretanto recibo su respuesta Vd. mande a su seguro servidor.

Q. S. M. B.

Badía

P. D. Francia

Mi sobre es: a *Mr. Badía Lieutenant Capitaine au Corps Royal*

D'Artillerie en garnison à la Fère départemental de L'Aisne ». ³

La carta es interesante y bonita. Se escribió 20 meses después de la muerte de Alí Bey –fallecido en la madrugada del día 1 de septiembre de 1818- pero hay que hacer notar que la familia no supo de su fallecimiento hasta seis meses y medio después de acaecido, o sea, no mucho tiempo más tarde del deceso oficial por decirlo de alguna manera se envió la misiva. Decía que la carta era interesante y bonita, interesada también pues Badía hijo escribe a Clemente cuando sabe que se ha reinstalado la libertad de imprimir y de prensa (el 10 de marzo por la noche la Junta propone al rey la

vuelta de esa libertad desaparecida en 1814), por lo que “viendo pues la libertad de la imprenta establecida en ese país por el nuevo régimen de cosas” le pide que haga lo que pueda para la publicación de los *Viajes de Alí Bey* en base a que le dio permiso su padre para ello “y sabiendo la íntima amistad que Vd. siempre ha profesado a mi señor padre y a toda esta familia”. Habla, pues, de íntima amistad que profesó Clemente a Badía y a toda su familia, y no puede ser de otra manera por cuanto después de 17 años de haber partido Badía solo a África, su hijo escribe a Clemente y por lo que se desprende de la carta ha tenido que haber correspondencia habitual entre él y Badía (cuando pudiera ser) o los Badía, si no, no sabría de su paradero exacto ni se atrevería a pedir un favor de este calibre ni podría existir la familiaridad que se desprende. En la carta le da detalles de cómo sería su publicación y la seguridad de que se vendería el libro, con una súplica, no exenta de confianza, para que realice el cometido: “Suplico a Vd. tenga la bondad de enterarse de este asunto como si fuera suyo y darme respuesta fija y pronta”. Pero el final es muy expresivo al respecto: “Hace ya algún tiempo que no hemos recibido noticias de Vd. ni de Vera, deseamos no sea por falta de salud”. O sea, aunque la correspondencia era habitual hubo un corte en esta comunicación que se expresa con una cierta añoranza, incomunicación pasajera que se debió precisamente a su falta de salud y que esta carta reanudaría sin ninguna duda.

Ya cité esta carta para demostrar que Badía no abandonó a Clemente literalmente hablando, si ello hubiera sido así la amistad se habría cortado del todo, o al menos Clemente no lo sintió así. Y es importante repetir esta circunstancia para salir al paso de cualquier suposición tendenciosa.

Es seguro que Clemente daría los pasos requeridos para la publicación de la obra de Badía pero esos pasos no dieron los frutos esperados por el vástago de Alí Bey pues la obra en español no se publicó hasta 1836 en tres tomos y traducida del francés. En la

carta se habla de “los manuscritos originales en español”, lengua en la que fue escrita originalmente (la primera versión francesa, de 1814, fue, naturalmente, reescrita a partir del español) y da detalles de cómo tiene que ser el formato porque pienso que tendría como referencia la edición francesa.

Al final de la carta no se le olvida anotar su dirección por la que sabemos que es capitán del ejército francés. Los Badía quedaron, pues, bien integrados en el país vecino.

11. 1. 2. *Simón de Rojas diputado*

Mientras Clemente leía esta carta, su preocupación estaba en promocionarse para diputado a Cortes en la nueva época que se abría⁴. El voto se realizó mediante el sistema de sufragio universal indirecto a través de la parroquia, partido y provincia⁵, y el resultado de las elecciones se dio a conocer el día 22 de mayo de 1820⁶; en él aparece el nombre de “D. Simón de Roxas Clemente Bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid” como elegido, y en la lista leída en la primera junta preparatoria, día 26 de junio, está situado en el primer lugar de doce diputados por la provincia de Valencia, lo que indica que fue el más votado; en la segunda junta preparatoria, el 1 de julio, se procedió a la aprobación de poderes, juró su cargo el día 6, y el 9 de julio se procedió a la solemne apertura de las Cortes con el juramento de la Constitución por parte del rey ante los señores diputados, cuerpo diplomático extranjero, consejeros de estado, ministros del Tribunal Supremo de Justicia y el público en general. Y al día siguiente, 10 de julio, Clemente quedaba integrado en la comisión de Agricultura, el día 20 de agosto en la *Comisión encargada de redactar el código rural*, y en 28 de agosto formó parte de la *Comisión especial de salud pública* (en 2 de septiembre según la biografía de la edición ilustrada de 1879). Debo de apostillar que “las elecciones de diputados [...]

recayeron en personas acreditadas por su liberalismo”⁷; a partir de aquí, pues, podemos considerar a Clemente como acreditado liberal moderado –a pesar de una acción armada que el mismo aragonés nos cuenta-. Lagasca vio así su elección:

“Bien conocido en su patria por sus vastos conocimientos y por sus ideas políticas, mereció ser nombrado diputado a Cortes en dicho año [1820]. Amante decidido de la libertad política de su patria, votó siempre en el sentido más favorable a ella”.⁸

Sabemos, pues, de forma fehaciente que Clemente era “amante decidido de la libertad política de su patria” y que “votó siempre en el sentido más favorable a ella”, a su patria, o sea, a Valencia. Y al saber esto sabemos que era de principios liberales.

Evidentemente recibió felicitaciones por su elección. La primera misiva que tenemos –deteriorada- al respecto es de Frasquita de Larrea de Böhl, ya nombrada en capítulos anteriores, y está fechada en el Puerto de Santa María el 12 de junio de 1820. Recordemos que la relación amistosa entre los dos viene de cuando Clemente fue a Sanlúcar en 1807 a regentar la cátedra del Jardín de Aclimatación y fue introducido en su tertulia por los ilustrados del lugar, entre otras de Josefa Lapiedra; también hay que añadir que Frasquita era aficionada a la botánica siendo Antonio Cabrera quien la metió en ese mundo.

Vale la pena transcribir la carta entera:

“Debo precisamente dar a V. M. una enhorabuena porque siempre es una cosa honorífica merecer el buen concepto de sus conciudadanos –pero lo hago con timidez- primero por no haberme contestado a la carta que le dirigí por mi amigo Laiglesia, casi me prueba no querer a V. M. volver a oír –y después porque no sé si le será a V. M. agradable que le arranquen de sus dulces y tranquilas ocupaciones para abismarlo en el torbellino de los negocios públicos –y así no sé a qué decidirme si a [¿callarme de

decir?]) a V. M. el parabién o el pésame. De todos modos me determino a escribirle, para que ni por un momento dude V. M. cuánto me interesa su suerte que me ha sido en extremo grata la efusión que han manifestado los valencianos, juzgando a V. M. digno de representar a su provincia y que [¿desearían firmar?] todos los del congreso hombres como V. M.

Agradézcame V. M. esta carta, aunque ya no me quiera, pues se la escribo en una época en que está mi corazón abatido y mi imaginación muerta con la enfermedad de mi Aurora, y aunque ya, gracias a la Divina Misericordia, va de vencida, me ha sumergido en la aflicción. Unas calenturillas de 40 días la han debilitado mucho. Hemos vuelto al Puerto de Santa María, de donde apenas habíamos regresado, la mudanza de aire ha hecho buen efecto, y me propongo llevarla a Arcos o Veger, para que en los meses de fuerte calor respire aires puros.

Me acordaré mucho en esas alturas de V. M.; conservo precisamente una carta que me envió V. M. en el cerro de S. Cristóbal, ¿se acuerda V. M.? Creo que no, porque si así fuese, no habría V. M. dejado de contestar a mi última, pues la que entonces fue digna de su amistad, nunca ha dejado de merecerla y jamás dejará de desearla. Frasquita de Larrea de Bohl".⁹

La carta es realmente emotiva. Seguro que a Clemente le gustó recibirla, es de esas cartas que todo el mundo quiere recibir. Después de mucho tiempo Simón de Rojas recibe una carta de Frasquita de Larrea de Böhl, una buena amiga suya por lo que se ve, por lo menos ella lo quiere mucho, de eso no cabe la menor duda, y ya desde el principio, desde cuando comienza a decirle que le escribe "con timidez" pues, por lo que parece, es él quien cortó con ella la relación de amistad; no sé si se equivocó: tantas ocupaciones tenía el de Titaguas que es difícil que le diera tiempo a ocuparse de todo el mundo pues, como estamos viendo, su círculo de amigos con los que se correspondía era muy grande, pero lo más probable es que no le interesara especialmente ya que, normalmente, un hombre nunca olvida a una mujer que le gusta aunque sólo sea

medianamente, y aquí estamos otra vez en ese mundo desconocido y nebuloso de Clemente y que, para salir del paso, acudimos de nuevo a la frase con la que él mismo se definió al hablar del tema –del tema de las mujeres- con Lagasca: “Aquí hay mujeres en que escoger pero como yo soy tan delicado...”; con lo cual seguimos sin tener una idea clara de su postura ante el otro sexo.

Sigamos con el comentario al texto. El hecho de no haberle devuelto una carta le hace pensar que él ya no quiere saber absolutamente nada de ella y tampoco sabe si felicitarle o darle el pésame por su llegada al congreso donde va a perder la tranquilidad que tenía –y no se equivocó-, de cualquier manera lo felicita por “la efusión” que han tenido hacia él los valencianos. Y con respecto al pésame –dado también a causa de ser conservadora- de todas formas hay que admitir que se acuerda de él en esos momentos y que se alegra de su elección. Demuestra, pues, que es una buena amiga.

Y lo demuestra también al decirle: “Agradézcame V. M. esta carta, aunque ya no me quiera”, porque ella necesita ser querida a causa de la enfermedad de Aurora –una hija suya-, de la cual le cuenta todas las penalidades por las que pasa, pero también porque era muy romántica; es también una petición –incluso melosa- para hacerse de rogar y que le quiera. Todos necesitamos ser queridos por alguien y con esta cándida frase –cándida donde las haya-, con esa necesidad de amistad verdadera demandada a alguien a quien adora, Frasquita demuestra que lo aprecia de verdad. Tal vez Clemente no la quería como da a entender Frasquita, o también se puede aventurar que la razón de esta “ruptura” pudo ser debida a la diferencia ideológica entre ellos: Larrea era muy conservadora¹⁰ y Clemente liberal. Sin embargo, el corazón no suele entender de ideologías, por lo que una vez más hay que pensar que el de Titaguas antepuso el cultivo de las plantas al del amor, en este caso al de Frasquita.

Aunque seguro que, al menos en su interior, Clemente le agradeció de verdad esta petición. Pero donde demuestra, sobre todo, que lo quiere es en el final que acaba así:

“Me acordaré mucho en esas alturas de V. M.¹¹; conservo precisamente una carta que me envió V. M. en el cerro de S. Cristóbal, ¿se acuerda V. M.? Creo que no, porque si así fuese, no habría V. M. dejado de contestar a mi última, pues la que entonces fue digna de su amistad, nunca ha dejado de merecerla y jamás dejará de desearla. Frasquita de Larrea de Bohl”.

No creo que se pueda –o se deba– comentar mucho este final pero es realmente bonito. Interesante sería que supiéramos el contenido de la carta de Clemente que Frasquita guarda como un tesoro, de la cual seguro que sí que se acordaba, podríamos enjuiciarlo con respecto a su relación con las mujeres. Pero, por lo que sea a la respuesta de ella no recibió contestación de él, o tal vez es que la carta se perdió pura y llanamente, y a falta de saber más, sí que sabemos que el final de Frasquita es el más difícil todavía en el acercamiento incluso amoroso, no de otra manera se puede leer que “la que entonces fue digna de su amistad, nunca ha dejado de merecerla y jamás dejará de desearla. Frasquita de Larrea de Böhl”. No sabemos, sin embargo –y es una lástima–, la cara que pudo poner nuestro Clemente al leer la misiva en general y la despedida en particular, aunque pienso que calificaría a Frasquita de soñadora, como buena romántica, al menos así la califica el magistral gaditano en una carta al de Titaguas que veremos en el capítulo siguiente (lo hace en francés al escribir que Frasquita *rêve* [sueña]), calificación correcta, pero no por eso menos cautivadora.

Existe otra misiva cuyo contenido no es de felicitación pero tampoco de pésame, es la que escribe precisamente el magistral Antonio Cabrera desde Cádiz a Mariano

Lagasca el 7 de julio de 1820. Empieza diciéndole: “Muy Sr. Mío: Ya sabía yo que al amigo Clemente le habían hecho diputado, de lo cual no sé si alegrarme o entristecerme. De todos modos devuélvale V. mis expresiones”¹². Hay que interpretar que el señor magistral no era precisamente liberal –como Frasquita- y no sería muy inclinado a positivizar el hecho de haber salido diputado, pero la sensualidad de la fémina marca un valor cualitativo desde el punto de vista afectivo.

En ese tiempo Clemente recibe cartas de D. Francisco Terán¹³ donde predomina más lo profesional que lo afectivo; así la siguiente de 3 de julio de 1820 desde París:

“Mi íntimo [no se lee por estar deteriorado] aprovechando la ocasión de pasar el dador [portador], y para excusar gastos de correo, dirijo a V. M. por él la presente que he escrito en mi [¿... esti?] mulado de mi constante amor a los adelantamientos de nuestra Patria.

No he podido reparar, corregir ni ordenar su contenido, por el mal estado de mi salud, y el escribiente que en mi ausencia ha puesto en limpio el borrador creo que ha truncado algunos pasajes de ella.

En mi dictamen se debe dividir en 4 capítulos, y éstos numerados, e indicado en letra bastardilla.

El primer capítulo debe tratar de la Política Interior y Exterior.

El 2º de la Educación General.

El 3º de la Agricultura.

El 4º de la Industria y Comercio.

También conviene al principio exponer el motivo de usar con V. M. de esta confianza que es nuestra íntima amistad.

Confío en ella que se tomará el trabajo de ordenar y corregir el mío, para que así pueda gozar de la luz pública con mi nombre y apellidos ya sea en el *Semanario de Agricultura*, o ya en el periódico o periódicos que le parezca.

Advierto a V. M. que las velas que se tejen en Valencia, Cataluña, Sanlúcar y Rota para las embarcaciones [¿...?] y de cabotaje sólo tienen la [¿Franca?] de algodón, pues el pie o urdido es de cáñamo; pero así tienen las propiedades que expreso.

Las velas todas de algodón urdido y tramado son las que usan los barcos y navíos de todos portes griegos, pero su urdido es de hilo torcido de dos cabos. Así lo he observado en las que he visto; sirva todo de gobierno.

Estimaré que me conteste V. M. al recibo, y a su tiempo el resultado de todo lo que haya practicado.

Deseo muy eficazmente que el estado de mi salud, y la decisión favorable de mi suerte futura por las Cortes me pongan en estado de poder ver y abrazar a V. M. En el inter.

[¿...?] puede V. M. contar con mi constante amistad, y usando de ella mandarme en cuanto crea pueda servirle aquí".¹⁴

La carta es una petición para que Clemente le dé la última mano (como solían decir entonces), y aún más, a un trabajo que ha escrito pues parece que Terán tiene graves problemas de salud (lo que se nota por la redacción misma de la carta); de salud y de dinero pues aprovecha que alguien parta para Madrid para entregar la misiva.

Y es curioso que éste, en cuanto sabe que el régimen ha cambiado, le escriba para que le preste esa ayuda necesaria; el libro tenía connotaciones políticas pues hablaba de la política interior y la exterior, de ahí que no pudiera salir a la luz antes, ahora sí, gracias "a los adelantos de nuestra Patria". Y es curioso que sea precisamente a Simón de Rojas, un hombre que, por lo que se ve, era apreciado para cualquier clase de trabajo intelectual; obsérvese, si no, la especificación que hace con respecto a las velas de los barcos. Pero redundo en ello, y redundo también Terán al pedir que se exprese en el prólogo (o en otro apartado) pues "conviene al principio exponer el motivo de usar con V. M. de esta confianza que es nuestra íntima amistad". El reconocimiento del trabajo que espera de Clemente está fuera de toda duda. También

se le ve muy optimista y hasta muy ilusionado con respecto a la publicación del libro (o de una memoria se habla en la carta anterior), demasiado incluso pues –que yo sepa- ni se publicó. Terán, sin embargo, está fuera de honda con respecto al momento cultural de España: el *Semanario de Agricultura* ya hacía bastantes años que ni existía.

No creo que le hiciera mucha gracia trabajar todo esto pues bastante trabajo tenía el biografiado, sin embargo, no sería ciego a este llamamiento ya que Terán le ayudó, y mucho, cuando se encontraba en Sanlúcar de Barrameda, algo que siempre reconoció. Tanto que hubo una correspondencia entre ambos a partir de la carta anterior; se conservan varias de Terán, redundan en el trabajo que ha emprendido y en la petición de ayuda a Clemente a quien considera poco menos que imprescindible en todo¹⁵. Un año más tarde continuaba el deseo de que todo siguiera adelante por parte del antiguo intendente de Sanlúcar quien en la siguiente carta que voy a transcribir y comentar, de 15 de julio de 1821 y fechada en París, nos muestra los obstáculos que aún faltan por solucionar:

“Mi muy estimado amigo: Recibí a su tiempo la carta que V. M. me encaminó por medio de mi hermana con fecha de 20 de mayo último.

Por ella veo que su falta de salud le había impedido arreglar, corregir y publicar la memoria que al intento le había dirigido en trozos, por distintos conductos, luego que supe la instalación del gobierno constitucional de nuestra patria cuyo trabajo hice en medio de mi larga y peligrosa enfermedad que me ha tenido en cama dos años y medio, y de que, aunque al parecer estoy radicalmente curado, no me hallo convalecido, pues apenas me puedo mantener en pie, por cuya razón lo mandé en borrador, cometiendo a V. M. el trabajo que yo me veía imposibilitado de hacer.

En medio pues de los contratiempos expuestos ocurridos a V. M. confío que, recobrada su salud, en el intervalo de las Cortes ordinarias y extraordinarias, que he visto anunciadas, podrá por sí, o por medio del amigo que me indica, verificar lo que hasta

ahora no ha podido, y del modo que mejor le parezca, atendidas las actuales circunstancias.

Los planos de que en mi anterior hablaba a V. M., que me ha franqueado nuestro buen amigo Mr. Thouin, cuya posesión interesa sobremanera a ese Jardín Botánico, es más regular y seguro que vayan por medio de nuestra embajada que por la francesa, y así podrá V. M. influir se verifique, pues por mi parte nada se omitirá para ello, y le acompañarán los modelos y las instrucciones que antes le había ofrecido del modo y manera de injertar los pinos, zapinos, cedros y demás variedades de árboles resinosos que al intento tengo ya preparado. Todo esto no costará más que el porte, pero para mandar las memorias y libros de los nuevos adelantamientos, agrónomos e industriales publicados aquí, sería forzoso que por el ministerio competente se facultase a esta embajada para su compra y remisión.

Yo sólo espero recobrar las fuerzas necesarias, y redondear aquí algunos asuntos pendientes para pasar a ésa. Por medio de mi hermana será V. M. antes informado. En el ínterin y siempre, aquí como en otras partes y circunstancias, puede V. M. contar tanto en las cosas que le sean personales, como en las que interesen a nuestra amada patria, con cuanto pende del arbitrio de su constante amigo y seguro servidor.

P. D. Nuestro citado buen amigo Mr. Thouin me ha dado finas expresiones para V. M. y un ejemplar en francés de su obra sobre las variedades de la vid. Estaba presente un individuo del Consejo de Agricultura, y la elogió mucho, añadiendo que él mismo la había mandado a todos los departamentos de viñas por disposición del ministro Chaptal a propuesta del citado consejo [...]"¹⁶

La falta de salud de Clemente encabeza el primer tema que trata relacionado con la corrección y publicación de una memoria, sin duda, relativa a los temas de los que se nos ha informado en la carta anterior –aunque aquí se nos habla, sobre todo, de botánica-, y otra vez sale el tema del nuevo gobierno constitucional, de la misma manera que lo había sacado el hijo de Badía, es decir, hay libertad de imprenta y se busca la persona más idónea que intermedie para su publicación; y en el caso de Terán y

Badía no encuentran otro mejor que Clemente, quien, como es normal y se ve en esta carta, busca a un amigo para que le ayude. El trabajo del de Titaguas debe ser mayor pues ni siquiera Terán lo envió en limpio a causa de estar enfermo también; hay que pensar, pues, que emplearía una gran cantidad de horas para pasar a limpio, corregir, etc., este encargo, uno más, y hecho para otro, lo cual le haría estar largas noches con la única iluminación de una vela; así es normal que empeorara el problema que tenía con la vista. Planos, modelos e instrucciones para injertar árboles resinosos están listos para ser recibidos por nuestro biografiado, pero también memorias y otros libros que deben ser ensamblados en la obra. Trabajo no le va a faltar a nuestro Clemente; y realizado para otro.

En la posdata recibe recuerdos de Mr. Thouin y también la confirmación de lo que apunta en las memorias Clemente: el *Ensayo sobre las variedades de la vid* en francés se envió a todos los departamentos de viñas por disposición del ministro Chaptal; este detalle, evidentemente, debió gustar a nuestro hombre.

Tampoco se olvida de él, de ninguna manera, Josefa Lapiedra, que desde Sanlúcar de Barrameda el 28 de julio de 1820 le escribe:

“Apreciable amigo. No habíamos manifestado a V. M. nuestra gran satisfacción al verlo elegido representante, porque no sabiendo nada de su última enfermedad, y haciéndolo ya en buena salud, se resentía un poquito nuestro amor propio de que nos manifestase V. M. alguna vez, por su memoria, correspondernos al mayor y mejor afecto. Sentimos en el alma los padecimientos de V. M. pero llegó la época de aliviarlos, y de dar la carrera, auxilios, satisfacciones y recompensas, al mérito, para conservar los hombres, útiles a la patria. V. M. podrá trabajar por ella, sin perjuicio de su salud, disfrutando de estas debidas prerrogativas, que fortifican física y espiritualmente.

Hemos visto es V. M. de la comisión de Agricultura, y me dice Martínez no olvide V. M. este Jardín de Aclimatación; el pobre de Delgado está en la mayor indigencia, pues no le pagan hace mucho tiempo.

No nos ha quedado ningún otro ejemplar del maíz de Borbón, pero es regular esté el que envié a Lagasca en la dirección de Correos. La catástrofe de mi niña Andrea no me dio lugar a guardar nada de esta planta.

Martínez no escribe a V. M. porque el rigor de la estación lo hace sufrir fuertemente de sus achaques. Reciba V. M. su afecto y restablézcase como desea su afectísima amiga”.¹⁷

La carta es emotiva, como la de doña Frasquita (la delicadeza femenina es evidente), no es para agobiarle con más trabajo como las de Terán. Empieza felicitándolo por haber sido elegido diputado, justifica el hecho de no haber escrito antes porque le tocaba escribir a Clemente pero, al saber que su salud no estaba bien del todo, le escribe (lo hace en plural, probablemente por hablar en nombre de ella y del marido). Sin duda se han enterado de la enfermedad del botánico por la hermana de Francisco de Terán quien era la que hacía de intermediaria entre Clemente y su hermano. Nuevamente al hablar de sus padecimientos debemos pensar que eran grandes “pero llegó la época de aliviarlos [...] para conservar los hombres útiles a la patria. V. M. podrá trabajar por ella, sin perjuicio de su salud”; el ánimo que recibe es grande no sólo por su salud sino por considerarlo un hombre útil a la patria. Sabe que es de la comisión de Agricultura y no duda en seguida en pedir por medio de Martínez, su marido¹⁸, la lógica recomendación: “No olvide V. M. este Jardín de Aclimatación”, petición que fue correspondida como hemos visto. Inevitable entre botánicos hablar de botánica, así del maíz de Borbón relacionado con su hija: “La catástrofe de mi niña Andrea no me dio lugar a guardar nada de esta planta” (imposible saber a qué catástrofe se refiere, no hay

contexto), e inevitable hablar del botánico Lagasca; es ocioso repetir que el intercambio científico siempre fue una característica fundamental de estos tiempos.

Vayamos a su trabajo en las Cortes de la nueva etapa constitucional. Según consta en el trabajo de Luis Pardo “Simón de Rojas y su actuación en las Cortes” su trabajo no se puede considerar brillante

“dada su falta de aficiones políticas [...] su labor no tuvo más esplendor y popularidad por haberse concretado preferentemente al trabajo obscuro y modesto de las distintas secciones de la Cámara, procurando eludir la intervención en las discusiones y debates del salón de sesiones [...] se ceñía a estudiar la cuestiones que la cámara le confiaba [...] Así le vemos formando parte de las secciones de Agricultura, Código rural y Salud pública en la legislatura de 1820; en las de Agricultura, Industria y Artes y Minería de Nueva España en la de 1821”.¹⁹

El día a día de su actuación (siempre siguiendo a Luis Pardo) lo vemos en la comisión de Agricultura el 10 de julio de 1820 –como citamos-, el 28 de agosto formó parte de una comisión especial de Salud Pública que debía dictar leyes que solucionaran el problema de la fiebre amarilla en Andalucía a raíz de un folleto presentado por Bartolomé Mellado, primer médico de la Sanidad de Cádiz. El día 2 de marzo de 1821 se hizo prestar juramento a los diputados de la nueva legislatura, entre ellos a Clemente, quien pasó a formar parte de la comisión citada de Agricultura, Industria y Artes, y, como en la legislatura anterior, formó parte de una comisión especial, esta vez para “fomentar la riqueza minera de Nueva España”²⁰. En la sesión del día 7 de junio de 1821 al discutirse un proyecto de ley de Instrucción Pública donde se estableció en Sanlúcar de Barrameda una escuela para la enseñanza de la agricultura experimental (como punto cálido de España), el diputado Díaz Morales prefería que fuera Córdoba, Granada u otra ciudad; Clemente tomó parte en la discusión defendiendo Sanlúcar

pronunciando para ello lo que parece ser su actuación más brillante en las Cortes del Trienio Liberal.

El discurso resumido (por ser el único que pronunció de importancia en su periplo parlamentario y porque en él se nota su amor por Sanlúcar) defiende esta ciudad para la enseñanza de la agricultura experimental basándose en que posee un clima cálido (y no tanto Córdoba o Granada; en todo caso Málaga y Motril también serían buenos puntos, sobre todo el último). Pero en cuanto a terrenos los mejores son los de Sanlúcar y una Sociedad Económica experimentada. Con respecto a las dudas que pudieran surgir entre esta ciudad y Málaga y Motril nuestro biografiado opinó que la cercanía con el océano la hacen aconsejable para que cuando lleguen plantas o animales de América sean rápidamente aclimatados, y pone como ejemplo el ganado de vicuñas al cual, en 1809, se le comisionó para su aclimatación y posterior estudio, y cómo llegaron en mal estado y muchas de ellas muertas, salvándose algunas por haber detenido allí su navegación. Y por todo eso la comisión decidió que fuera Sanlúcar el lugar donde se creara la escuela de agricultura experimental.

Sobre su trabajo en las Cortes, el documento de Luis Pardo ha de completarse con lo que añade Samuel Rubio al estudiar detenidamente las actas y otros escritos en el Congreso de los Diputados y como aporte interesante es significativo que cuando trabajó en la comisión de Agricultura

“se dictaminó sobre montes y baldíos y del buen uso y aprovechamiento de los montes públicos, con la propuesta de revisión y reforma de las ordenanzas de 1748, a la vez que se estimulaba el derecho de propiedad sobre la tierra para el campesino que la trabaja, como base esencial para el fomento de la agricultura”.²¹

O sea, la idea de esta revisión y reforma de la comisión de Agricultura de la cual formaba parte Clemente era la de “la tierra para el que la trabaja”, ideología muy avanzada para el tiempo en que estamos. Pero el biógrafo de Clemente ve la impronta del de Titaguas en las Cortes en un trabajo preparatorio para que fuera tenido en cuenta en las discusiones de la comisión de Instrucción Pública y su posterior presentación para su aprobación en la legislatura de 1821 en el que asegura que hay que potenciar las prácticas más que la enseñanza científica en sí con el fin de ver las especies de plantas y ganados que habrá que introducir y propagar (en una relación entre Ultramar y la Península) en las escuelas de agricultura con una reforma paralela de las Sociedades Económicas y de los jardines de aclimatación. En relación con la legislatura de 1821 que comenzó el día 20 de febrero y acabó el 30 de junio, Clemente juró el 2 de marzo, el mismo día se le nombró miembro de la *Comisión de Agricultura, Industria y Artes* y el 9 del mismo mes se le eligió miembro de la *Comisión de examen e información sobre las proposiciones relativas al fomento de las mismas*. En estas comisiones tampoco se dio a distinguir como orador ni sobresalió en nada.

Su actuación en las Cortes no fue brillante pues. No hay que tomar tampoco en serio su actitud en ellas por lo que se nos dice en *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821* quien ensalza o caricaturiza a los diputados de la legislatura en general; en el “introito” que hace ya se trasluce ese posible carácter caricaturesco que, en ocasiones, va a tener, y se anuncia como el *alter ego* de los calificados (“yo soy ese otro yo de los señores diputados”²²) a quienes observa desde la galería superior donde las horas se le pasan rápidas “escuchando tantos discursos y discusiones, proposiciones, indicaciones, adiciones, excitaciones y desfacimientos de equivocaciones”²³, ensalzando las cualidades del diputado cuando el artículo es largo y de forma lapidaria si la descripción es caricaturesca. De forma

lapidaria define al biografiado: “Bibliotecario de yerbas, botánico callado y vegetante”²⁴, lo caricaturiza pues. Sí que pienso que el autor refleja el poco interés de Simón de Rojas por la política parlamentaria.

Comentemos sucintamente la cita. “Bibliotecario de yerbas”: el autor no sería muy amante de la literatura del Jardín Botánico pues parece más bien despectiva esta adjetivación. “Botánico callado y vegetante”: Simón de Rojas no hablaba, pues, en las Cortes y la palabra “vegetante” puede referirse a que vegetaba –no intervenía en absoluto, incluso podría afirmarse que, al menos en apariencia, parecía estar ausente- en los trabajos de la cámara y al mismo tiempo también puede referirse a que su motivación principal eran los vegetales. Su motivación eran los vegetales, como digo, y cualquier cosa relacionada con el naturalismo; siempre lo fue, y también en este periodo de diputado desde cuyo escaño miraba a otra parte, o sea, a la naturaleza, y como muestra un botón donde se evidencia lo dicho:

“He recibido de los Srs. de la Junta del Real Jardín Botánico de Madrid un termómetro del establecimiento para comparar con las observaciones sobre la vegetación del distrito que voy a recorrer los datos que dicho instrumento me suministre, con la obligación de devolverlo”.²⁵

La diligencia está firmada en Madrid el 10 de noviembre de 1820, en plena legislatura, y sí, él mira hacia los vegetales más que hacia la cámara, eso parece evidente. Aunque la voz cualificada de Lagasca, quien, además de ser amigo, fue también diputado, hace que no me pronuncie, de ninguna manera, en el sentido de considerarlo como vegetante en la cámara. Ésta es la razón que nos da el aragonés de su poca brillantez parlamentaria:

“No habló en las Cortes, porque el estado delicado de su salud le impedía hacer esfuerzos de ninguna especie; pero trabajó más tal vez de lo que podía en la comisión de Agricultura a la que fue destinado, y en la de Instrucción Pública”.²⁶

11. 1. 3. *Clemente abandona la cámara por enfermedad*

Efectivamente, Clemente estaba enfermo y ésa fue la causa de su parca actuación en las Cortes, no obstante, su amigo opina que, a pesar de ello, hizo un sobreesfuerzo en las comisiones a las que fue asignado; como hacía siempre, vamos. Sabemos de qué estaba enfermo por un borrador que escribe para agradecer su nombramiento como corresponsal de la Sociedad Linneana de París: tenía una oftalmía rebelde y crónica.

Y Clemente partió a Titaguas tras la finalización de la legislatura de las Cortes ordinarias, o sea, después del 30 de junio. Es deducible que fue en seguida de acabar la legislatura porque en la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* hay muchos datos puntuales recogidos posteriores a esa fecha relacionados con su meteorología - demasiados para ser recogidos por otra persona- de los meses de julio (del día 4 hay uno de Aranjuez, sería de camino al pueblo), agosto, noviembre, diciembre²⁷...., parece que la recogida de los mismos las realizaba por estaciones (el año 1822 se lo salta y vuelve a anotar información en 1823). Simón de Rojas ya no se reincorporó el 28 de septiembre de 1821 a la apertura de las Cortes extraordinarias, de hecho su vida parlamentaria duró, pues, desde el 6 de julio de 1820 en que juró su cargo hasta el 30 de junio del año siguiente, un solo año; de derecho todavía siguió siendo diputado hasta el 14 de febrero. Efímera fue, pues, su vida política; Simón de Rojas partió a su pueblo y ya no volvió al trajín parlamentario.

En las actas del Congreso también tenemos constancia de su falta de salud sin que aparezca cuál es el nombre de su enfermedad. El 2 de octubre de 1821 figura en el acta de la sesión:

“Accediendo las Cortes a la súplica que les hacía el Sr. Diputado D. Simón de Rojas Clemente, desde la villa de Titaguas, en la provincia de Valencia, se sirvieron concederle licencia para que pudiese permanecer en aquel punto hasta que consiguiese el restablecimiento de su salud”.²⁸

Y en la sesión del 13 de diciembre de 1821 reza en el diario de ese día:

“Quedaron las Cortes enteradas de un oficio del Sr. Diputado D. Simón de Rojas Clemente en que expone la imposibilidad de reunirse al Congreso por subsistir la misma causa de enfermedad en virtud de la cual le concedieron las Cortes permiso para trasladarse a su país”.²⁹

Y ésta es la última noticia que tenemos de la relación de Simón de Rojas en las Cortes del Trienio Liberal. El 14 de febrero de 1822 se disolvieron las Cortes y en la nueva convocatoria Clemente ya no se presentó.

Lagasca también se hace eco de su partida a Titaguas a causa de su mala salud, y del tiempo exacto que permaneció allí en esta ocasión:

“El fatal estado de su salud le obligó a pedir licencia al Congreso, al concluirse la sesión ordinaria de 1821, para ir a restablecerse a su patria, en donde estuvo hasta mediados de marzo del siguiente año, hallándose en Madrid de vuelta a fines de dicho mes”.³⁰

En fin, estos son los rasgos principales de Clemente de su intervención como diputado. Ahora bien, la última información que sabemos de su estancia en el parlamento español nos habla de que estaba enfermo. Era verdad por las cartas que veremos un poco más tarde fechadas en julio de 1820; el permiso para retirarse a su tierra lo solicita en octubre del año siguiente, lo que no sabemos es hasta qué punto estaba enfermo de verdad para tener que retirarse a su pueblo. En lo que llevamos viendo, en tres ocasiones ha debido de hacerlo de forma precipitada. Partió a Titaguas en 1812 cuando la guerra se veía que estaba perdida para los franceses, lo cual fue una actitud lógica; se marchó igualmente en el momento álgido de sus problemas con la cobranza en el Jardín Botánico aduciendo que estaba enfermo (sufría también una oftalmía) en 1818, y vuelve ahora también por lo mismo. Sin duda estaba enfermo de verdad –al igual que en 1818- pero repito lo de antes, ¿lo estaba hasta el punto de tener que abandonar Madrid para reponerse en su pueblecito? Y en este último caso siendo diputado a Cortes. Brevemente, pienso que hay algo más. La realización de la historia de Titaguas le atraía mucho y estoy seguro que le compensaría con creces el abandono de su condición de diputado –además reemprendió la tarea con cierto frenesí-, pero también pienso que los avatares de la política nacional de la época no era la política deseada por nuestro D. Simón³¹.

En efecto, tras las elecciones el parlamento español se divide en dos tendencias liberales: los moderados (o doceañistas) y los exaltados. Clemente tuvo que pertenecer necesariamente, por temperamento, a los primeros cuyos dirigentes eran los veteranos de las Cortes de Cádiz; los exaltados eran liberales más radicales (de la revolución de 1820); se diferencian en que los moderados piensan que se hizo muy deprisa el proceso reformista de 1814 y para los segundos se hizo demasiado lento lo que originó que no se llevaran a cabo las reformas apostando además por que existiera esa especie de ejército

autónomo al mando de Riego en la isla de León (Cádiz), el cual era –para ellos- una garantía de que los cambios se iban a realizar. Lo cierto es que estos últimos llevaron las cosas hasta un extremo que dominaba la anarquía en muchas ocasiones (Moratín eligió incluso exiliarse en Francia por ello), siendo las sociedades patrióticas su principal púlpito³². A partir de octubre de 1821 hay alzamientos y asonadas en toda España encabezados por los exaltados que son controlados con dificultad por el gobierno en un pulso cuyo método es alcanzar la revolución liberal (el advenimiento de la República incluido) en la calle si no era posible legalmente. Los exaltados llegaron al gobierno en julio de 1822, lo que precipitó que el 20 de octubre de 1822 a Francia se le encargara en el Congreso de Verona restablecer la plena soberanía de Fernando VII, lo que sucedió con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis a España el 7 de abril de 1823.

He hecho este sucinto apunte para que veamos el momento elegido por Clemente para quedarse otra vez a Titaguas, y veamos la época del otoño de 1821 en que la anarquía y los enfrentamientos físicos (cruentos también) y verbales son continuos³³. Yo creo que Clemente no tenía el carácter del político al que le gusta el debate directo y polémico. Esta forma de ser es confirmada por el mismo Clemente en sus memorias:

“Por desconfianza de mí mismo, o por mi poca afición a la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente, o por medio de la imprenta, y repugnaba inscribirme en las asociaciones, y más en las que abrigan espíritu de cuerpo o de partido, especialmente si exigen otra contribución que la de las luces”.³⁴

Esta cita nos da la clave para comprender su actuación en las Cortes. Véase de que habla de su “poca afición a la polémica” y de que “repugnaba inscribirme en las asociaciones, y más en las que abrigan espíritu de cuerpo o de partido, especialmente si

exigen otra contribución que la de las luces”. Su poca afición a la polémica explica también su inhibición en los debates parlamentarios y de su marcha al pueblo. La política (los partidos, “especialmente si exigen otra contribución que la de las luces”) no era lo suyo.

También creo conveniente repetir una vez más la visión que de él tenía Godoy en sus *Memorias*:

“Rojas era un cordero en sus costumbres; intrépido para la ciencia, pero apacible, manso y tímido en los negocios de la vida [...] su corazón lo amilanaban las injusticias de los hombres”.³⁵

Como valoración de todo lo visto debemos decir que Rojas (o Clemente) ya no era un cordero en sus costumbres, seguía siendo un intrépido para la ciencia, y no tan apacible, manso y tímido en los negocios de la vida, pero donde hay siempre queda, sobre todo en la política; quiero decir que es difícil imaginarlo en el palacio María de Aragón, que es donde estaban instalados entonces los diputados, con unos debates ásperos y llenos de impropiedades entre las dos facciones liberales teniendo como telón de fondo al controvertido rey, y si en lo religioso y en lo social –y por tanto en lo filosófico- podemos calificar el discurso clementino de innovador y hasta de revolucionario, en lo político nunca manifestó ningún extremo (aunque llegó a participar en una acción armada), además fue afrancesado, los cuales pertenecieron en general a la línea moderada del liberalismo, por eso hay que calificarlo como liberal moderado.

Es decir, la enfermedad que aduce es real pero también se me antoja, además, una excusa para no enfrentarse personalmente con esa anarquía y esos enfrentamientos tensos que había incluso dentro del mismo partido, y también aquí habría que considerar

una nota anterior donde se apuntaba la verosimilitud de su timidez ante el público, por todo lo cual no concibo a un Clemente politizado y engrescado en una dinámica revolucionaria que, cuando menos, no parece que fue la más inteligente. Y como buen observador, una vez más, al no identificarse con aquellas formas, al igual que en 1812 con la guerra, intuye que aquello puede acabar mal –como así fue- y escoge el exilio interior que es el del pueblo que le vio nacer y donde más tranquilo va a estar; también para recuperarse de su enfermedad.

11. 2. La caída del Trienio. Entre el pueblo y la Corte (1821-1823)

11. 2. 1. Acción armada de Simón de Rojas en Titaguas

Vistas estas cartas recibidas en el tiempo en que fue diputado es preciso continuar con la información que nos suministra Lagasca sobre su estancia en Titaguas.

Es la siguiente:

“Durante su ausencia la contrarrevolución había tomado el gran incremento que es sabido y las facciones engrosadas llegaron a molestar hasta su mismo pueblo. Clemente era un verdadero filósofo, aborrecía la efusión de sangre, y varias veces me había dicho que él jamás tomaría las armas, sino en el caso de haber de defender la libertad; llegado este caso, fue fiel a su principio, y pocos días antes de salir para Madrid se batió con las armas en la mano contra los enemigos de su ídolo”.³⁶

Evidentemente éste es uno de los documentos que clarifica muchas cosas. Si teníamos alguna duda de su liberalismo, pienso que se ha despejado; vamos a desmenuzar el texto, merece la pena.

“Durante su ausencia la contrarrevolución había tomado el gran incremento que es sabido y las facciones engrosadas llegaron a molestar hasta su mismo pueblo”. La contrarrevolución era la involución que muchos absolutistas querían imprimir al proceso español suponiendo que el rey estaba, de alguna manera, preso de los liberales. Hubo intentonas en Aranjuez, Valencia, Madrid y otros puntos de España que a veces no pasaban de manifiestos pero otras veces la Guardia Real o alguna facción del ejército tomó parte en acciones armadas llegando incluso a ser secuestrado el gobierno, acciones que siempre fueron reconducidas por la milicia o el ejército constitucional. Y paralelamente hubo una serie de partidas (14 en 1820, 35 en 1821 y 54 en 1822³⁷) que se enfrentaron con las armas a la milicia nacional e hicieron proclamas con el fin de crear un levantamiento campesino aprovechando el descontento originado por la escasa mejora en su nivel de vida tras la llegada del sistema liberal y por las malas cosechas. Eran las partidas realistas en provincias que -a imitación de las guerrillas de la Guerra de la Independencia- formaban la manera más palpable de manifestarse, y que no pudieron triunfar porque no hubo coordinación entre ellas ni un mando que centralizara sus acciones; parece ser (el fenómeno no está suficientemente estudiado) que estas protestas armadas llegaron a ser dirigidas desde unas Juntas de Bayona, de París y Toulouse; la acción de más envergadura llevada a cabo fue la toma de la plaza fuerte de Urgel dirigida desde Toulouse donde se estableció incluso una Regencia de carácter renovador -la toma fue por exigencia francesa- que logró tener un ejército de 13.000 hombres, sin embargo, no lograron vencer a las tropas liberales al mando de Espoz y Mina. Estos movimientos insurreccionales, en general, fueron apoyados en secreto por el rey Fernando VII porque deseaba la vuelta del absolutismo, bien es verdad que la nombrada Regencia “nunca debió de contar con el apoyo de Fernando”³⁸.

Pues bien, en este contexto nuestro D. Simón se hallaba en Titaguas y por lo que se deduce de la afirmación de Lagasca una de las partidas realistas facciosas, como se las calificaba, se introdujo en el pueblo durante su estancia para provocar la insurrección contra el sistema constitucional. “Llegado este caso [en el caso de haber de defender la libertad], fue fiel a su principio, y pocos días antes de salir para Madrid se batió con las armas en la mano contra los enemigos de su ídolo [la libertad]”, o sea, Simón de Rojas llega a coger las armas para defender la libertad que una de estas facciones luchaba por arrebatarse por medios anticonstitucionales, razón por la cual hubo un enfrentamiento armado, en el que el biografiado tomó parte en defensa de ese sistema protector de las libertades y que estaba en entredicho. No sabemos de qué manera lo hizo, si lo hizo junto con la milicia o como miembro de ella, si con otros del pueblo, si hubo muertos, si las armas eran de fuego, si él disparó contra alguien en concreto, si en el enfrentamiento llegó a matar a alguna persona, si actuó solo, si su concurso fue algo casual... Yo me inclino a pensar que lo hizo junto a la Milicia Nacional en Titaguas y que la acción, realmente, fue importante; la expresión “se batió con las armas en la mano” me hace pensar eso. La milicia tenía cierto entusiasmo liberal y

“era una fuerza local dependiente de los ayuntamientos que guardaba una similitud teórica con el ejército en cuanto a uniforme, organización y jerarquías. De hecho eran tropas complementarias que reforzaban la milicia ordinaria con el adiestramiento de los civiles en el manejo de las armas y en el reclutamiento forzoso”.³⁹

Lo cierto y lo importante es que Clemente llegó a ese extremo no deseado por él, pero una especie de deber moral le indujo a ello. Es fácil deducir que no era partidario de llegar hasta tanto por lo que llevamos visto. En ningún contexto nos hemos encontrado a un Clemente violento, antes bien manso como lo definía Godoy, y si

reivindica algo –equivocadamente o no- lo justifica con la debida argumentación y siempre pacíficamente. Ahora no, en este caso el de Titaguas, y en Titaguas, coge las armas en defensa de la libertad, “su ídolo”. Justo antes de la última frase comentada, Lagasca confirma cuanto llevamos diciendo: “Clemente era un verdadero filósofo, aborrecía la efusión de sangre, y varias veces me había dicho que él jamás tomaría las armas sino en el caso de haber de defender la libertad”. Y vemos que “Clemente era un verdadero filósofo”, lo que es deducible por su manera de analizar cada situación en la que se encuentra –aunque no la exteriorice-, que “aborrecía la efusión de sangre”, lo que nos es evidente también, “y [que] varias veces me había dicho que él jamás cogería las armas”, con lo cual nos encontramos con una conclusión lógica. Ahora bien, la excepción que hace de su pacifismo (“sino en el caso de haber de defender la libertad”) ha sido una de las sorpresas encontradas en su vida⁴⁰. A nivel personal no podía imaginarme que Simón de Rojas fuera capaz de coger las armas en ningún contexto, absolutamente en ningún contexto, y sí, sólo “contra los enemigos de su ídolo” que era la libertad conquistada y que no había que dejar que se les arrebatara bajo ningún precio, incluso aunque las cosas no funcionaran bien del todo en Madrid (ya he apuntado la idea de que su partida a Titaguas también pudo deberse a una cierta frustración por la anarquía que se respiraba en la capital). Pero, como vemos, para Clemente la solución no pasaba por esas partidas realistas ni por los pronunciamientos en algunas capitales pues ello significaba volver al Antiguo Régimen; la solución era el parlamentarismo, y, en todo caso, su perfeccionamiento. Y ante la disyuntiva de la involución él coge las armas; hay que tener en cuenta que involución significaba también el estancamiento del progreso de la ciencia, con las restricciones marcadas apuntadas en el capítulo 1 que llevaban consigo la vuelta de la Inquisición, algo que Clemente debía temer, involución que suponía, en suma, la derrota de las luces.

Volviendo al devenir cotidiano del biografiado, y sin salirnos del tema, es curioso que Clemente tras esta acción armada regrese a Madrid. Recordemos que D. Simón se encontraba en Titaguas adonde había ido para curarse de su oftalmía (y para encontrar sosiego y tranquilidad) “hasta mediados de marzo del siguiente año [1822], hallándose en Madrid de vuelta a fines de dicho mes” como nos cuenta Lagasca. La acción armada se produjo “pocos días antes de salir para Madrid” como hemos visto, o sea, ésta hay que situarla sobre el 10 de marzo de 1822, o quizás más tarde incluso. La razón del regreso a la capital es clara: en esos momentos, para él, Madrid es más seguro ya que habría más liberales en la capital que en el pueblo, y hace el camino inverso para echar tierra de por medio; también pienso que el haber renunciado definitivamente al parlamentarismo le obligaría a ir a Madrid para regularizar su situación con respecto al Jardín Botánico mismo (la legislatura a la que él perteneció había acabado el 14 de febrero).

En Titaguas no lo sabría nadie o casi nadie si su acción tuvo una motivación privada, y sería *vox populi* si la acción armada se realizó en el seno de la milicia; lo que es evidente es que, tras el incidente, él parte a Madrid donde, en todo caso, habría más comprensión por su actuación, al fin y al cabo era legal defender el sistema constitucional y lo que querían las Cortes a las cuales había pertenecido. Su partida era también una manera de tomar precauciones y así evitar comentarios; previamente advertiría a los íntimos que lo supieran que debían guardar el silencio debido si la motivación armada fue más bien preparada por unos pocos... Y cuando se encontró con Lagasca fue cuando se lo contó.

Clemente contó a Lagasca el suceso armado como algo confidencial, de la misma manera que le contó al cura Mariano Yuste su posición ante determinados dogmas o comportamientos. Recordemos otra vez su forma de ser que él mismo deja

constancia en sus memorias al respecto: “Por desconfianza de mí mismo, o por mi poca afición a la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente”⁴¹.

Curiosamente las dos informaciones confidenciales son las que más datos tangibles nos han suministrado del pensar de Simón de Rojas; es normal que, además, se haga de esta manera, el problema surge cuando el informado le denuncia como le ocurrió con el sacerdote; Lagasca lo comunicó tras su muerte probablemente para realzarlo.

11. 2. 2. *Los problemas cotidianos con el fisco*

Un poco antes de las fechas en que habló con Lagasca, Clemente debe volver a lidiar con circunstancias relativas a la Tesorería y a la Caja del Jardín Botánico. Un escrito del recaudador Juan Antonio Fernández al presidente de la Junta del mismo de 8 de marzo de 1822 nos informa:

“En vista del oficio que de acuerdo de esa Junta se me ha comunicado en 8 del pasado para que manifieste a la misma el estado en que se hallan las cuentas del bibliotecario D. Simón de Roxas Clemente, digo: Que en el año último ha liquidado y entregado las cantidades que se le abonaron en Nómina del mismo año, y en cuanto a los atrasos debe a los fondos del establecimiento trece mil quinientos reales como consta de la cuenta que presentó a esa Junta en acta de 24 de septiembre, de la que se me pidió contestación por la misma en 29 del mismo y que contesté en oficio de 1º de octubre siguiente haciendo ver restaba a los fondos del establecimiento la cantidad arriba expresada. Que es cuanto puedo decir sobre el particular”.⁴²

Al margen consta: “Junta Económica [ilegible] del 8 de marzo de 1822”, o sea, el asunto fue tratado el mismo día que se envió, y “Recójense los antecedentes que

[obran] en poder del Sr. Lagasca sobre el atraso en los 13.500, para activar las diligencias de recoger los libramientos de Tesorería, y para valorar con ellos la carta”.

El asunto es parecido al anterior y semejante al que le seguirá. No creo que esta situación tenga mucho que ver con el nuevo régimen ni que el tratamiento varíe. Según el oficio ha tenido que devolver lo cobrado en 1821 por haberle satisfecho Tesorería todo, hay que suponer, y todavía debe al Jardín 13.500 reales, aquéllos de los que se hablaba en el capítulo 9 cuyos libramientos se habían perdido y que Clemente decía no haber cobrado pero que, al parecer, pagó al final el Jardín y ahora éste quiere recuperarlos de Tesorería por lo que se desprende de la nota que consta al margen donde se habla de “los antecedentes que [obran] en poder del Sr. Lagasca sobre el atraso en los 13.500” con el fin de estudiar los libramientos dados por la misma Tesorería; aquí quien expidió los libramientos fue el organismo superior y no el revés, pero es interesante resaltar que el Sr. Lagasca tiene antecedentes de lo acaecido con Clemente en este sentido; creo que el conocimiento de los mismos arrojaría mucha luz en este aspecto y otros sobre el cobro de Clemente.

Una duda me asalta en los datos anteriores y es si la devolución del año 1821 (“en el año último ha liquidado y entregado las cantidades que se le abonaron en Nómina del mismo año”) no será por haber sido parlamentario pues cobraría los dos sueldos, el de parlamentario y el de bibliotecario, aunque no creo que existiera incompatibilidad en aquellos tiempos; me inclino a pensar que continuó en el Jardín en calidad de vicedirector y no de bibliotecario; no se nos dice de todo ello por lo que es ocioso reincidir en esta cuestión. Es verdad que nuestro hombre siguió trabajando en el Jardín. No olvidemos que la política la sigue desde un segundo plano y –aparte de la caricatura que se le hizo- es importante aquí insistir en la diligencia que ya vimos fechada el 10 de noviembre de 1820:

“He recibido de los Srs. de la Junta del Real Jardín Botánico de Madrid un termómetro del establecimiento para comparar con las observaciones sobre la vegetación del distrito que voy a recorrer los datos que dicho instrumento me suministre, con la obligación de devolverlo”.⁴³

Diligencia que muestra a las claras que él estaba trabajando en la herborización y en otros menesteres relacionados con la naturaleza, o sea, en lo suyo, como de costumbre, pero queda claro también que no es miembro de la Junta del Jardín puesto que a ella le pide lo que necesita (un termómetro) pero desde fuera de ella; por otra parte no aparece tampoco en ese periodo en las actas del Jardín. También hay que recordar lo que apunté en una nota anterior y es que “el hecho de que el cobro de su salario estuviera normalizado debió ser un aspecto importante para poder ejercer de diputado pues en el período electoral de 1822-23 (Simón de Rojas ya no se presentó a estas elecciones), uno de los consejos que dio el ministro de la Gobernación fue el de tener cierta liquidez para poder resistir a innovaciones peligrosas, o sea, para no ser susceptible de ser manipulado”. Y esta necesidad –y la necesidad obliga- por tener normalizada esta parte de su vida sería también muy importante para ser diputado. Y, como él seguía trabajando en el Jardín... Es de suponer que muchos señores diputados tendrían que hacer malabarismos en este aspecto.

11. 2. 3. *Luz en la penumbra*

Una satisfacción, y grande, tiene, no obstante, durante su estancia en Titaguas y que es preciso resaltar por lo que tiene de positivo en toda aquella especie de sombra en que vivía nuestro biografiado, y es que es nombrado miembro correspondiente de la Sociedad Linneana de París. Fue el 22 de febrero de 1822 cuando se le comunica,

aunque él lo supo a través del Secretario de la Gobernación de la Península, D. José Moscoso de Altamira, quien reenvió la carta a Titaguas⁴⁴.

Tenemos el borrador de la carta que envió al secretario de esa sociedad parisina agradeciéndole el nombramiento; y aunque no poseemos la fecha exacta de la respuesta hay que deducir que fue por cuando tuvo el problema de su acción armada. El borrador al que aludo es el siguiente:

« Je suis honoré de votre agréable lettre du 22 février dernier que comme secrétaire de la Société Linnéenne de Paris vous m'avez adressé en m'annonçant comme cette respectable Société vient d'inscrire mon nom parmi ceux de ses correspondants en Espagne. C'est très satisfaisant pour moi appartenir à une Société si respectable, et il le serait encore bien plus si je me croyais dans le cas de pouvoir vous être utile en quelque chose au but que vous vous êtes proposé, mais mes connaissances très réduites me font persuader du contraire, d'autant plus que depuis quelque temps une ophtalmie rebelle et chronique m'empêche de suivre mes travaux, au profit de la science par laquelle j'ai sacrifié ma jeunesse, c'est pour ce motif que maintenant j'ai été forcé de changer de pays, pour retrouver ma santé, dans le moment très délicat.

Je suis flatté, Monsieur, d'être un des correspondants de la Société Linnéenne et je vous prie d'assurer à la dite Société que je désire vivement lui donner des preuves de reconnaissances et des sentiments qui m'animent à leur aider à des découvertes si intéressantes aux amis de l'humanité, et l'utilité générale à laquelle j'ai consacré mes travaux.

Les petits ouvrages que j'ai donné au public seront réunies au moment que j'arrive à Madrid et alors j'aurai le plaisir de vous les remettre, en attendant si vous voulez m'honorer de vos lettres vous pouvez les adresser à D. Simón de Roxas Clemente, bibliothécaire du Jardin Botanique National, rue del Tesoro Viejo, casa de una sola habitación, Madrid.

Je vous prie d'agréer l'expression de mes sentiments et de mon respect.

*J'ai l'honneur d'être, Monsieur, votre très humble et très obéissant serviteur ».*⁴⁵

[Estoy honrado por su agradable carta del 22 de febrero último que como secretario de la Sociedad Linneana de París anunciándome que esta Sociedad acaba de inscribir mi nombre entre los miembros corresponsales en España. Es muy satisfactorio para mí pertenecer a una Sociedad tan respetable y sería aún mucho más si yo me creyera en el caso de serle útil en algo con el objetivo que usted se ha propuesto, pero mis conocimientos muy reducidos me hacen persuadir de lo contrario, tanto más que desde hace algún tiempo una oftalmía rebelde y crónica me impide continuar mis trabajos en provecho de la ciencia por la cual he sacrificado mi juventud, por este motivo he sido forzado ahora a cambiar de país, para encontrar mi salud en un momento delicado. Soy adulado, Señor, por ser uno de los miembros correspondientes de la Sociedad Linneana y le ruego que asegure a dicha Sociedad que deseo vivamente darle pruebas de reconocimiento y de sentimientos que me animen en descubrimientos tan interesantes a los amigos de la humanidad y a la utilidad a la cual yo he consagrado mis trabajos. Los pequeños trabajos que he dado al público serán reunidos en el momento que yo llegue a Madrid y entonces tendré el placer de remitírselos, esperando si usted quiere honrarme con sus cartas puede dirigirlas a D. Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del Jardín Botánico Nacional, calle del Tesoro Viejo, casa de una sola habitación. Madrid.

Le ruego que reciba la expresión de mis sentimientos y de mi respeto.

Tengo el honor de ser, Señor, su muy humilde y obediente servidor.]

El borrador de la carta está escrito desde Titaguas, desde donde se está curando de su oftalmía que es un obstáculo para colaborar como merece la Sociedad Linneana de París. Está, pues, lleno de formalismos, necesarios siempre, mediante los cuales se vislumbra que se siente adulado y feliz por el nombramiento de miembro corresponsal de la sociedad parisina. Una verdad dice cuando asegura que “en provecho de la ciencia [...] he sacrificado mi juventud” (cito directamente de la traducción), y su salud habría que añadir, verdad corroborada en la afirmación de que desea trabajar en

“descubrimientos tan interesantes a los amigos de la humanidad y a la utilidad a la cual yo he consagrado mis trabajos”, lo cual es también una verdad y casi de Perogrullo. Y en fin, sabemos por este borrador que la enfermedad aducida para abandonar Madrid fue la oftalmía rebelde y crónica.

Vemos además que está en vísperas de su partida del pueblo (habla de que sus trabajos los reunirá cuando llegue a Madrid) y da la dirección exacta adonde tiene que enviarle las cartas, no a Titaguas, por lo que deduzco que fue escrita tras el enfrentamiento armado en el que participó.

En una nota anterior he expuesto que es el 3 de octubre de 1822 cuando consta el nombre de Clemente en las memorias de la Sociedad Linneana de París, y consta de esta manera tan escueta en el apartado de corresponsales extranjeros: “*Espagne/ “Clémente (Don Simon de Roxas), bibliothécaire du jardin botanique, à Madrid*”⁴⁶ [España/ Clemente (Don Simón de Roxas, bibliotecario del Jardín Botánico, en Madrid)]. El nombramiento forma parte de un primer suplemento de personas añadidas a las incluidas en la asamblea del 28 de diciembre de 1821, donde están todos los antiguos amigos y conocidos de Clemente tanto españoles como extranjeros con los que de una manera u otra se había relacionado. He aquí las personas a las que me refiero ya sean dignatarios, miembros residentes, miembros honorarios nacionales, miembros honorarios extranjeros o corresponsales extranjeros: Lacépède, Bory de Saint-Vincent, Thouin, Miot de Melito, Persoon, Sandalio Arias, Antonio Zea, José Pavón, Humboldt, Thumberg y Lagasca⁴⁷. Evidentemente no podía faltar Clemente y, para mí, fue tras la asamblea citada cuando se pensó en el bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid a instancias de alguno de ellos. Es curioso ver –aunque ya no se hubieran visto más tras la salida de España del francés- a Bory de Saint-Vincent y a Clemente otra vez unidos de

alguna manera, prueba de que la amistad no la perdían nunca a pesar de la lejanía, de las revoluciones y de las guerras.

La Sociedad Linneana de París fue una más de las que fue miembro, vimos que asimismo formó parte de la de Ciencias y Artes de Barcelona. Otras sociedades de las que formó parte, que cita en sus memorias, fueron la Real Academia de Ciencias de Baviera, la fisiográfica de Lund, la Real Sociedad de Agricultura del Alto Garona, las Económicas de Madrid, Granada y Sanlúcar, y el Instituto Militar Pestalozziano⁴⁸. También perteneció a la famosa Sociedad Linneana de Londres, sin embargo, devolvió el nombramiento (“dejé de alistarme”) por exigir “otra contribución que la de las luces”⁴⁹. No sabemos qué otra contribución podía exigir la sociedad londinense; recordemos que Clemente no tenía ninguna simpatía por los ingleses y, además, pudo percibir alguna influencia de la masonería, lo que creo pues el presidente de la Royal Society, Joseph Banks, era masón y en el caso de que en la Linneana hubiera percibido lo mismo, esta sociedad demandaría –incluso al mismo Clemente- otra contribución distinta a las luces. Su presidente sir James Edward Smith (1759-1828) era conocido de Simón de Rojas siendo, además, uno de los botánicos que nombra por lo que aprendió en su estancia en Londres.

11. 2. 4. *Entre Titaguas y Madrid*

Pero vayamos con las otras cartas u oficios que nos hablan de su situación personal. El organismo rector del Real Museo de Ciencias era ahora la sección de Escuelas Especiales de la Dirección General de Estudios del Reino⁵⁰ (organismo con muchas más competencias que las puramente de historia natural) de donde dependía en ese momento el Jardín; era lo que ahora podemos llamar Ministerio de Educación, y de esa sección y firmado por José Mariano Vallejo, vocal secretario interino de la misma (quien se exilió en 1823 en Francia y con el tiempo -1830-, tras la muerte de Clemente,

quiso publicar la *Historia natural del Reino de Granada*), son los siguientes oficios firmados en Madrid y dirigidos a la Junta Directiva del Jardín Botánico. De 15 de marzo de 1822:

“Enterada la Dirección General de Estudios de la solicitud de D. Simón Rojas Clemente, bibliotecario de su Jardín Botánico, ha acordado en la sesión de 13 del corriente se remita a V. S., como lo verifico, para que con devolución se sirva informar lo que se le ofrezca y parezca”.⁵¹

Se estudió en la Junta Directiva del Jardín de 22 de marzo de 1822 con el siguiente dictamen que consta al margen: “Contéstese apoyando la solicitud, a pesar de lo sensible que le es a esta Junta la ausencia del interesado”.

No sabemos exactamente de qué solicitud se trata, por lo que se desprende de la misiva siguiente debía ser simplemente un permiso para continuar de baja por razones de enfermedad, lo que está claro es que la Junta del Jardín apoya la solicitud de Clemente; también está claro que hacia el final de ese mes de marzo Clemente estaba en Madrid, por lo que nos cuenta Lagasca. Evidentemente el hecho de que estuviera enfermo no significaba que tuviera que recuperarse necesariamente en su pueblo.

De 11 de abril de 1822 es este otro oficio:

“En la sesión que la Dirección General de Estudios celebró en 27 de marzo concedió a D. Simón Rojas Clemente, bibliotecario de este Jardín Botánico, la licencia que pidió en su solicitud de 1º del mismo para los fines que en ella se expresan.

Lo que comunico a Vd. de acuerdo con la Dirección para su conocimiento y de que con la misma fecha lo participo al interesado”.⁵²

Al margen: “Junta Directiva del 12 de abril de 1822”, o sea, del día siguiente de ser enviado el oficio; después le sigue un escueto: “Enterada la Junta y [ilegible] presente para los fines que convenga”.

Es la solicitud de prórroga para seguir de baja y cuyos fines serían reponerse de su enfermedad, solicitud que debió gestionar el propio Clemente en persona en Madrid, lo que afirmo en razón de la prontitud que se tramitaba todo, aunque ello tampoco debe extrañarnos tanto pues muy posiblemente las oficinas de la Dirección General de Estudios encargadas de la Botánica se encontrarían en el lugar que ocupaba la Junta de Protección que se ubicaba dentro del Museo del Prado, o sea, al lado del Jardín Botánico y muchos oficios se entregarían, antes y ahora, en mano.

No tenemos documentos desde el mes de abril hasta octubre pero partiendo de que estaba a finales de marzo en la capital del reino y teniendo en cuenta que en la historia de Titaguas no hay apenas datos de 1822 (parece que se hubiera saltado ese año), de que podía hasta temer las consecuencias de su enfrentamiento armado, hay que concluir que nuestro D. Simón pasó algún mes en la capital (difícil saberlo con exactitud al no haber documentación al respecto).

Lo que sabemos seguro por el siguiente oficio es que en septiembre se encontraba en Titaguas; es de 1 de octubre de 1822:

“A D. Simón Roxas Clemente, bibliotecario de ese Jardín Botánico, digo con esta fecha lo que copio.

“Se ha enterado esta Dirección General de estudios del oficio de V. de 18 del pasado en la que manifiesta la imposibilidad en que se halla de poder ponerse en camino de resultas de la gravísima enfermedad que acaba de padecer; y en su vista ha acordado en sesión de 27 del mes último diga a V. como lo verifico puede permanecer en ese país hasta que se restablezca enteramente de sus males y se encuentre en suficientes fuerzas para emprender el viaje a esta Corte”.

Y lo traslado a V. de acuerdo de la misma Dirección para su conocimiento y efectos convenientes”.⁵³

Al margen: “Junta Directiva del día 4 de octubre de 1822”, o sea, del mismo día que se recibió; y “tómese razón en las actas”.

Hay que subrayar que está fechada el 4 de octubre de 1822 y que se refiere toda ella al mes de septiembre donde sí que se explicita que Clemente manifestó el día 18 que “de resultas de la gravísima enfermedad que acaba de padecer” no puede viajar a Madrid, y el día 27 se le permite quedarse en Titaguas el tiempo que haga falta; debió sufrir, pues, una recaída seria. Evidentemente Simón de Rojas debía encontrarse mal; la Dirección General le concede este permiso indefinido a pesar de que está interesada en que se recupere para que se incorpore a su trabajo. Es pertinente añadir que en el ir y venir del pueblo a la Corte y viceversa no haya salido nada referente a sus cuentas, señal de que la cosa se normalizaba.

Hace un momento decía que Simón de Rojas debía encontrarse mal, no he escrito muy mal porque es precisamente en ese mes de septiembre de 1822 cuando empezó a remodelar su casa (la primera fecha que consta en su diario es de septiembre de ese año con motivo de la compra de unas tablas) y aunque las obras aún fueran de poca monta (el grueso de los trabajos datan de 1824), este proyecto le supondría una motivación más para estar en el pueblo. Evidentemente enfermo de verdad sí que estuvo no sólo porque especifica la razón de su estancia en su tierra al agradecer en carta su nombramiento de corresponsal extranjero de la Sociedad Linneana sino porque si leemos con detenimiento la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* nos encontramos con que de 1822 no se prodiga mucho, los datos que suministra no son informaciones de trabajo de campo sino generalidades que bien pudieron habérselas facilitado otras personas (en concreto su sobrino Ignacio Clemente que era con quien

más relación tenía); lo que apunto para deducir que en ese año –aparte de su acción armada y de su estancia en Madrid- la oftalmía le impidió trabajar como en él era habitual⁵⁴.

En este último oficio –septiembre de 1822- sabemos, pues, que ya está en Titaguas seguro para recuperarse de su enfermedad y para remodelar su casa pero, en todo caso, sabiendo seguro que su acción armada no le podía traer ningún contratiempo. Su estancia se prolongó en el pueblo hasta mediados del mes de marzo de 1823 que es cuando parte para Madrid; al menos del día 29 tenemos constancia de su presencia en la capital (aunque pudo haber marchado tras recibir el pasaporte del que vamos a hablar e incorporarse al trabajo por esas fechas, pero esto es menos importante), según acta de la Junta Directiva del Jardín Botánico de Madrid donde ya estaba presente, no estaba todavía, sin embargo, el día 21 de marzo⁵⁵.

Antes de volver a la capital, Simón de Rojas, quizás un poco ansioso de cara a la vuelta a Madrid, ya recuperado de su enfermedad y con el optimismo necesario para continuar las tareas de investigación que de siempre llevaba entre manos se preparó el pasaporte (Apéndice nº 13); está fechado el 12 de enero de ese año y firmado por el alcalde de Titaguas, Joaquín Polo, con cuya mención finalizamos el período del Trienio Liberal en cuanto a la explotación de los documentos que tenemos sobre Simón de Rojas. Este pasaporte se conserva publicado en *Linneo en España*⁵⁶ (en la época hacía falta este documento para ir de una región a otra o para circular libremente por una provincia). Al titular del mismo se le nombra como Simón Clemente (al igual que lo utilizaba para comunicarse con los franceses; ignoro si este hecho se puede considerar como una connotación añadida), y el secretario del Ayuntamiento es su sobrino Ignacio Clemente, lo que no nos tiene que extrañar pues ya apunté en el capítulo 2 que los

Clemente fueron herederos de la escribanía del juzgado del pueblo, trabajo que también puede asimilarse al de secretario.

El pasaporte en cuestión no tiene ninguna originalidad pero quiero hacer constar alguna información pertinente siquiera en este párrafo. Al margen constan las señas personales del autor en esa fecha: talla alta, color sano, cabello castaño, ojos pardos, nariz regular y barba cerrada. Ya sabemos un poco más sobre su físico que puede completarse con los siguientes datos que nos suministra el expediente inquisitorial estudiado referido a cuatro años y medio antes: algo calvo, blanco de cara, pintada de viruelas, ojos preñados, bastante dispuesto, cargado de hombros.

Notas al capítulo 11

¹ Lagasca 1827, p. 412.

² Clemente y Rubio 1827, p. 148.

³ Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 1907, p. 256.

⁴ No tengo datos concretos sobre su participación en mítines. Un amigo mío, Antonio González-Pacheco, me asegura haber leído que Clemente era muy tímido y que permanecía callado en los mítines (hablaría poco, pienso que quiso decir), sin embargo no supo precisarme la fuente donde leyó esta información por lo que no la puedo concretar aquí.

⁵ El hecho de que el cobro de su salario estuviera normalizado debió ser un aspecto importante para poder presentarse pues en el período electoral de 1822-23 (Simón de Rojas ya no se presentó a estas elecciones), uno de los consejos que dio el ministro de la Gobernación fue el de tener cierta liquidez para poder resistir a innovaciones peligrosas, o sea, para no ser susceptible de ser manipulado; ignoro si en las anteriores elecciones se dieron estos consejos pero bien pudiera ser que sí; después veremos por qué.

⁶ Archivo del Congreso de los Diputados, legajo 6, nº 30. Es pertinente añadir aquí que en los diarios de sesiones el nombre utilizado es el de Rojas Clemente, por eso Luis Pardo en su estudio justifica el que nombre al biografiado de esta manera.

⁷ Artola 2005, p. 532.

⁸ Lagasca 1827, p. 413.

⁹ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 2.

¹⁰ En 1814 publicó, incluso, un folleto en favor de Fernando VII con ocasión de su vuelta al poder, combatió el Trienio Liberal el cual contribuyó a que enfermara de los nervios y fue decidida partidaria de la vuelta al absolutismo; por cuestiones políticas y literarias se enfrentó a José Joaquín Mora y Alcalá Galiano. Literariamente se sitúa en los albores del romanticismo. Regentaba también una tertulia conservadora en Cádiz, llamada de “Doña Frasquita” donde Clemente fue introducido por Josefa Lapiderra y otros ilustrados como ya nombré, frente a la liberal de Jerez de Margarita de Morla y Virués.

¹¹ Habla de unas alturas políticas para después hacer el símil con el cerro de S. Cristóbal, una altura geográfica.

¹² A. R. J. B. M. I, 56, 3, 39.

¹³ Terán fue prefecto de Mérida durante la ocupación y tuvo que exiliarse en Francia; como se ve no volvió como tantos otros cuando pudo hacerlo.

¹⁴ A. R. J. B. M. I, 58, 3, 4.

¹⁵ A. R. J. B. M. I, 58, 3, (5, 6 y 7).

¹⁶ Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 1907, p. 258-59.

¹⁷ Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 1907, p. 257.

¹⁸ Ya nombré a Juan Antonio Martínez Eguílaz, marido de Josefa Lapiedra, en una nota al final del capítulo 6, sólo me queda añadir aquí que es normal que deseara el relanzamiento del Jardín de Aclimatación de Sanlúcar pues él mismo plantó cultivos nuevos y potenció antiguos; también colaboró con el *Ensayo* que Clemente le agradeció con la dedicación de la variedad *martinecia* (Clemente y Rubio 1807, p. 210).

¹⁹ Pardo 1928, p. 109-110.

²⁰ Pardo 1928, p. 113.

²¹ Rubio Herrero 1991, p. 267.

²² *Condiciones y semblanzas* 1821, p. 3. En el “introito” asegura “que lo más fácil y seguro es que otro cualquiera nos pinte tal como somos, o al menos como parecemos” (1821, p. 3), por lo que no está de acuerdo con la idea de que uno debe conocerse a sí mismo sino que es quien nos observa quien nos conoce realmente, por ello acaba la introducción con un *nosce te ipsum* [no te conozcas a ti mismo], lo que da idea de la finalidad humorística que también se pretendió, y se consiguió, en la obra.

²³ *Condiciones y semblanzas* 1821, p. 4.

²⁴ *Condiciones y semblanzas* 1821, p. 69. Blanca Esther Buldain Jaca (1993) da como autor de la obra a Gregorio González Azaola, pero esta atribución ha sido negada por José Simón Díaz, según la nota a pie de página de Larriba, E. y Dufour, G. 1997, p. 31.

²⁵ A. R. J. B. M. I, 30, 2, 16.

²⁶ Lagasca 1827, p. 413.

²⁷ Clemente y Rubio 2000, p. 33 y siguientes.

²⁸ Pardo 1928, p. 115.

²⁹ Pardo 1928, p. 115.

³⁰ Lagasca 1827, p. 413.

³¹ En la edición ilustrada del *Ensayo* se opina que Clemente era adicto a la causa liberal (lo cual es evidente) y que su cese se debió o bien a “que su espíritu batallaba con la idea de gratitud por los favores que había percibido por la personificación que encarnaba opuestos principios, o que la política no encontrara en él un adepto entusiasta” (p. XVI); evidentemente en todo caso fue esto último, no pienso que pagara políticamente a alguien de esta manera (¿al magistral Cabrera tal vez?) ni tenía por qué, en ese aspecto poseía bastante personalidad, sí que creo que la política apasionada no le entusiasmaba pues como en la misma página se añade: “En el diputado no se ve nada de aquella naturaleza activa, perseverante y fecunda”. Más o menos opina lo mismo Villar Sánchez (1961, p. 6) quien, por otra parte se equivoca al situarlo en las Cortes de Cádiz.

³² Las sociedades patrióticas eran algo más que una tertulia política y sus miembros se reunían en casas particulares o en cafés (adonde también acudían los masones) donde los oradores –a veces de renombre– hablaban desde lo alto de una mesa y sus peticiones llegaron a tener una gran influencia en los proyectos de leyes, cambios de ministros y hasta en repartos de puestos públicos; también organizaron recibimientos a Riego o Quiroga. Una sociedad patriótica importante fue “La Fontana de Oro”.

³³ El periodo que le tocó vivir a Clemente siempre fue muy convulso, y vemos que se mantuvo siempre firme en su puesto excepto cuando ya no podía sobrellevar el agobio no sólo histórico sino además el personal.

³⁴ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

³⁵ El Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

³⁶ Lagasca 1827, p. 413.

³⁷ Según el estudio de Comellas del que se hace eco Tusell, Javier y Rafael Sánchez Mantero 2004, p. 280.

³⁸ Artola 2005, p. 636.

³⁹ Queralt 1999, p. 147. Los mandos de estas milicias eran oficiales del ejército ya retirados y militares muy exaltados; el reclutamiento de Clemente no creo que fuera forzoso dada su edad (44 años), en todo caso sería voluntario, y tal vez por la influencia de su sobrino Ignacio Clemente quien, por lo menos unos meses más tarde, era secretario del Ayuntamiento; no pienso que, a pesar de esta acción, fuera un exaltado pues en el contexto general no lo vemos de esta manera.

⁴⁰ No es tampoco ninguna primicia pues al menos –en época reciente– está publicada en Giralt i Raventós 2002.

⁴¹ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁴² A. R. J. B. M. I, 32, 1, 12.

⁴³ A. R. J. B. M. I, 30, 2, 16.

⁴⁴ Rubio Herrero 1991, p. 272.

⁴⁵ A. R. J. B. M. I, 40, 9, 8. El año aparece en un contexto distinto al contenido del borrador (no olvidemos que es un borrador), sin embargo sí que se refiere al año exacto de la recepción del

nombramiento de la Sociedad Linneana y del envío del agradecimiento por parte de Clemente por cuanto el botánico aparece en las memorias de la sociedad aludida en el acta del 3 de octubre de 1822 (donde se hace balance de todo), o sea, Clemente fue admitido en la asamblea que se realizó tras la recepción de aceptación por parte del interesado; y hay que anotar que no se reunían con carácter solemne desde el 28 de diciembre de 1821, lo cual lo indico para que no se piense que Clemente se descuidó en el envío del agradecimiento.

⁴⁶ *Mémoires de la Société Linéenne de Paris* (t. 2) 1823, p. CXI (primera parte). Con la citación del año tenemos un problema pues no pone ninguna referencia (ni autor ni año ni nada) en este segundo tomo (en la bibliografía anotaré la referencia del primero); pero el año no puede ser sino el de 1823 pues aparece un acta de 28 de diciembre de 1822 (aniversario de la muerte de Tournefort), por lo que es imposible que se editara en 1822. Las memorias de la Sociedad dejaron de editarse en 1827, año de la muerte de Clemente, y aunque sea una tautología creo necesario añadir que Clemente no tuvo ningún elogio fúnebre publicado de los linneanos parisinos –como lo tuvo Zea- porque éstos habían dejado de editar las memorias.

⁴⁷ Curiosamente en el añadido donde aparece Clemente también aparece un tal Tillete de Clermont-Tonnerre como corresponsal nacional del departamento de la “Somme”, quien debe estar emparentado con el ayudante de campo del rey José I, Gaspard Clermont-Tonnerre, conocido de Clemente en tiempos de la guerra. Y como curiosidad podemos hacernos eco de que las mujeres también tenían cabida en la Sociedad Linneana de París con el título de “asociadas libres”.

⁴⁸ En la edición ilustrada del *Ensayo* (1879, p. XVII) se recoge que formó parte de la Sociedad de Amigos del País de Valencia; Samuel Rubio (1991, p. 41) también afirma lo propio especificando que ingresó en el año 1801 (con posterioridad a su publicación me pasó una nota personal que decía que se le admitió el 13 de marzo de 1822, pero en el correspondiente catálogo tampoco aparece su nombre), Giralt i Raventós (2002, p. 404) igualmente se hace eco de su pertenencia a esta sociedad; sin embargo, vistas las actas de la misma en 1801 no aparece para nada el nombre de Simón de Rojas; ni tampoco en las actas de 1821, que es cuando publicó un opúsculo titulado *Reglas para el cultivo del algodón* que se encuentra en la sede de la misma.

⁴⁹ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

⁵⁰ Nombres de organismos oficiales –no todos- cambiaron en el Trienio Liberal y al final del mismo volvieron a su anterior denominación.

⁵¹ A. R. J. B. M. I, 32, 1, 13.

⁵² A. R. J. B. M. I, 32, 2, 2.

⁵³ A. R. J. B. M. I, 32, 4, 5.

⁵⁴ Con todo lo dicho no pienso que haya que deducir que Clemente fingiera la enfermedad para acometer otros menesteres propios (no olvidemos que formó parte incluso de una acción armada), no lo veo con esa forma de ser. Tenía una oftalmía crónica y también tenía sus motivaciones personales lo cual, en conjunto, haría aconsejable su estancia en el pueblo. La remodelación de la casa la veo como una forma de no poder estar ocioso (sabemos que estaba reñido con la ociosidad); ya que no podía hacer el trabajo de campo como otras veces para la historia de Titaguas.

⁵⁵ Ved A. R. J. B. M. I, 37, 5 (de los días citados). Con respecto a esta fecha precisa y segura de la presencia de Clemente en el Jardín (29 de marzo), a veces he pensado que la indicación de Lagasca de que la vuelta a Madrid se produjo a fines de ese mes se refería a 1823 y no a 1822 y que sería una equivocación del aragonés con lo que la acción armada de Clemente sería en 1823 y no un año antes; manteniendo, pues, este pequeño margen de duda, hay que quedarse con lo que sabemos ya que todo pudo ser una coincidencia, es decir, los dos años fue a Madrid en las mismas fechas más o menos. Lo cierto es que vuelto a Madrid en 1823 regresa a las reuniones de las Juntas con regularidad aunque también falta algún día porque tendría que visitar Hacienda para poder cobrar de manera regular o estaría ocupado en algún cometido científico.

También quiero aprovechar esta nota final para ampliar la información que viene un poco más tarde respecto a que Ignacio Clemente era el secretario del pueblo en 1823, sería además quien –aparte de la inestimable ayuda para realizar la historia del pueblo- le iría informando de las vicisitudes en la implicación de Clemente en la lucha armada y sus consecuencias en los primeros momentos del evento.

⁵⁶ Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales 1907, p. 260.

Capítulo 12

VUELTA AL ABSOLUTISMO (1823-1826)

En cierta manera este capítulo condensa a los anteriores; es también la repetición de muchos aspectos de la historia del biografiado desde todos los puntos de vista, incluidos el ideológico y el científico en la coyuntura de ese período. Vamos a encontrarnos con el exilio exterior e interior, con los problemas de Clemente con sus salarios y purificación, con el nuevo estatus tras la llamada a Madrid por el rey, con su talante humano, y también, como siempre, con sus apetitos científicos inquebrantables.

Todas las vicisitudes nombradas surgieron también en la vida de muchos hombres de ciencia de esa época y, si se me apura, todas estas circunstancias han surgido (y siguen surgiendo) en la historia de los científicos de cada momento en que la ideología ha tenido un papel preponderante en el devenir de los pueblos, es decir, en todos los regímenes dictatoriales sean del signo que sean. Durante este trabajo hemos visto (y vamos a ver) situaciones contradictorias del biografiado desde el punto de vista ideológico (y también en otras situaciones más corrientes como la falta regular del salario). Llegar a conclusiones razonadas en esas aguas turbulentas donde Clemente nadó, y además intentó guardar la ropa, es uno de los objetivos de esta Tesis; en el capítulo actual la costumbre de aludir a estas cuestiones se convierte un poco en ley y la

opción ha sido repetir lo que ya se había dicho (aunque en otra coyuntura), haciendo hincapié en la actitud humanística del biografiado que en este capítulo sale a flor de piel y que pienso que lo hace interesante, sin olvidar su trabajo científico que adquiere un nuevo interés precisamente por haber sido hecho en las condiciones señaladas.

12. 1. **La historia se repite**

12. 1. 1. *Otra vez el exilio*

En 1823 nuevamente vuelta a empezar, otra vez otro cambio de régimen, y de nuevo la libertad en entredicho. Y es que la existencia de D. Simón fue un ir y venir de un régimen a otro, y en ese contexto había que ser muy cauto en todo. En este caso Simón de Rojas tuvo mucha suerte pues no se había presentado a las elecciones de 1822, porque los diputados de esa hornada tuvieron que partir junto con el rey a Sevilla ante el avance de los Cien Mil Hijos de San Luis, y tras Sevilla a Cádiz. En ese momento el rey se niega a seguir a las Cortes y al gobierno y decide quedarse en Sevilla pues sabe que los suyos son los franceses; sin embargo, como los parlamentarios piensan que es un peligro que el rey se quedara allí declaran demente a Fernando VII y tiene que partir a la fuerza con los diputados a Cádiz -los franceses entraron el 7 de abril de 1823 en España-. Esta decisión de declararlo loco no la perdonó nunca el rey y Clemente se libró de no haber tenido que votar en ese sentido, porque, además, la represión fue más fuerte que la de 1814 y a ella se encaminaron una serie de decretos limitando las libertades y usando y abusando del poder absoluto, y eso que varias veces los franceses advirtieron al monarca de que ése no era el camino.

El 11 de octubre de 1823 el rey Fernando ya estaba reintegrado en el trono con todos sus poderes, empezaba la “Década Ominosa”. La Inquisición fue reinstaurada (o

el tribunal paralelo llamado *Juntas de la fe*), y los procesos de purificación volvieron a ponerse en marcha; y de nuevo los liberales que no cesaron en sus cargos con la llegada del Trienio, los docentes universitarios por lo mismo, los que pertenecieron a la milicia, los que fueron diputados, los preceptores de latín..., todos sufrieron la purga purificadora de antaño; y los liberales y afrancesados fueron excluidos de los empleos públicos. Podríamos dar detalles de la represión pero pienso que estas pinceladas son suficientes. Simón de Rojas pudo librarse, como he dicho antes, del exilio o de algo peor por no haberse presentado el año 1822 a las elecciones. Voy a transcribir un texto referido a la situación de los intelectuales tras la reimplantación del absolutismo:

“Comenzaba, pues, otra etapa de oscurantismo y represión. Los más comprometidos huyeron por Gibraltar hasta Inglaterra. Londres, y en concreto el barrio de Sommers Town, se convirtió en el verdadero centro político e intelectual de la emigración, entre la que estaban nombres tan ilustres como Mina, Quiroga, Istúriz o Flórez Estrada. Allí nació un auténtico aluvión de prensa y literatura que sirvió de aglutinante de los exiliados y creó un grupo políticamente muy activo que, lógicamente, no cesó en la intriga política para derrocar al régimen absolutista.

El otro núcleo liberal en el exilio, al que pertenecían artistas e intelectuales de la talla de Goya, Leandro Fernández de Moratín, Martínez de la Rosa o el Duque de Rivas, optó definitivamente por el territorio francés, y en concreto por ciudades como Burdeos o Toulouse dada su proximidad a la frontera [...] lo único cierto era el drama del exilio, la desubicación del apátrida, en resumen la misma trágica situación que la intransigencia de unos pocos ha provocado una y otra vez a lo largo de la historia”.¹

12. 1. 2. *De nuevo Simón de Rojas en su exilio interior*

El texto anterior refleja a las claras la situación y vivencia de los intelectuales del momento. Simón de Rojas tuvo la suerte, decía, de que se encontraba fuera del entramado de la política, si no, habría corrido la misma suerte que Lagasca el cual se

exilió en Londres; no me lo imagino de otra manera sino partiendo con su amigo del alma. No obstante, de alguna manera también se exilió, yéndose, como ya era habitual, a Titaguas que, de nuevo y otra vez, era su exilio interior. Así nos lo cuenta su amigo:

“Entrado en Madrid el ejército de Angulema, y entronizado el despotismo, no aguardó a que lo echasen de la Corte, salió de ella inmediatamente lleno de indignación, y se volvió a sus hogares, en donde permaneció desterrado y lleno de temores [...]”²

Como siempre, los datos que nos suministra Lagasca son relevantes aunque sólo sea para confirmar lo que llevamos diciendo. En este caso concreto porque Fernando VII había decretado al día siguiente de su liberación que

“diputados a Cortes, ministros, consejeros de Estado, lo mismo que oficiales de la Secretaría del Despacho o de la milicia, habrían de mantenerse a más de cinco leguas de la ruta seguida por el cortejo real, o lo que es lo mismo, serían desterrados de los lugares de su residencia si ésta era visitada por el monarca y no podrían trasladarse en el futuro a la Corte o lugares reales”.³

En el Jardín Botánico se dio un caso curioso a raíz de esta nueva represión y es que en el acta del 27 de septiembre de 1823 el Sr. Rodríguez -que era vocal pero que es nombrado en el documento siguiente vicepresidente del Jardín- recibió un oficio del Ministerio del Interior que a su vez venía del presidente de la Junta de Purificación de Empleados Civiles que indicaba que “D. Antonio Sandalio Arias, presidente de la Junta Directiva del Jardín Botánico, no debe ser repuesto en su destino ni optar a otro de nombramiento real público”; esta orden provenía de la Regencia del Reino, que era el poder existente en Madrid hasta la llegada de Fernando VII a la Corte. Ese día el Sr. Arias ya no acudió a la sesión, y después “se suscitó la duda sobre quién de los dos

sujetos, el Sr. Clemente y el Sr. Rodríguez, deberían presidir en adelante”⁴ pues el primero era el más antiguo y el segundo era el vicepresidente. Se acordó que de forma provisional –hasta tanto se consultara a la superioridad- fuera Clemente.

Quizás la consulta fue su perdición pues el 13 de octubre de 1823 el cesado era Clemente y el que aparece reintegrado en su puesto es Arias. Yo pienso que la Junta de Purificación se equivocó un par de semanas antes: el purgado era el de Titaguas y no el Sr. Arias⁵; poco le duró, pues, a Clemente el cargo de director.

Antes de su marcha tuvo que arreglar su sucesión en el Jardín Botánico de Madrid. El nuevo bibliotecario será Jesús Pavón, lo será de manera interina. Así lo cuenta Clemente en 13 de octubre de 1823 a la Junta Directiva del Jardín mediante el siguiente oficio:

“D. José Pavón con fecha octubre 12 de octubre me dice lo que sigue: “El Excmo. Señor Ministro del Interior con fecha de hoy 12, me comunica la orden como Jefe de mi establecimiento de la Real Oficina de la Flora Peruana, en la cual me comisiona interinamente para encargarme de la biblioteca y demás que está al cargo de V. para entregarme de ella. Con esta misma fecha de hoy me anuncia S. E. la referida orden para la inteligencia y cumplimiento de V. Espero tenga V. la bondad de noticiarme la hora de mañana para pasar en casa de V. y quedar convenidos para dar cumplimiento a la expresada orden de su Excelencia el Sr. Ministro. [...]

Lo que pongo en noticia de la Junta para su inteligencia y demás efectos convenientes”.⁶

Esta misiva puntualiza algo la alusión de Lagasca quien afirma que “no aguardó a que lo echasen de la Corte”, pero sí que aguardó a que lo echaran del trabajo, ¿qué es, si no, lo que se acaba de escribir?

La biblioteca del Jardín Botánico (sic) redacta una nota el 17 de octubre:

“En cumplimiento de la Orden que el Excmo. Sr. Ministro del Interior nos ha dirigido con fecha 12 del presente mes sobre entregarse D. José Pavón interinamente de la biblioteca del Real Jardín Botánico y de la colección de Santa Fe de Bogotá, en la parte que están al cargo del bibliotecario en propiedad de dicho Real Jardín D. Simón de Roxas Clemente hemos formalizado ambos el reconocimiento preliminar de los objetos comprendidos en dichos dos depósitos, y concluido éste me doy yo D. José Pavón por entregado de ellos las llaves de dicho D. Simón. Y para que así conste firmamos ambos el presente por triplicado para que exista como documento en poder de los dos firmantes y de la Junta Directiva del Jardín Botánico.

Biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid [...]

Recibí: José Pavón He entregado: Simón de Roxas Clemente”.⁷

El acto de traslado de poderes no se pudo hacer de manera más oficial. Simón de Rojas era “expulsado” de su trabajo por haber sido liberal. Se reconoce, eso sí, la interinidad de José Pavón y la propiedad de Clemente. La purificación posterior era el paso usual que seguía a esta situación.

Y Simón de Rojas salió de Madrid justo después de que lo echaran del trabajo y justo antes de que lo echaran de Madrid (“entronizado el despotismo, no aguardó a que lo echasen de la Corte, salió de ella inmediatamente con indignación” como indica Lagasca); el asunto era, evidentemente, humillante. Fue un destierro en toda regla y, aunque ya estaba acostumbrado a hacer este camino, esta vez “se volvió a sus hogares, en donde permaneció desterrado y lleno de temores”.

Permaneció, pues, en Titaguas y con mucho miedo. Miedo por lo que le pudiera pasar en la recién inaugurada –y más tarde llamada- “década ominosa”, la cual sería todavía peor que todas las épocas vividas anteriormente, por lo menos en principio, por

eso él está lleno de temores. Temor a su acción armada en concreto no lo creo, si así fuera no habría vuelto al pueblo, miedo en todo caso a todo; en ese momento todos sabían –en el pueblo y fuera de él- que Clemente era un liberal (y muchos liberales fueron encarcelados entonces por serlo, denunciados por la masa; aunque en Titaguas él se sentía seguro), sin ninguna simpatía por parte del estamento eclesiástico, sabedor de que si la Inquisición regresaba lo iba a tener muy crudo por los expedientes abiertos contra él a causa de haber cuestionado el dogma (él sabía de uno de ellos y casi seguro que también del otro), y sabiendo igualmente que la policía paralela podía actuar con la premeditación, alevosía y nocturnidad características. En fin, me lo imagino escondido en el pueblo que le vio nacer, intentando, como siempre, disimular lo que pudiera comprometerle, arropado por su familia y no durmiendo todas las noches en casa por si acaso, y por si acaso anunciaría a la familia y a su entorno el lugar preciso donde estaba en caso de tener que salir por piernas; él tendría más fácil su “desaparición” nocturna pues al estar haciendo investigaciones por el término pernoctaría donde le saliera la noche; recordemos al respecto que en su autobiografía anota que dormía donde le alcanzaba la noche, así en la canícula como en las escarchas de invierno, ahora con más motivo, lo que pasa es que ahora también con menos salud. El momento era para tomar esas precauciones y más; el final citado “en donde permaneció [en Titaguas] desterrado y lleno de temores” demuestra lo dicho, y el carácter de desterrado también. También vio de la misma manera Manuel Godoy la situación de Clemente tras la vuelta del absolutismo: “Desterrado luego de Madrid en la durísima reacción del siguiente año de 1823, se vio obligado a oscurecerse en una aldea de su tierra natal [Titaguas], donde prosiguió escribiendo”⁸. Y ya dijimos que escribía la historia de su pueblo; a ello se dedicaba en sus viajes a Titaguas, tampoco perdía, pues, el tiempo.

De ninguna manera perdía el tiempo. Menos en esta ocasión, pues consciente de que su estancia esta vez iba a ser larga remodeló la casa donde vivía “tan a su gusto que no la habría cambiado por un ostentoso palacio”⁹. Era en la calle del Mesón nº 12, en un entrante llamado Costanilla de la Colmena. Vale la pena nombrarla porque hay documentación al respecto en el prólogo a la edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (1879); los encargados de biografiar a Clemente informan de esta remodelación con suficientes detalles como para mostrarnos, también aquí, la vocación ilustrada del botánico de Titaguas. Esto es lo que nos dicen:

“En la mejor de las habitaciones, taladrando una pared, colocó una colmena con agujeros al aire libre para la entrada y salida de las abejas. Una colección de insectos y algunas aves disecadas eran los adornos dedicados también a la observación y estudio; varios retratos de eminentes botánicos, recuerdos de buena amistad o de su singular respeto, y una efigie de Santa Teresa de Jesús, imagen de su veneración predilecta, completaban el decorado de su modesta vivienda. Algunos instrumentos colocados en la azotea servíanle para sus observaciones astronómicas y meteorológicas; en un pequeño jardín cultivaba con particular esmero las más delicadas flores y plantas, librándolas de la voracidad de los pájaros el aspecto arrogante de un águila disecada, puesta sobre el tronco seco de un árbol y que parecía cobijar las flores bajo sus alas”.¹⁰

Sin duda, la perspectiva de Clemente era quedarse a vivir en esa casa para el resto de su vida, pues las posibilidades para volver a Madrid las veía muy remotas y remodeló todo para seguir investigando aunque estuviera ausente de la capital, sólo de esa manera se comprende que hiciera toda la renovación que hizo y con un espíritu ilustrado, donde había desde una colmena y colección de insectos y aves disecadas hasta

instrumentos para realizar observaciones del espacio, y por supuesto no podía faltar el jardín para el cultivo de su afición favorita: la botánica¹¹.

Pero lo que más me llama gratamente la atención es que adornara la morada con “varios retratos de eminentes botánicos, recuerdos de buena amistad o de su singular respeto”, con sus ídolos, vamos; Samuel Rubio concretiza diciendo que eran Cavanilles y Linneo. También nos ayuda a saber un poco más de Clemente desde el punto de vista de su ideología religiosa la existencia en el decorado de “una efigie de Santa Teresa de Jesús, imagen de su veneración predilecta”¹².

Igualmente Clemente nos dejó un diario sobre las obras de la casa, ya citado, algo que no nos debe extrañar -sino todo lo contrario- a estas alturas de su biografía. El constructor de la misma fue D. José Fox según aparece escrito en la inscripción de la entrada mandada hacer por su sobrino Ignacio Clemente (en una nota al final del capítulo siguiente consta todo el texto), donde se especifica que “la fabricó gratis”, o sea, que dirigió su construcción sin cobrar nada, prueba de una evidente amistad mutua y de que a Clemente no le sobraba el dinero precisamente.

Y la enfermedad de Simón de Rojas, la fiebre amarilla (contagiado probablemente en Cádiz en su estancia de 1814 -que venía de las colonias americanas-) ha sido una referencia en este trabajo como no podía ser menos; tenemos información de que estuvo grave e incluso a las puertas de la muerte. En Titaguas sufrió su penúltima crisis en 1824¹³; Samuel Rubio, utilizando apuntes propios de D. Cándido Herrero, transcribió algunos pormenores de la misma, que fue de esta manera:

“En su enfermedad, fue médico de sí mismo, y su plan fue una dieta rigurosísima; sus parientes, alarmados, no sabían cómo advertirle la gravedad de su estado, y que se dispusiera a recibir los Santos Sacramentos. Él comprendió lo que querían y no tuvo inconveniente de recibir el Viático, pero les manifestó que su estado no era de la

gravedad que ellos creían; durante la enfermedad gustaba de la conversación y de la música, y de que le leyeran, y conversaran, pues su cabeza no padecía”.¹⁴

Nada se puede añadir a esta información; solamente redundar en que Clemente debía estar muy enfermo para que se le tuviera que administrar el Viático aunque él no lo viera así.

12. 1. 3. *Y en el punto de mira Madrid, también a causa de la paga*

En Titaguas tuvo que afrontar Clemente otro problema ya endémico, pero teniendo como referencia Madrid que es adonde mira continuamente y de donde le vuelven los problemas de casi siempre, en el puesto de siempre en el Jardín: los problemas de la cobranza. He aquí unos oficios que nos hablan de ello; vamos a ver ahora los dos primeros. El que comienza -de 1 de septiembre de 1824- es un tanto quimérico por parte de Clemente¹⁵, justificable además porque tendría que pagar los gastos de la remodelación de su casa (al margen consta que hay que contestarlo “al tenor del acta de este día” de la Junta Económica de 6 de noviembre) que, desde Titaguas, envía D. Simón al presidente y vocales de la Junta Económica del Jardín para saber por qué no se le había pagado:

“En conformidad con lo que V. S. se sirve manifestarme por su oficio de 20 de agosto último, pido a mi apoderado firme las nóminas de agosto y septiembre del año 1823 en los términos que V. S. indica. Viendo que nada dice V. S. de las mesadas restantes hasta fin de dicho año 1823 ni de las del año corriente, he llegado a presumir si semejante silencio nacerá de no haber continuado incluyéndoseme en las nóminas del Real Jardín desde mi salida de Madrid en octubre último. Con cuyo motivo no puedo menos de suplicar a V. S. tenga a bien hacerme saber si esta exclusión es cierta y en caso de serlo sobre qué orden superior se funda. La Real Orden de 18 de marzo de 1806 que

manda al Jardín hacerme las anticipaciones mensuales de parte de mi sueldo mientras el establecimiento sufra atrasos y del total cuando no los experimente, está a mi juicio en todo su vigor y es tan clara que no admite interpretación.

Consta además a V. S. que en algunos periodos prósperos del Real Jardín se ha desentendido éste grandemente de mis atrasos de Tesorería en cuanto a ponerme al corriente de las mesadas, mientras todos los demás empleados las cobraban completas puntualísimamente.

Estas consideraciones, la del enorme atraso que sufro con el cobro de mis mesadas, muchísimo mayor sin comparación que el de ningún otro empleado de cuantos ha tenido el establecimientos a contar desde el día en que se nos agració con el destino, y en fin la de que no se me dan tampoco por Tesorería General ni aún los libramientos de dichos atrasos, hacen, a mi entender necesario que espere V. S. a que se me paguen éstos en efectivo o en libramientos para que yo pueda satisfacer los mil cuarenta y cinco reales once maravedíes vellón que V. S. menciona pertenecientes a la mesada de junio y parte de mayo de 1823".¹⁶

El oficio tiene su carga ideológica aunque no lo parezca. Es un documento más por el que sabemos que en octubre de ese año vuelve a su pueblo natal donde se autoexilia, no le quedaba otro remedio, por lo menos hasta ver qué pasa, y hasta ver qué pasa está pendiente de lo que sucede: de las depuraciones, de la represión, etc. Decía que Clemente se había salvado de una buena al no haberse presentado en 1822; ahora en octubre de 1823 ya no lo tiene todo tan claro: había sido afrancesado, desde finales de marzo a octubre había trabajado también de bibliotecario o sea como funcionario, lo que tenía sus connotaciones negativas, y había pertenecido a las Cortes liberales en su primera legislatura y hasta a la milicia (en caso de que no hubiera formado parte de la misma, el haber cogido las armas sería un tema tabú que sólo en su intimidad podría, en todo caso, inquietarle). A finales de ese mes de octubre quedaba en suspenso la normativa sobre purgaciones decretada el 27 de junio, lo cual quería decir que esto

suponía que “los interesados [los funcionarios que no cesaron en sus cargos con la llegada del liberalismo] quedaban privados de sus ingresos total o parcialmente y despojados en cualquier caso de sus funciones”¹⁷, y el 1 de abril de 1824 la disposición se renovó de forma definitiva, bien es verdad que hubo una amnistía el 1 de mayo, pero los acusados de liberalismo no estaban incluidos en ella y no pudieron ser reintegrados en sus empleos, es más el 21 de julio de 1824 “se extendía el sistema a todo el cuerpo docente de las universidades, condenando de antemano a los que pertenecieron a la milicia nacional, fueron diputados o tuvieron empleos durante el Trienio”¹⁸; hago esta citación porque nuestro biografiado fue todo eso: miliciano nacional (casi con toda seguridad), diputado y empleado del Jardín Botánico (y además purificado anteriormente por afrancesado), por todo lo cual es normal que estuviera lleno de temores, sobre todo a partir de julio de 1824, porque él conocía –tenía que conocer– todas estas disposiciones. Y esta política represiva pienso que fue la causa de que no cobrara como es debido.

En Madrid deja un apoderado para que se ocupe de sus asuntos, el cual debe haberle informado de que, simple y llanamente, no cobra, algo que, en parte, ya sabía antes de partir. La duda le asalta, él no puede saber por qué aunque lo sospecha -en el fondo lo sabe-, por eso pregunta; no pregunta directamente, sin embargo, si hay alguna razón política sino si la causa es su ausencia del trabajo lo que podría parecer lógico pero hay que tener en cuenta que fue obligado a ausentarse; y al preguntar esto él quiere saber otras cosas, sobre todo si puede haber una ley superior a la de 1806 que le impida cobrar, él vuelve a medir los tiempos, en el fondo pregunta si está depurado, incluso si ya puede volver; Clemente teme lo peor, y no vuelve a Madrid por la nueva caza de brujas que se ha desencadenado.

En Madrid también se hablaba de él; la razón no podía ser otra que su situación con respecto al Jardín y seguro que también con respecto a su situación personal relacionado con todo, incluso con la política, al menos entre bastidores. Sabemos que su nombre aparece en la burocracia de los establecimientos científicos, por lo menos en la petición de Antonio Gutiérrez al Jardín Botánico de 1 de marzo de 1824 porque es “necesaria una copia autorizada de la Real Orden del nombramiento de bibliotecario de ese Jardín Botánico en la persona de D. Simón de Roxas Clemente, se servirá V. remitirla a la Junta de Protección”¹⁹; y en la Junta Directiva de 13 de marzo de 1824 se trata la petición donde además se había sugerido que no hacía falta copiar el nombramiento porque podía ser “largo de copiar” y que se enviaran “los originales en calidad de devolverlos” –curiosa recomendación-; pero no, se tramitó la petición copiando la Real Orden²⁰.

Unos meses más tarde de este hecho Simón de Rojas escribe a Madrid contestando a otro oficio por lo que se ve, pero él quiere saber además de primera mano su situación personal que sería más inquietante en octubre al decretarse la formación de un padrón ideológico donde se recogían datos de cada persona, tales como si eran adictos o no al sistema constitucional, si eran liberales exaltados o moderados, etc. Avanzo todo esto para volver a incidir en el tiempo tan turbulento que le tocó vivir a nuestro D. Simón, el cual esta vez podía librarse del exilio exterior y hasta de la muerte pero no las tenía todas consigo, y antes de dar un paso en falso él permanece en su pueblo para ver qué pasa, reivindicando sus derechos como algo natural.

Hay alguna circunstancia, no obstante, que llama la atención y es el hecho de que se le deben mesadas de cuando estaba en Madrid; así puede justificar mejor su petición y además con el agravante de que en general todos han ido cobrando con mucha más regularidad que él. Como he dicho, pienso que el hecho de ser –o haber

sido- liberal lo había marginado en cierta manera del sueldo; en este caso no es extraño de que, también por eso –en el fondo todo viene a lo mismo: a su liberalismo- quisiera irse del Jardín, del cual -se deduce- que cobró los 800 y pico reales de junio y los casi 250 reales de mayo de 1823 del Jardín que tiene que devolver por haberlo cobrado de Tesorería pero como aún se le debe dinero y no tiene con qué pagar... Más de lo mismo.

La siguiente misiva, que es la contestación de la Junta Económica del Jardín Botánico de 19 de noviembre de 1824, firmada por el Sr. Rodríguez y dirigida al bibliotecario, puntualiza y hasta corrige a la anterior de Clemente:

“Enterada esta Junta Económica del oficio de V. de Septiembre último, que ha recibido el 3 del corriente, acordó le diga: que no se le ha dejado de incluir en la nómina y sólo ha quedado en blanco la cantidad que acostumbraba a cobrar por vía de anticipación cuyo partido se ha tomado ya por la dificultad que experimentaba en obtener la firma de su apoderado, ya por no estar el Jardín en el caso de hacer las anticipaciones de que habla la R. Orden de que se hace mención en dicho oficio, porque no sólo sufren los empleados del establecimiento mucho más atraso que V. en la cobranza de su sueldo, sino que a pesar de los deseos que tiene la Junta de complacerle no puede sin comprometerse hacerle las anticipaciones sino en el modo que previene la R. Orden de esta concesión, así es que se comprometió con la anticipación de los trece mil reales que aún no se han pagado al Jardín, y se ha comprometido de nuevo en haberle pagado mil cuarenta y cinco reales y once maravedíes que tan justamente se reclaman sin haber ninguna razón plausible para retardar su reintegro, si se ha variado en la Tesorería el método y no se dan libramientos sino al tiempo de pagarlos, corresponde a V. el solicitar que se reforme la R. Orden y se suprima la condición de la presentación de los libramientos”.²¹

La respuesta del Jardín es clara: no se le pagan los anticipos por problemas para obtener la firma del apoderado y porque el mismo Jardín no recibe los fondos

necesarios, y el resto de los empleados sufren aún más atraso que él. No se le paga, pues, lo que se le debe por no haber liquidez en el establecimiento, y además se recuerda lo de los meses de junio y mayo que ha salido antes: Clemente está sin un duro y al Jardín le pasa lo mismo; esto es como el pez que se muerde la cola. Y a notar que todavía el Jardín no ha cobrado 13.000 reales que le debía Tesorería por los meses atrasados que se le debían a Clemente (tratado en el capítulo anterior); ha debido, sin embargo, cobrar 500.

Las dos partes tienen razón; el problema es que Clemente habla de cuando estaba un año antes, ahora todo es diferente, tan diferente como el régimen nuevo que, en realidad, es el antiguo. La respuesta de Rodríguez es un poco airada; estoy seguro que pensaba que el de Titaguas protestaba y además no hacía nada, es lo que se suele pensar en estas situaciones. Lo cierto es que esta respuesta es “al tenor del acta de este día” como se sugería que se le contestara en el margen del oficio, crispado, de Clemente anterior de 1 de septiembre. Y en ese tono, en ese tenor pedido en el acta citada, es el final de la contestación de la Junta Económica: que sea Clemente quien pida a Tesorería (Hacienda) que cambie la ley. Se nota que Rodríguez estaba ya harto de toda esta historia, máxime teniendo en cuenta que sería por entonces –fue en 1824- cuando el Jardín hubo de celebrar, incluso, una corrida de toros para paliar su déficit²², circunstancia que desconocería nuestro biografiado.

El mismo día una copia de la Junta Económica al recaudador simplifica todo el asunto:

“Esta Junta Económica acordó en sesión del 6 del corriente que si el apoderado del Sr. D. Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del establecimiento, firma las nóminas de agosto y septiembre de 1823 le dé V. los recibos correspondientes de las cantidades que allí se figuran, para igualar de este modo la entrada con la salida.

Lo comunico a V. para su inteligencia y debido cumplimiento”.²³

En fin, la Junta Económica, según el acta del día 6 de noviembre, llega a la conclusión de que la solución es que el apoderado firme las nóminas de agosto y septiembre de 1823 y cuadrar así lo que se le debe y lo que debe. Entiendo, pues, que se intenta solucionar todo de una manera global, teniendo en cuenta que Clemente debía junio y parte de mayo de 1823. No se especifica el resto de los meses, ya sea por no haber fondos para nadie, o bien por haber otro asunto de por medio que era el de su purificación. De todas formas, todavía volveremos para hablar del problema de la cobranza de Clemente, y con el tiempo volveremos a ver que el asunto de lo que debía en 1823 no se solucionó porque no se debieron cuadrar las cuentas a pesar de que por este último oficio aparentemente todo va entrando en orden.

12. 1. 4. *Otra vez la purificación como primer objetivo*

De un día más tarde -20 de noviembre- es esta otra copia del oficio remitido al Ilustrísimo Presidente de la Real Suprema Junta de Purificaciones Civiles:

“Esta Junta Directiva ha recibido el oficio de V. I. dirigido a D. Simón de Roxas Clemente, bibliotecario del establecimiento el que, por hallarse el interesado de Orden Superior ausente y a mucha distancia de esta capital, ha puesto en manos de D. Juan Pablo Maroto, su apoderado, lo que por acuerdo de la misma tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento y gobierno”.²⁴

No tenemos el texto que la Junta Directiva envió al ahora apoderado de Clemente que venía del presidente de la Junta de Purificaciones, y reenviado a su vez a a Titaguas, y sería interesante conocerlo. También sería interesante saber la

documentación anterior y posterior a este oficio y lo que Clemente estaba concediendo de su ideología aunque podemos imaginarlo: lealtad al rey, declaración de no ser liberal (en todo caso sólo moderado) ni masón e incluso la concesión de haber cesado en el cargo no por estar enfermo sino por estar en desacuerdo con el régimen liberal²⁵. Y estoy seguro de que iba cediendo a su ideología en pro de sus apetitos científicos, era la única manera de volver a su puesto de bibliotecario que era lo que le interesaba. También se sentiría mal por estar dando estos pasos.

Desde mi punto de vista a él, dado que era liberal moderado, no le gustaba la marcha de los acontecimientos cuando los exaltados tomaron el poder, y ello fue una más de las razones para dejar la política y estar en Titaguas, y podemos pensar incluso que no mentiría del todo al hacer cuestionar el régimen liberal, ahora bien, no podía estar nunca con el Antiguo Régimen, eso era imposible, no podía olvidar tampoco que su amigo Lagasca estaba exiliado en Londres²⁶ por ser liberal ni su acción armada contra el absolutismo. Con dolor de corazón, y puesto que no comprometía a nadie, él dio el paso de renegar de un liberalismo que llevaba muy dentro de sí. Y cada cual puede interpretar estas huidas hacia adelante como quiera, no era la primera vez que lo había hecho, fue así y ya está. Después volveré sobre ello.

Tanto para el caso de la purificación como su problema con la Tesorería del Jardín tenemos poca documentación que aporte datos de cómo se desarrolló y solucionó, pero da la impresión de que todo va entrelazado pues el día 19 de noviembre se da una solución al problema de los cobros y el día 20 se tramita su expediente de purificación. Hay prisa por que todo se arregle rápido y bien (afirmación hecha con las reservas de que todo fuera una coincidencia, aunque con el trajín político que había no lo creo).

Voy a hacer siquiera de pasada un repaso muy por encima a la situación que se vivía en aquellos momentos y que afecta a nuestro biografiado aun a fuerza de ser repetitivos²⁷. El 1 de abril de 1824 entra en vigor el sistema de purificaciones que se había aprobado el 27 de junio de 1823 y suspendida a finales de octubre de ese año –ese mes fue cuando partió para Titaguas-; hasta ese mes hemos de suponer que tuvo problemas en Madrid a causa del proceso purificador, Fernando VII detentaba ya un poder que daba miedo; el 1 de mayo se proclama una amnistía que no contempla la reintegración en sus empleos de los liberales; el 3 de junio el rey da órdenes de que para cualquier empleo público se ponga la cláusula de ser o no adicto al rey; el 21 de julio se decretan nuevas medidas represivas antiliberales que afectan a Clemente; la ocupación de Tarifa por el coronel Valdés en agosto de 1824 dio ocasión a nuevas medidas represivas y en octubre de ese año es cuando se realiza el nuevo padrón donde debe constar la filiación ideológica de todos; la llegada de Aymerich al ministerio de la Guerra (comandante de voluntarios realistas, sector muy reaccionario) se transforma en un endurecimiento de la represión donde la condena a muerte podía suceder por gritar *Viva la libertad o la Constitución*, si se hablaba en lugares públicos a favor de la Constitución y contra la soberanía del rey la pena era de cuatro a diez años de cárcel, y el castigo de la intencionalidad política de cualquier acto quedaba al criterio del juez; la ideología de los comandantes de los voluntarios realistas –el cuerpo correspondiente a la milicia nacional en el Trienio- también era muy extremista y sus demandas más represivas aún; afortunadamente no llegaron a cuajar. Estos extremos duraron hasta el verano de 1825 en que se cambió el ministro de la Guerra y se formó un gobierno más moderado. Pero éste era el contexto del momento en que Clemente escribía estas cartas. Tampoco hay que rasgarse las vestiduras, antes y después hubo momentos parecidos y hasta peores, y es que el problema de España siempre ha sido las dos Españas.

12. 2. Fernando VII llama a Madrid a Simón de Rojas

12. 2. 1. *La razón de la convocatoria*

Clemente estuvo en Titaguas nada menos que hasta últimos de octubre de 1825. Y lo que hizo fue perfeccionar la historia del pueblo y remodelar su casa. Mientras, esperaba que su expediente de purificación prosperara, algo que no sucedió hasta que se formó ese gobierno moderado del que hablaba; fue entonces cuando el rey Fernando VII tuvo a bien llamarlo a su retiro de Titaguas por medio de Manuel García Doncel, secretario vocal de la Riqueza del Reino, desde Madrid el 27 de septiembre de 1825, el día en que Simón de Rojas cumplía 48 años; fue, pues, un buen regalo de cumpleaños. La carta dice:

“El Excmo. Sr. Secretario de Hacienda ha comunicado a esta Real Junta con fecha 21 del corriente la Real Orden siguiente.

“He dado cuenta al Rey Nuestro Señor del oficio de V. E. de 31 del anterior mes de agosto relativo a los medios de publicar la *Historia Natural del Reino de Granada*, que a costa del Estado escribió Don Simón Rojas Clemente residente ahora en el pueblo de Titaguas, en Valencia; y enterado S. M. de lo que esa Junta expone se ha dignado resolver que venga a Madrid el referido Rojas Clemente para allanar todas las dificultades que hay para poner corriente la obra y tratar de arreglar su impresión. De Real Orden lo digo a V. E. para conocimiento de la Junta y efectos consiguientes, en el concepto de que con fecha de hoy traslado esta soberana resolución al Superintendente General de Policía para los mismos fines”.

Y lo traslado a V. de acuerdo de esta Junta para su inteligencia y satisfacción”.²⁸

Obsérvese que hay un interés muy grande para que la obra se publique y que se subraya que D. Simón escribió la obra “a costa del Estado”, y al mismo debe revertir pero quien mejor podría “allanar todas las dificultades que hay para poner corriente la obra y tratar de arreglar su impresión” es el autor por lo que “S. M. [...] se ha dignado resolver que venga a Madrid el referido Rojas Clemente”, para acabar: “Con fecha de hoy traslado esta soberana resolución al Superintendente General de Policía para los mismos fines”, los cuales eran los “efectos consiguientes”, lo que significaba que en ese momento ya estaba exonerado de sus cargos, o sea, rehabilitado, o como se decía entonces: purificado. Simón de Rojas tenía el camino libre para ir a Madrid.

Sin duda era lo que esperaba recibir. Debió ser una sorpresa muy grande: de repente exonerado de todos sus cargos, y purificado en Madrid. La *Gaceta de Madrid*, tras las memorias de nuestro biografiado, inserta una sucinta información sobre su vida del periodo posterior a lo publicado. Sobre la llamada a la capital del Reino no dice nada más que “mereció del amor del Rey a las ciencias ser llamado nuevamente a Madrid”²⁹. (El amor del rey a las ciencias y a la cultura en general hay que ponerlo en entredicho.) Sin embargo, no parece normal que, de repente, todo se solucione de manera tan favorable; se puede pensar que no tenemos bastante documentación al respecto, cualquier historiador aduciría esta hipótesis para explicar lo que, a simple vista, no parece normal, pero es que ni Mariano Lagasca encuentra un argumento de peso para que el de Titaguas hubiera sido rehabilitado de manera tan rápida. Esta es la escueta razón que nos da: “... en el verano de 1825, por una de las irregularidades tan frecuentes en los gobiernos despóticos, fue llamado a Madrid para continuar sus antiguas tareas en el destino que anteriormente obtenía”³⁰. Para nadie, desde la lógica, se explica muy bien esta rehabilitación. Yo pienso que el rey y sus consejeros quisieron

atraer a Clemente, al igual que en distintos momentos de su reinado había intentado atraer a otros intelectuales no ya ideológicamente sino como hombres valiosos para el estado –muy falta de ellos, a causa precisamente de la década ominosa que se vivía-, y la pequeña apertura que había habido facilitaba esta vuelta a la capital. Dos personas debieron influir para que Clemente fuera llamado a su puesto de bibliotecario; sobre todo Juan Antonio Melón, el antiguo director del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*; eso es lo que nos dice Godoy en sus *Memorias*: “Más tarde, su amigo don Juan Antonio Melón pudo obtenerle su regreso a Madrid y el recobro de su plaza en el Jardín Botánico”³¹; pienso que también Jacobo de Parga, un político afín a Clemente –y que será citado en breve por él mismo y Cabrera- influyó en el asunto.

En efecto, es en el verano de 1825 cuando se produjo esa apertura y cuando Lagasca afirma que se le llamó a Madrid, aunque oficialmente se le comunicó la noticia de la convocatoria unos días después del verano –el 27 de septiembre, como hemos visto-, pero esto es irrelevante, lo que interesa es que este proceso tenga una explicación lógica general, no tan lógica desde ningún punto de vista, según el amigo de Clemente, quien la única explicación que encuentra es la irregular conducta del gobierno despótico que había, explicación que hemos de tener como válida, y de cuya incongruencia (congruente en este caso) el propio Lagasca se congratularía pues su amigo Clemente estaba otra vez donde le gustaba.

Tras el recibo de la llamada, Simón de Rojas se dio prisa en acabar de remozar su casa (es lo que se desprende, además, de algún dato del diario de la remodelación de la misma³²) y partió a Madrid sin dilación temiendo que el rigor del invierno madrileño agravara su estado de salud (como a la larga así fue), y ya en la capital desde el 29 de octubre, escribe a los “Sres. Presidente y vocales de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales” el 1 de noviembre, y les dice:

“La Real Junta de Fomento de la Riqueza del Reino me trasladó una Real Orden comunicada por el Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda con fecha de 21 de setiembre último, por la que se le hacía saber haberse dignado resolver S. M. que viniese yo a Madrid para allanar las dificultades que hubiese para poner corriente la *Historia Natural del Reino de Granada* y tratar de arreglar su impresión. Obedeciendo a la citada Real Orden he llegado a Madrid en el día 29 de octubre último. Lo que tengo la honra de elevar a noticia de V. S. en cumplimiento de mi deber como bibliotecario del Real Jardín Botánico”.³³

Nótese que, a pesar de los dos años transcurridos, él sigue considerándose bibliotecario del Real Jardín Botánico de Madrid y con cierto orgullo, era el cargo al que más empatía tuvo siempre, y también hay que hacer notar que pese a que normalmente el rey Fernando VII es considerado uno de los reyes más nefastos de la historia de España, en este caso respeta la propiedad intelectual de Clemente para lo cual tiene a bien rehabilitarlo para pulir y publicar la *Historia natural del Reino de Granada*.

12. 2. 2. *Simón de Rojas es nombrado director del Jardín Botánico*

Sigamos con más documentos que nos hagan entrar en la nueva etapa que emprende en Madrid nuestro biografiado.

El primero está fechado en la capital de España, es el acta de la Junta Directiva del Jardín Botánico, firmada el 17 de noviembre de 1825 por el mismo Clemente, Rodríguez, Radón y Gil, en ella se tratan muchos puntos, entre otros, casi al final del acta se lee: “Se acordó igualmente que se hiciese saber al Recaudador que la Presidencia de esta Junta como la de la Económica había recaído en Don Simón de Roxas Clemente para los efectos consiguientes”³⁴. Vemos, pues, que Simón de Rojas fue elegido

presidente o director del Jardín Botánico de Madrid y de la Junta Económica (eran los mismos miembros) sustituyendo a Rodríguez y está registrado en acta.

Del día siguiente es el borrador preparado por Simón de Rojas al secretario de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales, Antonio Gutiérrez, donde pide que desde allí se corrobore su nombramiento, y hace algunas consideraciones:

“En la Junta Directiva del Real Jardín Botánico celebrada habiéndose tratado de su presidencia con motivo de mi llegada a Madrid se decidió tocarme a mí presidirla, sin discordar otro voto más que el mío a pesar de haber yo expuesto la reflexión [tachado a partir de aquí un buen trozo], el Real Jardín Botánico se encuentra hoy día sin profesor ninguno, pues los títulos de tal que gozan D. José Radón y el exponente les fueron concedidos para otros establecimientos. Este caso, aunque no se haya expresamente para el efecto de que se trata prevenido en el Reglamento, lo está a mi ver implícitamente, entendiéndose que así como los viceprofesores sustituyen en todo lo demás a los profesores y tienen su voz y voto cuando los representan en Junta según el capítulo 7º y otros, deben también hacer sus veces o sustituirles cuando falta profesor que presida.

En este concepto ruego a V. S. se sirva llevar este asunto a conocimiento de la Junta de Protección del Real Museo, para que tenga a bien hacer la declaración que estime justa, y que en el caso de ser ésta contraria a mi voto, como lo sería a mis deseos y aptitud, quede yo en su virtud autorizado para ejercer las funciones de la presidencia, entretanto opino no puedo aceptar”.³⁵

Ya sabemos, pues, que se le nombró nuevo director del Real Jardín Botánico de Madrid con un solo voto en contra: el suyo (tres contra uno entonces), lo cual es, ante todo, significativo, y si se me apura no puede haber más unanimidad, valga la paradoja, pero también es gracioso. Tras lo cual hay alguna consideración sobre la situación del Jardín, importante sin duda, pero tratada ya como director del mismo, dirección que, al

final, condiciona a la aceptación de las sugerencias que plantea y si no fuera así podría no asumir la presidencia.

No sabemos la resolución del caso que plantea a la Junta de Protección del Real Museo pero sí que ésta corrobora la decisión de la Junta Directiva del Botánico de que sea director del mismo, y además sabemos las razones de su elección, todo por el siguiente oficio de Antonio Gutiérrez a Clemente de 23 de noviembre:

“Habiendo dado cuenta a la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales del oficio de V. de 18 del corriente, manifestando que los individuos de la Junta Directiva y Económica del Real Jardín Botánico habían decidido que tocaba a V. presidirla como profesor más antiguo, a pesar de las reflexiones y observaciones que su modestia y delicadeza le dictó: la Junta de Protección se ha servido declarar teniendo presente el reglamento y no obstante las reflexiones que expone su expresado oficio, que sea V. el Presidente de dicha Junta.

Lo que participo a V. de orden de la Junta de Protección para su inteligencia y demás efectos convenientes [...]

Sr. D. Simón de Roxas Clemente, Presidente de la Junta del Real Jardín Botánico”.³⁶

Vemos, pues, que se le eligió director a Clemente, o más bien Presidente de la Junta Directiva del Jardín Botánico a causa de ser el “profesor más antiguo”, sabemos también que adjuntó “reflexiones y observaciones que su modestia y delicadeza le dictó”, alegaciones en suma que no conocemos del todo al ser -el documento anterior- un borrador con muchas tachaduras, pero debían estar relacionadas con la situación de los viceprofesores en el Jardín, según el planteamiento expuesto en su comunicación a la Junta de Protección, aunque parece que al final y de momento nadie dio más importancia a esta petición –tampoco Clemente- y el oficio ya va dirigido a su nombre con el título de “Presidente del Real Jardín Botánico”.

Corroborado, pues, como presidente o director por la instancia superior que es la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales, Simón de Rojas debía sentirse feliz, máxime después de haber pasado tanto tiempo en su pueblo deseando volver a Madrid, tras lo cual no ha podido ser mejor recibido, y hay que tener en cuenta que fue elegido por su antigüedad pero elegido al fin y al cabo; la Junta Directiva podía haber votado a otra persona, y la del Museo podía no haberlo ratificado. Fue el máximo rango adonde llegó en su vida Simón de Rojas Clemente y Rubio, aunque él, pienso, en su interior no se sentía sino como bibliotecario del mismo organismo.

12. 3. Ilusión y realidad en el nuevo cargo

12. 3. 1. *De censurado a censor*

Pronto se pone a trabajar nuestro sabio en la dirección del Jardín de sus amores. Sin embargo, el primer trabajo que tenemos de él en su nuevo puesto trata sobre un tema que le traería bastantes dolores de cabeza y contradicciones, es el de la purificación de dos personas: la de Fernando Alvira peón fijo del Jardín y la de Manuel García, soldado retirado y portero del mismo. Es un informe que envía a D. Manuel María Marco de Pont, brigadier presidente de la Junta de Purificación de Sargentos, cabos y soldados de Castilla la Nueva el día 1 de diciembre de 1825 para su resolución definitiva. Lo curioso del caso es que Simón de Rojas, de repente, y de la noche a la mañana, se convierte de censurado en censor, de reprimido en represor. Pero vamos a ver los textos a los que me refiero:

“Artículo. 1º Fernando Alvira, peón fijo del Real Jardín Botánico se hallaba en 1º de Enero de 1820 en la misma clase de sargento 1º retirado que hoy día.

2º No ha tenido ascenso ninguno posterior a dicha fecha.

3º Nada ha hecho de lo que expresa este artículo.

4º Tampoco le conviene tacha ninguna de las comprendidas en este artículo. Atento al desempeño de su obligación en el Real Jardín Botánico como dependiente pacífico y celoso por el Real Servicio, siempre se ha manifestado adicto a la sagrada persona de S. M.

5º Los antecedentes indicados y demás noticias que he podido adquirir no dejan duda de que el haberse alistado en la milicia nacional no fue de su parte un acto voluntario, sino forzado por el miedo de perder su destino, único recurso que tenía para alimentar escasamente a su mujer e hijos a tiempo en que otros nueve compañeros suyos en el mismo Real Jardín Botánico se alistaban en dicha milicia nacional. Así es que no siguió al pretendido Gobierno en su marcha a Sevilla.

6º Ni solicitó nunca batirse con los Realistas.

7º No hay la más leve sospecha de que haya pertenecido a ninguna asociación secreta”.

“Artículo. 1º Manuel García se hallaba en 1º de Enero de 1820 en la misma clase de soldado retirado y con el mismo destino de portero del Real Jardín Botánico que goza hoy día.

2º No ha tenido después de dicha fecha ascenso ninguno.

3º Sólo se ha ocupado de desempeñar bien y fielmente su empleo de portero.

4º Lejos de notársele ninguna tacha de las señaladas en este artículo se le ha observado siempre pacífico, amante del orden, moderado y adicto a la sagrada persona del Rey N. S.

5º No ha pertenecido a los batallones llamados sagrados ni a la milicia nacional.

6º Ni menos ha pensado batirse con los Realistas.

7º Ni hay el menor indicio para sospechar que haya pertenecido a ninguna asociación secreta.

Es cuanto sé y me consta sobre los artículos del oficio de V. S. que precede”.³⁷

El oficio no tiene desperdicio y al mismo tiempo se comenta a sí mismo dado que es claro. Naturalmente no hay la menor duda de que nuestro D. Simón juró

fidelidad al rey Fernando VII, no podía ser de otra manera. Y como tal director le corresponde dar el informe preceptivo para que continuaran en su cargo o fueran cesados estos trabajadores; todavía a finales de 1825 no se había acabado la purificación, la represión en suma de los funcionarios.

Y si nos damos cuenta en la manera en que se realizó la purificación de los afrancesados es parecida a ésta; en aquel instante vimos que los que habían continuado desempeñando durante el gobierno sus antiguos destinos, los que no habían recibido ascensos extraordinarios gracias a su adhesión al rey intruso, y los que, aparte de haber desempeñado su trabajo, no habían arrastrado a otros a su bando y además no habían perseguido a los buenos españoles, éstos tenían más posibilidad de ser rehabilitados, pues bien, ahora pasa poco más o menos lo mismo: estos dos trabajadores continúan desempeñando el cargo que poseían al comienzo del Trienio Liberal sin haber ascendido gracias al régimen anterior y, o no se habían alistado en la milicia nacional (caso del segundo) o si lo habían hecho (el primero) fue “forzado por el miedo de perder su destino, único recurso que tenía para alimentar escasamente a su mujer e hijos a tiempo” y ni siquiera “siguió al pretendido Gobierno en su marcha a Sevilla”. De cualquier manera ninguno de los dos se había enfrentado a los realistas ni había pertenecido a sociedades secretas, eran buenos trabajadores, etc.

En suma, el veredicto es favorable, una vez más Simón de Rojas no se moja y, a su manera, es fiel a su ideología liberal. Y, personalmente, agrada haber leído estos dictámenes: al fin y al cabo, gracias al informe del de Titaguas, estos dos trabajadores no fueron despedidos, presumiblemente, de su trabajo por ninguna causa ideológica.

La siguiente notificación es de Antonio Gutiérrez de 29 de marzo de 1826 al director del Jardín cuya recepción llegó al día siguiente con la advertencia: “Hágase saber a la interesada para los efectos consiguientes”:

“Con fecha del 8 del corriente mes dice el Excmo. Señor Primer Secretario del Despacho de Estado de la Junta de Protección lo siguiente:

“El Rey N. S. se ha enterado de que la Junta Suprema de Purificaciones civiles ha declarado purificada a D^a Antonia García, pensionada sobre los fondos del Jardín Botánico”³⁸.

La reflexión que se puede hacer ante este escrito es que la dirección de Clemente debió desbloquear³⁹ numerosas purificaciones con resultado positivo. Al hilo del mismo tema es este otro oficio de 6 de abril del mismo remitente al mismo destinatario:

“Para cumplir con una Real Orden comunicada por el Excmo. Señor Primer Secretario del Despacho de Estado de la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales, ésta ha resuelto que la Junta Directiva de ese establecimiento remita, sin pérdida de tiempo, una lista de los empleados respectivos que se hallan purificados y repuestos en sus destinos”⁴⁰.

Lo mismo pasó con la censura de libros. La purificación y la censura de libros eran dos temas que tenían que ir inevitablemente juntos, inevitablemente unidos por el sistema represor imperante. También al director o presidente le correspondía la censura de los mismos. Farragoso debería ser también este tema para Clemente, sin embargo, al ver la resolución no tanto. Veamos sin más preámbulos la siguiente carta de nuestro biografiado al secretario de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales fechada el 30 de marzo:

“He leído con mucha atención la obra titulada *Essai sur les cryptogames exotiques officinales* par Mr. A. L. A. Kée, que V. S. me remitió con fecha de 10 del presente mes

de orden de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales para que dijese si contiene o no alguna cosa contra el Dogma, buenas costumbres y regalías del trono de S. M. que impida su circulación.

Lejos de haber notado en dicho ensayo nada que se oponga a tan sagrados objetos, veo que los respeta, elevándose alguna vez a contemplar la grandeza del Criador por la que en sus obras resplandece. Por lo cual y por la inteligencia con que el autor desempeña su ensayo, considero útil su circulación”.⁴¹

Creo que la carta en sí tiene poco que comentar porque también es muy clara. El director del Jardín tenía que censurar los libros que entraran allí por si hubiere “alguna cosa contra el Dogma, buenas costumbres y regalías del trono de S. M. que impida su circulación”. Lo curioso es que pasaban por la censura hasta los libros de criptogamia. Pero la resolución no podía ser más favorable: “Lejos de haber notado en dicho ensayo nada que se oponga a tan sagrados objetos, veo que los respeta, elevándose alguna vez a contemplar la grandeza del Criador por la que en sus obras resplandece”. Para acabar: “Considero útil su circulación”.

Seguro que dio este mismo veredicto a todos los libros que le presentaron, seguro que sintió importante su concurso en este aspecto y justificó su vuelta a Madrid y la posterior aceptación de director del Jardín y, sobre todo, se justificó a sí mismo (él tuvo que jurar fidelidad al rey, no lo olvidemos). Estoy convencido de que gracias a él las personas a las que tenía que emitir un dictamen de purificación lo tuvieron más fácil, y desde el principio de su actuación, o sea, desde que Clemente viera el asunto no tendría ninguna duda de que el informe lo tenía que redactar de manera favorable. Con los libros pasó lo mismo, además con los de botánica no dudaría nada.

En fin, hemos visto y estamos viendo a un Clemente liberal y humano que se acomoda además a todas las ideologías que vivió (la del Antiguo Régimen de Carlos IV y Godoy, la patriota del bando nacional en la Guerra de la Independencia, la de los

afrancesados, la de las regencias, las de Fernando VII, la del Trienio Liberal) con tal de trabajar en lo que él más le gusta que no es otra cosa que el naturalismo científico pero que siempre se sintió liberal moderado y en todas las situaciones trabajó por ese ideal.

Fernando VII lo llegó a considerar en su primer periodo como “un pícaro afrancesado” y no iba desencaminado en la apreciación. O sea, Clemente en todas las situaciones conflictivas mide siempre los tiempos, está a verlas venir como se dice ahora y tras calibrar todo y esperar lo necesario al final siempre acaba trabajando al lado del poder (esto es una evidencia) para así poder investigar, creyendo al mismo tiempo que desde dentro de cualquier régimen puede practicar su ideario liberal y humanístico; intenta, pues, combinar lo legal con lo moral en un intento de asociar la mente con el corazón, un equilibrio que se antoja discutible de realizar y de haberse realizado en el caso de Clemente, para lo cual no hay más que ver los resultados obtenidos y la cantidad de problemas sufridos por el propio biografiado. Fue su opción.

12. 3. 2. *Cobrar o no cobrar, he ahí la cuestión*

Sin embargo, quizás fue elección de otros la falta de liquidez de Clemente por no cobrar, asunto que no lo creo ajeno a la opción humanística que tomó el biografiado quien, a pesar de estar en Madrid al frente del Jardín Botánico, vuelve a tener problemas –todavía- con el erario público, parece el cuento de nunca acabar. Hasta el punto de que nos podemos preguntar cómo vivía en la capital del Reino con ese problema.

En una carta de Tomás Montoliú, abogado y amigo del de Titaguas, a éste de 6 de diciembre de 1825, aquél afirma que “el 29 del pasado se me presentó Pelegrín en nombre del tío Lorenzo Ródenas con la esquila de V. para que le entregara 450 reales que expresaba y con esta autorización no reparé en dárselos exigiéndole recibo”⁴². Evidentemente este dinero que Montoliú entrega a Pelegrín (para entregárselo a

Clemente) ante la petición de Lorenzo Ródenas (sin duda de Titaguas donde este apellido es común) era para que Clemente pudiera vivir o quizás únicamente subsistir y también, por supuesto, para saciar sus “apetitos científicos”, léase en este caso para trabajar la obra del padre Andrés (de lo que nos ocuparemos más adelante) pues Montoliú era quien instaba a Simón de Rojas a llevar adelante ese cometido; lo cierto es que la situación personal del naturalista es, de nuevo, lamentable.

Paralelamente a estas ayudas, el de Titaguas prepara un borrador para enviar al director del Real Tesoro en el que no encuentra razones convincentes para todo lo que sucede. Lo fecha el 15 de abril de 1826 y dice:

“D. Simón de Rojas Clemente, bibliotecario del Real Jardín Botánico y presidente de su Junta Directiva s V. S. suplica que en atención a haberse expedido los libramientos correspondientes a agosto último a las corporaciones y entre ellas al citado Real Jardín, tenga V. S. la bondad de mandar se formalice a favor del exponente el libramiento de dicha mesada de agosto último [al ser borrador lo siguiente es inconexo] a V. S. hace presente que habiéndose cobrado la mesada de mayo último en 2 de diciembre se le detiene el pago de la de junio, que los demás individuos de dicho establecimiento y tantos otros han cobrado hace ya dos meses, sin otro motivo que el retardo de los dichos dos primeros días de diciembre sufrido por el exponente a causa de sus enfermedades que le impidieron y aún le impiden acudir más oportunamente al cobro de sus mesadas. En esta atención suplica a V. y espera de su bondad se sirva dar la correspondiente orden para que se le pague al exponente la mesada de junio último”.⁴³

Una cosa es cierta, y es que nuestro sabio seguía cobrando a pesar de estar en Titaguas (lo haría a través de su apoderado), pues los meses de atraso que no cobra y reivindica en el escrito anterior (junio y agosto) son de 1825. Pero da cierta pena que siempre esté tropezando con lo mismo, que ya estemos acostumbrados a este sinsentido,

máxime en esta carta donde el director del Jardín alude a que no cobró porque no fue a cobrar en su momento a causa de que estaba enfermo, y que lo sigue estando. Da, digo, cierta pena que se viviera de una manera tan precaria, que unos cobren y otros no, y que la razón sea tan peregrina. A nivel oficial a Simón de Rojas no se le respetaba como merecía, y hay que hacer notar que, en los momentos que escribe este borrador, era el director del Jardín Botánico de Madrid; es en este borrador donde por primera vez escribe Rojas (con j), seguramente para que el oficio fuera más oficial y formal, no olvidemos que lo dirige al Sr. Director del Real Tesoro. De todas maneras es preciso repetir la explicación de Godoy a los pesares de Clemente en la capital: “Pero mal visto allí [en Madrid] y acorralado por los enemigos de las luces...”⁴⁴. Este acorralamiento también vendría motivado por el comportamiento liberal de Clemente a la hora de informar favorablemente sobre trabajadores o libros sospechosos de ser desafectos al régimen o a la religión, y todo –su pasado y su presente- influiría, sin duda, en el problema del cobro de sus haberes.

Pero donde veo más iniquidad en el día a día, si cabe, por el trato que recibe es en el siguiente borrador que prepara para prevenir algún problema o para presentar a Tesorería donde tiene que justificar su sueldo. Alguien lo pondría en duda. El proyecto de oficio es de la Junta Directiva del Jardín de 7 de septiembre de 1826. Vamos a verlo:

“El empleo de bibliotecario de dicho establecimiento no tiene sueldo señalado por reglamento por ser de creación posterior a la fundación de él; que el primero que lo sirvió por Real Orden de 17 de junio de 1804 fue el presbítero D. Francisco de Sales Andrés, sin determinarle dotación, y sólo se mandó en dicha Real Orden que para servirse de tal dotación se le confiriese un beneficio eclesiástico cuya renta no bajase de doce mil reales; que el único sucesor de aquél ha sido D. Simón de Rojas Clemente que actualmente le obtiene por Real Orden de 23 de julio de 1805, sin más sueldo que el que ya tenía de dieciocho mil reales por una comisión de que aún está encargado en el día, y

que le ha sido confirmada por dicha Real Orden de 21 de setiembre de 1825, previniéndose en la de su nombramiento que el tal sueldo de dieciocho mil reales no debe servir de regla para los sucesores en el destino. De donde resulta que para este empleo no hay aún fijado sueldo alguno”.⁴⁵

Como curiosidad hay que resaltar el hecho de que se estipulara oficialmente que el sueldo del primer bibliotecario –el presbítero Francisco de Sales Andrés- proviniera de un beneficio eclesiástico.

Pero entrando en el escrito conviene señalar que en el mismo consta tachado que este oficio se realiza a petición de Clemente “para los fines que le convenga”, muy probablemente para evitar comentarios o para cobrar del Tesoro regularmente, o para las dos cosas. La letra no parece de Clemente, sin embargo sí que es de él el último párrafo tras el tachón, lo que señalo, sobre todo, para indicar que la primera versión del borrador se redactó a su gusto.

Y su gusto era que quienes lo criticaran o dudaran de la razón de su sueldo supieran que el salario estipulado concernía a “una comisión de que aún está encargado en el día”, es decir, la realización de la historia de Granada como sabemos, con lo que se confirma también que el trabajo de bibliotecario era sinónimo de investigador al menos en el momento del encargo. Este escrito denota que había quien ponía en tela de juicio su salario por el trabajo que desarrollaba, pues quizás al emplear mucho tiempo en la comisión citada, no llevaría adelante la burocracia correspondiente o bien, alguien desconocía este encargo del mismo rey. Él recuerda a esa persona (o a esas personas o institución) “los fines” que conviene, pero es triste que se ponga en entredicho su misma condición de científico naturalista que, además, era inherente a su mismo contrato y para lo que se le había llamado a Madrid. Clemente debió sentirse muy mal por tener que redactarse esta nota, tan mal debió sentirse que seguro que tuvo sus dudas sobre

quién y cómo se iba a asumir el texto; al final está la firma de Rodríguez con el nombre completo (José Demetrio Rodríguez) pero tachado, junto al mismo aparecen los nombres de los componentes de la Junta –excepto el de Clemente- de forma contraída. La primera redacción se rectificó pues, algo debía pasar, alguna reticencia había.

12. 3. 3. *Burocracia y justicia social*

Paralelamente a estas situaciones, Clemente, como director del Jardín, tiene que afrontar toda la burocracia que conlleva. A veces es un papeleo relacionado con la botánica misma que mostramos en este extracto de una carta a Antonio Gutiérrez de 21 de febrero de 1826:

“Con fecha de 18 del corriente dice el Excmo. Señor Primer Secretario del Despacho de Estado a la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales lo que sigue:

“Conformándose el Rey N. S. con lo que V. S. expone en su oficio de 5 del presente mes, relativamente a la distribución que sería conveniente dar a las trece onzas de semilla de seda blanca de la China, que se hallan en el Real Jardín Botánico de Madrid, se ha servido S. M. mandar que V. S. disponga se entregue la expresada semilla al Sr. Presidente de la Junta de Fomento de la Riqueza del Reino, reservándose la Dirección del Jardín la cantidad necesaria para continuar los ensayos de aclimatación”⁴⁶.

Otras veces se relaciona con disposiciones sobre aperturas de cursos y del Jardín. Por ejemplo, el oficio de Clemente de 10 de abril a Gutiérrez para que empiece el curso de Botánica:

“Hallándose la vegetación en estado de dar principio a las lecciones de Botánica General del presente año, remito a V. S. la adjunta minuta de anuncio para que se sirva presentarla a la Junta de Protección a fin de que enterada ésta disponga lo conveniente

para que su publicación en la *Gaceta* se haga con la debida anticipación y oportunidad”.⁴⁷

[La minuta del anuncio está detrás]

En fin, podía transcribir muchos oficios de su quehacer como director (sobre sueldos, sobre trabajos materiales en el Jardín, sobre petición de fondos, etc.), sería prolijo y no vale la pena, en este aspecto es un trabajo burocrático como cualquier otro; sólo me detendré un poco más tarde para ver algún oficio relacionado con la justicia social, derivación que no la haría cualquier otro precisamente.

La siguiente noticia que vamos a insertar -como exponente del trabajo burocrático que realizaba- es la apertura del Jardín con motivo del día de San Fernando, onomástica del rey. Es un borrador fechado el 26 de mayo enviado por Clemente a D. Jacobo M. de Parga:

“Estando tan próximo el día de S. Fernando en que ha de empezar a franquearse al público la entrada del Real Jardín, ha acordado su Junta Directiva hacer presente a esa de Protección la necesidad de una guardia para la custodia y buen orden en la temporada y horas de estar el Jardín abierto al público, que son desde las cinco y media de la tarde hasta el anochecer en todos los días hasta el último de septiembre. Esta Junta opina que dicha guardia debe constar de dieciséis hombres en los días festivos y de sólo ocho en los de trabajo, tropa viva precisamente y no inválidos, habiendo acreditado la experiencia cuando se han empleado éstos que hacían por sí mismos más daño en las plantas que el que estaban encargados de evitar”.⁴⁸

Es una carta que se adentra en el número de vigilantes que debe haber e incluso en quiénes son los que deben vigilar el Jardín, todo con la intención también de salvaguardar las plantas del mismo. Parga aparece como presidente de la Junta de Protección, el alto funcionario del ministerio de la Gobernación al que Clemente se

confió para ser purificado en 1813-1814, seguro valedor en su reciente rehabilitación y que en febrero de 1827, en el testamento de Clemente aparece nombrado nada menos que como Ministro del Supremo Consejo de Hacienda⁴⁹.

Tras la misma llega el dinero extra que debe percibir el Botánico por ese trabajo y gasto extra de ese día y de los otros, lo sabemos por un borrador fechado en junio de ese año (se alude a la fecha del día 10 como recibido un dinero):

“Cumpliendo con la orden comunicada a esta Junta por la de Protección con fecha de 10 de junio de 1826 sobre la habilitación del Jardín botánico para abrirlo al público en el fausto día de S. Fernando, remito a V. S. cuenta detallada de la inversión de los cinco mil reales vellón destinados por S. M. a dicho objeto.

[Después hay un tachón muy grande donde se puede leer que ha quedado un “corto sobrante” con el cual se pretende mitigar los atrasos]:

a unos empleados que sufriendo cerca de ocho meses de atraso en el cobro de su cortísimo sueldo y treinta y uno en el del haber de casa, no por eso han dejado de prestarse con la mejor voluntad a las tareas extraordinarias de brazos y de inteligencia que aun en las horas y días de descanso ha hecho indispensables la premura de las operaciones. Esta Junta hubiera puesto al frente de dicha lista al jardinero mayor D. Francisco Gil por el extraordinario celo que ha desplegado y por los apuros domésticos que padece nacidos también del atraso de pagas [...] Pero no hallándose autorizada para hacerlo así, satisface al menos sus sentimientos con hacerlo presente a V. S. [aquí acaba el tachón.]

Por la relación que acompaña del jardinero mayor, podrá ver V. S. que si bien es mucho lo ejecutado con los cinco mil reales vellón señalados para la limpia del Jardín atendida la pequeñez de la cantidad, es realmente poquísimo comparado con lo que resta por hacer aun en la misma línea para la consecuencia del sólido decoro del establecimiento, habiendo quedado sin limpiar el interior de bastantes cuadros de los expuestos a la vista del público.

Todo lo que participo a V. S. de acuerdo de esta Junta Económica”.⁵⁰

La lectura del borrador anterior sugiere alguna reflexión más allá del trabajo que desempeña nuestro sabio D. Simón. La más importante es, sin duda, la parte tachada donde el director del establecimiento aboga para que el jardinero mayor, Francisco Gil, y otros empleados quienes, a pesar del gran atraso en el cobro de sus salarios, “no por eso han dejado de prestarse con la mejor voluntad a las tareas extraordinarias de brazos y de inteligencia que aun en las horas y días de descanso ha hecho indispensables la premura de las operaciones”, de las operaciones de puesta a punto para que el día del santo del rey todo estuviera en sus debidas condiciones, resaltando en sus necesidades además al jardinero mayor, Francisco Gil, “por el extraordinario celo que ha desplegado y por los apuros domésticos que padece nacidos también del atraso de paga”, sin embargo, como la Junta –como el propio Clemente- no tiene poder para realizar este pago que es de justicia “satisface al menos sus sentimientos con hacerlo presente a V. S.” Discurso que a mí me ha encantado por cuanto refleja un sentir personal de agradecimiento a todos, incluso a la gente trabajadora y subalterna del Jardín, algo que no me consta que sucediera antes de la llegada de Clemente.

Después el discurso cambia un poco y se hace más realista, se pide más dinero diciendo que aún hace falta pues lo dado es “poquísimo comparado con lo que resta por hacer aun en la misma línea para la consecuencia del sólido decoro del establecimiento, habiendo quedado sin limpiar el interior de bastantes cuadros de los expuestos a la vista del público”. O sea, primero en tachón se afirma que ha habido un sobrante y después que falta dinero, el motivo es que se ha debido de pagar al jardinero mayor y a otros el “corto sobrante” y se pide más porque, en realidad, hace falta y también haría falta completar más las pagas. Era una manera de solucionar un problema “que toca ya en justicia” (según el texto tachado, no transcrito anteriormente).

Simón de Rojas tiene la idea de la justicia individual y social en la mente. Y lo que sabemos de él es siempre lo que participa a los demás a nivel confidencial; aquí él se lo comunica a él mismo, por eso lo ha tachado. Intenta comunicar la idea oficialmente pero después, tras reflexionar y comprender que no habría solución, o mejor, que no habría otra solución, decide solucionar este problema, como persona humana que es y como director del Jardín donde trabaja este personal, a su manera. Evidentemente, la parte tachada, lo está, porque la misma nunca se envió a su destino, después se le ocurrió otra idea más realista que es la que ejecutó. Y teniendo en cuenta las situaciones anómalas que vivió nuestro biografiado (y algunas tocantes al dinero) hemos de concluir que fue muy valiente tomando esta decisión –sobre todo tras haber sido rehabilitado-, pero también hemos de concluir que lo que él hizo –y hemos visto- lo hizo –igual que ahora- porque no se cobraba ni mucho menos como es debido. Teniendo en cuenta que este riesgo lo toma por los trabajadores del Jardín (por sus trabajadores) hay que subrayar, repito otra vez más, el idealismo de justicia social que subyace en el discurso de Simón de Rojas.

Nada parecido a la justicia social sino al privilegio de clases pertenece un punto del acta de la Junta Directiva de 21 de septiembre de 1826 donde se hace constar que unas señoritas, hijas del Embajador de Nápoles (o de las Dos Sicilias) pasean a caballo por las mañanas sin ningún permiso siendo que no tienen ningún derecho para ello sino con permiso del rey, sin embargo, a pesar de esto las señoritas seguían paseándose puesto que el embajador había pedido el permiso correspondiente por lo que el jardinero mayor (Francisco Gil) había consentido en dejarlas entrar, pero al no ser de sangre real y, al portar ese adjetivo el Jardín, éste no puede aceptar sino a las personas de estas características o con permiso del rey (a través de la Secretaría de Estado)⁵¹. La respuesta la tenemos en el siguiente oficio que emana de la dirección del Jardín al

Excmo. Sr. Príncipe de Cassaro, Embajador de S. M., el Rey de las dos Sicilias. Es del 27 de septiembre de 1826 y dice así:

“Habiéndome enterado esta Junta Directiva del billete adjunto, que V. E. tuvo a bien remitirle en 21 del corriente mes, queda enteramente expedita la entrada de la señoritas hijas de V. E. para pasearse en el Real Jardín Botánico a caballo por las mañanas, sin embargo de no haberse recibido todavía la correspondiente Real Orden. La Junta se complace mucho en que V. E. disfrute esta satisfacción, y siente no haber podido manifestarlo así a V. E. por no verificarse su reunión más de una vez cada semana [...] En nombre de la Junta, Simón de Rojas Clemente”.⁵²

No es de los oficios que gustaría asumir a nuestro biografiado. Con el celo con que protegía el Jardín Clemente (lo hemos visto en el día especial del santo del rey), tener que ceder a que unas señoritas por pertenecer a la nobleza tuvieran el privilegio de pasearse a caballo con la entrada expedita por las mañanas no entraba en su forma de ser. Dada la precariedad con la que se trabajaba, podía considerarse hasta de justicia social que no entraran, sin embargo, la letra del original no es de Clemente y la firma tampoco (además aparece Rojas y no Roxas). Él no escribe este oficio tan clasista de su puño y letra y ni se digna firmarlo, y menos el día de su cumpleaños; algo tenía que pasar para que actúe de este modo y de que se excuse por haber retrasado el permiso (porque la Junta sólo se reunía “una vez cada semana”).

Pues bien, pienso que fue una concesión del biografiado al modo de ver su sentido de la justicia social, en el sentido de que la entrada restrictiva en un lugar público no debe contar con privilegiados; digo esto porque en la Junta del día 28 del mismo mes se aprueba el oficio anterior de Clemente al informar éste haber escrito al embajador y contestarle en papel, que se leyó en la Junta, que estaba próxima una orden para que pudieran pasearse sus hijas por el Jardín según una carta confidencial del

oficial mayor de la Secretaría de Estado (que había leído Clemente) y que el embajador pedía que se le devolviera inmediatamente lo cual había hecho⁵³, concediendo de esta manera el permiso para pasarse a pesar de no haberse recibido la orden correspondiente en el establecimiento. En fin, pienso que alguna presión tuvo Clemente por haberse resistido tanto al deseo del embajador, tras lo cual le dio miedo resistir más, y lo subsana con el acto estético de no escribir ni firmar el oficio.

El último documento que tenemos escrito por él como dirigente del Jardín es un borrador de 22 de diciembre dirigido al presidente de la Junta de Protección, Sr. D. Jacobo de Parga, a causa de que una hendidura por donde pasa el agua puede arruinar la biblioteca, problema que el arquitecto del Jardín, Antonio Lopez Aguado, no ha solucionado pues

“no ha contestado a dos oficios que en otras ocasiones le pasó de acuerdo de esta Junta su Presidente, y por no exponerse a perder tiempo en asunto tan urgente si ahora se experimentase igual resistencia, ha acordado la misma Junta Directiva ponerlo todo en noticia de la Superior de Protección para que se sirva oficiar al dicho arquitecto y disponer lo demás que estime conveniente”.⁵⁴

El oficio pone de evidencia que no se le hacía el caso necesario como director del Jardín, y de ahí que lo indica “para que se sirva oficiar al dicho arquitecto y disponer lo demás que estime conveniente”.

12. 3. 4. *Y como siempre las relaciones humanas*

Lo más grato, no obstante, en ese tiempo debieron ser las cartas familiares y de amigos. Ya lo hemos tratado otras veces pero no está de más que transcribamos algunas siquiera para dar testimonio de esta constante en todas las épocas de su vida.

Pero esta vez es un poco distinto. Clemente estuvo dos años en Titaguas, muy probablemente, con ninguna o muy poca comunicación con sus antiguos amigos (de lo que sabemos de su estancia allí no tenemos información sobre contactos directos con intelectuales). La vuelta a Madrid es la ocasión de volver a reanudar esos lazos científicos pero también humanos. Aquí nos vamos a ocupar de esta última vertiente; vamos a ver las profundas relaciones amistosas y familiares del biografiado, las cuales son una repetición de lo que ya sabemos pero que, en algún caso, nos retrotraerán a lo ya visto tras la Guerra de la Independencia; se trata de informar de dónde y cómo está cada cual, qué ha sido de cada uno de los amantes de la ciencia.

La primera que voy a transcribir es de un amigo y antiguo discípulo llamado Francisco Martínez⁵⁵ desde Torredonjimeno (Jaén) y a quien el biografiado había propuesto como colaborador para acabar la historia de Granada y al que volveremos a nombrar al respecto; es del 11 de diciembre de 1825. Para lo que nos interesa en este subtítulo conviene transcribir el siguiente fragmento de la carta:

“Se me olvidó decirle a V. en mi anterior lo ocurrido en Toledo con mis muebles de casa, herbario, manuscritos, colección de minerales y librería. Como me vine solo por 3 ó 4 meses todo me lo dejé al cuidado del sustituto que quedó en la cátedra [...] mas desgraciadamente él era miliciano voluntario, comisionado principal del crédito público y alcalde 1º Constitucional el año de 1823, cuando el general Locho cercó aquella ciudad; de manera que se vio precisado a escapar y sólo dejó en salvo sus libros y los míos tabicados en un cuarto y me remitió por el correo los títulos de médico y del colegio médico de Madrid. Luego que entró el general Locho con su división triunfante en Toledo, la casa de D. Joaquín [su sustituto] fue saqueada, entre otras, ni sé por quién ni cómo, salvándose de lo suyo y de lo mío solamente los libros. Después, habiéndose sabido la existencia de los libros, se mandó revisarlos no sé si por la autoridad eclesiástica, si por la civil, y en las dos revisiones se han llevado los revisadores mis

mejores libros, unos porque decían estar prohibidos y otros porque debían estarlo. Por este último motivo me secuestraron entre otras obras el *Nuevo Diccionario de Historia Natural* en francés de treinta y tantos tomos, cuya pérdida me es muy sensible”.⁵⁶

Al bueno de Martínez, sólo le quedaron algunos libros. Pero es interesante el fragmento transcrito, podíamos comentarlo largamente (y el resto de la carta también). Evidentemente el talante liberal del remitente y del receptor se trasluce en la misiva y la pugna entre la ciencia y la religión también; obsérvese que el diccionario de historia natural es secuestrado porque debía estar prohibido, se llega, pues, a un extremo peligroso porque la ciencia chocaba con la ortodoxia católica. Y en esa tesitura debían navegar los científicos, con libros ocultos entre los tabiques, con las dos autoridades –la civil y la eclesiástica-, y con miedo también. Huelga decir que la franqueza entre los dos es evidente a pesar del tiempo transcurrido sin tener comunicación. Lo cierto es que una vez en Madrid retoma estos contactos y vuelve a la carga con su actividad frenética de trabajo e investigación. Ya lo estamos viendo.

Otro de los elegidos para colaborar, cómo no, era el ya famoso magistral Cabrera al que seguro que todos echábamos ya de menos, al igual que a Lagasca, pues bien, es el gaditano quien informa a Clemente de todo, de alguna manera otra vez los tres entrelazados. Lo vamos a ver en la siguiente misiva. Es una carta muy extensa (ocho páginas llenas de andalucismos); la escribió el 16 de diciembre de 1825. El reencuentro postal con Clemente no tiene desperdicio por la cantidad de datos que le suministra de antiguos amigos. Lo relacionado con este subtítulo es lo que sigue:

“Amigo y Sr.: Me alegro vayan con Dios los párrafos de política y vengamos nosotros a lo que nos cumple. Estaba yo en escribir a V. pues ya sabía su instauración, pero esta repugnancia invencible que tengo a escribir cartas me lo había impedido, pero ahora con la pluma en la mano, y la resolución tomada, pienso desquitarme bien. Santos vive en

Sevilla. La familia de D. Juan Böhl en el Puerto de Santa María. Estos días han desposado a Aurorita con su novio rico. Frasquita *rêve*⁵⁷, busque V. esta voz en francés.

La familia de Lagasca, esto es, su mujer y cuatro hijos después de haberles tenido yo a mi cargo dos años se embarcó, y anteayer zarpó de este puerto para Londres donde nuestro amigo ha encontrado algunos recursos para no perecer. Esto es triste. De las colecciones de V., de Bory y de Lagasca *nihil* [nada]⁵⁸. Murió Gutiérrez, el del Puerto. Heredia se halla perlático y alelado. D. Francisco Flores y consorte, niñas y niños tan como siempre. Si V. señor difunto deseara más noticias de por acá, avise y se le servirá con ellas, siquiera por la satisfacción que le resulta, a quien ya le había rezado el último responso según las voces que había esparcido madama cien bocas y cien lenguas. Por ahora esto basta, pues urgen otras cosas importantes”.⁵⁹

Dentro de los consejos para acabar la obra –que veremos en seguida- incluye personas que pueden ayudarle y dónde viven en ese momento; el más conocido es Boutelou (Claudio) que vive en Sevilla, pero también hay un descarte para ayudarle en otro lugar distinto al transcrito de la carta anterior, es Haenseler que “ha dado en vino, ya se ve como suizo, y viviendo en Málaga, se ha arruinado, se ha abandonado, y así le tengo por inútil”, y en fin, le indica igualmente que “en caso de descubrirse algún otro aficionado chico o grande trataré de darle a conocer”.

Esta es otra carta entrañable –una más-; con la cita anterior podíamos estar bastante tiempo; como ya hemos comentado situaciones parecidas no vale la pena extenderse mucho pues quizás sería farragoso el intento; sin embargo, a pesar de cierta repetición, todas estas misivas son distintas.

El principio es una alegría por haber recommenzado la amistad que se consideraba perdida o difícil de reanudar, pero además con un matiz especial para Cabrera: el que la política se quede de lado, o sea, en teoría Clemente es “fernandino”, el magistral sabe

que sólo es apariencia y no quiere entrar en detalles, lo importante es “su instauración” (que ya conocía) y el trabajo científico, pero además se explaya con su propia indolencia a la hora de contactar por escrito de una manera muy plástica (“repugnancia invencible que tengo a la hora de escribir cartas”, “ahora con la pluma en la mano y la resolución tomada pienso desquitarme bien”, y bien que lo hizo).

De entre las informaciones que da de los demás hay que resaltar tres. La de Frasquita que *rêve* (que sueña), casi seguro que con Simón de Rojas, no tenemos más detalles pero escrito así (y acordándonos de la carta que la señora envió al de Titaguas bien pudiera ser así); igualmente debemos resaltar que la relación de amistad entre Cabrera y Frasquita está intacta. Después está Lagasca y su familia a la que ha tenido a su cargo durante dos años y apenas dos días antes partió para Londres donde el aragonés “ha encontrado algunos recursos para no perecer. Esto es triste”. Que el magistral diga lo anterior le honra mucho, y si teníamos dudas de su predisposición hacia los liberales, ésta se disipa a su favor; Cabrera se muestra conciliador y comprensivo hacia los que no son de su ideología, ya lo demostró en 1809 (capítulo 7) cuando se ofreció a alojar al aragonés y a los suyos en su casa para que no estuvieran con “gabachos”; entonces no sabemos si se llegó a verificar el ofrecimiento siquiera de forma pasajera, ahora el ofrecimiento lo realizó quizás también –añado yo- porque ve que los excesos del régimen son intolerables. El tercer personaje que hay que resaltar por su situación personal es Haenseler (aparece en otro lugar distinto al transcrito de la carta anterior como precisé) que “ha dado en vino [...] se ha abandonado, y así le tengo por inútil”.

El final del principio de la carta es total: “Si V. señor difunto deseara más noticias de por acá, avise y se le servirá con ellas, siquiera por la satisfacción que le resulta, a quien ya le había rezado el último responso según las voces que había esparcido madama cien bocas y cien lenguas”. O sea, se había difundido que Clemente

había fallecido y el magistral había oficiado los actos religiosos correspondientes en memoria de Clemente, demostrando de esta manera que era un buen amigo.

No hay nada más que añadir de la carta a lo expuesto sino subrayar la evidencia de que gustaran tanto de escribirse (menos el caso del magistral precisamente), como sucedía a la mayor parte de la gente antes de la llegada de la tecnología. Simón de Rojas queda bien informado y conectado con su pasado no tan lejano, y como Fray Luis de León, para sus adentros, podía pensar: “Decíamos ayer...”. Esta frase se la diría de alguna manera a su amigo Lagasca cuando le escribiera, porque debió de ser tras la carta de Cabrera cuando los dos amigos recomenzaron la correspondencia, ya que el magistral le cuenta las vicisitudes del aragonés, sabedor de que el de Titaguas no las conocía. Y digo que volvieron a relacionarse porque el mismo Lagasca, en el comentario a la autobiografía de Clemente, afirma que

“nada sabemos de sus trabajos en este tiempo, pero suponemos habrán sido de poca importancia porque su salud constantemente quebrantada, como me decía en su última carta de 17 de marzo de 1826, debe haberle impedido dedicarse con la intensidad necesaria a la perfección de los trabajos principados”.⁶⁰

El hecho de no saber de los trabajos llevados a cabo por Clemente en el período 1823-1825 (historia de su pueblo) significa también que no hubo comunicación entre ellos en esos años. Dos informaciones se añaden a la anterior en esta cita, una ya la sabíamos: estaba enfermo, aunque, llegados a este punto, no sabíamos la evolución de la misma, y ahora sabemos que en marzo de 1826 la tenía “constantemente quebrantada”, lo que lógicamente le impidió “dedicarse con la intensidad necesaria a la perfección de los trabajos principados”, y otra es la obvia. Al menos se relacionaron por carta durante tres meses más o menos; en ese tiempo le contaría Clemente –como es normal- su

trayectoria personal de la que se hace eco Lagasca; por lo que se deduce, en ese período tampoco le contó nada de sus investigaciones, seguramente porque no había acabado nada y porque bastante tendrían con hablar de vicisitudes personales; la época invitaba a ello. Y si no se relacionaron más no sería a causa de la salud sino porque alguna carta se extraviara o se censurara con lo que la comunicación quedaría cortada, porque para Clemente escribir cartas –y más a los amigos como Lagasca- era un momento muy gratificante.

Pero volvamos a la carta de Cabrera. La manera de enfocar el asunto de la publicación también merece, al menos que se cite. El comienzo es: “A lo principal contesto con un verso de la *Araucana*: ‘Quiero, lo pido y soy de ello contento’. En prueba de lo cual allá van estos disparates de que hará V. el uso que guste”. Parece que el que bebe vino de verdad sea el propio magistral. No, no es eso, pero el hombre está que se sale de “contento” por el reencuentro científico y personal.

La carta acaba como empieza, con esa alegría difícil de dominar donde lo de menos es lo que se dice y lo de más lo que se siente:

“Acabado de escribir el anterior párrafo lo releí, y cierto, que está verdaderamente pesado, impertinente y mal escrito. Es que ya estoy cansado y lo estará V. Lo sentiré, pero mucho más sentiría que se cansase V. de quererme, porque yo en merecer esta correspondencia soy y seré incansable. Mande pues como puede a su servidor y capellán”.

Más franqueza y amistad no se puede pedir a Antonio Cabrera, y la alegría por “merecer esta correspondencia” es “incansable”. Lo mismo podría decir Clemente.

Del 11 de agosto de 1826 hay otra carta del magistral de Cádiz donde informa del deseo de Haenseler de volver a relacionarse con Clemente, y es que sus problemas

con el vino no tienen por qué echar por tierra la relación: “Muy Sr. Mío: Ando algo achacoso, en términos que no tengo gusto para nada, ni gana de escribir. He conseguido que Haenseler me escriba, y dice en su carta que desearía tener correspondencia con V. [...]”⁶¹. Evidentemente lo hizo pues al menos se conservan dos cartas del suizo con información naturalista⁶².

También de su sobrino Ignacio Clemente recibe comunicaciones desde Titaguas, son borradores en que se mezclan la familiaridad y el naturalismo. Voy a transcribir extractos de dos de ellos. El siguiente –está incompleto- fue escrito el 27 de septiembre de 1826, día en que cumplía 49 años Simón de Rojas:

“Mi querido tío: De las plantas que V. dejó por estos balcones se conservan perfectamente las de D. Domingo [...] los cuatro [cuatro plantas] están tan soberbios que sacaré plantones para mí cuando V. me diga que será tiempo oportuno [...]

Valiéndome de un terreno le he sacado ramas de perejil de la reina para una maceta, y aún daría el doloroso paso de ir a su casa a pedirle plantones de otros si V. me dijera que le dejara algunos de que no había otros ejemplares en Titaguas [...]

En el jardín de casa vive lo siguiente: dos membrillos, el uno bien miserable junto a la puerta; y el otro bastante bueno en la pared del amasador, el paraíso soberbio: un ganado en la pared del corral de la viuda [se refiere a abejas. Etc., etc.]

El corral de Bautista lo compró Miguel a cambio de un macho mular [...]

Sin embargo, yo no estoy del todo satisfecho por voces que he oído posteriores a la escritura [...] El precio de éste [del corral] en compra ha sido 600 reales vellón [...]

Vivimos en la misma casa del beneficio [...]

Mariano Diego ya abrió las ventanas con reja y alambrados sobre el tejado de V. según me dice Miguel.

El magisterio de primeras letras se halla vacante por no haberse presentado ningún título [...] Hoy se han marchado por el nuevo cirujano [...]”⁶³

Visto por encima se ve que es el proyecto de la clásica carta de un sobrino a su tío donde le cuenta todo, absolutamente todo lo que pasa alrededor de la familia y del pueblo. No vale la pena comentarla: primero habla de lo más cercano a D. Simón (de las plantas y de su casa; no olvidemos que era una casa renovada, propia de un ilustrado naturalista y a su gusto), después se extiende hablando de las vicisitudes del pueblo, de él mismo y también, otra vez, del pueblo. Si hubiéramos transcrito todo el borrador nos quedaríamos asombrados del contenido de esas seis páginas –y eso que está incompleto– al ver los pelos y detalles de este sobrino del biografiado, que cuenta el devenir de los intereses del receptor de la carta, del remitente y del pueblo, o sea, Clemente seguía fielmente las vicisitudes de los de Titaguas, entra dentro de una lógica al ser persona nacida y criada allí; y es de suponer que en las páginas que faltan hubiera una felicitación por su cumpleaños.

Pero hay otra razón de peso para que el sobrino del botánico diera tantos detalles sobre la vida en el pueblo, y es que desde Madrid seguía escribiendo la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* y Clemente debía saber todas las circunstancias del devenir titagüeño que fueran susceptibles de interesarle; en efecto, si vemos el borrador de la historia de Titaguas la letra de todo lo que se incluye en 1826 es suya, por lo tanto Clemente viajó con el borrador a Madrid y siguió escribiendo desde la capital de España las informaciones que consideraba pertinentes. Además no tenemos noticia de que fuera a su pueblo en ese año, antes bien, el hecho de que fuera el sobrino quien le enviara noticias tan prolijas indica que Clemente no se movió de Madrid.

Del mismo tenor y mismo objetivo es el extracto de este otro borrador de 29 de noviembre del mismo año, donde se escribe más de lo mismo:

“Mi querido tío: Efectivamente hay dos [¿...?] de lilas en el huerto de la fuente, los que supuse perales cuando le escribí a V. ignorando que los había V. plantado, y bajo este

supuesto hay dos perales menos de los que dije. No veo en el jardín de casa ningún arbolito de los de semilla. Parece que el corral comprado a Bautista quedará libre del gravamen del paso a los del cubo y bodega.

Cuando sacaron el cubo le pidieron la llave a Miguel por favor, Miguel se les dio, y añadió o les exigió en presencia de dos testigos [...]

Enrique y su mujer se van a vivir a la casa de la Era Peña, que se les ceden en propiedad en cambio del derecho que tenían a habitar mientras vivían en matrimonio la casa de la Olivera. Y por cierta deuda que el doctor Miguel debía a Dña. Josefa según resultaba en ciertos papeles simples les ha jodido (sic) toda la [¿...?] de las Rinconadas. El día 24 de éste murió la mujer del Chamorro y ayer la tía Zarabanda [...] Se ha casado la tía Eulalia con uno de Aras [...] Tenemos por maestro a uno joven que lo era del Villar [...]"⁶⁴

Como se ve, este proyecto de carta completa el borrador anterior y se expande más en las noticias concretas del día a día titagüense, día a día más apreciado y apreciable para uno de ese pueblo que para otra persona de fuera pues se nombran hasta calles (Era Peña, Olivera) que –puedo certificarlo- existen hoy en día. Nuestro sabio estaba, pues, al corriente y con detalle de todo lo que sucedía en su pueblo, lo que le haría sentirse –incluso en la lejanía- como en la tierra que le vio nacer. Por eso nos interesan; a veces parecen cartas de no hace tantos años, de cuando los teléfonos eran todavía escasos y el que estaba lejos se extendía en informaciones como la suministrada por Ignacio Clemente a su tío. Pero también tenían el objetivo de detallar el día a día de Titaguas para su historia. Y es de suponer que habría bastantes más borradores y cartas con este contenido.

Hay una carta que interesa, y mucho, en este comentario a las relaciones humanas del biografiado quien, tras su vuelta a Madrid, se interesa por todos sus

amigos, en este caso es su amiga Josefa Lapiedra quien, desde Sanlúcar de Barrameda, el 17 de noviembre de 1826 le escribe lo siguiente:

“Amigo mío, por Terán, que se ha aparecido aquí hace pocos días, he sabido de V. y también con disgusto que no ha recibido la que le escribí en contestación de su muy apreciadísima de 18 de noviembre del año pasado; tanto más que agradeciendo quedaba infinito las ofertas que V. me hacía para mi Benito de su casa y demás empezaba por darles las gracias a su bondad y decirle que si el reglamento de su colegio se lo permitía, no dejaría de disfrutar del favor de V. que tan útil y necesario le serán a tanta distancia de nosotros.

Después felicitaba a V. por haberle llamado a un trabajo tan de su gusto y que sólo V. puede desempeñar, dando a la nación una completa ilustración en estos ramos. Decía a V. conservo algunas plantas de su excursión a la Serranía de Ronda y de las de este país, aunque las tengo abandonadas y desarregladas, porque me falta tiempo por mis muchas ocupaciones y, sobre todo, me falta tranquilidad de espíritu, porque me abruman mil penas e inquietudes domésticas. Y concluía diciéndole que, sin embargo, en obsequio de V. M. y de la ciencia (que siempre me interesa), con nota de lo que necesita, revisaría estos restos y le enviaría cuantas encontrase.

Todo lo que repite a V. con el sentimiento de que sea tarde, su amiga María Josefa de Lapiedra.

P. D. Martínez me encarga dé a V. sus más afectuosas expresiones, y desea igualmente que yo, salga V. en su nueva empresa con la brillantez que en las demás publicadas”.⁶⁵

Algunas cosas más sabemos tras la lectura de la carta anterior. Una es que el triángulo Lapiedra, Terán y Clemente volvió a funcionar; otra es que Benito (“mi Benito”) quizás un hermano de Josefa Lapiedra, lo que deduzco porque en la *Guía de forasteros en Madrid para el año 1821* aparece como “comisario ordenador”⁶⁶ – intendente-) ha recibido una oferta de Clemente, “de su casa y demás”, seguramente para poder aprender al lado del botánico al igual que lo hizo la misma Josefa, o también

para el caso de que necesite alojamiento, al menos ella está contenta por el ofrecimiento; aunque la aceptación del ofrecimiento dependería del colegio (profesional –de intendencia- se entiende) del tal Benito, “a tanta distancia de nosotros”, o sea, en Madrid que es donde se encuentra y ya se encontraba Clemente el año anterior quien nada más instalado en la capital escribe a su amiga para volver a reanudar la correspondencia, lo que consigue a medias pues la carta de respuesta se perdió y ésta es una repetición de lo que un año antes había escrito, sin embargo es pertinente resaltar que la carta del año anterior enviada por Clemente fue escrita el 18 de noviembre de 1825, justo al día siguiente de que la Junta del Jardín lo eligiera director del mismo. Clemente se dio prisa para comunicar a su gran amiga la buena noticia así como la razón por la cual el rey lo llamó a Madrid. Después ella felicitaba –el año anterior- a Clemente “por haberle llamado a un trabajo tan de su gusto y que sólo V. puede desempeñar”. El trabajo tan de su gusto, por supuesto, era la comisión de acabar la *Historia natural del Reino de Granada*⁶⁷.

Sabemos también que lo recolectado en la Serranía de Ronda (o parte de ello) lo posee Josefa Lapiedra y que además quiere enviarle más aunque tiene la sensación de que ya es tarde para los deseos que expresaba el año anterior. Tenía razón; todo era ya diferente. Era igual o superior, sin embargo esa amistad que unía a todos, donde se une también Juan Antonio Martínez de Eguílaz, el marido de Josefa.

12. 4. **La *Historia natural del Reino de Granada* y otros trabajos científicos**

12. 4. 1. *Publicación de la Historia natural del Reino de Granada*

Clemente fue llamado por el rey para redactar la historia de Granada y está en ello o intenta estarlo, aparte del trabajo como director del Jardín. Es una contradicción –

otra más- que se le encomiende una tarea intelectual y al mismo tiempo no se le proporcionen medios para llevarla a cabo. Él tiene que buscar la ayuda de amigos que le ayuden desde Andalucía a actualizar o a completar lo que ya había investigado, él es consciente que había cosas que no estaban bien acabadas, que habría que actualizar datos, etc. No olvidemos que nada más llegar a Madrid se le nombró director del Jardín y que tampoco hay que perder de vista su enfermedad, de ahí la necesidad de ayuda, pues en seguida de llegar a la capital se propuso la finalización de la obra.

Uno de los elegidos para colaborar con Clemente fue Francisco Martínez, el amigo y discípulo ya citado antes, quien, ya el 27 de noviembre de 1825 le agradece que le haya nombrado en la empresa de acabar la historia de Granada⁶⁸, la contestación del de Titaguas se produjo el 5 de diciembre y el nuevo colaborador le responde el 11 del mismo mes en lo tocante al trabajo en sí que puede satisfacer su demanda en agricultura, estadística, lenguaje rural, insectos, aves, cuadrúpedos, ovíparos, minerales y vegetales aunque su preferencia la define así: “Hablando francamente, en lo que yo puedo trabajar principalmente es en lo relativo a los minerales [etc., etc.]”⁶⁹, le da noticias de otros posibles colaboradores nombrados por Clemente (entre ellos del famoso boticario de Málaga, desaconsejado días más tarde por Cabrera, como hemos visto), le indica los libros imprescindibles (todos franceses)..., la disposición de Martínez a colaborar es clara.

La carta de Cabrera del 16 de diciembre de 1825 en que tanto le informaba de cada uno de los amigos se extiende en la obra magna que Clemente prepara. Recordemos que la información acaba así: “Por ahora esto basta, pues urgen otras cosas importantes”. Las cosas importantes son, sobre todo, la publicación de la historia de Granada. He aquí cómo piensa Cabrera que debe enfocarse la obra con el fin de que el trabajo sea rápido y efectivo, son los “disparates” que anunciaba:

“Empréndase la obra de veras, sin detenerse a limar mucho los párrafos ni a puntualizar demasiado las noticias. El mayor enemigo de lo bueno es lo mejor. Hágase algo donde no hay nada hecho.

Póngase un título modesto que insinúe el intento en general, verbigracia, *Observaciones de historia natural hechas en los cuatro reinos de Andalucía* por D. Fulano etc. Sin ceñirse al solo reino de Granada.

Escríbese un prólogo sencillo en que se advierta que el objetivo es únicamente ayudar a otros o más instruidos o más felices en encontrar mayor número de los variados seres de que abundan estas fértiles tierras.

Adóptese un plan cualquiera para dar orden a lo que ocurra sin que se embaracen unas cosas a otras.

Advertencias dirá V. impertinentes. No tanto Sr. Mío porque tengo observado que su entendimiento de V. es algo aparatoso, y creo que esto daña en el caso presente. Algún derecho me ha de dar la amistad para poderme explicar con franqueza. No le habrá quedado ya a V. tanto amor propio, que se resienta por cosa tan módica.

Yo me ofrezco a hacer cuanto V. me mande sin presunciones de autor no de hombre erudito, porque en realidad no lo soy. Si fuese menester verificar algún viaje lo emprenderé. Si se puede aclarar algo con que yo gaste algún dinerillo lo gastaré. Si fuese preciso interesar en la empresa algún amigo mío le interesaré. En fin, hará este amigo de V. antiguo todo lo que pueda y alcance, por que la obra salga con la posible perfección y su autor quede airoso. ¿Quiere V. más?”⁷⁰

No sé si Clemente quería más en ese momento, en principio ya tenía bastante pero Cabrera sabe que su apetito científico era insaciable, por lo que le da más de todo. Le informa de una lista de aves que está elaborando con los nombres vulgares de la provincia, ídem de peces y de “otras cosas que pondré en sus manos”; también de mineralogía pero esto parece ser que se lo reserva para él pues tiene intención de trabajar en cuanto su destino lo permita “quizá por capricho”. La lista de aves, aunque

fuera confeccionada para la historia de Granada, también serviría para el nomenclátor que también preparaba nuestro biografiado.

Igualmente el mismo Cabrera, en otro lugar de esta larga carta, opina que los apuntes de los cereales (de la *Ceres*) “supuesto que no haya de tener efecto pueden insertarse como se pueda en este otro libro de que ahora se trata”. O sea, que lo que hubiera de la *Ceres hispanica* o *europaea*, bien pudiera publicarse en esta obra. Era su respetable opinión y a la que volveré en seguida de forma sucinta.

En cuanto al párrafo largo anterior, abundante en advertencias, importa señalar la idea que el magistral tenía de Clemente y de la razón de darle tantos consejos que no es otra que piensa que su entendimiento “es algo aparatoso, y creo que esto daña en el caso presente”, es decir, que hay que simplificar todo antes que complicarlo en detalles que a la larga pueden ser farragosos, y a los que piensa que tendía Simón de Rojas; se trataba, pues, según Cabrera de aligerar todo; pienso además que el largo tiempo que llevaba la obra sin avanzar ni publicarse abogaba más por esa dirección. Razones no le faltaban al magistral y se los da a causa de la amistad, esperando que su amor propio no se resienta.

Como final al comentario a esta larga carta, debo señalar que, en ese momento, Clemente llevaba en Madrid un mes y medio y que su *rentrée* fue de lo más intensa y movida, justo como, sin duda, la soñaba desde Titaguas.

No sé si dio tiempo a Simón de Rojas a contestar esta larga carta, lo cierto es que dos semanas más tarde, concretamente el 27 de diciembre, Cabrera vuelve a escribirle. Parece que quiera completar lo que ha dejado de decir en la anterior. El comienzo es significativo sobre lo que se acaba de apuntar, también de las ganas de escribirse después de tanto tiempo sin comunicación:

“Muy Sr. Mío: Desde luego, supongo, que muchas de mis ideas no le han de parecer a V. bien pero eso no importa porque sólo se pierde el trabajo de escribir, cosa de poca monta, y el dinero de los portes que no será muchísimo. Entretanto tengo la satisfacción de hablar con V. en el modo posible”.⁷¹

La carta continúa como dejamos la anterior, y la dejamos con la intención de incluir lo investigado de la *Ceres* hasta ese momento. Pues bien, el magistral Cabrera quiere que en la historia de Granada se incluya “la diagnosis castellana de las variedades de la vid y si algo se hubiere adelantado en ello por consiguiente, remitiéndose a la obra más extensa también”, lo que, para mí, significa que algo se habría hecho de lo que Simón de Rojas propuso en el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (proponía perfeccionar y corregir los defectos que pudiera haber en la obra y hacer otra más amplia); que se incluya “la lista de los líquenes retocada”, o sea, la lista de líquenes que se incluye en el *Ensayo* pero actualizada (nombra que el sueco Achar (Acharius) “se refiere a ella muchas veces”); sugiere la manera de perfeccionar todo (consulta del *Species algarum* del micólogo sueco Agard, y de los documentos del antiguo *Semanario de Agricultura*) sin perder de vista la generalidad que debe presidir la obra.

Y ante la posibilidad del desaliento sentencia: “El temor de que no salgan las cosas perfectas no debe arredrar a V.”

Al final de la carta explica que le envía datos aparte y aún le da más consejos, para acabar animándolo a seguir, no sin antes calificar las sugerencias hechas de “majaderías”. La modestia preside la actuación del magistral Cabrera, por una parte da muchos consejos con una gran seguridad y por otra él mismo piensa que quizás no lo hace bien. La carta empieza como termina.

Dos conclusiones se sacan de la carta anterior, una es que el magistral está muy metido en la obra, y la otra es que tiene la idea de que hay que incluir noticias que no tienen nada que ver con el contenido proyectado, así quiere incluir lo que se haya adelantado sobre los cereales (carta anterior), sobre las vides y la lista de líquenes rectificada. Quiere que Clemente haga lo que él mismo hizo en el *Ensayo sobre las variedades* que incluyó listas de líquenes y algas en un libro que trataba de vides; era una manera de publicar lo que había investigado y de paso evitar el peligro de ser plagiado, aunque esto último no se reconozca. En este caso sucede lo mismo; el magistral se lo aconseja, y si se hubiera realizado, conoceríamos mejor la obra de Clemente; ahora bien, no nos engañemos, ese trabajo complicaba más la publicación y no la simplificaba como era el objetivo del magistral.

Copiosa y fluida fue la correspondencia entre el magistral y el director del Jardín Botánico por esas fechas, y no sólo referida a la historia de Granada; también estos antiguos amigos hablaban de otras cosas como vemos en una misiva escrita el 17 de enero de 1826⁷² en que se habla de bibliografía de líquenes y algas, sin duda a causa de la citación en la carta anterior de Cabrera sobre el tema.

Pero volvamos al interés por la publicación de la obra que nos ocupa a través de otra carta de Francisco Martínez desde Torredonjimeno de 23 de julio de 1826:

“Mi estimado amigo: Hace días que estando ausente en Granada tuve cartas de V. y al volver a este pueblo le contesté, y no habiendo recibido respuesta a varias preguntas que le hacía repito la presente por si se ha extraviado mi anterior.

Decía a V. en mi última que tenía recogidas algunas plantas e insectos que los remitiría a la primera ocasión de la manera que V. me indicase. Que acaso subiría a la Sierra Nevada y que para preparar este viaje convendría proporcionase V. un par de barómetros de los nuevamente inventados por Gay-Lussac para volver a medir algunas

alturas. Uno o dos de estos barómetros se hallan en la colección de máquinas que pertenecían al Sr. Infante D. Antonio, de donde creo no le será a V. difícil extraerlos. Dé V. expresiones de mi parte a los Sres. García [Donato García], Arias [Sandalio Arias], y Rodríguez [José Demetrio Rodríguez], diciéndole a este último que se sirva hacer un ratito de lugar para contestar a un discípulo y un amigo que es de Vdes. Pd. Al contador del Sr. Duque de Abrantes que hace poco que ha pasado por aquí le he encargado le haga a V. una visita a mi nombre. Cuando tenga V. proporción de ver al Sr. Arias me hará V. el favor de decirle que se sirva recordar a nuestro amigo González [Manuel González con probabilidad] el encargo tan repetido de mis libros”.⁷³

También poseemos el borrador de la carta⁷⁴ -aparte de un texto tachado sin relación con la misiva a Clemente-, incluye una enunciación negativa que pensaba ponerla tras citar Sierra Nevada; es la siguiente: “Y no me afijo en ello porque veo la apatía del gobierno y no quiero desviarme de mis intereses y obligaciones no habiendo seguridad de alguna recompensa”. Esta frase no se atrevió a ponerla en el texto definitivo pero retrata la realidad del gobierno de la época como veremos en la siguiente carta, y no se atrevió a ponerla por si caía en manos de alguna persona muy partidista del régimen, él no olvidaba lo que le sucedió con los libros que le habían requisado en Toledo⁷⁵, pero tampoco la pondría por no defraudar a su ex-profesor. Pero obviando el borrador y entrando en la misma es pertinente señalar que el antiguo discípulo de D. Simón –aparte de lo relacionado con el naturalismo- se ofrece a volver a medir algunas alturas de Sierra Nevada (porque se lo habría pedido Clemente) para lo que le hace falta “un par de barómetros de los nuevamente inventados por Gay-Lussac”⁷⁶, y hasta le indica de dónde puede tomarlos: de “la colección de máquinas que pertenecían al Sr. Infante D. Antonio” (1727-1785), es decir, del palacio que este infante, hijo de Carlos III, poseía en Boadilla del Monte (Madrid)⁷⁷. He transcrito lo anterior sólo para que se

vea –una vez más- el ambiente de amistad y colaboración entre los discípulos y maestros de entonces, al igual que existía –en general- una buena entente entre los botánicos de la época, al margen de su ideología política; en este caso para ayudar a Clemente –en principio con auxilio estatal- a acabar su magna obra.

Hay otra de Cádiz, desde donde su amigo Antonio Cabrera le escribe el 21 de noviembre de 1826 para volverle a aconsejar otra vez sobre la manera de financiar la obra. He aquí la visión de Antonio Cabrera:

“Muy Sr. Mío: Ante todas cosas debo decir, como si fuera declaración judicial, el contexto de esta carta, que si V. aguarda auxilios, especialmente pecuniarios, del gobierno o de los que andan en él, para que tenga efecto la publicación de la obrilla, desde luego aseguro que no llegará a ver la luz pública. Cosa fuerte es que lo estemos viendo, y tocando, y nuestro interesillo como a los pretendientes nos entretenga siempre cierta esperancilla desesperada. Es preciso ver si V. con sus recursos, pocos o muchos, y los de sus amigos tales, cuales se los pueda proporcionar puede verificar la edición, y si no, renunciar a ella. Yo, si V. me hace sus propuestas diré, si alcanzo a algo, y a cuánto y cómo. Me ocurre que ese D. Jacobo de Parga puede ser quiera hacer algo, y otros que yo ignoro. No sería poca fortuna engatusar a cualquier Sr. que ayudara, dedicándole el libro, pero sin adularlo [...]

Si yo viviera en Madrid, no dude V. que le ayudaría en lo posible, pero desde aquí, ¿qué he de hacer? [...]

No se acobarde V. ni se detenga. Vamos al fin de todos modos. De Londres no he tenido razón alguna hace meses [etc., etc.]”.⁷⁸

El magistral D. Antonio Cabrera ya sabe que ni poco ni mucho dinero va a recibir del gobierno; el gobierno de la época no tenía dinero para actividades científicas, ni siquiera para editar la *Historia de Granada* por la cual Clemente fue llamado a Madrid, Cabrera, en consecuencia, afirma: “Cosa fuerte es que lo estemos viendo”

aunque siempre se quiera albergar una mínima esperanza. Por todo ello le aconseja que el propio autor o sus amigos –incluido el mismo Cabrera- la editen, sin desdeñar la ayuda de algún político como Jacobo de Parga, que vuelve a aparecer, ahora como posible mecenas de la obra. En todo caso, la solución final más conveniente, como en tantas situaciones de la historia, es la de “engatusar a cualquier Sr. que ayudara, dedicándole el libro, pero sin adularlo”, a cualquier señor que tuviera dinero ha querido decir, el cual ayudaría por el honor de ser mencionado en la dedicatoria del libro. Curiosa es la mención de “sin adularlo” y subrayado. El ánimo final no falta: “No se acobarde ni se detenga. Vamos al fin de todos modos”. Sin embargo, parece que su ánimo ya no es el de antes, obsérvese que objeta: “Si yo viviera en Madrid, no dude V. que le ayudaría en lo posible, pero desde aquí, ¿qué he de hacer?” (Algo parecido hemos visto que pasaba con Francisco Martínez con el escrito del borrador donde llega a escribir que no quería desviarse de lo suyo al no tener segura una recompensa en esta empresa.)

No nos puede pasar desapercibida tampoco la información indirecta sobre Lagasca: “De Londres no he tenido razón alguna hace meses”.

Paralelamente a todas estas cartas también abundan las enviadas por parte de Cabrera que hablan de peces, de aves, de topos, de anfibios, etc. Tras la vuelta de Clemente a Madrid con la consiguiente reanudación de la correspondencia parece que un frenesí de deseo de ayudar al director del Botánico se apodera del magistral.

12. 4. 2. *El nomenclátor ornitológico*

Además de la historia de Granada, además de la dirección del Jardín, además de las investigaciones puntuales que hacía, además de sus relaciones con las amistades y familia, Clemente está, sobre todo, enfrascado en la escritura del nomenclátor

ornitológico que lleva entre manos⁷⁹. De 16 de diciembre de 1826 es la contestación que le hace Antonio Casanovas desde Valencia al respecto:

“Muy Sr. Mío y amigo: No he perdido de vista el encargo que V. me hizo de buscar el diccionario latino y castellano de los pájaros de la Albufera y en ese objeto me dirigí al Sr. Borrull que posee una escogida biblioteca. Me manifestó tiene el [¿...?] del Venerable Agnesio que escribió a principios del siglo XVI un diccionario de todos los pájaros en latín, hebreo, griego, castellano y valenciano, y otro en castellano que parece me dijo del siglo XVII. Si el que V. ha encontrado en la biblioteca de S. Isidro, según me dijo D. Tomás, es el primero, tenemos mucho adelantado, pues parece V. sacar cuanto [¿...?] a ilustrar esta materia, porque me dijo el Sr. Borrull no podía permitir saliesen de su casa los diccionarios; que el primero era imposible poderlo copiar, y que lo permitiría del segundo si lo juzgaba V. necesario, pasando a su casa un escribiente por las tardes, lo que espero me diga V. Quisiera que la vasta erudición de V. se dedicase algunos ratos a formar un diccionario completo cuya impresión procuraría por mí solo, siendo cosa de mil reales más o menos, o buscando algunos amigos de las glorias de esta provincia, siendo cosa de mayor cantidad, que no dudo encontraría. También quisiera se imprimiese la historia geográfica y natural que tiene V. trabajada de su patria, según me manifestó D. Tomás. Me parece que el diccionario podría ser en latín, castellano y valenciano”.⁸⁰

Esta carta es significativa del trabajo y de la amistad de Simón de Rojas quien está buscando un diccionario específico latino y castellano de pájaros de la Albufera pues, como decía, está escribiendo lo que sería el *Nomenclátor ornitológico, o sea, nombres españoles y latinos sistemáticos de aves*⁸¹, ése fue el título final con el que se editó si bien el titulado por Clemente era igual pero la primera palabra era *Nomenclador*. Está escrita por Antonio Casanovas quien debe ser uno de los colaboradores del *Atlas del itinerario descriptivo de España* publicado en 2ª edición en

1826 –la 1ª es de 1816-, de cualquier manera hombre relacionado con los libros, como relacionado con los libros es el Sr. Borrull (1745-1838) pues aparte de poseer una gran biblioteca como se indica en la carta fue un erudito valenciano, catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia, diputado en las Cortes de Cádiz, defensor de la soberanía absoluta del rey, escribió también distintas obras. Y sí, el diccionario que encontró en la biblioteca de S. Isidro debió ser el de Agnesio pues lo cita en el *Nomenclátor*, es la *Apologia inventores pro avibus* publicado en 1543; de la Albufera sólo cita el *Catálogo i descripció dels pardals de l'Albufera de València*^{82 83}. Lo cierto es que nuestro D. Simón tiene para todo una red de corresponsales realmente privilegiado. Pero es que, además, estos corresponsales se toman el mismo interés que si fuera para ellos mismos. Así en la carta anterior personaliza Casanovas el posible encuentro del diccionario de Agnesio: “Si el que V. ha encontrado en la biblioteca de S. Isidro, según me dijo D. Tomás, es el primero, tenemos mucho adelantado”; el subrayado es mío para que veamos el interés que se toma D. Antonio en la empresa de encontrar a D. Simón lo que busca al hablar en primera persona. También es interesante saber que, en el círculo intelectual valenciano, se corría la voz de cuanto hacía el de Titaguas –interesa la alusión a D. Tomás y a la biblioteca de S. Isidro-. Y, en este momento, es hasta gratificante leer que el remitente de la carta se ofrece a publicar el diccionario de aves, él solo o con otros amigos “que no dudo encontraría” con el deseo de que el diccionario fuera trilingüe: latín, castellano y valenciano. Otra vez alude a D. Tomás quien le informa que está escribiendo la historia de Titaguas y que desea igualmente imprimirla (“También quisiera se imprimiese la historia geográfica y natural que tiene V. trabajada de su patria, según me manifestó D. Tomás”).

Lo dicho, el círculo de D. Simón siempre fue muy selecto (desde el humilde labrador hasta el catedrático de Derecho –pasando naturalmente por la familia-) las

personas que le rodeaban se desvivían por servirle, igual que él se desvivía por ayudar a todos. Es una realidad de su vida a tener en cuenta.

Sin embargo, no todo marcha a la perfección; antes decía que el ánimo de los corresponsales para lo de Granada había disminuido; pienso que se puede concluir que, con los datos que tenemos, se tiene la impresión de que hacia fines del año 1826 el nomenclátor marcha hacia adelante y la historia de Granada está parada, y si se me apura, Clemente debió dar prioridad al trabajo ornitológico, desde marzo de ese año, desde que escribió a Lagasca que su salud estaba “constantemente quebrantada”, y no creo que sea en absoluto casualidad el hecho de que en la carta que Cabrera informa a Clemente de que Haenseler quiere que le escriba (de 11 de agosto 1826)⁸⁴ y le habla además del Aliso, o sea de botánica, tras la despedida, tachado pero todavía legible y con letra de Simón de Rojas se leen términos ornitológicos referentes al nomenclátor que trabajaba; él estaba, pues, enfrascado en el diccionario de aves. Lo cual es normal dado que estaba enfermo, y además era mucho más fácil de hacer estando como estaba en Madrid; se trataba de utilizar los libros propios y apuntes, los que le proporcionaran los corresponsales y la consulta de bibliotecas, particularmente la de S. Isidro. La historia de Granada era mucho más compleja.

12. 4. 3. *La obra del abate Andrés*

Él se desvive por ayudar a los demás, acabo de decir, sus amigos lo saben, pienso incluso que se esmera demasiado; él envía interrogatorios para saber tal o cual cosa, los amigos le envían auténticas obras que tiene que corregir. Él está en Madrid en el invierno de 1826 como director del Jardín Botánico y aparte de llevar este trabajo con medios muy precarios y de seguir con otras empresas (la *Historia de Granada*, el *Nomenclátor ornitológico* y la *Historia de Titaguas*), acepta hacer gestiones para que

otros trabajos sean publicados. Por lo menos es lo que se nos indica en el siguiente borrador difícil de leer -además está tachado con dos líneas que lo atraviesan- que no tiene ninguna fecha –sin duda de Valencia- pero que es de Tomás Montoliú, donde se lee “que recibí el gran cajón con todo lo que contenía y muy bien arreglado. La cajita que me traje [...] se la llevaron anteayer Victoriano y Buenaventura Polo”⁸⁵ (apellido éste muy corriente en Titaguas lo que redundaría en la idea de que habría cierta familiaridad); el gran cajón contenía con verosimilitud nada más y nada menos que la obra del abate Andrés (1740-1817), y ya fuera para una reedición de su obra o para una reactualización de la misma se recurre a Simón de Rojas:

“La obra del abate Andrés todavía me hace más gozo desde aquí que cuando la leía en ésta, por lo que en la primera ocasión que se ate de vuelta de cajón le mando a V. 160 reales vellón y me hará V. favor de pasar a la imprenta de Sancha y tomármela”.

No es muy claro el texto pero parece que en la imprenta de Sancha se encuentra la obra (manuscrita o impresa del abate -probablemente de ambas maneras-), y que se encarga a Clemente una gestión respecto a ella.

También en este borrador se leen familiaridades como “su cabeza [hablan de otra persona] está enferma de amor”, o “su niña [de otra tercera persona] me dijo recibió carta de V. [...] Está muy descolorido [el padre de la niña], falto de carnes, y sin aquella viveza, humos y agilidad que le envidiábamos en verano”. En una carta posterior ya se aclara todo un poco más y Tomás Montoliú desde Valencia el 22 de diciembre de 1826 le escribe:

“Habiendo entregado hoy otras cantidades al hermano del valenciano le di también los 160 reales vellón para la obra del abate Andrés. Prevengo se los lleve a V. y hágame V.

el favor de tomarla del despacho que está en la Imprenta de Sancha, y guardármela con el cajón en cuyo suelo arregladita vendrá bien cuando pidamos más [¿pasta?] si ya no es que se proporcionará otra situación muy segura. Advierta V. al que despacha en la librería que es para mí; dígalo esto porque con él la aparté y aun le dije que me la llevaría yo mismo pero dejé de hacerlo por mi arrebatada salida de Madrid. Entro también en el aparte de la vida del autor con su busto o retrato que va al frente del primer tomo. Éstos, como V. sabe, son diez, y espero tendrá V. la bondad y paciencia de revisarlos ojeándolos ligeramente para recibirlos limpios, íntegros y cabales, encuadernados en rústica [...]"⁸⁶

Es el propio Montoliú quien va a Madrid a hacer la gestión nombrada antes (quizás por eso los tachones del borrador, porque los planes han cambiado), sin embargo la gestión tiene que acabarla de hacer nuestro D. Simón a causa de la “arrebatada salida de Madrid” de D. Tomás, pero lo más llamativo es que le encarga “la bondad y paciencia de revisarlos ojeándolos ligeramente para recibirlos limpios, íntegros y cabales, encuadernados en rústica”.

Después Tomás Montoliú habla de su vida, de su trabajo de fiscal, del caso judicial que tuvo esa misma mañana, y de los problemas familiares que le han impedido informarse de lo que le pedía en otra carta nuestro sabio, probablemente bibliografía para ultimar el libro sobre aves que en esos momentos llevaba entre manos pero que le asegura que se esmerará en responder enseguida. Lo que es evidente es que es el mismo D. Tomás que vimos antes quien informaba a Casanovas en Valencia de las vicisitudes del titagüeno en Madrid y en Titaguas por lo que debía de haber una gran amistad rayana en la familiaridad, si no, no se entiende que los problemas familiares a los que se refiere sean éstos: “Mi hermana Manuela estaba embarazada y ha parido un niño muerto. Ángel también nos escribió ayer, que su padre, nuestro tío Vicente, murió el 17

de este mes...” (Incluso podemos pensar que el tío Vicente lo es también de Clemente, aunque debe referirse a D. Tomás y a su hermana.)

Decía antes de transcribir esta carta que se trata de la obra del abate Andrés, probablemente del *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* que fue publicado por Sancha (se nombra en esta carta) entre 1784 y 1799 en siete volúmenes, de la misma manera esta imprenta publicó del abad la *Carta del abate Don Juan Andrés sobre el origen y las vicisitudes del arte de enseñar a hablar a los mudos y sordos* en 1794. No creo que, en el caso que nos ocupa, fuera ninguna obra inédita pues antes o después se habría publicado, me inclino a pensar que la primera obra citada se quería actualizar o reeditar para lo que se recurre a Clemente, pero hago hincapié en el inmenso trabajo que debía suponer a nuestro Simón de Rojas toda esta faena de revisión de la impresión.

Parece como si, tras su exilio de Titaguas, tuviera cierta pasión por retomar el ritmo de antaño, sin embargo la realidad no acompaña al biografiado pues conforme va pasando el año da prioridad al nomenclátor y aparca lo de Granada y no pienso que le diera mucho tiempo a entrar en la obra del abate en 1826, además, por los oficios vistos, los asuntos relacionados con el Jardín no parece que funcionen bien. Y como fondo, su enfermedad, todo parece que está entrelazado.

Notas al capítulo 12

¹ Queralt 1999, p. 164-165.

² Lagasca 1827, p. 413.

³ Artola 2005, p. 669.

⁴ A. R. J. M. I, 37, 5, f. 66r. Es interesante constatar también que en ese documento (f. 66v), en otro contexto, se dice que la Regencia había mandado “que todas las cosas volviesen al ser y estado que tenían antes del 7 de marzo”, o sea, antes del Trienio Liberal.

⁵ Los dos se consolarían, alternativamente, y se darían ánimo.

⁶ A. R. J. M. I, 33, 3, 29. La letra no es de Clemente, la despedida y la firma sí. Evidentemente el oficio también consta en el acta de ese día (A. R. J. B. M. I, 37, 5, f. 68v. Y al hilo de lo que se trata en la misma Junta (f. 69r), ésta no duda del oficio expuesto pero quiere que la superioridad informe al Jardín de manera oficial del nombramiento de José Pavón (lo saben a través de Clemente) de la misma manera que, en su momento, se nombró a Simón de Rojas en su puesto, lo que, supongo, que se realizaría en seguida,

pero es importante el gesto de pedir que la superioridad también cumpla con todo, en primer lugar por respeto al propio purgado (fue una decisión a una pregunta de Clemente al respecto).

⁷ A. R. J. B. M. I, 34, 1, 1. El documento se oficializa en el acta de la Junta Directiva del día siguiente donde también consta (A. R. J. B. M. I, 37, 5, f. 69 (r-v)), y evidentemente la tercera copia (recordemos que se hizo por triplicado) está en A. R. J. B. M. I, 33, 3, 30.

⁸ El Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁹ Clemente y Rubio 1879, p. XVI. Samuel Rubio aclara que fue una remodelación y que vivió en ella desde aquel lejano agosto de 1812 en que llegó vestido de arriero siempre que iba a Titaguas (Rubio Herrero 1991, p. 38).

¹⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XVI.

¹¹ Samuel Rubio detalla además que

“la mejor habitación la tenía destinada a despacho [...] amueblado con un artístico y valioso escritorio de raíz de nogal, de dos cuerpos y cúpula terminal, un sofá de la misma madera y sillón tapizado en raso rojo [...] En el mismo cuerpo de la casa vivienda había dispuesto un colmenar, y sobre la parte más alta de la cubierta, una artística veleta que le permitía conocer los vientos reinantes desde el interior de su despacho. A la parte del mediodía, una gran galería, y al final una famosa pajarera. Unido a la casa y orientado al mediodía, un cuidado jardín y en la parte más abrigada del mismo, tiestos con flores delicadas, cubiertas por un amplio tablero abisagrado que regulaba convenientemente con un torno desde el interior de la vivienda. El riego del jardín se efectuaba con agua extraída de un pozo, y junto al mismo, un pequeño estanque con peces diversos; el jardín, cuidado con verdadero mimo, era su recreo casi continuo” (Rubio Herrero 1991, p. 273-274).

¹² Podemos especular sobre la razón por la predilección de parte de Clemente por la santa de Ávila diciendo que lo fue por la observancia de la pobreza, de la soledad y del silencio, por aspirar a la perfección y también porque Santa Teresa también fue denunciada a la Inquisición.

¹³ Podemos incluso conjeturar que sufrió la crisis los primeros meses del año pues en el diario de la remodelación de su casa, lo referente a ese periodo de 1824 no está escrito con su letra, lo que da a entender que es entonces cuando estaba tan grave, hasta el punto que no podía ni escribir.

¹⁴ Rubio Herrero 1991, p. 274.

¹⁵ Existe también borrador del mismo fechado, al igual que la carta, el 1 de septiembre (A. R. J. B. M. I, 35, 2, 16). En este caso el borrador casi coincide con el original, apenas hay alguna diferencia de construcción y una equivocación: es en el año de 1823 cuando no se le pagó y no en 1824 como consta en un tachón del borrador, rectificado en el mismo. Otros borradores –como ejemplo, vamos a ver uno en seguida- informan, ideológicamente hablando, de lo que se quiere decir de una manera más extensa, después la autocensura (por temor o por querer ser políticamente correctos) suele matizar, y sobre todo maquillar, el primer pensamiento. Es normal que se haga así, siempre se ha hecho y se sigue haciendo.

¹⁶ A. R. J. B. M. I, 35, 2, 14. Este oficio también se recogió en el acta de la Junta Económica del 6 de noviembre de 1824 (A. R. J. B. M. I, 38, 1, p. 187 y siguientes).

¹⁷ Artola 2005, p. 676.

¹⁸ Artola 2005, p. 676.

¹⁹ A. R. J. B. M. I, 34, 5, 16.

²⁰ A. R. J. B. M. I, 37, 5, f. 84 v.

²¹ A. R. J. B. M. I, 35, 3, 18. Esta contestación también se recogió en el acta de la Junta Económica del 6 de noviembre de 1824 (A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 188 (r-v)).

²² Esta información la suministró el actual director del Jardín Botánico de Madrid, Gonzalo Nieto Feliner, en la segunda quincena de noviembre de 2007, en el transcurso de una conferencia que dio en el Jardín Botánico de Valencia.

²³ A. R. J. B. M. I, 35, 3, 19. Esta copia también se recogió en el acta de la Junta Económica del 6 de noviembre de 1824 (A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 188v).

²⁴ A. R. J. B. M. I, 35, 3, 20.

²⁵ Estos vaivenes políticos reafirman la idea de que no debía ser un liberal exaltado; como moderado era más fácil el arreglo ante la administración y el personal –de cara a la propia conciencia-, ahora bien, cambios radicales se han visto en todas las épocas. Yo sigo pensando en su moderación (su acción armada sería una excepción que confirmaría la regla) y en su ansia por investigar (sus apetitos científicos), lo que le hizo que pudiera disimular ciertos principios personales, y por eso mismo nunca quiso tomar el camino del exilio exterior.

²⁶ Lagasca estaba en Londres pero de alguna manera también estaba en el Jardín ya que en la Junta Directiva de 20 de noviembre de 1824 se dio cuenta de que se enviaron, desde el Jardín Botánico de Copenhague, semillas con intención de intercambio; lo curioso es que el sobre iba dirigido –todavía– a D. Mariano Lagasca (A. R. J. B. M. I, 37, 5, f. 123v).

²⁷ Extraído todo de Artola 2005.

²⁸ Calatayud Arinero 1984, ref. 452. Debajo está escrito: “Es copia Simón de Roxas Clemente”.

Obsérvese que el vocabulario es distinto al utilizado hasta de ahora; así la palabra “policía”.

²⁹ Clemente y Rubio 1827, p. 148. Curiosamente la palabra rey en la *Gaceta de Madrid* aparece en mayúscula y en la publicación inglesa (la que utiliza Lagasca), no.

³⁰ Lagasca 1827, p. 413.

³¹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

³² Del mes de octubre de 1825 hay datos sobre las obras, dos de ellos significativos: “De Valero [jambas - escrito jambas-] para concluir los nichos del colmenar del granero en octubre de 1825” (f. 61r), y “4 jornales para el colmenar del granero acabado en 13 de octubre de 1825” (f. ¿119 v?). Es evidente que se dio prisa en acabar el colmenar, quizás lo máspreciado en esos momentos para él, no olvidemos que por entonces escribió sus *Apuntes sobre colmenería*, después Simón de Rojas preparó su marcha y –presumiblemente ya con todo acabado o casi- partió a Madrid adonde llegó el 29 de octubre. Todavía se puede conjeturar –sin nada sólido que lo pueda sustentar- que se entretuvo tomando apuntes en ese “Itinerario de un viaje por la provincia de Cuenca con descripciones edafológicas y botánicas” (*Viaje a Cuenca*), citado en el capítulo 5, entre el 18 y 22 de octubre aunque parece demasiado suponer tanta densidad de trabajo, pero es en el único periodo en que parece que cuadren las fechas y hasta el trayecto en caso de que lo realizara vía Cuenca.

³³ Calatayud Arinero 1984, ref. 452.

³⁴ A. R. J. B. M. I, 37, 5, f. 156r.

³⁵ A. R. J. B. M. I, 36, 2, 6.

³⁶ A. R. J. B. M. I, 36, 2, 7.

³⁷ A. R. J. B. M. I, 35, 4, 16.

³⁸ A. R. J. B. M. I, 36, 6, 26.

³⁹ No tenemos contexto, no obstante, para juzgar la dimisión de un peón fijo el 6 de junio de 1826 llamado Gabriel Ortiz, y a quien el presidente de la Real Junta de Purificaciones Civiles (Sr. D. Miguel Otal y Villela) intenta comunicarle un oficio, al cual Simón de Rojas no puede dar curso por no saber su residencia posterior a la dimisión (R. J. B. M. I, 37, 2, 11). Pero es significativo que el nuevo director del Botánico, diplomáticamente, dé largas al presidente de la Junta de Purificaciones para indicarle la dirección del peón al responderle que cuando la sepan ya se la comunicará.

⁴⁰ A. R. J. B. M. I, 36, 7, 2.

⁴¹ Calatayud Arinero 2002, ref. 220.

⁴² A. R. J. B. M. I, 58, 2, 12. Tras el texto citado parece que Montoliú le hizo una petición a Clemente con el fin de que éste informara favorablemente para entrar en algún organismo, que no especifica, y de cuya gestión no ha obtenido respuesta. Lo hace así: “Como ha ya un mes que no sé de V. estoy con cuidado e ignorando si V. recibió mi solicitud para el consejo; aunque pienso si la tardanza será por quererseme agradecer sin tomar informes”.

⁴³ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 12. La signatura es la misma que la anterior, algo que no tiene mucho sentido pues los temas son muy distintos.

⁴⁴ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁴⁵ A. R. J. B. M. I, 37, 2, 1.

⁴⁶ A. R. J. B. M. I, 36, 6, 10.

⁴⁷ A. R. J. B. M. I, 36, 7, 14.

⁴⁸ A. R. J. B. M. I, 36, 8, 5.

⁴⁹ El Consejo de Estado al que pertenecía era realmente represivo. Parga fue nombrado ministro de la Gobernación en 1820 por el rey, tras la llegada del Trienio, aunque el nombramiento fue revocado por la Junta Consultiva pero el hecho de que fuera nombrado por Fernando VII indica que era fernandista aunque del ala moderada.

⁵⁰ A. R. J. B. M. I, 36, 8, 8. En este borrador se puede leer también nombres de aves en latín y en castellano, sin duda porque estaba trabajando su nomenclátor ornitológico.

⁵¹ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 4 (r-v).

⁵² A. R. J. B. M. I, 37, 2, 3.

⁵³ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 4v-5r.

⁵⁴ A. R. J. B. M. I, 37, 3, 8.

⁵⁵ Francisco Antonio Martínez Robles, en realidad, fue discípulo de Lagasca y Arias en Madrid; de Clemente también se puede considerar como tal aunque no se trate de enseñanza reglada. Catedrático de agricultura en Toledo en 1820 y en 1833 en Madrid escribió bastante sobre agricultura entre otros lugares en la *Agricultura general* que dirigió Clemente.

⁵⁶ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 7.

⁵⁷ Es curioso el cotilleo y hasta el comadreo que se lleva el magistral contando las cuitas de Frasquita y el casamiento de su hija Aurorita con su novio rico; parecía más serio. También quiero recordar que es normal que hubiera amistad entre la madre de Fernán Caballero y Antonio Cabrera dado que fue éste quien le enseñó botánica.

⁵⁸ Debe referirse a las colecciones perdidas en Sevilla durante la invasión francesa; todavía coleaba pues el asunto.

⁵⁹ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 19.

⁶⁰ Lagasca 1827, p. 413.

⁶¹ A. R. J. B. M. I, 57, 9, 11.

⁶² A. R. J. B. M. I, 58, 1, 22 y 23.

⁶³ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 7.

⁶⁴ A. R. J. M. I, 58, 1, 8.

⁶⁵ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 19.

⁶⁶ *Guía de forasteros en Madrid para el año 1821*, 1820, p. 49.

⁶⁷ La carta de Lapiedra a Clemente también está publicada en García y García (1958, p. 2) con un sucinto comentario en el que el articulista opina que se refiere a la finalización de la obra *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera; en este caso se trataría de la publicación de los apéndices que no llegaron a la imprenta cuando esta obra se reactualizó entre los años 1818-1819 pues, según cuenta en sus memorias Clemente, “no llegaron ciertos apéndices que hubieran dado mucho realce a la obra” (Clemente y Rubio 1827, p. 148). Esos apéndices no se publicaron, muy probablemente a causa de su enfermedad pero aquí Tomás de Aquino García y García se equivoca y se refiere al nuevo trabajo en el Jardín, a su puesto de director; el error de Aquino viene porque se equivocó de fecha y el año es el de 1826 y no el de 1822 como fecha esta carta que se encuentra en el Jardín Botánico de Madrid (I, 58, 2, 19).

⁶⁸ R. J. B. M. I, 58, 2, 6.

⁶⁹ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 7.

⁷⁰ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 9.

⁷¹ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 20.

⁷² A. R. J. B. M. I, 57, 8, 23. El grueso de la misma es la contestación a una de Clemente que se interesa por algunos libros de algas y líquenes y los consiguientes juicios de valor, es una carta técnica, sin embargo al final cambia el discurso y se filosofa hablando de las variedades de animales y de vegetales y el origen de estas diferencias, acabando: “Entre un toro blanco y negro hay la misma diferencia, que entre dos hombres de los mismos colores”.

⁷³ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 8.

⁷⁴ A. R. J. M. I, 58, 2, 9.

⁷⁵ Por cierto, ¿tendría alguna relación con ellos el encargo que le hace a González?

⁷⁶ Louis Joseph Gay-Lussac (1778-1850) fue un químico y físico francés conocido, sobre todo, por su contribución a las leyes de los gases. Fue el primero en formular la ley según la cual un gas se expande proporcionalmente a su temperatura (absoluta) si se mantiene constante la presión.

⁷⁷ La seguridad con la que manifiesta que puede tomar los barómetros de la colección de maquinas del Sr. Infante D. Antonio no es casual, es porque el mismo Martínez estudió en la Academia Fisio-Anímica establecida en el Real Palacio por el Infante Don Antonio. También estudió Botánica general y la aplicada a la Medicina, Mineralogía y Agricultura; en 1819 obtuvo por oposición la cátedra de Agricultura de Toledo (Barreiro 1992, p. 166-167), de ahí la referencia que hace a esta ciudad en la carta comentada.

⁷⁸ A. R. J. B. M. I, 57, 9, 12.

⁷⁹ Ya hemos visto que Cabrera ha recogido datos sobre nombres vulgares de aves que aunque, en principio, eran destinados para la historia de Granada, al final serviría para las dos obras.

⁸⁰ A. R. J. B. M. I, 58, 1, 2.

⁸¹ Este diccionario se publicó en 2006 y su edición corrió a cargo de un servidor.

⁸² Añade esta leyenda: “16 páginas en 4º con sólo unos 60 nombres por orden alfabético. Miseras y a veces erróneas descripciones como de un curioso nada naturalista. Tuvo presente a Escolano”. No cita el autor.

⁸³ El D. Tomás que se nombra bien pudiera ser el que se apellida Villanova y que también se cita en el *Nomenclátor ornitológico*, o bien, el de D. Tomás Montoliú que vamos a ver enseguida, aunque yo me inclino por el primero puesto que el tema es sobre ornitología.

⁸⁴ A. R. J. B. M. I, 57, 9, 11.
⁸⁵ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 13.
⁸⁶ A. R. J. B. M. I, 58, 2, 14.



Capítulo 13

MUERTE DEL ILUSTRADO SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE

El final del capítulo anterior ya vaticina el actual. En efecto, la actitud de Simón de Rojas a fines de 1826 apuntaba la posibilidad de que estuviera enfermo, incluso se veía que podía estar grave pues parecía que evitaba afrontar el estudio más duro (la *Historia de Granada*), llevaba con más ahínco el *Nomenclátor ornitológico* y había principiado la obra del abate Andrés; estos últimos trabajos, con ser arduos, eran menos complejos, se bastaba él mismo a la hora de materializarlos; necesitaba bibliografía, consultar bibliotecas... pero después su cometido –con ser inmenso- era más autónomo. Algo grave le pasaba, pues, a nuestro biografiado para dejar para más tarde lo que debía y deseaba acabar cuanto antes y para lo que se le había llamado a Madrid, que no era sino la realización de la *Historia natural del Reino de Granada*.

También veíamos que, ya desde el último septiembre, las cosas en el Jardín no marchaban a su gusto: tiene que explicar que el trabajo sobre la historia de Granada era un trabajo inherente al de bibliotecario, parece que no le gusta que las hijas del rey de las dos Sicilias paseen a caballo por el Jardín (no obstante cede a la petición) y el arquitecto no responde a la demanda que le hace para solucionar un problema técnico en la biblioteca donde entra agua; en ese momento además las actas son muy escuetas, la

euforia de su llegada ya no existía (recordemos que le había votado toda la Junta). Algo pasaba.

Recordemos otra vez que Godoy decía de esta etapa madrileña que fue “mal visto allí y acorralado por los enemigos de las luces...”¹. Este acorralamiento también vendría motivado por haber sido liberal a la hora de informar favorablemente sobre trabajadores o libros sospechosos de ser contrarios al régimen o a la religión, y todo influiría en el problema del cobro de sus haberes como indiqué en el capítulo anterior², pero ahora se palpa una cierta tensión dentro del día a día en el Jardín, y por supuesto su enfermedad y también el riguroso frío que ese invierno hacía en Madrid, y además el inmenso trabajo que desarrollaba para llevar a cabo las publicaciones propias y ajenas. Con respecto al Jardín, la soledad parece que se apodera de Clemente; ¡cómo le habría gustado tener con él en esos momentos a sus amigos! Particularmente a Lagasca, Cabrera y Bory.

Pero no. Simón de Rojas estaba solo en el entorno profesional y acorralado por los enemigos de las luces (como indica Godoy), por la enfermedad y por él mismo al abarcar tanto trabajo. Simón de Rojas estaba muy grave, estaba enfermo de muerte, tanto que desde el 28 de diciembre de 1826 ya no volvió a asistir a ninguna Junta, y casi seguro que ya no pisó el Jardín.

Y de ese momento crucial de la vida, el momento de la muerte, versará este capítulo 13.

13. 1. El testamento de Simón de Rojas

13. 1. 1. *Formalismos previos*

Ante el peligro de muerte, Simón de Rojas hizo testamento.

La fotocopia del mismo se encuentra en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, reza la leyenda “Donado por don Samuel Rubio Herrero”, el autor de la única biografía hecha sobre Simón de Rojas y en la referencia bibliográfica de esta biografía de Clemente aparece “Documento en poder del autor”, y así, como fuente original, pues, lo voy a citar. En el Ayuntamiento de Titaguas se encuentra una copia del mismo escrita a máquina de escribir sin que conste el origen donde además aparece el seguimiento del cumplimiento de alguna cláusula del mismo³.

El documento está foliado y comprende 9 folios (18 páginas); sin duda el original se encuentra dentro de una serie con otros testamentos, pues la foliación del presente abarca desde el folio 45 al 54.

El documento empieza con un sucinto resumen del mismo como solía ser de rigor en los oficios: “Testamento otorgado por el Dr. D. Simón de Rojas Clemente vecino de Madrid en que instituye por sus herederos a D. Mariano Clemente, su hermano, y a sus sobrinos hijos de otros tres sus hermanos difuntos” (f. 45r; y justo al lado en letras más grandes: “En 14 de febrero de 1827”).

Después Simón de Rojas, en nombre de Dios, se identifica especificando su procedencia y filiación, y “estando en cama de la que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme” (f. 45r), definiéndose como católico y haciendo mención a los autos de fe que la Iglesia tiene previsto para ser buen cristiano

“temeroso de la muerte, cierta a todo viviente y su hora dudosa, deseando estar prevenido para cuando llegue, tomo por mi intercesora y abogada a la siempre Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra” (f. 45r).

Lo que cito para hacer notar la advocación a la intercesión de la Virgen María, ya que en un capítulo anterior apuntaba la posibilidad de que su creencia se acercaba más al protestantismo que al catolicismo; puede entenderse, de todas formas, que esta advocación es más protocolaria que otra cosa, pues así estaría establecida por los cánones de la época, y pienso también que un enfermo como Simón de Rojas –además enfermo de muerte- no prestaría atención a ello. Recordemos que en el proceso inquisitorial seguido contra él, según su denunciante, había asegurado que “era católico por la casualidad de haber nacido entre católicos” (cap. 10); pues eso, él advocaba a la Virgen por esa casualidad, por esa inercia, sin otro planteamiento que ése. El fin de la intervención de la Virgen, del Ángel de la Guarda, de su santo y de los demás de la Corte Celestial es la intercesión ante Jesucristo, en quien pienso que sí que creía firmemente (por casualidad o no es lo de menos en este caso), al menos como identidad en un Dios que podía llamarse y tener atributos distintos en otra religión; el resto de la iconografía religiosa en cualquier forma de creer pienso que sería secundario para Simón de Rojas (en todo caso me baso en la forma de creer de diez años antes de su muerte).

El final del protocolo es realmente piadoso. La intervención de Jesucristo es “para que cuando fuere servido sacarme de esta presente vida, lleve mi alma a descansar con sus escogidos a su eterna gloria, y bajo de esta protestación⁴ e invocación divina ordeno mi testamento en la forma siguiente” (f. 45v-46r). También era una fórmula protocolaria, sobre todo teniendo en cuenta que esta protestación se remontaba al concilio de Trento. También es preciso señalar que de las 36 cláusulas que tiene el

testamento al final de nueve de ellas hay un ruego a las personas que se nombra en las mismas donde les pide que le encomienden a Dios.

13. 1. 2. *Contenido del testamento*

“1ª [...] dejando de arbitrio y voluntad de mis testamentarios el hábito con que he de ser amortajado, y lo mismo la forma de entierro funeral, misas que se han de celebrar en sufragio de mi alma y todo cuanto tenga concernencia a este particular, invirtiéndose para ello, con inclusión de las mandas forzosas, mil quinientos reales” (f. 46r).

Es curioso que dejara 1.500 reales para todo lo referente a su entierro, es decir, el salario de un mes, en principio parece bastante y hasta mucho pero después veremos que no es tanto. En este concepto hay que incluir todo lo dicho (traje, forma del entierro, mandas forzosas -donaciones a los Santos Lugares de Jerusalén, para la redención de cristianos cautivos y para hospitales de Madrid-, misas⁵..., en fin, más adelante se especifica en qué se gastó todo).

“2ª Es mi voluntad que si a mi fallecimiento se encontrase entre mis papeles algunos [¿o?] memorias escritas o firmadas solamente de mi propio puño con fecha posterior a este testamento que contengan mandos, legados [...] su contenido [...] pase por parte integrante de este mismo testamento [...]” (f. 46r- 46v).

“3ª También es mi voluntad que de mis bienes se den a los diez cabezas de casa de la Parroquia de la Villa de Titaguas, que sean más pobres, más honrados y más trabajadores, diez libras, moneda de Valencia a cada uno [...]” (f. 46v).

Los dos apartados anteriores no tienen nada especial que comentar; el segundo incide en el carácter caritativo y humanístico del biografiado quien, teniendo como

había tenido tantos problemas para cobrar en su vida, en su muerte se acuerda de los que han sido más desafortunados que él y no cualesquiera sino los de su pueblo. Es una manifestación más de su amor a la patria chica.

“4ª No poseyendo yo fuera de la referida Villa de Titaguas ningunos bienes más que algunos contados créditos y pocos efectos en Madrid, aunque también se me deben otros créditos en Cádiz y en Sanlúcar de Barrameda con cuya cobranza especialmente ha de correr mi actual apoderado en la manera que sigue: se sacará en primer lugar un pico de mesada anticipada que me ha suministrado el Real Jardín Botánico; se entregarán quinientos reales por vía de memoria a Dña. Gertrudis Torre; cuatro mil reales con la misma calidad de expresión al citado D. Vicente Soriano [el apoderado y albacea], y el resto si resultare alguno [...] lo remitirá a la Villa de Titaguas y se distribuirá a prorrata entre mis herederos según el haber de cada uno [...]” (f. 46v- 47r).

El biografiado destina lo poco que posee en Madrid, pero lo curioso es que no olvida que hizo el plano y la estadística de Cádiz en 1814 que no se le pagó (el trabajo del recibimiento y el cuidado de las vicuñas que venía de las Indias en 1809 sí que se le pagó); es posible que, de vez en cuando, pidiera esos atrasos. Lo mismo en Sanlúcar debido a su cometido en la dirección del Jardín de Aclimatación de la Paz (1807-1808); pero lo más laberíntico es que dispone que cuando cobre esos créditos se devuelva al Jardín “un pico de mesada” refiriéndose a la parte de mayo de 1823 (expuesto en el capítulo anterior); lo más triste de la cláusula es que muera sintiéndose deudor de sus amigos Gertrudis Torre y Vicente Soriano quienes, sin duda, le habrían ayudado a llevar adelante su penuria personal.

Lo cierto es que Clemente aún cree que, después de muerto, este dinero se va a cobrar y con él pagar la deuda –moral, entiendo- a quienes le ayudaron y con esa fe dispone que, cuando llegue, arregle la deuda con el Botánico y se reparta también como

herencia en Titaguas si hubiera un sobrante y a prorrato, evidentemente, de entrada es ya utópico que piense que va a haber “el resto si resultare alguno”.

“5ª Mando [lego] igualmente al referido D. Vicente Soriano el sofá vestido que se halla en mi habitación”.

“6ª A la propia Dª Gertrudis Torre le lego la cómoda de junto a la puerta del cuarto de mi habitación” (f. 47r).

Es claro el favor de amistad con estas dos personas que no habían salido antes. (Soriano sustituyó a Clemente como bibliotecario y enseñó Botánica Médica en el mismo Jardín en 1830 y 1832; Dª Gertrudis Torre es una incógnita, debía tener muy buena relación con Clemente al ser citada por éste dos veces⁶).

“7ª El cajón de los insectos con su funda de pino, lo dejo por vía de memoria al Sr. D. Jacobo María de Parga, ministro del Supremo Consejo de Hacienda” (f. 47r-47v).

Esta cláusula parece ser un reconocimiento a la última rehabilitación de Clemente (lo hace “por vía de memoria”) quien debió prestarle la ayuda necesaria para su vuelta a Madrid; en la primera ocasión en que fue rehabilitado no creo que interviniera, debe ser el que nombra Lagasca que ocupaba un alto cargo tras la muerte de Clemente y no le ayudó en el año 1814 para ser purificado, de ahí que en una nota en el capítulo 8 apunto la posibilidad de que fuera una manera de recordarle (al legarle los insectos) que siempre no estuvo a la altura de las circunstancias con él, con el agravante, incluso, de que en la etapa final de su vida no parece que le prestara la ayuda necesaria, pero también Clemente estimaría esta colección por lo que en beneficio de la duda pienso que hay que concluir que ésta fue donada convencido de que era buena persona y de que la merecía⁷.

También debió de ser el ministro de Hacienda quien le asegurara que cobraría lo que se le debía en Cádiz y Sanlúcar, si no, no es posible esa fe en la cobranza de tanto atraso.

“8ª Al Gabinete de Historia Natural de esta Corte dejo las muestras del reino animal, y mi cuaderno manuscrito titulado *Nombres de aves*” (f. 47v).

Los *Nombres de aves* es el nomenclátor ornitológico. Efectivamente hay un ejemplar en el Museo de Ciencias de Historia Natural (cuando testó Clemente, Gabinete de Historia Natural) que es un borrador del mismo, sin embargo, el ejemplar manuscrito pasado a limpio –y listo para ser publicado- se encuentra en la Biblioteca Nacional; desde mi punto de vista alguien puso a limpio el manuscrito del borrador del Museo de Ciencias Naturales (no es la letra de Clemente) y lo depositó en la citada Biblioteca Nacional.

“9ª A D. Antonio Sandalio de Arias le dejo igualmente por vía de memoria todo lo que tengo impreso y manuscrito sobre abejas; un ejemplar de Herrera por los apuntes míos que tiene y todos mis legajos sobre glotonería [...]” (f. 47v).

Lo manuscrito sobre abejas ha sido objeto de controversia. En la edición ilustrada del *Ensayo* se alude a unos apuntes de colmenería atribuidos a un yerno de D. Antonio Sandalio Arias pero que según la comisión encargada de redactar estas notas:

“La circunstancia de obrar entre los autógrafos de Arias y la de carecer de firma han dado motivo para creer que pertenecían a este autor [Sr. Reynés, yerno de Arias], mas en nuestro concepto y en el de otras personas más competentes, son del ilustre D. Simón de Rojas Clemente”.⁸

Es verosímil, pues, que esos apuntes sean de Simón de Rojas. Al mismo tiempo es difícil pensar que el yerno del Sr. Arias se apropiara del trabajo de Clemente. En fin, supongo que será muy difícil, por no decir imposible, saber toda la verdad sobre este apartado aunque realmente se debería aclarar, para lo cual tendríamos que llegar primero a los apuntes mismos.

“10ª Asimismo mando por vía de expresión al hijo del jardinero del Real Jardín Botánico, Pedro Conde, la capa buena de mi uso, con mi mejor sombrero [...]” (f. 47v).

“11ª Igualmente lego y mando a Marta Ródenas mi criada en recompensa a lo bien cuidadora y caritativamente que me ha servido, sufriendo incomodidades con mis enfermedades en pago de su salario y por lo agradecido que estoy de sus servicios, todo lo que yo haya gastado por ella hasta el día, sin que se le pueda pedir cuenta alguna. El cofre más grande de los de mi pertenencia lleno de cuantos efectos y ropas escoja a su elección, tanto de los que existen en Madrid, como en el pueblo de Titaguas, y además, la cama verde que existe en el propio pueblo, dos colchones con tres sábanas ordinarias, otras tres finas y sus correspondientes almohadas, todo como lo quiera escoger, y también el cobertor blanco de motas y el de jergal, o de Andalucía, y cuanto comestible de toda especie se hallare en mi casa habitación al tiempo de mi muerte, y además unos cuarenta duros que existen en mi casa de Titaguas donde ella misma sabe” (f. 47v- 48r).

“12ª Asimismo mando a la propia mi criada Marta Ródenas el huerto que tengo y me pertenece en la expresada Villa de Titaguas en la calle de la Fuente, compuesto de dos que había comprado, cuyo legado de huertos se entienda sólo en el usufructo por los días de vida de la criada Marta, y por mi muerte pasará en legado gratis a mi sobrino D. Francisco Clemente, o sus herederos legítimos [...]” (f. 48r- 48v).

Gracias al testamento sabemos que Marta Ródenas era su criada en Titaguas y en Madrid; la cual, sin ninguna duda, era de Titaguas pues el lenguaje familiar que utiliza con el que asocia Titaguas y Marta así lo demuestra, además si no lo fuera, no sería tan

normal que le legara nada en este pueblo (el apellido Ródenas es también común en el municipio). No sabemos desde cuándo fue criada en Madrid y en Titaguas; yo pienso que desde su segunda rehabilitación, desde el otoño de 1825; antes ya la tendría en el pueblo, al menos desde que tuvo su grave ataque de salud en 1824. Me baso en hacer estas conjeturas por la propia lógica, porque en sus cartas nunca habló de su criada, y porque en las dificultades habidas de todo tipo no era lógico que le acompañara de aquí para allá.

La relación con Marta Ródenas tuvo que ser puramente una relación de criada y de atención al enfermo Simón de Rojas, unida a una amistad y afectividad que vendría del pueblo, corroborado lo dicho con la justificación de la herencia la cual fue “en recompensa a lo bien cuidadora y caritativamente que me ha servido, sufriendo incomodidades con mis enfermedades en pago de su salario y por lo agradecido que estoy de sus servicios”.

“13ª Los demás efectos que tengo en esta Corte los dejo a Dª Micaela Carrasco vecina de ella, excepto los científicos, de que no disponga específicamente, que se entregará a D. Mariano Lagasca [...]” (f. 48v).

El testamento no nos aclara la relación entre Clemente y la Sra. Carrasco. La donación a Lagasca, el amigo de su vida, es lógica.

“14ª Por consecuencia de los legados que por vía de expresión y memoria dejo hechos en las anteriores cláusulas, mis parientes y herederos de la Villa de Titaguas, nada tendrán que ver con los bienes que haya podido tener y me pertenezcan fuera de aquel pueblo, y por lo mismo espero de su honradez no se opondrán a la repartición que de ellos dejo hecha, pues si alguno de los expresados parientes y herederos lo intentaren con palabras, murmuraciones, hechos o poner en ridículo mi anterior disposición o

cualquiera otra que haga, es mi expresa voluntad queden *ipso facto* desheredados a juicio y presencia de mis albaceas testamentarios, a quienes encargo procedan en el particular con la mayor circunspección para que los citados parientes herederos, no den lugar por su parte a que se lleve a efecto la desheredación que dejo prevenida” (f. 48v-49r).

La advertencia es clara y claro es su testamento en este aspecto: “Mis parientes y herederos nada tendrán que ver con los bienes que haya podido tener y me pertenezcan fuera de aquel pueblo” (Titaguas). Los familiares deben acatar el deseo de Simón de Rojas de que todo sea como él ha dejado dispuesto. Él sabe que, en los pueblos sobre todo, la crítica –la crítica de los familiares además- está a la orden del día y nunca están contentos con la manera de distribuir la herencia. Clemente no las tenía todas consigo y más de una vez se habría encontrado con que alguno de los suyos le hubiera hecho una insinuación tendente a la repartición de la herencia; además los familiares no suelen asumir de alguien que está tanto fuera de su lugar de origen que los amigos que éste posee donde vive se hayan convertido con el tiempo en su familia. De todas maneras su testamento, en este sentido, es comprensible: lo que está fuera del pueblo es para sus amigos y la reacción de Clemente, llegado el caso en que sus herederos de Titaguas lo criticaran, es tajante: esos familiares deben ser “*ipso facto* desheredados a juicio y presencia de mis albaceas testamentarios”.

“15ª La casa que poseo y habité en la referida Villa de Titaguas es mi determinada voluntad se parta en dos, con sólo tabicar la puerta que va desde la antigua cocina, y la que separa la salita del colmenar de la valla o del torno, y con echar otro tabique desde el rincón que media entre las [¿piquetas?] del colmenar y la puerta de dicha misma sala a la valla, con echar un tabique, repito, desde el citado rincón hasta la esquina de frente del balaustrado de yerro, de forma que el jardín quede todo de la casa más renovada

donde está lo antiguo de los rastrilladores, y de la misma queda también el paso y salida para la rocha del mesón; de tal forma que el pasillo del huerto de la casa de una reja a otra de la cocina grande, o que corresponde a toda la parte de valla y pertenece a este cuerpo principal de casa, será del uso de los dueños de ambas casas, pero el dueño de la principal sólo podrá usarlo entrando y saliendo en él por la reja del cuarto de la entrada sin poder plantar en él más que como arrimado a la pared, como hasta ahora, y sí podrá sacar al propio huerto cuantas luces quiera, lo mismo que el dueño de la otra parte de casa tendrá acción y deberá impedir que el otro se ofusque con obra ninguna, ni dé destino sucio al huerto, ni aparte de él, pues el huerto debe ser siempre huerto como lo está en el día” (f. 49r- 49v).

He transcrito todo el largo párrafo anterior para que se vea el laberíntico galimatías que se gastaban y –hasta no hace mucho- se gastan en los pueblos para heredar. En este caso concreto la casa se parte en dos, teniendo una parte común para pasar, a condición de que “el dueño de la principal sólo podrá usarlo entrando y saliendo en él por la reja del cuarto de la entrada sin poder plantar en él más que como arrimado a la pared”. En fin, Clemente plantea un problema sobre todo para la descendencia; en este punto se equivocó de lleno el biografiado; una partición tan complicada -con partes comunes pero supeditado a determinadas condiciones- es fuente de conflictos desde el principio; él además lo sabía, de ahí que añade que el segundo dueño “deberá impedir que el otro se ofusque con obra ninguna”. No debería haber hecho esta repartición de ninguna de las maneras. Sí que tiene sentido la última frase: “El huerto debe ser siempre huerto como lo está en el día”.

Pero se equivocó en la continuación; el huerto, llamado en Titaguas “el Jardín de D. Simón”, ahora es, en parte un corral grande, y la parte restante, desde hace poco tiempo, una calle pública sin salida.

“16ª La expresada casa más renovada la lego en propiedad y dominio a mi sobrina D^a María Joaquina Clemente, con todos los muebles y efectos de toda especie que en ella se hallaban y designará mi criada Marta Ródenas, excepto el escritorio y cuanto en él se contenga que lego a mi sobrino D. Ignacio Clemente a quien también lego la otra casa [...] con todos sus muebles y cualesquiera otros efectos que había en ella al tiempo de mi última salida para Madrid, y designará igualmente la referida mi criada Marta [...]” (f. 49v- 50r).

La continuación de esta cláusula 16 es mucho más larga y contiene detalles complicados, cuya trascendencia biográfica nos lleva a la conclusión hecha en una cláusula anterior y es lo complejo que era el sistema hereditario en las poblaciones pequeñas sobre todo, donde en un intento por llegar al detalle para contentar a todos se hacían partes inverosímiles; a la larga casi siempre eran fuente de conflictos. Pero también hay que concluir que Simón de Rojas, el sabio D. Simón, es humano como todo el mundo, además como todo el mundo de su pueblo, e intenta dejar una herencia equitativamente justa a todos y no se le escapa detalle; pienso de todas formas que es el reflejo de su compleja personalidad. En fin, la continuación de la cita nos sumerge en un complicado equilibrio con el fin de ajustar la herencia a los deseos del donador quien favorece a María Joaquina e Ignacio Clemente por ser los sobrinos a los que más apreciaba, éste último es el sobrino que siempre se comunicó con el tío en materia de intercambio científico y de amistad por eso le lega “el escritorio y cuanto en él se contenga” (allí se contenían todos los escritos referentes a Titaguas).

Tampoco debe escaparse el detalle de que es la criada Marta Ródenas la que debe ser la mediadora en caso de dudas, la que estaba al tanto de todo, la que seguramente atendió a Clemente desde el ataque que sufrió en Titaguas en 1824.

“17ª Asimismo mando y lego en toda propiedad a mi hermano D. Mariano Clemente, la era, pajares y granerillo [...] con los utensilios y demás [...] por la mitad de su justo valor” (f. 50v).

“18ª En los mismos términos lego y mando a mi sobrino D. Miguel Clemente, el cubo y bodega que poseo en la calle del Hospital de dicha Villa de Titaguas” (f. 50v).

“19ª También lego al otro mi sobrino D. Valero Clemente por la mitad de su valor, la pieza que me vendió en la Hoya del Bas” (f. 50v).

Estas tres cláusulas tienen por denominador común el hecho de que la legación es, además, una venta, por lo cual entiendo que con el dinero obtenido debía haber un prorrateo entre los familiares; ya se vio con lo que tenía o podía tener fuera de Titaguas. Esa manera de redondear lo dispuesto lo ejerce, evidentemente, sólo entre los familiares.

“20ª Es mi voluntad que las ropas de vestir de mi uso se repartan gratis entre mis sobrinos D. Ignacio, D. Valero y Dª María Clemente, sin más gravamen que el de separar de ellas para mi ahijado Fulgencio Dolz lo que escogiese en valor de veinte libras, moneda de Valencia” (f. 50v).

“21ª También es mi voluntad que la otra ropa de cama, de mesa, y en fin, la que esté disponible después de la ya legada y designada, se reparta por iguales partes entre mis sobrinas Dª María Rubio Clemente, su hermana Dª Josefa, Dª Vicenta y D. Pablo Clemente, hermano de ésta, también del todo gratis [...]” (f. 50v- 51r).

En estas cláusulas no hay nada que comentar, son donaciones sin prorrateo, “del todo gratis” como se apunta al final.

“22ª Declaro que no tengo deudores particulares de entidad a mi favor, fuera de lo que se me debe en Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, como ya tengo manifestado y de ello dejo dispuesto, y si apareciere alguno perdono la cantidad que fuere, quitando a mi

heredero del todo derecho de reclamarla cualquiera que fuese su entidad, excepto el respectivo crédito de Miguel Rubio de Alejos, y Juan Rubio de Rafaela, vecinos de Titaguas, a quienes les perdono la mitad de cuanto aparezca deberme hasta el día, y la otra mitad se la dono al expresado mi sobrino D. Pablo Clemente, para que cobrada la disfrute como suya propia en la forma que estime. Tampoco perdono lo que puedan resultar deber a mi favor los libreros Cabrerizo en Valencia, Villa y Villarreal en Madrid, y Pajares en Cádiz, las que se cobrarán para el cumplimiento de cuanto dejo dispuesto, o lo que [¿...?] en adelante por memoria separada” (f. 51r- 51v).

“23ª Asimismo declaro que con mi hermano D. Mariano Clemente y mi cuñado D. Antonio Rubio, estoy en paz, sin debernos el uno al otro cantidad alguna” (f. 51v).

Simón de Rojas asegura que no tiene deudores de entidad, excepto lo que se le debe en Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, “y si apareciere alguno perdono la cantidad que fuere, quitando a mi heredero del todo derecho de reclamarla cualquiera que fuese su entidad”. Después vienen unas excepciones muy puntuales, pero lo que no perdona es lo que le deben cuatro librerías, pudiendo especular que son libros vendidos y no pagados del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, recordemos que al final fue él quien probablemente pagó la edición, por lo que intentaría venderlo por su cuenta.

También con su hermano está en paz; digamos que sólo con los de fuera no perdona las deudas totalmente.

“24ª Con consideración a las apreciables circunstancias y honradez que concurren en la nominada mi criada Marta Ródenas, encargo que por mis albaceas herederos, legatarios ni otra alguna persona de la que pueda pedir cuenta del dinero de gasto corriente de la casa que pueda quedar en su poder ni de otra cantidad algún dinero, pues si algo quedare casualmente al tiempo de mi muerte, quiero y es mi voluntad sea para dicha Marta, así como los efectos de costura y demás hacienda femeniles” (f. 51v).

En esta cláusula es donde más se percibe el afecto de Clemente hacia su criada; “en consideración a las apreciables circunstancias y honradez que concurren en la nominada criada Marta Ródenas” lega el dinero que pueda quedar en la casa del pueblo sin que ningún heredero, albacea o quien fuere le pueda reclamar nada “así como los efectos de costura y demás hacienda mujeriles”. Nada que añadir.

“25ª Lego y mando a mi sobrina D^a Vicenta Clemente y D^a Josefa Rubio Clemente y a D. José su hermano cuarenta duros a cada uno sin perjuicio de cualesquiera otra gracia que nombre en la herencia” (f. 51v).

“26ª En los mismos términos agracio a mi sobrino D. Miguel Clemente con una onza de oro y con lo que monta todo el resto que había de pagar por la hacienda que tiene de mi pertenencia, hasta esta fecha” (f. 51v).

“27ª En iguales términos lego a mi sobrino D. Pablo Clemente cuatrocientos reales de vellón por una vez, y trescientos también por una vez, al otro mi sobrino D. Fernando Clemente” (f. 51v- 52r).

Las cláusulas anteriores forman parte de la rutinaria herencia donde nadie debe ser olvidado.

“28ª Declaro que el cubo nuevo que me pertenece en la Villa de Titaguas, calle de la Carnicería con sus enseres y cuanto a él pertenece debe ir y queda agregado a la casa que saca a la misma calle” (f. 52r).

En este caso ese cubo es una donación para que se agregue a una casa por cuadrar algo de una lógica aplastante como que –más que probable- en esa calle sólo hubiera esa casa y ese cubo. La relación con los dueños de la casa también sería buena.

“29ª Asimismo declaro que entre los papeles y libros manuscritos míos, los hay que pertenecen y deben entregarse al gobierno, y son todos los manuscritos relativos a mis viajes de Andalucía, el herbario y colección de minerales correspondientes así como también lo relativo a la *Ceres española*” (f. 52r).

La cláusula 29ª es realmente generosa con el gobierno de la nación. También el estado tiene su sitio en el testamento y en la mente (en el corazón no lo creo) del biografiado. Legar la *Historia natural del Reino de Granada*, sus distintas colecciones y las investigaciones habidas sobre la *Ceres* era algo impagable (tanto que los manuscritos de la *Ceres* desaparecieron); lástima que esos trabajos no tuvieran una continuación inmediata. He ahí el dilema del momento y eso –lo veremos- que hubo un interés inmenso en la clase intelectual para aprovechar lo relativo a la historia de Granada de Clemente.

“30ª Los otros manuscritos que tengo relativos a Titaguas se entregarán a mi sobrino D. Ignacio Clemente para que los conserve mientras viva en dicho pueblo, pues si mudare de domicilio se trasladarán a la custodia o dominio del otro mi sobrino D. Francisco Clemente, gratis en todos casos, pues no quiero que ninguno de los citados manuscritos salgan del referido pueblo, ni se dispersen, sobre lo cual hago especial encargo para que así se observe a dichos mis dos sobrinos a cada uno para su caso y tiempo” (f. 52r).

A día de hoy, ésta es la cláusula que más actualidad puede tener por cuanto habla de que los manuscritos sobre Titaguas no deben de salir del pueblo a ningún precio. Está muy claro; como está claro que el manuscrito de la ya publicada historia de Titaguas estaba, y está, en Madrid (Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - sede de la Real Academia de la Lengua en la época del biografiado-), y que, tras su fallecimiento, se encontraba en Titaguas (como vamos a ver que el yerno de Ignacio Clemente –D. Pedro Herrero Sebastián- dejó escrito), y que llevaría Marta Ródenas

junto con sus disposiciones testamentarias. Y aquí voy a repetir lo dicho en el capítulo 1 para insistir en la ubicación de los escritos relacionados con el pueblo de Clemente, o sea que el cuaderno aparte es, casi sin ninguna duda, las *Voces españolas correspondientes a la geognosia y a la geografía física de Clemente*⁹ que Colmeiro depositó en el Botánico de Madrid; que el tomo chico debe ser el diario de las obras de su casa, y que los legajos sueltos (también citados por Clemente en la historia del pueblo) los detenta José Vicente Martínez Perona y que pudieran ser la historia de Titaguas –o parte de la misma- que a principios del siglo XIX los más viejos contaban que se leía en los matacerdos como pasatiempo; también se leería el diario de las obras de su casa y hasta las hojas de Clemente que Samuel Rubio –nacido en 1921- asegura haber visto que se quemaban para encender el fuego.

El grueso de la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* fue llevado a Madrid a instancias de las gestiones de Miguel Colmeiro ante la familia del biografiado por considerar que en la Academia de Ciencias estaba más segura según la información de José Villar¹⁰ (no cita la fuente de la misma); allí se quedó por cuestiones de seguridad, efectivamente¹¹, pero la duda surge al preguntarnos cuándo fue llevado. Por una parte parece como probable que el manuscrito se llevara entre 1858 y 1864; la primera es la fecha de la publicación de *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana* donde consta que se encuentra en Titaguas; en la segunda se publicó “Plantas que viven espontáneamente en el término de Titaguas, pueblo de Valencia, enumeradas en forma de índice alfabético” (extracto ordenado metódicamente) en *Revista de los progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, t. 14, nº 7 (ésta es la parte botánica de la *Historia... de Titaguas*); ambas publicaciones son de Colmeiro (en la segunda aparece como ordenador de la misma), pues bien, para poder publicar esta última obra fue preciso que el manuscrito fuera a Madrid y a la Academia de

Ciencias (entonces en la Casa y Torre de los Lujanes en la Plaza de la Villa) que era la institución que publicaba la revista¹²; en este caso de allí se trasladaría a la calle Valverde en 1894, sede actual de la Academia de Ciencias que cambió de domicilio en esa fecha. Otra posibilidad es que Colmeiro (murió en 1901) hiciera las gestiones de las que habla Villar Sánchez al final de su vida; en este caso el familiar que daría el visto bueno sería Cándido Herrero, el mismo que, casi con toda seguridad, prestó un cuaderno –del que vamos a hablar- referente a Titaguas y que, según Samuel Rubio, “fue el último depositario del legado documental de Clemente [...] con su muerte se produjo la dispersión de documentos”¹³; en este caso también la historia de Titaguas que he apuntado que se leía en los matacerdos no sólo serían los legajos sueltos mencionados sino también la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*, ya publicada, pues la información de que se leía a principios del siglo XX bien pudiera referirse igualmente al final del XIX e incluso que “el último depositario del legado documental de Clemente” cediera el manuscrito en depósito a la Academia después de haber fallecido el propio Colmeiro. Por todo ello las hipótesis pueden sugerir varias salidas donde investigar.

Para mí la primera suposición era la más verosímil por lo dicho sobre lo publicado por Colmeiro en relación con Clemente, y además porque se puede conjeturar que los manuscritos de Simón de Rojas que hay en el Jardín Botánico que constan depositados y haber sido de la propiedad del estudioso gallego¹⁴ debieron ser obtenidos en el contexto de ordenación de las “Plantas que viven espontáneamente en el término de Titaguas, pueblo de Valencia, enumeradas en forma de índice alfabético” pues en la publicación se indica que además del manuscrito original se utilizó otro índice alfabético y otros papeles sueltos del autor¹⁵, y tanto la historia del pueblo como este índice y papeles irían, pues, a Madrid, desde el pueblo y en las fechas indicadas; sin

embargo, el hecho de que en la edición ilustrada de 1879 aparezca que se encuentra en Titaguas me hace creer que la segunda hipótesis es la más válida, también porque los redactores de esta edición contactaron con el secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia para realizar las investigaciones oportunas cuya gestión llegó hasta Cándido Herrero quien facilitó la partida de bautismo del biografiado “por encargo de la autoridad local de esta villa” según consta también¹⁶; a ellos no les constaba que la historia de Titaguas estuviera fuera del pueblo¹⁷. Y finalmente creo también que esta posibilidad es más segura porque José Villar debió utilizar una fuente oral más próxima en el tiempo a la segunda hipótesis que a la primera.

En cambio los *Apuntes para un diccionario* pasaron, antes de llegar a Valencia, por Segorbe (hay un estudio de 1903 -*Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*-) realizado allí; Samuel Rubio opina que fue precisamente D. Cándido Herrero (recordemos que era sacerdote hijo de D. Pedro Herrero y resobrino de Clemente) quien dejó ese cuaderno al autor del mismo, Cayetano Torres, el cual nombra que un amigo se lo prestó. Después iría a parar a Almela i Vives cuyo archivo fue adquirido por la librería Auca de Valencia y vendido posteriormente a la Biblioteca Valenciana.

Lo cierto es que casi todos sus escritos salieron de Titaguas y no se cumplió la cláusula que comentamos –al menos a la larga- y hay quien se plantea incluso basarse en el testamento desde el punto de vista jurídico para que los manuscritos relacionados con el pueblo vuelvan al mismo, según el deseo de Simón de Rojas de que permanecieran en él. A pesar de todo, pienso que el hecho de que salieran del pueblo fue bueno para su conservación y que la vuelta debe producirse a condición de que estén custodiados debidamente y de que el evento no se explote ni de manera corporativa ni partidista como era también el deseo de Clemente aunque esto último parezca casi

imposible; no olvidemos al respecto su ya famosa frase en que asegura que le repugnaba inscribirse “en las asociaciones, y más en las que abrigan espíritu de cuerpo o de partido, especialmente si exigen otra contribución que la de las luces”¹⁸; y si lo dijo de él mismo hay que hacer extensivo este pensamiento a la utilización de sus escritos.

Dicho esto quiero indicar también que en estas cláusulas para nada nombra a otra parte de su obra –hoy todavía inédita- (véase capítulo 1), distinta a la relacionada con Titaguas, y es porque probablemente no la habría pulido, le faltaría “la última mano”, no la consideraría acabada del todo.

“31ª Es mi voluntad que en cuanto al ganado que poseo y que me pertenece, se entregará a mis tres sobrinas hijas de Dª. María Ignacia y de mi hermano difunto D. Juan Clemente por iguales partes gratis, y sin que se les deba tomar en cuenta en lo demás que las pueda tocar” (f. 52v).

“32ª Para que en la debida claridad y arreglo a mis intenciones se ejecute la partición que a su tiempo debe practicarse de mis bienes, declaro que por lo que hace a las fincas de toda especie de que hasta aquí nada he dispuesto se harán de ellas dos cúmulos; en el primero entrarán las heredadas de mi padre, según hijuela, junto con las que yo haya heredado después o comprado, excepto las heredadas de mi difunta madre que formarán ellas el segundo cúmulo y en su percepción entrarán por igual sólo mis tres hermanos de padre y madre, o en su representación sus hijos; y a la participación del primer cúmulo entrarán además de dichos mis tres hermanos, o sus hijos en la respectiva representación de aquellos el que sólo lo fuese de parte de padre, a saber, D. Juan Clemente, difunto, o sea, sus hijos en representación suya” (f. 52v).

Entrar en el comentario de estas dos cláusulas es algo ocioso; el planteamiento es lógico; Simón de Rojas diferencia a los hermanos de padre de los de padre y madre, según él mismo haya heredado. Parece tener en cuenta las preferencias de cada cual, así es la cláusula 31ª, donde se valora la afición que podían tener estas sobrinas al ganado.

Pero en todo debemos resaltar lo lúcido que estaba para pormenorizar todos los detalles del testamento.

“33ª [¿...?] de las facultades que por Real Cédula de S. M. está concebida a los testadores, autorizo en forma a los albaceas testamentarios que nombrare, para que por sí, sin autoridad judicial, ni la intercesión de mis herederos ni otra persona alguna ejecuten extrajudicialmente la partición de mis bienes quitando hasta la menor intervención, si fuere posible a todos los interesados, reprimiendo a éstos hasta desheredarlos si alguno se propasare en palabras, acciones o de otra manera como en otra cláusula dejo manifestado, siendo árbitros para resolver dichos testamentarios en cualquier duda que ocurriere para la evacuación de su encargo y exceso cumplimiento de cuanto dejo dispuesto; y si por algún accidente no hubiere conformidad, se atenderán al parecer de D. Tomás Montoliu, abogado de la ciudad de Valencia” (f. 53r).

Simón de Rojas está obsesionado por que se cumpla su voluntad en materia testamentaria, ya lo había advertido, antes y ahora dedica toda una cláusula para incidir en lo mismo con el fin de reprimir a cualquier interesado “hasta desheredarlos si alguno se propasare en palabras, acciones o de otra manera”; serán precisamente los testamentarios los que se encarguen de velar por su cumplimiento “y si por algún accidente no hubiere conformidad, se atenderán al parecer de D. Tomás Montoliu”. Recordemos que D. Tomás Montoliu era el abogado interesado en que Clemente trabajara la obra del abate Andrés.

“34ª Para cumplir y pagar lo contenido en este testamento, memoria, memorias u otros papeles relativos a él si se encontrasen y dejare, escritos o firmados solamente por mí, con fecha posterior, nombro por mis albaceas y testamentarios para esta Corte a D. Vicente Soriano, D. Juan Antonio Melón y Marta Ródenas, y para en cuanto a la Villa de Titaguas a mis primos D. Domingo Herrero, D. Javier Collado, y a mi sobrino D.

Francisco Clemente siéndolo también para la propia villa la citada Marta Ródenas, a todos con la calidad de *in sólido*, a quienes doy poder y facultad cumplida según por derecho se seguirá, para que verificado mi fallecimiento se apoderen de mis bienes, caudal y papeles, vendiendo de aquellos algunos si fuere necesario, durándoles dicho cargo todo el tiempo que necesiten aunque sea pasado el prevenido por derecho, y mucho más que al efecto prorrogo” (f. 53 (r-v)).

El donador (Simón de Rojas) desea que los testamentarios (a los que nombra) sigan ejerciendo su función de albaceas “durándoles dicho cargo todo el tiempo que necesiten aunque sea pasado el prevenido por derecho, y mucho más que al efecto prorrogo”; lo cual también desea ante la eventualidad de que aparezca algún escrito firmado “solamente por mí, con fecha posterior”. Todo esto entraría en el campo de lo concreto; Clemente quiere que todo se haga como lo ha dispuesto –y lo que pudiera disponer- ampliando el plazo de trabajo, si es preciso, de los testamentarios. En esta cláusula, de alguna manera, Clemente reconoce que puede alargarse el cumplimiento del testamento, por lo que dispone que la manera de remunerar a los albaceas, en ese caso, sea “vendiendo de aquellos [“de mis bienes”] algunos si fuese necesario”, algo que no sabemos si realmente sucedió.

“35ª Cumplido y pagado queda cuanto dejo dispuesto en legados particulares y demás prevenciones que se contienen en las diferentes cláusulas de este testamento y lo que en su caso dejé dispuesto en papel, o memoria separado firmado de mi puño, de fecha posterior a la de este Instrumento, en el remanente que quedare de mis bienes de cualesquiera otros que adquiriera derechos, acciones y futuras sucesiones que en esta Corte, en la referida Villa de Titaguas o en otras partes me pudiesen tocar y pertenecer, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos para el cúmulo segundo que dejo designado en la cláusula treinta y dos, a D. Mariano Clemente, vecino de dicha Villa de Titaguas, D. Francisco, D. Pablo, D^a. Vicenta, y D^a. María Joaquina Clemente,

mis sobrinos, hijos de mi difunto hermano D. Joaquín Clemente en representación y cabeza de este D. José, D^a María y D^a Josefa Rubio Clemente, hijos de otra mi hermana difunta D^a María Clemente, también estos en cabeza y representación de la propia su madre. Y para el primer cúmulo, entrarán también en dicha representación los nominados mi hermano y sobrinos, y además D. Ignacio, D. Fernando, D^a María, D. Miguel, D. Valero, D^a Tomasa, D^a Teresa y D^a Josefa Clemente, hijos de mi difunto hermano D. Juan Clemente que lo fue de solo padre, en la porción para todos que podría corresponder al mismo mi hermano si viviese [...]” (f. 53v- 54r).

El único interés que ofrece esta cláusula es que especifica lo expuesto en la 32^a en cuanto a los nombres concretos que deben heredar cada uno de los cúmulos según el hermano o los sobrinos sean de madre o de padre y madre.

“Revoco, anulo, doy por nulos, de ningún valor ni efecto otros cualesquier testamentos, poderes para hacerlos, codicilos, y demás disposiciones testamentarias que anterior a esta fecha tenga hechas y otorgadas por escrito, de palabra, o en otra forma, que ninguna quiero valgan ni hagan fe, judicial ni extrajudicialmente salvo este testamento y las expresadas memoria o memorias si las dejare o se encontraren, según dejo [¿insinuado?], que uno y otras se han de tener por mi última y deliberada voluntad en la [¿vía?] y forma que más haya lugar en derecho: en testimonio de lo cual así lo otorgo ante el presente [¿...?] en esta Villa de Madrid a catorce de febrero de mil ochocientos veinte y siete, siendo testigos llamados y rogados el Dr. D. Vicente Soriano, el licenciado D. Ramón Cano, D. Juan Samperio, D. Manuel Conde, y D. Santos Gancedo vecinos de esta Corte, y el otorgante a quien yo el [¿...?] doy fe, conozco, lo firmo junto con los expresados testigos. Y en tal estado manifestó el mismo otorgante que el corralillo que fue de Juan Bautista Almela y compró a su sobrino D. Miguel debe quedar unido al huerto de su pertenencia de la casa de Titaguas.

Simón de Roxas Clemente

[firman los testigos nombrados anteriormente]

Ante mí:

El último firmante es “D. Miguel Calvo García, Escribano de Cámara de S. M.”¹⁹. Antes han firmado los testigos, y aún antes el propio Simón de Rojas, o Roxas como a él le gustaba firmar, es su letra, o sea, hasta el último instante lo hace de esta manera; el testamento, en cambio, está escrito por Miguel Calvo García y cuando lo nombra, al principio, escribe Rojas, no Roxas.

Ya conocemos, pues, el testamento de Simón de Rojas Clemente, que los testigos debían pasar a los albaceas y testamentarios nombrados anteriormente. El escribano, o el notario, repartió dos días más tarde de su redacción copias para todos ellos, según explica al margen de la primera página del documento.

Esta última cláusula es clara con respecto a anular todo lo que pudiera haber escrito anteriormente. Hemos visto en el capítulo anterior que ya había testado la colección de aves y anfibios al Gabinete para que fueran allí en vida de él. Pudo haber hecho lo mismo con lo expuesto en otras cláusulas. En los pueblos pequeños, hasta no hace tanto, se hacía con frecuencia el otorgamiento de herencias casi de una manera oral, a veces el que legaba escribía a mano una nota cuya validez jurídica era nula pero que se respetaba, y la manera más corriente –todavía ahora- es echar a suertes los diversos paquetes o “cúmulos” entre los herederos, y después se formaliza la inscripción en el Ayuntamiento. Digo esto porque si se suelen realizar –incluso ahora- las particiones de una manera informal, en tiempos de Clemente el otorgar herencias por escrito de *motu proprio*, sin escribano ni notario, debía estar a la orden del día. En fin, como es sabido, estas formas siempre han sido una fuente inmensa de conflictos entre los familiares, incluso si se testa ante notario, pues las herencias siempre han llevado consigo situaciones conflictivas.

Pero Simón de Rojas se adelanta a su tiempo, sobre todo en Titaguas, y lega a familiares y amigos todo lo que tiene y como él quiere (rectificando lo que pudiera haber hecho antes) ante un escribano de Su Majestad, dejando claro que se tiene que hacer como él quiere y sólo de esa manera. Él sabía que de otra forma la polémica y el enfrentamiento –entre familiares- estaban servidos; ya antes habría habido conatos en este aspecto y él estaría al cabo de todo, como solía y suele suceder en estos casos.

Llama la atención en todo caso lo detallista que es en todo; como ejemplo anecdótico de la cláusula anterior, y también detallista, tenemos el hecho de que a última hora se acuerda de que un corralillo debe quedar unido al huerto de la casa. Está en el lecho de muerte, él sabe que va a morir (murió trece días más tarde) y desmenuza todas las partes en la proporción que estima justa; seguramente llevaría mucho tiempo en la cabeza el problema de las particiones. Pero él muere como vive, con ese gusto por el detalle, por la perfección, por la justicia si se me apura, y en esa dirección encaminó su vida hasta el momento de su muerte. Murió, pues, igual que vivió.

13. 2. Muerte de Simón de Rojas

13. 2. 1. *Instantes previos*

Tenemos información de los últimos meses de la vida de Simón de Rojas aunque siempre nos gustaría tener más. Tenemos su testamento ya expuesto, referencias a su persona en las actas de las Juntas del Jardín Botánico y lo que dice la *Gaceta de Madrid*.

Vayamos, pues, con las actas del Jardín. La última Junta a la que asistió Simón de Rojas –recordémoslo- fue el 28 de diciembre de 1826, después ya no hay rastro de su presencia en el Jardín Botánico. Las respectivas reuniones siguientes de las Juntas

Directiva y Económica tras el 28 de diciembre se celebraron el 18 de enero de 1827, no sabemos en qué orden; la primera indica que no se reunieron “por indisposición del número mayor de esta Junta [...] más que los dos arriba expresados [Rodríguez y Radón]”²⁰. La Económica es un poco más explícita, también se reunió el mismo día, con lo mismos componentes (Rodríguez y Radón) y casi con el mismo texto:

“Por indisposición de los señores Clemente y Radón no ha podido celebrarse sesión de Junta Económica desde el día 28 de diciembre del año próximo anterior y la actual se verifica con solo los dos miembros arriba dichos por continuar gravemente enfermo el señor Clemente”.²¹

No se cita a Gil quien es el otro miembro indispuerto y no Radón que acudió a las dos juntas; el hecho de nombrar a Clemente es porque consideran que está realmente grave, de ello se tiene conciencia.

El 1 de febrero de 1827 se reunió la Junta Directiva donde ya aparece Gil, pues bien, en ese acta ya se prevé la solución para la entrada de agua en la biblioteca y se manda trasladar los libros al Museo del Prado durante las obras, para lo cual se ordena que “se entreguen las llaves al bibliotecario del Jardín D. Simón de Rojas Clemente”, un poco más abajo se insiste en que “en atención a que hasta que se hayan entregado las llaves al bibliotecario no ocurre qué hacer, principalmente en la actualidad que está enfermo”²², o sea, quieren esperar a que se recupere para emprender el trabajo. Y como apunte pertinente debo nombrar que el arquitecto Antonio Aguado aparece como director de la obra, el mismo que fue requerido –y no atendió a la llamada- por el biografiado dos veces según vimos en el escrito de Clemente de 22 de diciembre de 1826 a Parga.

Otro oficio de 25 de febrero donde consta que ya está habilitada la sala del Museo del Prado para colocar los libros encarga al bibliotecario entrevistarse con el Duque de Híjar, director del Museo del Prado, para recoger las llaves de la pieza donde debían estar los libros del Jardín Botánico durante las obras (oficio recogido en acta de la Junta Directiva del día 1 de marzo)²³, aunque el biografiado ya no se enteraría de esta diligencia pues Rodríguez informó en el acta de la Junta Directiva reunida en sesión extraordinaria el día 3 de marzo que “cuando se recibió el oficio de febrero último, dirigido al bibliotecario del Jardín se hallaba éste tan gravemente enfermo, que falleció al día siguiente”²⁴, el día 27 de febrero de 1827.

La cita anterior es la última información en vida que tenemos de Simón de Rojas, es del 26 de febrero, día anterior a su muerte.

La *Gaceta de Madrid* aporta algún dato biográfico referente a la causa de la muerte y su convalecencia:

“Murió de vómito negro después de haber estado, según se nos ha dicho, 58 días sin tomar más alimento que por la boca que cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua, y dos medios quesitos helados. Infatigable para el estudio, se olvidaba del alimento y de los cuidados necesarios en la salud; en la enfermedad, tenía el empeño de curarse con tan rigurosa dieta, que en el penúltimo ataque, sufrido en su pueblo, estuvo muchos días seguidos sin tomar alimento alguno, ni aun agua, según aseguraba él mismo y testificaba su familia”.²⁵

Lo que se acaba de decir confirma la suposición de que con el año nuevo Simón de Rojas empeoró; es decir, si estuvo durante 58 días prácticamente sin comer (sólo tomó “cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua, y dos medios quesitos helados”) es porque justo el 1 de enero se impuso esa dieta tan estricta, la misma que practicó en el ataque anterior en Titaguas (en 1824) con mejor suerte. No sabemos los días que estuvo

“sin tomar alimento alguno, ni aun agua” en su penúltimo ataque; en este caso, en el caso de su muerte fueron 58, la cual acaeció, como se ha repetido, de vómito negro o fiebre amarilla.

13. 2. 2. *Necrología*

En lo que he venido llamando autobiografía hay una reseña al principio y al final de la *Gaceta de Madrid* que acabo de comentar. Es lo que convierte esas memorias (también las he nombrado así) en necrología aunque he mantenido el criterio de llamarlas autobiografía por ser muy poca la aportación que nos da el periódico de sus últimos momentos, sin embargo interesa, y mucho, su seguimiento pues refleja el acontecimiento en sí y el contexto de una época. La *Gaceta de Madrid* en 27 de marzo de 1827 empieza contando el evento de esta manera:

“El sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente murió en esta Corte el día 27 de febrero último. Cuando llegó a nosotros la noticia de una pérdida tan sensible para los amantes del saber, de la gloria y de la prosperidad de la patria, procuramos adquirir datos circunstanciales de la vida y tareas de este insigne español, para no dar desnuda a nuestros lectores una nueva dolorosa y tardía”.²⁶

Ésta es la manera en que la *Gaceta de Madrid* (el gobierno de España) dio a la nación la noticia del fallecimiento de Simón de Rojas Clemente. Da la noticia el 27 de marzo, justo un mes después de su fallecimiento, lo cual no es normal, no digo que se hiciera con la rapidez que se hace ahora, por razones técnicas eso era imposible pero se podía haber dado antes, mucho antes incluso, al menos sólo un par de días o tres más tarde de su fallecimiento. Es fácil saberlo: en la misma página de la necrología aparece una noticia fechada el 26 de marzo sobre un acontecimiento relacionado con el rey del

sábado día 24, al menos algo así podría haber sucedido con Clemente. No es consuelo saber que la muerte de Cavanilles fue anunciada por el periódico *Efemérides* en una breve nota anónima y más de un año después del deceso, que ni siquiera la dio la *Gaceta de Madrid* como indiqué en su momento, esto fue un cuarto de siglo antes, ahora el rotativo ya no aduce esa razón porque, sin duda, los tiempos han cambiado, al menos en este aspecto.

Lo cierto es que la noticia se dio un mes más tarde y el periódico reconoce que ha sido tardía y justifica este hecho por el motivo de que les llegó tarde -eso da a entender- y para paliar esta circunstancia “procuramos adquirir datos circunstanciales de la vida y tareas de este insigne español, para no dar desnuda a nuestros lectores una nueva dolorosa y tardía”. El periódico quiso, pues, documentarse antes de la vida y obra de nuestro biografiado e insertarla al tiempo que la noticia. Podían haber dado el suceso en cuanto lo supieron y haberse extendido un mes más tarde con la figura de Simón de Rojas, habría sido lo lógico pero no fue así; hay que tener en cuenta también que la *Gaceta de Madrid* no tendría la competencia que tiene ahora cualquier periódico y se podía dar “el lujo” de hacer lo que le viniera en gana en este aspecto.

Pero no vamos a especular con ello. Lo importante es que España conoció de forma oficial su fallecimiento de esta manera. Y hay que decir también que la figura de Clemente en esta información primera está muy bien tratada, se le califica como “pérdida tan sensible para los amantes del saber, de la gloria y de la prosperidad de la patria”.

La reseña continúa así:

“Nuestras solicitudes, infructuosas por algún tiempo, han sido al fin recompensadas con el hallazgo del siguiente artículo, cuya lectura nos agradecerá más el público ilustrado, que la del insípido relato que pudiéramos nosotros hacer. Extractado literalmente de una

biografía más extensa que dejó escrita él mismo, no solamente ofrece noticias curiosas de los estudios y aventuras de su autor, sino conserva la animación y el interés que él solo podía comunicar a la narración de sus hechos”.²⁷

La continuación de la noticia de la muerte de Clemente es también la explicación del retraso en salir en la prensa ya que las gestiones (“Nuestras solicitudes”) por encontrar su biografía fueron “infructuosas por algún tiempo” (se entiende petición a la los albaceas y cartas a la familia), sin embargo, “el hallazgo del siguiente artículo [su autobiografía], cuya lectura nos agradecerá más el público ilustrado [todavía en 1827 se alude a la Ilustración], que la del insípido relato que pudiéramos hacer nosotros” fue “extractado literalmente de una biografía más extensa que dejó escrita él mismo”. Y si hubo hallazgo debió ser en Madrid; no creo que en el pueblo su sobrino Ignacio Clemente hubiera dejado escapar una biografía completa conociendo como conocía la vida del botánico.

Al leer esto ya nos ponemos en guardia. Se nos dice que la autobiografía era más extensa, lo cual es lógico teniendo en cuenta la manera y el estilo del biografiado que solía extenderse hasta en los mínimos detalles pero esa auténtica autobiografía sería, sin duda, destruida para no dar a conocer sus simpatías liberales y hasta sus acciones en este aspecto; por algo tampoco aparecen nombradas en el testamento. Esa destrucción fue una pérdida realmente irreparable. Es mentira cuando se dice que lo publicado es un extracto literal de la biografía, en todo caso responde a extractos interesados: el mismo Lagasca ya nos dice que estas memorias fueron manipuladas.

Es verdad, sin embargo, que, a pesar de todo, el relato “conserva la animación y el interés que él solo podía comunicar a la narración de sus hechos”.

Y a partir de aquí empieza la autobiografía publicada de Simón de Rojas; acaba, como ya se ha dicho, al comienzo del Trienio Liberal y hasta su muerte el periódico

añade una sucinta información presuntamente mutilada la cual ya ha sido transcrita (cap. 12).

En esta narración se dice que los datos aportados en la crisis que sufrió en el pueblo los suministra la familia por lo que, por lógica, hubo una correspondencia entre los redactores de esta necrología y la familia con el fin de obtener su biografía y circunstancias de la enfermedad para publicarla en el periódico como se acaba de apuntar (suponer que los periodistas incluso fueron al pueblo es mucho suponer). Una cosa la hicieron: fue mutilar estas memorias destruyendo lo que no se publicó.

Otros papeles pudo haber al respecto, nunca lo sabremos pero entra dentro de lo probable. Simón de Rojas debió, como hacía con todo, haber escrito otros cuadernos complementarios a su autobiografía. Eso lo sospecharían, de la misma manera que sabían de su manera de pensar y de que una convicción ideológica no desaparece de la noche a la mañana (recordemos que hasta la Inquisición lo tenía fichado).

Al hilo de todo ello es preciso citar aquí otra vez más la información que Manuel Godoy da de la muerte de Clemente: “Murió, en fin, consumido de pesares”²⁸. Sin duda esos pesares acelerarían también su muerte; mal que nos pese, el final del biografiado no fue feliz de la parte del lugar que tanto amó (el Jardín Botánico de Madrid), queda el consuelo casi seguro de que a nivel personal y afectivo estaría acompañado no sólo de Marta Ródenas, sino también de Micaela Carrasco y de sus testamentarios Juan Antonio Melón y Vicente Soriano.

La escueta información de Godoy es la continuación de una cita, ya expuesta, donde afirmaba que, a su vuelta a Madrid, era mal visto, de ahí que no cobrara con regularidad (siendo incluso director del Jardín Botánico), y que su pasado y su presente (en particularidad su posición humanista y liberal –recordemos que, de hecho, no ejerció ninguna censura ni hacia las personas ni hacia los libros-) no pasaron desapercibidos;

como no pudo pasar desapercibido para el régimen el cacheo de sus documentos para ver qué podía tener escondido y destruirlo o manipularlo como pasó con sus memorias. Lo que Godoy nos cuenta redundaba en todo ello. La última etapa en Madrid Clemente la vivió con pena, y el régimen quiso indagar en sus escritos lo que pudiera haber de comprometido.

¿Cómo se enteraron los valencianos, los de su tierra, de forma oficial de la muerte de Clemente? La mayor parte de valencianos supo de la muerte de Clemente por el *Diario de la ciudad de Valencia* del 5 de abril de 1827. Curiosamente se insertó la noticia días más tarde de que lo hiciera la *Gaceta de Madrid*, quizás porque así tenía que ser: primero informa la Corte, señal de que no hay ningún *nihil obstat*, y después la provincia, su patria. Pues bien, la noticia de la muerte es dada con un soneto que transcribiré al final del capítulo. El poema está precedido por esta leyenda:

“Señor diarista: La dolorosa pérdida, anunciada con tan digno elogio en la *Gaceta de Madrid*, que han sufrido las ciencias naturales y los amantes del saber de nuestra España en la persona del célebre escritor D. Simón de Rojas Clemente, me ha inspirado la adjunta poesía, que podrá Vd. insertar en su periódico, si la cree digna de publicarse, no ya como un modelo de corrección, si bien como una muestra del aprecio y veneración que ha profesado a la persona que la motiva su atento seguro servidor q. b. s. m.: A. M. P.”²⁹

La noticia y el poema han surgido, pues, de la iniciativa de A. M. P., quien curiosamente no firma sino con sus iniciales. Sabemos su verdadero nombre (Antonio María Peyrolón) porque aparece citado en el tomo segundo de la *Biblioteca valenciana* de D. Justo Pastor, el cual lo biografía así: “Natural de Valencia, y oficial escribiente único de la Administración del Real Estado de la Albufera, joven que con facilidad cultiva las musas”³⁰; murió en 1829. La amistad, y por tanto “el aprecio y veneración”,

de Peyrolón por Clemente debió venir de cuando el de Titaguas se interesaba por la ornitología de la Albufera para hacer su nomenclátor.

Me interesa subrayar, no obstante, de esta última necrología que la iniciativa de insertar la noticia de la muerte del naturalista parte de una persona (que quiere pasar, además, de forma anónima), no parte del periódico, quien da el visto bueno para que salga tras haberse dado en Madrid; además es una sección, “Señor diarista”, que podría considerarse casi como las “Páginas al director” actuales, bien es verdad que da la sensación (tras haber visto algunas secciones del *Diario*) que escriben lectores escogidos, por eso mismo, como se ve -y se verá cuando se inserte el poema-, la información está escrita de una manera no sólo emotiva sino, sobre todo, culta.

También quiero resaltar el eco que se produjo en Titaguas, en el pueblo que le vio nacer. Tenemos al menos el testimonio manuscrito que Samuel Rubio posee y que transcribe en la biografía de Clemente. Éste es el párrafo que inserta, el cual puede considerarse como la necrología sentida por sus paisanos:

“Año 1827: El día 27 de febrero, a los 49 años de edad, murió el sabio y profundo naturalista don Simón de Rojas Clemente y Rubio, víctima de sus trabajos científicos; escribió diferentes obras, y entre ellas quedó bosquejada la presente, que por su prematura muerte no pudo concluir, y deseando su paisano y resobrino por afinidad don Pedro Herrero, continuar la parte que trata de los sucesos más notables para Titaguas, lo hace dando principio en este año, que forma la época más lúgubre del pueblo, que perdió para siempre un hijo que era el apoyo firme de sus derechos, el alivio y consuelo de todos los honrados menesterosos y el recreo y animación de los amigos, que eran todos sus paisanos. Justo, pues, y justísimo es, que antes de pasar adelante y en obsequio de tan buen patricio y célebre español se haga, para la eterna gloria de Titaguas, una breve reseña de sus méritos y virtudes, que son los únicos títulos que tantos y tan grandes renombres le merecieron”.³¹

El elogio es emotivo y estoy seguro de que representativo del sentir de todos sus paisanos. También sabemos que don Pedro Herrero Sebastián, autor de las *Crónicas de Titaguas* –en poder de Samuel Rubio-, escribió estas crónicas como continuación a la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas*, en “la parte que trata de los sucesos más notables” y a partir de ese mismo año y contando como suceso muy notable y “más lúgubre del pueblo” el fallecimiento de Simón de Rojas, el cual le da pie “en obsequio de tan buen patricio y célebre español” para hacer “una breve reseña de sus méritos y virtudes”. Ignoro el contenido de esta breve reseña aunque la imagino plagada de elogios, sin embargo, no puede pasar desapercibido el que diga refiriéndose a la historia del pueblo que “quedó bosquejada la presente”, o sea, la obra local de Simón de Rojas se hallaba en Titaguas después de su muerte³², adonde la llevaría –me inclino a pensar- Marta Ródenas, su criada, según el razonamiento expuesto antes, de la misma manera que Marta Ródenas llevó el testamento pues la afirmación de que el biografiado era “el alivio y consuelo de todos los honrados menesterosos” hace alusión a la cláusula 3ª del mismo donde Clemente deja una parte de sus bienes para los más pobres del pueblo pero que, además, sean muy honrados. Sin embargo, a renglón seguido debo añadir que aunque el texto de Pedro Herrero se refiere a 1827 no significa que lo escribió ese año sino bastante más tarde pues su mujer había nacido en 1821 y no es verosímil que escribiera esas crónicas en 1827; además en ese momento el escribano del pueblo era su suegro Ignacio Clemente y el yerno no sólo escribió los sucesos notables de ese año sino de más años, de hecho Samuel Rubio también transcribe el referido a 1834, todo lo cual no desdice el sentimiento expresado para 1827³³.

He querido dejar para el final el recuerdo de sus colegas en el Jardín Botánico que consta en al acta de la Junta Directiva de 1 de marzo de 1827 con asistencia de

todos sus miembros, es decir, Rodríguez, Radón y Gil. La primera parte de la misma es plausible, la segunda parte deja mucho que desear. Vayamos a ella:

“Se hizo mención en seguida de la sensible pérdida que había hecho el establecimiento en 27 de febrero último, con el fallecimiento de su bibliotecario, el sabio y benemérito profesor D. Simón de Rojas Clemente, de cuyo acontecimiento tenían noticia todos los individuos de la Junta, a pesar de que de oficio no le constaba a ésta, y sin embargo se acordó que se pusiese en noticia de la superioridad, manifestando que la desgracia es sensible por el particular mérito y conocimientos del sujeto, y no tanto por el servicio de su destino, el que queda por ahora cubierto, como lo está hace mucho tiempo por el señor Rodríguez que ha suplido siempre ausencias y enfermedades del difunto”.³⁴

La primera parte, decía, es correcta, se habla de “sensible pérdida”, se califica al interfecto de “sabio y benemérito”, pero después ya comienza a desvariar al hacer constar que aunque todos los de la Junta sabían, aunque no de manera oficial (“de oficio no le constaba a ésta”), “se acordó que se pusiese en noticia de la superioridad” como si ello fuera un mérito añadido (a notar también que uno de los beneficiados en el testamento, Jacobo de Parga, ministro del Supremo Consejo de Hacienda, no se había enterado); demasiados formalismos ante lo que llaman “sensible pérdida”, pero después derrapan notablemente pues si por una parte reconocen que “la desgracia es sensible por el particular mérito y conocimientos del sujeto”, acto seguido se afirma que “no tanto por el servicio de su destino” aduciendo que por esta parte no se ha perdido nada, que el señor Rodríguez ya ha hecho ese trabajo durante las “ausencias y enfermedades del difunto”; de alguna manera se dice que el de Titaguas no cumplía con su obligación o que no tenía sentido ese cometido, reconociendo al mismo tiempo que era un sabio.

Esta última parte sobraba, parece más un elogio al señor Rodríguez que un recordatorio al Sr. Clemente, y además está fuera de lugar, un pésame nunca puede

utilizarse para ajustar unas diferencias o unas cuentas, y en este aspecto es posible que los miembros que quedaban de la Junta tuvieran parte de razón pero no era el momento ni el lugar teniendo en cuenta también que hacía poco más de un año fueron ellos quienes lo eligieron director del Jardín Botánico de Madrid, su director.

Pero no sólo eso. También el asunto de la obra de la biblioteca y llave pasa a manos, ¡cómo no!, de Rodríguez, y en esa misma Junta Directiva del día 1 de marzo, tras hacerse eco a su manera del fallecimiento de Clemente y leerse un oficio, se soluciona de esta forma:

“Enterada la Junta del antecedente oficio que ponía al cuidado del bibliotecario el avistarse con el señor Duque de Híjar y recoger las llaves de la pieza del Museo de Pintura, destinada provisionalmente a la conservación de la biblioteca, y habiendo fallecido éste el día 27 del próximo pasado, la Junta tuvo a bien acordar que el señor Rodríguez se encargase de todo como suplente que ha sido siempre en las enfermedades y ausencias del difunto bibliotecario”.³⁵

Y por si fuera poco, dos días más tarde en la Junta Directiva extraordinaria del día 3 consta la misma cantinela sobre Rodríguez “que es quien ha suplido siempre ausencias y enfermedades, que en consecuencia trató éste sin pérdida de tiempo de avistarse con el Excmo. Sr. Duque de Híjar, [...]”³⁶. Evidentemente Rodríguez prepara su vuelta a la dirección del Jardín, y la rivalidad entre ambos debió ser ya desde que en la *Guía de Forasteros* el sevillano ocupara un puesto más arriba que Clemente en el escalafón (capítulo 6), y seguro que la primacía en investigación del de Titaguas también provocaría celos a Rodríguez quien nunca fue “sabio y benemérito” como el recientemente fallecido –así se le califica en acta de la Directiva de 1 de marzo- pues

Rodríguez aunque “conocedor de muchas especies y práctico en determinarlas, nada dejó hecho para la posteridad que pueda decirse suyo propio”³⁷.

Pero vayamos al funeral por su muerte, el cual se celebró en la Iglesia de S. Sebastián de Madrid, en cuyo archivo consta que se dieron de fábrica, cuatro ducados³⁸; y su defunción está inscrita en la misma parroquia en el libro 42, folio 303 del régimen parroquial como ya se ha anotado en nota al final donde se especifica la filiación, el domicilio, los herederos testamentarios, los albaceas... del fallecido; según esta partida de defunción Clemente “recibió los Santos Sacramentos y murió en veintisiete de febrero de mil ochocientos veinte y siete [...] Se le enterró en sepultura común en el cementerio Extramuros de la Puerta de Toledo [hoy General del Sur]”³⁹, por lo que sus restos pueden darse por perdidos. En la partida de defunción se cita también que “se le hizo el oficio funeral con licencia del Sr. Vicario y asistencia de los interesados”⁴⁰ pero no se nombra quiénes eran exactamente los interesados; la partida está firmada por el teniente mayor –así consta- D. Francisco Martínez Adán quien debió ser, sin duda, el oficiante del funeral y quien le ofició la única misa, cantada, que se le hizo.

La información anterior está extraída de la partida de defunción que se encuentra en la Parroquia de San Sebastián, con algunas variantes también está en la edición ilustrada del *Ensayo* y de un libro de la parroquia que se cita en la bibliografía; esta información está completada con una carta que D. Ramón Mesonero Romanos envió el 16 de febrero de 1878 a Braulio Antón Ramírez, miembro de la comisión que realizó dicha edición ilustrada, quien le había pedido detalles sobre su vivienda y sobre su entierro. Mesonero Romanos, además de extenderse en detalles de la vida de Clemente, confirma lo apuntado pero añade un detalle sobre su morada al apuntar que la calle de León s/n, que trae el acta de defunción era la que ocupaba un recinto llamado Nuevo Rezado que pertenecía a los monjes del Escorial quienes “le tendrían encargado como a

tan gran botánico el cuidado de sus grandes posesiones y le darían habitación gratuita en la casa en que tenían sus oficinas de los libros de rezos y otras”⁴¹.

Poco se puede añadir a lo que se acaba de apuntar; allí guardaría todo el material natural que poseía y los manuscritos citados, y allí, en aquel gran recinto, herborizaría y haría experimentos botánicos y “en su tiempo libre” cuidaría las “grandes posesiones” de los monjes. Así se entiende que en el herbario del Real Colegio de Alfonso XII de San Lorenzo del Escorial haya vides que fueron del biografiado⁴². Y allí murió.

13. 3. *Post mortem*

13. 3. 1. *El cumplimiento del testamento*

Tras la muerte queda hacer cumplir el testamento. Y a eso vamos explotando la documentación que tenemos.

Vayamos con la cláusula 1ª, la cual está referida a lo que estipuló que dejaría para su entierro. Es curioso el seguimiento que de esta cláusula se hizo tanto por parte de la Parroquia de S. Sebastián como por parte de lo que podíamos llamar el Estado Confesional. En efecto, el responsable de la parroquia, D. Francisco Martínez Adán, firma el 6 de marzo de 1827 haber recibido de los testamentarios 1.200 reales vellón por los conceptos que se especifican en nota al margen, que llaman la atención por lo detallados que aparecen⁴³. El 9 de mayo de ese año el mismo teniente mayor de la parroquia certifica que a Simón de Rojas se le hizo un funeral de 3ª clase, que se pagaron los derechos de costumbre y que vista la documentación de colecturía (donde consta lo pagado por las misas) no se celebró ninguna misa por el alma del difunto (era a voluntad de los testamentarios)⁴⁴. Lo más llamativo de lo apuntado de este día 9 es que se le hizo un funeral de 3ª clase, sin ninguna duda fue así por falta de dinero; el

salario de un mes de un funcionario (1.500 reales) no era suficiente para que el entierro tuviera una categoría mayor; los entierros eran realmente caros. Yo estoy convencido de que Clemente ya sabía que su entierro iba a ser de tercera y de que le daba lo mismo.

Un día más tarde, el ministro honorario del Tribunal de la Rota, D. Manuel José de Gallego, visitó (así consta) el testamento del botánico y verificó que se le había realizado la misa cantada (la única que se le celebró) y además cobró el pago de lo que respectaba a su cometido y que especifico en nota al final, lo que sumaba 128 reales, además deja a la conciencia de los testamentarios el cumplimiento de la cláusula 3ª (sobre el dinero a pagar a los pobres de Titaguas que además fueran trabajadores)⁴⁵; con el pago referente a lo relacionado con este ministro ya sumaban 1.328 reales vellón, por lo que hay que suponer que los 172 reales que restaban para llegar a los 1.500 que Clemente dejó para todo lo referente a su entierro y demás pagos pudieron servir para hacerle alguna misa en otra parroquia distinta de la de S. Sebastián o bien, simplemente, quedárselos los mismos testamentarios –que es lo que más creo- quienes, por otra parte, podían coger de sus bienes con tal de llevar a buen término lo estipulado en las cláusulas, y no hay que dudar de que los albaceas tuvieron que trabajar a fondo para ello, por lo que tampoco se les puede reprochar nada.

El seguimiento del cumplimiento de la cláusula 4ª lo podemos conocer gracias a una copia que me suministró Samuel Rubio, la cual es de 6 de marzo de 1827 donde Vicente Soriano otorga poder

“testamentario con la calidad de *in sólido* del doctor D. Simón de Rojas Clemente a D. Juan Antonio Fernández, vecino de esta Corte, para percibir y cobrar de la Tesorería Mayor los sueldos que se hubiesen quedado a deber al citado D. Simón”.⁴⁶

Recordemos que la cláusula 4ª habla de cobrar primero lo que se le debe por el trabajo en Sanlúcar y en Cádiz, tras lo cual dispone a quién debe ser distribuido este dinero. Uno de los beneficiados es precisamente Vicente Soriano, el cual ayudaría a Clemente a llevar con dignidad su contratiempo con la Tesorería (nada menos que 4.000 reales le asigna), sin embargo, éste traslada el cumplimiento de la misma a Juan Antonio Fernández. Recordemos también que la cláusula era laberíntica y Soriano no debía creer que le debía nada, lo que hace que al recaudador del Jardín le

“confiere todo su poder cumplido [...] con facultad de que lo pueda substituir, revocar unos y crear otros [...] por la autorización que le hizo D. Simón de Rojas Clemente haya, perciba y cobre [...] los sueldos que hasta su muerte se le hubiesen quedado a deber, según la asignación que por el gobierno le estaba hecha, y lo mismo cualesquiera otras cantidades que por otro cualquier motivo en esta Corte se estén debiendo al citado D. Simón [...] cancelando en su caso los documentos de que proceda; para lo cual, y parecer en juicio si fuere preciso, presente memoriales, recursos, instrumentos y practique cuantas diligencias que judicial y extrajudicialmente se requieran” (etc.).⁴⁷

Firma el documento Vicente Soriano ante Miguel García, el mismo escribano, autor del testamento, y entre los testigos está, como es natural, Rodríguez.

Soriano quiere dar carpetazo al cumplimiento de esa cláusula sabiendo que su cumplimiento es casi imposible por cuanto el cobro de lo de Andalucía se antoja de esta manera, para ello traslada el problema al recaudador del Jardín, más apropiado para el caso; pero el tono es favorable a Clemente haciendo hincapié en todo momento en lo que se le debe. Él intenta ajustar las cuentas, las cuentas morales al menos, no nombrando siquiera lo que Clemente le concede en herencia en el caso de que se cobren esas deudas a lo que -por lo que se ve- renuncia, también quizás para dar ejemplo y no complicar todo tanto.

Sin embargo, una especie de ajuste de cuentas es la idea que lleva entre manos la Junta Económica del Jardín a raíz de la cláusula en la que estamos y del traspaso de poderes que acabamos de ver, la cual no es que no siga el ejemplo de Soriano sino que no realiza ningún pésame ni elogio (ya lo había hecho la Directiva que eran los mismos; el principio de las dos actas son iguales) pero sí que hace constar en acta de 8 de marzo lo siguiente:

“Se hizo mención en seguida de resultas del fallecimiento del bibliotecario de D. Simón de Rojas Clemente, que éste estaba debiendo al establecimiento un mil cuarenta y cinco reales y once maravedíes vellón, que se le anticiparon por la mesada de junio y parte de mayo de 1823, de los que no ha sido reintegrado y aunque hay noticias de que el difunto con su acostumbrada delicadeza indica esta deuda en una de las primeras insinuaciones de su disposición parlamentaria, creyó esta Junta que era de su obligación oficiar a los testamentarios reclamando este crédito usando de toda atención y haciendo el honor debido a la memoria superable del difunto y a su delicadeza y así se acordó, como el que igualmente se previniese al recaudador autorizándole para percibo de dicha cantidad, dando aviso a la Junta cuando lo haya verificado”.⁴⁸

Recordemos que el anticipo de la mesada de junio y parte de la de mayo es un asunto tratado en el capítulo anterior y si no fuera por este acta y por la cláusula 4^a del testamento pensaríamos que estaba ya zanjado, pero no, la cosa no se solucionó en su momento y éste era el propicio. No creo que el momento fuera el adecuado por razones obvias, aunque hay que deducir que éste también era un asunto que diferenciaba a Clemente del resto, si no, no se habría incluido en el acta; por cierto, en esa sesión no estuvo Gil en la junta, sin embargo también se reunió la de la Directiva el mismo día y a ésta sí que acudió (¿porque le parecía excesivo llegar a tanto?). En fin, los asistentes a la

sesión dicen en la cita anterior que Clemente tenía delicadeza, justo lo que le faltaba a Rodríguez y Radón.

Y sí, les asiste la razón al nombrar que en el testamento se nombra esa deuda; en la cláusula citada aparece que “se sacará en primer lugar un pico de mesada anticipada que me ha suministrado el Real Jardín Botánico” (quizás por olvido Clemente no incluyó el mes de junio en el testamento o hay un equívoco), pero previamente Clemente tenía que cobrar lo que le debían de su trabajo en Cádiz y en Sanlúcar de Barrameda; lo acabamos de ver también en el poder que Soriano otorga al recaudador del Jardín (Rodríguez de testigo) del asunto donde se nombra “los sueldos que hasta su muerte se le hubiesen quedado a deber, según la asignación que por el gobierno le estaba hecha”. La Junta lo cita para que el Jardín cobre todo ello, no nombran más que lo que les interesa referido a Clemente. Lo dicho; es fácil de imaginar que nunca cobraría nadie lo de Cádiz ni Sanlúcar ni se pagaría esa deuda.

Los miembros de las Juntas estaban, pues, bien informados, pronto se dieron prisa para conocer el testamento, tan bien informados estaban que en el acta de la Directiva del 3 de marzo, hablando de la remodelación del espacio de la biblioteca, se prevé que allí tienen que estar “los objetos pertenecientes a la *Historia natural de Granada*”⁴⁹ (al final fueron situados en la sala donde se encontraba la Flora de Santa Fe de Bogotá), ya sabían, pues, que Clemente legaba todo ese trabajo al gobierno, o sea, al Jardín, lo que entra todo dentro de una lógica pues por él fue sufragado, por eso mismo no es lógico esa falta de delicadeza aducida (por cierto, ¿tendrían la delicadeza de ir a visitarlo cuando estaba tan enfermo sólo para interesarse por su salud? Nada sabemos de ello).

Vayamos ahora con la documentación que tenemos referente a lo testado sobre historia natural y manuscritos. Mariano Lagasca acaba su trabajo en *Ocios de los españoles emigrados en Londres* con estas palabras:

“Gran pérdida será si les alcanza [a los trabajos principiados] la misma mala suerte que tuvieron los de otros muchos ilustres españoles, que después de haber permanecido inéditos por muchos años, y aun siglos, pasaron a aumentar la gloria literaria de otras naciones”.⁵⁰

En verdad el gobierno quiso hacer realidad el deseo de Lagasca en el sentido de que no cayeran en el olvido, al menos en principio. Los testamentarios Vicente Soriano y Juan Antonio Melón son los que van haciendo cumplir las cláusulas sobre lo donado por Clemente en Madrid; tenemos mucha información de lo relacionado con la manera de llevar a cabo esta transacción con las instituciones, en cambio nada tenemos al respecto sobre el cumplimiento de otras cláusulas.

Ya el 1 de marzo los albaceas escriben al todavía bibliotecario del Gabinete Sr. D. Castor González para hacer cumplir la cláusula 8ª del testamento que trata de la donación de aves al Gabinete de Historia Natural⁵¹. Al día siguiente dos escritos van perfilando la recogida de lo expuesto: uno es el que Manuel Castor comunica al Vicepresidente y Vocales de la Junta de Protección del Museo de Ciencias, y otro es la respuesta el mismo día encargando al Sr. Castor González a recoger lo heredado cumpliendo con los requisitos requeridos⁵².

Del día 14 de marzo de 1827 es el oficio de Tomás Villanova (quien desempeñaba la Cátedra de Zoología desde 1822 y la enseñaba desde 1819) al Sr. Secretario de la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales donde le detalla todo lo depositado en el Gabinete que son –recordemos la cláusula 8ª- “las muestras del

reino animal, y mi cuaderno manuscrito titulado *Nombres de aves*"; pues bien, el nomenclátor se guardó y se guarda en lo que era el Gabinete de Historia Natural (Museo de Ciencias Naturales de Madrid) y con las muestras del reino animal que se encontraban en la casa de Clemente es necesario destacar que el remitente dispuso que

“D. Salvador Duchén, disecador del establecimiento, empiece a montar las especies que se puedan aprovechar y creo que si exceptuamos los anfibios conservados en espíritu de vino, todos los demás se reducirán a inútil por mal conservados, no habiendo tenido otra preparación para embalsamarlos que haber sacado la carne sin delicadeza alguna, dejándolos después secar al sol y abandonarles al aire libre”.⁵³

Parece ser que embalsamar no era, pues, lo fuerte de Clemente.

Vayamos ahora con la donación al gobierno, o sea, al Jardín Botánico como representación del mismo (cláusula 29ª). De 13 de marzo de 1827 es el escrito de Ramón Garcés de Marcilla⁵⁴ (sustituto interino de Antonio Gutiérrez⁵⁵, el cual se hallaba de permiso en París⁵⁶, en el cargo de secretario de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias Naturales), donde expone lo siguiente al Sr. Presidente de la Junta del Jardín Botánico:

“En cumplimiento de la Real Orden que se ha comunicado a la Junta de Protección para que se trasladen sin pérdida de tiempo de la casa mortuoria de D. Simón de Roxas Clemente los manuscritos, minerales y demás efectos, pertenecientes a la *Historia del Reino de Granada*, se ha servido resolver la misma Junta, que la dirección de ese Jardín en unión con los profesores del Real Gabinete pasen a la referida casa y sellando cajones que contengan dichos efectos, los trasladen por medio de los peones de ese establecimiento, dejando recibo a los testamentarios, a la pieza donde se halla la Flora de Santa Fe.

Lo comunico a Vs. de orden de la Junta para su diligencia, y que avistándose sin dilación alguna con dichos profesores, se acuerde entre todos el día y la hora que deberá ser a la mayor brevedad posible, con que haya de practicarse esta diligencia; cuya ejecución se servirá V. S. avisarme luego que esté verificada para ponerlo en noticia de la Junta”.⁵⁷

Los encargados de la dirección científica de la capital de España se dan prisa (“a la mayor brevedad posible”) para que todo lo referente a la historia de Granada salga de la casa de Clemente y pueda ser evaluado; evidentemente en el Jardín en acta extraordinaria del día 14 de la Directiva “se acordó que el mismo Sr. Rodríguez en nombre de esta Junta se avistase con dichos profesores y acordasen entre sí día y hora de ejecución”⁵⁸.

Era un material que *a priori* interesaba, y mucho, además se va cumpliendo lo establecido en el testamento; los albaceas tienen que dar fe de la salida de ese material. Además, este mismo documento también es enviado al presidente de la Junta Directiva del Real Gabinete de Historia Natural por Ramón Garcés (con una ligera variante), y también tenemos los borradores del mismo a cada lugar e incluso a los testamentarios; todo lo cual está fechado el mismo día que el enviado al Jardín Botánico (13 de marzo de 1827) y se encuentra en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales⁵⁹.

Los testamentarios Juan Antonio Melón y Vicente Soriano, y los receptores Donato García, Tomás Villanova, José Demetrio Rodríguez, José Radón y Gil (los tres últimos de las Juntas del Jardín) firman que el día 20⁶⁰ han entregado y recibido respectivamente seis cajones de minerales y 62 atados de plantas⁶¹; y además Antonio Sandalio de Arias firma otro oficio como recibido todo en el Jardín Botánico el 23 de marzo e instalado en la sala donde se encuentra la Flora de Santa Fe de Bogotá⁶². De ese mismo día es otro escrito firmado por Tomás Villanova y enviado al secretario de la

Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales, en el que se especifica todo un poco más; nombra a los que fueron a la casa mortuoria de Clemente (él mismo, Donato García y Demetrio Rodríguez) y la reorganización del material (un cajón de manuscritos, seis de minerales y 62 paquetes de plantas)⁶³. Los manuscritos relativos a la historia de Granada se sellaron el día 17 de marzo en cajón aparte y así consta en un oficio; los testamentarios firmaron la entrega, y el recibí lo hicieron los nombrados más José Radón y Francisco Gil Rodríguez; pero es de destacar que también en este oficio se especifica toda la relación de escritos que constituye la historia de Granada; con una advertencia: “Es de advertir que todos los cuadernos están de letra del mismo D. Simón de Roxas Clemente”⁶⁴.

El 25 de marzo un oficio de Juan Antonio Melón y Vicente Soriano a Ramón Garcés de Marcilla informa de que todo se ha llevado a cabo según lo previsto; se incide en el número de cajones entregados especificando que seis son de minerales y uno de manuscritos y que los de plantas eran 62⁶⁵. Y por fin, el 31 de marzo el nuevo presidente de la Junta Directiva del Real Jardín Botánico, José Demetrio Rodríguez, escribe a D. Jacobo María de Parga al que le detalla todos los pormenores desde el 13 de marzo en que se recibió el oficio para hacer la entrega de lo acordado en el testamento de Clemente hasta su finalización explicándole incluso el retraso por haber tenido que comprar los cajones para los minerales⁶⁶.

En este seguimiento del legado de Clemente tenemos una minuta de 15 de septiembre de 1827 de don Tomás Villanova (no hay destinatario preciso) donde pide que se le facilite un laboratorio “a la mayor brevedad posible para que no se inutilicen, como son la colección y anfibios de la testamentaria de D. Simón Clemente Roxas (sic)”⁶⁷.

Unos meses más tarde la falta de laboratorio parece solucionado a juzgar por la siguiente alusión de 9 de febrero de 1828 a lo donado por el de Titaguas referente al reino animal –y que estaba mal embalsamado-: “Se llevó a otro laboratorio [precisamente a la calle León nº 22] la colección de aves de Roxas Clemente, con los cuadrúpedos, la mayor parte inútil”⁶⁸. Han pasado unos meses; vemos, pues, que el interés por explotar lo que Clemente donó se ralentiza.

La última alusión al testamento pertenece al escrito a máquina en 24 de mayo de 1927 donde se certifica el mismo, visto al comentar el cumplimiento de la 1ª cláusula; la referencia final es de 20 de noviembre de 1829; en ella el notario de los reinos y del ilustre colegio de la Corte, D. Antonio de los Ríos, así como cuatro escribanos firman que “el testamento y documentos insertos con sus respectivos originales que para este efecto me fueron exhibidos por D. Vicente Soriano a quien se los devolví” corresponden con la realidad, lo que puede interpretarse como que se cumplieron todas las cláusulas, es decir que todo se realizó según lo previsto⁶⁹.

Pero no todo se realizó según lo previsto puesto que no se sabe nada de los manuscritos de la *Ceres hispanica* donados al gobierno, precisamente la última alusión que tenemos de ellos es en la cláusula 29, y ahí acaba todo. Lagasca tuvo que rehacer esta parte tras la muerte de Clemente. En este trasiego de material y papeles desaparecieron, quizás los albaceas pensaron que estaba entre el material de Granada, lo cierto es que ya no se supo nada de ellos. Yo pienso que alguien se los apropió; es una pena que entren dentro de los escritos desaparecidos de Clemente.

Y ya sólo un comentario al cumplimiento del legado del naturalista. Casi todos los nombrados los hemos visto al lado de Clemente y si no fuera por lo leído en las actas que se conservan en el Jardín Botánico se podría pensar que todo queda en casa y de que el testamento se fue cumpliendo según lo previsto, pero el hecho de que la Junta

del Jardín –las Juntas- reaccionara de esa manera tras la muerte del de Titaguas me parece un contrasentido para que gestionara la propiedad intelectual del fallecido, aunque era un trabajo que, evidentemente, también les correspondía a ellos; sin embargo, seguro que Godoy tenía razón al dar el mérito al ya anciano fundador del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* como protector de lo que el biografiado tenía por publicar al afirmar: “El mismo don Juan Melón, testamentario suyo, logró preservar sus manuscritos de extravíos. Dícese que los más de ellos se conservan hoy día en el Jardín Botánico”⁷⁰.

13. 3. 2. *Clemente en la memoria próxima al deceso*

Hubo un intento de publicar la *Historia natural del Reino de Granada* en 1830 por parte de José Mariano Vallejo (1779-1843), eminente matemático del siglo XIX, y es normal que se interesara por la obra pues él era natural de Albuñuelas, cerca de Granada. Efectivamente, hay un borrador firmado por la Junta de Protección al Secretario de Estado fechado en Madrid el 3 de julio de 1830 donde consta que el citado matemático pidió al rey el 20 de junio que se le facilitaran los manuscritos de la historia de Granada para su publicación pero, reunida la Junta de Protección el 25 de ese mes, acordó denegar la petición basándose en los argumentos expuestos en el informe nombrado. Interesa conocer algunos fragmentos del borrador:

“La Junta de Protección [...] debe decir que entre los medios [...] para extender entre nosotros los conocimientos útiles ha sido uno el de la formación de un periódico con el título *Anales de Ciencias Naturales* [...] En este periódico deberán insertarse con la oportunidad que permitan las circunstancias diferentes manuscritos [...] y ciertamente no [...] para el último lugar las obras relativas a la *Historia Natural de Granada* que escribió el sabio y malogrado D. Simón de Rojas. Estos manuscritos son una propiedad

del Museo de la que no se debe desprender sino mediando un grave y poderoso motivo, y D. José Mariano Vallejo en su exposición seguramente que no presenta ninguna razón que pueda mover a ello. Además si se accediera a su solicitud, Vallejo publicando los trabajos de Rojas [...] pudiera quizá sin advertirlo desconcertar el plan del autor, y aun tal vez alterar sus pensamientos con perjuicio de la instrucción pública y ofensa del mérito científico de nuestro laborioso bibliotecario que supo dar en sus composiciones por el esmero con que las trabajaba un grado de perfección poco común; este defecto no puede formarse cuando se publique en el periódico del Museo porque además de que entonces se insertarán íntegras y en la forma que salieron de la pluma del autor, los profesores actuales del Museo a cuyo cargo ha de correr la composición del periódico por el largo trato y continuas relaciones que tuvieron con Rojas conocen muy bien cuáles eran sus ideas y modo de pensar en estas materias, y sabrán por lo mismo dar la correspondiente claridad a cualquier pasaje oscuro que se encontrase en la obra, ventaja que no debemos suponer en Vallejo. V. E., sin embargo, se servirá resolver lo que sea más oportuno”.⁷¹

El borrador del oficio tiene interés porque demuestra que el gobierno, a través de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias (de quien dependía el Jardín Botánico cuya junta había sido suprimida y cuya minuta del oficio de dicha supresión data del 3 de octubre de 1827⁷²), tiene como objetivo que la historia de Granada salga a la luz en *Anales de Ciencias Naturales*, la publicación del Museo. También el celo por que sea publicada por los antiguos conocidos de Clemente juega en contra de Vallejo quien “pudiera quizá sin advertirlo desconcertar el plan del autor, y aun tal vez alterar sus pensamientos”; se quiere ser, pues, fiel al texto “de nuestro laborioso bibliotecario que supo dar en sus composiciones por el esmero con que las trabajaba un grado de perfección poco común”, por lo cual la edición literaria debe correr a cargo de los profesores del Museo pues conocían muy bien al de Titaguas “y sabrán por lo mismo

dar la correspondiente claridad a cualquier pasaje oscuro que se encontrase en la obra, ventaja que no debemos suponer en Vallejo”⁷³.

En principio el razonamiento es comprensible. Se quiere que la publicación quede en casa y que los editores de la obra sean antiguos amigos de Clemente para así interpretar correctamente lo que para Vallejo podría ser más difícil de hacer. Pero además, antes de morir, el biografiado “recomendó a aquél [a Francisco Martínez, su antiguo alumno y colaborador en la empresa] como único que conocía, capaz de continuar la obra principiada”⁷⁴; evidentemente era la elección idónea. Lo que pasa es que no se hizo ni una cosa ni la otra.

Tampoco se emprendió el trabajo de acabar con la obra empezada en 1858, cuando el director de Instrucción Pública pidió al del Museo de Ciencias Naturales (Mariano de la Paz Graells) su opinión sobre la conveniencia de su publicación a lo que éste contestó que “sólo podría realizarse [...] si manos hábiles en la materia daban a unos el pulimento necesario y ponían a los demás al nivel de los adelantos de la ciencia”⁷⁵.

Lo cierto es que no se publicó la *Historia natural del Reino de Granada* cuando se tenía que haber hecho. En principio era plausible el celo de que fuera gente de dentro de la casa (del Museo de Ciencias Naturales) quienes trabajaran los manuscritos pero es censurable que no se materializara nunca y que no se tuviera en cuenta el deseo del autor de que fuera Martínez (no hay ningún signo de que se diera un paso en este sentido) ni se escuchara el ofrecimiento de Vallejo, y en 1858 la publicación se juzga un poco como fuera de lugar. En fin, hasta el año 2002 no salió a la luz la historia de Granada con el título de *Viaje a Andalucía*.

Tanto Martínez como Vallejo eran personas idóneas para continuar la empresa. También pudo jugar en la decisión de ignorar al primero y denegar la solicitud de

ambos el hecho de que hubieran sido liberales; el segundo incluso fue diputado en las Cortes de Cádiz y hubo de partir, por ello, al exilio de París; también era un reputado matemático que ayudó a que se instalara en España el Sistema Métrico Decimal que ya había sido adoptado en Francia.

Está claro que si la obra se hubiera publicado en su tiempo Simón de Rojas sería más conocido (y sobre todo reconocido) de lo que es en la actualidad; después habría llegado la publicación del resto de los manuscritos del de Titaguas, algo que se está haciendo ahora. Pero la causa de que Clemente no sea más (re)conocido es que no se publicó su obra cuando se escribió o un poco más tarde. Godoy (a quien hay que agradecer el que siguiera la vida del biografiado hasta el final desde su exilio aportándonos además datos imprescindibles para explicar distintas situaciones que serían difíciles de demostrar) se hace eco de que no se publicaran los escritos de Clemente:

“En los postreros años del reinado de Fernando VII, el mismo Melón y otros amigos de Rojas practicaron en vano muchos oficios con el ministro de Estado, que era entonces don Manuel González Salmón, para que los hiciese dar a luz”.⁷⁶

Vemos, pues, la desidia del gobierno, la contradicción de haber llamado a Clemente a Madrid para publicar la obra y la dejadez del Estado a la hora de la verdad. Es destacable, sin embargo, que los amigos de Clemente se preocupen de que su obra vea la luz de una vez por todas.

El propio Godoy siente esta situación: “Mucho dolor será que la España pierda el fruto y el honor de aquellos utilísimos trabajos”⁷⁷. Es parecida a la manifestada por Lagasca –recordémoslo-:

“Gran pérdida será si les alcanza [a los trabajos principados] la misma mala suerte que tuvieron los de otros muchos ilustres españoles, que después de haber permanecido inéditos por muchos años, y aun siglos, pasaron a aumentar la gloria literaria de otras naciones”.⁷⁸

En fin, para que se vea lo que ya hay publicado, lo que falta por publicar y lo que se considera perdido remito al capítulo 1 (1. 3. 1. *Obras de Simón de Rojas*).

Tras su muerte el nombre de Simón de Rojas aparece más veces en distintos oficios. Incluso en 1833 recibe información de semillas de trigo⁷⁹; sin duda de algún despistado que desconocía su fallecimiento.

Pero hay uno que no es agradable y lo firma, otra vez, José Demetrio Rodríguez; se refiere al proceso de nombramiento del nuevo bibliotecario que no es otro que el testamentario Vicente Soriano, precisamente el testamentario y amigo de Clemente (también esta gran amistad hacia el de Titaguas debió de haber influido en la posición del andaluz). En este oficio se pide que no se nombre a nadie porque ya tiene bastantes cargas el Jardín como para tener que pagar otro salario, lo cual se entendería si no hubiera antecedentes de cierta quimera hacia el botánico fallecido. Efectivamente es difícil de comprender que Rodríguez, amigo de juventud de Clemente, sea tan negativamente reiterativo con el trabajo del de Titaguas y escriba al presidente de la Junta de Protección del Real Museo de Ciencias el 28 de julio de 1827 lo siguiente:

“Por otra parte esta [es] una de aquellas plazas inútiles en el Jardín y sin la que puede pasarse sin el menor perjuicio, porque como la biblioteca no abraza más que los ramos de Botánica y Agricultura, no es pública y sólo está destinada para el uso de los profesores, así es que estos la sirven o por mejor decir se sirven a sí mismos, como lo acredita una gran experiencia pues por los muchos achaques habituales del difunto Clemente y las largas ausencias que para restablecerse de sus enfermedades tuvo que

hacer, casi se puede decir con toda verdad que nunca servía su destino y era como si estuviera vacante, sin que de esto haya resultado el menor perjuicio a las enseñanzas de Botánica y Agricultura”.⁸⁰

Es claro que, para José Demetrio Rodríguez, Clemente no realizó su trabajo como debería (a causa de su enfermedad) y que, en su ausencia, la biblioteca funcionaba exactamente igual que cuando estaba, incluso “sin que de esto haya resultado el menor perjuicio a las enseñanzas de Botánica y Agricultura”. En fin, leído de esta manera parece que el trabajo de Clemente en la biblioteca no sirvió para nada; lo que pasa es que el nuevo presidente del Jardín y Vicente Soriano y la Junta de Protección sabían que el bibliotecario de Titaguas, sin abandonar su función, llevaba a cabo la escritura de artículos en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, la *Historia natural del Reino de Granada*, que dirigió el Jardín de Aclimatación en Sanlúcar, hizo el inventario del *Índice de manuscritos del Jardín*, que hacía herborizaciones por doquier, que clasificaba material natural, que sembraba, recolectaba y mandaba encuestas sobre trigo con el fin de realizar la *Ceres hispánica y europea*, que dirigió la edición de la *Agricultura general* de Herrera, el *Nomenclátor ornitológico*, la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* (sobre todo en sus ausencias por enfermedad) y otros escritos, que fue diputado a Cortes, que no cobraba con regularidad, que fue director del mismo Jardín, que ayudaba en su menester científico a todo el mundo, que fue perseguido por los enemigos de las luces como diría Godoy... Le guiaba, sobre todo, ese afán por el progreso de los estudios naturalistas (esos “apetitos científicos”), tan propios de la Ilustración, y al tiempo tan poco reconocido precisamente en la España que le tocó vivir a Clemente. Y como prueba el oficio anterior tal como se redactó.

El señor Rodríguez debía recordar al redactar ese oficio, y lo manifestado en las actas vistas, las veces que sustituyó al de Titaguas, lo cual –antes y ahora- a la larga siempre desgasta. Es verdad que las ausencias de Clemente del Jardín fueron muchas: casi un año entre 1818 y 1819; algo parecido entre 1822 y 1823; problemas personales a causa de la paga en 1824... Y en fin, no creo que sus diferencias ideológicas fueran ajenas a estos juicios de valor. Todo ello crearía fricciones y suspicacias normales en estos casos, podía haber planteado cambiar el funcionamiento de la biblioteca, pero no hasta el punto de negar la justificación de su sueldo, eso es una barbaridad, sobre todo teniendo en cuenta que en un acta se reconoce la condición de sabio y lo que hizo lo realizó, también, como bibliotecario, puesto que, en la Ilustración, ese puesto llevaba inherente el de investigador como ya sabemos. Y no sé si se modificaron las condiciones de trabajo pero Vicente Soriano fue nombrado nuevo bibliotecario; la Junta de Protección no estaba de acuerdo con Rodríguez pues.

Efectivamente, aunque el cargo de bibliotecario era una excusa para poder vivir –como el mismo Lagasca apuntó-, la labor realizada desde este puesto –incluso estando enfermo- dio para muchísimo más de lo que escribe Rodríguez, y él lo sabía –aparte de que fue uno de los encargados de gestionar su herencia intelectual-. Y todos sabían que lo que hizo Clemente desde la biblioteca sólo lo podía hacer él y pocos más en España; no hay que olvidar tampoco que el trabajo de la historia de Granada estaba unido al de bibliotecario como se vio en el capítulo anterior, y también hay que recordar que Clemente ya pensaba que podía surgir algún problema al respecto por lo que se redactó un oficio –al menos tenemos el borrador de 7 de septiembre de 1826⁸¹- explicando esta particularidad con el añadido de que de esta comisión “aún está encargado en el día, y que le ha sido confirmada por dicha Real Orden de 21 de setiembre de 1825”, todo ello para curarse en salud pero ni aun así lo consiguió.

En resumen, el oficio que nos ha traído hasta aquí estuvo mal redactado; por respeto a Clemente se debería haber redactado de otra forma⁸².

Lo que sucede en 1827 es que la idea ilustrada del puesto de bibliotecario como investigador ha cambiado; otra manera de ver las cosas, menos altruista y más utilitaria está ya en la mente de José Demetrio Rodríguez y del resto de la Junta, y también del resto de las instituciones culturales y científicas.

En fin, ahondar más en este tema o en otros sobrepasa los fines deseados y cualquier comentario subsiguiente a hechos acaecidos tras un deceso -más allá de la inmediatez normal del mismo- suele caer en circunstancias que nos van alejando del biografiado⁸³. Así también con Simón de Rojas Clemente y Rubio, por lo que doy por acabada su biografía.

13. 4. **Epílogo**

El epílogo (en este caso como recopilación de lo dicho en la narración de una vida) nunca está de más, al menos –en este caso también- como recopilación del discurso de su existencia, incluso siendo evitable porque pueda juzgarse repetitivo.

La Ilustración es el marco cultural y científico que dará pie a desarrollar toda la actividad que llevó a cabo el biografiado, aun cuando en Europa ya se hablaba de romanticismo; Simón de Rojas es, pues, un ilustrado tardío con una dosis también de romanticismo.

El primer contacto con el mundo del saber que le tocó vivir es cómo no, la escuela. Pero no la escuela que regentaba su primer maestro sino la del segundo, más acorde con las nuevas ideas pedagógicas que ya llegaban a Titaguas -patria chica del biografiado- y al cual Clemente lo describe como “muy honrado y de suave carácter”,

para seguir contándonos que “fue tanta la afición que tomé al estudio, que para evitar el exceso de mi aplicación, hubo de emplear mayores conatos de los que se habían usado para que asistiese a la escuela del primero”⁸⁴. A partir de aquí el aprendizaje de Simón de Rojas va a ser una constante en toda su vida.

Como era natural en los pueblos pequeños, es en el seminario donde se recibía la educación secundaria quien quería seguir estudiando, algo que aceptó el joven “con indecible gozo” enviándole sus padres a Segorbe

“a estudiar latinidad de 10 años, para seguir una carrera llena de afanes, riesgos y luchas peligrosas, de que no hablaré; ni de las enfermedades que me pusieron muchas veces al borde del sepulcro, por haber debilitado mi robustísima constitución con el afán de ver y saber, en que vivía contento; pues lo que entienden comúnmente por felicidad en el mundo consiste lisa y llanamente en que uno se la crea. En Segorbe me enseñó el excelente y malogrado profesor Cister la sintaxis, retórica y poética latina y castellana”.

Ya tenemos, pues, al joven seminarista dentro de la dinámica del saber y del razonamiento filosófico al llegar a definir lo que para él es la felicidad: creer en lo que uno hace, tal como él creía y creyó toda su vida.

En lo que no creía era en su vocación para ser sacerdote; se dejó llevar por el deseo de sus padres aunque, de reojo, siempre miraba para otra parte, hacia las lenguas clásicas y el hebreo pero, sobre todo, hacia la naturaleza. De ahí que afirme:

“Sentíame yo irresistiblemente llamado a la contemplación de la naturaleza, que era la más permanente de mis pasiones, y desde mi infancia, antes de entrar en la latinidad, concebí y comencé á realizar el quimérico proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes”.

Esta pasión nunca la abandonará. Como no abandona su ansia por saber, hasta el punto de que va recibiendo premios a la par que manifiesta no tener vocación para el sacerdocio; su verdadera vocación ya era, “irresistiblemente”, la contemplación de la naturaleza. Vale la pena, no obstante, que se transcriba la conversación entre sus padres y él, entre dos generaciones. La generación de los padres representa las ideas tradicionales, distantes de las ilustradas, de las que el hijo es exponente. Este es el texto que conviene a lo dicho:

“Deseando los padres que la voluntad del hijo se identificara con los propósitos que ellos acariciaban, solían interrogarle sobre su verdadera vocación, y cuando más expansivo estuvo respecto de este punto, dijo: “El estado que yo deba elegir, debe dejarse enteramente a mi albedrío si en esa parte no quieren ustedes cargar sus conciencias y la mía. Mi vocación es la de saber, ser libre y hombre de bien”. Siguió, sin embargo, tres años la carrera eclesiástica, haciendo compatibles estos estudios con los de su inclinación predilecta”.

La libertad de elección, incluso de expresión, es lo que propugna el biografiado ya desde pequeño, aunque a la postre ceda ante los deseos de sus progenitores. Deseos que pronto iba a dejar de satisfacer pues le dieron el grado de doctor *de premio*, lo que significó que su padre consintiera que partiese a Madrid (1799) a opositar a una cátedra de hebreo que no obtuvo pero que le permitió quedarse en la capital, abandonando así la posibilidad de tomar los hábitos ante la resignación de los padres. Va a ser su entrada en el mundo de las ciencias naturales que ya no abandonará y que le irá dando cierto renombre aunque no todo lo que merecía y merece.

A partir de este momento tenemos una documentación fluida con su familia, ya en forma de cartas (para los ilustrados las cartas eran lo más bonito del día), de diario, de oficios, de publicaciones... que nos han facilitado conocer su vida; vida que nunca se

apartó de los parámetros que expresó a sus padres que eran el de saber, ser libre y hombre de bien, circunscritos en la Ilustración o las luces.

A partir de ese momento precisamente Clemente empieza a aumentar su currículum, sobre todo en relación con el naturalismo y en particular con la botánica. Su forma de adquirirlo se enmarcó en el Jardín Botánico de Madrid (existe un diario personal sobre su primera época en el mismo, de 1800-1801), sobre todo, que, aunque era un organismo institucional (en teoría, pues, poco propicio para aprender), la presencia de Cavanilles (y de otros profesores como Proust y Barnades hijo) hacía que fuera un centro diferente para poder saciar sus “apetitos científicos” como él define sus ganas de saber. Fue allí donde conoció a Mariano Lagasca cuya convivencia científica y amistosa beneficiaría a ambos.

Y ya que se ha nombrado a Cavanilles, creo necesario hacer hincapié en su influencia en nuestro hombre para que asentara su vocación por el saber y la Ilustración; fue trascendental, fue su maestro. En su diario íntimo ya se mostró impresionado al conocerlo (“nos trató por dos horas como sabio hombre”), pero además, podemos decir que llevaron unas vidas paralelas, es decir, Cavanilles viajó a París y Clemente también; Cavanilles tuvo correspondencia con el jesuita Juan Andrés y Clemente trabajaba su obra antes de morir; el abate admiraba a Voltaire y el ideario del de Titaguas coincidía con la tolerancia del filósofo y seguro que el de Valencia le prestaría libros de él y de otros ilustrados franceses; la postura de Cavanilles fue acomodaticia con el poder que hubiera y la de Clemente no le iba a la zaga; Cavanilles escribió las *Observaciones sobre la historia natural, geográfica, agricultura, población y frutos del reino de Valencia* y Clemente hizo lo propio con la *Historia natural del Reino de Granada*; Cavanilles formó parte de la *Sociedad Linneana de Londres* y Clemente casi también (renunció a serlo; pero de otras sociedades similares sí que lo fue); Cavanilles dirigió la

revista *Anales de Historia Natural* y el de Titaguas formó parte de la dirección del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, e igualmente los dos asistieron a tertulias. En fin, en el estudio de la biografía se entra con más detalles sobre la formación ilustrada del biografiado, pero lo que se acaba de apuntar es significativo de la influencia del de Valencia sobre el de Titaguas en lo que Antonio González Bueno diría que era una auténtica pasión por la ciencia, pasión que el alumno nunca abandonará.

Esa pasión que también inculcó a Lagasca, el amigo de Clemente y también alumno de Cavanilles, quien comentó la autobiografía de Clemente y nos demuestra que por encima de todo era un ilustrado. Y como tal muy trabajador, circunstancia que expresa diciendo de sí mismo que su “afición en el estudio de la naturaleza por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama, así en la canícula como en las escarchas del invierno, [las pasaba] durmiendo donde quiera que me cogía la noche”. El primer fruto de estas herborizaciones fue la *Introducción a la criptogamia española* (1802) en colaboración con Mariano Lagasca y Donato García.

Pero no sólo la botánica marcó sus inicios en Madrid; también otras materias como lógica, ética, el hebreo y el árabe jugaron un papel en el incipiente ilustrado pues fue profesor interino de estas materias en los Reales Estudios de S. Isidro. Sobre todo hay que destacar su relación con el árabe por haber publicado una conferencia que dio en Madrid (1801) titulada *Alarde de la gramática y poética arábicas* pero sobre todo el hecho de hacer una sustitución de esta asignatura facilitó el contacto con Domingo Badía (Ali Bey) e hizo que los dos emprendieran la aventura de África. Clemente cuenta el principio de esta aventura:

“En 1802 [1801] me hallaba sustituyendo la cátedra de árabe por enfermedad del propietario, cuando se presentó a las lecciones un desconocido que en poco tiempo hizo

muchos progresos; y no tardó en proponerme un viaje científico, que habríamos de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en el interior del África. Yo le contesté sin vacilar que estaba presto a seguirle [...]. No pudo retrotraerme de este viaje el respetable Cavanilles, ni otros, que me pintaban al incógnito como un aventurero loco; y salí de Madrid en mayo de dicho año a tan atrevida expedición, a que debía preceder un rápido paseo por Francia e Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observación y otros artículos indispensables”.

Fue el viaje de su vida, gracias al cual conoció y aprendió de Persoon, Decandolle, Jussieu, Haüy, Lapeyrouse, Cuvier, Dawson, Turner, Dillwyn, Sowerby, Smith, Koenig..., aprendizaje que marcó su vocación científica, ya inquebrantable.

Clemente vivió además el viaje a París y Londres con la intensidad que un buen viajero observa todo y cuenta sus vivencias, reflexiona y hasta justifica de manera filosófica lo que hace como vemos en la carta que escribe a su abuelo desde Londres donde entre otras cosas le dice:

“Tiempo ha que no aprecio yo otros objetos en el mundo que los que están adornados de virtud y saber, o al menos de aquélla [...] Que nos veremos en Titaguas lo espero firmemente; si con renta aunque parece regular, no lo sé, pero esto último importa menos de lo que parece a muchos”.

Observemos que, para Clemente, es la virtud y el saber lo importante en la vida, y la renta “importa menos de lo que parece a muchos”; esta carta resume su carácter humanitario y el sentir ilustrado del biografiado.

Hablamos de Ilustración pero también en este viaje podemos citar el Romanticismo como acicate para el riesgo que se iba a correr, y en el caso de Simón de Rojas con el nombre de Mohamed ben-Alí que era el nombre árabe que adoptó y con el que tenía que

pasar el estrecho, deseo que al final no realizó, algo que sintió mucho y no lo hizo no por no haberse circuncidado como él mismo apuntó en sus memorias, sino, como anota Godoy, porque : “Badía era el hombre para el caso [...] Él debía partir solo, que si bien Rojas pudiera haberle acompañado como amigo o dependiente suyo, no le era necesario”. El caso era el proyecto de invasión de una parte del imperio de Marruecos por España. Evidentemente el botánico era el personaje idóneo para llevar a cabo un trabajo naturalista pero nunca como espía o invasor de otro país, de ahí que el Príncipe de la Paz optara por apartarlo del viaje.

Para compensar la desilusión que supuso el giro que tomó el asunto, a este “joven de grandes prendas y de ricas esperanzas” (según expresión del valido de Carlos IV), Godoy le encargó la realización de la *Historia natural del Reino de Granada* (publicada con el título de *Viaje a Andalucía*) con el mismo salario estipulado para la preparación y desarrollo del viaje (18.000 reales por año). Simón de Rojas vuelve a llamarse con su nombre y deja de aparecer como Mohamed ben-Alí y como *Moro sabio* –apelativo con el que también se le conocía-, sin embargo, no deja de admirar lo árabe (aunque en una ocasión manifieste lo contrario) como muestra en el párrafo siguiente:

“La agricultura siguió la triste suerte de las ciencias, hízose ignorante y grosera, obscurecióse y perdió toda su gloria, *conservándose únicamente preciada de los árabes*, herederos de las luces de Atenas y de Roma”.

A partir del momento en que vuelve a denominarse como cristiano, aparte de la obra emprendida (donde hay que incluir como mérito el ser el primero en medir el Mulhacén), Clemente –quizás para olvidar más y más la decepción sufrida- se lanza a una serie de trabajos que no sólo se limitan a la obra nombrada sino a acabar la colección para el Príncipe de la Paz hecha por Badía y él mismo en su periplo europeo,

a realizar otra propia para el mismo personaje, a escribir el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (que retrasará su publicación hasta 1807 por cuanto su adelanto podría comprometer al mismo Alí Bey (Badía)), a ser nombrado bibliotecario del Jardín Botánico de Madrid, a escribir artículos (y hasta ser copropietario junto a Zea y Claudio Boutelou, según carta de Cevallos al director del Jardín de 1 de julio de 1807) en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, llegando a la dirección del Jardín Experimental de Aclimatación de Sanlúcar de Barrameda en 1807 que es donde vive al empezar la guerra y donde tiene que fingir que estaba a favor de Fernando VII exponiendo un retrato del rey, pues el populacho enfurecido llegó a entrar en su habitación para aniquilarlo; de esta manera acabó la experiencia científica del Jardín Experimental donde además formó muy buenos discípulos como María Josefa Lapiedra. Es un período frenético en la vida de Simón de Rojas, propio de la Ilustración, creyendo que podía abrazar “todos los ramos de instrucción, persuadido de que conservaría la fortaleza de mis 24 años hasta los 80, y de que me era posible, según había leído del Tostado y otros llegar a abarcar un día cuanto saben los hombres”. Él mismo se dio cuenta de que eso no podía ser, de que a causa de ello había arruinado su salud y de que “una vez llena la capacidad humana, no puede recibir más sin vaciarse otro tanto; a la manera que un vaso lleno de líquido derrama la cantidad que se le aumenta”.

En esto llegamos a la Guerra de la Independencia donde tantos intelectuales tuvieron problemas de conciencia a la hora de elegir entre los franceses (la Ilustración) o los españoles (el patriotismo), “entre un ejército extranjero y sus propios amigos naturales”, en expresión de Blanco White.

La posición de Simón de Rojas fue confusa; en general podemos decir que por una parte gozó de libertad de movimientos en Andalucía (ocupada por los franceses) y

por otra, sin embargo, pudo haber ocupado algún puesto de responsabilidad política del gobierno de José I, algo que no hizo. En particular, en 1809, fue reclamado para alistarse con los patriotas pero se las ingenió para que se le comisionara “para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababa de llegar a Cádiz”; tras lo cual acabó la historia de Granada. Después sabemos que estuvo en Sevilla de donde tuvo que salir muy deprisa perdiendo “riquísimas colecciones, fruto de una expedición hecha a tanta costa, así en Sevilla como en toda Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes”; todo ello sucedió cuando se pasó al bando francés. Porque en su autobiografía no hay nada de esta época, sea por una autocensura, sea por la censura del régimen tras su muerte; en este significativo silencio sólo apunta: “Ocupada Andalucía por los franceses, vine a Madrid a revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar mis tareas”. No es cierto, aparte de “revisar mis manuscritos y colecciones” volvió a tener la misma actividad científica de antes, el mismo cargo, etc. Él sentía que José I garantizaba más y mejor sus “apetitos científicos” y culturales.

Vemos, pues, que volvió a ocupar el puesto de bibliotecario en el Jardín Botánico de Madrid, siendo director del mismo Claudio Boutelou. Desde Madrid escribe y recibe cartas del botánico y geógrafo Bory de Saint-Vincent quien estaba en Andalucía como comandante del ejército francés, cartas que denotan un afrancesamiento claro, tan claro que las misivas le eran enviadas por el correo militar, no por el ordinario, de lo que llega a protestar pues era una prueba evidente de su afrancesamiento a ojos de los madrileños y de que, si eran interceptadas, también esto constituiría una prueba contra él en el caso de que los franceses perdieran la guerra, algo que poco a poco se veía venir. Llama la atención la cantidad de personas importantes a las que da recuerdos, basta decir que, por lo que se entiende, incluso lo hace con la Sra.

del Mariscal Soult, jefe supremo del Ejército del Sur francés que además llevó campañas en el resto de España; pero evidentemente la correspondencia es más bien botánica, tanto que el francés le informa de que ha estado con Lagasca que militaba en el otro bando, lo que demuestra que, entre los científicos, la ciencia estaba por encima de cualquier contingencia ideológica. De marzo de 1812 es la última carta que envía a Bory, se habla un poco de todo, lo hace desde Málaga, donde está como secretario del prefecto Zea; allí estuvo, más o menos, hasta el 29 de julio de ese año en que José I ordenó la evacuación de Andalucía ante el avance inglés. Y desde allí partió a su pueblo.

Un mes más tarde Simón de Rojas llegaba a Titaguas disfrazado de arriero. Anduvo disfrazado para huir de las guerrillas y de los patriotas (había sido un afrancesado), para huir de los bandoleros (había que simular pobreza) y para huir de los franceses (acababa de desertar). Simón de Rojas ya va dejando de ser aquel hombre tímido y manso como lo definía Godoy –o no lo es tanto-, ya ha aprendido a actuar de una manera distinta en cada situación.

En Titaguas empieza una actividad frenética: dirige una compañía de teatro, realiza el mapa topográfico del pueblo, puso nombre a diversas calles, forma una colección de insectos y de pájaros, contemporiza con los del lugar... pero sobre todo empieza a trabajar a fondo lo que será la *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* (publicada en el año 2000). Era una forma de esperar acontecimientos de forma positiva. Pienso también que, aparte de su vocación personal por el trabajo, pensaba que ello sería bueno para su rehabilitación que la veía difícil a raíz de la cantidad de leyes que se iban aprobando en contra de los afrancesados.

Lo más que podía temer Clemente era haber sido secretario del prefecto de Málaga, donde no hizo sino herborizar, o como él mismo dirá: “La misma necesidad de

vagar de provincia en provincia, que la invasión nos impuso a mí, y principalmente a Lagasca, nos procuró ocasiones de enriquecer la proyectada *Ceres hispanica*". Durante la guerra, tanto él como Lagasca, siguieron la idea de servir a la causa científica; ésa fue una de las razones de estar Clemente en el lado francés, que garantizaba más y mejor sus objetivos que se basaban en las premisas de la Ilustración.

En el mes de febrero de 1813 Simón de Rojas pensaba en la Regencia y en los decretos de las Cortes de Cádiz. Lo francés ya pertenecía al pasado y seguro que habría destruido cualquier documento que pudiera comprometerle. Empieza a trabajar por su rehabilitación escribiendo a Lagasca a quien encarga que hable con Jacobo Parga (allegado al rey). El rey francés vive aún en Madrid pero de hecho quien manda es la Regencia, por ello Clemente considera ya a ésta como la autoridad primera del país y no a José I, como casi todo el país.

A la par vemos que el discurso del de Titaguas ha cambiado, le conviene porque su futuro científico no puede pasar de ninguna manera por el ideario francés, y espera que el nuevo rey se manifieste sensible a la investigación y a las luces. En la carta a Lagasca habla de su "constante adhesión a la causa pública, decidido afecto a la Constitución y celo acendrado por su observancia, y lo que he ayudado con mis luces, etc. [en Titaguas]" (el subrayado es del texto). De cualquier manera él se deja querer para volver a su puesto de bibliotecario en Madrid que es donde se siente a gusto investigando.

Antes de ocupar este puesto trabaja en Cádiz, trabajo que no funcionó bien, como él explica: "En 1814 me arrancaron de mi retiro para formar el plano topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz, empresa tan perfectamente combinada como desgraciada desde su principio". Esta frase de Simón de Rojas resume de manera perfecta su cometido en esa ciudad andaluza, adonde llega tras saber que este encargo

no va a ser un obstáculo para regresar al Jardín Botánico cuando sea rehabilitado; en relación a todo ello se cruzan varias cartas; en una de ellas, con respecto a la rehabilitación, y para dejarse querer, escribe: “Yo nada tengo que ver con liberales ni serviles, ni me importan ni ocuparían nunca un momento”; antes había afirmado que “el corazón humano todo es contrastes”. Clemente vive en la disyuntiva entre hacer dejación de sus ideas liberales y poder investigar o seguir siendo él mismo y quedarse en su pueblo, con las limitaciones que ello conllevaría para desarrollar su vocación científica. Él quería sobre todo volver al Jardín Botánico de Madrid.

No sabemos siquiera si se llevó a cabo el plano topográfico y estadístico; sí que conocemos lo sinsabores que le sucedieron a Clemente: reajuste de presupuesto, paso de poderes de la Diputación al Ayuntamiento, atrasos debidos a los componentes de la comisión y al propio Clemente que hasta tiene que pagar de su bolsillo la compra de unos instrumentos revendiendo otros, vende caballos y aperos para reducir la deuda, etc. En fin, por todo ello decía en sus memorias que fue una “empresa tan perfectamente combinada como desgraciada desde su principio”. A pesar de todo, Clemente sigue con lo suyo que es recoger material botánico.

Fue en Cádiz también donde debe afrontar el problema de su rehabilitación. En una carta a Lagasca no regatea elogios para el régimen nuevo. Está en juego su futuro científico y por ello actúa de esa manera que yo entiendo como la manera de volver a las luces trabajando desde dentro sin llegar a actitudes servilistas. Mientras, continúa su proceso de purificación en Málaga que es donde más se comprometió políticamente hablando. La Guerra de la Independencia ya había acabado totalmente y empezaba la primera etapa absolutista (1814-1820).

Cuando Clemente fue a Madrid se alojó en casa de Lagasca y, al decir de éste, Clemente llegó

“a Madrid en octubre de 1814 movido por mis repetidas instancias, mas encargándole viniese a parar a mi casa para mostrar a sus enemigos que le protegía a banderas desplegadas, y que supiesen era necesario acabar con los dos o con ninguno. Una terrible tempestad se había levantado contra ambos, y tenían a su favor los conjurados en perdernos, el sistema inquisitorial establecido para purificaciones, y el favor del poeta Arriaza que, siendo oficial de la Secretaría de Estado, tenía en su mesa el negociado del Jardín Botánico”.

La cita anterior pienso que basta para mostrar el miedo a la nueva etapa; era el sino de los afrancesados y, por tanto, el de Clemente. Era el miedo. También era la amistad demostrada en esos momentos tan tensos, y las ganas de trabajar juntos, y la causa de simulaciones ideológicas. En la misma cita aparece un anónimo donde se dice que el rey sabe que Clemente es un pícaro afrancesado, y era verdad: Clemente era un afrancesado que, además, utilizaba la picaresca para salir de cualquier situación conflictiva.

Lagasca dio la cara por él:

“Antes de las doce de la mañana presenté dicho papel en su propia casa al Sr. Pedro Cevallos, hablándole de palabra con una energía extraordinaria, particularmente a favor de mi amigo, manifestándole la trama que creía existir para perderlo, y la gran pérdida que resultaría a la ciencia y a la patria si se llegaba a inutilizar un hombre de tan sobresaliente mérito. Por fin lo purificaron dejándolo en segundo lugar, y a poco tiempo salió purificado en primero uno de nuestros más crueles delatores que había adulado con epigramas no sólo a José Napoleón, sino también hasta las personas menos insignificantes de su Corte”.

La defensa de Lagasca es evidente no sólo por las formas sino también por el fondo, “por la gran pérdida que resultaría a la ciencia y a la patria si se llegaba a inutilizar un hombre de tan sobresaliente mérito. Por fin lo purificaron en segundo lugar”. Los entresijos nos interesan menos, pero pienso que el hecho de que Clemente fuera considerado como una “gran pérdida”, el que fuera inutilizado influyó mucho en la resolución del caso a favor del botánico. Y volvió a la plaza de bibliotecario del Jardín que era tradicionalmente un puesto de investigación y de edición.

También le sobreviene un problema que va a tener hasta su muerte: es el del problema de la cobranza y los equilibrios que tiene que hacer para llegar a fin de mes como se diría ahora, tanto que llega a plantearse pedir una plaza de canónigo cardenalicio de la diócesis de Santiago de Compostela.

Lo que sí que hace es partir para Titaguas –sucede el 5 de octubre de 1818- porque se encuentra enfermo, y también deprimido. En su pueblo estuvo cerca de un año –no es posible precisar el tiempo con exactitud- donde enriqueció la historia de Titaguas (este trabajo debió ser también un aliciente añadido para ir al pueblo con cierta frecuencia a partir de este momento). A la vuelta hubo que cuadrar cuentas con el salario donde hubo sus más y sus menos (entre Tesorería, el Jardín y Clemente) que se solucionó; es un problema que siempre fue apareciendo en su vida.

Pero en la época de la que estamos hablando (1814-1820), lo verdaderamente importante es resaltar lo investigado por Lagasca y Clemente (con la colaboración de Sandalio Arias) en relación con lo que más tarde sería la *Ceres hispanica* cuyo anticipo publicó él mismo como *Adición al capítulo VIII* de la *Agricultura general* de Herrera publicada en 1818-1819 y con el proyecto de hacerla europea (trabajo ya comenzado en 1806-1807 por el de Titaguas y Esteban Boutelou, y continuado por Lagasca en su exilio de Inglaterra). Importa añadir que el principal colaborador en la actualización de

esta edición de la *Agricultura general* fue Simón de Rojas con diversos artículos y notas.

Es en este tiempo también, en 1815, cuando Lagasca y Clemente (igualmente colaboró en la empresa Sandalio Arias) enviaron un cuestionario a diferentes pueblos y diputaciones de España para preparar el estudio. Joaquín Fernández Pérez y Alberto Gomis Blanco realizaron un estudio muy logrado de este trabajo científico que, en esencia, era el siguiente en palabras de Fernández Pérez:

“Lagasca y Clemente se propusieron el estudio de diferentes variedades cultivadas, de ese estudio se podrían obtener tanto ventajas agronómicas (conocimiento de variedades existentes, posibilidad de seleccionar las más adecuadas a cada condición o las más productivas) como sistemáticas (estudio del origen de la variabilidad). El programa agrobotánico de Lagasca y Clemente pretendía la recolección de todas las variedades de cereales cultivadas en España primero y en Europa después. Para ello crearon una extensa red de corresponsales y suministradores. Su programa de investigación incluía lo siguiente: clasificación sistemática dando nombres a las distintas variedades o razas encontradas; siembras sistemáticas de los granos (primero en el Real Jardín botánico de Madrid y más tarde en diversos jardines de Londres y de la isla de Jersey), que se recibían con envíos y análisis de su capacidad germinativa, tiempo de germinación y detalles de su crecimiento; formación de un herbario completo de dichas variedades y redacción de una obra descriptiva y sistemática donde se incluirían los experimentos realizados y las características particulares de cada variedad [...] Lagasca y Clemente se proponían, y lo consiguieron en gran medida, conocer la variabilidad existente, y a partir de ello intentar conocer las reglas que la gobernaban”.

El propio Fernández Pérez añade que estos experimentos son parecidos a los hechos por Darwin y Méndel y que “se adelantaron en muchos años a los primeros

estudios y elaboración de 'líneas puras', que supusieron una gran revolución en la agricultura".

En el trabajo conjunto entre Fernández Pérez y Gomis Blanco se detallan los pormenores de la forma de plantar los cereales, los apuntes que llevaban, la siembra de las castas según los años, sacando sus conclusiones científicas. De la misma manera detallan la procedencia de los informantes, los mejores en este sentido, etc. Nadie antes había realizado un trabajo así, con un rigor científico aprendido de Cavanilles.

Paralelamente también es preciso subrayar el contenido humano que se mantiene con toda esta correspondencia pues, como es fácil deducir, no sólo se hablaba en las respuestas a los cuestionarios de cereales sino también de relaciones humanas las cuales siempre son necesarias para la buena armonía tanto del remitente como del receptor. Así ésta de Lújar (Granada) de Felipe Florencio Fernández:

"Ahora quiera Vd. o no saber mi ocupación, estado y circunstancias; lo continuaré siquiera hasta completarle una confesión general. Soy casado, con una niña de tres años no cabales y un niño menor; sin bienes raíces, sin rentas, sin subsistencia, sin habitación, y sobre todo esto, impugnado o despreciado por todos los ambiciosos, avaros [...] Vd. diga lo que quiera, que yo le aseguro no la cambio por la suya; y eso que me hallo persuadido a que la de Vd. no es de las más infelices, y confieso tener rasgos que a mí me agradan sumamente".

Esta carta puede ser ejemplo de las muchas que recibió Simón de Rojas de amigos cercanos o lejanos (españoles o extranjeros) así como de familiares. El cultivo de la amistad es uno de los triunfos a favor del de Titaguas; pienso que gracias a este factor pudo salir de tantos apuros por los que pasó, incluidos los políticos. Al respecto también creo necesario citar cuatro mujeres que tuvieron una significación especial en la vida de Clemente: fueron Josefa Lapiedra en el mundo de la botánica, Frasquita Bohl de

Fäber (madre de Fernán Caballero) y Micaela Carrasco en un plano más personal, y Marta Ródenas quien cuidó a nuestro hombre llegando a ser albacea suyo. Las cuatro tuvieron un peso específico importante en su vida; las dos últimas recibieron además parte de la herencia.

Volviendo a la época absolutista que tocó vivir a nuestro Simón de Rojas, vuelvo a nombrar lo que he citado antes y es el peso de la religión que pesa como una losa en ciertos momentos. Así en 1818, en que un sacerdote de Titaguas, Mariano Yuste, denuncia al biografiado ante la Inquisición por acordarse haber tenido una conversación en 1813 en la cual el biografiado le contó que en Madrid se retiró del confesionario sin ser absuelto al conminarle el confesor a delatar a un amigo al Santo Oficio; que el sexto mandamiento sólo prohíbe el adulterio; que “era católico por la casualidad de haber nacido entre católicos”; que el matrimonio es un contrato natural que puede disolverse como se disuelven otros contratos (no es pues ningún sacramento); que conocía otras sectas; que había leído el Corán; que había asistido a ceremonias cuácaras en Inglaterra; que por qué se habían de prohibir los libros; que dudaba de la propagación del pecado original; que le parece (al cura) que no hablaba sobre la extensión del Evangelio en sentido católico; que “hablándose del Diluvio Universal, y pronunciando éste que el Arca había descansado sobre el monte Ararat, contestó el dicho D. Simón, como con desprecio, ¿quién lo ha visto?”

La libertad de expresión no existía en esa época y una conversación privada como ésa pudo costarle caro a nuestro D. Simón, máxime teniendo en cuenta que en 1805 ya había tenido otro proceso por lo mismo (desconocemos todo sobre él porque los franceses destruyeron los archivos correspondientes); al final el caso fue sobreseído al no haber testigos de lo que el denunciante declaró y porque se veía venir un tiempo de libertades contrario a ese momento.

Ese tiempo era el Trienio Liberal. Fue el 7 de marzo de 1820 el comienzo de esa etapa esperanzadora en la que se intentó poner fin de manera definitiva al Antiguo Régimen que ya estaba agotado, entrando en vigor la Constitución de Cádiz. Simón de Rojas es elegido diputado por la provincia de Valencia en esas elecciones censitarias y ciertamente restrictivas pero pioneras al fin y al cabo en España.

Nada más entrar el nuevo régimen el biografiado recibe una carta del hijo de Badía para que le ayude a publicar los *Viajes de Alí Bey* “viendo, pues, la libertad de la imprenta establecida”. Por lo que también es preciso subrayar que nunca hubo ruptura de relaciones entre Clemente y la familia Badía, en cuya carta el hijo escribe que hace la petición “sabiendo la íntima amistad que Vd. siempre ha profesado a mi señor padre y a toda esta familia”, lo que transcribo como una prueba más de la amistad que Clemente siempre dispensó a sus amigos, incluso en este caso en que podía suponerse cierto resquemor por considerarse engañado de alguna manera al no haber partido con Badía a África. En ese momento recibe, pues, correspondencia de los amigos (a destacar una de doña Frasquita Larrea y otra de Josefa Lapiedra, las dos muy emotivas).

Sin embargo, su cometido en las Cortes no fue brillante “por haberse concretado preferentemente al trabajo obscuro y modesto de las distintas secciones de la Cámara”, no obstante, se destaca un discurso importante para defender que se construyera una escuela para la enseñanza de la agricultura experimental en Sanlúcar de Barrameda frente a otras ciudades.

No pasó desapercibida esta postura segundona de nuestro biografiado para un escritor anónimo, quien caricaturizó a los Srs. Diputados; y a nuestro Clemente de esta manera: “Bibliotecario de yerbas, botánico callado y vegetante”, interpretable como que iba a la suya, quizás por no estar muy interesado en los ardientes debates, y cuya vocación era las yerbas, los vegetales... de ahí que vegetara también. Sin duda esta

caricatura (como todas) es exagerada; su oftalmía estaba en el origen de sus pocas actuaciones parlamentarias, tanto que partió a Titaguas y en octubre de 1821 pidió permiso al congreso para permanecer en el pueblo a causa de su enfermedad (también pienso que habría una cierta decepción por las formas parlamentarias pues su carácter no era el de la polémica que allí existía), permiso que se prorrogó en diciembre para no incorporarse ya a la política al no presentarse a otras elecciones.

Fue en su pueblo precisamente, en marzo de 1822, donde hubo de enfrentarse con las armas para defender la libertad. No sabemos más detalles de la operación; es Lagasca quien nos cuenta lo que sigue:

““Durante su ausencia la contrarrevolución había tomado el gran incremento que es sabido y las facciones engrosadas llegaron a molestar hasta su mismo pueblo. Clemente era un verdadero filósofo, aborrecía la efusión de sangre, y varias veces me había dicho que él jamás tomaría las armas, sino en el caso de haber de defender la libertad; llegado este caso, fue fiel a su principio, y pocos días antes de salir para Madrid se batió con las armas en la mano contra los enemigos de su ídolo”.

La libertad, su ídolo, estaba en peligro en Titaguas y él hubo de tomar las armas. Sin duda, fue contra una de las partidas involucionistas que pululaban por el país o tal vez contra alguna facción del ejército. Pero –repito- no sabemos más aunque es más que probable que formaría parte de la Milicia Nacional del pueblo; esta unidad era local, dependía de los ayuntamientos y eran tropas complementarias que debían actuar en casos como el que nos ocupa. Una vez más conocemos el verdadero ideario de Clemente por lo que nos cuenta su amigo Lagasca (o el cura Mariano Yuste a través del proceso inquisitorial) pero no por él mismo. Es lo que nos dice en sus memorias:

“Por desconfianza de mí mismo, o por mi poca afición a la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente, o por medio de la imprenta, y repugnaba inscribirme en las asociaciones, y más en las que abrigan espíritu de cuerpo o de partido, especialmente si exigen otra contribución que la de las luces”.

Aquí explica precisamente su “poca afición a la polémica”, léase también política y entenderemos la actitud distante que tuvo en los debates parlamentarios; y también cómo “comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente”, como es el caso que nos ocupa y el referente a su proceso inquisitorial, caso, no obstante, que le salió mal. También le repugnaba inscribirse “en las asociaciones [...] especialmente si exigen otra contribución que la de las luces”. Por esto último devolvió el diploma de miembro de la Sociedad Linneana de Londres (pudo ser por rechazo a los ingleses -recordemos que no les tenía mucha simpatía- pero tampoco hay que descartar la posibilidad de que percibiera alguna influencia masónica –entonces muy corriente-, la cual no la consideraría afín a las luces); sin embargo, no hizo lo mismo con la Linneana de París y otras asociaciones (fue precisamente en 1822 cuando fue elegido corresponsal de la Sociedad Linneana de París).

Lo cierto es que, tras el enfrentamiento armado, Clemente va a Madrid, está algún mes allí –difícil saber cuánto- y vuelve a Titaguas otra vez: dos problemas le siguen acosando, el de su enfermedad y el del cobro regular de su salario.

A finales de marzo de 1823 vuelve a la capital, ya recuperado de su enfermedad pues se reincorporó a su trabajo, pero unos meses después regresa a Titaguas; esta vez partió antes de que lo expulsaran de Madrid, previamente se le había expulsado de su trabajo. Lagasca lo cuenta así:

“Entrado en Madrid el ejército de Angulema, y entronizado el despotismo, no aguardó a que lo echasen de la Corte, salió de ella inmediatamente lleno de indignación, y se volvió a sus hogares, en donde permaneció desterrado y lleno de temores [...]”

Y es que el rey había decretado que los liberales tenían que estar, como mínimo, a más de cinco leguas de la Corte. Y ya lo de siempre: Titaguas, o sea, el exilio interior, y el miedo a no ser purificado y quizás a algo peor.

Pero, como siempre, en el pueblo siguió trabajando la historia del mismo y esperando acontecimientos, él escribe a Madrid porque no recibe la paga y considera que, a pesar de todo, debe recibirla, siempre lo hace como si no hubiera pasado nada y no manifiesta afección política de ninguna clase; cae gravemente enfermo de fiebre amarilla en 1824 hasta el punto de que le administran el Viático y hace una remodelación profunda de la casa en la que vive en el pueblo. Al tiempo sigue adelante su nuevo proceso de purificación.

Y de repente, una llamada del rey para que ultime la *Historia natural del Reino de Granada* con el fin de publicarla “a costa del Estado” lo pone en Madrid para así “allanar todas las dificultades que hay para poner corriente la obra y tratar de arreglar su impresión”. Esta rehabilitación repentina puede considerarse irregular y sólo puede entenderse que lo fuera por la intermediación de alguien influyente en la Corte que, según Godoy, fue el antiguo director del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, el abate Juan Antonio Melón (también el ministro Jacobo María de Parga pudo influir).

Nada más llegar a la capital es elegido director del Jardín Botánico de Madrid, sin dejar de ser bibliotecario, lo cual le hace ejercer de censor con respecto a las personas que deben trabajar en el establecimiento y con respecto a los libros, los cuales deben censurarse para verificar si atentan contra el dogma o no; o sea, de censurado se convierte en censor, pero hay que decir que su postura humanitaria hizo que los casos que conocemos fueran favorables a las personas interesadas en el sentido de que informó soslayando –o

justificando- lo que pudo la ideología de los implicados para que así pudieran seguir trabajando en el Jardín, lo mismo con la censura de un libro de ciencia (no atentaba contra el dogma); o sea, trabajó por el liberalismo y fue humanitario desde dentro, quizás por eso, como decía Godoy, Clemente en Madrid vivió “acorralado por los enemigos de las luces”, y también por ello tuvo problemas para cobrar, incluso siendo director del Jardín Botánico.

Aparte del trabajo que ello lleva consigo emprende la última mano de lo que se publicaría en 2002 como *Viaje a Andalucía*, para ello busca la colaboración de un antiguo alumno (Francisco Martínez), pero lo más interesante en este aspecto es que vuelve la correspondencia entre personas como Antonio Cabrera quien le aconseja sobre la historia de Granada y le envía material para todo, un frenesí se apodera del magistral con el reencuentro postal; con Lagasca sabemos que hubo correspondencia en ese tiempo pero no tenemos ninguna carta. También está empeñado en acabar el *Nomenclátor ornitológico, o sea, nombres españoles y latinos sistemáticos de aves*, un proyecto en el que estaba empeñado hacía años y que ahora parece que va más en serio, es más, la impresión que se tiene a finales de 1826 es que la *Historia natural del Reino de Granada* está parada y el *Nomenclátor* sigue adelante; y por si fuera poco también se encarga de la publicación de la obra del abate Andrés.

El parón que se percibe a finales del año va parejo con todo, es decir, si al principio fue recibido con las manos abiertas, después su tendencia liberal, la enfermedad y otros factores relacionados con el trabajo personal en el Jardín hicieron que su final no fuera lo feliz que hubiera deseado.

El *Nomenclátor*, con algún fleco por acabar, puede decirse que lo terminó (el resto no), le vino justo pues Simón de Rojas moría el 27 de febrero de 1827 de vómito

negro o fiebre amarilla. Poco antes había redactado el testamento que poco a poco se iría cumpliendo.

A su muerte se le dio escasa publicidad; y antes de anunciarla en la *Gaceta de Madrid* (un mes más tarde) se retocó lo suficiente su autobiografía para silenciar lo que de liberal hubiera; todavía el *Diario de la ciudad de Valencia* publicó la noticia más tarde –después vuelvo a él- y hasta en su pueblo se hizo eco Pedro Herrero Sebastián –resobrino de Clemente por afinidad- en un manuscrito del suceso aunque es difícil precisar la fecha en que lo escribió; la reacción del Jardín Botánico de Madrid fue más bien agria pues si por una parte se reconoce que fue un sabio, por otra se lanzan (particularmente quien le sucederá como director) a sacar los defectos que tenía, pero sin valorar como merecía lo que por la historia natural había hecho, precisamente desde el Jardín.

Como síntesis de su comportamiento ante la vida, hago mío el resumen de la filosofía que presidió la existencia del botánico de Titaguas hecha por Giralt i Raventós al decir que fue un hombre de su tiempo, que sufrió las contradicciones y convulsiones que sucedieron y que los trazos que marcaron su personalidad fueron los de la Ilustración: amor al trabajo, filantropía, pasión por las ciencias útiles y fe en las reformas que el poder político del momento iba imponiendo⁸⁵. También habría que añadir que creía en la libertad y que la fe en las reformas del poder siempre iba acompañada de una crítica razonada, por el contrario la crítica ideológica, a pesar de las apariencias, siempre fue más frontal; y con todo, su forma de ser puede definirse como acomodaticia con el poder del momento que necesariamente choca al estudioso.

Aquí acaba este epílogo, este discurso de su biografía detallado en los capítulos anteriores. No quiero acabar este viaje que hemos hecho por la vida del ilustrado Clemente sin escribir un elogio al biografiado. Antonio González Bueno dijo de

Cavanilles que era un hombre que “supo cultivar un amigo desde su niñez hasta el último momento de su vida”⁸⁶. Yo digo de Simón de Rojas que “sus luces fueron la virtud y el saber, cultivando hasta el final de su existencia no sólo la historia natural sino a todos los que quisieron ser sus amigos”.

Pero Simón de Rojas recibió un elogio mucho mejor dirigido a su vida de botánico naturalista en el *Diario de la ciudad de Valencia* del día 5 de abril de 1827 de la pluma de Antonio María Peyrolón, de quien ya hemos anotado la necrología que publicó en el diario y anunciado el soneto (Apéndice nº 14) que sigue con el que acaba este epílogo (transcrito tal cual está en el periódico):

“A la muerte del sabio Naturalista

D. Simón de Rojas Clemente.

¡Oh madre Ceres! ¿Qué aflicción te acosa?

¿Quién causó el llanto que tu rostro baña?

Tú alegre Baco! ¿Qué tristeza extraña

Me anubla la tu frente bulliciosa?

¿No veis qual la trox rústica rebosa

Del útil fruto la dorada caña?

¿Qual del racimo el nectar desentraña

El viñador en frente caudalosa?

Pero ah! en la muerte, que a llorar vezados,

Mis ojos ofrecí perennemente

Digno objeto hallé ya á vuestros cuidados.

Mientras el Sol al firmamento argente,

De la Iberia en los campos fecundados

La vid, la espiga llorará á Clemente”.⁸⁷

Notas al capítulo 13

¹ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

² Este problema ya no saldrá por lo que deduzco que se fue solucionando.

³ Testamento de Simón de Rojas 1827. Al haber tantas citaciones del mismo documento, he considerado que es más dinámico anotar la foliación al lado de la cita misma.

⁴ “Declaración, confesión pública que alguien hace de la religión verdadera o de la creencia que profesa” –existente desde el concilio de Trento- (*Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*).

⁵ El borrador del testamento de su primo Miguel Collado también “deja para bien de su alma lo que sus albaceas dispongan” (A. R. J. B. M. I, 33, 1, 4); debía ser una fórmula habitual en la época. Por cierto en este testamento Simón Clemente (como es nombrado en él) consta como albacea de su primo.

⁶ Le lega 500 reales potenciales y la cómoda de su habitación, las cuales –cómoda y habitación- ella debía conocer; la relación entre ambos debió ser de mucha amistad y confianza mutuas.

⁷ Todo ello afirmando que el lenguaje de Clemente, en ocasiones, tuvo cierta ambivalencia, pero ello sería entrar en otro tema.

⁸ Clemente y Rubio 1879, p. XXIV.

⁹ A. R. J. B. M. I, 96, 3, 15.

¹⁰ Villar Sánchez 1961, p. 4. La paginación es mía; el trabajo tiene ocho páginas, le falta una.

¹¹ Aunque muy bien seguro no se encontraba en el momento de la edición de la *Historia... de Titaguas* pues estaba en un armario sin siquiera estar inventariado y se supo de su existencia real y tangible en el lugar (1996) por la perseverancia de Samuel Rubio y no porque el personal del centro tuviera conocimiento de que la obra era de Simón de Rojas.

¹² Evidentemente se puede también pensar diciendo que Colmeiro –o algún allegado- fue a Titaguas a tomar los datos, o bien que otra persona llevó el manuscrito, y también que después lo pudo devolver; son hipótesis que no se pueden descartar.

¹³ Rubio Herrero 1991, p. 294.

¹⁴ A. R. J. B. M. I, 96, 3, 18 (17, 16, 15) y A. R. J. B. M. I, 96, 1, 3. No consta fecha exacta de estas donaciones (o mejor depósitos) sino la atribución de que fue en 1866, es decir, tras la publicación de las “Plantas que crecen espontáneamente en el término de Titaguas...”; lo que pasa es que bien pudieron hacerse estas donaciones bastante más tarde, es decir, a finales del siglo XIX cuando creo que fue llevado el manuscrito en cuestión.

¹⁵ Clemente y Rubio 1864, p. 3.

¹⁶ Clemente y Rubio 1879, p. XXII.

¹⁷ Es verdad que para ubicar la historia de Titaguas en el pueblo utilizan como fuentes de información *La botánica y los botánicos...* del propio Colmeiro y la información de la *Agricultura Valenciana* (1871); de esta manera, además, cometen el error de hacerla en poder de Ignacio Clemente lo cual, por razones obvias, no podía ser pues ya habría fallecido este sobrino del botánico. De cualquier manera, es difícil creer que si el manuscrito hubiera estado en Madrid antes de la publicación de la edición ilustrada del *Ensayo*, los redactores no lo hubieran sabido, y a la inversa, teniendo en cuenta la nota anterior, si no hubiera estado en Titaguas en el momento en que se gestionaba la edición también lo habrían sabido.

¹⁸ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

¹⁹ Archivo de la Parroquia de San Sebastián de Madrid, libro 42 de difuntos, f. 303.

²⁰ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 16v.

²¹ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 247r.

²² Esta cita y la anterior son de A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 18r.

²³ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 20r.

²⁴ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 21r.

²⁵ Clemente y Rubio 1827, p. 148.

²⁶ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

²⁷ Clemente y Rubio 1827, p. 146.

²⁸ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

²⁹ Peyrolón 1827, p. 21.

³⁰ Pastor Fuster 1830 II, p. 507.

³¹ Extraído de Herrero Rubio 1991, p. 295-296. También creo conveniente insertar lo que en la entrada de la casa de Clemente construida en 1824 mandó escribir Ignacio Clemente. Dice así:

“Esta fue la morada del sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente y Rubio, honor de la nación española y de su siglo, y gloria eterna de Titaguas. La renovó y hermoseó en 1824. Nació en la calle de la Tajadera, núm. 2, el día 27 de septiembre de 1777. Si

[se] murió en Madrid víctima de sus tareas científicas, el día 27 de marzo [febrero] del año 1827, lo harán inmortal sus escritos dados a la prensa. Y cuando vean la luz sus magistrales obras inéditas, la *Historia natural del Reino de Granada* y la *Ceres española*, no habrá región oculta ni distante a donde no llegue su fama, y entonces gozará Titaguas la nombradía que se le debe por haber sido cuna de tan insigne español.- Su sobrino D. Ignacio Clemente, a quien la legó.- La fabricó gratis su amigo D. José Fox” (desde la palabra “insigne” hasta el final está extraído de la biografía de Clemente y Rubio 1879, p. XVII, pues en la remodelación de la casa hecha hace unos 50 años se rompieron los azulejos que acaban el texto).

Uno de los centros de la vida y la obra del biografiado, como estamos viendo, es su pueblo, Titaguas, referente imprescindible, también patente en la obra, señal inequívoca del amor a la patria chica, y a la inversa, sin que los titagienses o titagüenses (de las dos maneras se les llama) conozcan su vida (a pesar de la biografía de Samuel Rubio, la gente conoce poco de ella: basta con preguntar a sus paisanos para darse cuenta de que, en general, su vida casi se desconoce) y de su obra, prácticamente no conocen nada. Clemente, sin embargo, es el santo y seña del pueblo y en torno al cual han girado y giran casi todas las actividades culturales del mismo, así como es el nombre de topónimos de lugares.

³² No es posible pensar que el resobrino político de Clemente se refiera al tomo chico, cuaderno aparte o legajo suelto, complementarios de la *Historia... de Titaguas* publicada, pues su suegro, Ignacio Clemente, con quien tanto se relacionó para todo con el autor -incluso para la realización de la obra- conocía muy bien la misma, por lo que no creo que haya podido haber ningún equívoco. D. Pedro Herrero se refiere, pues, al manuscrito que en el año 2000 se publicó como la historia de Titaguas, donde además se incluye el apartado “Índice cronológico de sucesos notables para Titaguas”, el cual el resobrino por afinidad de Clemente pretende continuar.

³³ Por cierto tras estos textos Samuel Rubio inserta otros (p. 297-298) de Clemente sin más explicación a pie de página que apuntes autógrafos suyos, papeles sueltos relacionados con la orografía del pueblo que debieron librarse de la quema que el propio Samuel Rubio recuerda que, de pequeño, se hacía en su casa para encender el fuego.

³⁴ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 19r.

³⁵ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 20 (r-v).

³⁶ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 21v. La continuación de la cita anterior contiene detalles que dan excesiva importancia al Sr. Rodríguez, en realidad se le adula; es como sigue: “Lo que no pudo conseguir hasta el tercer día [verse con el Duque], que ha visto el salón destinado para colocar los objetos de la biblioteca y cuya llave deben entregarle cuando esté concluida la pequeña obra que se ha hecho”, etc, etc. Evidentemente las actas de cuando estaba Clemente no tienen este carácter tan servilista.

³⁷ Colmeiro 1858, p. 198.

³⁸ El significado de fábrica aquí se refiere a la renta que había que pagar para reparar las iglesias y para costear el culto. Se pagaron 4 ducados por ello que al cambio eran los 66 reales del momento que veremos en seguida.

³⁹ Archivo de la Parroquia de San Sebastián de Madrid, libro 42 de difuntos, f. 303. En esta misma iglesia, según consta en el umbral de la misma, hay un elenco de bautizados célebres como Ramón de la Cruz, Leandro Fernández de Moratín, Jacinto Benavente, etc. También de inscripción de defunciones, y de exequias, como Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Ruiz de Alarcón, José de Espronceda, etc. Igualmente de casamientos: Mariano José de Larra, Gustavo Adolfo Bécquer, Ramón Menéndez Pidal, etc.

⁴⁰ Clemente y Rubio 1879, p. XXV.

⁴¹ Clemente y Rubio 1879, p. XXV. Sin embargo, en la referencia 239 de Calatayud Arinero 2002 (refiriéndose al año de su defunción) aparece el nº 2, y también Agustín J. Barreiro (1992, p. 155) sitúa su domicilio en el nº 2.

⁴² Carrasco *et al.* 1997, p. 367-373.

⁴³ El seguimiento de esta cláusula viene dada en un documento llevado a Titaguas en 1927, sin duda en el contexto de la celebración de la muerte de Clemente; es una copia escrita a máquina cuya autenticidad la firman el alcalde de entonces, Emilio Badimón, y el secretario, Aureliano Sebastián, el 24 de mayo de ese año. Está en el Archivo del Ayuntamiento de Titaguas en C- 133/4; no indica el origen. La relación de la que hablo es la siguiente:

“Cruz y misa: cuarenta y uno; fábrica: sesenta y seis; ofrenda: doscientos cuarenta; asistencia: nada; sacerdotes: doscientos veinticuatro; clamores: treinta y tres; tumba: cuatro; responsos: seis; crucero: dieciséis; sepultureros: dieciocho; velas: nada; posas:

ídem; lutos y blandones: ciento nueve; tarimas: doce; blandoncillos: cuatro; paño: treinta y tres; embaldosado: nada; cera de iglesia y sacerdotes: trescientos ocho, etc., etc.” (p. 10; la paginación es mía).

Evidentemente el etc., etc. rellena los 1.200 reales que faltan si sumamos todas las cifras.

⁴⁴ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas C-133/4, p. 11.

⁴⁵ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas C-133/4, p. 10. El auto de visita del señor Gallego costó al presupuesto: “Doce reales para la [¿pasión?] militar de esta Corte [...]; derechos de visita: treinta y seis; mandas forzosas: seis; citador: doce; papel: uno, cincuenta y cinco, seis” (p. 10). Las últimas cifras deben referirse a otros dos conceptos distintos del papel y que no aparecen en el escrito; el dinero para el visitador hay que interpretarlo como los honorarios del ministro. Se especifica antes que las mandas forzosas era un dinero para los “Santos Lugares de Jerusalén, Redención de Cautivos Cristianos y Reales Hospitales General y Pasión de esta Corte” (misma página).

⁴⁶ Copia del poder testamentario suministrada por Samuel Rubio, f. 63r (la cita corresponde al resumen de ese poder que se contiene al margen); consta de tres páginas; aparentemente este poder proviene de la misma escribanía testamentaria.

⁴⁷ Copia del poder testamentario suministrada por Samuel Rubio, f. 63 (r-v).

⁴⁸ A. R. J. B. M. I, 38, 1, f. 251v.

⁴⁹ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 22r.

⁵⁰ Lagasca 1827, p. 413.

⁵¹ Calatayud Arinero 2002, ref. 239 (en el escrito aparece el 1 de enero por error).

⁵² Calatayud Arinero 2002, ref. 239.

⁵³ Calatayud Arinero 2002, ref. 239.

⁵⁴ Ramón Garcés de Marcilla no provenía de muy lejos de Titaguas, era “descendiente del Señorío de Torre-Alta, en el enclave del Rincón de Ademuz” (Rubio Herrero 1991, p. 278).

⁵⁵ En 1818 lo veíamos nominado como Jefe de la Junta de Protección del Museo de Ciencias, en este momento era secretario de esa misma Junta.

⁵⁶ A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 15r.

⁵⁷ A. R. J. B. M. I, 40, 1, 16 (el subrayado es del texto). Este mismo oficio también está registrado en acta de la Junta Directiva del Jardín Botánico de 14 de marzo de 1827 (A. R. J. M. I, 39, 1, f. 23r. Sobre el oficio y el acta es preciso especificar que José Demetrio Rodríguez es el que ejerce de presidente, o director, del Botánico, al menos de forma provisional, hasta que el 3 de octubre de 1827, según oficio del propio Rodríguez, se suprimió la Junta Directiva y se nombró al conde de Argillo como comisario del Jardín (R. J. B. M. I, 40, 6, 16).

⁵⁸ A. R. J. M. I, 39, 1, f. 23r.

⁵⁹ Calatayud Arinero 1984, ref. 453.

⁶⁰ Antes, el día 16 en el acta de la Junta Directiva, el Sr. Rodríguez informa de que ha habido un problema pues el material no estaba catalogado y como era complicado el hacerlo se decidió meterlo en cajones, precintarlos, sellarlos, y llevarlo a su destino, sin embargo no había cajones y nadie quería costearlos por lo que el propio Sr. Rodríguez propuso que fueran costeados por el Botánico siendo autorizado para ello por la superioridad (A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 24 (r-v)).

⁶¹ No he podido saber la signatura exacta de este documento, me lo facilitó Samuel Rubio, el biógrafo de Clemente, grapado junto con una página del documento anterior (A. R. J. B. M. I, 40, 1, 16), sin embargo en el archivo del Jardín Botánico no lo encontré ni en esta signatura ni en ninguna otra.

⁶² Calatayud Arinero 1984, ref. 453. Hay una ligera diferencia entre lo que firman los testamentarios y lo que apunta que ha recibido Sandalio de Arias; se dice que se han entregado seis cajones de minerales y Arias afirma haber recibido siete, y los primeros firman entregar 62 cajones de plantas y el segundo que ha recibido 65 paquetes de plantas y una piedra; sucedió que el séptimo cajón fueron los manuscritos sobre la *Historia natural del Reino de Granada* como se va a resaltar en seguida, y la diferencia en los cajones o paquetes de plantas pudo deberse a una nueva reorganización en el Jardín o a un error del señor Arias; de hecho –aunque no tenga una relación directa con los paquetes de plantas pero sí con la entrega– hay que anotar que el 28 de ese mes hay un recibo (A. R. J. B. M. I, 40, 1, 22) por haber arreglado los cajones para guardar los minerales de Clemente. Redundando en todo ello quiero hacer constar el acta de la Junta Directiva de 22 de marzo donde se vuelve a reiterar el problema de los cajones (se dice que se han comprado y no arreglado, quizás hubo las dos cosas: compra y arreglo pero esto es secundario), su solución indicándose también que fueron seis cajones de historia natural, uno de manuscritos y 62 de plantas (A. R. J. B. M. I, 39, 1, f. 25r).

⁶³ Calatayud Arinero 2002, ref. 239.

⁶⁴ Calatayud Arinero 2002, ref. 239.

⁶⁵ Calatayud Arinero 1984, ref. 453.

⁶⁶ Calatayud Arinero 1984, ref. 453.

⁶⁷ Calatayud Arinero 2002, ref. 230. En el manuscrito aparece la fecha de 1826 que es un error evidente.

⁶⁸ Calatayud Arinero 2002, ref. 178. La cita está extraída hablando de un material de Cádiz que se encontraba en esta aduana desde 1810 (con parecidos formalismos a los empleados en la entrega y en la recepción utilizados con el testamento de Clemente) y que acababa de llegar a Madrid. La primera tentación es pensar que se trata de historia natural enviado entonces por Clemente pero el biografiado nunca alude a ningún material paralizado en Cádiz y en la lista del material mineral citado se dice que casi todo es del extranjero; ir más allá en el sentido de que pueda ser, al menos en parte, de Simón de Rojas es especular demasiado (el perdido en Sevilla estaba en esta capital en el verano de 1811 según sabemos por las cartas a Bory y el material del que se habla aquí estaba en Cádiz desde 1810). Debe ser material enviado desde las colonias americanas, de hecho hablando de muestras de maderas llegadas en los cajones se dice que han llegado de América. Hago esta afirmación incluso después de haber leído lo que el padre Barreiro escribe al respecto: “Llegaron de Cádiz asimismo 19 cajones con el herbario y Museo de Rojas Clemente de Valencia (sic)” (1992, p. 157).

⁶⁹ Archivo del Ayuntamiento de Titaguas C-133/4, p. 11.

⁷⁰ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁷¹ Arinero Calatayud 2002, ref. 341.

⁷² A. R. J. B. I, 40, 6, 16.

⁷³ No dice a qué profesores exactos se refiere la nota, es de deducir que a los del Jardín, lo cual habría sido cuando menos un contrasentido, sobre todo por parte de Rodríguez.

⁷⁴ Barreiro 1992, p. 167.

⁷⁵ Barrero 1992, p. 242. En la pregunta sobre si era conveniente la publicación de la historia de Granada también se pregunta por la posibilidad de adquirir de los herederos de Lagasca los manuscritos sobre la *Ceres*; la respuesta es que aún esperaban contestación de ellos. Da la impresión de que no hay mucho interés por la publicación de estas obras.

⁷⁶ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁷⁷ Príncipe de la Paz 1956 II, p. 37.

⁷⁸ Lagasca 1827, p. 413.

⁷⁹ A. R. J. B. M. I, 57, 8, 2 y I, 57, 8, 3.

⁸⁰ A. R. J. B. M. I, 40, 4, 11.

⁸¹ A. R. J. B. M. I, 37, 2, 1.

⁸² En A. R. J. B. M. I, 46, 6, 10, se manda que se dé la posesión al nuevo bibliotecario y conservador Vicente Soriano de la misma manera que se hizo con Francisco de Sales y con Clemente.

⁸³ No obstante quiero añadir que hacia 1859 se trasladó del Jardín Botánico al Real Museo de Ciencias Naturales material que aumentó las colecciones de éste, y entre lo aportado figura la relación siguiente de Clemente:

“Una bala, un escoplo y un fragmento de otro, objetos celtibéricos hallados por D. Simón de Rojas Clemente, los dos primeros en Zujas y el tercero en Baza; una de las balas que arrojaba contra los moros el ejército de los Reyes Católicos, hecha de roca verde, recogida por el mismo Rojas Clemente” (Barreiro 1992, p. 246).

También en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (como se llama ahora) hay colecciones de rocas donde se incluyen las que antaño eran de particulares como las de Clemente (Barreiro 1992, p. 344).

⁸⁴ Las citas de este título ya se han mostrado antes –y algunas varias veces– por lo que, para que sea más dinámica la lectura, no voy a volver a reseñarlas en nota al final en este apartado.

⁸⁵ Giralt i Raventós 2002, p. 416.

⁸⁶ González Bueno 2002a, p. 20.

⁸⁷ Peyrolón 1827, p. 22.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA -TESIS

OBRAS DE SIMÓN DE ROJAS CLEMENTE PUBLICADAS

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1801) *Pequeño alarde de la Gramática y Poética arábica que ofrece al examen y curiosidad pública en los Reales Estudios de Madrid Don Simón de Rojas Clemente, con asistencia de Don Miguel García Asensio, catedrático de Árabe-Erudito en ellos. En el día 16 de julio de 1801, a las 10 de la mañana, Madrid, Viuda de Marín.*

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1802) “Introducción a la criptogamia española” en colaboración con Mariano Lagasca y Donato García, *Anales de Ciencias Naturales*, Madrid.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1805-1808). Diversos artículos, extractos (entre los cuales el *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*) y traducciones publicados en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1807) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, con un índice etimológico y tres listas de plantas en que se caracterizan varias especies nuevas, Madrid, Imprenta de Villalpando.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1814) *Essai sur les variétés de la vigne que végètent en Andalousie*, traducción al francés por el marqués de Caumels, Paris, Imprenta de Poulet.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1815) *Instrucción sobre el modo en que pueden dirigir sus remesas y noticias al Real Jardín Botánico de Madrid los que gusten concurrir a la perfección de la Ceres Española o Tratado Completo de todas las*

plantas especialmente las Cultivadas en España cuyas semillas pueden convertirse en pan (en colaboración con Mariano Lagasca), Madrid, Jardín Botánico.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1816) *Tables synoptiques des caractères distinctifs de la vigne*, extractados de *l'Essai sur les vignes en Andalousie* por el marqués de Caumels, Toulouse (citado por Giralt i Raventós 2002, p. 461).

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1818) *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España, particularmente a Motril*, Madrid, Imprenta Real.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1818-1819) *Prólogo*, adiciones al capítulo VIII del libro I, todas las notas del libro II y el capítulo adicional del libro IV de la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, Sociedad Económica Matritense.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1821) *Reglas para el cultivo del algodón*, Valencia, Imprenta de José Ferrer de Orga.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1821) *Versuch über die Varietäten des Weinstocks in Andalusien*, traducción de Von Macon a través de la traducción francesa, Grätz.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (27 de marzo de 1827) “Autobiografía” en *La Gaceta de Madrid* (p. 146-148).

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1832) Extractos del *Ensayo: Semanario de Agricultura y Artes*, II, Sevilla (citado por Giralt i Raventós 2002, p. 461).

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1863) *Tentativa sobre la liquenología geográfica de Andalucía*, Madrid.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1864) “Viboreros de Dalías, y remedio sencillo contra la mordedura de las víboras” en *Revista de los progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, t. 14, p. 191.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1864) “Plantas que viven espontáneamente en el término de Titaguas, pueblo de Valencia, enumeradas en forma de índice alfabético” en *Revista de los progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, t. 14, nº 7; existe un extracto ordenado metódicamente, Madrid, Aguado.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1879), edición ilustrada del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid, Imprenta estereotipia Perojo.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1882-1883) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid-Barcelona, Victoriano Suárez, Gaspar, Juan Llordachs.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1919) *Ceres hispanica*, edición de José Hurtado de Mendoza y Antonio García Romero, en *Estación de ensayo de semillas* (p. 1-49), Madrid; se reimprimió en 1926 con una nota preliminar, un prólogo, notas y cuadros con el título *Ceres hispanica. Adición al capítulo VIII de la obra “Agricultura general de Herrera”*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrícolas dependiente del Ministerio de Fomento (60 p.); en realidad en los dos casos se trata de *Sobre las castas de trigo* de la mencionada adición.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1952) *Los trigos de la Ceres hispanica de Lagasca y Clemente*, edición de Manuel Alonso Peña y Ricardo Téllez Molina, Madrid, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas “Los escritos inéditos de don Simón de Rojas Clemente”, *La Serranía*, números 1 (1984a, p. 19); 2 (1984b, p. 23); 3 (1984c, p. 23); 4 (1984d, p. 23); 7 (1985a, p. 23); 8 (1985b, p. 23); 9 (1986a, p. 23); 11 (1986b, p. 22-23); y 12 (1986c, p. 17-18), Valencia, a cargo de José Vicente Martínez Perona.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2000) *Historia civil, natural y eclesiástica de Titaguas* edición a cargo de Fernando Martín Polo (Coord.) y Eduardo Tello Torres, Valencia, Anejos de Filología.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2002a) *Viaje al cabo de Gata* por Antonio Gil Albarracín (ed.), Almería-Barcelona, G. B. G. editora.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2002b) *Viaje a Andalucía “Historia Natural del Reino de Granada” (1804-1809)* por Antonio Gil Albarracín (ed.); contiene estudio científico de Horacio Capel; G. B. G. editora, Barcelona.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2002c) *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía* (introducción de Alberto García de Luján), Sevilla, edición facsímil a cargo de la Junta de Andalucía-Consejería de Agricultura y Pesca.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2002d) “Itinerario de un viaje por la provincia de Cuenca” en *Flora Montibérica* nº 22 (p. 12-17), Valencia, Jardín Botánico; dentro del artículo “Del Turia al Júcar: notas y reflexiones de un viaje de otoño por Simón de Rojas Clemente” de Marcia PEREPÉREZ CARRILERO, Juan Vicente BOTELLA GÓMEZ y Gonzalo MATEO SANZ.

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (2006) *Nomenclátor ornitológico o sea, nombres españoles y latinos sistemáticos de aves*, edición a cargo de Fernando Martín Polo, Ayuntamiento de Titaguas, Paiporta (Valencia).

En la Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico de Madrid ya ha aparecido digitalizado el contenido del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, y por lo tanto los artículos de Clemente en esa revista, y también las siguientes obras: *Ceres hispanica. Adición al capítulo VIII de la obra “Agricultura general”* de Herrera, 1926 (*Sobre las castas de trigo*); *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, 1807; *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan*

en Andalucía, Edición ilustrada, 1879; *Plantas que viven espontáneamente en el término de Titaguas*, 1864; *Sobre la borraza, yerba de pasto*, 1864; y *Tentativa sobre la Liqueología geográfica de Andalucía*, 1863; *Los trigos de la Ceres hispanica de Lagasca y Clemente*, 1952.

OBRAS INÉDITAS DE SIMÓN DE ROJAS (véase el capítulo 1)

OBRAS SOBRE SIMÓN DE ROJAS

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1993) *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (T. II), Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas/ Instituto Miguel de Cervantes.

ANDRÉS PINAZO, Francisco *et alii* (1927) *Al sabio naturalista D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* (no hay otras referencias editoriales).

AYUNTAMIENTO DE TITAGUAS (1977) *Simón de Rojas Clemente y Rubio y el segundo centenario de su nacimiento*, Valencia.

BALARI y JOVANI, José (1895) *Historia de la Real Academia de Ciencias y Artes* (Tipografía “L’avenç: ronda de la Universidad”, Barcelona).

BARREIRO, Agustín J. (1932) “Un capítulo de la historia inédita de Titaguas, por D. Simón de Rojas Clemente” en *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Actas y memorias*, t. XI (p. 121-135), Madrid.

BELLÓN URIARTE, Luis (1938) “Nota sobre un herbario de algas de Málaga, de Don Simón de Rojas Clemente y Rubio” en *Asociación española para el progreso de las ciencias* (p. 1-27), XV Congreso, Santander.

La Agricultura Valenciana (24 de febrero de 1871) “BIOGRAFÍA del Sr. D. Simón de Rojas Clemente” (p. 51-58).

BOSCA SEYTRE, A. (27 de febrero de 1927) en *El mercantil valenciano* (p. 3).

CARRASCO, María Andrea *et al.* (1997) “Vides de Simón de Rojas Clemente (1777-1827) en el herbario del Real Colegio Alfonso XII de San Lorenzo de El Escorial” en *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 55 (2) (p. 367-373), Madrid (edición digital).

CIVERA, Miriam en *Levante-El mercantil valenciano* del 7 de noviembre de 2004 (*En domingo*, p. 7).

CLEMENTE Y RUBIO, Simón de Rojas (1879), edición ilustrada -con biografía, obra, prólogo y notas- del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid, Imprenta estereotipia Perojo.

COLMEIRO, Miguel (1858) *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra (en 1999 la editorial París-Valencia reeditó esta obra en edición facsímil).

CREMADES UGARTE, Javier (1990) *El herbario de algas marinas de Simón de Rojas Clemente*. Tesis doctoral de la Universidad de Santiago, inédita.

CREMADES UGARTE, Javier (1993) “Contribución al conocimiento de la obra ficológica de Simón de Rojas Clemente (1777-1827): tipificación de los nuevos nombres de su ensayo” en *Anales del Jardín Botánico de Madrid* V 51 (1) (p. 3-32), Madrid.

CREMADES UGARTE, Javier (noviembre, 1995) “Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)” en *Algas*, nº 14 (p. 2-5), Madrid.

Denis Diderot y Jean Le Rond D’Alembert- La Enciclopedia (selección de artículos políticos) (1992), estudio preliminar y traducción de Ramón Soriano y Antonio Porras, Madrid, Tecnos, 2ª edición.

DICCIONARIO (1853) *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Tipografía de Rafael, tomo II.

DOMERGUE, Daniel (número du 15 au 30 juin) “Contribution à l’histoire des sciences/ L’Essai sur les cépages d’Andalousie et l’influence de Simon de Rojas Clemente sur la construction de l’ampelographie” en *Le progrès agricole et viticole* n° 12, (p. 244-266).

FERNÁNDEZ PÉREZ, Joaquín; GOMIS BLANCO, Alberto (1990) “La Ceres española y la Ceres europea, dos proyectos agrobotánicos de Mariano Lagasca y Simón de Rojas Clemente” en *Llull*, vol. 13 (p. 379-401), Zaragoza.

FERRER, Carles (2006) “Aportaciones a la etnografía valenciana en la obra de Simón de Rojas” en la *Revista valenciana de etnología* n° 1 (p. 105-112), València, Museu d’etnologia.

GARCÍA Y GARCÍA, Tomás de Aquino (1958; en el catálogo está el año 1963) “Contribución sanluqueña a la Historia Agrícola Nacional” en *Archivo Hispalense* (p. 1-7), Sevilla.

GIRALT I RAVENTÓS, Emili (2002) “Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827) i la ciencia ampelogràfica del seu temps” en *Empresaris, nobles i vinyaters* (p. 396-481) València, Universitat de València.

GONZÁLEZ BUENO, Antonio (1988) “Los estudios criptogámicos en España (1800-1820): una aproximación a la escuela botánica de A. J. Cavanilles” en *LLULL*, vol. 11 (p. 51-74), Zaragoza.

GONZÁLEZ BUENO, Antonio (1996) “Los trabajos algológicos de S. R. Clemente (1777-1827) y A. Cabrera (1763-1827) en las costas andaluzas” en *Algas*, n° 16 (p. 5-8), Madrid.

IMIDRA, el Real Jardín Botánico de Madrid y la Consejería de Economía y consumo de la Comunidad de Madrid (2008) *Simón de Rojas Clemente (1777-1887), bicentenario de un hito en la investigación en viticultura*, Madrid, Cie Dossat.

LAGASCA, Mariano (1827) *Ocios de españoles emigrados en Londres*, Londres, periódico trimestral, Imprenta española de M. Calero, tomo VII (p. 401-413).

MARTÍN POLO, Fernando “Sobre la correspondencia de Simón de Rojas Clemente” en *Flora Montibérica*, números 11 (1999a, p. 27-29), 13 (1999b, p. 12-17), 15 (2000a, p. 33-37), 16 (2000b, p. 27-32), 19 (2001, p. 1-4), 20 (2002, p. 11-15) y 28 (2004, p. 54-56).

OSSORIO y BERNARD, Manuel (1904) *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios (edición facsímil en 2004, Madrid, Hemeroteca Municipal).

OVILO y OTERO, Manuel (1859) *Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del s. XIX*, París, Librería de Rosa y Bouret, tomo I.

PANIAGUA, Javier y José A. PIQUERAS (dirs.) (2003) *Diccionario biográfico de políticos valencianos 1810-2003*, Valencia, Diputación de Valencia y UNED-Alcira.

PARDO, Luis (1927) *Simón de Rojas Clemente y Rubio y el primer centenario de su muerte*, Valencia, Establecimiento Tipográfico.

PARDO, Luis (noviembre/ diciembre 1927) “El testamento científico de Simón de Rojas Clemente y Rubio” en *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales* (p. 172-177), Madrid.

PARDO, Luis (mayo/ junio 1928) “Simón de Rojas y su actuación en las Cortes” en *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales* (p. 109-115), Madrid.

PASCUAL HERNÁNDEZ, Jorge (coord.) (2008) *Bicentenario de Esteban Boutelou y Simón de Rojas Clemente*, Junta de Andalucía (en él hay trabajos sobre el biografiado de José Marchena, Alberto Ramos, Javier Maldonado, Miguel Lara, Alberto García de Luján, Luis Pérez, Jesús Barquín y Álvaro Girón).

PASTOR FUSTER, Justo (1830) *Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, Valencia, Imprenta y Librería de Ildefonso Mompié, (en 1980 la editorial París-Valencia reimprimió los dos tomos de esta obra en edición facsímil).

PEYROLÓN, Antonio María (5 de abril de 1827) en *Diario de la ciudad de Valencia*, (p. 21-22).

PIQUERAS, Juan (2002) “Gesta y vida de un insigne botánico. Reseña biográfica de Simón de Rojas Clemente” en *Mètode* nº 34 (p. 20-24), Valencia, Facultad de Geografía (Universitat de València).

PRÍNCIPE DE LA PAZ (1956) *Memorias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (BAE), 2 tomos.

QUESADA OCHOA, Carmen (1992) *Estudio y transcripción de la Historia Natural del Reino de Granada de Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)*. Tesis doctoral de la Universidad de Granada, inédita.

RAMÍREZ, Antón Braulio (1865) *Diccionario de bibliografía agronómica*, Madrid, Imprenta y estereotipia Rivadeneira.

REIG-FERRER, Abilio (1er. semestre 2008) “Voces leonesas de aves en el contexto de la obra ornitológica del naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827)” en *Argutorio* nº 20 (p. 53-59).

REYES PRÓSPER, Eduardo (1917) *Dos noticias históricas del inmortal botánico y sacerdote hispano valentino Antonio José Cavanilles por D. Antonio Cavanilles y Centi y D. Mariano La Gasca. Con anotaciones y los estudios bio-bibliográficos de Cavanilles y Centi y de La Gasca por el Dr....Catedrático de la Universidad Central*, Madrid, Artes Gráficas “Mateu”.

- RODRÍGUEZ MOURELO, José (1886) “Clemente (D. Simón Rojas).-Historia, progresos y estado actual de las ciencias naturales en España” en *La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas* (curso 1885-86), tomo II (p. 325-404), Madrid, Librería de Don Antonio San Martín.
- ROLDÁN Y GUERRERO, Rafael (1958) *Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*, Madrid, Gráficas Valera (vol. 1).
- RUBIO HERRERO, Samuel (1991) *Biografía del sabio naturalista y orientalista valenciano D. Simón de Rojas Clemente y Rubio*, Madrid, Ayuntamiento de Titaguas.
- SALVÁ Y MALLEN, Pedro (1872) *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.
- SOCIEDAD ARAGONESA DE CIENCIAS NATURALES (1907) “Papeles de D. Simón de Rojas Clemente” en *Linneo en España* (p. 255-260), Zaragoza, Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales.
- SOCIÉTÉ LINÉENNE DE PARIS (1823) *Mémoires de la Société Linéenne de Paris*, París, Chez Audt et Debeausseaux.
- TORRES FORNER, Cayetano (1903) *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*. Valencia, Tipografía moderna.
- VILANOVA y PIZCUETA, Francisco de P. (1903) *Historia de la Universidad Literaria de Valencia*, Valencia, Establecimiento Tipográfico Doménech.
- VILLAR SÁNCHEZ, José (1961) *Vida y obra de D. Simón de Rojas Clemente y Rubio* (sin publicar).

OBRAS GENERALES

ABELLA, Rafael (1999) *La vida y la época de José Bonaparte*, Barcelona, Planeta.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (ed.) (1996) *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (2005) *La España del absolutismo ilustrado*, Madrid, Espasa-Calpe.

ALCAINE, Vicente (1867) *La Vega de Valencia y el río Turia*, Valencia, Imprenta de José Rius.

ANTILLÓN, Isidoro de (T. I: 1804-T. II: 1806) *Lecciones de Geografía astronómica, física y política, escritas de orden de S. M. para uso principalmente del Real Seminario de Nobles de Madrid*, Madrid, Imprenta Real.

ANTILLÓN, Isidoro de (1815) *Elementos de la Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*, Valencia, Imprenta de Estevan.

ARTOLA, Miguel (1953) *Los afrancesados*, Madrid, Sociedad de estudios y publicaciones.

ARTOLÁ, Miguel (2005) *La España de Fernando VII*, Barcelona, RBA Coleccionables..

AYMES, Jean-René (2008) *La guerra de la independencia: héroes, villanos y víctimas (1808-1814)*, Lleida, Editorial Milenio.

BANKS, Joseph, http://www.nhm.ac.uk/hosted_sites/banks/banks.html.

BARBERÁ FRAGUAS, Salvador (ed.) (1997), prólogo, notas y apéndices de *Viajes por Marruecos* de Alí Bey, Barcelona, B. S. A.

BARREIRO, Agustín J. (1992) *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)* Aranjuez, Ediciones Doce Calles.

BAUZÁ, Felipe, www.labiografia.com/ver_biografia.php?id=5279 - 30k.

BLANCO WHITE, José María (1991) *Cartas de España*, Madrid, Compañía Europea de Comunicación e Información, S. A., Biblioteca de El Sol (números 5 y 48).

BOWLES, Guillermo (1789) *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, Madrid, Imprenta Real, 3ª edición (edición facsímil de París-Valencia, 2003).

CADALSO, José (1970) *Cartas marruecas*, Madrid, Salvat.

CAPEL, Horacio (1982) *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau.

CAPEL, Horacio (1985) *La Física Sagrada. Creencias religiosas y teorías científicas en los orígenes de la geomorfología española*, Barcelona, Ediciones del Serbal.

CAPEL, Horacio (1987) “Naturaleza y cultura en los orígenes de la geología española” en *Historias de las ciencias* (p. 167-193), Madrid, CISC.

CARTAÑÀ, Jordi (2005) *Agronomía e ingenieros agrónomos en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ediciones del Serbal.

CASAS, Augusto (1943) *Alí-Bey. Vida, viajes y aventuras de don Domingo Badía*, Barcelona, Luis Miracle, editor.

CASAS, Augusto (1944) *Alí-Bey-el Abbassi en Marruecos*, Barcelona, Ediciones Hesperia.

CAVANILLES, Antonio José (1798) *Colección de papeles sobre controversias botánicas*, Madrid, Imprenta Real, (existe edición facsímil editada por París-Valencia).

CAVANILLES, Antonio José (1995, 1996, 1997) *Las observaciones de Cavanilles 200 años después*, Valencia, Bancaja (cuatro tomos) (contiene edición facsímil).

CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio y José Ángel GALLEGO PALOMARES (2008) *La Guerra de la Independencia: historia bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

CHRISTIANSEN, E. (1974) *Los orígenes del poder militar en España 1800-1854*, Madrid, Aguilar.

CONDE DE TORENO (1953) *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.

CONDICIONES y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821 (1821) Gibraltar; edición facsímil en BULDAIN JACA, Blanca Esther (1993) *Las elecciones de 1820. La época y su publicística* (p. 371-514), Madrid.

CORNIDE, José (1983) *Descripción física de España*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona.

A. Z. -Domingo Badía- (días 25: p. 1.349 y 1. 350, 26: p. 1. 353 y 1.354, y 28: p. 1.362 y 1.363 de noviembre de 1801) “Viaje a lo interior de África” en *Diario de Madrid*.

DICCIONARIO (1990) *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Editorial Gredos, edición facsímil (tres tomos).

DICCIONARIO (2001) *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, Pozuelo de Alarcón (Madrid), Editorial Espasa Calpe (dos tomos).

DIDEROT, Diderot (1966) *Oeuvres complètes de Diderot/ étude sur Diderot et le mouvement philosophique au XVIIIème par J. Assézat*, Nendeln (Liechtenstein), Kraus Reprint.

DÍEZ RODRÍGUEZ, Fernando (1980) *Prensa agraria de la Ilustración. El Semanario de Agricultura dirigido a los Párrocos (1797-1808)*, Madrid, Ministerio de Agricultura.

ENCICLOPEDIA *Enciclopedia Wikipedia*.

ENCICLOPEDIA (1923) *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (tomo 49), Barcelona, Hijos de J. Espasa.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Joaquín (1990) *Ciencia, Técnica y Estado en la España Ilustrada*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia-Sociedad Española de Historia de las Ciencias.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Joaquín; GOMIS BLANCO, Alberto (1990) “La Ceres española y la Ceres europea, dos proyectos agrobotánicos de Mariano Lagasca y Simón de Rojas Clemente” en *Llull*, vol. 13 (p. 379-401), Zaragoza, Facultad de Ciencias (Matemáticas).

FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto (2004) *Historia de España. La Ilustración* (Biblioteca El Mundo, tomo 11), Madrid, Espasa Calpe.

FOMBUENA VIDAL, Ricardo (1993) *Guadalturia*, Madrid, Ediciones Rodilla.

GAZETTE de France nº 326 (mercredi 24 de novembre de 1813, p. 1.346).

GIRALT I RAVENTÓS, Emili (2002) “Antoni de Capmany: aproximació a l'ideari d'un il·lustrat” en *Empresaris, nobles i vinyaters*, València, Universitat de València.

GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2001) *El Príncipe de los botánicos LINNEO*, Madrid, Nivela.

GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2002a) *Antonio José Cavanilles (1745-1804) – La pasión por la ciencia*, Madrid, Ediciones doce calles.

GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2002b) *Gómez Ortega, Zea, Cavanilles/ Tres botánicos de la Ilustración/ La ciencia al servicio del poder*, Madrid, Nivola.

GUÍA DE FORASTEROS en Madrid para el año 1821 (1820), Madrid, Imprenta Nacional (edición digital).

KAMEN, Henry (2005) *La Inquisición española, una revisión histórica*, Barcelona, RBA Coleccionables.

KANT, Immanuel (2004) *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid, Alianza Editorial.

LAGASCA, Mariano (1 de junio de 1804) “Noticia de la vida literaria de Don Antonio Josef Cavanilles” en *Variedades de ciencias, literatura y artes*, T. III (nº XIV (p. 65-75) y nº XV (p. 148-158), Madrid.

LARRIBA Elisabel; DUFOUR, Gerard (1997) *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Valladolid, Ámbito.

LÓPEZ PIÑERO, José M^a (ed.) (1992) *La ciencia en la España del siglo XIX*, artículos de Mariano Peset y José Luis Peset “Las universidades españolas del siglo XIX y las ciencias” (p. 19-49) y de Jaime Josa Llorca “La Historia Natural en la España del siglo XIX” (p. 109-152), Madrid, Marcial Pons.

MARAVALL, José Antonio (1991) *Estudios de la historia del pensamiento español*, Madrid, Mondadori.

MÁRQUEZ HIDALGO, Francisco (1995) *Godoy y la Sanlúcar ilustrada*, Sanlúcar, Ayuntamiento de Sanlúcar.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1985) *Parroquia madrileña de San Sebastián (algunos personajes de su archivo)*, Madrid, Caparrós Editores.

MELÉNDEZ VALDÉS, Juan (1990) *Poesía y prosa*, Barcelona, Planeta.

MESTRE, Antonio (1976) *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona-Caracas-México, Ed. Ariel.

MESTRE, Antonio (1990) *Mayans y la España de la Ilustración*, Madrid, Espasa Calpe.

COHNEN Fernando (2007) “Entrevista con Doménech Pastor Petit” (p. 26-29), también en *Muy historia* nº 10 (p. 80-81).

MESONERO ROMANOS, Ramón de (1975) *Memorias de un setentón*, Madrid, Tebas.

EL PAÍS (2003) *La Enciclopedia*, Madrid, Salvat Editores.

- OROZCO ACUAVIVA, Antonio (1977) *La gaditana Frasquita Larrea primera romántica española*, Jerez de la Frontera (Cádiz), Sexta S. A.
- PESET, José Luis; LAFUENTE, Antonio (1987) *Historia de España*, vol. I: *El Estado y la cultura (1759-1808)*, Madrid, Espasa-Calpe.
- PIZCUETA, José (2004) “Elogio histórico de Don Antonio José Cavanilles” en *Antonio José Cavanilles (1745-1804)* (p. 327-372), Valencia, Real Sociedad de Amigos del País de Valencia.
- PRÍNCIPE DE LA PAZ (1956) *Memorias*, 2 tomos, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles (BAE).
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1992) *Ciencia de Cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) El científico cortesano*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1988) *La ilusión quebrada*, Barcelona/Madrid, SERBAL/ CSIC.
- QUERALT, M^a Pilar (1999) *La vida y la época de Fernando VII*, Madrid, Planeta.
- ROJAS, Carlos (1999) *El bastardo del rey*, Madrid, Plaza y Janés.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1967) *Julie ou la Nouvelle Héloïse*, Paris, Flammarion.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1983) *Las ensoñaciones del paseante solitario*, Madrid, Alianza Editorial.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1996) *Confesiones*, México, Editorial Porrúa.
- SANTOS JULIÁ (2004) *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- SARRAILH, Jean (1957) *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- SECO SERRANO, Carlos (1978) *Godoy. El hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe.

SIMÓN DÍAZ, José (1992) *Historia del Colegio Imperial de Madrid (del Estudio de la Villa al Instituto de San Isidro: años 1346-1955)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.

SOLER CARNICER, José (2001) *La cruz de Malta*, Valencia, Nadir.

SORIANO, Ramón y PORRAS, Antonio (1992) *Denis Diderot y Jean Le Rond d'Alembert/ La Enciclopedia (selección de artículos políticos)*, Madrid, Tecnos.

TELLO TORRES, Eduardo J. (2004) *Privilegio de villa Titaguas 275 aniversario*, Titaguas, Ayuntamiento de Titaguas.

TOWNSEND, Joseph (1988) *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Madrid, Turner.

TUSELL, Javier y Rafael SÁNCHEZ MANTERO (2004) *Historia de España. El siglo XIX* (Biblioteca El Mundo, tomo 12), Madrid, Espasa Calpe.

VERNET GINÉS, Juan (1994) *Historia de la Ciencia Española*, Madrid, Instituto de España.

VIDAL, César (1999) *El último ajusticiado*, Barcelona, Ediciones de Bolsillo.

VOLTAIRE (1972) *Zadig, Micromégas, L'ingénu et autres contes*, Montrouge, Le livre de poche.

VOLTAIRE (1989) *Candide ou l'optimisme*, Paris, Pocket.

ARCHIVOS Y FUENTES ORIGINALES

ARCHIVES DE L'ACADÉMIE DE SCIENCES, Paris. PV (1795-1835), Badía y Leyblich (Domingo), V. Sobre todo interesa *Notice sur ses voyages en Afrique et en Asie*, p. 262 (pochette de séance du 15-11-1813 : rapport annoncé – daté du 20-12-1813, sin paginar); también hay información en el tomo VI.

ARCHIVES DU JARDIN DE PLANTES de Paris :

- Bibliothèque de Criptogamie MNHN (Musée national d'histoire naturelle).
- Bibliothèque de Phanérogamie MNHN (Musée national d'histoire naturelle).
- Bibliothèque centrale du Muséum National d'Histoire Naturelle.

ARCHIVO DE LA CATEDRAL de Santiago de Compostela.

ARCHIVO DE LA “COLONIA TITAGÜENSE ROJAS CLEMENTE” (a destacar principalmente que posee el diario manuscrito (1822-1825) *Casa de Simón de Rojas, su coste [...y cuantiosos?] datos*).

ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN de Madrid.

ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES de Barcelona

ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS de Valencia.

ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO de Titaguas.

ARCHIVO DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES de Madrid.

A este archivo referencia:

-CALATAYUD ARINERO, M^a de los Ángeles (1984) *Catálogo de las expediciones y viajes científicos. Siglos XVIII y XIX*, Madrid, (CSIC) Museo Nacional de Ciencias Naturales.

-CALATAYUD ARINERO, M^a de los Ángeles (2000) *Catálogo crítico de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1787-1815)*, Madrid, (CSIC) Museo Nacional de Ciencias Naturales.

-CALATAYUD ARINERO, M^a de los Ángeles (2002) *Catálogo crítico de los documentos del Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid (1816-1845)*, Madrid, (CSIC) Museo Nacional de Ciencias Naturales.

ARCHIVO DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO de Madrid; particularmente es copioso en noticias sobre Simón de Rojas Clemente el legajo I.

ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE de Madrid.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD de Valencia.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (Madrid).

ARCHIVO MUNICIPAL de Barcelona (Arxiu Històric de la Ciutat):

-Ms. B – nº 161(1)/ *Alí Bey-Documents Originals/ Fins a 1802/ Vol. I.*

-Ms. B – nº 161 (2). *Alí Bey-Manuscrits, Còpies/ Vol. II.*

-Ms. B – nº 162. *Alí Bey/ Documents Originals/ 1803 a 1818/ Vol. II.*

- Mn. B – 163 *Memòries originals. Vàries èpoques/ Vol. III. 1802 a 1808.*

-Ms. B – nº 164/ *Alí Bey/Documents originals/varias épocas/ Vol. IV.*

ARCHIVO PARTICULAR de Samuel Rubio Herrero, poseedor del *Testamento de Simón de Rojas* (1827), documento manuscrito cuya fotocopia fue donada por Samuel Rubio al Museo Nacional de Ciencias Naturales y una copia de un poder testamentario de Vicente Soriano a Juan Antonio Fernández.

ARCHIVOS VARIOS: de Virtudes Badimón es una carta del biografiado; de Pascual Martín obtuve una copia de otra copiada a su vez por Luis Pérez); Pascual Pérez me facilitó el *Discurso leído por D. Juan Meliá, en representación de su autor D. Emilio Badimón, en el solemne acto de hacer entrega de la carretera de Chelva a Titaguas, día 24 de Mayo de 1913.*

SALA DE MANUSCRITOS DE LA BRITISH LIBRARY de Londres.

SERVICE HISTORIQUE DE LA DÉFENSE (Vincennes –Francia-).